Florentino López-Cuevillas

La civilización céltica de Galicia

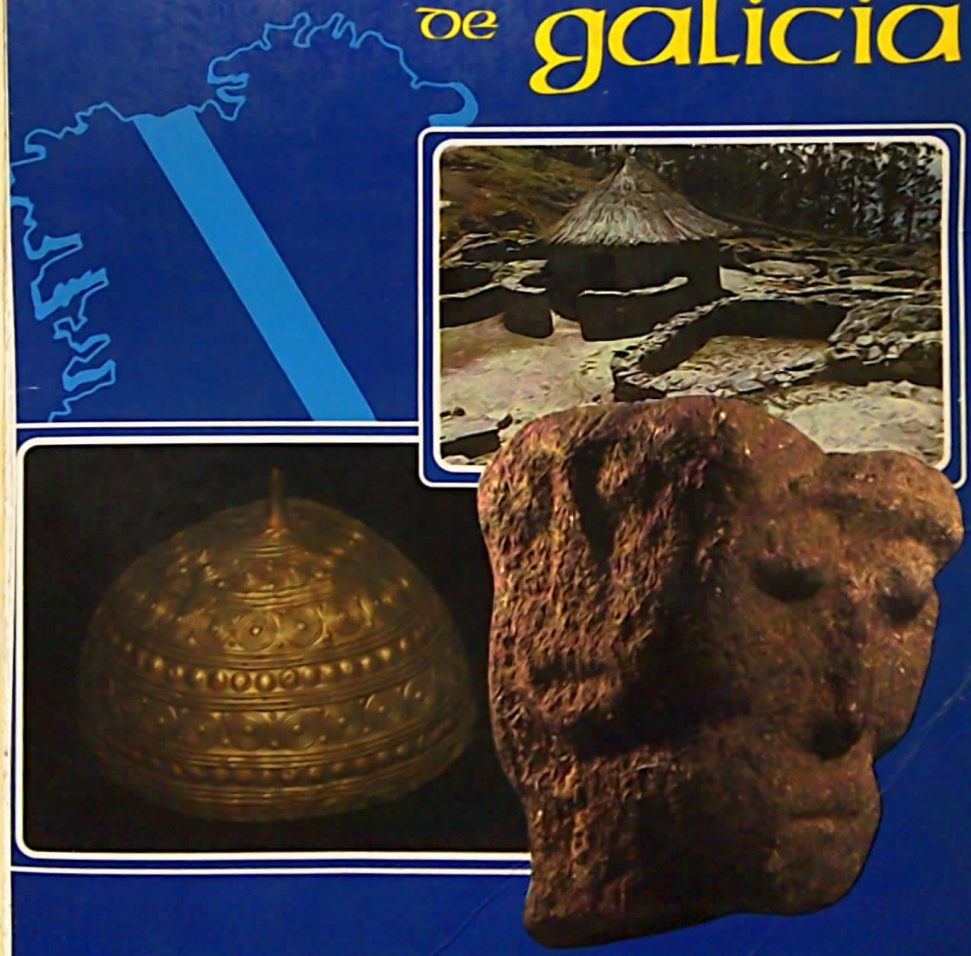

COLEGIO UNIVERSITARIO EDICIONES ISTMO

PATRIMONIOS CULTURALES DE LAS ESPAÑAS

3

Florentino López Cuevillas

FLORENTINO LOPEZ CUEVILLAS

LA CIVILIZACION CELTICA EN GALICIA

La presente edición comprende:

SOBRE FLORENTINO LÓPEZ ALONSO-CUEVILLAS Y LA GALICIA CÉLTICA, por el Prof. Dr. don *José M. Gómez-Tabanera,* de las RR. AA. de Historia y de Bellas Artes, Madrid, etc.

Bibliografía de F. López Alonso-Cuevillas.

Florentino López Alonso-Cuevillas y la Galicia de su tiempo (J.M.G.-T.).

UN PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN, por el Prof. Dr. don *Antonio Beltrán Martínez,* Catedrático Emérito de la Universidad de Zaragoza, Secretario General de los Congresos Arqueológicos Nacionales de España, etc.

LA CIVILIZACIÓN CÉLTICA EN GALICIA, por *Florentino López A. Cuevillas.* Reedición de la edición *princeps* publicada en 1953 por Porto y Cía editores, Santiago de Compostela.

APENDICE:

Cien aportaciones bibliográficas sobre temas célticos, de publicación posterior a *La civilización céltica en Galicia* de F. López A. Cuevillas. 1953-1988.

COLEGIO UNIVERSITARIO EDICIONES ISTMO
3
PATRIMONIOS CULTURALES DE LAS ESPAÑAS

La presente edición de *La civilización céltica en Galicia,* nuevamente compuesta tipográficamente, se ha llevado a cabo sin modificación capitular, algunas correcciones de erratas observadas en la primera edición, incluida uniformidad de las nomenclaturas, así como peculiaridades del castellano utilizado en el NW. de España. Asimismo se ha enriquecido con nuevas ilustraciones que se presentan intercaladas en el texto, con numeración romana.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, e incluso su transmisión por técnica alguna, ya electrónica, mecánica, fotocopia, registro u otros métodos, sin la autorización fehaciente y por escrito de los titulares del *Copyright.*

© Para la presente edición, Herederos de Florentino López Alonso-Cuevillas.
© by J.M. Gómez-Tabanera (Presentación y Anexos) y A. Beltrán Martínez (Prólogo).
© Ediciones Istmo & J.M. Gómez-Tabanera, 1988.
EDICIONES ISTMO, c/ Colombia, 18, 28016 - MADRID
ISBN: 84-7090-199-0
Depósito Legal: M. 29.082-1989
Composición: AZ Fotocomposición, Sdad. Coop. Ltda. Oviedo.
Imprenta Rogar, Fuenlabrada (Madrid)

Fotografía de F. L. A.-C. hecha a los 5-6 años de edad en su Orense natal.

Escultura céltica en madera de carácter votivo, encontrada en el santuario galo-romano de Sequana y hoy en el Museo Arqueológico de Dijon (Francia). En Galicia son harto escasos este tipo de hallazgos.

PRESENTACIÓN

FLORENTINO LÓPEZ ALONSO-CUEVILLAS Y LA GALICIA CÉLTICA

Por José M. Gómez-Tabanera
Antropólogo e historiador

1. Sobre un libro, su autor y su tiempo

El libro *La civilización céltica en Galicia,* que hoy tenemos el privilegio de reeditar tras su primera aparición en 1953 —es decir, hace cabalmente 36 años— es una obra totalmente agotada que sólo podía adquirirse en alguna oferta de librerías de segunda mano o de catálogos de bibliófilos. Su autor, Florentino López Alonso-Cuevillas, juzgó oportuno dedicarlo a la memoria del polígrafo portugués Francisco Martins Sarmento, uno de los pioneros de la arqueología prehistórica portuguesa y peninsular, cuyo nombre habría de ser recordado por el entrañable colectivo lusitano que con sede en Guimaraes (provincia do Minho, Portugal), donde auspicia el museo en que se guardan muy importantes documentos arqueológicos —muchos procedentes de Citania de Briteiros y Castro de Sabroso— a la vez que un recoleto centro de trabajo con biblioteca cuyo conocimiento es obligado para todo aquel que se interese en el estudio de la *cultura castreña* —presunta civilización celta— que se expresó en todo el NW. hispano con anterioridad a su conquista por Roma.

En su origen, el presente libro fue un volumen de papel recicla-

do, con unas pocas láminas en cuché, editado casi por compromiso, en una época de penuria en la que el denominado Seminario de Estudos Galegos, con sede en Santiago, creado en 1926 en un acto de amor al llar. De una trayectoria regionalista/autonomista, el Seminario será sustituido por otra entidad cultural, ahora de corte centralista, el Instituto de Estudos Galegos «Padre Sarmento», subordinada en cierto modo al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entidad paraestatal que desde Madrid y en el Régimen impuesto por el General Franco, dictada las consignas y directrices «pertinentes» en relación a la cultura de las Españas. De aquí que el autor de *La civilización céltica en Galicia,* pese a llevar la Sección de Prehistoria de dicho Instituto —como asimismo había llevado años antes, la del Seminario de Estudos Galegos— no se decidiera a publicarlo bajo su patrocinio y prefiriera hacerlo por libre. Tanto más, cuando el Instituto «Padre Sarmento» no parecía ofrecerle excesivas garantías, en el sentido de garantizarle su edición, coincidiendo con la fecha de celebración en Galicia del III Congreso Nacional de Arqueología.

Fue ésta la razón «oficial» en la que se amparó Florentino López Alonso-Cuevillas para confiar el original de su libro a la conocida Editorial Porto y Cía, con librería en la tradicional calle de la Azabachería de Santiago de Compostela, que vendió una primera y única edición en poco más de dos años, sin que el autor se preocupase posteriormente en una posible reedición revisada y actualizada.

Por aquellas fechas, Florentino, con 67 años encima, se sentía ya un tanto viejo y fatigado, lo que no constituyó obstáculo para que hiciese lo indecible para presidir dos Sesiones del esperado Congreso Nacional de Arqueología en su propia ciudad natal, Orense, en el que incluso presentó dos importantes y extensas comunicaciones. Fue en esta ocasión cuando el autor de esta Presentación, a la sazón mozo y estudiante universitario con ribetes de etnógrafo, tuvo ocasión de ser presentado a Cuevillas por J. Filgueira Valverde y tratarle en el curso de alguna reunión, e incluso ágape, en las que participaron, aparte de don Floro, los hoy finados F. Bouza Brey, X. Taboada Chivite, V. Risco, X. R. Fernández Oxea, X. Ferro Couselo y los portugueses M. Cardozo, A. do

Paço, J. R. do Santos Junior, personas entrañables todas ellas a las que ha ido llamando la Dama Blanca, y los aún vivos X. Lorenzo, J. Fraguas, el ya citado J. Filgueira y el asturiano J. L. Pérez de Castro... Creo que fue ésta la única ocasión que tuve de tratar un tanto relajadamente a don Floro, cuya obra ya conocía y del que me quedaría un recuerdo imborrable, no sólo por sus saberes, sino también —permítaseme la expresión— por su natural elegancia.

Hoy quiero evocar su figura en estas páginas, que vuelven a ver la luz gracias a la generosidad y amor filial de sus hijas Julia y Elvira. Páginas cuya reedición se convertía en algo insoslayable, más, tras la *Miscelánea* editada en su recuerdo en 1986, bajo el patrocinio de la obra cultural de la Caixa Ourense. Y al hacerlo no sobra una advertencia.

Ante todo, que el libro que hoy se imprime, es quizá consecuencia menor, de otro más ambicioso, posiblemente la «Historia de Galiza» que bajo la dirección de Ramón Otero Pedrayo y para ser publicado por el grupo *Nos* (vid. *infra*) se tenía listo ya en 1951, pero que por diversas circunstancias tuvo que esperar a ser publicado por el Instituto Argentino de Cultura Gallega de Buenos Aires en 1973 y en tres volúmenes. De aquí, que muchos lo hayan considerado una primera redacción del volumen III de dicha «Historia de Galiza» que don Floro no pudo ver publicada y cuya colaboración a la misma fue revisada en su momento por su fiel amigo X. Taboada Chivite que redactara un capítulo dedicado al arte rupestre... Henos pues con dos fechas, la de 1953, año de publicación en Santiago de *La civilización céltica...* y la de 1973, la de la publicación de la «Historia de Galiza» en Buenos Aires. Son indudablemente bastantes años, más si cuentan los transcurridos hasta hoy y que han cambiado profundamente, no ya el concepto de arqueología, sino sus métodos y con ellos nuestra visión del pasado del NW. hispano, en el que se incluye el ámbito gallego. Ello ha permitido su conocimiento más ajustado, sobre todo de «su más reciente Prehistoria», con la adquisición de nuevas y revolucionarias técnicas de investigación que han permitido obtención de cronologías absolutas, merced a métodos objetivos. Así, la utilización del carbono radiactivo (C14) o aquella

técnica que aprovecha la medición del magnetismo residual en cerámicas para obtener fechas, e incluso aquellos parámetros suscitados por las llamadas Palinología, Antracología, etc. Técnicas apenas aplicadas en la España de 1953 y cuya aplicación y desarrollo han trastocado en el panorama peninsular mucho de lo que se daba por bueno y cierto, en relación con el conocimiento del más remoto pasado, pero también de las gentes y culturas que nos precedieron, para cuyo conocimiento no bastan ya las reconstrucciones y. trabajos de un O. Montelius, de un J. Dechelette, de un P. Bosch Gimpera, e incluso de otros maestros más próximos. Tampoco la heurística clásica, cuya interpretación se prestaba a una serie de teorizaciones más o menos fantásticas a la hora de explicar —particularmente en las llamadas Edades del Metal— el origen de diversas poblaciones de las Españas y su posible «aculturación» posterior por gentes hablantes de lenguas indoeuropeas y entre éstas, más bien tardías, aquellas que los griegos llamaron *keltoi* (celtas).

Otra circunstancia que habrá de tenerse en cuenta es que Florentino López Alonso-Cuevillas jamás fue un «investigador de carrera», digamos, un «profesional» del estudio del pasado en un estricto sentido académico y su formación, de raíz autodidacta, se debió a circunstancias muy particulares. Ello no quita que, bien o mal, en un momento determinado, pudieran influirle diversos tópicos que van desde la teosofía de un Mario Roso de Luna, en quien se interesa bien joven, hasta el legado que pudieron dejarle no sólo los clásicos Verea y Aguiar o Barros Sivelo, hasta J. Villamil, M. Murguía y F. Maciñeira, pongamos por caso, y en Portugal, A. F. Simoes, Leite de Vasconcelos, Sampaio, Severo, Martins Sarmento y Mendes Correa Tópicos y fantasías entre los que dominan afirmaciones referidas a la *esencia céltica* de la lusitanidad/galleguidad; a la importancia de la «raza» en la determinación, transmisión y conservación de los valores culturales (incluida la lengua); a la superioridad de los celtas sobre los iberos; de lo ario sobre lo semita, en suma un cierto subjetivismo que a veces se impone a la hora de interpretar la Historia del NW. hispano y su vertiente atlántica, o la de la Península en su vertiente mediterránea. Tópicos que en su día pudieron ser sustentados por el ya citado grupo cultural *Nos,* un tanto elitista que pudieron influir en Cuevillas de la misma manera que tópicos parejos configurarán en la Europa Central la reconstrucción de su pasado a partir de las primeras síntesis románticas. Cabe señalar, no obstante, que Florentino Cuevillas supo, ya en su madurez literaria, librarse de toda una serie de fantasmas y ensueños, desde el presunto celtismo que pudo troquelar la nacionalidad gallega, haciéndola legataria de una civilización, a otros que intentarán ver las raíces de la nacionalidad gallega mucho más atrás, quizás en un atlantismo megalitista antecedente de la cultura castreña.

Por ello quizás, el libro *La civilización céltica en Galicia* no pueda entenderse totalmente sin conocer otras aportaciones del autor, incluso en el campo del ensayo literario y de la etnografía y el legado ideológico/cultural en que pudo inspirarse, pues en tal caso, forma algunos de sus planteamientos no podrían entenderse.

De aquí que hayamos creído útil y necesario, precediendo al Prólogo que para la presente edición de *La civilización céltica en Galicia* ha escrito el Prof. Antonio Beltrán Martínez, dar una breve noticia de la vida y obra de su autor. No es otro el fin de esta Presentación.

2. Noticia biográfica de Florentino López Alonso-Cuevillas

Florentino López Alonso-Cuevillas nació el 14 de noviembre de 1886 en Orense, el mismo año que el futuro rey Alfonso XIII, y que su paisano Castelao en el seno de una familia que hoy incluiríamos en la burguesía media-alta. Su padre, Florentino López Barbán, delegado de Hacienda, había fallecido en Lugo sin llegar a conocerle. Su madre, Vicenta Alonso-Cuevillas Álvarez-Seara, bastante más joven que su difunto esposo, pertenecía a una conocida familia orensana, en la que confluían la estirpe de los Cuevillas originaria de Miranda de Ebro —terratenientes, propietarios, funcionarios, administradores de patrimonios— y los Seara, de la rancia hidalguía orensana. De aquí que el nombre completo del niño sería Florentino López Alonso-Cuevillas, pese a que con el trans-

currir de los años y al convertirse en una personalidad consagrada y notoria dentro de la Arqueología española, se le conocerá como «López Cuevillas» o, simplemente, «Cuevillas».

El ser hijo único, que no llegó a conocer a su progenitor, y en cuya felicidad infantil, aparte de la madre, compitieron un sinfín de tíos y allegados, configuraría su carácter dentro de una normativa elitista que, por entonces, era de buen tono en distintos ámbitos de la España de la Restauración. Así, y con objeto de que aprenda las primeras letras, frecuentará, cumplidos los cuatro años, la escuela de párvulos de las señoritas de Hermida, famosa en la «buena sociedad» orensana, para pasar, acto seguido, al Colegio León XIII, donde aprende solfeo y llega incluso a tomar clases particulares de violín que le harán lucirse más de una vez como «niño prodigio» en la capilla de m úsica de la Catedral.

Tenía diez años cuando en 1896 inicia el Bachillerato en el Instituto de Orense de reciente creación. Entre sus primeros condiscípulos y más tarde queridos amigos, podrían recordarse a Luis Temes Fernández, a Saulo Quereizaeta y Antonio Diéguez Novoa. Estudian Vicente Risco y Pérez Coleman. De estos años de Bachillerato, el propio Florentino recordará muchos años después como queridos maestros a Marcelo Macías, a Moreno López, y a Salvador Padilla.

Terminado felizmente el Bachillerato, Florentino López Cuevillas tiene ocasión de trasladarse a Santiago de Compostela, en cuya Universidad estudia Farmacia, que termina cuatro años después, carrera que nunca ejerció como titular de un dispensario abierto, aunque en los últimos años de su vida le permitiría echar una mano, a más de un amigo. ¿Por qué eligió tal carrera? Lo ignoramos, aunque no hay que descartar imperativos familiares y el hecho que el ser boticario titulado abría un holgado campo de posibilidades económicas en la España de la Restauración, más a la hora de establecerse. No obstante, estos años universitarios servirán a López-Cuevillas para ampliar su círculo social por lo general bastante elitista, leer a los autores de moda, que en novela cultivan el naturalismo, e incluso asistir a diversas veladas literarias y conferencias organizadas por las Facultades de Derecho y Medicina. En estos años, sin embargo, se irá forjando su natural

introvertido que restringe su relación social a un muy limitado círculo de amistades, pese a que el vivir en una pensión de estudiante de la rúa del Villar en un ambiente que quizá no difería excesivamente del que habría de reflejar Pérez Lugín en *La casa de la Troya*, le daría ocasión para mostrarse un tanto mundano.

Terminada la licenciatura de Farmacia, retornaría a Orense, donde habría de integrarse en medios que, por su linaje, se le presentan afines, pudiendo frecuentar diversas tertulias y mentideros. Así, «El Club», tertulia que se reunía en la botica de Temes, o la tertulia que mantenían diversos miembros de la Comisión Provincial de Monumentos, en torno a su ex profesor, Marcelo Macías y otros, que acertaron a despertar en el joven Florentino un primer prurito por el conocimiento de la Historia. Parecen preocuparle por entonces los siglos de la Ilustración y de transición del Antiguo Régimen (siglos XVIII y XIX), a través de fray B. F. Feijoo y de Thiers.

En 1911, contando ya veinticinco años, decidió trasladarse durante algún tiempo a la Corte, asistiendo en Madrid, por libre, a clases de Historia de España e Historia de la Literatura Española y a las lecciones que imparten en el Caserón de San Bernardo Juan Ortega y Rubio, Prudencio Mudarra y otros. Se hace contertulio asiduo del Ateneo, donde convive con su paisano, dos años más joven que él, Otero Pedrayo, pero también con Primitivo Rodríguez Sanjurjo y Urbano Feijoo de Sotomayor. Gusta de frecuentar Lhardy, y asistir a los estrenos teatrales y se hace asiduo de peñas y tertulias bien conocidas. No obstante, acabará sintiéndose un tanto perdido. Decide, pues, regresar a Orense, y arrinconar, si es posible, la carrera de Farmacia. Para ello se presenta a oposiciones como funcionario de la Administración, ingresando en el Ministerio de Gobernación, e inmediatamente después, en el de Hacienda, logrando en éste, tras una corta estancia en Salamanca, ser destinado, varios meses después, a Orense y en su ciudad natal desempeña su función pública hasta la jubilación. En la misma, se esposaría enseguida con Milagros Rodríguez, quien le daría tres hijas.

Pronto logró Florentino López Cuevillas integrarse en el ambiente burgués de su ciudad natal, en la que termina residiendo

pro vita. En Orense, su entrañable llar, cuya paz secular contrasta con el ajetreo de otras ciudades gallegas, como el mismo Santiago con su Universidad, La Coruña con su Capitania y tráfago naval, o la misma Pontevedra. Totalmente aclimatado a la probeta orensana, pronto veremos a López Cuevillas participando en las de un Ateneo recién fundado (1914), asumiendo diversas iniciativas culturales, e incluso desempeñando el cargo de bibliotecario. Aquí particularmente habrá de forjarse Cuevillas a la vera de su tío, Julio Alonso Cuevillas, y de Primitivo Rodríguez Sanjurjo, que influirán en gran medida en la formación de Cuevillas, al igual que en la de Vicente Risco y Ramón Otero Pedrayo. Formación en la que juegan toda una serie de lecturas, particularmente de románticos y simbolistas franceses, que les llevarán ramalazos de exotismo, aparte del que les impregna el teósofo cacereño Mario Roso de Luna, buen amigo de Rodríguez Sanjurjo.

Es entonces cuando F. López Cuevillas busca una forma de expansión mediante el ensayismo periodístico y literario. Primero será en el periódico local de índole liberal *El Miño*, sobre arte y crítica teatral, en el que colabora su compañero Vicente Risco. Le veremos asimismo colaborar en *La Zarpa, Diario de Orense, El Heraldo, Misión, Pueblo Gallego, Faro de Vigo, La Noche, La Región,* en una expansión anímica un tanto inesperada, pero en realidad muchas veces fruto de las inquietudes que comparte con un grupo de amigos, en su mayor parte intelectuales, que representan el modernismo cultural y literario que puede conocer por entonces una ciudad provinciana como Orense y cuyo cordón umbilical quiere encontrar en la Francia que ha troquelado a Rubén Darío. Es un grupo que presume de cosmopolita, y de dandismo, lo que les confiere en la recoleta Orense cierta fama de *raros.* Este grupo será el que en 1917 funda *La Centuria,* una revista que se subtitula *Revista Neosófica* que habrá de acoger diversas colaboraciones del grupo de distinta índole, más si se tiene en cuenta las preocupaciones variopintas que les embargan. En esta revista, en la que escribirán asimismo Vicente Risco, R. Otero Pedrayo, Julio A. Cuevillas, publicará Florentino *Rusia y su revolución* y *Divagaciones al margen de un cuento de Las mil y unas noches,* lo que viene a demostrar que por entonces Galicia como entidad de mil y una

significaciones, despierta en Florentino menos interés que el mundo exótico en el que se encierra nuestro hombre en sus lucubraciones con *os insatisfeitos do mundo que os arrodea.* No en vano todos los del grupo viven encerrados *nos nosas torres de marfin ben acochados no himation dos gregos, no albornoz dos arabes ou nas tunecas de Oriente,* como escribirá el mismo Cuevillas años más tarde.

En 1918, y a raíz de convocarse la I Asamblea Nacionalista Gallega en Lugo, empieza a producirse un cambio de actitud en el grupo orensano y que lleva a sus componentes a entrar en el campo del galleguismo, que, desde años atrás, con mayor o menor suerte, venían trillando gentes de la anterior generación, como el ya famoso Manuel Murguía. Se ha querido explicar tal «golpe de timón» en la influencia que pudo ejercer en el mismo, Losada Diéguez, a la sazón catedrático de Instituto en Orense. El propio Florentino López Cuevillas nos da la pertinente explicación en el artículo que publicará en el número 1 de *Nos,* «Dos nosos tempos». En realidd, y como señaló en su día Justo G. Beramendi, se trata de una nueva visión del mundo como consecuencia de vivir ya con los pies en el suelo, lo que impone un cambio de tópicos en la temática que frecuentaban. Así, el catolicismo se impondrá sobre la teosofía, el celtismo sobre el orientalismo, el druidismo sobre el budismo, el Egipto faraónico, sobre la inaferrable Atlántida y el *Volksgeist* herderiano sobre el individualismo. Parece difícil, pero fue fácil, más cuando el galleguismo podía explicarse merced a unas presuntas raíces celtas más o menos legendarias. Por añadidura, la integración de todo el grupo en las que se habrían de llamar *Irmandades da Fala,* no entrañaba renuncia alguna a posiciones previas, sino más bien al futuro bajo otra perspectiva que se antojaba fascinante y fructífera.

Con todo esto, se rompe definitivamente con el *realismo mágico* que impregna la obra teosófica de Mario Roso de Luna, que tanto influyó en los orígenes intelectuales del grupo *Nos,* pero se correrá el riesgo de caer en una *celtomanía* más sofisticada que la que perturbó a la generación anterior, al sustentar construcciones irracionales más o menos elaboradas bajo la fascinación del *Erlebnis* diltheyano y en las asechanzas en que se puede incurrir

con el abuso de teorizaciones etnológicas bajo el prisma ciclo-cultural...

F. López Cuevillas, V. Risco, R. Otero Pedrayo y otros, se inscriben en las flamantes *Irmandades da Fala* entre 1917 y 1918, cuyo alma es el tradicionalista y social-católico Antón Losada Diéguez. En un principio, resultan un grupo variopinto que parece haber recogido la antorcha nacionalista que en su día prendió Murguía. Esta la época en que ha empezado a definirse en el grupo orensano la que habría de llamarse *Xeración Nos,* que dará nombre a la revista homónima y que se impondrá todo un proceso de renovación de la cultura gallega, que se presenta hibernizada en sus manifestaciones más dialécticas, desde que cuatro lustros antes se produjo una escisión en los movimientos regionalistas/autonomistas, tras la acción partidista de Alfredo Brañas, e incluso, años más tarde, contempló el fracaso de Solidaridad Gallega. Ahora, la realidad de la existencia de una Academia Gallega que merced a la labor heroica de M. Curros Enríquez, en el Centro Gallego de La Habana y de otros centros gallegos distribuidos por todo el mundo, y que viene expresándose en La Coruña desde años atrás, quizá sea posible que como Ave Fénix, pueda emerger una nacionalidad gallega, con su propia lengua, etnia y cultura y cuya *vivencia* (*Erlebnis*) sienten los hombres de *Nos,* que intentan comprometerse con una Galicia que ven proyectarse hacia el futuro. Quemando etapas, la *fala galeca* es utilizada *ab libitum* por todos los miembros y colaboradores de *Nos,* que buscan su normalización, sin acudir a la vecina lengua portuguesa. Se impone así una fala *nacional,* que trasciende de la expresión lírica consagrada por Rosalía de Castro, Manuel Curros Enríquez y Pondal, para convertirse en un habla, en realidad, una lengua de cultura plena, que permite su uso en las más diversas temáticas literarias o ensayísticas. En realidad, este *Rexurdimento* en cierto modo recuerda a la *Renaixença* que años atrás conoció Catalunya, en una lección que, con el paso de los años y en el transcurso de los 80, bajo el amparo de la actual Constitución española, intentarán aplicar precipitadamente fuerzas vivas, aunque quizá con motivaciones menos idealistas, por un lado, Euskalerría, por otro, Valencia, y, finalmente, ciertos grupos del Principado de Asturias.

Se abre así un proceso que durará todo el período entre guerras (1918-1939) con distintas vicisitudes para todo el grupo de *Nos,* embarcado a partir de 1922 en la *Irmandade Nazonalista Galega* fundada por Vicente Risco, de la que Florentino López Cuevillas pasa a ser *Conselleiro* para, más tarde, serlo también en la Asamblea de Monforte en la que el propio Risco figurará como *Conselleiro Supremo.* Por otra parte, se vive una situación un tanto kafkiana, no sólo por los «dimes y diretes» que se crean con otros grupos regionalistas, sino también por la misma dictadura del General Primo de Rivera, que coarta toda labor de organización y propaganda nacionalista.

Pese a todo se va avanzando. López Cuevillas no dudará en fundar con sus compañeros orensanos a finales de los 20 el *Partido Nazonalista Republican de Orense,* organización clandestina que bulle ante la previsible caída de la dictadura primorriverista y del que será alma R. Otero Pedrayo, circunstancia que le aparta políticamente de Risco en la *Dereita Galeguista,* con la que siempre se alineó Florentino lo que a la larga, tras la sublevación militar de 1936, le libraría de ser depurado, del exilio o de la muerte, como tantos correligionarios suyos.

Retrocediendo en esta visión prospectiva a la Galicia de 1920, año de la fundación de la revista *Nos,* que vino a ser algo así como una *Revista de Occidente* escrita en gallego, cabe ver que al llegar a la madurez, López Cuevillas va transformándose y como en su día ocurrió con Manuel Marguía, quizás con objeto de justificar una apasionada búsqueda de las raíces, pasa del estudio de la Historia que siempre le apasionó, al de la Arqueología, publicando su primer trabajo de arqueología en *Nos* y, naturalmente, en gallego (*A mansión de Aquis Querquernis*), con el que inicia la Seción Arqueolóxica de dicha revista, primer fruto de una vocación que le «reconcome» desde dentro, desde muchos años atrás, quizá desde la tertulia de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense, a la que solía asistir recién graduado en Farmacia. ¿Cómo explicarse sino que, tras tantos años, se manifieste tal pasión alimentada íntimamente? Quizá pueda entenderse intentando comprender los vericuetos mentales en que se forjó el galleguismo de Florentino, de inspiración historicísta y que inten-

taría justificar buscando bases científicas que pudieran darle razón, por un lado de la realidad del llar gallego, no sólo embebiéndose en su paisaje y geografía (cometido que asumiría plenamente Ramón Otero Pedrayo), sino también el alma popular, su vida espiritual, y si se quiere su etnografía y folklore (a asumir por Vicente Risco) y, finalmente, la ergología o cultura material y etnohistoria, a desvelar desde más allá de la Historia, incluyendo los componentes étnicos que la hicieron (estudio éste en que se empeñaría Cuevillas).

En el siguiente apartado, abordaremos cómo Florentino Cuevillas asumió dicho cometido, refiriéndonos a cómo pudo surgir su dedicación hacia dichos temas. Parece indudable empero que muy bien pudo iniciarse hacia 1920, tras la publicación de «Dos nosos tempos», publicado en 1920 en el número 1 de la revista *Nos,* donde nos pinta la situación espiritual que viven los miembros de su generación, adelantándose a la actitud que años más tarde hicieron Risco y Otero Pedrayo en *Nós, os inadaptados* (1933) y *Arredor de si* (1930).

Este ensayo es el primer texto suyo gallego que se conoce, así como el que marca el inicio de su vocación galleguista que habrá de desembocar en su dedicación a la Prehistoria y Arqueología, aunque ello no implique el abandono de otro tipo de actividad intelectual en el terreno del pensamiento y de la literatura. Quizá fue entonces cuando Cuevillas empezó a experimentar mismo el llamado *síndrome de celtomanía,* tras una indigestión de textos que le durará durante varios años y que paulatinamente le llevará a dominar el campo de conocimiento elegido para su ejercicio de la galleguidad. Esto le lleva a toda una serie de indagaciones que van desde los castros del NW. a la cultura megalítica que se expresa en las llamadas *mamoas,* al estudio más o menos pormenorizado de diversa orfebrería autóctona y otros documentos arqueológicos, incluso presuntos ídolos, todo ello unido a particulares sondeos en el campo de la etnografía. Finalmente, en 1929, y fruto de su colaboración con Fermín Bouza Brey, un joven magistrado que se interesa en el estudio de la etnografía y el folklore, que ha figurado con él como miembro fundador del Seminario de Estudos Galegos, publicará en 1929 *Os Oestrimnios, os Saefes*

e a Ofiolatría en Galiza, como sobretiro de *Nos,* y donde se lleva a cabo una interpretación personal de la heurística clásica, bajo el aliento del historiador catalán Luis Pericot, discípulo de Bosch Gimpera y a la sazón docente en la Universidad de Santiago. Obra primeriza un tanto impregnada de *realismo mágico* y en la que subyace aún la celtomanía, al tildar a los *Os Oestrimnios* como gentes célticas que viviendo en un Neolítico avanzado conocerá su desplazamiento por otras gentes, los *Saefes* que considera como una avanzadilla celta originaria que llegó a tener la fuerza suficiente para celtizar íntegramente Galicia...

La publicación fue recibida de forma dispar, aunque a la larga prestigia a Cuevillas afirmándole como directivo del Seminario de Estudos Galegos, a cuyo frente desarrollará una ingente labor en el campo de la Arqueología y Prehistoria, que trasciende incluso a los años de la proclamación de la I República.

Con el estallido de la Guerra Civil (1936) había de quedar interrumpida toda una serie de trabajos en marcha, tanto más cuando algunos de los integrantes del Seminario habían alcanzado cierta notoriedad política por su ideología republicana, nacionalista, o meramente autonomista, hecho que supuso a veces la persecución, el encarcelamiento, o el exilio. Cuevillas, por su filiación derechista y católica, tras salir exonerado de la depuración que conoció la Delegación de Hacienda de Orense, pudo sortear la difícil situación política, aunque ello le significó tener que relegar a un segundo término gran parte de sus investigaciones en torno al pasado del llar gallego, e incluso, en una «ceremonia de la confusión», escribir sobre temas religiosos. A la vez y durante la guerra, seguiría publicando en alguna revista especializada, ya en el Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense, ya en alguna portuguesa, manteniendo de forma más o menos subrepticia el espíritu autonomista de la *xeración Nos,* en parte exiliada a ultramar.

En 1939, una artritis articular que venía afectándole le dificultó seguir desplazándose como venía haciendo a diversos yacimientos arqueológicos, objeto de su atención, por lo que habrá de desarrollar mayormente «trabajos de gabinete», que le permiten sopesar el «estado de la cuestión», e iniciar la redacción de una obra

sintética, la que años más tarde cristalizará en *La civilización céltica*... y, posteriormente, en el tomo ya mencionado en el apartado anterior de la «Historia de Galiza» que bajo la dirección de R. Otero Pedrayo habría de publicarse bastantes años más tarde en Buenos Aires.

El ingreso de Florentino López A.-Cuevillas ya en 1941, como Miembro Numerario de la Real Academia Gallega, terminada la Guerra Civil, vino a ser para él una consagración, aunque un tanto triste al tener en cuenta las relevantes ausencias al acto, motivadas por el régimen político en que se vivía... A su notable discurso de ingreso contestaría su entrañable amigo y colaborador F. Bouza.

Por entonces, como ya se ha dicho, el llamado Instituto de Estudos Galegos «Padre Sarmento» había sustituido al entrañable Seminario de Estudos Galegos. A la nueva fundación, legataria forzosa de los fondos bibliográficos y culturales de aquél, se había incorporado Cuevillas, compartiendo la dirección de su Sección de Prehistoria, en una dedicación honorífica y sin retribución, ya que esto hubiera sido incompatible con la que tenía en la Delegación de Hacienda. Habrán de transcurrir así años en que la figura de Cuevillas se hace sobradamente conocida entre los especialistas en Arqueología y Etnografía y que habrían de transcurrir hasta la elección de Santiago, como sede del III Congreso Nacional de Arqueología, que en sus Sesiones de Orense dieron ocasión al ya anciano estudioso para conocer a arqueólogos de toda España y del extranjero con los que hasta entonces sólo se había carteado, a la vez que a la generación que llegaba empujando. Volvería a encontrarse allí con el arqueólogo catalán L. Pericot, que con Pedro Bosch Gimpera, fue hasta cierto punto su Néstor y guía, en sus primeros años de dedicación vocacional.

Tres años más tarde, en 1956, Cuevillas llegó a la edad legal de jubilación. Todavía, y pese al progreso de su arterioesclerosis, seguiría trabajando con afán en nuevos proyectos y publicaciones.

La muerte le sorprendería el 30 de julio de 1958, el mismo año de la jubilación de su entrañable amigo Ramón Otero Pedrayo, quien desde años atrás había regresado del exilio y había accedido a la cátedra de Geografía de la Universidad compostelana. Su

óbito entristeció profundamente a toda Galicia, ahora consciente que nadie como Cuevillas se había afanado tanto, dentro de su generación, por la búsqueda de las más profundas raíces etnohistóricas del pueblo gallego, y que nadie como él había intentado comprender la arqueología prehistórica de Galicia y muchos aspectos de sus tradiciones culturales. Su desaparición supuso la redacción de sentidos escritos, entre los que recuerdo un evocador poema del hoy finado F. Bouza Brey.

AO FLORENTINO LOPEZ CUEVILLAS
no 14 do mes de Santos do 1956

Con balbo verbo, ¡ouh Floro!,
lembraréi hoxe o traballar de un día
cando a ideia era ceibe, e estaba firme
a man na man amiga.
Con balbo verbo hoxe...
que arrecadas albricias
e que a emoción tamén a min me abrangue,
me acoitela e acariña.

¡Ruibéns de aquelas xeiras en precura
da entrana eterna e viva,
da entrana algareante,
moza a un tempo e antiga,
alicerce e fondal, embigo e cerne,
formento e albariza,
da historia virxinal da nosa patria,
entorgada no castro e na pardiña!

Neixón, Tállara, Ourille...
¡Qué nova, requeimante poesía
gardaron para nós isas estrofas
de inxenua toponimia!
¡Cánto mar, cánto ceo e cánta espranza
dende a morta «Cidá» de Santa Uxía!
¡Qué farturento engado, o noso esprito,
nas arcas do Barbanza, na surrisa
de aquil boneco antergo da «Casota
do Páramo», topóu!
¡Santa Lucía,
Briteiros e Sabroso...!

¡Serpa Pinto,
Xurxo Lourenzo, o Fernández Hermida,
o Anxelo Colemán e... tantos... tantos
nesta bágoa furtiva!
¡Adiante, adiante! Deus che fixo forte
como un chando de dolmen pra que sigas
facendo pan e carne pra os espritos,
das arqueoloxías!
¡Sen toutiñar, avante! ¡Que inda hai ermos
que anovar pola Terra...!
Cando espila
o tempo ao veu de tanto neboeiro,
e a gran verdade compareza ispida,
das mámoas entreabertas, das citanias
onde ambos andivemos de por vida,
ao guindar cos trebellos feruxentos
das finadas teorías,
han marmurar ises moimentos sagros:
—«¿Onde anadará o Cuevillas
que tan ben encetóu a nosa orixe;
que tanto amóu nosa alma primitiva;
que aledóu, cariñento, a soedade
dos nosos toxos e das nosas silvas?».
E unha voz bradeante
do máis outo fuxida
dirá ben e pra sempre:
—«Carón meu
tróuxoo Santa María.
Eiquí estivo, e pideume
de vivir antre vós vida infinita...
Buscaino que por ahí anda vagaroso,
¡por ise paradiso da Galiza!»

La semilla que sembró ya empezaba a fructificar por entonces, no sólo en el espíritu del mismo Instituto «Padre Sarmento», cuya Sección de Prehistoria y Arqueología, en 1967, nueve años después, adquiere plena realidad. Posteriormente la llegada al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Santiago, de Carlos Alonso del Real, antiguo alumno de Santiago Montero Díaz y de Julio Martínez Santa-Olalla, dejaría una estela imborrable en Santiago. A su vez, quizá interese recordar la relación que desde años atrás mantendría Cuevillas con el Museo

pontevedrista «Castro Sampedro y Folgar» en el que floreció un grupo de trabajo dirigido por Enrique Campo y luego por Ramón Sobrino Buhigas, cuyo *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae*, publicado por el Seminario de Estudos Galegos, concentró la atención de la comunidad académica internacional por la importancia del inventario del singular arte rupestre presentado. la labor de dicho Museo sería continuada por J. Filgueira Valverde, Alfredo García Alen, Antonio de la Peña Santos y otros. Por otra parte, y desde muchos años atrás (1913), diversas excavaciones llevadas a cabo no lejos de la villa de La Guardia (Pontevedra), en el monte de Santa Tegra (Santa Tecla), habían puesto en evidencia la existencia de una importante Citania que fue objeto de excavaciones sucesivas, y que, incluso, promovió, bajo los auspicios del mismo Museo de Pontevedra, la creación de la que se llamaría Sociedad Pro-Monte, de la que fue alma, hasta su fallecimiento, el canónigo de la catedral de Orense y Tuy, Juan Domínguez Fontela, apoyado en lo posible por Florentino Cuevillas.

López Cuevillas perteneció a numerosas academias y sociedades eruditas e ilustradas. Además de ser Académico de Número de la gallega, fue Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, Miembro Numerario de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, M. C. de la Sociedad Portuguesa de Antropología y Etnografía (Oporto), de la Associaçao de Arqueólogos Portugueses (Lisboa), del Institute International d'Anthropologie de París, del Instituto Arqueológico Alemán (Berlín), de la Sociedad Española de Antropología, Arqueología y Prehistoria (Madrid), Miembro de Honor del Grupo «Marcelo Macías», Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas y presidente de la Comisión de Monumentos de Orense.

3. La significación de Florentino López Alonso-Cuevillas en la elaboración de la Prehistoria gallega

En los apartados precedentes de esta Presentación se ha intentado brindar una breve noticia de Florentino López Cuevillas como autor de *La civilización céltica en Galicia* y después como ser hu-

mano trascendente que vive su circunstancia existencial en Galicia, concretamente en Orense. Se han esbozado en ella su primera juventud, sus estudios, sus inquietudes y, si se quiere, su *snobismo* como un intelectual de tardía madurez que integrado en la que habría de llamarse *xeración Nos,* heterónimo que quizá podría corresponder a la que los historiadores de literatura española llaman «Generación del 27», habrá de despuntar, tras su adscripción en las llamadas *Irmandades da Fala* (1917) y el deslumbramiento de esa irrenunciable galleguidad hacia 1920, al despertar tardíamente su interés por el pasado de su llar y las gentes que lo forjaron. Este interés despunta muy posiblemente, tras el autoanálisis a que el mismo Cuevillas se somete tras la contemplación de su Galica, de sus hombres y de su historia, el mismo al que indefectiblemente se someterán Ramón Otero Pedrayo y Vicente Risco. De este autoanálisis surgió en Florentino López Cuevillas la llamada de la vocación perdida: el cultivo de la Prehistoria de Galicia.

¿Inicios? Nombres no faltan, tanto de tratadistas y estudiosos de lengua portuguesa como castellana, e incluso, ¿por qué no?, catalana. Ahí tenemos por caso a Pedro Bosch Gimpera, maestro de Luis Pericot, que a la larga ejercería en nuestro hombre una particular fascinación, con la edición que hace junto con el alemán Adolfo Schulten, de toda una serie de fuentes clásicas, entre las que muy tempranamente y por lo que puede atañer al más remoto conocimiento de Galicia, por parte de los primeros navegantes de la antigüedad, la *Ora Marítima* de Rufo Festo Avieno, recién editado por la Universidad de Barcelona. Cuevillas estudia, glosa e interpreta exhaustivamente. Tempranamente se sumergirá también en el estudio del *Manuel d'Archeologie prehistorique, Celtique et Gallo-romaine,* del francés J. Dechelette, de E. Dottin, de E. Cartailhac, de D'Arbois de Jubanville, de A. Schulten... En poco más de un año se pondrá al tanto de todo lo que se ha escrito en España y Portugal sobre Prehistoria y Protohistoria que pueda interesarle y no tardará demasiado en estudiar «por lo que pueda servirle» al nórdico Aberg, a los teutones Schuchardt y Hoernes, al francés Lefebvre, al inglés Leeds... Aprovecha una visita a Galicia del suficiente P. Obermaier y se relaciona y cartea con destacados especialistas de allende el Pirineo.

Paulatinamente, Cuevillas va tomando conciencia de que los imperativos de la Historia son unos y los de la fantasía y «novelería» que pudo llevar Mario Roso de Luna y otros «iluminados» al grupo de *Nos,* son otros. Acabará convenciéndose que la realidad de una *Galicia céltica* con personalidad propia, a configurar aún en el Antiguo Régimen, y emerger nítidamente en el siglo XIX con el Romanticismo, no es tal. Tampoco ese *Volkgeist* que deslumbró al grande y venerado patriarca que es Manuel Murguía, ya Presidente de la Real Academia Gallega y Archivero en La Coruña en la Delegación de Hacienda. Precisamente, la obra de Murguía se había convertido en una especie de norte para Cuevillas por su vibrante galleguidad y el celtismo a «macha-martillo» que exultaba.

No es de extrañar que Cuevillas, ante la diversidad de pareceres expuestos en los distintos textos que va conociendo, se fuera haciendo cada vez más escéptico ante afirmaciones en torno a celtas, dólmenes, druidas, mamoas, «casas de mouros» y demás, y para sacar sus propias conclusiones, optando por visitar y estudiar distintos yacimientos arqueológicos del NW. Ahí estaban por caso en el vecino Portugal la Citania de Sabroso y el castro de Briteiros que visitó acompañado de Rui da Serpa Pinto, o en Pontevedra, junto a La Guardia y el río Miño, en pleno territorio de los Grovios —de hacer caso a la Historia Antigua—, las «casiñas dos mouros», quizá la vieja Abróbiga galego-romana de las Fuentes, en el monte de Santa Tecla.

Había que ir con mucho cuidado en las interpretaciones, y éstas tendrían que basarse siempre en el trabajo de campo, que traerá como consecuencia catalogaciones sistemáticas de castros y otros yacimientos prehistóricos anteriores a datar en un mundo megalítico o en la misma Edad de Piedra.

La creación del Seminario de Estudos Galegos y en él, la Sección de Prehistoria, constituyó el primer hito de una labor que habría de prolongarse durante decenios. Pronto serán catalogados Val de Vilamarín, Terras de Celanova, O Carballiño, Barbanza, Lobeira, Mélide, Deza, Saviñao, en una labor interdisciplinar de equipo, en la que intervienen Vicente Risco y Otero Pedrayo, que habrán de ocuparse de Etnografía/Folklore y Geografía, respecti-

vamente. Por lo que a él respecta, llenará cientos de papeletas, con vistas a un inventario de túmulos (*mamoas*), y la elaboración de mapas de dispersión. Pronto inicia excavaciones en asentamientos castreños, como los de San Cibrán das Las, Troña, Cameixa y en estaciones megalíticas como Lobeira, Maus de Salas, Monte de Mora, etc. Raudamente transcurren uno, dos lustros... Es lógico que terminase convirtiéndose en una autoridad sin cátedra, en la especialidad. Su visión de la Galicia prehistórica le permitirá incluso desarrollar hipótesis de trabajo personales en torno a la cultura megalítica del NW., que serán recogidas por sabios bretones como Leraz y LeRouzic, por el mismísimo V. Gordon Childe, por los esposos Leisner y ya, tras la Guerra Civil española, por Eoin MacWhite, un inglés que estudiaba el Bronce atlántico, becado por Martínez Santa-Olalla.

Pero también, en todo lo que se refiera a la que —en un consenso con los portugueses— habrá de llamarse *cultura castreja/castrense,* cuyas raíces intenta conocer mediante estudios que, partiendo de la ergología pura, trasciende a las formas económicas, organización socio-política, religión, etc.

Terminará por imponerse en el estudio de la tecnología metalúrgica, basándose en Dechelette y otros maestros, con quienes pretende profundizar en las Edades del Metal del NW. Pero se interesará también en el arte rupeste expresado en petroglifos y en el mundo mucho más remoto que constituye el Paleolítico galaico-astur apenas estudiado. Todo esto lo aborda tranquilamente, sin prisa alguna, sin discusiones en torno al «*¡yo lo vi primero!*», que han amargado la vida a más de un arqueólogo.

López Cuevillas mantendrá, pese a todo, en su interior el *hándicap* —positivo o negativo, eso es otra cuestión— de ser considerado un *outsider* por la comunidad académica «profesional», dado que en su vida pública fue siempre un atento y meticuloso funcionario de Hacienda Pública, lo que no fue obstáculo para que su nombre llegase a ser bien conocido por los doctos. Están, por otra parte, sus antecedentes de los inicios de *Nos,* que no le librarán en manera alguna de que más de uno ponga en duda las raíces objetivas de su dedicación y vea en la misma una raíz romántica —que hoy equipararíamos al llamado *realismo mágico*— que

quizá le llevó a hipervalorar en la cultura castreña los presuntos elementos célticos a integrarse en ella. Esto hace que veamos a Cuevillas en otra dimensión ya subrayada tiempo ha por Manuel Carlos García Martínez en el artículo que dedicó a nuestro hombre en la G. E. G.*, quizás la más notable aportación que conocemos en el trance de la biografía a López Cuevillas. Dicho autor subraya los dos grandes méritos de nuestro hombre: que acertó, pese a no proceder de una facultad universitaria especializada o de una institución similar, a dotar a la Arqueología de su patria de una particular dimensión científica, y después a sistematizarla. Pero aún hay más: intentaría caracterizarla, quizás siguiendo pautas suministradas por estudiosos de su tiempo con los que trató, como Mendes Correa, Obermaier o el mismo Bosch. De aquí que intente ante todo el definir y limitar las culturas nativas y exógenas que se manifiestan en Galicia, la afiliación étnica de las gentes que pudieron crearlas y, finalmente, el carácter atlántico, e incluso si se quiere concretar, más europeo, que ve en las mismas.

Cavilando en la cuestión, nuestro hombre se da muy pronto cuenta en la «unidad cultural» que parece manifestarse en todo el NW. que integra Galicia, e incluso el N. de Portugal, si se toma como frontera geográfica el margen septentrional del Duero. Dicha unidad quizá empezó a configurarse mucho antes, en el Paleolítico. No obstante, milenio tras milenio, tras la recepción del agrocultivo, podrá ir haciéndose más evidente como «área cultural» con el megalitismo, la recepción del Bronce y la emergencia del mundo castreño. López Cuevillas se da enseguida cuenta del conservadurismo del ámbito, cuyo carácter terminal (marginal) hace que las formas culturales que llegan al mismo no sólo pervivan durante milenios, sino que conozcan particulares adaptaciones impuestas por el paisaje en que se manifiestan y que se expresa, al igual que pasó en otros lugares de la Europa continental, como Jutlandia (Dinamarca), Bretaña (Francia) pero también insular como Cornualles (SW. de Inglaterra) e Irlanda en el que cabría denomi-

* Me refiero a la *Gran Enciclopedia Gallega,* publicada a partir de 1974 en Santiago de Compostela por Silverio Cañada y otros, tras la edición de la *Gran Enciclopedia Asturiana* en Gijón.

nar «síndrome de Finisterre», en el sentido de tener conciencia de ser algo así como *culs-de-sac* de la Ecúmene, dada su respectiva situación terminal geográfica.

Desde un primer momento, Cuevillas repararía en la realidad pretérita, anterior a los primeros asentamientos de gentes indoeuropeas y de un «fenómeno megalítico» que se manifiesta incluso anteriormente a los fenómenos de celtización. A la hora de pronunciarse sobre el mismo, prefiere no hacerlo, aunque se da cuenta de su particular dispersión, incluso de la presunta homogeneidad de que adolece, consecuencia de la adopción de tradiciones culturales que en un primer momento no sabe si considerar originarias ya del Sur —desde la otra ribera del Duero—, ya de la misma fachada atlántica, en la que se integra todo el NW. hispánico. Tomará buena nota del comportamiento de las poblaciones que al parecer se van sucediendo y entre éstas de una cuyos componentes étnicos le llaman particularmente la atención, hasta el punto de dedicarles uno de los primeros textos de tema arqueológico, que redacta en colaboración con otro «amateur», el joven abogado Fermín Bouza Brey. Ahí está, el ya recordado y que llevará por título *Os Oestrimnios, os Saefes e a Ofiolatria en Galiza,* trabajo que se publicará como separata de *Nos** partiendo de la lectura que P. Bosch Gimpera hizo de *Ora Marítima* de Rufo Festo Avieno, un poema geográfico del siglo IV a. C., inspirado posiblemente en un rotario massaliota... En dicha publicación, Cuevillas y Bouza parten de la suposición de que los primeros constructores de megalitos, pero también portadores de la metalurgia que conoce el NW. hispánico, son los *Oestrimnios,* un pueblo de controvertido origen étnico, a referir a la Edad del Bronce, citados en el mencionado poema, pero que habrán de constituir una población indígena, que fundida con otra, de presunto origen centroeuropeo, dará vida a la que habrá de llamarse «cultura castreña». Ambos autores intentan reconstruir así la primitiva ocupación y organización territorial y la pervivencia en el curso de los siglos no sólo de particulares formas de pensamiento, sino también de una particular cultura material.

* Reproducido en F. López Alonso-Cuevillas, *Miscelánea,* Caixa Ourense, Orense, 1987.

La interpretación es fascinante, más cuando a la hora de buscar una filiación étnica de esas poblaciones «centroeuropeas» las califica de célticas resucitando así el viejo mito y ven su lejano punto de partida en algún lugar de la cuenca del Rhin. Se partirá, pues, desde un primer momento de la glosa e interpretación de Bosch al poema de Avieno, cuando identifica la invasión de las llamadas «gentes de la serpiente» con la arribada de los Saefes al NW. hispánico, gentes que Cuevillas y Bouza identifican con un pueblo pre-celta o celta que pudo penetrar hacia el siglo VI a. C. en la Península, tras un largo y accidentado recorrido en la que distintas aculturaciones habrían de repercutir hasta su definitivo asentamiento en Galicia*. Gentes de procedencia centroeuropea, insisten nuestros autores, muy posiblemente un núcleo celta, que se manifestó aún lo suficientemente vigoroso para celtizar totalmente Galicia. *Na nosa etnoloxia castrexa* —escribirán— *percíbese con craridade a presencia dun pobo autóctono* (...), *vése a invasión de pobos celtas que traen eiquí a cultura de Hallstatt que ven moi penetrada, como se sabe, de inspiracións itálicas, e*

* *La presunta inspiración de* Bosch Gimpera en tal concepto surge cuando dicho arqueólogo, analizando las noticias de Avieno referidas a las gentes que llama *Cemsos* y *Sefes,* ubicadas en la vertiente atlántica de la Península, cree ver en los últimos un gentilicio helenizado, el *Sepses* que interpreta como «pueblo de la serpiente» y que se extendía entre el Mondego y el Vouga, con los límites en las serranías de Gralheira y Caramulho. Gentes que para Bosch pertenecen a un grupo céltico que la irrupción de los *Belgas* en la Península Ibérica dispersó por la misma y cuya relación étnica con los pueblos del grupo galaico supuso la expansión de un culto ofiolátrico a extenderse por el N. de Portugal y de Galicia, así como su *diferenciación ulterior* en la misma cultura de los castros, más relacionada con la del territorio cémsico. También para Bosch, estos *Sepses,* en relación con los galaicos, se desplazarían junto a ellos hacia la Meseta Norte y mientras el grupo galaico seguía un camino al N. del Duero, los *Sepses* llegarían al hoy territorio portugués a través de Salamanca/Ciudad Rodrigo/Villaformoso/Guarda y la cuenca del Mondego hasta la costa.

E insiste Bosch: «En el Periplo, con los *Sefes,* se menciona los *Draganos,* 'subvinoso máxime septentrione', por lo que Schulten los localizaba al N. de España, en Asturias, y nosotros los colocamos anteriormente cerca de allí, en las estribaciones gallegas de la Cordillera Cantábrica. Berthelot ha interpretado el nombre de los *Draganos* como una corrupción de *Draconi* y los creería los mismos Sefes-Sepses por una misma confusión del dragón con la serpiente, interpretación a la que ahora nos inclinaríamos, teniendo en cuenta que esta parte del Periplo es muy difícil, debido a las noticias imprecisas que probablemente proceden, no del mismo navegante Massaliota, su autor, sino de las recogidas de los Tartesios de Andalucía que navegaban por aquellas costas (Cf. P. Bosch Gimpera, *Prehistoria de Europa,* Madrid, Ed. Istmo, 1975, pp. 826-827).

dexérgase por cabo o desenvolvemento peculiar do complexo así formado nun senso orixinal que fai destacar a sua persoaloidade dentro do cadro peninsuar posthallstáttico dun xeito rexo e inconfundibel.

Desde un primer momento, López Cuevillas se preocupa de la posible trascendencia que parecen tener las comunicaciones prehistóricas o protohistóricas que hubieran podido existir entre los diversos ámbitos/finisterres de la fachada atlántica, e incluso Islas Británicas, haciendo suya, parte de la especulación de su paisano Maciñeira, el primero que vislumbra la importancia del puerto de Bares en el comercio metalúrgico atlántico durante la Edad del Bronce, que habrá de ser estudiado posteriormente por E. Mac-Withe, Ch. Hawkes, y últimamente por P. Coffyn. Relaciones y contactos que incluso pudieron darse anteriormente en virtud de afinidades a manifestarse desde la misma Edad de Piedra con sus distintos horizontes líticos. Cuevillas no echará en saco roto tales reflexiones que incluso concentra con intuición pionera en los momentos en que se manifiesta el llamado fenómeno megalítico que según el autor habría de marcar *«as relacións marítimas do noroeste hispánico con outros fisterras atlánticos, que quizais iniciáranse xa denantes, fanse máis aitivas, preludiando un contaito que non ha crebarse en moitos séculos»*. Las posibles relaciones a que alude Cuevillas hoy sabemos que habrán de incrementarse en períodos siguientes, con el conocimiento progresivo de la metalurgia, sobre todo en la Edad del Bronce dando lugar a la primera «comunidad atlántica» que pudo conocer Europa en su primavera histórica. No obstante, a Cuevillas le preocupa el hecho de que, si las relaciones con ámbitos de más allá del Duero, pueden explicarse merced al tráfico del metal, particularmente oro y estaño, no puede explicarse en lo que se refiere a «otras terminales atlánticas» en las que, al parecer, abundaban estos recursos minerales. No se explican —al menos no podía explicarse aún hace medio siglo— aunque para Cuevillas ante la realidad ergológica eran evidentes, más ante determinados artefactos, orfebrería, ajuares, armas e incluso petroglifos... Indudablemente se da un paralelismo en distintas culturas de los finisterres, que quizá no se debe totalmente a fenómenos de convergencia. Paralelismo, que para Cuevi-

llas se vislumbra con cierta nitidez al comparar ciertos complejos arqueológicos galaico-portugueses con otros bien conocidos de la Armórica (Francia) y, otros parajes del ámbito atlántico, incluso Irlanda.

Quizá en esta «amplitud de miras» veamos expresarse el genio anticipador de Cuevillas, alguna de cuyas intuiciones y teorizaciones han sido confirmadas por la investigación arqueológica contemporánea. De aquí la trascendencia que presenta su labor para las nuevas generaciones de arqueólogos que se forjan en las Españas.

Con los años Cuevillas logrará diferenciar más y más la personalidad propia de que adolece la *cultura castreña,* que se manifiesta, ya coincidiendo, según su punto de vista, con las primeras arribadas célticas, cuyo impacto es evidente en diversos castros indígenas del NW. (Peñarrubia, Boreiro, O Neixon) propiciando formas de vida que habrán de prolongarse incluso más allá de la Romanización y posterior Suevización. Indudablemente, todo había cambiado a partir de la irrupción en sangre y fuego del romano Bruto, de aquí que haya de considerar, como el más típicamente castreño, el período que pudo transcurrir desde fines del Bronce hasta la penetración romana.

En *La civilización céltica en Galicia* que se reedita, Florentino López A.-Cuevillas nos da una visión que ha pasado a ser clásica de la cultura castreña, enumerando aquellos elementos que la configuran y que en cierto modo corresponden a otros muchos, estrictamente hablando, los «pueblos del NW.», incluyendo en los mismos a toda esa franja territorial que constituye la cornisa cántabro-astur desde el Bidasoa al Eo y que incluye asimismo a gran parte de Galicia*. Pueblos en los que, sin embargo, no puede hablarse de raíces célticas dominantes, pese a la recuperación de la *celtomanía,* aunque ahora como indoeuropeización prerromana. Posiblemente sea interesante subrayar a la hora de caracterizar tales pueblos y particularmente de los que habrían de llamar-

* Cf. al respecto como obra clásica, dentro de esta visión, el libro hoy clásico (ed. varias ediciones) de JULIO CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte* inicialmente publicada por el C.S.I.C. (Madrid).

se «poblaciones castreñas» es que aprendieron antes que de romanos, de gentes celtas y celtizadas —de habla indoeuropea— las técnicas metalúrgicas de la obtención del hierro, desconocidas aún en el siglo VI por las poblaciones autóctonas. También, que el conocimiento de tales técnicas dio una particular personalidad a la *cultura castreña* dentro de un horizonte cultural hallstáttico y posthallstáttico, lo que relegó a un segundo término, las técnicas que impondrán la cultura de La Téne. La cultura castreña pasará así a constituir un término *post quem* de esa «civilización céltica en Galicia», a imponerse no sólo en la hoy base territorial de Galicia, sino también por todo el N. de Portugal hasta el Duero, incluyendo tierras limítrofes astures y quizá limítrofes al castro de Caravia, próximo al Sella, en el que ya se impone una aculturación celtibérica. Hecho este que sería tomado en cuenta al igual que otras conclusiones de Florentino López Cuevillas por el finado filólogo y anticuario asturiano J. M. González a la hora de redactar su «Asturias protohistórica», en cuya metodología se sigue con cierta fidelidad la adoptada por Cuevillas, sin espíritu crítico alguno.

Aquí podríamos terminar, no sin llamar también la atención en el hecho de que Cuevillas, que en cierta forma sigue un método histórico-cultural, el mismo que logra cierto predicamento en la Europa entre-guerras, al convertir a la Etnografía como disciplina auxiliar a aplicar a la hora de extraer conclusiones mediante el comparativismo etnográfico. Dicha metodología había sido puesta en práctica desde años atrás por el Seminario de Estudos Galegos, más o menos influido por la labor que habrá de desarrollar en el vecino Portugal toda una pléyade de arqueólogos y etnógrafos más o menos dependientes de la Comisión de Servicios Geológicos y del Instituto de Alta Cultura de Lisboa, pero también en iniciativas de otros ámbitos como pueden ser la Sociedad Internacional de Estudios Vascos (con la hoy venerable figura de P. J. M. de Barandiarán), e incluso de Francia, Italia, Suiza y diversos países germánicos, nórdicos y eslavos.

J. M. G.-T

ANEXO I

BIBLIOGRAFÍA DE FLORENTINO LÓPEZ A.-CUEVILLAS

Año 1920

1 *Dos nosos tempos.*
Ourense. NOS, tomo I, núm. I.

1921

2 *Do noso tempo. O silencio das musas.*
Ourense. NOS, tomo I, núm. 6.

3 *Seición arqueolóxica. A mansión de Aquis Querquernis.*
Ourense. NOS, tomo I, núm. 9.

4 *Seición arqueolóxica. O Castro* A Cibdade *en San Ciprián das Las.*
Ourense. NOS, tomo I, núm. 10, tomo II, núm. 13.

1922

5 *O Castro* A Cibdade *de San Ciprián das Las.*
NOS, núms. 10, 12, 13, A Cruña.

6 *A mansión de Aquis Querquenis.*
Bol. Com. Prov. Mon. Orense, tomo VI.

7 Seición arqueolóxica. Unha reutificación a un pequeno descobrimento.
NOS, tomo I, núm. II

1923

8 *Unha lápida romana inédita.*
NOS, tomo II, núm. 18.

9 *Os dólmenes do monte das Nobas en Lobeira.*
A Cruña. NOS, núm. 18.

10 *A Edade de Ferro na Galiza.*
A Cruña. NOS, núms. 10, 20, 21, 22, 23, 24.

1924

11 *A citania do monte* A Cidade *en San Cibrao das Las.*
Bol. R. A. Gall. núms. 164, 165, 166. Tomo XIV. La Coruña.

1925

12 *A citania do monte* A Cidade *en San Cibrao das Las.*
Bol. R. A. Gall. núms. 167, 168, 169. Tomo XV. La Coruña.

13 *As mámoas do concello de Lobeira. Contribuzón ô estudo do megalitismo galego.*
Bol. R. A. Gall. Año XX, núms. 170, 171. Tomo XV. La Coruña.

14 *Os ouxetos argáricos do Museo de Ourense.*
Bol. R. A. Gall. núm. 173. Tomo XV. La Coruña.

15 *Nota encol do mobiliario d'algunhas mámoas galegas depositado no Museo de Ourense.*
Bol. R. A. Gall. núm. 176. Tomo XV. La Coruña.

16 *As mámoas do concello de Rairiz.*
Bol. R. A. Gall. núm. 178. Tomo XV. La Coruña.

1926

17 *Papeletas arqueolóxicas e folklóricas da bisbarra de Verín.*
NOS, núm. 36. A Cruña.

18 *Novos eisemprais da ourivesaría prehistórica galega. Nota encol do tesouro da Golada.*
Bulleti de l'Axociació Catalana d'Antrop. Etnograf. i Prehist. Tomo IV. Barcelona, págs. 110-114.

19 En colaboración con Fermín Bouza Brey: *Prehistoria galega. O Neixón.*
Bol. R. A. Gall. núms. 181, 182, 183, 184, 185. Tomo XV. La Coruña.

20 *A Edade de Ferro na Galiza.*
NOS, núms. 27, 28, 30, 32, 33, 35. A Cruña.

1927

21 *Papeletas para un inventario das mámoas galegas.*
NOS, núms. 39, 40. A Cruña.

22 *Duas estazóns doménicas.*
NOS, núm. 44. A Cruña.

23 *Un achádego arqueolóxico no Carballiño.*
Bol. R. A. Gall. Tomo XVII. La Coruña.

24 *Unha nova ara galega. San Xoán de Crespos.*
Bol. R. A. Gall. Tomo XVII. La Coruña.

25 *Nota encol de unha inscultura inédita de Tenorio.*
Bol. R. A. Gall. Tomo XVII. La Coruña.

26 *O ídolo cilíndrico do Museo Arqueolóxico de Pontevedra e outros ídolos galegos.*
Arq. Sem. Est. Gal. Tomo I. Sant-Iago.

27 En colaboración con Fermín Bouza Brey: *Bibliografía da Prehistoria galega.*
NOS, 18 págs + I hoj. A Cruña.

28 *Catálogo dos Castros galegos. I. Val de Vilamarín.*
(Con once castros), 29 págs.

29 En colaboración con Fermín Bouza Brey: *Prehistoria e Folklore da Barbanza.*
NOS. Sem. Est. Gal. 43 págs. + I mapa. A Cruña.

30 *A citania do monte* A Cidade *en San Cibrao das Las.*
Bol. R. A. Gall. Año XXII, núms. 193, 194. Tomos XVI, XVII. La Coruña.

1928

31 En colaboración con Fermín Bouza Brey: *Paralelos galegos a unha práctica popular trasmontaña.*
Vol XXXVIII. R. Guimaraes.

32 *Catálogo dos Castros galegos. II. Terra de Celanova.*
(Con diecisiete castros). NOS. 28 págs. A Cruña.

1929

33 En colaboración con Fermín Bouza Brey: *Os Oestrimnios, os Saefes e a Ofiolatría en Galiza.*
Sep. NOS, 166 págs. + 2 hojas. La Coruña.

34 *As insculturas do Coto do Corno.*
NOS, núm. 64, tomo VI. A Cruña.

35 *Un novo machado de talón de dous aneis.*
Bol. R. A. Gall. Tomo XIX.

1930

36 En colaboración con Antonio Fraguas e Pura Lorenzana: *As mámoas do Saviñao. A anta de Abuime e a necrópole do monte da Morá.*
Arq. Sem. Est. Gal. Tomo V. Sant-Iago.

37 *Novas cerámicas das antas galegas.*
Porto.

38 En colaboración con Xoaquín Lourenzo Fernández: *Vila de Calvos de Randín. Notas etnográficas e folklóricas.*
76 págs. + 1 hoja. Sem. Est. Gal. Santiago de Compostela.

39 *Catálogos dos Castros galegos. III. Tera do Carballiño.*
(Con seis castros). NOS, 20 págs. La Coruña.

40 En colaboración con Luis Pericot: *Excavaciones en la citania de Troña.*
Mem. Junt. Sup. Exc. Antig., núm. 115. Madrid.

41 *Un novo machado de talón de dous aneis.*
Bol. R. A. Gall. Año XXV, núm. 221. La Coruña.

1931

42 En colaboración con Fermín Brey: *La civilización neoeneolítica gallega.*
Arch. Esp. de Arte y Arq., núm 19; 21 págs. + 6 lám. Madrid.

43 *Unha pedra castrexa do Bierzo.*
(Con dos grabados). Bol. R. A. Gall. Tomo XX. La Coruña.

44 *Catálogo dos Castros galegos. IV. Terra de Melide.*
(Con 39 castros). Sem. Est. Gal. Sant-Iago.

1932

45 *Un castro na beira do Miño.*
NOS, núm. 101. Tomo IX. A Cruña.

46 *Os torques do Noroeste hispánico.*
Arq. Sem. Est. Gal. Tomo IV.

47 *Notas encol das lúnulas atopadas na Galiza.*
Arq. Sem. Est. Gal. Tomo IV.

48 *Los brazaletes posthallstátticos del noroeste hispánico.*
Sep. de Arch. Esp. Arte y Arq. 12 págs. + 2 lám. Madrid.

1933

49 *A área xeográfica da cultura Norte dos castros.*
Sem. Homenagem a Martins Sarmento, 5 hoj. Impresa Portuguesa. Guimaraes.

50 *Prehistoria de Melide. Sep de* Terra de Melide.
Sem. Est. Gal. 133 págs. + 4 lám. Compostela.

51 En colaboración con Xúrxo Lourenzo: *Catálogo dos Castros galegos. V. Terra de Lobeira.*
(Con siete castros). NOS.-114-118.

1934

52 *Cómo nasceu a cidade de Ourense.*
NOS. Sep de Boletín, 10 págs. Santiago.

53 *Puertas de castros gallegos.*

Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Vol. II Madrid.

54 En colaboración con Rui de Serpa Pinto: *Estudos sobre a Edade de Ferro no noroeste da peninsula.* Tres fasc. I: *As fontes lieterarias;* II: *As tribus a sua constituzón política;* III: *A Relixión.*
Sep. de Arq. Sem. Est. Gal. VI, Sant-Iago de Compostela.

55 *Caraiterísticas e problemas da cultura norte dos castros.*
Asoc. para el Prog. XIV Congreso (Santiago, 1934). Madrid, 1935.

1935

56 *O culto das fontes no noroeste hispánico.*
Extracto dos fasc. II e III do Vol. VII. Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia. Impresa Portuguesa. Porto.

57 *Cerámica de los castros con decoración en relieve.*
Act. y Mem. de la Soc. Esp. de Ant., Etn. y Preh. Madrid.

1936

58 En colaboración con Vicente Fernández Hermida e Xaquín Lourenzo Fernández: *Galicia. Parroquia de Valle.*
Compostela. Sem. Est. Gal. Imp. LA REGION. Orense, 328 páginas + 2 hoj. + lám. I-VII + 1 mapa.

1937

59 *La aurora de la Divinidad.*
Suplemento de MISION, núm. 16. Orense, 1-4-1937.

1938

60 En colaboración con Joaquín Lorenzo Fernández: *Arqueología dos Querquernos.*
Rev. de Guimaraes. Vol. XLVIII.

1939

61 *Una arracada posthallstáttica (Villar de Santos, Ginzo de Limia).*
Bol. Com. Prov. Mon. Orense, núm. 247. Tomo XII.

1942

62 *La orfebrería prehistórica de Pontevedra.*
Museo de Pontevedra. Tomo I.

1943

63 *Las insculturas del Outeiro da Cruz.*
Bol. Mus. Arq. Prov. de Orense. Tomo I.

64 *Una nueva arracada posthallstáttica.*
Bol. Com. Prov. Mon. Orense. Tomo XIV, 1943-44.

65 *Relaciones prehistóricas de los finisterres atlánticos.*
Bol. Com. Prov. Mon. Orense. Tomo XIV. Homenaje a Don Marcelo Macías, págs. 207-232.

1946

66 En colaboración con Joaquín Lorenzo Fernández: *Las habitaciones de los castros.*
Cuad. Est. Gall. Tomo II, fasc. V, págs. 7-74. Santiago.

67 *Sobre el onomástico personal prerromano de galecos y astures.*
Sep. del Bol. Mus. Arq. Prov. Orense. Tomo II.

68 En colaboración con Jesús Taboada: *Una estación galaico-romana en el Outeiro de Baltar.*
C.S.I.C. Arch. Esp. Arq., núm. 63. Madrid.

1947

69 *Armería posthallstáttica del noroeste hispánico.*
Cuad. Est. Gall. Tomo III. Santiago.

70 *Los vasos semiovoides y la cronología de los vasos de ancho borde horizontal.*
Bol. Com. Mon. Orense. Tomo XVI.

71 *Particularidades curiosas de algunos castros de la comarca de Lalín.*
Sep. del Bol. Mus. Arq. Prov. Orense. Tomo III. Imp. LA REGION, 8 págs.

72 *O Trasno na vila.*
Pontevedra, boa vila, de A. Portela Paz. Gráficas Torres. Pontevedra.

73 *Las cabañas de los castros.*
Act. y Mem. de la Soc. Esp. de Ant., de Ant., Etn. y Preh. Tomo XXII, Cuad. 1 y 4. Madrid, págs. 141-146.

1948

74 *La cultura megalítica del NW peninsular.*
Sep. del Bol. Mus. Arq. Prov. de Orense. Tomo IV. Imp. y Papelería Otero, 9 págs.

75 En colaboración con Joaquín Lorenzo Fernández: *Notas arqueolóxicas do castro de Cameixa.*
Rev. de Guimaraes. Tomo LVIII, 3-4.

76 *El Nordeste de Portugal y el arte megalítico.*
C.S.I.C. Arch. Esp. de Arq., 72, págs. 245-254. Madrid.

1949

77 *Una mámoa de la sierra de San Mamede y un trozo de mosaico.*
Cuad. Est. Gall. Tomo IV. Santiago.

78 *Un acha de talón de doble anillo.*
Cuad. Est. Gall. Tomo IV. Santiago.

79 *Sobre el número de mámoas y su distribución en Galicia.*
Bol. Mus. Arq. Prov. Orense. Tomo V.

80 *Sobre las relaciones con Bretaña.*
Cuad. Est. Gall. Tomo IV. Santiago.

1950

81 *Las fíbulas castreñas y su significado etnológico.*
Cuad. Est. Gall. Tomo V.

82 *Un barrio inédito del castro de Troña.*
Cuad. Est. Gall. Tomo V.

83 *Un probable anuleto dolménico.*
Bol. Com. Prov. Mon. Lugo. Tomo IV, núm. 33. Primer semestre. 7 págs. + 1 figura.

1951

84 *Joyas castreñas.*
C.S.I.C. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Madrid.

85 *La diadema áurea de Ribadeo.*
Cuad. Est. Gall. Tomo VI. Santiago. Págs. 123-131.

86 *Esculturas zoomorfas y antropomorfas de la cultura de los castros.*
Cuad. Est. Gall. Tomo VI. Santiago. Págs. 177-204.

87 *La clasificación tipológica del arte rupestre del noroeste hispánico y una hipótesis sobre la cronología de alguno de sus tipos.*
Zephyrus. Tomo II. Seminario de Arq. de la Univ. de Salamanca. P. 73-81.

1952

88 En colaboración con Joaquín Lorenzo: *Cuatro peñas con pilas en el Sur de Galicia.*
Cuad. Est. Gall. Tomo VII. Santiago.

89 *La etnología de la cultura castreña.*
Zephyrus. Tomo III. Sem. de Arq. de la Univ. de Salamanca.

90 *Las relaciones atlánticas.*
Cuad. Est. Gall. Tomo VII. Págs. 424-425.

1953

91 *La civilización céltica en Galicia.*
Ed. Porto y Cía. 519 págs. + 3 hoj. + lám. 1-16. Santiago de Compostela.

92 *La Oestrimnida y sus relaciones marítimas.*
Cuad. Est. Gall. Tomo VIII. Págs. 5-44.

93 En colaboración con Jesús Taboada: *Noticias sobre a Cida do do Castro.*
Rev. de Guimaraes, vol. 63.

94 *Cerámicas castreñas de la ciudad y provincia de Lugo.*
Bol. Com. Prov. Mon. de Lugo. Tomo V, págs. 253-260.

95 *Caracteres de la cultura megalítica del Noroeste.*
Crónica del III Congreso Arqueológico Nacional. Galicia. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

96 En colaboración con Antonio Fraguas: *Los castros de la tierra de Saviñao.*
Crónica del III Congreso Arqueológico Nacional. Galicia. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

97 *El paleolítico del Noroeste peninsular.*
Zephyrus, IV. Homenaje a César Morán Bardón. Págs. 25-28. Salamanca.

99 *Carballiño (Orense). Castro de Cameixa.*
(Campaña de 1944). Noticiario Arq. Hisp. Tomo I. Madrid, páginas 75-81. (Campaña de 1945). Id., 81-91.

100 *Restos romanos en la Limia.*
Cuad. Est. Gall. XXVI. Santiago. Págs. 437-439.

1954

101 *Sobre la mitología y las costumbres relativas a tres pilas megalíticas del Ribero de Avia.*
Cuad. Est. Gall. Tomo IX. Santiago. Págs. 181-192.

102 *Ajuar funerario de una mámoa de Lugo.*
Cuad. Est. Gall. Tomo IX. Santiago.

103 *La Edad del Hierro en el Noroeste (La cultura de los Castros).*
Congreso Intern. de Cienc. Prehist. Tomo IV, 33 págs. Madrid.

1955

104 En colaboración con Jesús Taboada: *Un oppidum de la tribu de los bíbulos.*
C.S.I.C. Arch. Esp. de Arq. Primer Semestre, núm. 91. Madrid.

105 *Paleopaisaxe.*
Colección Ensayos *Paisaxe e Cultura.* Ed. Galaxia. Vigo.

106 *Armas de bronce ofrendadas al río Sil.*
Zephyrus. Tomo VI, 2, Sem. de Arq. de la Univ. Salamanca.

107 *El comienzo de la Edad de los metales en el noroeste peninsular.*
Cuad. Est. Gall. Tomo X. Santiago.

108 *El comercio y los medios de transporte de los pueblos castreños.*
Cuad. Est. Gall. Tomo X. Santiago. Págs. 5-40.

109 *Cómo Galicia entró en la Historia.*
Bol. R. A. Gall. Año XLIX. Tomo XXVI, núms. 301-304.

110 *La* Cidá do Castro *de San Millán.*
Cuad. Est. Gall. Tomo X. Santiago. Págs. 138-140.

1956

111 En colaboración con Manuel Chamoso Lamas: *Restos del ajuar de una mámoa.*
Bol. Com. Mon. Orense. Tomo XVIII, fasc. III. Enero-Junio.

112 En colaboración con Jesús Taboada: *Dos nuevas hachas de bronce encontradas en Galicia.*
Bol. Com. Mon. Orense. Tomo XVIII, fasc. III. Enero-Junio.

113 *La silla de la Reina Mora en el Coto de Castro de Esposende.*
Bol. Com. Non. Orense. Tomo XVIII, fasc. III. Enero-Junio.

114 *El municipio de Lais.*
Bol. Com. Mon. Orense. Tomo XVIII, fasc. III. Enero-Junio.

115 *Un nuevo castillo de la Reina Loba.*
Bol. Com. Mon. Orense. Tomo XVIII, fasc. III. Enero-Junio.

116 En colaboración con Laureano Prieto: *Restos de una villa romana en las Hermitas.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIII. Santiago.

117 *Interpretación de algunos fragmentos de joyas.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIII. Santiago.

118 *Una hebilla original.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIII. Santiago.

119 *El ajuar de un dolmen de corredor.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIII. Santiago.

120 *Una hacha de piedra de sección circular.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIII. Santiago.

121 *Una placa de pizarra con perforaciones bicónicas.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.

122 *Una nueva espada castreña.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.

123 *Nota acerca de una figura itifálica.*
Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.

124 *Placas de cerámicas y losetas horadadas.* Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago
125 *Restos romanos en Bembibre (Viana del Bollo).* Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.
126 *Una cueva con tres niveles arqueológicos.* Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.
127 *Un puñal argarico encontrado en una mámoa.* Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXIV. Santiago.
128 *Antropología física y Prehistoria gallegas.* Cuad. Est. Gall. Tomo XI, fasc. XXXV. Santiago.

1957

129 En colaboración con X. Lorenzo: *Unha nova inscultura serpentiforme da citania de Trona,* «BRAG», XXVIII-326.
130 *El «entroido» en Mugares,* «CEG» XII-37.
131 *Las estatuas de Logrosa,* «CEG» XII-36.

1958

132 *Mitoloxia e Historia da paixase da Trasaiba,* Inc. en «Homenaxe a Ramon Otero Pedrayo», Vigo.
Lápidas romanas de la provincia de Orense, «CEG» XIII-41
134 *Un martillo de piedra.* «CEG» XIII-41
135 *La hoz de hierro «Cidá do Castro»,* «CEG» XIII-41
Ceramicas inéditas del Castro de Vigo, «CEG» XIII-41.
137 *Nuevos hallazgos en el Outeiro de Baltar,* «CEG» XIII-41
138 *El castro del «Buruco» do mouro,* «CEG» XIII-41
139 Colaboracion con X. Taboada: *Nuevas excavaciones de la cidá do Castro de San Millán,* «CEG» XIII-41.
140 *Una lanza de bronce,* «CEG» XIII-41.
141 *Un disco solar,* «CEG» XIII-41.
142 En colaboración con X. Lorenzo: *Dos necrópolis dolmenicas,* «CEG» XIII-41
143 En colaboración con M. Chamoso: *Una necropolis de sepulturas romanas,* «CEG» XIII-41
144 *Una nueva hacha de talón,* «CEG» XIII-41.
145 *Insculturas en la Agolada,* «CEG» XIII-41.
146 *Sobre las relaciones con Bretaña e Inglaterra,* «CEG» XIII-41.
147 *Vicisitudes y final de la Edad del Bronce Noroeste de la Peninsula,* «Bol. Com. Prov. Mon. Orense», XIX

1959

148 *Unha cerámica e unha lanza de Bronce,* «TAE», Homenagem a Mendes Correa, XVII, 1-4
149 En colaboracion con X. Taboada: *Cinco hachas de bronce,* «Bol. Com. Prov. Mon. Orense», XX.
150 En colaboración con X. Lorenzo: *Nuevo material mamoas del Valle alto del Barbantiño,* «Bol. Com. Prov. Mon. Orense», XX.

1966

151 *A economía nos tempos da cultura castrexa,* «Grial» XIII.

1973

152 Colaboración en el volumen dedicado a *Prehistoria* (tomo III) de la «Historia de Galiza», dir. por R. Otero Pedrayo (entregada en 1951) Los *Addenda* son obra de X. Lorenzo Chivite. Buenos Aires

1986

153 En colaboración con X. Lorenzo Fernández: *Castro de Cameixa. Campañas 1944-46.* Xunta de Galicia. Conselleria de Cultura de Benestar Social. Dirección Xeral de Cultura e do Patrimonio Historico Artistico. Servicio de Arqueologia. Santiago, 1986, 64 págs

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA EN TORNO A F. LÓPEZ ALONSO-CUEVILLAS Y SU TIEMPO

J. G. Beramendi, *Vicente Risco no nacionalismo galego,* Santiago, 1981.

C. Casares, *Otero Pedrayo.* Vigo, 1981.

X. Lorenzo Fernández, *Cuevillas, etnógrafo,* en «Homenaxe a Florentino L. A. Cuevillas», Vigo, 1957.

R. Otero Pedrayo, *Florentino L. Cuevillas,* Vigo, 1980

Ll. Pericot, *Algunos recuerdos personales de Cuevillas,* «BCPMOr», XX, 1959.

S. Quereizaeta, *Tiempos universitarios,* «BCPMOr», XX, 1959.

V. Risco, *En lembraza de Florentino López Cuevillas,* «BRAG», XXIX, 1959.

X. Taboada Chivite, *Cuevillas e o seu maxisterio,* «Grial», 21, 1968.

C. Baliñas, «Otero Pedrayo, intelectual», *Cuadernos de Estudios Gallegos,* Tomo XXXI, 1978-1980.

X. G. Beramendi, *El nacionalismo gallego en el primer tercio del siglo XX,* tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, 1981 (en curso de publicación).

R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea,* Vigo, Galaxia, 1981.

X. Castro, *O galeguismo na encrucillada republicana.* Orense, Diputación Provincial, 1985.

N. Dulin, *El granito y las luces. Relaciones entre las literaturas gallega y francesa en la época moderna,* tomo 2, Vigo, Edicions Xerais, 1987.

X. R. Quintana y M. Valcarcel, *Ramón de Otero Pedrayo, vida, obra e pensamento,* Vigo, Ir Indo, 1988.

VV. AA., *Homenaxe a Ramón Otero Pedrayo no LXX aniversario do seu nacimento,* Vigo, Galaxia, 1958.

VV. AA., Grial, núm. 52. Monográfico sobre Otero Pedrayo, Vigo, Galaxia, 1976.

VV. AA., *A sombra imensa de Otero Pedrayo,* Vigo, A Nosa Terra, extra n.º 8, 1987.

VV. AA., *Prehistoria e Arqueoloxia de Galicia. Estado da cuestión,* Instituto de Estudos Galegos «Padre Sarmiento», Lugo, 1979. En la Introducción y al historiar el desarrollo de los estudios arqueológicos en Galicia, se recuerda a F. López A. Cuevillas como uno de los pioneros de la investigación.

J. Soto, «Cuevillas, un centenario olvidado», remembranza recordatoria publicada en la Sección de «Cultura» de ABC de Madrid (3-VI-1986).

ANEXO III

F. LOPEZ A.-CUEVILLAS Y LA GALICIA DE SU TIEMPO

1886. Nace en Orense, en la calle del Progreso núm. 77, hijo de Florentino López Barbán, delegado de Hacienda, y de Vicenta Alonso-Cuevillas Alvárez-Seara, perteneciente a una notoria familia orensana. Se publica en Santiago *La Región Gallega,* periódico que dirigirá el polígrafo Manuel Murguía y del que figurará como propietario Faustino Orantes y Magallón, que inserta un artículo de fondo del propio Murguía titulado «¿Qué es nación?», definiendo a Galicia como a una nación de las Españas; es una visión federalista que amplía la visión dada por G. Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid (8 nov.), en la que, junto a los regionalismos de Cataluña y País Vasco, veía en el gallego un «embrión informe».

1887. El escritor Juan Valera, en su ensayo «Historia de la civilización ibérica» (*Revista de España,* CVIII) habla de la existencia en la Península de tres lenguas románicas: castellano, catalán y portugués, reduciendo al gallego a un dialecto de la última.

1888. Antonio Sánchez Moguel, en su Discurso de Recepción en la Academia de la Historia (3 dic.), niega la fundamentación histórica de la nacionalidad gallega y critica la «celtomanía» de galleguistas como M. Murguía.

1889. M. Murguía, en su publicación *El regionalismo gallego,* define el particularismo gallego contestando a Sánchez Moguel y a otros.

1890. A raíz de celebrarse los Juegos Florales de Barcelona, M.

Murguía, que ha sido nombrado Mestre del Gay Saber, pronuncia en la Lliga de Catalunya su histórico discurso «Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia» que publicará íntegramente *La España regional*. Meses después se constituye en Santiago de Compostela, bajo la presidencia de M. Murguía, la Asociación Regionalista Gallega.

1891. Se publica en Santiago (30 mar.) *La patria gallega*, revista dirigida por Murguía, órgano oficial de la Asociación Regionalista y que dirigen Murguía y Brañas.

1892. Tras el reingreso de M. Murguía en el Cuerpo de Archiveros (del que había sido cesado con la Restauración), es destinado a la Biblioteca de la Universidad de Santiago.

1893. Asiste al Parvulario de las Sritas de Hermida.

1896. Inicia sus estudios de Segunda Enseñanza (Bachillerato) en el nuevo Instituto de Orense, donde tendrá como docentes entre otros a Marcelo Macías, y como compañeros a Vicente Risco y a Pérez Colemar.

1898. Alfredo Brañas funda en Santiago la Liga Gallega, de la que asume la Secretaría, colectivo que conocerá cierto descrédito al ponerse Brañas al servicio del pretendiente carlista, hecho que desune a los regionalistas.

1901. Termina sus estudios de Bachillerato.

1902. Ingresa en la Universidad de Santiago estudiando Farmacia, especialidad en la que se licencia en 1906 y viviendo en distintas pensiones de la Rúa del Villar.

1905. Por iniciativa del Centro Gallego de La Habana donde se crea la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega, que preside el poeta Manuel Curros Enríquez.

1906. Tras la pertinente aprobación gubernamental, la recién fundada Academia Gallega tiene su sesión inaugural en La Coruña, bajo la presidencia honoraria de la Condesa de Pardo Bazán y la presidencia ejecutiva de M. Murguía.

1907. Se funda en La Coruña el grupo *Solidaridad gallega* que mantiene latente el regionalismo en la tertulia «Cova celtiga», que se celebra en la librería de Eugenio Carré Aldao y a la que asiste asiduamente M. Murguía.

1910. Marcha a Madrid con objeto de completar su formación cultural y conocimientos frecuentando famosas tertulias y haciéndose buen amigo de su paisano, el joven Ramón Otero Pedrayo.

1911. Ingresa por concurso-oposición en el Ministerio de Hacienda, siendo destinado en diciembre a Salamanca.

1912. Retorna a Orense, reincorporándose a la vida social de su ciudad natal.

1913. Se rinde en La Coruña un homenaje a M. Murguía al cumplir los ochenta años (17 de mayo). Dicha fecha quedará institucionalizada años después (1976) como Día das Letras Galegas.

1914. Primeros escarceos literarios conocidos en la prensa y revistas locales («El Miño», etc.).

1915. Trabaja en la fundación y afirmación del Ateneo de Orense, recién fundado.

1916. El *cenáculo ourensan* se empieza a interesar en el movimiento galleguista tras colaborar en las llamadas *Hermandades di fala*, colectivo variopinto, el primero que en Orense asume el regionalismo murguiano como nacionalismo (18 de mayo).

1917. Funda con V. Risco, R. Otero Pedrayo, Primitivo R. Sanjurjo y otros intelectuales gallegos la revista «neosófica» *La Centuria*.

1918. Empieza a interesarse por el movimiento galleguista, tras colaborar en la creación de las llamadas Irmandades de Fala.

1918. Se convoca en Lugo la I Asamblea Nacionalista (nov.), a la que el *cenáculo Ourense* permanece indeciso.

1919. Es nombrado Bibliotecario del Ateneo.

1920. Se siente atraído por algunas formulaciones del teósofo extremeño Mario Roso de Luna. Funda con otros conspicuos

intelectuales la revista *Nos*, escrita íntegramente en gallego. Dicha revista será la más audaz iniciativa anterior a 1936 en pro del galleguismo cultural y en la que se significa la que habrá de ser llamada Xeración Nos, expresión galleguista de la «Generación del 27» que se expresa en Madrid y que pondrá en marcha un amplio programa de investigación y creación cultural, etnografía, arqueología, historia, geografía, literatura, etc.

1921. Florentino López A.-Cuevillas, como conspicuo miembro de la Xeración Nos, figura como uno de los fundadores del Seminario de Estudos Galegos de Santiago de Compostela.

1922. Publica su primer trabajo de arqueología gallega: «A mansion de Aquis Quierquernis».

1924. Publica en lengua gallega: «A edade de ferro na Galiza».

1928. Inicia sus primeros trabajos de arqueología de campo y lleva a cabo la excavación de los castros de San Cibrián y Troña que habrán de ocuparle hasta bien entrado el año de 1930.

1930. Es uno de los fundadores de la Irmandade Nazionalista Galega, de tendencia política conservadora y, acto seguido, el «Partido Nazionalista Republicano» del que será presidente Ramón Otero Pedrayo.

1941. Ingresa en la Real Academia Gallega.

1944. Colabora en la creación del Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento», entidad que bajo la dictadura franquista sustituye al suprimido Seminario de Estudios Gallegos, pasando a dirigir la Sección de Prehistoria.

1951. Se publica en Madrid «Las joyas castreñas» a cargo del Instituto «Rodrigo Caro» de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1953. Con el pie editorial de Porto y Cía publica en Santiago de Compostela «La civilización céltica en Galicia», obra sintética de larga maduración, refundición de otra más ambiciosa cuya publicación ha sido aceptada por el Instituto

de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento». El mismo año, con ocasión de ser Orense la sede del III Congreso Nacional de Arqueología, de cuya Secretaría General es titular el Prof. Antonio Beltrán, tiene ocasión de presidir varias sesiones.

1955. Asume la redacción del tomo «Prehistoria» de la *Historia de Galicia* que bajo la Dirección del geógrafo Ramón Otero Pedrayo conocerá su edición príncipe y en tres volúmenes en Buenos Aires (República Argentina), con el patrocinio de Manuel Puente.*

1956. Al cumplir los 70 años de edad y llegar a la jubilación, recibe un homenaje de la intelectualidad gallega.

1958. Muere el 30 de julio en Orense.

1969. La figura de Florentino López A. Cuevillas merece una recordación especial en el llamado «Día das Letras Gallegas».

1986. Al cumplirse el centenario del nacimiento de F. López A. Cuevillas tiene lugar tanto en su ciudad como en toda Galicia y Centros Gallegos de ultramar, diversos actos de recuerdo y homenaje.

1987. La Caixa Ourense publica como homenaje a la memoria de Cuevillas el libro *Miscelanea*, en el que se recogerán diversos estudios arqueológicos de Florentino López A. Cuevillas publicados en lengua castellana y en lengua gallega, en colaboración con conocidos especialistas gallegos y portugueses (Fermín Bouza Brey, Rui de Serpa Pinto).

* Esta insigne aportación de F. López A. Cuevillas constituye el vol. III de la citada *Historia de Galiza* y correspondió a otro insigne orensano, Xesús Taboada Chivite, su puntual puesta a punto a efectos de publicación.

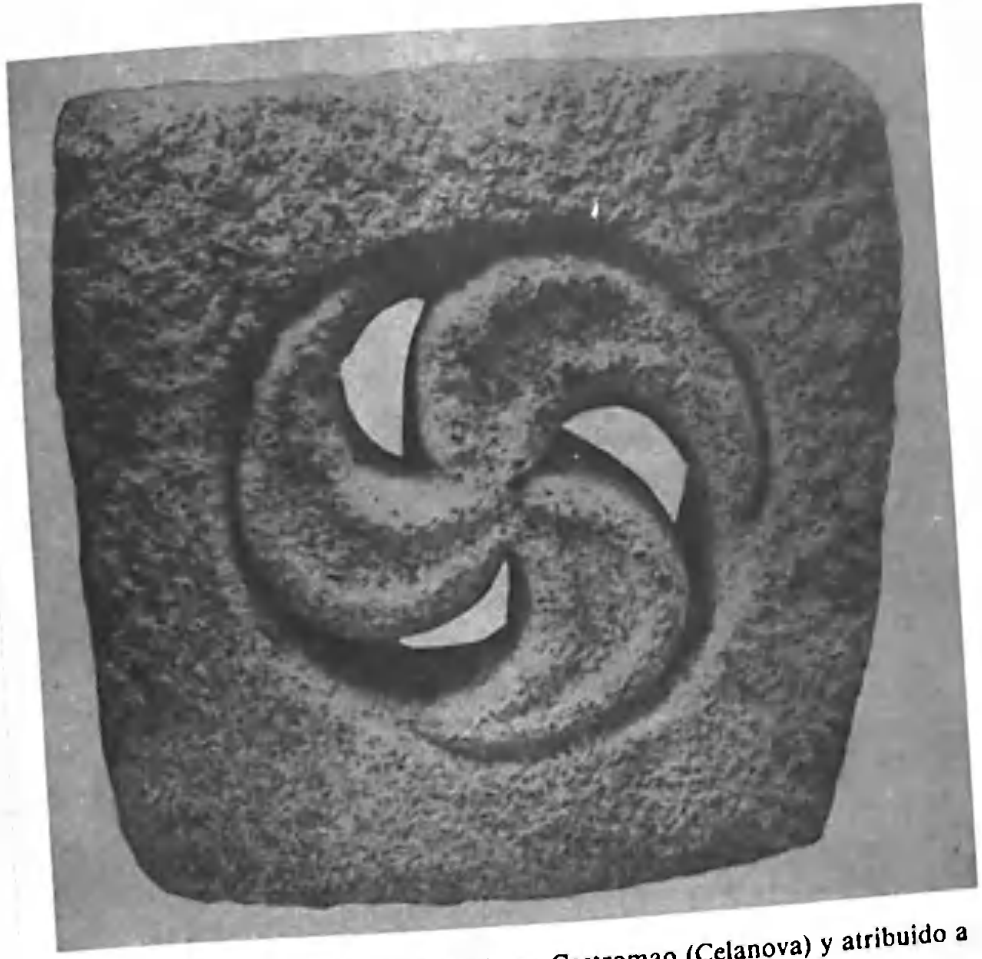

Trisquel calado en piedra encontrado en Castromao (Celanova) y atribuido a la Edad de Hierro. Museo Arqueológico de Orense.

PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN

ANTONIO BELTRÁN

Me honré con la amistad de Florentino López Cuevillas, hombre cabal y de gran personalidad, cuya obra de investigación conocí bien y admiré mejor, y con quien estuve en estrecho y afectuoso contacto cuando me tocó organizar el III Congreso Nacional de Arqueología que se desarrolló en las cuatro capitales de provincias gallegas y en Santiago y en ciudades del norte de Portugal. El congreso decidió que no podía encontrar mejor símbolo para la investigación gallega que Florentino López Cuevillas, justo en el año que publicaba el libro al que estas palabras introducen, honrándose con su presencia en la primera sesión celebrada en Orense y publicando en las actas, como homenaje, trabajos suyos inéditos que rebasaban en mucho los límites de las habituales comunicaciones, dedicados a la cultura megalítica del noroeste y a los castros de la comarca de Saviñão, con un total de 72 páginas y 20 láminas. Por otra parte, como «captatio benevolentiae» del lector que se preguntará por qué estas palabras mías preliminares estorban la inmediata lectura del texto del gran prehistoriador gallego, diré que los entonces jóvenes asistíamos a uno de los primeros intentos, sin duda el primero en Galicia, de remover el simple monolitismo de las ideas en uso sobre «los celtas» y acerca de los rígidos e indiscutidos esquemas que las investigaciones de las culturas centroeuropeas venían a hacer tambalear. Eran novedades importantes las investigaciones sobre la cultura de Lusacia (que llamábamos con el nombre alemán Lausitz) y los preceltas, se discutían encarnizadamente

los problemas de los ilirios y Pokorny y sus obras lingüísticas estaban en la mente de todos y se confiaba más en los datos arqueológicos y filológicos que en las teorías nacidas de Kosina, enquistadas en razas arias y en lenguas indoeuropeas que habían invadido la ciencia germánica y que convertían en sospechosas muchas de las teorías que mezclaban, con nefastos resultados, lengua, religión, raza y cultura. Por otra parte, la renovación sobre las nuevas ideas acerca del Bronce final y la I Edad del Hierro habían llegado de las escuelas alemanas, en las que las polémicas habían alcanzado gran viveza.

Fui con las gentes de mi generación protagonista de una etapa de inquietud y de severa crítica que saludó el libro de Florentino López Cuevillas como un sano intento de poner las cosas en su sitio al menos para una zona donde lo «celta» era ya tópico a la hora de buscar las raíces del pueblo gallego. El que haya bastado un cuarto de siglo para relegar al olvido muchas de las novedades de entonces no es sino una muestra de que nuestra ciencia trabaja bien, de que anda deprisa sin temor a abandonar hipótesis que parecían fundadas y de que los jóvenes investigadores, que entonces aún no habían nacido a las tareas científicas, serán capaces de forjar esquemas válidos a los que deseamos que, por lo menos, alcancen otro cuarto de siglo de validez. Quizá habría que cerrar este enfadoso proemio diciendo que no todo lo nuevo es bueno por el mero hecho de serlo o parecerlo ni todas las elaboraciones pasadas son desechables simplemente porque ha transcurrido el tiempo sobre ellas. Hay, sin duda, nuevos hechos que obligan a admitir novedades importantes y a abandonar opiniones mantenidas muchas veces por la fuerza de la rutina. Lo importante será diferenciar unas de otras y trabajar con humildad aceptando las lecciones de las cosas pasadas y las muchas que hemos de recibir de las presentes y las futuras. En este sentido, las páginas de López Cuevillas pueden servir de excelente lección para cuantos aspiren a conocer la elaboración de la ciencia prehistórica actual hace medio siglo.

Los celtas y los «primeros pobladores» de la Península. Críticas y polémicas.

Florentino López Cuevillas significa, a través de su obra, un importante hito en la historiografía de las investigaciones arqueológicas en Galicia y su libro de 1953 que ahora se reimprime venía a ser, en su tiempo, como hemos dicho, una puesta al día de una parte de las cuestiones que preocupaban a los humanistas españoles en el primer cuarto de este siglo puesto que incidían en lo que todavía llamaban muchos el problema de los «primeros pobladores» de la Península y eran no pocos quienes zanjaban la cuestión con la cita de Marcial respecto de los celtíberos, «nos genitos iberos celtosque». La cosa era sencilla, una población nórdica, vinculada de una u otra forma con Europa, atravesaba los Pirineos por los pasos practicables, se extendía por el norte y especialmente por el noroeste y concretamente por Galicia; otro núcleo de carácter mediterráneo y origen africano se establecía por el Levante y el sur. De sus contactos nacerían las poblaciones intermedias tales como los celtíberos y no había ninguna dificultad para establecer la sutura entre las culturas magdalenienses francesas y el arte paleolítico de las cuevas, por una parte, y el capsiense africano y las pinturas en abrigos al aire libre levantinos, por otra. Así el «cliché» de las dos Españas tomaba carta de naturaleza desde el Paleolítico, se prolongaba a través de la cultura de Almería y sus conexiones con el norte de África y sobre esta neta división cultural que se fundía, en cierto modo, en el arte esquemático de la Edad del Bronce, en España, caerían las invasiones europeas a través del Pirineo que vendrían a separar a los herederos de estas secuencias culturales en dos ramas bien definidas, de orígen distinto y diferente antropología y hasta, si se quiere, de mentalidad antitética, los íberos y los celtas. Estos planteamientos se convirtieron en tópicos, hasta conducir al de las «dos Españas» y mostraron su falta de consistencia al aparecer los trabajos de Bosch Gimpera que dominaron sin discusión durante varias décadas hasta que comenzaron a ser combatidos por la joven escuela de prehistoriadores españoles de la posguerra civil entre quienes habría que incluir fundamentalmente a Almagro y Martínez

Santa-Olalla, que revisaban las opiniones expuestas a lo largo de veinte años por Pedro Bosch Gimpera[1] *con sucesivas rectificaciones. Lo que nadie ponía en duda por los años cuarenta es que gentes de lengua indoeuropea, que se enterraban incinerándose y depositando las cenizas en urnas que se disponían en «campos» organizados y que arrastraban elementos de inhumadores bajo túmulos, habían atravesado el Pirineo por diversos lugares y en «oleadas» que venían a constituir una «invasión» se extendían por diversas zonas de la Península donde se establecieron permaneciendo hasta que los pueblos colonizadores les hallaron y registraron sus nombres. Las discusiones estribaban en saber cuántas oleadas se produjeron, cuándo y por qué parte del Pirineo pasaron, en qué lugares se establecieron y por quiénes fueron desplazados y de qué forma dejaron sus huellas en topónimos, hidrónimos y orónimos, siendo el gérmen de pueblos cuyos nombres comenzaríamos a conocer a través de los textos escritos de los pueblos colonizadores y muy tardíamente por medio de las monedas y las lápidas. Las polémicas protagonizadas por Almagro y Santa-Olalla*[2] *tenían como lugar común el ataque a las doctrinas de Bosch Gimpera, puesto que eran el punto de partida inevitable, sin perjuicio de las discrepancias mutuas en las que terciaban la mayor parte de los prehistoriadores de su tiempo. Hacia 1960 la opinión de Almagro era que «España sufre en el último milenio a. de J. C., sobre todo entre el 800 y el 600 aproximadamente, una importante*

1 Los trabajos sobre el tema han sido recogidos en P. Bosch Gimpera, *Peletnología de la Península Ibérica. Colección de trabajos sobre los Celtas, Fenicios, Iberos, Vascos, Griegos y Fenicios*, Graz 1984, pero hay que subrayar, «Una primera invasión céltica en España hacia 900 a. C.», *Investigación y Progreso*, 1923, *Etnología de la Península Ibérica. Arqueología i arts ibérics*, Barcelona 1932, *Two Celtic Wawes in Spain*, Proceedings of the British Academy, XXVI, Londres 1942, «Les mouvements celtiques: essai de reconstitution», Etudes celtiques, París V, 1950-51, p. 352 y VI, 1952-53, p. 71; «Infiltrações germanicas entre os celtas Peninsulares», *Revista de Guimarães*, LX, 3-4, 1951 *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México 1945. *El problema indoeuropeo*, México 1960 y otros trabajos anteriores incorporados a los ya citados («Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica», «Los celtas en Portugal y sus caminos», «Celtas e Ilirios», etc.).

2 M. Almagro Basch, *Origen y formación del pueblo hispano*, Barcelona 1958 que rectifica en muchos puntos sus opiniones anteriores expuestas en «La España de las invasiones célticas», *Historia de España de Menéndez Pidal*, 1, 2, Madrid 1952. J. Martinez Santa-Olalla, *Esquema Paletnológico de la Península Hispánica*, Madrid 2.ª ed. Madrid 1946.

invasión de gentes europeas que conocemos con el nombre de invasión céltica, denominación demasiado simplista...». Se crearon teorías que partían de los «celtas» y que llegarían hasta las exageraciones de Floriano y de otros autores y se jugó, frecuentemente, con prejuicios sobre señas de identidad que entonces se llamaban aún «regionales» buscando el modo de enraizar las diferencias en circunstancias históricas. En ocasiones, planteamos la posibilidad de que independientemente de una población indígena (que Pericot[3] *hacía arrancar del gravetiense) cuyas raíces podían estar en la Edad del Bronce, diferenciada en distinas zonas de la Península, llegasen influencias muy distintas y de diversas procedencias que matizarían culturalmente las bases primitivas; Martínez Santa-Olalla suponía que existió una primera invasión de protoindoeuropeos de hacia el año 100, modificada por otra de preceltas que traería elementos de la cultura de los túmulos, entrando por los pasos occidentales, y poco después, por Cataluña llegarían las gentes de los campos de urnas; la verdadera invasión sería la de los celtas goidelos que dominarían una «clasicización» de lo céltico e incluso afirmaba que las emisiones monetarias ibéricas con el jinete derivaban de una adaptación de los modelos de la llamada «moneda céltica».*

Las ideas sobre Hallstatt y La Tène

Resultaba cómoda, pero falsa la división de una Edad de Hierro en dos etapas que, por influencia francesa, muchos sentaban entre el Hallstatt austriaco y La Tène de Suiza y Francia y parecían apasionantes las discusiones que llegaban hasta la acritud y que hoy, sin duda, parecerán a muchos simples anécdotas relegables a la categoría de curiosidades. Sin embargo, valdría la pena reflexionar sobre el contraste entre las síntesis o teorías que sobrepasaban poco los límites de las hipótesis de trabajo, bellas por su simplicidad y, sin duda, erróneas por explicarlo todo partiendo de escasos datos, y los análisis de nuestros tiempos que muestran abundancia de datos contradictorios que pueden llevar y de he-

3 L. Pericot, *Las raíces de España*, Madrid 1952 y *La España Primitiva*, Barcelona 1950.

cho han conducido a nuevas síntesis en las que se niega todo, comenzando por cualquiera de los nombres asignados entonces a las culturas de los siglos que corren entre el x *y el* v *a. C., que ya no reciben el nombre de Hallstatt ni de Primera Edad de Hierro, para los que resulta incompleto el apelativo de indoeuropeos e inaceptable el de campos de urnas y, por encima de todo, discutible el que sean aplicadas exclusivamente a los celtas. Se añadía a esto el problema de los* ligures *como una de las ramas originales de los indígenas prerromanos de la Península, sin darse cuenta de que en ocasiones parecía como si se la presentase como un escenario vacío donde los «pobladores» entraban por uno u otro puntos cardinales como si actuasen sobre un campo despoblado. Bosch hacía arrancar, en sus primeros planteamientos, el fenómeno de la «celtización» de una primera invasión por Cataluña hacia el siglo* vi, *el Roquizal del Rullo, las Valletas de Sena y el Cabezo Torrente de Chiprana, en el Ebro medio y sus afluentes serían de los siglos* viii *a* vii *y otra invasión de hacia el 600 alcanzaría la Meseta; después partió de cuatro invasiones, la primera de hacia el 900 que contendría los elementos de los campos de urnas junto con otros de los túmulos que entrarían en la Península por los pasos orientales del Pirineo, perpetuadas en los topónimos en -acum y -dunum; la segunda, hacia el siglo* vii *sería la portadora de la cerámica excisa, llegando hasta el Roquizal, las Cogotas de la Cardeñosa y el centro de la Meseta, alcanzando hasta el propio Tartesos; la tercera, de hacia el 600 sería de germanos y la cuarta y última, de hacia la mitad del siglo* vi *correspondería a los celtas propiamente dichos.*

Si esto parece problema suscitado en nuestros tiempos quisiéramos desengañar a quienes así piensen y bastará con que recurran al libro de López Cuevillas o a cualquier síntesis entre los años cuarenta o cincuenta; aquél muestra las indecisiones y contradicciones de la primera mitad del siglo respecto del problema de los celtas. Maluquer[4] *recogió las antiguas exposiciones y las críticas*

4 J. Maluquer de Motes, «Pueblos celtas», *Historia de España de Menéndez Pidal*, I, 3, Madrid 1954 y *El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra*, Pamplona 1958 E. Sangmeister, Die Kelten in Spanien», *Madrider Mitteilungen*, I, Madrid 1960, p. 75.

y apoyándose en las capas más profundas del cabeza de la Cruz, en Cortes de Navarra, postulaba un primer establecimiento en el siglo ix *de gentes procedentes de las zonas de Lérida y Aragón central, llegadas por los pasos pirenaicos y por nuestra parte redactamos en 1959 un estado de la cuestión que, aunque dirigido esencialmente al valle del Ebro, recogía el problema de las penetraciones exteriores a través del Pirineo y que vale la pena resumir aquí*[5]*; en aquel momento resultaba indiscutible que las invasiones o invasión, que nadie ponía en duda, de gentes de cultura hallstáttica, dando el término un valor convencional se generalizó por vía terrestre y por cualquiera de los pasos pirenaicos y no sólo por los más accesibles y transitados; también era de general aceptación que desde la cuenca del Ebro los caminos de penetración hacia el interior iban por el portillo del Pancorbo desde la llanada de Álava a Burgos, por el Jalón hasta el valle de Henares y por los abruptos pasos del Bajo Aragón hasta el Maestrazgo y Levante, y desde aquí por Almansa a la Mancha albaceteña. Las oleadas que todavía no se cuestionaban eran dos de gran entidad, la segunda dividida en cuatro más según los estudios de Bosch Gimpera o una sola continua y de gran duración según Almagro, provocadas por los movimientos de pueblos en el centro de Europa a partir del año 1000, o rebajadas estas fechas por Santa-Olalla hasta el 650. Si añadimos el arduo problema de los Ligures, Ilirios y la posibilidad de otras rutas de influencia comercial y cultural a través del tráfico del estaño se comprenderá la complejidad de las cuestiones que parecían aclararse a través de los hallazgos arqueológicos hace treinta años y que aparecen hoy de nuevo muy complicadas aunque volviendo a muchas de las conclusiones que parecían abandonadas, sobre todo en orden a la cronología.*

5 A. Beltrán, «La indoeuropeización del valle del Ebro» *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona 1960, p. 103. Una visión general actualizada de los problemas en M. Almagro Gorbea, en *Historias de España. I. Prehistoria*, de Gredos, Madrid 1986 y T. Chiapa y G. Delibes, «El Bronce final» y «La Edad del Hierro», en *Manual de Historia Universal*, I, Ed. Nájera, Madrid 1983, p. 492 y en estas obras el tema.

Los planteamientos de 1950 atendían o bien a la llegada de gentes del Rhin y del sudoeste francés, que pasarían por el Pirineo occidental y descenderían por al valle del Ebro o si la ruta se trazó por el norte de Italia y Suiza, por el Ródano, hasta Cataluña y de aquí por los Nogueras o llegando hasta las montañas que cierran el valle en Tarragona, ascenderían por el valle. En realidad ya entonces pensábamos que un camino no excluía al otro y que habría que añadir los pasos del Pirineo central, con el del Gallego, que habla de galos establecidos en amplias zonas zaragozanas denunciados sólo por topónimos e hidrónimos, además del espléndido camino de la red fluvial Alcanadre-Isuela-Cinca-Segre.

La revisión de las ideas vigentes a mitades del siglo xx. Planteamientos culturales.

En nuestros días los planteamientos son completamente distintos y, de hecho, cuando Florentino López Cuevillas deja de lado la cuestión de origen y sustrato acomete el desarrollo arqueológico de la cultura material de las gentes que ocuparon los territorios galaicos entre el Bronce final y la cultura de los castros, que hace, atinadamente llegar hasta la época romana, mostrando la fuerte carga tradicional y retardataria a veces y la quiebra de las ideas respecto de una exclusiva penetración de «celtas» a través del Pirineo para extenderse por la Península hasta el noroeste y tomar un aspecto peculiar en estas tierras e insistir en los contactos atlánticos desde la Edad del Bronce, también de moda por la mitad del siglo. Sin duda puede parecer que se asocian de forma poco conveniente las ideas de etnia y de cultura material. La forma en que incluso la romanización incide en las culturas indígenas y en las muy complejas asentadas sobre ellas podría reflejarse en las monedas enepígrafas tal vez acuñadas en Lugo y con la panoplia de armas que conviene a los pueblos del centro y norte de la Península como tipo.

Quizá valga la pena confrontar lo que era comúnmente admitido hace cuarenta años que puede leerse en el libro de Cuevillas

con lo que actualmente se piensa y expone una apretada síntesis de lo que podría ser una visión elemental de los modos de vida de las culturas del Bronce final y la I Edad del Hierro en España y Portugal. El nacimiento de la cultura llamada de los campos de urnas *(«Urnenfelderkultur») con una cierta unificación cultural del centro de Europa desde el Báltico hasta la vertiente sur de los Alpes y en el curso alto y medio del Danubio y del Rhin, iba a producir apreciables cambios en los conocimientos tecnológicos y en el campo de las ideas religioso-funerarias y en la vida económica. Estos incineradores que depositaban las cenizas de los muertos contenidas en urnas, en hoyos abiertos en el suelo, agrupados en necrópolis, se iban a extender de norte a sur hacia el 1200, alcanzando como puntos extremos Cataluña, Italia con la cultura protovillanoviana y la Hélade con la invasión de los «pueblos del mar» y la caída de Micenas, acompañados estos hechos de grandes cambios políticos en el Oriente próximo.*

Donde no hubo sustitución de las culturas del Bronce Medio se produjo un especial progreso por las innovaciones tecnológicas y por los cambios de cultura espiritual y en la Península Ibérica seguirá el desarrollo de diversas zonas, atlántica, mediterránea y la Meseta que venían a afirmar las estructuras originadas en el Neolítico y Calcolítico con la fijación de las poblaciones y la selección de los lugares de habitación, el reforzamiento de la identidad de los grupos y la vinculación familiar con sepulturas colectivas y un evidente desarrollo del urbanismo, de la agricultura, del pastoreo, de la cefalización social de la división de clases y del trabajo, de la especialización y el apogeo de la metalurgia. Muchos de los elementos estabilizados en esta etapa pueden ser considerados como las raíces de las futuras diferencias que acabarán produciendo las variedades regionales españolas; o dicho de otra forma, lo que llamamos hoy, por ejemplo, aragonés, catalán o gallego podría seguirse desde nuestros días, sin solución de continuidad, hasta la Edad del Bronce.

El siglo XIII *BP. es la época de generalización del rito funerario de la cremación de los cadáveres que se conocía ya en casos sin-*

gulares alternando con los enterramientos de inhumación de túmulos («Hügelgräberkultur»). La aparición de este complejo hecho ha sido simplificado pensando unos que fue implantado por gentes venidas del Este, para Gordon Childe la cultura de Lausitz o Lusacia, agricultores que desalojarían a los pastores de los túmulos o bien, según otros, como consecuencia de una lenta aculturación que podría depender de una evolución interna, sin ruptura y consiguiente hiatus entre dos culturas, produciéndose en el amplio territorio citado, en el que se desarrollaron grupos locales, con diferencias acusadas en su cultura material, perdurando sin solución de continuidad hasta la I Edad del Hierro.

La periodización clásica es la de Reinecke, que al Bronce de los Túmulos de sus fases B y C, añadiría los grupos transicionales introductores del rito de la incineración en su Bronce D, seguido del Hallstatt A, B, C, D, remozada tal periodización por Kimming, en Grupos Preliminares (Bronce D de Reinecke), Etapa clásica (Hallstatt A, B) y la final de campos de urnas tardíos de la Edad del Hierro (Hallstatt C y D). La actualización de estos períodos fue realizada por Müller-Karpe y Marija Gimbutas, partiendo de la comparación con las cronologías del mundo heládico entre la caída de lo micénico y el período geométrico griego, quedando así una cronología que sintetizamos:

Bronce D transicional, a partir del Heládico reciente III B, 1250 BC.

Hallstatt A y B, entre el Heládico reciente, Submicénico y protogeométrico, antes del 750.

Hallstatt B 3, entre el 750 y el 725, con empuje de los pueblos del Este, tracocimerios.

Hallstatt C y D, propiamente dicho, I Edad del Hierro.

Esta periodización es menos importante si se discute la influencia centroeuropea en las culturas españolas del Bronce final y de la I Edad del Hierro, pero resulta fundamental para la ordenación de los Campos de Urnas. Los materiales arqueológicos permiten establecer algunas ideas generales sobre la vida económica de estos pueblos y se repercusión en la ocupación del territorio y los

modos de enterramiento, aunque la atomización de culturas y su amplia extensión geográfica hagan difícil, muchas veces, someter a patrones únicos estas manifestaciones de la vida material o de las ideas.

Los poblados indican una cierta estructura militar de la sociedad, situados con carácter defensivo en puntos estratégicos, cumbres de cerros, cruce de ríos, islas, a los que se añaden importantes obras de fortificación, que vienen a perfeccionar los principios ya existentes en la Cultura de los Túmulos, con un terraplén y foso, y empalizadas de postes entre uno y otro y torres intermedias, esto en los pobladores fortificados de Lausitz, escasa murallas de piedra, con dos muros rellenos de piedras y tierra, y puertas flanqueadas por torres o con ingeniosos dispositivos de protección.

Las casas tomando como base las de Wasserburg en Bocchau, lago de Federsee, fueron pequeñas, inicialmente de planta cuadrada y luego en U con patio de acceso, si bien normalmente eran rectangulares alargadas o trapezoidales, construidas con madera y barro, aunque los restos arqueológicos nos proporcionan sólo pozos rellenos con ceniza y basureros con restos de animales de comida, cerámica, etc. Con todo no son raras las viviendas en cueva, siguiendo la tradición. En cuanto a los enterramientos normalmente, como hemos dicho, en urnas y en el interior de hoyos excavados en el suelo, pero en ocasiones falta la urna y en Lausitz ésta se protege por una estructura, túmulo, cista o círculo de piedras, debiendo subrayarse que en muchas necrópolis se mantuvo la inhumación.

Podemos deducir que hay en estas culturas rasgos que indican cierto conservadurismo junto con pruebas de innovación no demasiado fáciles de interpretar. Los ajuares se componen de cerámica y de objetos metálicos sin grandes diferencias en las diversas tumbas, lo cual ha permitido deducir un cierto equilibrio social y económico, con la excepción de los momentos iniciales de los Campos de Urnas, del Bronce D, y en el final de los traco-cimerios,

que definen una oligarquía militar (según se deduce por las sofisticadas armas encontradas) y una jerarquización social.

Económicamente todos los restos arqueológicos muestran la importancia de la agricultura, especialmente del cultivo de cereales, denunciada por los abundantes molinos barquiformes, hachas de bronce de deforestador, azuelas para el trabajo de la madera y graneros en los poblados. Pero hay muchos restos de buey, caballo, cabra, cerdo y oveja, que hablan de una intensa presencia de animales domésticos y del pastoreo, independientemente de que sigamos las teorías de Gordon Childe y veamos en los pastores los protagonistas de la Cultura de los Túmulos que habría perdurado conjuntamente con la de las Urnas, propia de agricultores. Los huesos de animales salvajes permiten otorgar mucha importancia económica y posiblemente como actividad viril a la caza (ciervo, jabalí, alce).

La especialización de actividades, la vida urbana y la división del trabajo confirieron singular importancia a los oficios, con aprendizajes y acumulación de experiencias que se transmitían por la enseñanza fundamentales para entender la organización de la sociedad. Los desplazamientos, la busca de materias primas y la consiguiente mejora de los medios de transporte completan este aspecto. Estas actividades tienen singular interés en lo que se refiere a la metalurgia y a la fundición, con la técnica de la cera perdida, el repujado y el martilleo y la obtención de utensilios y armas, experimentando nuevas aleaciones y creando las bases científicas de un progreso industrial que encontraría desarrollo en la fabricación de joyas, del vidrio, de la cerámica y de principios arquitectónicos, todo en relación con los materiales y su transformación, el dominio sobre los lugares de producción de materias primas, etc. Fundamental es el uso del caballo como animal de tiro y de monta, con discusión sobre la fecha de inicio que puede llevarse hacia el 1200, así como el carro de cuatro ruedas que acabará teniendo un fin ceremonial y funerario. Se inician las grandes rutas que atravesaban toda Europa, como la del ámbar que comunicaba Escandinavia con Italia y Grecia y a la inversa la

del vino, o el comercio de la sal que sería la razón del desarrollo de Hallstatt.

El Bronce final en la Península Ibérica y los «Campos de Urnas»

En ésta, la última fase de la verdadera prehistoria, cuando se producen los cambios que van a dar lugar a la aparición de las etapas históricas, con las primeras menciones de los historiadores clásicos sobre el remoto occidente rico en metales. En la Península se delimitan áreas culturales bien definidas que se relacionan entre sí activamente y reciben corrientes exteriores, una de origen atlántico, por el mar, desde la etapa megalítica, en la zona occidental de la Península; otra la centroeuropea de los Campos de Urnas atravesando los Pirineos; y finalmente, la mediterránea patenta desde el Neolítico, y concretamente los primeros directos desde la zona oriental. No queremos insistir en las polémicas sobre la terminología de invasiones y oleadas y cuántas fueron si nos inclinamos por la afirmativa o bien si estamos frente a transformaciones que, en buena parte, responden a estímulos internos. Parece que la solución está en un eclecticismo que acepte que, sin venir todo desde el exterior, se reciben concretas y muy matizadas influencias por diversos caminos.

Almagro Gorbea distingue por estas razones un Bronce atlántico, la cultura de las Cogotas, en el área atlántica, los campos de urnas, un Bronce final del Sudeste y el Levante con una cultura tartésica del Bronce final y por fin Tartesos y el período orientalizante.

A las características generales de esta cultura hay que añadir la formación y la supuesta expansión de los pueblos protocélticos y de las lenguas indoeuropeas, aunque en una amplia zona del nordeste afectada en la Península por los campos de urnas *la lengua utilizada será el ibérico preindoeuropeo, poniéndonos sobre aviso acerca de los peligros de identificación de raza, religión, lengua y cultura que no son nunca interdependientes. Se presenta,*

pues, con mucha fuerza el sustrato local, y se critican en nuestros días los términos utilizados corrientemente hasta ahora, tal como se ha dicho, como hallstáttico, invasión céltica o indoeuropea, quedando fuera de lugar la discusión sobre las oleadas y el número de ellas y la idea de las invasiones como marchas armadas de ocupación.

Los Campos de Urnas se extienden por Cataluña, el valle del Ebro, el Bajo Aragón y el norte de Valencia. En el siglo XII *se produce la arribada de grupos de agricultores de los Campos de Urnas del Rhin y Suiza a Cataluña, por las vías del Pertús y el Rosellón sustituyendo en un momento contemporáneo del Hallstatt A centroeuropeo la inhumación en cuevas por la incineración en urnas con túmulos exteriores que cubren la tumba; aparecen casas de planta rectangular, muros de adobe y cubierta de ramaje, con ocupaciones cortas en el tiempo salvo el caso de algunos tells como la Pedrera de Vallfogona de Balaguer. Almagro Gorbea ha separado unos campos de urnas antiguos, como Can Missert, de otros recientes, como Agullana, en cuyo tiempo se produjo la expansión de los campos de urnas por el Bajo Aragón, como denotan el Roquizal del Rullo, el Cabezo de Monleón y Azaila, cuyo esplendor se produce a partir del 700. El elemento de cultura material más antiguo serían las urnas bitroncocónicas de perfil carenado y superficie brillante, con acanalados, semejantes a las cuevas del Languedoc.*

Los Campos de Urnas recientes empezarían ya entrado el primer milenio, con un gran crecimiento demográfico y la absorción del sustrato precedente, con más yacimientos y más extensos, primeros poblados estables y necrópolis con muchos enterramientos. Continúan los yacimientos anteriores, pero el crecimiento demográfico provoca la aparición de otros como La Pedrerera de Vallfogona o el Molá y en el Ampurdán, Agullana.

En el valle del Segre y en el Bajo Aragón, los primeros elementos de los Campos de Urnas aparecen en el Bronce medio con vasijas provistas de asas de apéndice de botón y enterramientos

en cistas tumulares por tradición de los últimos megalitos de las poblaciones de pastores; son aldeas pequeñas de una veintena de casas y un máximo de 250 habitantes, sobre cerros de fácil defensa, controlando una zona de vega fluvial y secano para cereales y pastoreo, a lo largo del río lo que indica una cierta organización del territorio. La economía agrícola, con auxilio del pastoreo y en forma secundaria de la caza y la pesca; añade la metalurgia con abundantes moldes de fundición que indican industrias locales y, supuestamente, intercambios de excedentes de producción por metales. El Bajo Aragón tiene un desarrollo paralelo al Segre, con poblados elevados junto a los ríos, tipos metálicos de fabricación local a juzgar por los moldes hallados en los poblados, cerámica de tradición de los Campos de Urnas antiguos, relacionada con las montañas de Cataluña a través de la trashumancia. Hay fundaciones ex novo, pero también persistencia del Bronce local, evidenciando crecimiento demográfico; los poblados se instalan junto a los ríos, con tierras cultivables de cereal, necrópolis tumulares y perduraciones que en algunos casos llegan hasta la iberización; de unos 100x75 m de ejes), aldeas de 50 a 100 casas y poblaciones de 300 a 500 habitantes, con las viviendas con medianerías, muros posteriores dando la espalda al cerro y sirviendo de murallas; espacio interior de 4 m más o menos de ancho y unos 8 de largo, con cimientos de sillares y muro de tapial o adobe, reforzado por postes, techo de una o dos vertientes de ramaje y barro sostenido por vigas o troncos y, alguna vez, con pies derechos centrales o en otros puntos. Suelos de tierra apisonada. La organización de la casa, sea ésta de orígen centroeuropeo o peninsular, comporta una parte anterior cuadra o depósito de aperos, estancia principal con banco corrido junto a la pared, hogar, seguramente sin chimenea y al fondo una pequeña despensa o almacén de alimentos, con tinajas y muchas cerámicas... La igualdad de plantas y distribución salvo las diferencias por objetos, pesas de telar, kernoi, moldes de fundición, elementos de alfarero, indicaría una cierta igualdad social. Se ha puesto en duda, recientemente, la importancia de la ganadería desde el punto de vista de alimentación, con presencia de ovejas, cabras, ganado vacuno y cerdos, caballos, gallinas, caza y pesca.

Las infiltraciones de las Urnas del Bajo Aragón llegan hacia el Sur hasta la altura de Sagunto. Los Campos de Urnas alcanzan hasta la Edad del Hierro, evolucionando a partir del siglo VIII *BC, acentuando su personalidad local. Algunos elementos orientales se notan en la estela de Valpalmas, donde los raros y exóticos objetos que figuran, lira y escudo con escotadura en* V, *podrían representar el status social del difunto con predominio sobre el resto de los miembros del grupo. Desde el s.* VII *llegarían fíbulas de pivotes y de doble resorte, con introducción a través del comercio fenicio de telas y cambios en el modo de vestir, uso de hierro en cuchillos y otros objetos y renovación tecnológica, aplicando la siderurgia a la agricultura, la artesanía y la guerra, con los cambios sociales pertinentes. Otros fenómenos son la diferenciación social, concentración de riqueza patente en tumbas con collares o brazaletes de bronce, introducción de productos coloniales, establecimiento de los poblados en puntos estratégicos de las vías comerciales, potenciándose algunos sobre los demás y creación de una estructura territorial con dominio de algún poblado concreto sobre los demás. Aparecen también las espadas de hierro con empuñadura de antenas de orígen ultrapirenaico y probablemente los arreos de caballo que indicarían una élite ecuestre y decoraciones semejantes a las de los pastores hallstátticos del Languedoc y estampados señalados en la zona del Rhin.*

La incineración de los cadáveres impide precisiones antropológicas, pero se advierte un cambio en los elementos lingüísticos, toponímicos y onomásticos, quizá aportados por una minoría dominante, puesto que la lengua y el alfabeto ibéricos siguieron vigentes hasta la romanización y serían los propios de los poblaciones anteriores a los campos de urnas. Existe, no obstante, una continuidad cultural con ininterrumpido crecimiento de los poblados a consecuencia del aumento demográfico y evolución de la cultura material con aparición de cerámicas fenicias desde el siglo VII *y griegas a partir del 575.*

Cuestiones sobre el área atlántica

En el área occidental se desarrolla la metalurgia por los contactos con Bretaña (hachas de talón, espadas de puño tripartito) aunque hubiera talleres con gran personalidad industrial (palstave con dos asas). Las relaciones atlánticas de Bronce final I con Irlanda parecen claras. Hacia el 1100 se iniciaría el Bronce final II, con gran avance de las industrias de palstaves. Importadas de Bretaña, las espadas pistiliformes, llegadas con los llamados «sword bearers». En el Bronce final III aparecen las espadas de lengua de carpa, con el mejor exponente en la ría de Huelva de hacia el 850 asociadas a cascos, puñales cortos y fíbulas de codo, que muestran relaciones atlánticas y mediterráneas, preludiando la aparición de la civilización tartésica. Calderos como el de Cabarceno serían importados de Irlanda y recipientes de oro indican una procedencia exterior, mientras los toues podrían ser un componente de tipo local.

Bronce final y el Hierro I en el resto de la Península

En la meseta llega a su apogeo Cogotas con decoraciones excisas que emplaman con las decoraciones locales del vaso campaniforme de tipo Ciempozuelos, aunque es difícil explicar los paralelismos europeos de las «Kerbschnitt keramik»). Las casas, muy mal conocidos fueron de planta rectangular (Cerro del Berrueco, Monachil) y no es rara la ocupación de cuevas. Cogotas I mantiene la inhumación. Excepcional es el riquísimo tesoro áureo de Villena, con una joya de hierro que lleva la ocultación a mediados del siglo VIII. Andalucía *sufre un cambio alrededor del 1150, pasando de estructuras tradicionales a una nueva economía y disposición de poblados compuestos por casas de planta rectangular con cimientos de piedra (Purullena), cabañas de adobe con planta irregular revestida de estuco decorado con estrías (Monachil), escasez de caballo y abundancia de cabras y ovejas, llegada de cerámicas excisas y del Boquique y aparición de la «retícula bruñida», que suele ponerse en relación con modelos que aparecen en*

la costa fenicia entre el 1000 y el 850, aunque en Andalucía aparezca en el Carambolo entre el siglo x *y el* viii. *En la zona occidental se recibe un fuerte impacto del mundo atlántico mediante un tráfico comercial como el denunciado por la ría de Huelva, poblados sin amurallar en cerros de fácil defensa, estelas «extremeñas» con presencia del difunto y objetos personales, enterramiento en cistas sin ajuares, pero con representaciones de fíbulas de codo, cascos, espejos, escudos con escotadura en V, carros.*

La plena I Edad del Hierro

En esta etapa una nueva técnica de trabajo de fragua, con horno y fuelles, sustituye a la fundición con moldes cuando el trabajo del hierro, de mineral abundante y barato, sustituye al del bronce. El cambio económico es importante, más asequible y barato, con los instrumentos, aperos y armas «democratizados» fáciles de recomponer y restaurar. Las armas de bronce serán signo de poder y los útiles de hierro podrán ser adquiridos por todos, aunque durante algún tiempo este metal sea raro y caro; conocemos las citas de premios en bolas de hierro sustituyendo a los calderos o trípodes de bronce, en la Iliada, y la correspondencia entre hititas y egipcios tratando de obtener el nuevo metal y las técnicas siderúrgicas. Su principio puede estar en el mundo hitita de hacia el 1200, extendiéndose con las penetraciones de los Pueblos del Mar; independientemente del punto exacto de origen Anatolia, Macedonia y el nordeste de Tracia debieron ser las plataformas desde donde llegó el hierro hasta el occidente de Europa, donde ya se conocía en Inglaterra hacia el siglo vi *y por el Mediterráneo, desde Chipre y Grecia, llegando a Italia en el s.* x *con la explotación de los recursos de Ischia y de la isla de Elba desde el* viii. *Los fenicios y los griegos lo llevarían hasta Occidente desde antes del año 1000 o por lo menos desde el s.* viii.

Política y económicamente desaparecen los grandes imperios orientales, nacerá la cultura griega, se inventará el alfabeto y mucho más tarde la moneda, es decir, comenzará y se desarrollará,

en muy poco tiempo, una nueva época de la Historia de la Humanidad. Se producirá el contacto en el Mediterráneo occidental entre los indígenas aún culturalmente inmersos en la Edad del Bronce final y los pueblos colonizadores, dotados de la siderurgia y de una avanzada cultura con importantes progresos técnicos. Los fenicios dominarán comercialmente el Mediterráneo, partiendo de Sidón y sobre todo de Tiro, tras la caída de Micenas, el declive de Egipto y del imperio hitita, con indudable protagonismo de los «pueblos del mar» cuya invasión se ha señalado como estímulo para los cambios del 1200. Hasta el 574 a. C. con la toma de Tiro por Nabucodonosor, la thalasocracia tiria dominará los mares desde Chipre a Sicilia, Cerdeña y Túnez, tomando luego su relevo en Cartago.

En la Península Ibérica, Gadir con templo dedicado a Melkart, fue fundación, según la tradición recogida por las fuentes, del 1100 aunque la arqueología difícilmente nos lleva a antes del siglo viii. *Desde allí se comerciaba con el interior, la zona minera de Riotinto inicialmente, produciéndose el mismo fenómeno orientalizante que en Italia entre los siglos* viii *y* vi. *Cartago fundó Ebysos el 654 alternando en el Mediterráneo central su potencia con los griegos, con victoria en Alalia y derrota en Himera. En su política hacia occidente desarrollará los periplos de Hannon e Himilcon. Las pugnas con Roma y la pérdida de Sicilia provocarán la fundación en el Sudeste español de una nueva Cartago, desde donde se preparará la II guerra púnica y un intenso contacto con los indígenas del interior, que continuarán adscribiéndose como mercenarios, siendo un activo medio de contacto con la cultura cartaginesa.*

Por su parte, los griegos, que habían fundado colonias en el Mediterráneo oriental, las costas de Anatolia y las del mar Negro, en las bocas del Nilo en el central con el sur de Italia y Sicilia, desde el siglo viii. *En el siglo siguiente, Emporion, Rhode, Hemeroskopion o Mainake, marcan la colonización griega en Hispania, entran en contacto con Tartessos como muestra el episodio de la ayuda que prestó a los focenses Argantonio, frente a los fenicios de Gadir.*

Los fenómenos de aculturación de los pueblos orientales son paralelos en Italia y España; lo mismo que ocurrió con las culturas de Villanova y del Lacio, y la presencia del poderío etrusco, en Italia; los etruscos presentan una primera fase cultural orientalizante, reemplazando a los villanovianos en el s. VII *e integrándose en la esfera cultural griega a partir del* VI. *En Sicilia Naxos estaba fundada en 734 y Siracusa alcanzó el dominio del este de la isla oponiéndose a los cartagineses que ocupaban el oeste, desde la antigua colonia de Motya en el s.* VIII. *En Cerdeña sigue la civilización nuraghica, con figuras de guerreros en bronce, hasta la ocupación de la isla por los cartagineses.*

Las Baleares continuarán con su cultura Talayótica II, pero recibiendo la influencia de griegos y, fundamentalmente, de fenicios y cartagineses. Menorca conoce un especial florecimiento de talayots, navetas y taulas.

Fenómenos orientalizantes y grequizantes

Como en Italia, entre el siglo VIII *y el* VI *se produce en la Península y, sobre todo en Andalucía, un fenómeno orientalizante que se fundirá con el principio de la cultura ibérica. Un factor importante será el de Tartessos, importaciones orientales como las denunciadas por la necrópolis de la Joya, de Huelva (carros, jarros de palmeta, braserillos, thymiateria, piezas de marfil y oro, cuentas de ámbar), el tesoro del Carambolo y en la propia Huelva cerámicas griegas como el vaso de Klitias. El fenómeno se extiende hasta Medellín, con cerámicas pintadas y uso del torno, urbanismo de los poblados, adopción de la escritura partiendo de los alfabetos de las ciudades púnicas; en Extremadura siguen las estelas decoradas y en Andalucía se introducen decoraciones pintadas, se utiliza el torno; finalmente se asimilan la religión y los ritos de los colonizadores con sincretismos de las antiguas y las nuevas divinidades. Hacia el siglo* VI *nacerá la cultura ibérica. La fundación de Emporion influirá en la cultura de los campos de urnas catalanes.*

En el interior la carga de los elementos indígenas tradicionales será muy fuerte y en ocasiones la iberización no llegará hasta las penetraciones de ejércitos cartagineses y, sobre todo romano, levas y enrolamiento de mercenarios y establecimientos militares estratégicos.

El desarrollo de los Campos de Urnas *y las influencias de Italia y de las estepas del Este de Europa, matizan el complejo cultural de fines de la Edad del Bronce, con la etapa traco-cimeria, apareciendo a partir del 700 en el Alto Danubio y Europa occidental la tumba de carro, de origen póntico, de nuevo con rito de inhumación. Hallstatt asume así la tradición local de los Campos de Urnas, con añadido de los jinetes nor-pónticos y estímulo de las civilizaciones mediterráneas.*

Los poblados estarán fortificados artificialmente con murallas muy desarrolladas como las de la Heuneburg, cuya influencia clásica se demuestra por ánforas vinarias massaliotas y cerámicas áticas de figuras negras o la tumba de Hochdorf y en Francia el enterramiento principesco de Vix. Las tumbas con túmulo y las llamadas de carro dan ajuares muy importantes, como objetos lujosos de vidrio y marfil; la gigantesca crátera de Vix de 1.64 m y más de 200 kg de peso; espadas largas o más cortas con antenas, para jinetes y también cocheros, que difundirían el hierro por toda Europa, arco y flechas semejantes a las del Cáucaso, cráteras de bronce, trípodes con adornos de origen griego y cerámicas lisas, incisas, excisas o estampadas y pintadas. La sal, el hierro, el cobre, el oro y el ámbar, su tráfico, la demanda desde lejanos países, pudieron ser los estímulos económicos para el activo comercio con los griegos y por consiguiente para la penetración de elementos de cultura material en puntos muy distantes de las ciudades originarias.

La difusión de los Campos de Urnas tardíos *alcanza al Levante, al valle del Ebro, hasta Cortes de Navarra, El Redal y Álava, quedando más aisladas las tierras interiores de la Península que*

se mantienen con gran personalidad, bastante al márgen de la civilización continental del momento, que hacen impropio el nombre de cultura hallstáttica para estos momentos de la Península; faltan las espadas largas propias de jinetes, que son el indicio más claro del mundo material hallstáttico. Las tradiciones locales y la penetración de elementos exteriores explicarían la formación de la cultura celtibérica en torno al Sistema Ibérico, con guerreros que se inhuman con sus armas y bocados y arreos de caballo, incluso algún casco y coraza, y que pudieron llevar consigo los topónimos en -briga, en seg- y la onomástica céltica.

En Cataluña se mantiene la tradición de los Campos de Urnas, aunque ya se presenta el hierro en los Períodos V *y* VI *de Almagro Gorbea, el primero coincidente con el s.* VII *BC (Agullana, El Molá), quizá con origen mediterráneo como denuncian las fíbulas arcaicas de doble resorte que se encuentran también en las necrópolis fenicias del s.* VII *en el Mediodía peninsular. Un horizonte protocolonial con influencia griega transformaría las culturas indígenas de los Campos de Urnas aunque con continuidad del asentamiento; el período* VI *de Almagro (siglo* VI*) será el de generalización del hierro y aparición de las cerámicas a torno y fuego oxidante entre el Languedoc y Valencia, con casi exclusividad de lo griego. Urnas subsidiarias del Período* IV *de Cataluña, con una corriente que desciende por el Ebro hasta el grupo Roquizal. El hábitat es de viviendas rectangulares alargadas de unos 50 m² fachadas a calle longitudinal o plaza central que pasará al mundo ibérico. Los enterramientos o cistas tumulares son de incineración, con ejemplos cuadrados o circulares (Azaila, Calaceite, Escodinas Bajas, San Cristóbal). Las cerámicas pintadas permiten llevar estos fenómenos a fines del* VII *y* VI. *Es interesante la proyección hacia el sur de estos Campos de Urnas (Pajaroncillos de Cuenca) y la presencia de cerámicas excisas en Vinarregell (Castellón) y Los Saladares (Alicante).*

Cortes de Navarra, con población agrícola desde el Bronce final III*, según Delibes procedente del Bajo Aragón, con casas rectangulares de adobe, adosadas y con la misma concepción del Bronce valenciano y el Argar (según Savory); en el Hallstatt C, hacia el 700; un incendio dará un nuevo poblado de la I Edad del Hierro, con el máximo esplendor, pero con continuidad, muralla de barro, tres habitaciones en las casas, tejado a una sola vertiente, que para Maluquer es de tradición centroeuropea, aunque con revoco de cal, que recibe pinturas de tipo esquemático, aparición del hierro, aunque continúe el bronce, cerámicas pintadas y decoración pictórica geométrica mural en el interior de las viviendas (además de morillos). Hacia el 550 sufre el poblado otra destrucción por incendio y una nueva reconstrucción. De este tiempo serán los poblados alaveses (Peñas del Oro, Henayo) y su extensión hasta el Soto de Medinilla (Valladolid), con casas célticas de planta circular, con agricultura.*

La mezcla de influencias en la zona de Levante y Sur es evidente; el jinete del Cingle de la Mola Remigia, en el barranco de Gasulla con casco con cresta, podría ser un elemento introducido por los Campos de Urnas y fecharlo hacia el siglo VIII *a pesar de su estilo naturalista y de los problemas que plantea en el conjunto de «pinturas levantinas» en el que está inmerso.*

En la economía del Bronce tardío o final en el Mediodía peninsular hay un cambio en la dieta alimenticia, decayendo la importancia de los ovicápridos y aumentando la de bóvidos y équidos, quizá a consecuencia de una mejora del ambiente provocada por la oscilación húmeda del Subboreal; en Cerro de la Encina el caballo alcanza el 60% por la cría especializada en los pastos de Sierra Nevada. Desaparecen los ritos funerarios argáricos con inhumación de los cuerpos encogidos. Luego serán escasos los caballos y vacas sustituidos por ovejas y cabras, retrocediendo el cerdo, a lo que hay que añadir la deforestación, agotamiento del bosque por las cabras y aparición de una nueva etapa de sequedad.

En Andalucía occidental alcanzará gran importancia la minería y se producirán cambios radicales en la sociedad, con abundancia de objetos de prestigio como espejos, peines, liras, además de armas, evidenciándose en las estelas extremeñas, las inscripciones tar-

tésicas, sepulturas de cámara bajo túmulo, tesoros como el del Carambolo, edificios como el de Cancho Roano (Zalamea la Real), o el mausoleo de Pozo Moro, mercados y vías de comunicación, etc., relaciones atlánticas y mediterráneas, preludiando la aparición de la civilización tartésica. Calderos como el de Cabarceno serían importados de Irlanda y recipientes de oro indican una procedencia exterior, mientras los toques podrían ser un componente de tipo local.

El Castro del Cabezo de Monleón (Caspe, Zaragoza)

El yacimiento del Cabezo de Monleón puede brindarnos un cierto paralelismo respecto de la evolución de los problemas generales a que estamos aludiendo.[6] *Las ideas que en los años de la excavación predominaban no ponían en duda que el mundo del Bronce final se extendía hasta una primera edad del Hierro que seguía utilizando la metalurgia del bronce como actividad industrial aunque conociese la existencia de la siderurgia, dentro de una vida cultural retardataria que se modificaba por la aportación de invasiones europeas a través del Pirineo que encontraban como primer colector general el valle del Ebro. Cortes de Navarra, por una parte, y las Valletas del Sena y la Pedrera de Vallfogona de Balaguer por otra, con el Cabezo de Monleón eran los dos yacimientos básicos y las cerámicas excisas y acanaladas servían de fósil director para establecer las vinculaciones con las culturas que se movían desde el valle del Danubio al del Rhin y desde aquí por el Ródano y otros caminos hasta el Pirineo que una vez atravesado ofrecería a través de los ríos y especialmente, en lo que nos interesa, por el complejo Alcanadre-Isuela, Cinca-Segre de fácil vía hasta el Ebro medio, uniéndose aquí con otras corrientes que penetraban por la llanada de Álava hasta el Pancorbo y con las que, desde Cataluña, tenían sus puntos geográficos expresivos*

6 La puesta al día de las cuestiones relativas al Cabezo de Monleón en A. Beltrán, «Algunas notas de actualización de las conclusiones sobre el poblado del Bronce final y de la I Edad del Hierro del Cabezo de Monleón (Zaragoza)», en *Homenaje al Prof. Tarradell, en prensa.*

en Agullana y Tarrasa. Lo que entonces pensábamos[7] *debe ser puesto al día de acuerdo con lo antedicho teniendo en cuenta que los únicos elementos de necrópolis que hasta ahora hemos encontrado en el cabezo de Monleón son tres túmulos con ortostatos de piedra ciñéndolos, con urnas de incineración en dos de ellos, y otra vacía quizá utilizada como «ustrinum» tal como comprobamos en Lommel-Katenbosch y otros yacimientos centroeuropeos, lo que separa este conjunto funerario de los habituales «campos de urnas». Suponíamos entonces una cronología más antigua que la postulada por otros autores, llevando hasta el siglo* IX *los primeros establecimientos y aunque nuestra opinión suscitó comentarios adversos asegurábamos una sola ocupación, sin superposiciones de estratos, abandonándose el poblado mucho antes de la iberización del siglo* V, *según denunciaba una sola capa de cenizas y maderos quemados, juntamente con elementos de techumbre, yesos con impresiones de cañas, etc., y desde luego, persiguiendo los modelos de las cerámicas, excisas, de las acanaladas, de las pintadas, de los kernoi y de las plantas de las casas en el valle del Rhin, aparte de una amplia carta de distribución de los kernoi cuyo carácter ritual aseguraba la singularidad de su repartición.*

7 A. Beltrán, «La cerámica del poblado hallstáttico del cabezo de Monleón, *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid 1954, p. 763; «Notas sobre un kernos hallado en Caspe (Zaragoza), *Caesaraugusta* 5, Zaragoza, p. 43 ss.; «Una vasija ritual en El cabezo de Monleón (Caspe)», *III Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1955; «Avance sobre la cerámica excisa del Cabezo de Monleón», *IV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1959, p. 141; «Notas sobre los moldes para fundir bronces del Cabezo de Monleón», *VI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1951; «El poblado hallstáttico del cabezo de Monleón, Caspe, España», *V Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Berlín 1961; «Un nuevo kernos del oppidum hallstáttico del Cabezo de Monleón, Caspe», *VI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1961, p. 144; «Caspe (Zaragoza)», El Vado, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, IV, 1956-61, Madrid 1962; «Estudio de los kernoi hallstátticos de Caspe (Zaragoza, España) y sus relaciones», *Congreso Nacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Roma 1966, p. 28; «Dos notas sobre el poblado hallstáttico del cabezo de Monleón. I. La planta. II. Los Kernoi», *Caesaraugusta* 19-20, 1962 p. 7-56 y «Las casas del poblado de la I Edad del Hierro del Cabezo de Monleón», *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3, 1984, p. 23-101.

Aquellas ideas las hemos ido poniendo al día, elementalmente, en trabajos de síntesis[8] *aparte de que dejamos deliberadamente en el yacimiento zonas intactas con objeto de poder revisar las conclusiones obtenidas. En 1986 se llevó a cabo una comprobación, justificada por la vandalización de las ruinas puestas al descubierto en las campañas de 1952 a 1960, contando con la colaboración de Andrés Álvarez Gracia.*[9] *Aparte de las cuestiones generales de cronología era importante comprobar la planta del poblado, especialmente en la calle o espacio central y en la zona noroeste donde se habían hallado indicios de posibles superposiciones de estructuras. Las conclusiones obtenidas pueden resumirse en la siguiente forma. En las zonas excavadas no existió más que una sola ocupación y siendo éstas las únicas que habrían permitido por el espesor del yacimiento haber contenido dos o más niveles, podemos aplicar a la totalidad del poblado lo comprobado en los mencionados espacios que es lo que habíamos establecido hace 25 años. Un incendio generalizado, aunque no muy intenso, con caída sobre el suelo de tierra apisonada de carbones de las vigas de la techumbre carbonizadas y cenizas, provocaría el abandono dejando sobre el terreno las cerámicas y llevando consigo los pobladores todos los materiales utilizables.*

La técnica urbanística utilizada responde a una misma época o al menos es unitaria y sin diferenciaciones. Las paredes de adobe, apoyadas en cimientos de una hilada de piedras o de dos paralelas, con interior de barro, disponiéndose de bancos adosados a los muros. En las medianerías se localizan postes de madera intestados como habíamos visto en Heuneburg. Todas las casas eran de planta rectangular, algunas muy alargadas, la mayoría con dos estancias, en la principal un hogar circular u ovoidal de 0,50 m

8 A. Beltrán, «La indoeuropeización del Valle del Ebro», cit. y «Los poblados hallstátticos de Caspe y los problemas cronológicos de la cultura del Bajo Aragón», *Homenaje a Bosch Gimpera*, México 1963, p. 41. «Aragón Prehistórico» en *Aragón en su Historia*, Zaragoza 1980, p . 32; «Cabezo de Monleón» en *Atlas Arqueológico de Aragón* I, Zaragoza 1980, p. 541.

9 Andrés Álvarez y J. A. Gil Bachiller, «Urbanismo prerromano en tierras de Caspe», *Bajo Aragón Prehistoria*, IV, Caspe 1982, p. 61. J. J. Eiroa, A. Alvarez y J. A. Gil Bachiller, *Carta Arqueológica de Caspe*, Cuadernos de Estudios Caspolinos. Zaragoza 1983.

por término medio, sobre el que se disponía un brasero de arcilla. En estos puntos no se alcanzó ninguna novedad sobre lo conocido y publicado. Sí, en cambio, en lo que se refiere a dos pequeños hornos de fundición cuyas bóvedas de material refractario, muy espesas, comunicarían con una cámara de reverbero, uno de cuyos ejemplares encontramos en la antigua excavación. Cerca de los hornos se localizaron dos valvas de un molde de fundición de arenisca para puntas de flecha.

En la cerámica predominan las vasijas bicónicas de borde convexo y decoración acanalada, grandes vasijas con cordones adornados con digitaciones, pondera semilunar y una fuente con asas «de oreja», numerosos riñones de sílex y lascas producidas en contacto con el fuego; en la antigua excavación obtuvimos en una casa un conjunto de las lascas guardado en una especie de alacena sobre un banco. Un par de piezas eran elementos de hoz sobre lasca, con delineación denticulada, utilizadas en tareas agrícolas.

Los resultados de la excavación confirman lo que se expuso en anteriores síntesis y aun cabría pensar que las cerámicas excisas son más antiguas de lo que se venía admitiendo y correspondientes a un sólo nivel de ocupación. En el Cabezo de Monleón no existió más que un momento de ocupación bastante dilatado. El poblado es un conjunto unitario peculiar con paralelos dentro de la zona en los yacimientos de Zaforas, horizonte II de Palermo y Mas del Pastor, por nombrar los más significativos. Cronológicamente se situaría entre el 950-900 y el 750-700 BC. No se diferencian niveles arqueológicos si bien cabría suponer que hubiera dos fases «generacionales», con el mismo utillaje, desapareciendo en la segunda etapa los elementos más antiguos contemporáneos de la fundación. Las cerámicas excisas y otros materiales tienen vigencia a lo largo de toda la vida del poblado encontrándola en diversas asociaciones en la misma forma que en Palermo. La permanencia del poblado del Cabezo de Monleón durante más de dos siglos en pleno apogeo pudo deberse a su condición de centro de actividad metalúrgica utilizando como materia prima metales

amortizados, tal como denotan los dos hornos y el medio centenar de moldes de fundición localizados.[10]

La cultura castreña

No resulta fácil exponer una visión actualizada de la cultura castreña sin aludir a los elementos que influyen en ella procedentes de la Meseta, el Centro y Sur de Portugal y Andalucía, incluyendo Tartesos; pero el actual territorio de Galicia, Asturias y el oeste de Zamora alberga una cultura muy peculiar semejante a la de los castros lusitanos y relacionada con la de los celtibéricos, una de cuyas características, como denunció Cuevillas, es la persistencia de elementos culturales de la Edad del Bronce, totalmente vivos en pleno siglo VII *a. C. y teniendo como fósil director los últimos tipos de las hachas de talón y las tubulares con dos anillas y espadas de antenas de bronce, de inspiración tartesia demás de la implantación de la empuñadura de antenas que se estaba repitiendo en todos los Campos de Urnas del S.O. europeo. Hay que añadir la conocida casa de planta circular con cubierta cónica, de piedra aunque con precedentes en adobe que podrían buscarse en las del Soto de Medinilla (Valladolid), un pórtico, en ocasiones, agrupadas dentro de recintos fortificados, con puertas acodadas y con un considerable número de poblados. Esta cultura está consolidada en el siglo* VI *a. C. y recibe poco a poco el hierro a través del Portugal de hoy y la Meseta, desarrollando una ostentosa orfebrería*

10 Nos parece muy aceptable el esquema cronológico-cultural propuesto por Andrés Álvarez, de forma hipotética, para el Bajo Aragón, iniciado por el Cabezo del Cuervo de Alcañiz, del Bronce medio, con un conjunto cerámico de tipo levantino, cerámicas excisas y del Boquique que llegan al Bronce final. En este momento, se incluiría el Cabezo Sellado que evolucionaría a partir del Bronce medio. En el término de Caspe el paso del Bronce medio al final estaría representado por Sancharancón, con algún elemento propio de los campos de urnas antiguos. A continuación el Bronce final II incluiría el Cingle de la Yal de Zail, el horizonte III de Palermo y Piarroyo; el Bronce final comprendería el Cabezo de Monleón, horizonte II de Palermo, Zaforas y Mas del Pastor; el Hierro inicial estaria representado por la Loma de los Brunos, Siriguarach y Palermo I y una etapa más avanzada y la posterior iberización estarían representadas por el Cabezo del Cascarujo y La Tallada.

en oro y plata, macizos torques para uso masculino, colgantes, diademas, que diferenciaban a los poderosos, viviendo de la agricultura, pero sobre todo del pastoreo, sin olvidar la caza, la pesca y el marisqueo. Ritos religiosos las llamadas piedras «formosas», estatuas de guerreros y de verracos además de peculiaridades ornamentales en determinadas casas que podrían indicar usos especiales. Sobre el sustrato lingüístico indoeuropeo se introdujeron lenguas célticas y en general esta cultura sufrió la influencia militar y cultural romana, aunque permanecerían con indudable fuerza los elementos indígenas.[11]

Podríamos, para terminar, recomendar la atenta lectura del libro que sigue, fruto de su tiempo, de los desvelos de un investigador que conoció mejor que nadie los misterios de los orígenes de las gentes de su tierra y de las culturas que en el solar gallego desarrollaron y pedir que se atienda especialmente al denso conjunto de hechos objetivos indudablemente base para cualquier teoría no radicalizando las posturas frente a las hipótesis que cambian vertiginosamente, a veces con una especie de retorno que quizá explique el profundo interés que suscitan estudios como el que comentamos.

ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ

11 Al libro de 1953 de López Cuevillas habría que añadir *Las joyas castreñas*, Madrid 1951. Como aportaciones muy recientes al tema *Estudios de Culturas Castrexa e da Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela 1983, editados por G. PEREIRA, J. MALUQUER DE MOTES, «Formación y desarrollo de la cultura castreña», *Actas de la I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, I, Santiago de Compostela 1976. F. HERNÁNDEZ, «La escultura zoomorfa del Occidente Peninsular», *Trabajos de Prehistoria*, 39, Madrid 1982, p. 211. Sobre el problema filológico: M. L. ALBERTOS, «Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía», *Actas del Coloquio Internacional del Bimilenario de Lugo*, Lugo 1977.

A LA MEMORIA DE
FRANCISCO MARTÍNS SARMENTO,
CUYAS HUELLAS SON NUESTRO CAMINO
F.L.C.

1

CELTAS Y PRECELTAS

Todos los prehistoriadores coinciden en afirmar que en la primera mitad del último milenio antes del comienzo de nuestra era, invadieron la Península, atravesando los pasos del Pirineo, gentes venidas del Norte, cuya presencia produjo una serie de cambios fundamentales en las culturas indígenas, determinando el fenómeno que desde hace poco se designa con el nombre de indo-europeización de la Hispania. Pero al tratarse de determinar el número y las fechas de estas oleadas invasoras y al querer aplicarles una denominación étnica, las opiniones de los distintos autores difieren unas de otras de un modo considerable.

Para M. Almagro Basch hubo una sola invasión de pueblos de origen celta, pero lo suficientemente fuerte y numerosa para afectar a todo el ámbito peninsular, señalando para este hecho el siglo VIII como fecha inicial. En cambio, para P. Bosch Gimpera la entrada de estos pueblos, que califica también de celtas, se verificó en dos grandes oleadas, subdividida la segunda en cuatro grupos, que sucesivamente fueron cruzando los desfiladeros pirenaicos. La oleada más antigua los atravesó por la parte oriental e introdujo en Cataluña y luego en otras muchas regiones hispánicas la cultura de los llamados Campos de Urnas procedente de la Alemania meridional, donde se refugiaran elementos célticos que estuvieran en contacto fronterizo con los ilirios. El segundo movimiento, consecuencia de la presión germánica en la línea del Rhin, se escalonó en cuatro avances; uno que es al que se le atribuye la introducción de la cerámica excisa, propia de la llamada Cultura de los Túmulos; otro que se distingue por el nombre de la tri-

bu de los Cempsos que ocupaban el centro de Portugal, donde en efecto se encuentra la necrópolis de Alpiarça, con vasos que recuerdan los holandeses de Vledder-Bonninghardt; la tercera, la más importante para nosotros, es la de los Sefes, que se instalan en las tierras del noroeste hispánico, y la cuarta, que parece ser la menos interesante, es la de los Belgas. Las fechas en que se colocan todos estos movimientos son las siguientes: en el año 900 el comienzo de la cultura peninsular de los Campos de Urnas; en el 700 el principio de la entrada de la segunda oleada; en el 650 la invasión de los Cempsos; en el 600 la de los Sefes y en el 570 la de los Belgas.

Lo mismo J. Martínez Santa-Olalla que Luis Pericot, admiten la sucesiva aparición de grupos célticos que van penetrando en distintas regiones peninsulares, pero rebajan considerablemente la cronología de Bosch Gimpera, poniendo Martínez Santa-Olalla el comienzo de su Hierro céltico en el año 650 y Pericot su Hierro I en el 700.

Pero al llegar a este punto es necesario que dediquemos por un momento nuestra atención al llamado problema ligur, que tiene en España antecedentes que se remontan al siglo XVIII, que en el XIX extendieron D'Arbois de Jubainville, Camile Jullian y sus seguidores a todo el occidente de Europa, y que Adolf Schulten resolvió en el sentido de considerar a los ligures como el pueblo más antiguo de nuestra Península y de identificarle con los vascos; problema que después de abandonado ha vuelto a renacer, defendiendo la tesis ligurista algunos investigadores, principalmente italianos, y no admitiéndola otros, entre ellos los españoles Bosch Gimpera y Almagro, suponiendo este último la existencia de un factor lingüístico que actuó tanto sobre la Liguria como sobre España, anterior a la dispersión de los pueblos célticos, gálicos y británicos y a la de los ilirios y vénetos, y que sería transportado por los proto-celtas de los Campos de Urnas a nuestro país.

Los puntos de vista favorables a la tesis ligur fueron defendidos más desde el terreno de los textos y la lingüística que desde el terreno arqueológico, y así M. Gómez-Moreno valiéndose de una serie de nombres personales como *Ambatus*, *Boutius*, *Tritius*, *Doi-*

dena, *Araius*, *Elanus* y otros, cree ligures a los Cántabros, Astures, Vascos, Lusitanos y Carpetanos y más al oeste y al sur a los Cempsios, y por su parte R. Menéndez Pidal, influido en algo por Pokorny, supone establecido en Hispania un pueblo ambro-ligur-ilirio al que sería debida la presencia de la raíz *ambr*, de donde sale entre otros el nombre de Ambroa, en La Coruña, de la voz *ganda*, de donde vendría gándara, y de diversos topónimos portugueses con los tan manejados sufijos en *-asco* y *-asca*, que aparecen en la piedra con inscripción latina del año 117 a. C., que trata de una cuestión de límites entre las Genuantes y los Laugenses y que es una de las principales fuentes utilizadas en el estudio del idioma de los ligures.

No sería propio de este lugar el hacer una exposición detallada de las vicisitudes de lo que se ha llamado ya el enigma ligur ni de su estado actual, tarea que por otra parte está realizada brillantemente por Almagro en su artículo «Ligures en España» y por Bosch Gimpera en el suyo, «Celtas e Ilirios», ni podríamos tampoco tratar en detalle las repercusiones de esta cuestión en Portugal, tan íntimamente relacionado con Galicia, y que pueden registrarse en publicaciones de Martins Sarmento, de Leite de Vasconcellos y Mendes Correa, y así nos limitaremos a sentar los términos del problema y a indicar las dificultades que a nuestro entender se oponen a su resolución.

Es cierto que Hesiodo habla, a mediados del siglo VII, de los Ligures en un sentido que los hace aparecer como el pueblo más importante de la porción occidental de la Ecúmene, pero el valor de este texto ha sido combatido en cierta manera por Dechelette al ocuparse del comercio del ámbar y de un modo más rotundo por André Berthelot y por Ettore Pais, quien observa que Hesiodo escribe en una época en que el mundo griego no iba más allá de Sicilia y de Italia, desconociendo por completo las Costas del Océano y dando a los Ligures, de los que se tenían noticias por los Etruscos, una extensión que nunca habían alcanzado. En fuentes más modernas a Hesiodo, vuelven a encontrarse referencias al pueblo que nos ocupa concretadas ya a nuestra Península, y así en el periplo base de la Ora Marítima de Rufo Festo Avieno se menciona un *Rernix Ligus*, que se sitúa por lo general en Asturias, y un

Ligustinus lacus en el Coto de Doñana, cerca de la desembocadura del Betis (Guadalquivir), pero lo mismo Mendes Correa que Bosch Gimpera, piensan acerca de la primera referencia, que en la edición príncipe del poema de Avieno, se consignó, por error, *Ligus* por *lucis*, designación del pueblo lusitano, y en cuanto al *ligustinus lacus* sospecha Berthelot que está en lugar de *libustinus lacus* que figuraría en el manuscrito hoy perdido de aquel poema, aludiendo al pueblo libio, en relación a lo que dice Avieno de los Tartesios.

Otros textos que parecen apoyar los puntos de vista liguristas son el de Tucídides que habla de los Sicanos, iberos a los que los Ligures expulsaran de los márgenes del río Sicano; otro de Eforo, conservado en el pseudo Escimno que menciona a los Ligures entre una tribu de Beribraces y las colonias foceas de *Emporiom* y *Rode*; la denominación de Ligustiké, que Estrabón da a la Península, tomándola de Eratóstenes, y por fin la mención de una ciudad llamada Ligustine, que aparece en Esteban de Bizancio y que se cree emplazada cerca de Tartessos. Pero estos textos han sido discutidos con empeño, y no sin motivo por verse en alguno, como el que nombra a los Ligures, después de los Beribraces y antes de las colonias focenses del Norte de Cataluña, que se refiere a gentes que vivían en la costa de la actual Provenza.

En el terreno lingüístico además de manejarse el sufijo en *-asco* y sus análogos de la inscripción del año 117, que se hallaron repartidos con abundancia en varias regiones de la Península, se utilizó también el sufijo en *-elo*, extraído de la *Tabula alimentaria* de Veleja, y recientemente el arqueólogo portugués Russell Cortez hizo uso para buscar nombres ligures, sobre todo en el NW. de la Península, de las raíces *Alb*, *Alpe* y *Lam*, y atribuyó asimismo naturaleza ligur a una serie de denominaciones antiguas tales como la del *Mons Medulli* y las de los pueblos *Saluci*, *Tirii* y *Veamini*, siendo de notar que este último, que tiene su correspondencia en el nombre de una tribu soboyana, se registró en la famosa lápida bilingüe de Lamas de Moledo, que Hernando Balmori interpretó con el auxilio de la filología celta.

Y una vez dicho lo que antecede conviene que hablemos algo de los Ligures, de su país de origen, de su lengua y que indiquemos en qué época se supone que penetraron en la Hispania.

A los antiguos ligures se los describió como gente de pequeña estatura, de color moreno, valerosos luchadores y muy amantes de su libertad. Según el mapa publicado por André Berthelot, la tierra que ocupaba este pueblo iba desde el Norte de Pisa siguiendo una línea recta hasta el centro de Apenino, y desde allí continuaba abarcando todo el país comprendido entre Dertona y Asti y el golfo de Génova, introduciéndose luego en la Provenza, pero sin alejarse mucho de la costa. Esta Liguria existente aún en el siglo III a. C., fue notablemente reducida por Augusto, en sus límites marítimos que empezaban en Luna y terminaban antes de Niza, y también en su penetración por el Apenino, dilatándose en cambio por el Norte hasta Turín, el Monte Viso y el Col de Larche.

Atendiendo a su tipo físico hay que suponer a los Ligures una procedencia africana, y se hace necesario creer que hablaban un idioma del mismo origen, pero como entre los elementos lingüísticos que se atribuyen a este pueblo se encuentran muchos de indudable naturaleza indo-europea, llevó este hecho a algunos autores a creer indoeuropeos a los dichos Ligures y a otros a afirmar que sobre un fondo mediterráneo habían actuado influencias que produjeran una indoeuropeización del medio primitivo. Este último parecer que desde la publicación del «Die ligurische Sprache», de Kretschmer, es el más generalmente admitido, ha hecho entrar en escena como pueblos influenciadores a los Ambrones, a los Vénetos y a los Ilirios, sin hablar ya de los Celtas vecinos de los Ligures por el lado de los Alpes y también en los valles del Po y del Ródano y tan identificados con ellos que Almagro ha podido decir que «es hoy imposible diferenciar arqueológica y filológicamente lo ligur de lo celta ni en Italia ni en Francia ni en España».

Se comprende fácilmente que un estado tan inseguro de conocimientos, unido a las lagunas existentes en lo que se sabe sobre los dos grupos de idiomas celtas y sobre las lenguas preceltas, se hagan posibles todas las hipótesis; que se traigan a los Ligures de África o que se los suponga viniendo del Norte o del Este de Europa y que se les adjudiquen, con excesiva liberalidad, una

serie de palabras, de raíces y de sufijos, con antecedentes, en un lado o en otro, pero cuyo verdadero origen, lo mismo que el de las voces con que se les compara son realmente desconocidos.

Otro problema, lleno también de dificultades, es el que se refiere a la época en que se supone la entrada en la Península del pueblo ligur. Para Schulten, para Pericot, y aun para el mismo Rusell Cortez, cuando en apoyo de sus puntos de vista menciona la semejanza de las estelas ligures con las portuguesas de Moncorvo, Crato y Esperança, dicha entrada tendría que remontarse a tiempos muy viejos, a los de la «población más antigua que nos es dado comprobar históricamente» según Schulten; o habría que colocarla en siglos oportunos para venir bien «al sustrato indígena neolítico común desde la Península a Italia» según Pericot, o tendríamos que llegar a la edad megalítica, si damos una significación probatoria a la comparación de las estelas italianas y portuguesas indicadas por Rusell Cortez.

Pero admitiendo cualquiera de dichas fechas, resalta en seguida su anacronismo con la introducción en nuestra península de una lengua indo-europea que no podía usar en tiempos tan remotos un pueblo de cuna africana y mucho menos si ese pueblo es el que aporta la cultura neolítica mediterránea y lo identificamos con los llamados Chassenses por J. Arnal. Este inconveniente queda evitado si se supone que los ligures o ambro-ilirio-ligures son los que desempeñan el papel asignado por Bosch Gimpera a su primera oleada céltica y por lo tanto los que introducen y aclimatan la cultura de los campos de urnas, pero este punto de vista al que se inclinan Gómez Moreno, Menéndez Pidal y Nino Lamboglia ha sido combatido por el propio Bosch, quien hace observar que las toponimias catalanas terminadas en *-dunum*, que sólo pueden ser atribuidas a la gente de las urnas, son indudablemente celtas; y han sido objetadas asimismo por Almagro, quien así y todo estima posible que mezclados con los pueblos de los campos de urnas llegaran hasta el Pirineo grupos procedentes de los Alpes suizos y del alto Ródano a los que se deba calificar de Ligures.

Puesta ya la cuestión en estos términos y viniendo ahora al área geográfica del NW. peninsular hay que declarar que la cultura de

los Campos de Urnas, tiene su representación más próxima a nosotros en la necrópolis de Alpiarça, situada al Sur del Duero, y que otros restos que podrían serle aproximados como las cerámicas con decoración excisa, registradas en algunos castros, como los de Coaña y Sendim, son escasos considerados en conjunto, y en alguna ocasión dudosos.

De conformidad con una opinión compartida por muchos prehistoriadores tenemos que colocar la entrada de los indoeuropeos en nuestro país en un momento tardío dentro del cuadro cronológico de los movimientos de estos pueblos en la Hispania, pero tal tardanza no puede de ningún modo traerse más acá de la primera mitad del siglo VI, ya que las nuevas formas que aquí aparecen y que forzosamente tenemos que pensar traídas por los invasores, como por ejemplo las fíbulas de apéndice erguido, derivadas del tipo de La Certosa y los puñales con antenas, son peculiares de los últimos tiempos de Hallstatt, pero no acusan aún ningún síntoma de evolución hacia la cultura de La Téne.

Como ya hemos dicho la llegada de los pueblos Sefes a la Península se data hacia el año 600, pero la distancia entre los Pirineos y las regiones atlánticas donde se instalaron, la recorrieron de seguro muy despacio, con las detenciones y tanteos de unas gentes que buscan nuevos hogares, no siendo por lo tanto aventurado imaginarnos que su irrupción en las tierras del NW. hispánico ocurriría alrededor del año 590, y desde luego antes de que se escribiera el Periplo fuente de la «Ora Marítima», de Avieno, cuya fecha es, según se cree, anterior al 550, y en el que quedó un recuerdo muy vivo de aquella irrupción, algo desnaturalizado después en las vicisitudes por que pasó aquel Periplo, hasta llegar a su última refundición en el siglo IV de nuestra Era, que es la única que conocemos.

Después de terminada la dedicatoria de Probo, pariente o joven pupilo de Avieno, y una vez terminada una alusión a «Gades llamada antes Tarteso» y a las Columnas de Hércules, se sitúa el autor del poema, o mejor dicho el redactor del Periplo, en la cabeza de un cabo prominente vuelto al mediodía y al que la antigüedad denominó Oestrimnido, debajo del cual se abre un golfo y se levantan unas islas designadas con el mismo nombre de aquel

cabo, y luego de dar estas precisiones geográficas, se refiere a las gentes que viven en el país y dice: «Aquí hay un pueblo de gran fuerza, de ánimo levantado, de eficaz habilidad, dominando a todos la pasión por el comercio; con barcas de pieles cosidas surcan valerosamente el turbio mar y el abismo del Océano lleno de monstruos; pues ellos no supieron construir sus naves con madera de pino ni de acebo, ni tampoco con el abeto curvaban las barcas como es costumbre, sino que, cosa digna de admiración, siempre construían las naves con pieles unidas, recorriendo con frecuencia sobre tal cuero el vasto mar».

Pero no se limita la Ora Marítima a citar sólo en esta ocasión a los Oestrimnios, sino que más adelante, y al hablar de la Ofiusa, nombre con que se designa por lo menos a una parte de nuestra península, informa que «Fue llamada primero Oestrimnida porque habitaron sus lugares y campos los Oestrimnicos. Luego multitud de serpientes ahuyentó a los habitantes y dio nombre a la abandonada tierra».

Estos versos son puestos por Bosch Gimpera en relación con otros que aparecen algo más adelante, y en los que se refiere como «Los Cempsos y los Sefes tienen elevadas colinas en el campo de la Ofiusa», y fijándose en que la palabra Sefes se deja reducir a la denominación griega de las serpientes, concluye por afirmar que la invasión de gran número de animales de tal especie que expulsa a los Oestrimnios, no significa otra cosa que la entrada en el país de una tribu o grupo de tribus, que se conoce y designa con el nombre de sus emblemas totémicos o de sus enseñas heráldicas.

Estaría aquí fuera de lugar el hacer la reseña de la serie, realmente notable, de hipótesis y pareceres que se han formulado acerca de estos pasajes de la Ora Marítima que hablan del país Oestrimnico, y bastará con que digamos que mientras unos comentaristas lo colocan en la Bretaña francesa, otros lo localizan en las regiones del noroeste peninsular.

Tenemos así, por ejemplo, a Schulten que no vacila en situar al cabo Oestrimnico en la punta de Saint Mathieu y el golfo y las islas del mismo nombre en los senos que se abren frente a las ciudades de Brest y Douarnenez y las islitas que quedan comprendidas entre la de Sein y la de Ouessant. No niega Schulten que hubiera otros Oestrimnios, en las tierras del oeste de nuestra península y que fueran arrojados de allí por los Sefes, y trata de explicar la aparición de gentes de idéntico nombre en esta región y en la Bretaña, suponiendo que la invasión de los ligures venida de África y que atravesó Europa, dejó como vestigio de su paso denominaciones de tribus iguales en los dos países.

Por otra parte un grupo numeroso de autores, peninsulares en su mayoría, creen que la Oestrimnida corresponde a la actual Galicia, y uno de ellos, el pontevedrés García de la Riega, cuyas opiniones se semejan mucho a las que recientemente sostuvo el alemán Herrmann, precisa sus localizaciones situando el cabo Oestrimnico en el Finisterre, el seno que se abre por debajo de él en las rías que existen desde dicho cabo al Silleiro, y estima por último que las islas Oestrimnidas son algunas de las que se levantan en el interior y en la boca de aquellas rías.

Es evidente que esta parte inicial de la «Ora Marítima» está llena de oscuridades, motivadas por la mezcla de informaciones sacadas del Periplo de que antes hablamos y de otro debido al almirante cartaginés Himilcon, y porque los datos relativos al Atlántico de la primera de estas dos fuentes, no se recogieron directamente en las tierras que se describen, sino que se tomaron de boca de los marineros tartesios que navegaban por el Mar Exterior, los cuales a su vez, aunque es sabido que visitaban Galicia en busca de estaño y quizá de oro, no es de pensar que pasaran más al norte, debiéndose creer que adquirieron noticias de las tierras boreales de Armorica, Ierne y Albión por los marinos gallegos, que desde muy antiguo arribaban a ellas, explicándose así el que Avieno consignara que la distancia entre la Oestrimnida y la Isla Sagrada, o Irlanda, era de dos días de navegación, apreciación de distancia, que es el argumento de más peso para identificar la mencionada Oestrimnida con Bretaña, pero al que no debe otorgársele gran valor por ser muy posible que se debiera a un error de los informes originales del primer Periplo o una equivocación en cualquiera de los textos porque pasó hasta su actual estado.

Porque contra la mencionada identificación y a favor de otra que, como la de García de la Riega y Herrmann, ponga la Oes-

trimnida en Galicia pueden traerse a la discusión fuertes argumentos. Recordemos que Avieno describe aquel país como rico en estaño y que señala como accidentes de su costa, un cabo prominente cuya mole está «completamente vuelta hacia el tibio mediodía», un golfo que se extiende por debajo del cabo y unas islas que sobresalen en el golfo y que yacen separadas, y que alude, por último, a las barcas de pieles cosidas de que los Oestrimnios se servían para surcar «valerosamente el turbio mar».

Muchos de los caracteres mencionados: la existencia de mineral de estaño, los senos que recortan la costa y que pueden ser tomados por uno solo, como ocurre en Mela con las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa, que se comprenden en un solo golfo, y la presencia de islas que hay que considerar cercanas a la costa, convienen por igual a Galicia que a Bretaña; pero otros detalles: el de la inclinación del cabo hacia el sur y el de los barcos de pieles, solamente se pueden atribuir a Galicia, porque en primer lugar lo mismo la punta de Saint Mathieu que los otros grandes promontorios bretones se hallan orientados hacia el oeste, y en cambio el cabo Finisterre, tan acertadamente identificado con el Oestrimnico por García de la Riega, presenta completamente vuelta hacia el sur «la elevada mole de la rocosa cima» y en cuanto a los barcos de cuero se encuentran citados por Estrabón como usados en la Galecia antes de la expedición de Decimo Junio Bruto, para navegar por los estuarios y lagunas. Estas embarcaciones que fueron también empleadas por otros pueblos, no parecen haber sido conocidas por los armoricanos, cuyos barcos, en el tiempo de las guerras de las Galias, sabemos por César, que solo tenían de cuero las velas, siendo el casco de madera, muy alto y con proas y popas reciamente acondicionados para resistir el embate de las olas.

Un argumento más en favor de la localización que propugnamos nos lo proporciona el mismo Avieno cuando afirma que la Oestrimnida era visitada por los mercaderes tartesios que iban allí a buscar estaño, metal que era conocido y beneficiado en Galicia desde los primeros tiempos del bronce y que provocó un fuerte movimiento industrial, resultando en consecuencia absurdo el suponer que aquellos mercaderes navegaran largamente por un mar peligroso, en busca de algo que podían obtener, con mayor abundancia y facilidad, en una tierra mucho más cercana a su punto de salida.

Pero sin entrar ahora en esta cuestión del tráfico del estaño, sobre la que volveremos más adelante, diremos que en el poema «Ora Marítima» encontramos dos noticias de alto interés para el estudio de la cultura que nos ocupa, refiriéndose la primera a la invasión de las regiones del NW. hispánico, en los comienzos del siglo VI, por un pueblo indoeuropeo llamado de los Sefes, y la segunda a la existencia, en las aludidas regiones, de un sustrato indígena, el pueblo Oestrimnico, trastornado pero no expulsado del país, por los invasores. Y Oestrimnios y Sefes son de este modo los dos factores que colaboran en la formación de la cultura de los castros, debiendo nosotros tratar de inquirir y de determinar qué elementos constitutivos son aportación de uno o del otro de los pueblos en contacto, teniendo en cuenta que si los Sefes representan la penetración de la metalurgia del hierro y de formas nuevas de armas y de útiles, los Oestrimnios fueron desde luego no sólo los más numerosos, sino asimismo los depositarios de una tradición desenvuelta en muchos siglos en el mismo territorio y los custodios de ese algo inaprensible que imprimió carácter y personalidad a nuestras manifestaciones culturales desde que los hombres pisaron el suelo de Galicia.

Hay en la ría de Arousa, frente a la villa marinera de Rianxo, una pequeña punta conocida por el Neixón, en cuya extremidad batida por el mar en tres de sus lados, existe un ingente montón de tierra, piedras y valvas de moluscos al que designan, sin duda, por su aspecto de parapeto, con el nombre de Castro Pequeño, y a alguna distancia hacia el interior se ve un recinto circular fortificado con terraplenes al que se llama Castro Grande. Pues bien, el Castro Pequeño tiene el mérito de ser la única estación arqueológica que nos refleja la primera época de la invasión Sefe, y que nos ofrece un complejo en que cosas traídas por dichos invasores se mezclan con las que son propias de los antiguos habitantes Oestrimnios. A ellos pertenece una valva entera y la mitad de otra destinadas a la fundición de hachas de bronce de las llamadas

de tubo; una especie de pendientes bicónicos, asimismo de bronce, y la mitad de una pulsera de la misma aleación, estrecha, planoconvexa y decorada con semicírculos enfrentados, de un tipo corriente en la transición del Bronce al Hierro, pero que en vez de entrar en Galicia por tierra como entró en Cataluña, conducida por las gentes de los campos de urnas, vino por mar desde Bretaña, donde abundan las pulseras de esta clase en el depósito de Bignan, relacionado geográficamente con el de Bard, en el departamento de Loire, en el que existen ejemplares con decoraciones casi idénticas a las del ejemplar gallego. Como claramente debidas a los Sefes se recogieron en el Castro Pequeño una cacha de una navaja, hecha en hueso y adornada con círculos estampados, igual a otra de la necrópolis de Hallstatt; una fíbula de pie largo y unos fragmentos cerámicos en los que aparecen unas incisiones, estrechas y poco profundas, que trazan en un fragmento unas líneas oblicuas y en otro unos rombos que componen una especie de ancha retícula.

Y llegados aquí es necesario que nos preguntemos cuál era la filiación étnica de los pueblos indígenas y de los pueblos invasores. Respecto a los primeros si no queremos enrolarlos en el grupo ligurista, nada se puede decir, y sólo nos limitaremos a llamar la atención sobre el hecho de que el nombre de la tribu galeca de los Albiones, instalada entre los valles inferiores del Navia y del Eo, tenga su exacto correspondiente en la Inglaterra pregala, y que el nombre de la tribu o pueblo de los Oestrimnios, aparezca también en la península armoricana bajo la forma de Ossisimios, hecho que cobra un interés extraordinario si tenemos en cuenta las relaciones del NW. peninsular con Bretaña y con Inglaterra patentes desde la época megalítica.

Por lo que toca a los invasores, se les otorga generalmente una filiación celta, aunque sea bien tener en cuenta que en un desplazamiento de pueblos que recorren dilatados caminos tienen que ocurrir los fenómenos de incorporación que desvirtúan más o menos la pureza primitiva, por lo cual no es nada extraño que se señalen en Galicia gentes germanas como las que en Lugo hicieron dedicaciones a la diosa Poemana, epónima de una tribu de dicha naturaleza o como los que dieron su denominación al puerto de Elora, en la desembocadura del Tambre, que recuerda vivamente a los germanos asentados asimismo a Portugal.

Pero aun admitiendo estas mezclas creemos que el núcleo fundamental que caracterizaba de un modo más recio a los invasores indo-europeos era un núcleo celta, y creemos también que fue lo suficientemente fuerte para celtizar por entero al país invadido, y que no se limitó como algunos opinan a ocupar los territorios que en Estrabón y en Plinio aparecen habitados por tribus que reciben el nombre de célticas, sino que se extendió por todas partes dejando siempre claras huellas de su paso.

Es cierto que Estrabón al describir nuestra tierra sólo habla de unos Céltigos que vivían alrededor de los Artabros, y de los que dice que eran parientes de los que moraban en las riberas del río Anas, relatando luego la leyenda de su viaje y separación; y es cierto asimismo que Plinio califica sólo de céltigas a las tribus de los Nerios y de los Presamarcos, como si fueran éstas las únicas que merecieran tal designación étnica; pero en contraste con estos datos hay otros que dan a los celtas una extensión mucho mayor.

Tenemos, en primer lugar, los testimonios de Heredoto, de Eforo y de Eratóstenes que afirman, aunque de un modo muy general, que el occidente de la Península se hallaba habitado por los celtas; luego el propio Plinio al precisar la situación de las Casiterides las sitúa frente a Celtiberia, entendiendo con entera evidencia por tal, no la Celtiberia interior y mesetana, sino sencillamente una tierra litoral de la Península Ibérica, habitada por celtas, que teniendo en cuenta la marcha del relato pliniano y las noticias concordantes de Estrabón, no puede ser otra que la Galicia, de la que se viene a afirmar, que por lo menos en la costa se hallaba habitada por los celtas. Y finalmente Mela, cuya descripción de nuestras costas es la más exacta y detallada de todas las que nos dejaron los geógrafos antiguos, se conforma con los datos de Plinio que acabamos de mencionar, y asegura que todas las gentes que viven en la costa que va desde la desembocadura del Duero hasta los Artabros, y también esta misma tribu, son celtas.

Desde otro punto de vista y aunque nos limitemos a utilizar

los nombres de lugar terminados en *brica*, *briga* o *dunum*, cuya celticidad es universalmente admitida, nos encontramos con que estos nombres no aparecen sólo en unas determinadas comarcas, sino que se esparcen por todo el NW. peninsular, y así Adobrica y Brigantio se señalan en los Artabros; Lambrica en un lugar no bien precisado al sur del río Miño; Aobriga en el valle del Támega o muy cerca de él; Caladunum entre Braga y Chaves; Longobrica en la localidad del Marco de Canaveses; Celiobriga en los términos de la tribu de los Celerinos en el valle del Cábado, Abobrica en los Grovios; Valobriga en los Nemetatos; Tuntobriga en un lugar indeterminado del convento jurídico bracarense; Calubriga en los Gigurros, cerca de la Rua de Petin, y Nemetobriga en los Tiburos, de seguro en las inmediaciones de la actual villa de Trives. A estos nombres, que a veces son por completo celtas como en el caso de Nemetobriga y que otras lo son sólo en su terminación, podemos añadir las denominaciones tribales de Lemavos, Nemetatos y Turodoros que tienen correspondencias en las Galias, formando así un conjunto de cuyo examen debe destacarse que la inmensa mayoría de los nombres en él comprendidos, se localizan en el sur de Galicia y en las regiones del N. de Portugal, lejos por tanto de los lugares ocupados por las colectividades que Estrabón y Plinio califican de celtas y que demuestran la extensión alcanzada por este pueblo en todo el NW. de la Península.

Por otra parte una localización restricta de los Sefes, un asentamiento o dominio establecido tan sólo en algunas comarcas, tendría que reflejarse por fuerza en los fenómenos culturales y que producir una matización especial, según las tierras que fueran ocupadas o no por los invasores, pero lejos de ocurrir esto nuestra cultura de los castros ofrece una notable uniformidad, y los mismos monumentos funerarios aparecen en las cercanías de Guimaraes, que en las inmediaciones de Orense, que en el valle inferior de Navia, en la Asturias occidental; y las mismas casas de paredes curvas se encuentran cerca del Duero que en las orillas del mar de La Coruña, e idénticas espadas, fíbulas, joyas y decoraciones carámicas se registran en las riberas del Ave que en la montaña de Lugo.

(Arriba izq.). *Detalle de "El Galo Moribundo", en el que se aprecia la hermosa cabeza, cuello con torques y parte del torso de una estatua en mármol que figuró originariamente en Pérgamo, Asia Menor, como representación arquetípica de "El Buen Salvaje" celta, por el arte grecorromano.*

(Arriba der.). *Estatua levantada a Ambiorix, rey de los Eburones, erigida en el siglo XIX en Tongern, Bélgica, a dicho caudillo celta.*

(Abajo izq.). *Poco después de que la IV República Francesa diera fama internacional a una marca de cigarrillos (Gaulois), se impondría en España otra marca:* Celtas.

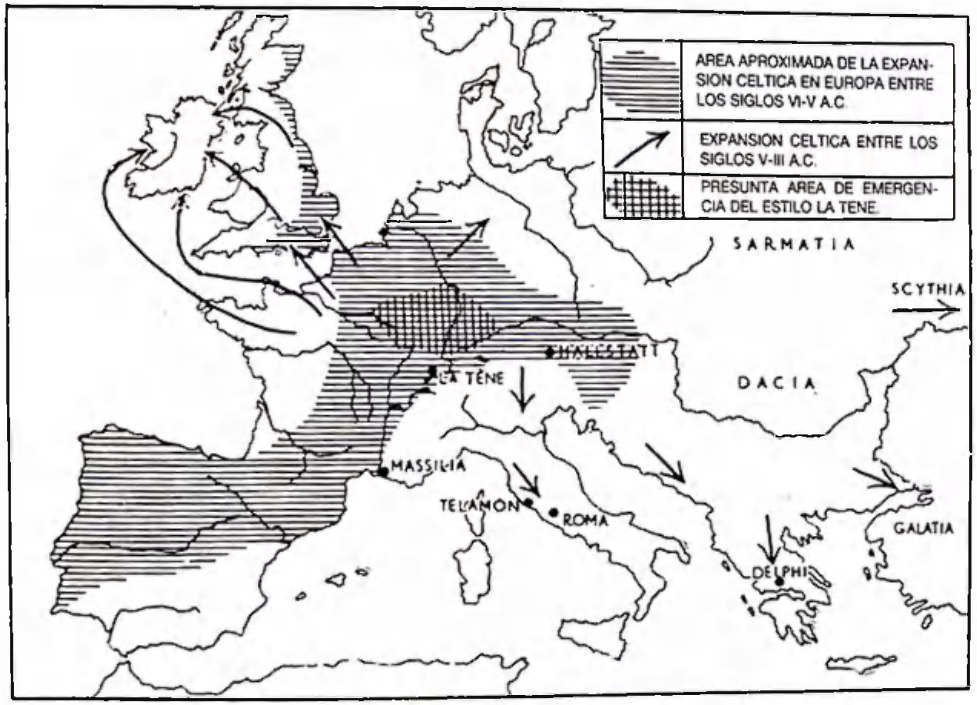

Expansión céltica en la Europa prehistórica.

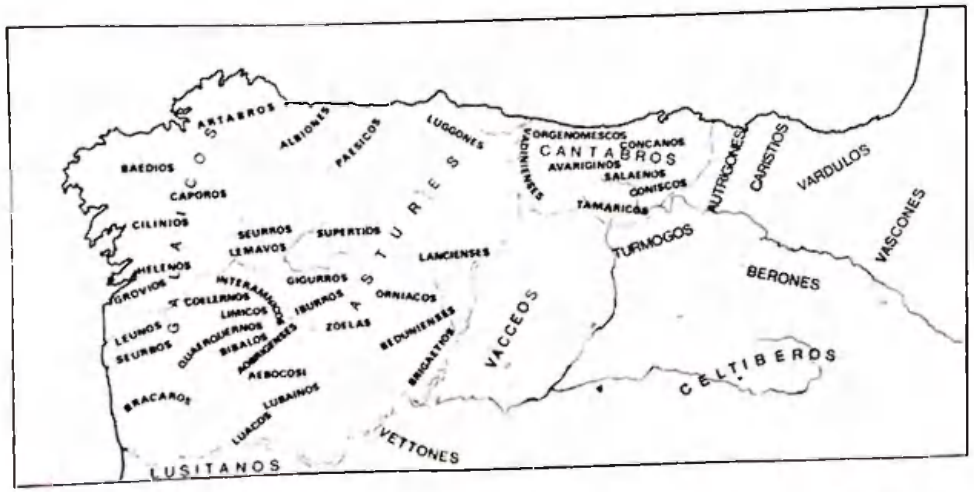

Distribución territorial en el N.W. hispano tras los asentamientos célticos.

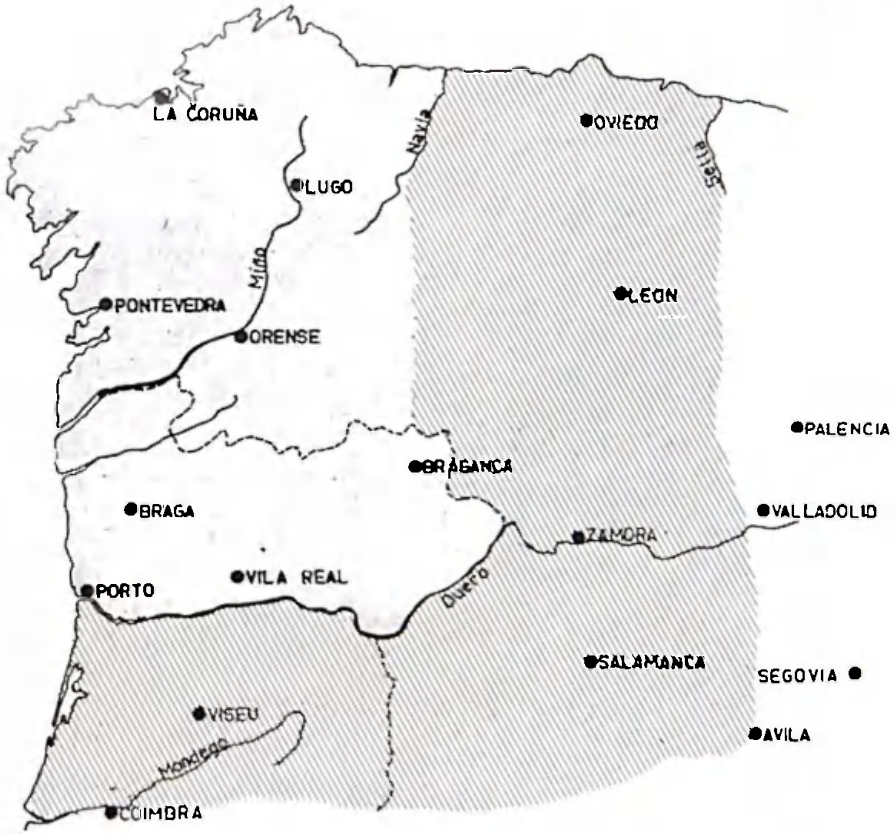

Area de manifestación de la llamada "civilización castreña" en el N.W. de la Peninsula Ibérica. En la zona rayada se manifestara asimismo siempre con mayor intensidad.

Casa circular de tradición castreña. Santa Trega. Pontevedra.

POSIBLE DIVISION EN DIOCESIS ANTES DE LA DIVISION CONVENTUAL

1

GALLAECIA Y ASTURIA TARRACONENSIS CANTABRIA

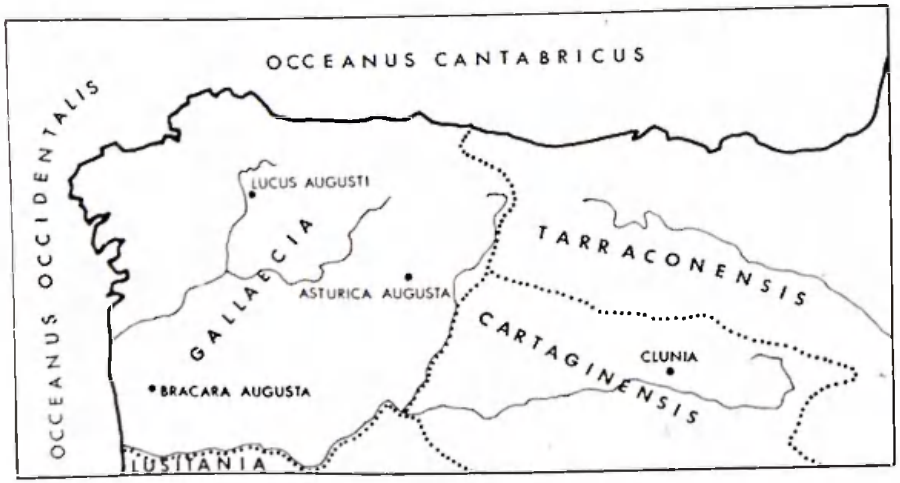

2

1. División administrativa del N. de Hispania durante el Alto Imperio.

2. Id. durante el Bajo Imperio.

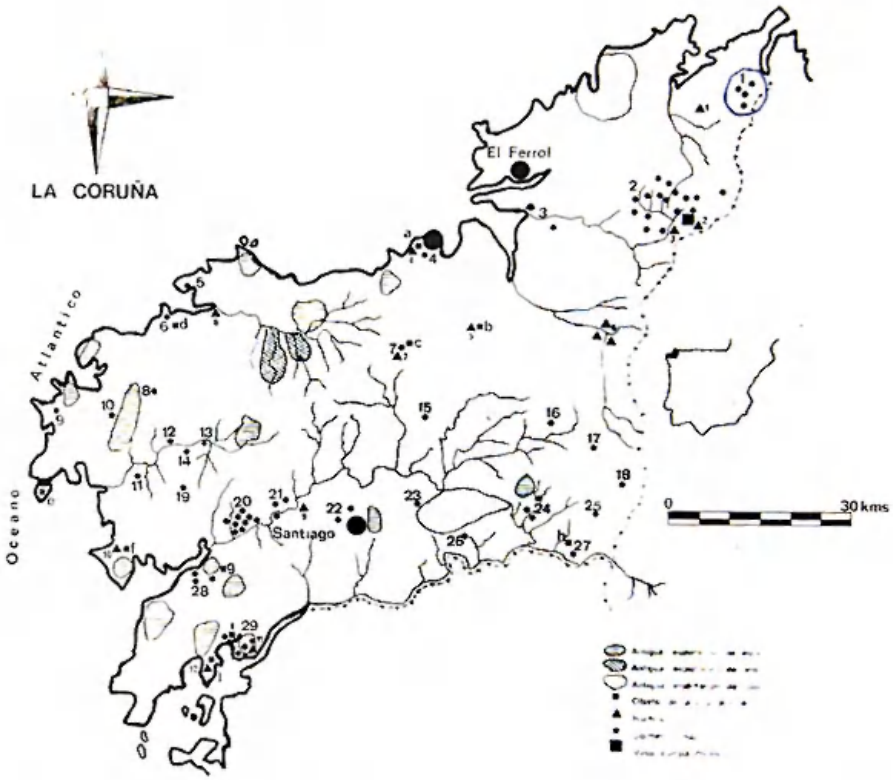

Mapa arqueológico de La Coruña en el que se indican diversos yacimientos, explotaciones mineras y restos arqueológicos a datar de la Edad del Bronce (¿precélticos?)

Provincia de La Coruña

1. *Ortigueira y su comarca.*
2. *Puentes de García Rodríguez, Goente, La Boliquera.*
3. *Taboada (Puentedeume).*
4. *La Coruña (afueras de la capital).*
5. *Corme (Ría de Lage y Corme).*
6. *Dombate (cercanías de la aldea de Borneiro-Lage).*
7. *Cerceda.*
8. *Vimianzo.*
9. *Mondime.*
10. *Verdoyas (Río del Castro).*
11. *Barca del Ezaro (Río Jallas).*
12. *Puente Olveira (Río Jallas).*
13. *Bradomil (Río Jallas).*
14. *Mazaricos (Río Jallas). Grupo I.*
15. *Ordenes y su comarca.*
16. *Villasantar.*
17. *Sobrado.*
18. *Togues.*
19. *Mazaricos (Río Jallas). Grupo II.*
20. *Negreira (Río Tambre).*
21. *Negreira (afueras de la Ciudad).*
22. *Santiago de Compostela.*
23. *Enfesta (La Bacolla).*
24. *Arzua.*
25. *Mellid.*
26. *Touro.*
27. *Santiso.*
28. *Noya (Lousame).*
29. *Rianjo.*

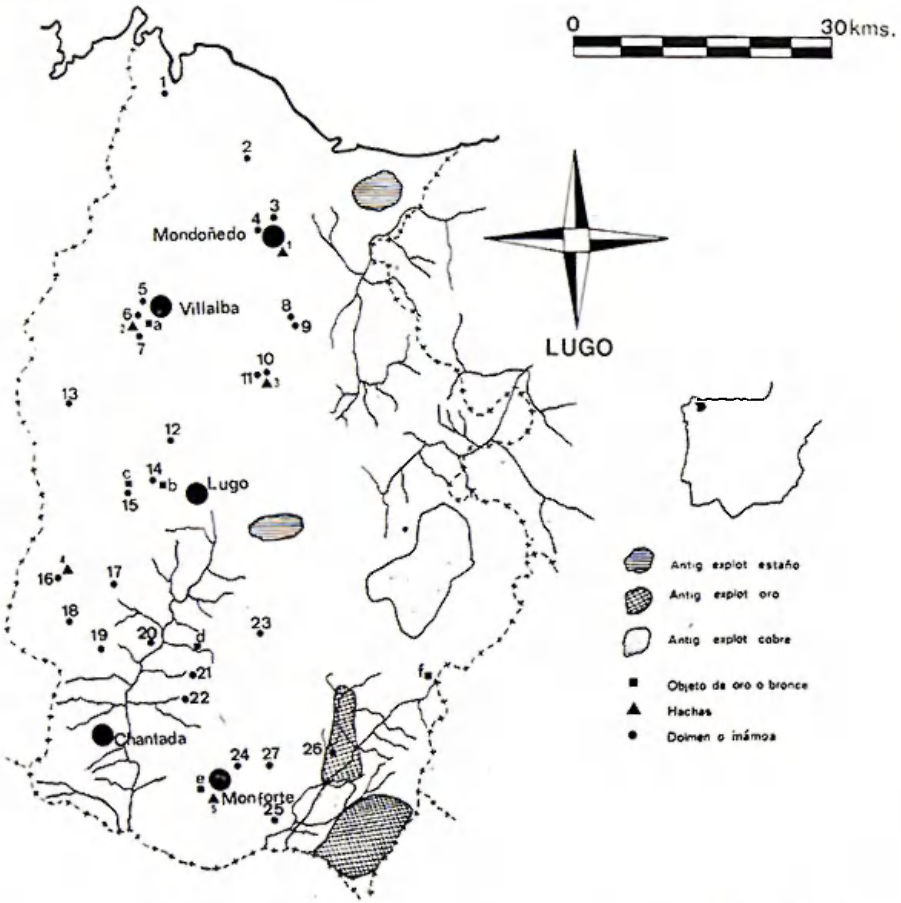

Mapa arqueológico de Lugo en el que se indican diversos yacimientos, explotaciones mineras y restos arqueológicos a datar en la Edad de Bronce (¿precélticos?).

Provincia de Lugo

1. *Vivero.*
2. *Ferreira.*
3. *Oreba (C. de Mondoñedo).*
4. *Mondoñedo.*
5. *Santavalla (cercanías de Villalba).*
6. *Villalba.*
7. *La Parrocha (Villalba).*
8. *Pastoriza.*
9. *Reigosa.*
10. *Castro del Rey.*
11. *Quintela.*
12. *Otero del Rey.*
13. *Parga.*
14. *Villalvita (Lugo).*
15. *Alta (Lugo).*
16. *Palas de Rey.*
17. *Camporredondo.*
18. *Monterroso.*
19. *Taboada.*
20. *Paradela (Río Miño).*
21. *Castro de Rey.*
22. *Sobrado (Río Miño).*
23. *Sarriá.*
24. *Puebla de Brollón.*
25. *Vilachá (Comarca de Monforte de Lemos).*
26. *Parada (Río Loi).*
27. *Puebla de Brollón.*

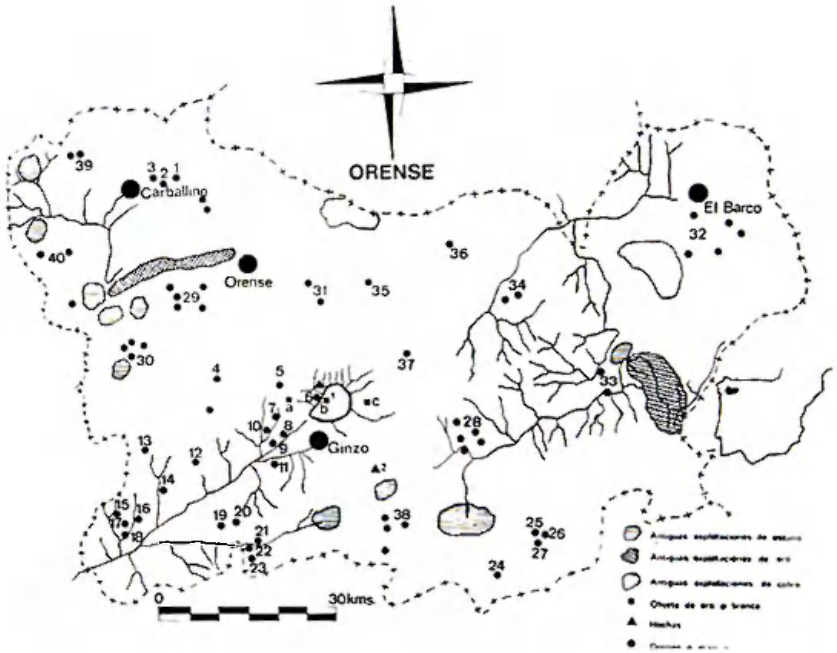

Mapa arqueológico de Orense en el que se indican diversos yacimientos, explotaciones mineras y restos arqueológicos a datar en la Edad del Bronce (¿precélticos?)

Provincia de Orense

1. *Cea (Carballino).*
2. *San Facundo (Carballino).*
3. *San Facundo (cercanías del Río Arenteiro).*
4. *Celanova.*
5. *Arcos.*
6. *Laguna de Antela.*
7. *Villar de Santos (Comarca de Ginzo).*
8. *La Sainza (junto al Río Limia). Comarca de Ginzo. Grupo I.*
9. *La Sainza. Grupo II.*
10. *Rainz de Veiga (Río Limia).*
11. *Sabucedo (Ginzo).*
12. *Bande (Río Limia).*
13. *Calbos (Comarca de Bande).*
14. *Lobera (Comarca de Bande).*
15. *Entrimo (Río Limia).*
16. *Cabaleiras (Río Limia).*
17. *Olelas.*
18. *Illa (Río Limia).*
19. *Mámoas de Salas (conservado en toponimia).*
20. *Calvos de Radín (Río Salas).*
21. *Calvos de Radín (Río Salas).*
22. *Radín. Grupo W.*
23. *Radín. Grupo S.*
24. *Tamaguelos. (Comarca de Verín).*
25. *Fraira (C. de Verín).*
26. *Progo (C. de Verín).*
27. *Villaverdós (C. de Verín).*
28. *Laza (Río Camba).*
29. *Barbadanes.*
30. *Gomesende.*
31. *Paderne.*
32. *Carballeda (C. de el Barco).*
33. *Bembride (Río Camba).*
34. *Chadreja de Queija (Río Navea).*
35. *Asadur.*
36. *Piedrafita.*
37. *Villar del Barrio.*
38. *Lucenza.*
39. *Paraño.*
40. *Abelo (Comarca de Rivadavia).*

LAMINA VIII

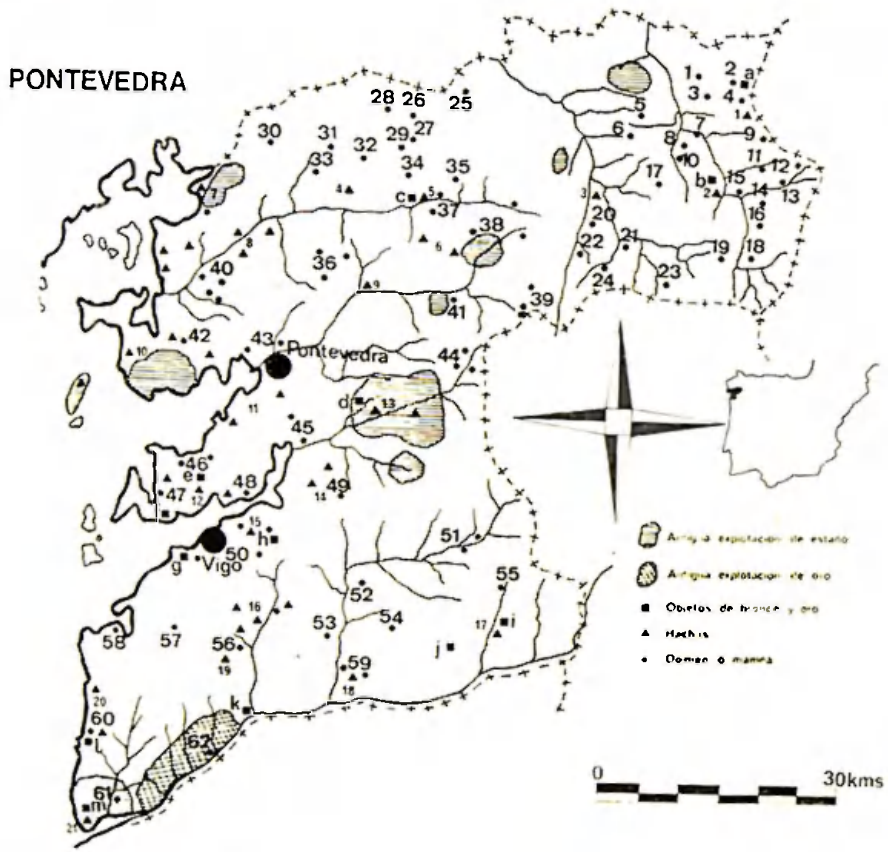

Mapa arqueológico de Pontevedra en el que se indican diversos yacimientos, explotaciones mineras y restos arqueológicos a datar en la Edad del Bronce (¿precélticos?)

Provincia de Pontevedra

1. Antono (Lalin).
2. Borrajeiro (Lalin).
3. Borrajeiro (segundo grupo).
4. Golada.
5. Galecos (Rio Deza).
6. Moimento (Rio Deza).
7. Cadrón (Rio Arnego).
8. Moimento.
9. Ventosa (Rio Arnego).
10. Goyas (Lalin).
11. Ventosa (Grupo segundo).
12. Ventosas.
13. Rodeiro (Lalin, Rio Arnego).
14. Rodeiro (Grupo segundo).
15. Rodeiro (Grupo tercero).
16. Rodeiro (Grupo cuarto).
17. Lalin.
18. Alcama (Rio Arnedo).
19. Albareños.
20. San Bartolomé (Rio Deza).
21. Lebozan (Rio Deza).
22. Millerada (Rio Deza).
23. Dozán (Rio Deza).
24. Lebozán (Grupo segundo).
25. Oca.
26. Ribeiro.
27. Callobre.
28. Paradela.
29. La Estrada.
30. Catoira.
31. Valga.
32. Arcos de Furcos.
33. Cesar (Rio Umia).
34. La Estrada.
35. Nigoi (Rio Umia).
36. Barro.
37. Cordeseda (Rio Umia).
38. Forcarey.
39. Pardesos.
40. Meis, Rivadumia (Cambados).
41. Cercedo.
42. Meaño.
43. Poyo.
44. Cernadelo (Rio Verdugo).
45. Arcada (Rio Verdugo).
46. Bueu (Ria de Pontevedra).
47. Cangas (Ria de Pontevedra).
48. Domeyo (Ria de Vigo).
49. Pazos de Borbem.
50. Comarca de Vigo.
51. Piñeiro (Rio Tea).
52. Puenteáreas (Rio Tea).
53. Porriño.
54. Guillada.
55. La Caniza.
56. Chenlo (Rio Louro).
57. Gondomar.
58. Bayona (Ria de Vigo).
59. Nieves.
60. Oya.
61. Goyan.
62. Currós.

Pero esta unidad, que tiene una tan firme expresión, está elaborada dentro de nuestro país, y si podemos reconocer la procedencia clara de muchas formas, cuyos prototipos son evidente aportación del pueblo Sefe, tenemos que declarar también que el acento personal, la originalidad que distingue a nuestras manifestaciones culturales de otras vecinas y coetáneas, reside no en las gentes invasoras y forasteras, sino en las antiguas identificadas secularmente con el país, y a las que el país mismo dotó de un carácter determinado.

Porque hay algo que sobrenada en el agua de las inundaciones y que vuelve a brotar entre la tierra de los derrumbamientos, algo que transforma los elementos importados y que se impone tercamente en todas las contingencias, que no se sabe exactamente dónde reside, pero cuya presencia se adivina en todos los casos. Los romanos llamaban a un ser que encarnaba un concepto semejante, el *genius loci*. Pues bien, aunque los Sefes, pueblo celta que transformó el aspecto de la vida en el NW. hispánico, se extendieron por todo su ámbito y llevaron sus peculiaridades a los más escondidos rincones, fue en definitiva el pueblo precelta de los Oestrimnios el que dijo la última palabra, conservando parte importante de sus creaciones y haciendo suyas e imprimiendo su sello a las creaciones de sus invasores y dominadores.

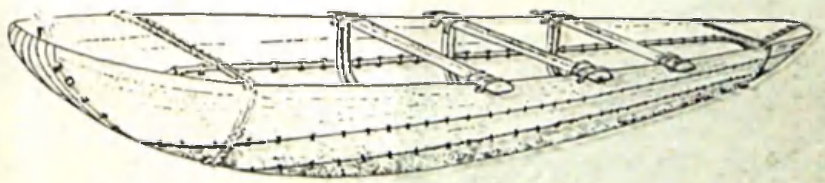

Presunta restauración de una embarcación típica del Bronce Atlántico construida mediante «cosido» del tablazón (siglo VIII a. de C.). River Humber (Inglaterra). Este tipo de embarcación fue posiblemente conocido y utilizado en el NW. de España. (De S. Piggot)

2

EL MARCO GEOGRÁFICO

En general puede decirse que el marco geográfico de nuestras culturas prehistóricas es no sólo la actual Galicia, sino toda la región natural que se conoce con el nombre de Macizo galaico-duriense, región de costas, en trechos rectas, como entre el Duero y el cabo Silleiro, pero recortadas casi siempre en senos que en las rías bajas se hacen muy profundos; tierra de viejas montañas erosionadas que por el Este se levantan todavía hasta los 2.000 metros de altura, de valles formados en ocasiones por depósitos terciarios o cuaternarios, y de extensas penillanuras en las que los cursos fluviales abrieron surcos estrechos y hondos. Pero las culturas prehistóricas no siempre encajan con exactitud en el escenario geológico, y si en algún momento lo sobrepasan en otros no llegan a ocuparlo en su totalidad, y así por ejemplo la comarca del Bierzo, la de Valdeorras, el partido judicial de Viana do Bolo y una parte considerable del de Trives, permanecen ajenos por completo a nuestra cultura megalítica, que en su período inicial se extendiera en cambio al Sur del Duero, abarcando territorios que luego habían de diferenciarse de las formas primitivas, por la mayor riqueza y variedad de las suyas. En los tiempos avanzados del Bronce, los depósitos y los tesoros que los representaban, se colocan de modo principal en las costas, por ser seguro que en ellas estaba la máxima actividad del comercio de los metales, y se prolongan por toda Asturias y aun por León, y por último en la época natural son teatro de una serie de penetraciones y de intercambios con las culturas vecinas, que crean una serie de zonas grises en las que es difícil trazar netas líneas divisorias.

El Macizo galaico duriense fue comprendido por los romanos en unión de la montaña astur e incluso y hasta de algunas porciones de la Meseta leonesa, en la provincia que se designó con el nombre de *Gallaetia*, que se hallaba dividida en los tres conventos jurídicos de *Lucus*, *Bracara* y *Asturica*, pero estas divisiones de carácter administrativo, no tenían una exacta significación etnológica, pues mientras que los galecos propiamente dichos, o lo que es lo mismo, los habitantes de los términos jurisdiccionales de *Bracara* y *Lucus* y de la porción occidental del de *Asturica*, constituían un solo pueblo, que los escritores antiguos asimilaban o relacionaban íntimamente con los lusitanos, vecinos suyos por el Sur, los Astures, con los que limitaban por el Este, aparecen en los textos clásicos como diferentes de los Galecos.

Para Estrabón, que utiliza en este caso informes de Posidonio y sobre todo de Polibio, todo el país comprendido entre el Tajo en su curso inferior, y el cabo Ortegal, se designa con el nombre de Lusitania y una de las tribus que en ella vivía, la de los Galecos, sirviera para otorgar una denominación común a la parte más numerosa de las tribus lusitánicas, y por el contrario los Astures, a pesar de que como los Cántabros llevaban una vida tan ruda como la de aquellas tribus, son nombrados aparte y como algo que quedaba fuera de la Lusitania.

Por otra parte, y demostrando la hermandad de Galecos y Lusitanos, los vemos luchando constantemente juntos contra el poder de Roma. La expedición de Décimo Junio Bruto fue, según Pablo Orosio, una consecuencia de la activa participación de las gentes del Norte del Duero en las guerras de Viriato; la incursión de Publio Licinio Craso y su viaje a las Casitérides, se verificaron a continuación de una victoria de este magistrado contra los lusitanos, y por último el viaje marítimo de Julio César hasta Brigantio, epiloga la campaña feliz contra los Herminios de la Serra da Estrela.

Galecia y Lusitania no aparecen separadas por el río Duero del modo en que la encontramos en Plinio, sino después de las nuevas divisiones provinciales llevadas a cabo por Agripa en el año 27 a. C. y por Augusto 20 años más tarde, que escindieron la Lusitania de la Hispania ulterior. Pero tal separación no obedeció

a motivos étnicos, siendo probablemente su causa razones políticas relacionadas con la guerra cántabra, y el recuerdo de la vieja unidad quedó todavía vivo.

En las estrofas de un poeta, que si bien cometió a veces anacronismos, es digno de crédito por su erudición, por haber sido dueño de una magnífica biblioteca y por tener manejado para componer su poema las obras de antiguos analistas más que la historia de Tito Livio, y que conocía además con detalle los pueblos peninsulares, en la *Púnica* de Silio Itálico, los Lusitanos y los Galecos se juntan para combatir en el ejército de Aníbal, bajo las órdenes de Viriato, su héroe nacional, que en esta ocasión aparece más bien que como un personaje real, como un símbolo y un recuerdo de la primitiva unidad. Pero en cambio Silio considera a los Astures como un pueblo diferente, dándoles como padre a Astyr, el escudero de Memnon, y como jefe a Erdo, «cazador infatigable que recorre las cumbres del Pirineo».

Tiene esta diferenciación un valor muy significativo, porque la política romana que desprendiera la Galecia del solar lusitánico se orientaba, de seguro por las conveniencias de la administración de las minas de oro, en el sentido de juntarla con Asturias. Se creó primero un legado para *Asturia et Gallaetia*, que dependía del gobernador de la Tarraconense, y más adelante, en el año 216, se constituyó con los conventos jurídicos de *Bracara*, *Lucus* y *Asturica*, la provincia de la *Hispania Nova Citerior Antoniana*, que llamándose ya *Gallaetia*, subsistió después de la reforma de Diocleciano, incorporada a la diócesis hispánica.

Pero el nombre de Galecia, lo mismo que el de Galecos, se reservó en el uso corriente para designar tan sólo el territorio y las gentes de los conventos de Braga y Lugo, recibiendo en cambio el país y los pueblos, o por lo menos parte de ellos, comprendidos en la jurisdicción de Astorga, las denominaciones de Asturias y de Astures.

Floro cita en un lugar de su Epítome, a los Lusitanos, los Celtas y a todos los pueblos de la Galecia y en otro a los Astures. Plinio dice que el río Duero hacia el límite entre los Vetones y la Asturia y entre los Galecos y la Lusitania, afirmando más adelante que los caballos thieldones y asturcones se criaban en Gali-

cia y en Asturias, y hablando asimismo del oro peninsular, dice que salía de Galecia, de Lusitania y sobre todo de Asturias, y solamente en una ocasión, cuando coloca la tribu de los Zoelas dentro de los términos de la Galecia, extiende este nombre hasta comprender un territorio incluido en el convento asturicense, quizá por considerar galecos a los mencionados Zoelas con independencia de su asignación a la jurisdicción de Astorga. Mela, por su parte, asegura que toda la costa desde el Duero hasta los Artabros está ocupada por Céltigos y que después comienzan los Astures, a los que ya no otorga ningún calificativo étnico. Marcial menciona a las Asturias auríferas, y cuando alude al oro galeco proclama que es el Astur quien lo arranca de la tierra, y por último lo mismo en el Anónimo de Ravena que en el monje Beato que recogen tradiciones del *Mapa Mundi* romano, Galecia y Asturias aparecen separadas bajo la designación de sus nombres respectivos.

Basta por lo tanto con la mención de estos datos para comprender que para los autores clásicos anteriores a Augusto, la Lusitania y la Galecia formaban un solo cuerpo, que se escindió por razones de conveniencia, y que por el contrario Asturias fue tenida siempre como un país aparte, y que a pesar de su unión política con los países puramente galecos se la distinguió siempre de ellos, fenómenos ambos que fuera ya de los textos se reflejan también en los monumentos epigráficos.

Pese a la no muy fuerte densidad en inscripciones de época romana de los conventos de Lugo y Braga, cuentan con una cantidad tan considerable de nombres divinos indígenas, que no tiene igual en ningún otro país peninsular. Corresponden los más de ellos a deidades locales y gentilicias, que por su misma naturaleza y por la limitación del área de su culto, no alcanzaron gran popularidad, siendo por lo general singulares los epígrafes que a ellas se refieren. Pero es de notar que en cuanto aparece algún numen que por el localismo y multiplicidad de las adjetivaciones muestra tener un carácter más generalizado, este numen se encuentra también en la Lusitania, y sólo raras veces se insinúa en la raya fronteriza con el convento astur y en el territorio de tribus occidentales que debemos creer galecas.

Tal ocurre con la diosa *Navia* registrada en dos ocasiones en lugares inciertos de Galicia, en Nocelo da Pena, en San Xohan de Camba, en Baltar y en S. Joao de Pedregao Pequeno, y que viene a aparecer también en Alcántara, e idéntico fenómeno se da con *Bandua*, representada en dedicaciones de Codesás, Mixós, Eiras, Braganza, Villaza y Ribeira da Pena, y que se extiende por Lusitania hasta Esmolfe, Brozas, la Mezquitilla y Ciudad Rodrigo.

En el onomástico personal que nos fueron restituyendo las lápidas se percibe un hecho semejante al que observamos con los nombres de las divinidades. Es muy general que las denominaciones personales propias de los países cántabros, astures y galaicos se extiendan hacia las regiones meridionales, es decir hacia la Lusitania y la Bética, pero ni este movimiento emigratorio, posterior desde luego a la conquista romana, ni la atracción de los centros urbanos, que congregaban como ocurre hoy, gentes de muy distinto origen, fueron motivos suficientes para que los onomásticos de Galecia y Asturias aparezcan unificados. Por el contrario en un grupo de 150 nombres registrados en los dos países encontramos 70 que son propios del distrito de *Asturica* y que no se encuentran en los de *Bracara* y *Lucus*, en los que hay 60 sin correspondencia astur, encontrándose sólo 20 comunes en las dos regiones, debiéndose advertir que algunos de estos personales como Reburro, Boutio y Tritio ocupan un área peninsular muy extensa y que otros como Arquio, Bloena, Clutamo y Pisiro quedan situados en Braganza y Aliste, es decir en la raya de los conventos de Braga y Astorga o muy cerca de ella.

Y una vez dicho lo que antecede es necesario que examinemos el problema del ámbito geográfico de nuestra cultura de los castros desde un punto de vista arqueológico y que veamos si las conclusiones que se deducen de este examen coinciden con los datos que nos proporcionan los textos y la epigrafía,

Como ya indicamos, el límite entre la Galecia y la Lusitania quedaba determinado por el curso del Duero, pero al Sur de este río, lejos de encontrarnos con una continuación de las formas de nuestro círculo, tropezamos con un complejo en el que sin dejar de hallarse éstas representadas, aparecen elementos característicos del Alto Aragón y de la Celtiberia, y finalmente otros, venidos

del Sur, es decir del mismo lugar de donde arribaron en la época megalítica influjos que rompieron la primitiva unidad que existía entonces en casi la totalidad del occidente de la Península.

Como cosas relacionadas con nuestros castros tenemos que considerar el monumento funerario estudiado por Mario Cardozo casi en la misma margen izquierda del Duero, las casas redondas del castro de Coroas Reais y quizá del de Moimenta, en la Beira Alta y su continuación en el de Saldeana, ya en la provincia de Salamanca, un interesante grupo de joyas, entre las que citaremos los torques de Malhada, Serrazes, Almoster y Pragança, emparentados con toda evidencia con los torques, castreños, y aun las túmulas de Chão de Lamas, de Viseu y de Pragança que parecen tener su lógico antecedente en la de Cabeceiras de Basto.

La influencia de las culturas celtas aragonesas y castellanas se acusan en las cerámicas del castro de S. Miguel, en la Beira Baixa; en fragmentos cerámicos de Conimbriga y de Chibanes, con estampaciones iguales a las aparecidas en las Cogotas y en el Cerro del Berrueco; en armas como la espada de antenas degeneradas de Alcacer do Sal, y en los torques de plata de tipo mariánico como los de Chão de Lamas, Monsanto, Monforte, Vila Velha de Rodão y Torres Vedras, introducidos desde luego a favor de un movimiento que traía la misma dirección que el que lanzó hacia occidente las armas y las cerámicas antes citadas.

Más importante fue aún el influjo meridional, ejercido de seguro a través del comercio púnico, y bien perceptible desde los Algarves al Duero, en el vaso de Faro, en otro vaso en forma de biberón de la Torre de Ares, en los hallazgos de la Fonte Velha de Bensafrim, en las cerámicas griegas del castro de Azougada y de Alcácer do Sal, en los huevos de avestruz, en las lucernas, el escarabeo egipcio y las placas de marfil de esta estación, en las ánforas de Chibanes, en los vasos con adornos pintados de Lisboa, estaciones de los alrededores de Figueira da Foz y Conimbriga y en las numerosas cuentas de collar de vidrio o de pasta vítrea repartidas por numerosas localidades lusitanas.

No es posible percibir en un medio arqueológico tan diverso y complicado los vestigios de la unidad occidental afirmada por los textos y por la epigrafía, pudiéndose creer, con fundamento, que perdurara sólo en la lengua, en las costumbres y en las instituciones políticas y sociales.

Tenemos, en consecuencia de lo que llevamos dicho, que la línea del Duero servía de límite a dos culturas con características arqueológicas diferentes, pero que en otros aspectos habían conservado cosas comunes lo bastante significativas para que los geógrafos e historiadores clásicos no se pararan a apreciar aquellas características diferenciales.

Siguiendo río arriba el valle del Duero, tropezamos en seguida con el círculo cultural de los verracos, que matizado de un modo o de otro, se expande hacia el Norte contactando con nuestro círculo de los castros hasta que ambos llegan al Cantábrico.

En el primer tramo, notamos, en primer lugar en el Este y aun en el centro de la antigua provincia de Tras-os-Montes, una verdadera invasión de elementos típicos de dicho círculo de los verracos. La fíbula de Vinhaes y las conservadas en el Museo Regional de Braganza son iguales a las de Castilla; en los castros de la comarca de Chaves se ven más casas cuadradas que redondas y en algunos de ellos, como por ejemplo en los de Cidadelha y Carvalhelhos, se encuentran campos defensivos de piedras hincadas, y por último las esculuras zoomorfas que dan nombre a aquel círculo aparecen en Murça, Torre de Dona Chama, Bragança, Parada de Infançoes, Cabanas de Moncorvo, Acoreira y Malhada, pareciendo deducirse de los datos incompletos que poseemos la existencia de una zona de contacto, más o menos influida por las dos culturas limítrofes, cuyo centro puede ir por la divisoria de aguas de Túa y del Tuela.

Más allá de Braganza y de la tierra de Aliste sigue la comarca sanabresa que se une por Carballeda con el Bierzo y los Montes de León que parten aguas entre el Sil y el Esla. Todo este país, en el que los datos arqueológicos son poco abundantes, se junta con las tierras del Bolo, Valdeorras y Trives, de las cuales no tenemos tampoco gran información, sabiéndose tan sólo que en toda esta parte del convento asturicense hay castros, cuyo número disminuye algo en Sanabria y más al pasar de los Montes de León a la Meseta, y que en el castro berciano de Valtuille se encontró una laja de esquisto negro, con agujeros para el paso de unos

clavos que debían fijarse en una pared, pareciendo en consecuencia tratarse de una guarnición de puerta, decorada con un motivo de entrelazados del mismo tipo que los que aparecen en estaciones del Minho portugués y del Sur de Galicia.

En la porción oriental del territorio astur, el material de Lancia, de Vega de Magaz y de Morgovejo, especialmente las fíbulas, encaja dentro del cuadro de cultura de los verracos, pero es muy posible, en cambio, que la región del antiguo *Bergidum*, los valles del Bibey y del Xares y las comarcas en que vivían los Tiburos y los Gigurros, participaran más que de aquella cultura de la típicamente castreña, apoyándose este parecer nuestro no sólo en el dato del hallazgo en el castro de Valtuille de la guarnición de puerta de que hablamos antes, sino también en la presencia de habitaciones de plantas curvas en las regiones de la Gudiña y Viana.

Al llegar a la Meseta, como observó Gómez Moreno, el número de castros desciende, pero vuelve a incrementarse en la montaña leonesa, como ocurre asimismo en la porción occidental de Asturias, habitada por la tribu de los Albiones, perteneciente al convento lucense. En este país las excavaciones de los castros de Coaña y Pendia nos mostraron su completa filiación en nuestra cultura, registrándose en ellos no sólo casas de paredes curvas, sino también monumentos funerarios como los de Citania de Briteiros, de Santa Mariña das Augas Santas y otras estaciones del Norte de Portugal.

En el oriente de Asturias el castro de Caravia, explorado ya hace años por Aurelio del Llano, y en el que aparecieron los pavimentos de barro pisado de algunas cabañas rectangulares, fíbulas zoomorfas o de La Téne, una espada de largo espigo y otro material perfectamente clasificable en el círculo de los verracos, y a su lado cerámicas decoradas con estampaciones y líneas incisas de tipo igual al de los motivos corrientes en nuestras estaciones, viene a reproducir el fenómeno de propagación de elementos gallegos, al Este del río Navia, que se manifiesta ya en pleno megalitismo en el Oriente de Asturias con los dólmenes de la Capilla de Santa Cruz, de Abamia y de las Sierras Planas, y en los tiempos del Bronce con los numerosos hallazgos de hachas de talón.

Significación idéntica a las cerámicas castreñas del castro de Caravia, tienen la espada de bronce de Sobrefoz, los torques y las diademas del tesoro de Cangas de Onís, las piezas de joyería, de uso indeterminado, del Museo de Valencia de don Juan y del Arqueológico Nacional, y aun las «pallozas» de paredes curvas, descendientes probables de las casas castreñas de planta semejante, que aparecen en brañas de pastores, muy en el interior del Principado.

Resumiendo, para terminar, lo que dejamos expuesto podemos considerar que el ámbito geográfico de nuestra cultura de los castros queda limitado al Sur por la corriente del Duero y al Este por una línea que va entre el Túa y el Tuela, que pasa luego por las Portillas, abarca a continuación el Bierzo, cruzando por la divisoria del Sil y del Esla y continúa hasta el Cantábrico por lo alto de la Sierra de Rañadoiro. Comprendemos que esta delimitación es atrevida en lo que toca a varios tramos de su recorrido, pero nos arriesgamos a proponerla, aun con peligro de error, porque desde su salida de Tras-os-Montes y su entrada en la provincia de Zamora coincide con bastante exactitud con la frontera lingüística del gallego con el castellano y con el bable.

Y aun careciendo como carecemos de estudios hechos con criterio histórico sobre las razas bovinas que viven en el área que suponemos asiento de la cultura que nos ocupa, haremos observar que en las zonas de contacto con el círculo de los verracos aparecen las razas mirandesa y las llamadas vianesa y caldelá, de pelo y mucosas oscuras, que según las comarcas se cruzan más o menos con otras razas de pelo amarillento que predominan en el resto del país, divididas en las llamada raza barrosa, bastante corpulenta y de mucosas claras, y la llamada en Portugal «minhota» y en Galicia «pisca», de talla pequeña, de cara cóncava, mucosas oscuras y astas en forma de lira que se encuentra principalmente en el Minho portugués y en el SW. de la provincia de Orense. La comparación de estas razas y también de otras, como la llamada del Soajo, que tienen restringida su área a alguna zona montañosa, y por ello pueden creerse muy primitivas, con tipos vacunos característicos de otros países peninsulares y extrapeninsulares, quizá permitiera establecer, como se hizo en Cataluña con la raza marinera, los puntos de origen y las épocas de su apari-

ción en tierras del NW. hispánico, aportándose así nuevos conocimientos que ayudarían, de seguro, a resolver muchos problemas de nuestra prehistoria y entre ellos el de las zonas grises de la parte oriental del área ocupada por nuestra cultura de los castros.

3

LOS GRUPOS POLÍTICOS

Tomándolos del censo romano, da Plinio los siguientes datos sobre la población de la Galecia: en el convento jurídico de Braga 175.000 cabezas libres; en el de Lugo 166.000, y en el de Asturica 240.000. Suman estas cifras 581.000 habitantes para los tres conventos, a los que habría que añadir las personas que no gozarán de la condición de cabezas libres, sobre cuyo número carecemos en absoluto de datos. Los cálculos hechos partiendo de la densidad de los castros en determinadas comarcas, y de la extensión de las superficies fortificadas, arrojan un número de habitantes que viene a ser algo menos de la mitad de la población campesina actual en las dichas zonas, prescindiendo desde luego de las villas y ciudades creadas y desarrolladas en tiempos históricos. Schulten estima que en las tierras de galecos, astures y arevacos, habitaban unos ocho habitantes por kilómetro cuadrado y que en toda la tierra alta del NW., la población quedaba muy atrás de la de las regiones de la costa, y por último hay que recordar que durante la expedición de Décimo Junio Bruto tuvo este general que luchar con un ejército de 60.000 hombres, y teniendo en cuenta que este ejército fue armado tan sólo por las tribus del convento bracarense, hay necesariamente que atribuir a los territorios por ellos ocupados una densidad muy superior a los ocho hombres por kilómetro cuadrado. Además de ello el NW. peninsular respondió siempre como si albergara una fuerte población y la epigrafía romana nos demuestra que dio colonos a Valencia, emigrantes a Tarraco y la Bética y soldados para formar varias unidades de tropas auxiliares, todo lo cual parece

indicar que entonces como hoy el elemento humano no escaseaba entre nosotros.

Procediendo los romanos como ha procedido el colonizador europeo con muchos pueblos sujetos a su dominio, dejaron subsistir después de la conquista las organizaciones autóctonas; y las tribus o *civitates*, las gentilidades y los castros, lo mismo los grandes *oppida*, que los pequeños *castella*, quedaron en pie aunque encajadas de una manera o de otra en la administración del Imperio, pero a pesar de esta circunstancia favorable, puede decirse que ignoramos casi todo lo relativo a la estructuración política y social de estas colectividades, y que muy pocas cosas sabemos de sus instituciones, de la manera de articularse las gentilidades y los castros en las *civitates* de que formaban parte, y de las relaciones que estas últimas pudieran tener entre sí, y en los textos de los autores clásicos sólo encontramos datos fragmentarios e inexpresivas nóminas de tribus.

Los epígrafes latinos, y muy singularmente la piedra dedicatoria del puente de Chaves y la tésera de hospitalidad de Astorga añaden a nuestros conocimientos, algunos nombres de tribus no citados en los libros de antiguos geógrafos e historiadores, y nos muestran la existencia de grupos incluidos dentro de cada entidad tribal, que en ocasiones parecen ostentar un carácter puramente gentilicio y en otras semejan fijados en una comarca a la que dieron nombre, y finalmente la arqueología al denunciarnos el número extraordinario de restos de poblados fuertes que quedan en nuestro país, nos enseña que la forma dispersiva de colocarse la población en el suelo, tan característica del NW. peninsular, tiene antecedentes arraigados en tiempos anteriores a la historia.

No es fácil precisar el número de nuestras civitates o tribus ni mucho menos determinar con exactitud los límites de los territorios que ocupaban, ni siquiera en muchos casos señalar su emplazamiento aproximado. Estrabón dice que las tribus que vivían entre el Tajo y los Artabros eran alrededor de treinta, o cerca de cincuenta según algunos códices. Plinio cita, tan sólo al N. del Duero, sesenta y cuatro, y por su parte Ptolomeo menciona en el convento lucense siete pueblos y diez y nueve ciudades; en el

bracarense diez pueblos y diez y seis ciudades, y en el asturicense nueve pueblos y diez y nueve ciudades.

Y una vez dicho lo que antecede vamos a dar la lista de las *civitates*, cuyos nombres nos son desconocidos, acompañada de la situación de cada una, siempre que sea discernible, y de las denominaciones de las gentilidades *oppida* y *castella* que llegaron hasta nosotros.

En el convento lucense encontramos las siguientes tribus:

ALBIONES.—Citados por Plinio como el primer pueblo del distrito de Lugo después de los astures Pésicos y del río Navia.

Su situación era, sin duda, costera y debía coger en su totalidad la comarca comprendida entre los tramos inferiores de los valles del Navia y del Eo. La aparición, dentro de estos límites de un epígrafe latino en el que figura un individuo perteneciente a esta tribu afianza la localización que le asignamos.

ARTABROS O ARROTREBAS.—El primer nombre es según Estrabón el más antiguo: *nostra aetate Artabris Arrotrebarum tribuitur appellatio*. Plinio dice por el contrario que: *gentem artabrorum quae numquam fuit, manifesto errore: Arrotreban enim*. La denominación de Artabros aparece así y todo en Posidonio, en Mela, en Silio Itálico y en Ptolomeo, y sirvió también para designar un cabo, *promontorium Artabrum*, y una o dos bahías, *Artabris sinus, Portus magnus Artabrorum*, perdurando en cambio el nombre de Arrotrebas, en Arros que fue cabeza de un arciprestazgo y que suena en el siglo VI en las actas de los concilios de Braga y Lugo.

Añade Estrabón que en la costa de los artabros había muchas ciudades situadas unas cerca de las otras. Mela consigna el nombre de una de ellas, *Adobrica* y Ptolomeo el de otras dos, *Cloudiomerium* y *Novium*.

Una gentilidad de esta tribu era, sin duda, la de los Brigantinos extendidos por las comarcas de Betanzos y La Coruña, y otra, la de los *Lapatiencos*, en la tierra del Ortegal, fue agudamente deducida por Luis Monteagudo del antiguo nombre de la Punta dos Aguillons, *Lapatia Corum*, que aparece en Ptolomeo, y del nombre del actual arciprestazgo de Labacengos.

Para situar con cierta exactitud el pueblo Artabro debemos fijarnos de modo principal en la localización del *Artabris sinus*. Según Mela, que es el geógrafo antiguo que muestra un mejor conocimiento de nuestras costas, desaguaban en aquella bahía cuatro ríos, dos de ellos mal conocidos y otros dos que llama *Iuvia* y *Mearus*, que se identifican sin dificultad con los actuales Xuvia y Mera, que vierten respectivamente en las rías de Ferrol y Ortigueira. Los otros dos ríos deben ser el Eume y el Mandeu, que van al mar por Pontedeume y Betanzos. Ateniéndonos a esos datos y teniendo en cuenta que aquí, como en las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa, comprende Mela diferentes senos en un solo entrante, tenemos que colocar el *Artabris sinus* en la porción de costa que va desde la desembocadura del Mera hasta más al oeste de la del Mandeu, y considerar la tribu de los Artabros establecida en dicho trayecto con una profundidad hacia el interior desconocida, pero quedando su extensión oriental marcada por el Ortegal y por el arciprestazgo de Arros, y la occidental por el pueblo de los Nerios, emplazados en la región del cabo Fisterra, *promontorium celticum* o *Nerium*.

Pero, pese a estas precisiones, no deja de ofrecernos la localización de los Artabros alguna dificultades, motivadas de modo particular por el texto de Ptolomeo que pone un *Artabrorum portus* entre el río *Tamara* o *Tambre* y el promontorio Nerio, puerto que debemos considerar diferente del *Magnus portus* de los Calaicos Lucenses, citado después de un *Proximum promontorium* y antes de *Flavium Brigantium*, que debe corresponderse con el «gran puerto» de otros autores, pero que hace creer que el pueblo artabro llegaba hasta al sur del Finisterre y que tenía un puerto en la ría de Corcubión, quizá en la ciudad de Duyo, que se dice hundida en el mar. Son muchos los comentaristas que admiten esta extensión que dejaría a la tribu de los Nerios arrinconada entre los Artabros y el mar, pudiéndose citar a Cortés López, Barros Sibelo, Antonio Blázquez, Manuel Murguía y Luis Monteagudo. Otros, por el contrario, como el P. Flórez, Vicetto, Garofalo y Federico Maciñeira ciñen el área ocupada por este pueblo a las riberas de La Coruña y a la comarca del Ortegal.

Los Artabros fueron conocidos mucho más temprano que las

demás tribus galecas. Posidonio habló ya de ellos. Estrabón los cita también como el extremo boreal de los Lusitanos, y César, después de la campaña de los Lusitanos, navegó hasta sus costas, siendo muy posible que este conocimiento se deba al comercio del estaño, que es de suponer fuera singularmente activo en las costas de la mencionada tribu.

Bedios.—Con su ciudad *Flavia Lambris* aparece citado este pueblo en Ptolomeo entre los Lemavos y los Seurros.

Aunque Hübner creyó posible la identificación de *Flavia Lambris*, con Betanzos, nos parece que los Bedios debían tener, como las dos tribus entre que se citan, una posición mediterránea.

Caporos.—Plinio menciona a los Caporos entre los Supertamáricos y los Presamarcos. Ptolomeo los pone entre los Artabros y los Cilenos indicando que *Iria Flavia* y *Lucus Angusti* eran ciudades suyas. En una lápida de Metelinum parece leerse *Lupus Alboni F. Cap (orus)*.

La extensión de los Caporos de Iria a Lucus los señala como una de las tribus más considerables de nuestro país, comparable a las de los Artabros y de los Grovios, que ocupaban también vastos territorios. Debían de ser vecinos de los Presamarcos y de los Supertamaricos en la región de la costa, y de los Artabros y Cilenos más para el interior. El área que ocupaban era larga y estrecha, marcando por tierras de Santiago, y Arzua y Palas de Rey hasta Lugo.

Una gentilidad de esta tribu era sin duda la de los Amaeos, cuyo nombre perdura aun en la fértil comarca de la Amahia y que suena en diplomas de los siglos IX y X, referentes a la Iglesia de Santiago. El lugar denominado Libredon, que figura en la historia del Apóstol Santiago es muy posible que fuera un *oppidum* de los Caporos, según la opinión de Canedo, y que su denominación verdadera se expresara en *Liberodunum*.

Célticos.—Sirvió este calificativo étnico para designar un grupo de tribus de origen celta. Estrabón dice que los Célticos se encontraban en torno de los Artabros. Mela los pone en toda la

costa desde el Duero hasta los Artabros. Plinio habla de un pueblo de igual nombre que habitaba en el convento lucense, y que es de seguro el mismo, que en otro lugar divide en Célticos Nerios y Célticos Presamarcos.

Cibarcos.—Mencionados por Plinio después de los Albiones y antes de los Egovarros.

Parece clara su localización costera, y ocuparían la región de Ribadeo, teniendo al otro lado del Eo a los Albiones, y por el occidente a los Egovarros. Vicetto dice, al ocuparse de este pueblo, que existe un lugar, al parecer en la Serra de Xistral, llamado Cabarcos, que quizá sea el mismo Cabarcos, al oeste del Navia, de que hablan Cortés, Cornide y Barros Sibelo.

Cilenos o Celenos.— Plinio los cita después de los Presamarcos y como el último pueblo del districto de *Lucus*, en la raya con el de Bracara. Ptolomeo nombra a los Cilenos entre los Caporos y los Lemavos y les asigna la ciudad de *Aquae Calidae*.

Individuos pertenecientes a esta tribu aparecen en varias lápidas *Cel(enus), en Lamego; Caelenici*, en Armea, y *Cilinus* en Santa Columba de Somoza.

Se determina la localización de esta tribu por el emplazamiento de *Aquae Celenae*, de que hablan el Itinerario de Antonio Pío y el Ravenate, y que fue cabeza de un obispado y sede de un concilio en el siglo v. *Aquae Calidae* es la misma localidad que *Aquae Celenae* y se identifica con la actual villa de Calda de Reis, identificación conforme con los datos del Itinerario y con la condición de fronterizos que Plinio atribuye a los Cilenos, que deben ser colocados al sur del río Ulla, y metiéndose hacia el interior por la tierra de la Estrada y probablemente hasta el valle del Deza.

Egovarros Namarinos.—Los pone Plinio entre los Cibarcos y los Iadones. Ocupaban en la costa el trozo que va de la Serra de Xistral a Viveiro y a la desembocadura del Landro, extendiéndose por el Sur hasta una línea imposible de determinar.

El sobrenombre de Namarinos hace sospechar la existencia de otro grupo de la tribu de los Egovarros.

Iadones.—Aparecen citados por Plinio entre los Egovarros y los Arrotrebas. Por la parte de la costa su territorio quedaba comprendido entre Viveiro y el límite con los Arrotrebas en la comarca del cabo Ortegal.

Lebunos.—Los mencionaba Plinio juntamente con los Célticos en el convento lucense.

Su posición es muy incierta.

Lemavos.—Citados por Ptolomeo entre los Cilenos y los Bedios. Les pertenecía la ciudad de *Dactonium*, que se menciona en uno de los itinerarios grabados en una de las téseras militares estudiadas por Blázquez. Monteagudo lleva esta ciudad al Incio, pero la opinión más generalizada la emplaza en Monforte de Lemos.

En un epígrafe de Hardón, a media legua al N. de Arjona, C. Venaecios declara haber sido prefecto de la *Alae I Lemavorum*.

Vivían los Lemavos en el valle de Lemos, que de ellos tomó su nombre, y que es una comarca muy llana y a propósito por tanto para ser patria de buenos jinetes como los que formaban la unidad militar antes citada.

Nerios.—Plinio les llama célticos y los pone después de los Arrotrebas. Mela, enumerando de Sur a Norte, dice: *Caestera Supertamarici Neriique incolunt in eo tractu ultimi.*

La situación de los Nerios alrededor del cabo Finisterre; *promontorium Celticum* o *Nerium*, resulta clara.

Poemanos.—Se sabe de ellos solamente por un ara del siglo I encontrada en Lugo y erigida en honor de la diosa epónima de esta tribu, de nombre idéntico al de otra germánica de la Galia bélgica, una de cuyas secciones se desplazó hasta nuestra tierra en compañía de los celtas.

Por el lugar del hallazgo de la lápida puede suponerse que los Poemanos estarían establecidos cerca de Lugo.

Presamarcos o Prestamarcos.—Plinio los califica de célticos:

celtica cognonime Prestamarci, y los nombra después de los Cáporos y antes de los Cilenos. Mela los pone en la ribera boreal del *flexu,* que comprende las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa: *Partem quae prominet Praesamarchi habitant perque eos Tamaris et Sars non longe orto, decurrunt.* Creemos que la identificación de esta parte saliente al N. de la ría de Arousa, encajada además entre el Ulla y el Tambre, con la península de la Barbanza no ofrece la menor duda, pareciendo que la tribu en cuestión se extendía tierra adentro por los montes de Confurco y del Treito hasta alcanzar la orilla derecha del Sar y la izquierda del Tambre, aunque como luego veremos este río es posible que fuera propiedad en sus dos márgenes de otra *civitate.*

En la Barbanza, como recuerdo de sus antiguos pobladores, existe una parroquia que figura en el Mapa de Galicia de Fontán, con el nombre de Postomarcos, que se encuentra designado como Pastomarcos en las actas del concilio de Lugo del 569, y Pistomarcos en el Cronicón Iriense.

SEURROS.—Citados por Ptolomeo con las ciudades de *Timalino* y *Aquae Quintiae* después de los Bedios. Plinio habla de un pueblo de Seurbos en el convento bracarense. La semejanza de nombres llevó a muchos autores a considerar que los Seurbos y los Seurros eran una misma tribu y que Plinio o Ptolomeo habían sufrido una equivocación colocándola en un convento jurídico que no le correspondía. Nosotros creemos muy posible que se trate de dos entidades distintas y por eso incluimos a los Seurbos en la nómina del distrito de Braga.

En una lápida de Astorga se lee el nombre de *Q. Valerio Materno Seurro Transmini.* En un epígrafe de Valle del Airoso se encuentra la palabra *Seuroru,* en otro de Felgar aparece un *Reburrus A. Seurus,* de la gentilidad de los Narelios, y en otra aún de Felgueiras, también como la anterior en el concejo de Moncorvo, se habla de *Tridiae Modesti E. Seurrae Transmini,* de la centuria Serante.

La situación geográfica de los Seurros puede determinarse con cierta exactitud por el emplazamiento de sus ciudades. Timalino es la mansión que sigue después de Lugo en el itinerario de la

cuarta vía militar de Braga a Astorga. *Aquae Quintiae* era asimismo mansión de una vía secundaria (*Lucus, Aquae Quintiae, Dactonium*) mencionado en una de las cuatro téseras militares atrás citadas. Vese por lo tanto que las dos mansiones se encontraban al S. de Lugo, y como por los epígrafes de Astorga y de Felgueiras sabemos que había Seurros a los lados del Miño, tenemos que colocar a esta tribu al N. de los Lemavos ocupando a la derecha de dicho río tierras de Taboada y a la izquierda tierras de Sarria.

SUPERTAMÁRICOS.— Plinio y Mela mencionan este pueblo pero en los dos textos el *Supertamarici* fue generalmente interpretado «sobre los Tamaricos». Puso en claro el verdadero sentido de los dos pasajes una lápida de Astorga en la que se da noticia de un *(No)elic(u)s Supertamaricus,* es decir, de un individuo natural al parecer de *Noela* (Noya), ciudad citada por Plinio después de los Cáporos y perteneciente a la tribu de los Supertamáricos.

El emplazamiento de esta *civitate* en la región del Tambre queda determinado por su propio nombre y por estar al S. de los Nerios, como de modo categórico afirman Plinio y Mela.

Si las letras restituidas en *Noelicus* son las verdaderas, podría sospecharse que los Supertamáricos no vivían solamente al N. del Tambre, sino que por lo menos en la desembocadura de dicho río, pasaban a la orilla del Sur, hasta el lugar que hoy ocupa Noya, por debajo mismo de la península de la Barbanza.

Aparecen en el distrito del convento bracarense las *civitates* que a continuación enumeramos:

AEBISOCIOS.—Es una de las diez *civitates* que figuran en la piedra honorífica del puente de Chaves. Teniendo en cuenta que en la lista de pueblos de esta inscripción se sigue un orden alfabético alterado sólo por la intromisión de los *Aebisoci* entre los *Limici* y los *Quarqueni,* se tiene corregido *Naebisoci* el nombre de esta tribu.

En un ara votiva de las Burgas de Orense aparece una *Calpurnia Abana Aeboso.* El cognombre fue interpretado *Aebosoca* y relacionado con los *Aebisoci.*

La localización de la *civitate* que nos ocupa no puede determinarse ni siquiera de una manera aproximada.

ANFILOQUIOS.— Nombran a este pueblo Estrabón y Justino: *Gallaetia autem Portio amphiloco dicuntur.*

Justino aplica esta denominación a varios pueblos y Estrabón a una ciudad. Schulten supone la helenización de un nombre indígena en el que se encontrarían la denominación de un río y un elemento céltico en *amb.*

AOBRIGENSES.—Aparece el nombre de esta *civitate* en la piedra honorífica del puente de Chaves.

Se supone por muchos que Aobrigenses es una variante de Abobrigenses y que el epígrafe de Chaves alude al *oppidum* citado por Plinio entre las islas Cíes y el Miño. Pero debemos advertir que de los diez pueblos dedicantes que figuran en aquel epígrafe, todos aquellos cuyo emplazamiento conocemos ocupaban regiones poco alejadas de Chaves y muy apartadas de la costa, donde tenemos que colocar a Abobriga siguiendo las indicaciones plinianas, y conviene notar asimismo que en uno de los bordes del valle de Monterrey y a 20 kilómetros de Chaves, hay una parroquia llamada Oimbra, cuya terminación en *bra* deja suponer una *briga* que hubiera recibido idéntico tratamiento fonético que el que sufrió en *Conimbriga* para transformarse en *Coimbra.*

AQUIFLAVIENSES.—Figura el nombre de este pueblo en la lápida honorífica y en la lápida conmemorativa del puente de Chaves en las dos de *C. Cerecio Fusco,* en una de las téseras militares publicadas por Blázquez, y dícese que se leía también en un epígrafe, hoy perdido, del puente del Bibey, siendo posible que la sílaba *vie* que se ve en una piedra funeraria de Astorga, formara parte de la palabra *Aquilaflavienses.*

Aquae Flaviae se encuentra citada en el «Cronicón» de Idacio. Se cree con razón, que es lo mismo que *Ad Aquas,* mansión intermedia entre *Caladunum* y *Pinetum,* de la primera vía militar de *Bracara* a *Asturica.*

Los Aquiflavienses ocupaban la comarca que rodea a la actual ciudad de Chaves, limitando por el norte con los Tamaganos, asentados también en el valle del Tamega.

BÍBALOS.—Plinio los nombra después de los Brácaros y Ptolomeo entre los Celerinos y los Limicos, dándoles el *Forum Bibolorum* como ciudad. Aparecen también entre los dedicantes de la piedra del puente de Chaves.

Tiene sido colocado este pueblo en la tierra del Bolo y en el valle del Bibey, pero nosotros estimamos que debe colocarse en el valle alto del río Bubal, que la gente que allí vive pronuncia aún Bibalo, en términos del concejo trasmontano de Montalegre y de los ayuntamientos orensanos de Cualedro y Baltar, y aún en las partes occidentales de los de Monterrey y Oimbra, y lo estimamos así no sólo por el nombre del Bubal sino por encontrarse esta región más próxima a los Brácaros que la del Bolo y por conformarse mejor con el texto de Ptolomeo que aproxima los Bibalos a los Limicos, con los que limitan en la localización que proponemos, y finalmente por pertenecer hoy la tierra del Bolo al obispado de Astorga, señal evidente de que perteneció en otro tiempo al convento jurídico de *Asturica,* debiendo hacerse notar que si la dicha comarca del Bolo perteneciera a la jurisdicción de *Bracara,* ocuparía una situación absurda, rodeada por todos lados por pueblos asturicenses como los Tiburos y los Gigurros.

BRÁCAROS.—Al historiar las guerras de Junio Bruto, dice Appiano que los Brácaros atacaban los trenes de abastecimiento de los Romanos. Plinio los nombra después de la ciudad de Braga. En una lápida del Museo de Guimaraes hay referencia de un individuo llamado *Bracarus,*, sirviendo, como era frecuente, el nombre étnico de nombre propio.

Vivía esta tribu en la comarca que rodea a Braga y debía de limitar al norte con los Galecos.

CELERINOS.—Citados por Plinio entre los Bibalos y los Galecos. Ptolomeo los coloca entre los Nemetatos y los Bibalos y les da a *Caelobriga* como ciudad. Figuran también en la piedra honorífica del puente de Chaves. Los Celiobrigenses garantizan el con-

trato celebrado entre los Veaminios y Petranio, jefe principal de los Rados, según consta en la famosa inscripción bilingüe de Lamas de Moledo.

Atendiendo al orden de las enumeraciones antes citadas puede suponerse que los Celerinos se localizarían en las porciones altas y media del valle del Cábado.

Helenos.—Estrabón habla de una ciudad llamada Hellenes, hermana de Anfiloquia y fundada como ella por los compañeros de Teucro. Plinio cita a los Helenos en primer lugar en el distrito de *Brácara*, en la raya con los Cilenos. En una lápida de León figura una *Ania Prisca Elena*.

Debía asentarse esta tribu, cuyo verdadero nombre fue helenizado por Asclepiades, entre el Lerez y el borde meridional de la ría de Vigo, límite probable con los Grovios.

Equesios.—Nombrados por Plinio entre los Galecos y los Limicos. Se les encuentra también entre las diez *civitates* dedicantes de la piedra del puente de Chaves. En una lápida de Oteyza aparece un *Calaetus Equesi* y en otra de Vitero se lee *Pistiro E(q)uaesi F.*

Una inscripción de Lugo, del año 569 habla de *Equisis* o *Equisie ad Saltum.*

La localización de este pueblo es insegura. Atendiendo a la indicación de Plinio podría creerse si se hallaba instalado en la alta tierra del valle del Salas y de las vertientes occidentales de la Serra de Larouco.

Galecos.—Hay que distinguir en primer lugar la tribu epónima de las extensiones de su nombre que abarcan todos los pueblos de Galicia y del N. de Portugal, y aún a los Astures cuando se hace referencia a la provincia romana. Esta extensión se halla explicada por Estrabón cuando dice: *Siguen, últimamente, los galecos, que habitan en gran parte las montañas. Por haber sido difíciles de vencer, dieron su nombre al vencedor de los lusitanos, y hoy la mayoría de los lusitanos se llaman galecos.* Plinio habla de Galecos, *latu sensu,* cuando dice que el río Duero los separaba de los Lusitanos, y se refiere en cambio solamente a la tribu cuando

informa que la *Gallaetia* se encuentra por encima de *Bracara* y al mencionar a los Celerinos y los Equesios.

El haber tomado la *Gallaetia* el nombre que tomó se debe al papel que la tribu epónima desempeñó en la lucha con el ejército de Junio Bruto, que después de su victoria llevó el sobrenombre de Galeco. Al hablar de esta victoria aluden a los Galecos Tito Livio y Orosio.

Vivía este pueblo en la región del valle medio del Limia y en parte de los valles del Homen y el Abedela, deduciéndose esta localización por el camino de la campaña de Bruto, que al combatir a los Galecos dejaba a los Brácaros a retaguardia, por la indicación coincidente de Plinio y por la existencia de una parroquia de Galez, en el ayuntamiento de Entrimo, que parece derivar un nombre del de la heroica *civitate.*

Grovios o Crovios.—Plinio menciona a los Grovios después de los Helenos y antes del castillo de Tyde, hoy Túy. Mela dice que: *sed a Durio ad flexem Grovii fluuntque per eos Avo, Caladus, Naebis, Minius, et, qui Oblivionis cognomen est Limia.* Ptolomeo pone a los Grovios entre los Limicos y los Luancos y les da a *Tude* como ciudad. Silio Itálico recuerda al Lethes que arrastra arenas de oro por el país de los Grovios; y se refiere a ellos y a los jóvenes etolios salidos de Tyde, cuando describe los ejércitos de Aníbal. Marcial llama *Graium veterum* a un río que de seguro es el Limia.

Una lápida de Vila Mou nos conserva la memoria de un *Rufus Grovius.* Otra de Santiago de Compostela habla de Procula, hija de Mamalo y Crovia de nación y otra extremeña de Coria cita a un *Crovus* llamado Basso e hijo de Medamo. En un epígrafe asturiano aparece una *Crovesica* y aún el dios *Crougintoudadigoe* fue interpretado por Schuchardt como «divinidad tudense de los Grovios».

Ateniéndonos a las precisiones de Mela tendríamos que localizar a los Grovios en toda la porción de costa que va desde Porto a la ría de Vigo.

En la citania de Santa Trega, comprendida dentro de esos límites, se tiene colocado el *oppidum Abodriga* al que Plinio califica de insigne, pero esta redacción no es segura.

INTERAMNICOS.—Citados en la piedra honorífica del puente de Chaves. En una lápida de Cacabelos aparece un *Festus Lovesi Interamnico,* de la gentilidad *Lauciocelo.* El lugar de hallazgo de este epígrafe hace sospechar si el *Interamnium* mencionado no será el *Interamnium Flavium* del convento asturicense. En otro epígrafe de Segovia se encuentra otro Interamnico que Hübner supone bracarangustano.

Puede situar hipotéticamente a los Interamnicos entre el Támega y el Túa.

LEUNOS.—Citados por Plinio entre el río Miño y los Seurbos. Su localización es incierta, pudiéndose decir tan sólo con Leite de Vasconcellos que estaban asentados al Sur del Miño.

LÍMICOS.—Plinio los menciona entre los Equesios y los Querquernos. Ptolomeo los pone después de los Bibalos y antes de los Grovios y les asigna el *Forum Limicorum* como ciudad. Figuran también en la lápida honorífica del puente de Chaves.

La *Civitas Limicorum* que debe identificarse con el *Forum* dedicó dos lápidas a los emperadores Adriano y Antonino Pío. Individuos de la tribu de los Límicos dejaron recuerdo suyo en epígrafes aparecidos en Tarragona, Pesqueira, Oliva, Antequera, Valera de Arriba, Cabañas, Alcalá de Henares, Friaens, Zarzo de Granadillo, y en la ribera del río Tinto entre Niebla y Moguer. Límico era también el historiador Idacio que consignó en su «Cronicón» el nombre de la ciudad en que naciera.

De todos los epígrafes citados es particularmente interesante para nosotros el de Cabañas, en Huelva, en el que se cita un *Castello Berensi* enclavado en tierras límicas.

El emplazamiento de la *Civitas Limicorum* fue determinado con entera exactitud por Marcelo Macias en un castro llamado «A Cibdá», situado en el monte del Viso, en términos de la parroquia de Nocelo da Pena, ayuntamiento de Sarreaus, en la provincia de Orense.

La tribu ocupaba el extenso valle que rodea a la laguna Antela, y que se denomina «A Limia» conservando el antiguo nombre tribal, y se extendía por la cuenca superior del Arnoya donde se encuentra la villa de Maceda, que no hace mucho se llamaba Manzaneda de Limia.

LUANCOS.—Citado este pueblo por Ptolomeo con Merua su ciudad, después de los Grovios y antes de los Querquernos.

Puede suponerse atendiendo a la posición que les señalaba Ptolomeo que ocuparían el valle del Limia en un trozo de su tramo medio.

LUBENOS.—Ptolomeo pone este pueblo con su cuidad, *Cambetum*, entre los Querquernos y los Narbasos.

Su posición geográfica resulta incierta. Se identifica por lo general a estos Lubenos con los Leunos de Plinio.

NEMETATOS.—Los menciona Ptolomeo con su ciudad *Volobria*, entre los Turodoros y los Bibalos.

Volobria es corrupción de Volobriga o Valabriga. Aparecen dos *Valabricensis* en sendas lápidas de Delaes y de Braga.

La localización de los Nemetatos es imprecisa. Algunos autores los llevaron a la comarca de Viana do Bolo, sin duda por relación del nombre de dicha comarca con el de Volobria, pero hay que tener en cuenta que tal opinión está contrariada por el hecho de que todo el valle del Biboy, pertenece hoy al obispado de Astorga y de seguro perteneció antes al convento asturicense.

Lo más lógico es suponerlos emplazados en una posición intermedia entre Braga y Chaves.

NARBASOS o NERBASOS.—Este pueblo con el *Forum Narbasorum* es citado por Ptolomeo entre los Lubenos y los Vacceos. En el «Cronicón» de Idacio se habla de unos montes Nervasios en los que los vándalos combatieron con los suevos en el año 419.

Lo mismo Bosch Gimpera que Pericot colocan a esta tribu en Orense sin dar razón alguna en apoyo de su parecer. Nosotros, por la forma en que los nombra Ptolomeo nos inclinamos a suponerlos habitando una zona sudoriental del distrito de *Bracara.*

QUERQUERNOS.—Plinio los llama así y los nombra después de los Límicos. Ptolomeo les da el nombre de Cuacernos, y los menciona con su ciudad *Aquae Cuarcernorum*, entre los Luancos y los Lubenos. En la lápida honorífica del puente de Chaves se les ve designados con el nombre de *Quarquerni,* y en la tercera vía militar de *Bracara* a *Asturica* se sitúa la mansión de *Aquis Querquernis* entre *Aquis Originis* y *Geminas.*

Se sitúan fácilmente los Querquernos en la llamada Limia baja, en el partido judicial de Bande, por emplazarse aquella mansión en San Xohan dos Baños donde en efecto se recogieron abundantes restos de época romana y se pusieron al descubierto muros de los edificios mansionarios.

De una gentilidad, la de los *Acondei,* que con seguridad pertenecía a esta tribu, y de un castro, el *Castello Meidunio,* emplazado en su territorio, nos da noticia una lápida de Cadós, lugar situado a cosa de 4 kilómetros de San Xohan dos Baños. En un epígrafe de Lámego se nombra a una *Boutia Meid (uniciensis)* que puede referirse a aquel *castellum.* Otro, el llamado hoy «A Croa», muy próximo al antes citado se le denominaba en el siglo x castro de Vemes.

SALACIOS.—Salacia es la mansión que sigue a *Bracara* en la primera de las vías militares que de ella salían con dirección a *Asturica.* En el ara de Marecos, en Peñafiel, se leyó el nombre de un *Aulio Cneo Vitulino,* nacido en los Salacios y perteneciente a la gentilidad de los Selinoecos. Ocupaba este pueblo un territorio al E. de Braga.

SEURBOS.—Citados por Plinio entre los Leunos y *Bracara.* Como ya dijimos, muchos autores identifican a este pueblo con los Seurros de Ptolomeo.

TAMAGANOS.—Sabemos de esta tribu por la piedra honorífica del puente de Chaves. Habitaba el valle de Monterrey por el que corre el Támega. En él hay dos aldeas, las de Tamagos y Tamaguelos, cuyo nombre recuerda el de la antigua *civitate.*

En una ara de Castrelo, en el propio valle de Monterrey, se lee *Tamag,* que se tiene interpretado *Tamaganus.*

TURODOROS.—Los menciona Ptolomeo antes de los Nemetatos y en primer lugar entre los pueblos del distrito de Braga, con su ciudad *Aquae Lae.* La posición geográfica de esta *civitate* es incierta.

Y por último, en la jurisdicción del convento jurídico de *Asturica* encontramos los siguientes pueblos:

AMACOS.—Ptolomeo los nombra, con su ciudad *Asturica Augusta,* entre los Superacios y los Tiburos.

El emplazamiento de los Amacos queda determinado por el de Astúrica que era su centro.

BEDUNIENSES.—Con su ciudad *Baedunia* y los cita Ptolomeo, después de los Brigecinos y antes de los Orniacos. Aparecen citados también en las lápidas de la Quinta de Avellar y de Castrocalbón y en una tésera de bronce de la provincia de Huelva. Un epígrafe de Peñalva de Castro, parece referirse a *Baetunia.* Se encuentra a *Baedunia* citada en el «Itinerario», en una de las téseras militares estudiadas por Blázquez y se la coloca en un castro, cerca de San Martín de Torres, entre Astorga y Benavente.

BRIGECINOS.—Los nombra Ptolomeo, con la ciudad de *Brigecium,* en primer lugar entre los pueblos asturicenses y delante de los Bedunienses. Floro habla asimismo de los astures *Brigaecini.* En una lápida de Tarragona aparece un *Brigiacini.*

En el «Itinerario» aparece *Brigecium* y en la forma *Begecio* en una de las téseras de Blázquez. Era punto de bifurcación de la vía que llevaba a *Emerita,* y se reduce al actual Benavente.

CIGURROS o GIGURROS.—Mencionados por Plinio antes de los Pesicos, Ptolomeo les llama Egurros y los pone con su foro, *Forum Egurrorum,* en el último lugar de la lista de los pueblos asturicenses.

Se conserva en la Rua de Valdeorras la piedra sepulcral de

L. Pompeius Reburrus, Gigurro, natural del *Castellum* de Calubriga. Hübner da como falsa una inscripción publicada por varios historiadores, en la que aparece un *Titus Salvius Antidianus,* Sexvir augustal en el foro de los Gigurros.

Este foro que figura en el «Itinerario» como octava mansión de la tercera vía militar de *Bracara* a *Asturica* designado sencillamente *Forum,* debía emplazarse al lado derecho del puente de la Cigarosa, en un lugar donde se encontraron muchos restos de los tiempos romanos.

La localización de los Cigurros en la porción del valle del Sil que hoy se conoce con el nombre de Valdeorras está asegurada por el diploma de Doña Teresa de Portugal, de 1124, en el que se habla de Tibres y Geurres, y también por una donación al monasterio de Correxás en la que se cita la aldea de Valencia de Valdejurris.

Lancienses.—Citados por Plinio entre los Pesicos y los Zoelas. Ptolomeo incluye la ciudad de *Lantiatum* en la lista correspondiente al convenio asturicense dándole carácter de *urbs* pero no de *civitate.* Dion Cassio le llama *Lantia maxima asturum urbs.* En una inscripción de Trives se habla de un Popilius Hirsutus, natural de *Lavci.*

Figura esta ciudad como mansión en el «Itinerario» y suena también en la historia de las guerras cántabras. Su reducción exacta es el castro de Villasabriego a 9 millas al naciente de León.

Lugones.—Los coloca Ptolomeo entre los Orniacos y los Selinos y les da *Pelontium* como ciudad.

El emplazamiento de esta tribu es incierto.

Orniacos.—Los nombra Ptolomeo entre los Bedunienses y los Lungones. El nombre de su ciudad es *Intercatia,* que conviene no confundir con la *Intercatia* de los Vacceos.

En la tésera de hospitalidad de Astorga figura un Orniaco llamado Sempronio Perpetuo, que pertenecía a la gentilidad de los Avolgigos.

El habitat de esta tribu era el valle del río Duerna. En varias

escrituras de donación que se conservan en el archivo de la catedral de Astorga, se llama a dicho río *Flumen Orniae* y *rivulos Ornia,* y a su valle Orniae. Había asimismo en aquella región un lugar que se conocía con el nombre de Orniola.

Pésicos.—Habla Plinio de este pueblo en dos ocasiones: en la primera lo menciona entre los Cigurros y los Lancinenses, en la segunda los pone en la región costera de los Astures juntamente con la ciudad de *Noega,* advirtiendo que después de ellos comienza el distrito de *Lucus.* Ptolomeo describiendo el litoral cantábrico del Oeste para el Este, los cita con la ciudad de *Flavionavia* y la desembocadura del río *Naeli,* entre el *Navillobionis* y los Cántabros.

Schulten enumera una serie de gentilidades de este pueblo. En una inscripción sepulcral registrada por Hübner se encuentra una *Ambata Pésica Argamónica.*

La situación de los Pésicos en la cuenca del río Navia y hasta el límite, no muy bien conocido, con los Cántabros no ofrece duda. En escrituras antiguas el valle de Cangas de Tineo se designa con el nombre de *Pésico* y de *Pesgos.* Junto al río Navia hay un lugar que se denomina Pesoz, que es posible que indique un desplazamiento de pésicos hacia el Oeste, y en la distribución de parroquias aplicada por los suevos a la Iglesia de Astorga se encuentra asimismo el calificativo de Pesicoe.

Selinos.—Citados por Ptolomeo con la ciudad de *Nardinium,* entre los Lungones y los Superacios.

Un *Saelenus* que se encuentra en la dedicación a *I. O. M. Candiedo,* cree Hübner que debe referirse a los Selinos.

La localización de este pueblo es incierta.

Superacios.—Ptolomeo los menciona juntamente con la ciudad de *Petavonium,* entre los Selinos y los Amacos.

De una *Fusca,* hija de Coedo y *Céltico Superatia,* que pertenecía a la gentilidad *Blanobriensi,* nos da noticia una inscripción de Astorga.

El emplazamiento de los Superacios en el valle de Vidriales se

asegura por la situación de *Petavonium*, novena mansión de la primera vía militar de *Bracara* a *Asturica*, que todos los autores reducen a Ciudadeja, en la provincia de Zamora.

TIBUROS.—Citados por Ptolomeo con la ciudad de Nemetobriga, entre los Amacos y los Egurros, Nemetrobriga es la séptima mansión de la tercera vía militar de *Braca* a *Asturica*.

Vivían los Tiburos en la comarca de la villa de Trives, que se encuentra denominada *Tibres* en el diploma de Doña Teresa de Portugal a que antes aludimos.

Nemetobriga debía estar en Mendoya o en Trives Vello, lugares situados cerca del actual Trives, en los que se encontraron restos romanos.

ZOELAS.—Habla Plinio de este pueblo al tratar de las civitates dignas de nota del convento asturicenses, y lo pone en el último lugar, después de los Lancienses. Más adelante vuelve a mencionarlo cuando cita a la ciudad de Zoela, situada en Galicia, cerca del Océano, y famosa por sus tejidos de lino.

El *Ordo Zoelarum* dedicó una lápida al dios Aerno, lápida destruida hoy, que estaba en la iglesia del monasterio del Castro de Avelás, emplazamiento probable del santuario de aquella divinidad. Una inscripción de León alude a un *T. Montanio Frontón Civi Zelae*, y de un nuevo individuo de la misma tribu tenemos conocimiento por otro epígrafe de Astorga.

Completa de manera notable esta nutrida información la tésera de hospitalidad de Astorga por la que sabemos que en los Zoelas existían un *oppidum* o *vicus* llamado *Curunda*, al que es posible que se refiera también la piedra de Rabanales de Aliste que tiene escrita la sigla *Cur*, de que se ocupa Gómez Moreno; un magistrado que autoriza uno de los pactos consignados en la tésera y las siguientes gentilidades: *Desoncocos, Tridiavos, Visaligos* y *Cabrugénigos*.

Habitaban sin duda los Zoelas la región fronteriza que pertenece hoy al distrito de Braganza y a la provincia de Zamora.

Algunos autores basándose de manera principal en la situación cercana al Océano que Plinio atribuye a este pueblo, y en la pretendida coincidencia de topónimos modernos con las denominaciones gentilicias antes citadas, quisieron llevarlo al occidente de Asturias. Como ya vimos esta región occidental pertenecía a la tribu de los Albiones y al convento lucense de modo indudable, y a más de ello creemos que el dato epigráfico de la dedicación a Aerno es concluyente para resolver este problema de localización.

Se deduce de todo lo que dejamos expuesto que la Galecia prerromana se hallaba dividida entre diferentes *civitates* que casi constantemente tienen nombres indígenas, pero esta regla falla en algunos casos como en el de los Aquiflavienses, en el de los Interamnicos y aun en el de los Supertamáricos, designados con denominaciones latinas, pero no debe de creerse que estas diferencias en las denominaciones significaran ninguna alteración fundamental en el antiguo cuadro tribal que debe reflejarse bastante fielmente en los textos literarios y epigráficos que manejamos.

—Dentro de cada tribu se organizan las gentilidades, originariamente comunidades de sangre, pero que al establecerse en un territorio tomaron un carácter geográfico y que ya en tiempos cristianos sirvieron para el nombramiento por los obispos de párrocos que ejercían autoridad sobre los nombrados por los señores de los dominios o *villae*, derivadas de los castros, formándose así en cada gentilidad verdaderos arciprestazgos algunos de los cuales subsisten hoy conservando sus antiguos nombres poco alterados. Así por ejemplo el arciprestazgo de Labacengos recuerda claramente a la entidad gentilicia de los *Lapatiencos*, incluida en la tribu de los Artabros, como antes dijimos; el arciprestazgo de la Amahía está instalado a su vez en el territorio de los Amaeos, en la tribu de los Cáparos, siendo posible que casos semejantes se den, por ejemplo en los dos arciprestazgos artabros de Trasancos y Bisancos que figuran en la organización eclesiástica de los primeros siglos de la Edad Media, pero conviene advertir que en ciertos casos la jurisdicción de los arciprestes abarcaba todo el ámbito ocupado por una tribu pequeña, como pasaba al parecer con los antiguos Límicos, más o menos exactamente comprendidos, en el arciprestazgo de Limia.

Y por último había también dentro de las tribus los *oppida* y

los *castella,* poblados fuertes de seguro más grandes los primeros que los segundos, en los que vivirían las gentilidades, que no sabemos si ocuparían cada uno solo uno, o varios de estos poblados fuertes, o si individuos pertenecientes a varias colectividades de sangre vivirían en un mismo *oppidum,* aunque lo más frecuente había de ser la repartición de cada gentilidad en varios poblados.

Todo esto se representa de un modo evidente en el conjunto de los conocimientos que sobre el particular poseemos, pero las dificultades se hacen insuperables cuando tratamos de inquirir el modo de funcionar toda esta organización, de averiguar el conjunto de los derechos y de los deberes de los distintos elementos que la constituían, la clase de lazos religiosos o políticos que los mantenían unidos y de determinar, por último, la fuerza cohesiva de esos lazos.

Es indudable que las tribus eran algo más que un nombre y que respondían a una realidad constitucional antigua y sólidamente enraizada en la conciencia de las gentes. En las inscripciones funerarias se consigna muchas veces el nombre del grupo tribal a que el muerto pertenecía, y estos mismos grupos tribales tienen tierras suyas, como se ve en la piedra terminal de Costrocalbón, hacen dedicaciones a los dioses y a los emperadores divinizados, cumpliendo de seguro acuerdos tomados por sus magistrados o por sus asambleas, y poseen centros políticos, religiosos y económicos, pues como tales tenemos que considerar a los foros de que habla Ptolomeo y que se adjetivan con designaciones tribales: *Narbasorum, Bibalurum, Limicorum Egurrorum.*

Pero dentro de cada tribu actuaban las gentilidades que tenían, por lo menos en muchos casos, sus límites territoriales bien precisados como se ve en la referencia que hace Estrabón al castigo de los parricidas fuera de las fronteras, que por la clase del delito hay que suponer que fueran las de la comunidad de sangre, que además ofrendaban a sus divinidades privativas como cuando se trata de Tutela o de los Lares que llevan adjetivaciones gentilicias, y que con frecuencia se recordaban en los monumentos funerarios al lado del nombre de la tribu, pero cuyas relaciones mutuas estaban, en ciertos aspectos por lo menos, reguladas por los magistrados tribales, viéndose por la tésera de hospitalidad de Astorga,

como en el primer pacto fechado en Curunda en el año 27, dos gentilidades del pueblo de los Zoelas, la de los Desoncos y la de los Tridiavos, hacen que su *hospitium* sea autorizado por un magistrado de la tribu a que pertenecen, pero al mismo tiempo la existencia de este pacto demuestra que las comunidades de sangre de la misma *civitate* se consideraban ajenas unas a otras que estimaban necesarios contratos particulares para dispensarse mutua amistad y protección.

Finalmente quedaban los *castros,* la entidad más pequeña que conocemos en la organización política que estudiamos, que parece habían de estar sometidos a las gentilidades en que estuvieran incluidos, pero a los que por otra parte su calidad de poblados cerrados por un muro otorgaba una personalidad que se trasluce en la presencia de divinidades propias, en el hecho no muy frecuente de aparecer los castros en los epígrafes señalando la naturaleza de una persona, en lugar de mencionarse el nombre de la comunidad gentilicia, y en el mismo papel de garantizador de un contrato que el *oppidum* de Celiobriga desempeña en la inscripción bilingüe de Lamas de Moledo, todo lo cual nos viene a enseñar que los poblados fuertes gozaban de una cierta autonomía cuyo alcance y desarrollo no podemos determinar exactamente.

Primero Schulten y más tarde Ramos Loscertales observaron ya la diferencia que existía en la organización política y social de la Hispania que se daba como más influida por las formas europeas, con las otras regiones peninsulares; pero aún dentro de lo que podemos llamar área celta, las tribus del noroeste se personalizan y distinguen por una serie de caracteres diferenciales. En primer lugar son pequeñas y ni en número de habitantes ni en territorio puede compararse ninguna de ellas, con las de Vaceos, los Vetones y los Arévacos, que ocupaban entre las tres solas un espacio mucho mayor que aquel en que se asentaban las sesenta y dos civitates de los tres conventos galecos. Las tierras habitadas por los Artabros, por los Cáporos y por los Grovios, que son las tribus más considerables de los conventos de *Lucus* y *Bracara,* pasaban poco de los cien kilómetros de largo. Los Límicos y los Tamaganos vivían circunscritos al valle de la Limia alta y al valle

de Monterrey, cuya extensión máxima anda por los cincuenta kilómetros, y en la estrecha franja que queda entre la ría de Arousa y los valles inferiores del Tambre y del Ulla se apretaban de una parte los Cáporos, los Presamarcos y los Supertamáricos, siendo bien de destacar el hecho de que las tribus galecas se ordenaban en muchos casos en el sentido del correr de los ríos, como se ve con los Tamaganos, Orniacos, Límicos y Supertamáricos, ordenamiento que no deja de parecerse a la disposición de los pueblos que habitaban en las fragosidades del Apenino entre el Lacio, la Umbría y el Samnio.

Pero más característico de nuestra organización política protohistórica es aún el número sorprendente de nuestros castros, que revela una forma dispersiva de vivir las gentes sobre el suelo que aún hoy está subsistente*.

No se conoce aún el número exacto de nuestros poblados fuertes, Angel del Castillo, fundándose en datos toponímicos y en catalogaciones parciales, supuso que sólo en Galicia debía ascender su número a 5.800. Es posible que esta cifra sea exagerada, y el inventario sistemático que tenía emprendido el Seminario de Estudos Galegos, dejaba ver ya que la densidad en castros se debilitaba bastante en algunas tierras, por lo cual quizá sea prudente dejar reducida aquella cifra a 4.000 e incluir en ella el ámbito de los tres conventos jurídicos de *Lucus, Bracara* y *Asturica,* debiéndose notar que en este último y en las partes puramente mesetanas de las actuales provincias de León y de Zamora y posiblemente en las porciones centrales y orientales de Asturias, no abundan mucho los castros**. Pero aun hechas estas salvedades, el número de estos poblados es infinitamente mayor que el que se registra lo mismo en las áreas celtas peninsulares que en las propias Galias.

Ahora que este gran número se hallaba naturalmente compen-

* Cf. al respecto para una actualización pragmática de las páginas que siguen, la obra de Ana Romero Masía *El habitat Castreño*, Colexio de Arquitectos de Galicia, Santiago, 1976.

** Al finado erudito asturiano José Manuel González Valdés se debe con posterioridad a la publicación de la presente obra una estimación y catalogación de los castros asturianos. Cf. *Archivum* XXVI, Universidad de Oviedo 1966, pp. 255-291. *(N. del E.)*

sado por lo reducido de los espacios murados. Las dos citanias más desarrolladas superficialmente de nuestro círculo cultural, las de Bagunte y Misinho, miden respectivamente 540 x 280 metros y 740 x 380, más el promedio de la longitud de los ejes de los castros gallegos hasta ahora catalogados anda por los 123 x 91 metros, y los casos de citanias que pasan de los 300 metros en su mayor dimensión, son desde luego excepcionales, habiendo en cambio recintos como los de Pousada, en el Saviñao, y el de las Seixas, en Melide que no llegan a los treinta metros.

Como luego veremos muchos de estos castros se hallaban protegidos por obras formidables, y todos, hasta los más pequeños, presentan aún restos de fortificación, pudiéndose decir que no existía en nuestros tiempos inmediatamente anteriores a la conquista romana, ni un solo poblado que no tuviera su cerca. Revela este hecho una evidente inseguridad y en efecto casi todos los autores clásicos que se ocuparon de la Galecia, aluden al estado de guerra permanente en que ésta se hallaba, pero sólo uno de ellos, Estrabón, cuya fuente probable es Polibio en este caso, nos explica la causa y origen de tales luchas continuas, diciéndonos que las gentes de la montaña que vivían en tierras pobres, desearon los bienes de los que estaban mejor acomodados que ellos, y como éstos tuvieran que abandonar sus tareas pacíficas para rechazarlos, los campos dejaron de cultivarse y el país se pobló de partidas de ladrones.

Si como suponemos las gentes de la montaña de que habla el geógrafo griego eran las que vivían en el interior de la gran Lusitania, entre el Tajo y el Cantábrico, debemos advertir que tales comarcas no son tan ásperas y míseras que no pudieran sostenerse en ellas cómodamente, y en un régimen más ganadero que agrícola, como el que entonces estaba vigente, unas cuantas tribus, pues aún hoy en dichas comarcas interiores se cría con más intensidad el ganado que en los valles y en la costa.

No podemos por lo tanto otorgar un crédito absoluto a la explicación de tipo económico dado por Estrabón como origen de nuestras guerras internas, en los tiempos de los castros, y consideramos como más probable la existencia de motivos múltiples, que quedan fuera del alcance de nuestra investigación mientras

algún nuevo descubrimiento no nos ponga en su pista. Pero sí podemos preguntarnos si las referidas luchas se verificaban dentro del cuadro de la organización política tradicional, o si por el contrario las bandas de agresores que perturbaron la paz del país, se movían fuera y con independencia de aquel cuadro tradicional.

Un sabio portugués, el profesor Joaquín de Carvalho, se pronuncia por la primera de las dos soluciones y piensa que la inquietud bélica de los castreños alcanza una explicación satisfactoria fundándola en el principio de la consanguinidad, pero a nosotros nos parece que no puede excluirse por completo la idea de la formación de partidas que se mantuvieran unidas solamente por la energía, la habilidad y el prestigio de un jefe. Y como ejemplo paralelo del primer supuesto tendríamos que pensar en las luchas de clanes que imperaron en Escocia durante mucho tiempo y para buscar algo semejante al segundo sería necesario recordar a los caballeros bandidos que se significaron en Alemania hacia los comienzos del siglo XVI.

Es evidente que en la época de los castros vivía entre nosotros y en toda la Lusitania, una clase social rica y poderosa. A ella pertenecía, sin duda, Astolpas, el suegro de Viriato, que poseía vasos de oro y vestidos preciosos y que ostentaba una categoría de príncipe o de rey entre los lusitanos, y en ella se encontraban de seguro Petranio, jefe principal de los Rados, al que los pueblos Veaminios donan, en la lápida de Lamas de Moledo, los Campos del Otero, y el Coronero, hijo de Camalo, que estampaba su nombre en el adornado dintel de la puerta de su casa, y los otros anónimos personajes que llenaban de entrelazados y de combinaciones de SSS, en las citanias de Ancora y de Sabroso, los marqueados de las entradas en sus redondas residencias; y a la misma clase bien provista de influencia y de fuerte economía, pertenecía la reina Lupa, dueña de un castillo, de fincas, de montes y de ganados, que aparece desempeñando un papel importante en la Historia Jacobea, y que tiene de seguro más significación histórica que la que por lo general se le atribuye.

Ahora, ¿de dónde venían estos miembros de una aristocracia militar que vemos pasar, con perfiles más precisados, por nuestras fuentes de conocimiento? ¿Eran jefes de tribus o gentilidades

o simples soldados de fortuna? ¿Eran gentes que pertenecían a los antiguos pueblos preceltas, o por el contrario eran celtas? ¿Y en general en nuestra organización político social, qué hay debido a los Sefes y qué se conserva de los antiguos Oestrimnicos?

Para entrar en el examen de este problema es necesario partir del hecho indudable de que al llegar aquí las gentes indoeuropeas vivía ya en el país una población bastante densa, la misma población que cubriera de «mámoas» nuestro suelo y que durante las primeras edades metálicas explotara el estaño de los montes y el oro de los ríos, fabricara numerosas joyas y fundiera objetos de bronce en una cantidad tan extraordinaria, que no deja lugar a dudas sobre la actividad metalúrgica entonces desarrollada. Y este pueblo aunque fue sometido por los invasores y recibió de ellos una serie de elementos que cambiaron el aspecto de su utillaje, no se vio anulado ni expulsado de su territorio, y convivió con los recién llegados y se fundieron los dos pueblos, lo mismo que más adelante habían de fundirse los galecos con los romanos, y la antigua organización tribal, pese a posibles modificaciones de escasa entidad, quedó en pie y subsistiendo sobre sus bases fundamentales.

Debemos representarnos la invasión indo-europea en nuestro territorio como algo análogo a la llegada de los suevos y los vándalos, y pensar en grupos de guerreros relativamente pequeños, que se imponen más por su fama y su agresividad, que por su fanática fuerza militar, sobre un pueblo fatigado o relajado por una larga paz, y que no siendo lo bastante vigorosos para remover totalmente su estructura se limitaron a alterarla y a provocar un estado de efervescencia por inoculación de la inquietud guerrera de que venían animados.

Nuestras tribus del NW. hispánico no se ajustan, en efecto, al tipo de las normales no sólo en el resto de la España céltica, sino también en las Galias y en el occidente de Germania, porque son mucho más pequeñas y ocupan en consecuencia áreas territoriales mucho más restringidas; extremos que se comprueban fácilmente dividiendo el número de habitantes que nos da Plinio, entre las sesenta y cuatro entidades tribales que nos señala el mismo autor y cotejando el resultado con los 263.000 helvecios o con las va-

rias tribus galas, que según Appiano, pasaban de los 200.000 individuos, y comparando en el mapa los espacios ocupados por los Vacceos, los Arévacos, los Arvernos o los Belgas y aquellos otros en que vivían los Artabros, los Nerios o los Tamaganos.

Estas diferencias no pueden obedecer de ninguna manera al pueblo invasor que tendería al establecimiento y consolidación de sus formas peculiares, y tienen obligadamente que interpretarse como perduración de las instituciones propias del pueblo invadido. Esta perduración no fue desde luego obstáculo para que ocurrieran variaciones en las áreas ocupadas por los núcleos tribales y cambios en sus nombres, semejantes a los que sufrieron, después de la conquista romana, las *civitates* que recibieron las denominaciones latinas de Ienteramnicos y de Aquiflavienses, y en apoyo de lo que dejamos dicho es bien hacer notar que al lado de nombres con correspondencias en tierras galas y germanas como los de los Lemavos, Nemetatos. Turodoros y Poemanos, encontramos el de los Albiones, idéntico al de una tribu de Inglaterra que se considera como precelta, y encontramos asimismo otros varios, como los de los Gigurros, los Bibalos, los Cáporos y los Seurros, que al parecer no pueden ser explicados por las lenguas célticas.

Los Sefes no sustituyeron por una organización diferente la antigua organización de los Oestrimnios, de la misma manera que los Suevos no arrasaron los municipios galeco-romanos, ni acabaron con el sistema de explotación agrícola de las *villae,* pero debieron, después de un tiempo más o menos largo de pugnas y de posteriores acomodamientos, constituir, quizá con la colaboración de elementos directores indígenas, la clase social nobiliaria a que antes nos referimos, que en una forma o en otra intervenía en el gobierno de las tribus y tenía influencia decisiva sobre todo en las empresas de carácter militar, que como ya sabemos eran tan continuadas que llegaron a revestir caracteres de terrible periodicidad.

Fue sin duda la frecuencia de estas guerras, la constancia en el estado de alarma lo que motivó que los poblados abiertos anteriores a la invasión indo-europea, que se nos revelan por ejemplo en Mairos y en Pepim, tuvieran que mudar de asiento y que trasladarse a lugares naturalmente fuertes y a los que se añadieron fosos, terraplenes y murallas que aumentaran su naturaleza.

Las tesis sostenidas por Mendes Correa y por Mario Cardozo, en las que se afirma la continuidad de la habitacción de los castros desde el eneolítico hasta los siglos de la romanización, es perfectamente sostenible cuando se aplica a algunas estaciones del Sur del Duero, pero no puede admitirse de ningún modo al tratarse de los poblados fortificados situados en el área de nuestra cultura del NW., en los que ni una sola vez se registraron niveles arqueológicos de edades distintas, y en los que los hechos que pueden citarse en apoyo de aquellas tesis carecen de valor probatorio. Es cierto que no son raros en nuestros castros los hallazgos de hachas de piedra, pero estas hachas aparecen mezcladas con el restante material de tipo más reciente, y pudieron ser utilizadas al mismo tiempo que él, bien en algunas labores o trabajos, como eran usados asimismo los instrumentos con talla paleolítica de algunas citanias, o muy posiblemente empleadas como amuletos, como aún se empleaban hace poco en ciertas comarcas castellanas*. Es cierto que, con menos frecuencia que las hachas de piedra, se recogieron en estaciones castreñas objetos que pueden clasificarse en la Edad del Bronce, pero muchas veces el yacimiento no estaba dentro del recinto fortificado sino en un sitio próximo a él, y en otros se trata de evidentes utilizaciones posteriores, como pasa con la hoz y las hojas de espada de bronce del Santa Trega, piezas tipológicamente anteriores a la invasión indoeuropea, pero que según manifiesta el profesor Mergelina, excavador de aquella citania, yacían mezcladas con material propio de la cultura de los castros, habiéndose recogido aún una de las hojas de espada, de una atarjea de desagüe de la que salieron también numerosos fragmentos de ánforas romanas.

Los *oppida* y los *castella,* con sus fortificaciones inspiradas, muy posiblemente, en las que existían en el Rhin, son debidas a los indo-europeos invasores, pero las colectividades que allí se refugiaron cuando las circunstancias les obligaron a ello, creemos que en general, pueden considerarse como anteriores a aquella invasión y como pertenecientes a la estructura política indígena, for-

* Se refiere a las llamadas «piedras de rayo» o ceraunias, a las que se atribuyen particulares virtudes. *(N. del E.)*

zándonos a estimarlo así el número realmente extraordinario de nuestros poblados fuertes que coincide con la cantidad asimismo extraordinaria de pequeñas necrópolis dolménicas, fenómenos concordantes que revelan que lo mismo en los siglos lejanos de la cultura megalítica que en los más próximos de la cultura castreña, la población del NW. peninsular se disponía sobre su territorio en una forma extremadamente dispersiva, muy propia de las condiciones de su suelo y de su clima y que aún hoy subsiste, pese a las tendencias opuestas que dominan en la actualidad.

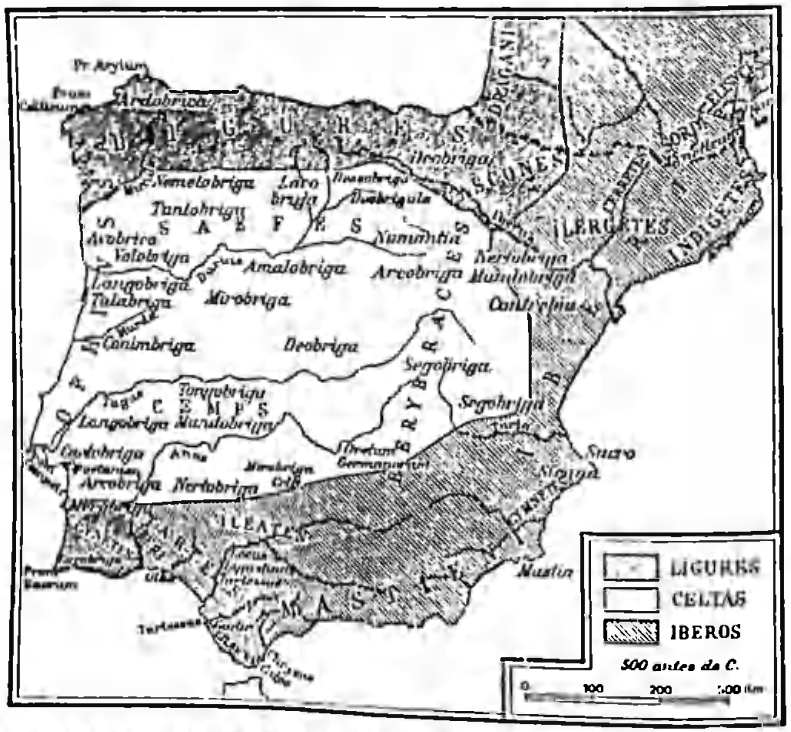

Mapa de la Península Ibérica a finales de la Edad del Bronce en el que figura la presunta distribución de sus primeros pobladores. (De Adolf Schulten, *Numantia. Die Ergrebnisse der Ausgrabungen*, 1905-1912, tomo I, mapa I).

4

LOS OPPIDA Y LOS CASTELLA

Con estos dos nombres designaban los romanos a nuestros poblados fuertes. Plinio llama *oppidum* a Abobrica y *castellum* a Tyde porque de seguro el primero era mayor y de más fortaleza que el segundo, pero en realidad eran ambos de la misma cosa, el mismo recinto rodeado de obras defensivas que hoy día se conoce en Galicia y en el N. de Portugal con denominaciones derivadas de las voces latinas *castrum* o *castelum*, como castro, castriño, castrelo, castrillo o castelo, casteliño, castelejo, castelanchos; que a veces aluden a su antigua función de lugar habitado, como cibdá, cidade, cividan, cidade y que otras se refieren a las defensas que ostentan, como coroa o croa, cerca, murado, muradal, muradelha, amurada, debiendo citarse también la tan discutida de citania, que en el lenguaje corriente se aplica a contadas ruinas, que tiene, según Mario Cardozo, un origen más bien erudito que popular, pero que en la actualidad sirve para designar aquellos recintos de magnitud desenvuelta que cuentan en su interior con restos de habitaciones de piedra*.

Son los castros los únicos yacimientos arqueológicos con que contamos para el estudio de nuestra cultura céltica, pues en ellos se concentraban las actividades de las gentes que en aquel tiempo vivían en nuestro suelo, que allí tenían refugio para sus temores, asilo contra las intemperies, cementerio para sus muertos y templo

* Para una ampliación de los conceptos que siguen al resto de Europa y su constitución cf. *Oppida in Barbarian Europa* Ed. por Barry y Trevor Rowley. Papers presented to a Conference at Oxford, 1975, BAR Supplementary series II, Oxford 1976. *(N. del T.)*

para sus divinidades, y es en estos recintos donde se encuentran todos los elementos que nos sirven para conocer aquella época remota y en algunos aspectos tan próxima a nosotros.

Como ya dijimos antes, nuestros castros son muy numerosos, tan numerosos que es imposible encontrar en el NW. hispánico un horizonte medianamente dilatado sin distinguir varias veces su perfil característico con las cortaduras de los terraplenes y las terrazas donde estuvieron las cabañas o las casas. Gómez Moreno al hablar de las estaciones de este tipo que estudió en las provincias de León y de Zamora, dice que en Galicia son innumerables. Barros Sibelo estimaba los existentes en territorio gallego en 1.300; Vaamonde subió este número a 5.000 y Angel del Castillo lo llevó a 5.800 como atrás indicamos.

Todos estos cálculos tienen un valor muy relativo, pero a pesar de ello, del conjunto de los datos de que disponemos pueden deducirse ya algunas condiciones interesantes. En primer lugar tenemos que los poblados fuertes, muy abundantes en la región occidental de Asturias, parece que disminuyen en las comarcas centrales y orientales. En el Bierzo reconoció Gómez Moreno 30, pero haciendo constar que serían seguramente muchos más, y señalando el hecho de que su número bajaba al adelantar hacia el Este por los Montes de León y advirtiendo asimismo que sólo aparecía uno al otro lado de Orbigo. En cambio en las tierras zamoranas de Sanabria y sobre todo en la de Aliste, enumeró el mismo Gómez Moreno 40 castros.

Pasada la frontera de estas dos tierras se entra en el distrito portugués de Braganza, formado por los concejos de Alfándega da Fe, Braganza, Anciaes, Freixo de Espada a Cinta, Miranda do Douro, Mirandela, Mogadouro, Moncorvo, Vila Flor Vimioso e Vinhaes, en los que el P. Francisco Manuel Alves, valiéndose casi exclusivamente de toponimias, registró alrededor de 200 castros, mientras que en el concejo también trasmontano de Montealegre, y partiendo asimismo de toponimias, contó Fernando Barreiros 53, circunstancia que parece indicar que su número aumenta conforme se avanza en dirección O.

La densidad castreña es grande en la antigua provincia del Minho en la que Martins Sarmento, sin propósitos catalogadores, excavó

o visitó 58 estaciones, pero no poseemos, fuera de la evidencia de la fuerte densidad, datos más completos.

Con respecto a Galicia mejoran algo nuestros informes por disponer de unas cuantas catalogaciones parciales que aclaran la cuestión en lo que se refiere a las comarcas en que se llevaron a cabo, y así sabemos que en el corto trayecto que hay entre La Coruña y Sada se contaron 19 castros; que en los 700 m². de la región del cabo Ortegal existen 57 y que Castro López registró 61 en los términos de los ayuntamientos de Monforte, Pantón, Sober, Saviñao y Boveda. Por su parte, el siempre añorado «Seminario de Estudos Galegos», hizo las catalogaciones de las tierras de Vilamarín, Celanova, Carballino, Melide y Lobeira, que fueron publicadas en la revista «Nos», y la de la tierra de Deza, que aun está inédita, dando el conjunto de todas ellas la relación de un castro casi por dos parroquias, con lo que se vino a desmentir la creencia popular de que cada feligresía tuvo su recinto protohistórico, creencia que es posible que fuese bastante exacta en los comienzos de la organización eclesiástica, pero que en la actualidad no lo es por causa del aumento de población, por el nacimiento de nuevos núcleos y por las variaciones que estas circunstancias impusieron en las reformas parroquiales.

Otras catalogaciones emprendidas en Galicia como las de las comarcas de la Estrada, Santiago de Compostela y Ribadavia no están terminadas, conociéndose sólo algunos avances que no tienen aplicación para el caso que ahora nos ocupa.

Pero de lo que ya sabemos parece deducirse que los castros no se distribuyen con uniformidad por todo nuestro suelo, agrupándose de preferencia en la costa y en la media montaña y disminuyendo su densidad en las partes hondas de los valles de los grandes ríos, en la montaña alta y en las sierras, viéndose por ejemplo, que en la tierra de Melide, que baja dulcemente del Bocelo a la Ulla, pero que toda ella tiene caracteres de media montaña, el número de castros se reparte casi con la misma regularidad en la zona más alta del ayuntamiento de Toques, que en la media de Melide que en la baja de Santiso, y que en cambio en la comarca del Saviñao que tiene bien diferenciadas una zona de montaña alta, otra de media y una tercera de boca ribera y de ribera

sobre el río Miño, encontramos en la primera 5 castros en 9 parroquias, en la segunda 22 en 29 y en la última 3 en 8 feligresías.

El relieve del macizo galaico ofrece con prodigalidad lugares naturalmente fuertes para emplazamiento de los poblados protohistóricos. En la costa presenta senos recortados, puntas que quedan unidas en la tierra por estrechas porciones ístmicas fáciles de proteger, y presenta también con abundancia colinas aisladas que ostentan fuertemente acusadas las cuatro aguas de que hablan los campesinos; y también cimas redondeadas que destacan en los alineamientos de los montes, más o menos arrasados por la erosión; y cuenta sobre todo con penillanuras en las que los ríos y los torrentes abrieron valles y cortaduras, flanqueados por grandes cuestas, o por laderas que en diferentes sitios de su desarrollo proyectan espolones, que a veces aparecen en lo alto, otras en la parte media del descenso y otras aun en la parte baja y que a veces quedan metidos en la vuelta de un meandro encajado o entre la corriente del curso de agua principal y de uno o dos afluentes.

En una pequeña península de un seno de la ría de Arousa, está el Castro do Meixon; en otra de la ría de Noya, el de Baroña, y en la otra aun de la de Ortigueira, el castro de este mismo nombre, protegidos todos ellos por tres lados, por el mar que tienen a sus pies.

Asentados en lo alto de colinas o cerros aislados y de altura variable, se halla en primer lugar la tan nombrada citania de Santa Trega, que desde sus 360 metros de altitud mira para el Océano, para el valle del Miño y para el del Rosal, y en la misma situación se encuentra asimismo la Croa de Santa Cristina, colocada en un cerro alargado puesto en el límite de los ayuntamientos de Bande y de Lobeira, y el de Outeiro de San Marcos en el ayuntamiento de la Merca, a 15 kilómetros de Orense.

A 1.000 metros de altitud en un alto prominente de la sierra de la Martiña que da vista al monasterio de Oseira está un castro que lleva el mismo nombre que la sierra en donde se asienta, y emplazados también en cumbres de alineaciones de montes, aparecen el castro de Trelle a 600 metros sobre el mar y en las inmediaciones de la ciudad de Orense; el castro Morgadán, en el límite meridional de la tierra de Chantada por el lado de Lamas de Aguada, y el del Furriolo, en la divisoria del Arnoya y del Limia.

Emplazamientos corrientísimos y quizá los que más se prodigan, son los que se encuentran en los bordes de las penillanuras que caen en cuesta rápida sobre las corrientes fluviales o sobre sus valles. Los dos castros más famosos en la investigación de la cultura que nos ocupa, los de Briteiros y Sabroso, están juntamente con el de Santa Iria, unidos a un macizo y asomados sobre el valle del río Ave, e idéntica situación tienen cerca del Ribadavia los castros del Castelo y de la Veiga; el de Avesta en el Saviñao; el de Cameixa, en Boborás; el de Troña, a 3 kilómetros del Balneario de Mondariz y otros muchos entre los que deben citarse, por la notable circunstancia de su inmediata vecindad, los de Villar y Sestelo, llamados también el Distelado y el de Daquilado, en tierra de Deza, colocados en lo alto de las concavidades de dos meandros encajados y contiguos del río Asneiro, en el país de Deza, y los castros de la Ribela y Marcenlos, en el de La Estrada, puestos uno frente a otro en las dos orillas del río Umia.

Hay veces también en que los espolones aprovechados para emplazar los castros se sitúan en la parte media de la ladera como pasa en el de Codeseda, en Deza; con el de Montealegre, en la vertiente del Xaxán sobre la ría de Vigo; y con el de Ciudá, en el Saviñao, que aparece rodeado, excepto por un lado que hace la unión con el resto de la ladera, por las aguas del río Sardiñeira y de sus tributarios los regatos de Longoira y del Pito. Y cuando el morro tiene poca altura puede decirse que el foso de los castros queda constituido por las corrientes que pasan a su lado, como ocurre con el Teutixón y con el de Fozara, encima mismo del Tea; con el de Pendia metido en una revuelta de un arroyo que lleva el mismo nombre y con el de Fiolleda, contorneado en su base por el río de Barrantes.

Fuera ya de estos emplazamientos que podemos conceptuar normales por cumplir una función defensiva, encontramos otros, desde luego mucho menos numerosos, pero que no constituyen rarezas extremadas, que se encuentran situados en sitios llanos o en el medio de una cuesta y sin ninguna protección natural por ningún flanco. Entre los primeros hay casos en los que no es posible rechazar en absoluto la idea del aprovechamiento de una elevación del terreno tan leve que no pudiera manifestarse una vez cons-

truidos los terraplenes, como ocurre por ejemplo con el castro de Albuime, en el Saviñao, pero otros recintos como los de Barazón y Campos, en Tierra de Melide levantan sus murallas directamente sobre el suelo circundante sin que se pueda sospechar la existencia de ninguna elevación natural. Los castros construidos en las partes medias de una cuesta, tienen además de la incomodidad de un piso inclinado, el inconveniente grave para un poblado fuerte, de estar dominados por las porciones superiores de ladera, siendo pocos los recintos que ofrecen esta disposición, que sólo registramos en los castros de Guitara, en Panton; Amede, en Saviñao y Corbelle en Melide.

De la forma de la planta de nuestros poblados fuertes se puede decir lo mismo que luego diremos al hablar de las casas, que tienden a las líneas curvas y al arredondeamiento de los ángulos, pero salvo estas dos reglas, que tienen claros caracteres de generalidad, nada puede afirmarse porque la variedad de sus contornos es infinita. Los hay casi circulares, y otros son elipsoidales y en pocos casos ovales. Algunos, entre los que se debe citar el de la Eirexa dos Mouros, de Cabreriorá, en el valle de Monterrey y el de Visantoña, en Melide, ostentan formas que se acercan al rectángulo, aunque con los ángulos muy suavizados, y en cambio los de Trasmonte en La Estrada y el de Serantes, en Melide, tienden al rombo. Es frecuente que los recintos tengan uno o dos lados rectos y curvos los restantes, pudiendo servir de ejemplos de esta disposición los de Cervo y de Ladrido, en el Ortegal; los Campos y Moldes, en Melide y el de Vimeiros, en Celanova, casi cuadrado pero al que rodean fosos que describen una línea que se aproxima al círculo, habiendo casos en que un lado es cóncavo como en Vilaesteba y en Eivedo, en los ayuntamientos del Saviñao y de Monforte respectivamente.

Pueden tener los castros un solo recinto, que es lo más corriente o varios, que se disponen de muy diversas maneras, bien concéntricos, sin rigorismos, bien lateralmente, formando lo que se llama un antecastro, bien puestos en escalones abiertos en una sola dirección o en varias, o en casos rarísimos en dos plazas tangentes como parece que estaban los llamados Castro y Castriño, en Deza, o separados por un breve espacio como se hallan en el castro de la Cigadonha, en Carviçais, Tras-os-Montes.

Los poblados con dos recintos concéntricos se encuentran con relativa abundancia, pudiendo citarse los de Trelle y de la Pereda da Lebre, en Celanova; el de Figueiras, cerca de Santiago de Compostela; el de Pezobrés, en Melide y otros muchos. Los de tres recintos escasean más, pudiendo citarse así y todo el de San Cibrián das Lás, rodeado por tres murallas, dos de lás cuales han desaparecido en un buen trecho; el de Sanfins de Paços de Ferreira, en el que se ven dos que cierran por completo sus líneas, existiendo sólo vestigios por el poniente de la cerca más exterior, y también los de Santa Luzia, en Viana do Castelo y el de Falperra, en Braga.

La citania de Briteiros tiene asimismo tres recintos, pero por el lado del norte, que es el peor defendido naturalmente, por hacerse en aquel lado la unión del morro con el resto del macizo, presenta un cuarto muro que comprende una pequeña elevación vecina, pero que no parece haber dado nunca la vuelta completa al emplazamiento como los otros tres.

Muy común es el caso de castros con un añadido en uno de sus lados conformando el llamado «antecastro», pero a veces estos antecastros, que aparecen lo mismo en estaciones de uno que en las de varios recintos, se multiplican colocándose unos delante de otros, como pasa en Palmou, en la tierra de Deza, donde se encuentran orientadas hacia el NE., dos antecastros de 29 metros de ancho, un tercero de 10 metros y un cuarto de 16, separados por terraplenes de escasa altura. En otras ocasiones los antecastros no están contiguos sino que se abren en distintos lados del recinto principal, y en otras aún, recintos y antecastros se combinan siguiendo, aunque no siempre, la pendiente del emplazamiento y presentando formas tan complicadas como la del castro de Don Ramiro, a las puertas de Lalín; la del de Brañas, en Toques y la del de Guende, en la región de Lemos, que por vía de ejemplo describimos a continuación.

El de Don Ramiro ostenta un recinto central casi circular, rodeado, o poco menos, por un antecastro articulado con él en lugares próximos al terraplén, estando comprendido este conjunto

por un recinto exterior determinado por un terraplén, que en el estado actual de la estación no se sabe si unía o no sus extremos. En el de los Castros de Brañas hay asimismo un recinto central determinado por un terraplén y un muro que se articula con el de un antecastro que se abre por el lado del Este y que va partido en dos recintos por una muralla, y debajo del cual se encuentra un segundo antecastro cuyas líneas se hallaban poco precisadas ya cuando fue catalogada la estación, pero que aparecía patente en ciertos trechos en que el terraplén se conservaba de pie. Frente a estos dos antecastros y por el lado del naciente del recinto principal aparece un tercero de forma semicircular. Por último el castro de Guende ofrece un aspecto casi piramidal, con un recinto interior y otro exterior que se tocan tangencialmente por la parte del Sur, y con dos muros convergentes que no llegan a juntarse y que corren por el recinto interior.

Algunas de estas disposiciones complicadas se explican fácilmente por necesidades de orden defensivo, pero otras tenemos que considerarlas como ampliaciones que se harían necesarias por el aumento de población, o como encerraderos para proteger en momentos de peligro los ganados que andarían de ordinario en los campos de pasto, pero es necesario confesar que un encerradero indudable como parece serlo el del castro de las Cogotas, en la provincia de Avila, no fue señalado todavía en nuestra área cultural, y que por el contrario en Terroso encontramos un arrabal fuera de murallas que nos presenta un caso de crecimiento que de no variar las condiciones de vida hubiera formado un antecastro en el momento en que se le rodeara de una cerca como la que ciñó otro barrio a extramuros del castro de Coaña.

No alcanza ninguno de nuestros poblados fuertes la magnitud de ninguno de los grandes *oppida* de las Galias como Bribacte, Murcens, Bisontio o Gergovia, y puede afirmarse que aún los de mayor extensión no pasaban de la categoría de pequeñas villas aldeanas.

Quizá el más grande de todos los que conocemos sea el de Santa Trega cuyas dimensiones totales no han podido determinarse, pero cuya parte excavada mide de Norte a Sur 700 metros y 300 de Este a Oeste. De tamaño considerable son dos castros de la antigua provincia portuguesa del Minho; los de Mosinho y Bagunte, que miden, respectivamente, 740 x 380 metros y 540 x 280. Pero estas extensiones son raras y lo corriente son áreas más reducidas como puede observarse en la lista de estaciones que damos a continuación:

Citania de Briteiros	250 x 150	metros
Castro de Sabroso	180 x 100	»
Castro de Morgabán	73 x 365	»
Castro de Terroso	85 x 60	»
Castro de Troña	120 x 200	»
Castro de Samoedo	197 x 350	»
Castro de Trelle	212 x 170	»
Castro de Souteliño	180 x 100	»

Recintos desde luego de proporciones modestas pero que resultan casi gigantescos si se les compara con otros, como los de Pausada, en el Saviñao, que tiene 27 x 26 metros, y el de las Seixas, en Melide que sólo llega a los 21 x 25 metros.

Pero idea más exacta del tamaño normal de los castros que estas cifras extremas, la dan las medias obtenidas en las comarcas que fueron objeto de catalogación, dividiendo los totales de dos de los ejes por el número de estaciones, operación que arroja los resultados siguientes:

Valle de Vilamarín	90 x 60	metros
Tierra de Celanova	125 x 110	»
Tierra del Carballiño	124 x 103	»
Tierra de Melide	59 x 70	»
Tierra de Lobeira	131 x 115	»
Alrededores de Mondariz	131 x 96	»
Tierra del Saviñao	102 x 84	»

Los recintos de los castros se determinan siempre por terraplenes, por murallas, por fosos, por torres, que como luego veremos protegen las puertas y en algún caso raro por una especie de baluartes. Estos elementos defensivos no acusan en su ordenación un sistema fijo, sino que se combinan, según los casos, de muchas maneras distintas, obedeciendo a motivos que unas veces se derivan de las necesidades impuestas por los emplazamientos y que otras no tienen fácil explicación, siendo corriente la redupli-

cación de los fosos, terraplenes y murallas, como si se confiara más en el número de las defensas que en su tamaño y fortaleza.

Sirven los terraplenes para el sostenimiento de tierras y también de base a las murallas que sobre ellos se levantan. Unos y otras están constituidas con aparejos pequeños en los lugares en que se aprovecharon canteras de piedra esquistosa y aún en otros en que se utilizaron granitos, pero se aprecia una tendencia muy acusada a emplear, sobre todo en los paramentos exteriores, bloques grandes que muchas veces pueden calificarse de ciclópeos como pasa en los castros portugueses de Terroso y Belinho, en el de la Veiga, en Ribadavia; en el de Trasmonte, en La Estrada, y en el de Medeiros, en Monterrey. En Troña el aparejo grande aparece en el paramento externo y el interno se ve otro más pequeño; en algunos castros una muralla está hecha con mampuestos irregulares y de tamaño más bien pequeño y otra con excelente aparejo poligonal bastante grande, dándose el caso en Sabroso de dos lienzos contiguos, que presentan cada uno, una de las características referidas. Las murallas con piedras de magnitud considerable en la parte inferior y con otras más pequeñas en la superior se registran en varios castros.

La anchura de las murallas anda por lo general entre los 2 ó los 3 metros, como ocurre en Briteiros y en Pendia, pero las hay de mayor grueso. La que cierra el istmo de acceso al castro de Baroña mide 6 metros en los extremos y 9 en el centro, aunque en realidad no se trata de una sola muralla sino de dos de un metro de ancho que dejan un hueco que se rellenó con tierra y piedras. En este mismo castro de Baroña el muro de circunvalación del recinto aparece constituido por tres paredes paralelas y escalonadas de un metro de espesor, con los espacios que dejaban entre sí rellenados de tierras y grandes piedras sin ninguna labra. La anchura de estas murallas no es uniforme, aumentando o disminuyendo según las necesidades de la defensa, llegando a convertirse un lienzo casi entero de la de Pendia, en una verdadera torre de forma elíptica.

El alto de los muros defensivos de nuestras estaciones castreñas no puede apreciarse con exactitud por hallarse más destruidos, por lo general, que cualquier otro elemento de la fortificación, pero

puede afirmarse, desde luego, que algunos tenían un desenvolvimiento vertical notable bien perceptible en los casos del castro Loureiro, en La Estrada y del Castro Morgadán, en Vilamarín, que llegan a los 18 y 20 metros, medidos por la parte interior de los recintos y no contando por lo tanto con el terraplén de sostenimiento sobre el que se levantaba la muralla.

Posiblemente estarían estas murallas coronadas por un parapeto, del que ninguna conserva vestigios, por ser ésta la parte de su estructura más expuesta a una inmediata destrucción por las injurias del tiempo, pero en cambio en el muro del recinto superior de la citania de San Cibrán das Lás ha podido observarse que del paramento interior sobresalían unas lajas dispuestas en escaleras por las que se podía ascender fácilmente, y sabemos también que por lo menos en un lienzo de la cerca del castro de Río, en Vilamarín, la parte interior se halla construida escalonadamente haciendo a modo de estrechos bancales, que quizá se levantaron para dar más solidez al conjunto pero que también pudieron emplearse para trepar hasta lo alto de la referida defensa.

Como es lógico los fosos se abren al pie de los terraplenes. Se presentan hoy algunos con proporciones tan modestas que miden apenas un metro de profundidad y otro de ancho, cegados como están por los materiales que en ellos cayeron, pero los hay también que aún en la actualidad constituirían un obstáculo difícil de salvar por una fuerza atacante y que representan un trabajo enorme. Tal ocurre con el que aparece en la parte del Este del castro de Troña, totalmente excavado en la roca granítica, con 10 metros de ancho en el fondo y 18 de profundidad; con el que se ve por el Sur del castro de Pendia, abierto asimismo en la peña por debajo del torreón elíptico de que antes hablamos, y con el del castro de Rubiás, cerca de Bande, que mide alrededor de 50 metros de largo por 16 de ancho y 20 de hondo. Muchas veces los fosos de proporciones más modestas se duplican o triplican delante de las obras defensivas, como ocurre en los castros de La Escrita y de Santa Cristina.

Estas obras se acumulan, como es natural, en los puntos más débiles y más accesibles, como son aquellos en que los espolones donde se emplazan los poblados se unen con el resto de los maci-

zos de que forman parte, levantándose allí las murallas más fuertes, excavándose los fosos más anchos y profundos o reduplicando su número, o construyéndose verdaderos torreones por el estilo de los de Pendia o del de Baroña, cuyo ancho sobrepasa en mucho el de las murallas corrientes.

Los sistemas defensivos se acomodaban, por lo general, a las condiciones del terreno, suprimiéndose toda obra en ciertos lugares fuertes naturalmente, habiendo algún recinto como el llamado castro da Baixada de San Xosé en Cabreiroá, que se describe como protegido únicamente por el lecho hondo de un regato que lleva el nombre de Bouzadoiro, y por una cortina de peñascos completamente inexpugnables, sin que se aprecien por ningún lado vestigios de cualquier obra artificial.

Al aprovechamiento de peñas que se adelantan de la línea de los recintos se deben de seguro, dos especies de estrechos baluartes que permiten batir de flanco los fosos de los castros de Mosteiro, en Dozón y de Catasós, en Lalín, y que no hemos encontrado en ninguna otra comarca, constituyendo una particularidad aún más singular, los restos de una al parecer torre de vigía, que se encuentran a 79 metros de distancia de los muros del castro de la Goleta en tierras de Deza.

En la arquitectura militar castreña y fuera de los casos singulares o casi singulares que dejamos citados, se encuentran a veces anomalías de explicación difícil como son, para no hablar más que de algunas, el pequeño espacio que separa las dos murallas del castro de Teorroso, el verdadero pasillo, de 15 metros de ancho, que queda entre la primera y la segunda muralla de San Cibrán das Lás; el muro interior en ángulo que cruza el antecastro de Cantelle, corriendo por delante de la puerta, y otro muro curvado que atraviesa el castro de Bendoiro. Las dos murallas próximas es posible que se dispusieran para evitar la acción de un ataque impetuoso, aunque tendrían el inconveniente de que los defensores de la cerca interior podrían ser alcanzados por los tiros que se lanzaran, una vez dominada la más externa. En cuanto a los muros interiores quizá tuvieran por objeto la protección de ganados o de almacenes o la preservación de un lugar que se considerara digno de singular atención, pero aún después de una excavación detenida puede ser que no llegaran a aclararse estos extremos.

Aunque los castros durante la guerra de Décimo Junio Bruto y después en las últimas luchas en las legiones de Octaviano Augusto, se sostuvieron contra el poder de Roma, fueron construidos más que para resistir las máquinas de batir de un ejército sabiamente organizado, para proteger a sus habitantes de las acometidas de otras colectividades indígenas enemigas, desprovistas desde luego de arietes, catapultas y balistas, que ignoraban el empleo de terraplenes y de torres expugnadoras, y que a juzgar por la disposición de los castros dominados por alturas próximas no debían de hacer uso frecuente e intenso del arco y de la honda, y para los cuales los fosos y las murallas algo considerables, tenían que resultar casi inexpugnables. Estos atacantes fiarían el éxito de sus ataques a golpes de mano rápidos y atrevidos, que por otra parte iban en consonancia con su táctica militar de guerrilleros, en la que la ligereza y la movilidad desempeñarían papeles principales. Es de creer que uno de los puntos más expuestos a ser objeto de una acometida por una tropa de tal naturaleza, serían las puertas de los recintos murados, que se trataría de sorprender aprovechando un descuido de las gentes que las guardaban, la salida para alguna expedición agresora de los mejores guerreros del poblado o las tinieblas de la noche. Contra el peligro de estos golpes de mano proveíanse muchas veces las puertas de los castros de torres, de muros revueltos en ángulo y de otras defensas encaminadas todas a formar pasadizos estrechos y retorcidos y que pudieran ser batidas desde lo alto y desde cerca, y que impidieran o estorbaran la irrupción súbita de un número considerable de invasores.

Estas ordenaciones defensivas no se consideraron siempre indispensables y así hay entradas como alguna de Briteiros, otra de Faria y otras muchas, que no son más que sencillas soluciones de continuidad de las murallas, existiendo en el castro de la Baixada de San Xosé, en Cabreiroá, una entrada abierta sin más artificio que el de romper las peñas que rodean el recinto. Es de suponer que este género de puertas se protegieran atravesando troncos que dificultaran el paso o con obras de madera encajadas para

el mismo fin, viniendo a confirmar este supuesto el hecho de que una puerta de la muralla media de Briteiros presente un saliente en el que debía batir la hoja de una puerta, y que en el paso de acceso al poblado de Borneiro se vean cuatro quicialeras apareadas que se conjugan con muretes articulados con las defensas.

Otro tipo de entrada parece ser uno, observado de un modo imperfecto en varias estaciones, que posiblemente cortaba el terraplén en forma oblicua, y subía al recinto por medio de una rampa, flanqueada en todo su recorrido por dos muros altos, existiendo en el Santa Trega, una modificación de este tipo de entrada que consiste en adelantar un lienzo del muro, en el sitio en que éste se abre, dejando así una pasadizo oblicuo y dominado por los dos flancos.

De concepción ingeniosa es la puerta del castro de Baroña, practicada entre una torre triangular de 15 metros de ancho máximo y un lienzo de muralla que pasa poco de su ancho normal de 5 metros, y orientada hacia un despeñadero que cae sobre el mar desde una altura considerable, dispositivo que obligaría a quien intentara forzar el paso, a moverse en un sitio estrecho y en la posición incómoda que supone tener enfrente una fuerte torre y a la espalda un temoroso precipicio.

De sistema semejante al empleado en Baroña, son otras muchas puertas como las del castro de San Xiao don Monte, en Melide, y de otras varias estaciones, que presentan dos torres de flanqueo articuladas con la muralla y cuyo perfil saliente se acusa más en el interior que en el exterior del recinto cercado. En el tercer recinto de la citania de San Cibrán das Lás, se encuentra una de estas entradas, que después de su excavación presentaba lateralmente dos especies de cubos, y en el interior un cuerpo de guardia con un asiento de piedra para varias personas.

Callejones de entrada, más o menos largos, se conseguían también revolviendo el muro en que practicaban la entrada y alargando los dos lados resultantes por el exterior o por el interior del recinto. Los castros de la tierra de Melide nos ofrecen dos buenos ejemplos de esta clase de fortificaciones. En el de Paradela se aprecia una ligera inflexión del foso, que se interrumpe delante de la entrada abierta entre dos lienzos de muralla que penetran por es-

pacio de unos pocos metros en el interior del recinto. En el castro de Brañas, por el contrario, el muro se revuelve hacia afuera en dos lienzos que determinan un estrecho pasadizo.

En otras ocasiones y con el objeto de dificultar más la acción de los atacantes, los elementos de defensa se organizaban de manera que el pasillo de acceso estuviera en ángulo recto con la puerta y de que pasara antes de llegar a ella, por un espacio dominado de cerca por los tiros de la muralla, propósito que se lograba construyendo, como en Sabroso, una cortina exterior unida al muro, o bien como pasa en el castro de Amboade, en el Saviñao, interrumpiendo el foso algunos metros después de la entrada, formando de esta manera un paso que podía batir desde el parapeto del foso o desde la misma muralla principal.

Cuando existen dos murallas que corren muy próximas, la entrada se abre oblicuamente por medio de un lienzo que junta una obra con otra. Esta circunstancia se da por ejemplo en el castro de Cabras, en Deza, cuya puerta iniciada por una solución de continuidad del muro exterior, se sigue después por un pasadizo que sube entre las dos murallas unidas por el lado derecho en la forma ya indicada, ensanchándose la de fuera en el lado izquierdo para ceñir el paso.

Análoga a la disposición de esta puerta del castro de Cabras es la que ofrece la entrada del recinto inferior del castro de la Goleta, también en Deza. Se halla determinado este recinto por un muro, que en vez de seguir en la misma línea se separa en dos que dejan entre sí un paso de 11 metros de ancho, flanqueado en su comienzo por dos torres triangulares que se conjugan con los dos lienzos de la muralla, pudiéndose cruzar de esta manera los tiros disparados desde las dos torres y desde la muralla del recinto.

Corresponden a una concepción de otro orden las puertas que se protegen con torres exentas, aisladas por completo de la muralla. Estas torres pueden ser una sola, que impide el llegar de frente a la entrada, como ocurre en el castro de San Salvador, en Melide, o dos separadas, entre las que va el pasillo orientado en la misma dirección y con un ancho semejante al de la entrada. Estas torres exentas aparecen en varios castros, entre ellos en el

de Cantelle, en el valle de Camba, donde la fortificación se completa con otras dos torres de flanqueo formadas por ensanchamientos de los dos lados de la abertura de la muralla.

Esta puerta del castro de Cantelle señala ya un ordenamiento de las defensas, que llega a alcanzar en casos una notable perfección. En el castro de Cumeiro, en el ayuntamiento de Carbia, la puerta se encuentra protegida por una torre exenta, colocada en la misma posición central que en el castro de San Salvador, pero ligada aquí por un extremo con el parapeto del foso, presentando luego, y ya en el interior del área cercada, un paso de 18 metros de largo, flanqueado a la derecha por una vuelta en ángulo recto de la muralla y a la izquierda por una torre triangular que se desarrolla íntegramente dentro del recinto.

Este sistema de torre y muro revuelto, que es el mismo que aparece en los poblados prerromanos de las comarcas occidentales de Zamora y Salamanca, se encuentra repetido con cierta exactitud en el castro de Guitara, en el que se ve un gran bastión formado al juntarse los parapetos de dos fosos, en frente del cual se curva hacia adentro el muro del recinto externo, desembocando el pasadizo comprendido entre estas dos defensas delante de la entrada del recinto principal, que ostenta una entrada doble determinada por un torreón central de planta rectangular que se emplaza en la misma línea que la muralla.

Curioso es también el dispositivo de la entrada del castro de Pedrouzos, en Melide, organizado en dos pasillos inmediatos. El primero que es recto queda ceñido a derecha e izquierda por dos grandes ensanchamientos triangulares del parapeto del foso, y el segundo que entra oblicuamente dentro del recinto, va flanqueado por la muralla principal, que se separa y revuelve hacia el interior, siendo digno de ser notado que para poder batir mejor una especie de placita que se forma en la unión de los dos pasillos, se adicionó al muro de la izquierda un saliente, a modo de pequeño baluarte, que permitiría lanzar tiros en tres direcciones distintas y cruzarlos con los que se dispararan desde lo alto de los otros muros y desde las torres de flanqueo del primer pasadizo.

Muy original es asimismo, la puerta que comunica el antecastro de Pendia con el recinto principal, que tiene de un lado un ensanchamiento de la muralla al que se une una cortina con dos dobladuras en ángulo recto, y de la otra parte la porción recta de una especie de cubo, cuya porción curvada viene a unirse, contra lo corriente, al extremo de la muralla.

Pero evidentemente ninguna de las organizaciones defensivas que dejamos reseñadas puede compararse con la que ostenta la entrada del castro de Gresande, en Deza. Tiene este castro una especie de acrópolis y un recinto exterior que se junta con ella sin rodearla en la totalidad de su perímetro, y las puertas de los dos se encuentran colocadas una después de la otra, enlazándose por una hábil disposición de los elementos intermedios que dan al conjunto una gran fortaleza.

La primera parece que se practicó como en el castro de la Goleta haciendo correr en dos líneas el muro del recinto externo y logrando así un pasillo de 57 metros de largo que se estrecha y vuelve en ángulo recto gracias al desarrollo del muro de la derecha que se ensancha hasta formar una especie de cubo de 11 metros. El paso así formado desemboca en una plazoleta defendida por tres torres, dos grandes colocadas enfrente al acceso de la acrópolis, determinado por inflexiones del muro hacia el interior, y otra pequeña que cubre el espacio que dejan entre sí las dos grandes. De estas tres torres la pequeña y la grande de la derecha son exentas, articulándose la de la izquierda con el muro interno del primer recinto.

Un problema que debía preocupar a los habitantes de los castros era el abastecimiento de aguas, ya que de no estar éste solucionado de alguna manera, y aún sin pensar en sitios reglados, poco probables en el tipo de guerra usado por las tribus galecas, bastaría con una vigilancia de dos o tres días sobre los manantiales o las corrientes próximas a los recintos atacados, para conseguir crear una situación difícil a los defensores.

Es posible que este problema se resolviera con fuentes existentes dentro de los recintos amurallados como las que aparecieron en Briteiros, San Cibrán das Lás y Borneiro, con cisternas como las que se ven en la primera y en la segunda de estas estaciones, y con pozos o minas de los que se habla con frecuencia en las descripciones de castros, aunque nunca hayan sido objeto de una explotación metódica.

Se habla también muchas veces, no sólo por los campesinos sino por gente letrada, de los pasos subterráneos que ponen en comunicación los recintos fuertes con los ríos o arroyos que corren a sus pies, pero por lo general los arqueólogos rechazan de manera absoluta la existencia de semejantes pasos. Nosotros, aunque debamos reconocen que ninguno de ellos fue estudiado de una manera seria, no participamos de este escepticismo y creemos que un sistema de abastecimiento de agua de este tipo pudo muy bien estar en uso entre las gentes que vivían en nuestros castros, muy capaces de horadar las peñas para cubrir una mina como eran capaces de excavar los fosos abiertos en roca de que antes nos ocupamos, debiéndose tener en cuenta, por otra parte, que los pasos subterráneos aludidos se construyeron no sólo en las fortalezas del Medioevo sino en poblados más antiguos que nuestros castros, como en el argarico de Gatas, entre Mojacar y Turre (Almería), donde hay una galería, obra en parte con grandes piedras y en parte abierta en la roca, que permitía a los moradores del poblado procurarse agua de un riachuelo sin que un enemigo sitiador pudiera evitarlo.

Por lo que queda expuesto puede apreciarse que los constructores de nuestros poblados fuertes poseían una técnica de fortificación, que manejaban con soltura y eficacia una serie de elementos complicados que son por completo nuevos ya no sólo en el NW. sino en todo el occidente peninsular, encontrándose en las estaciones eneolíticas o de los comienzos del Bronce del Sur del Duero, tan sólo cercas sencillas, que de ningún modo pueden ponerse en comparación en fortaleza con los sistemas defensivos corrientes en los castros de la época celta, que revelan la actuación de un pueblo nuevo perito en estas artes militares, que no puede ser otro que el núcleo o los núcleos indoeuropeos que introdujeron en nuestro país las formas hallstattianas. Un estudio comparativo de nuestras estaciones castreñas con los *oppida* de los países celtas y germanos, y de modo principal con los de las riberas del Rhin, podría dar mucha luz en esta cuestión, sobre todo si las comparaciones se llevaban a cabo con los recintos anteriores a la Téne, pues éstos es posible que hubieran sufrido ya los efectos de una evolución, que los apartara de los prototipos antiguos que son, teniendo en cuenta las fechas de entrada en nuestro país de las oleadas indoeuropeas, los que más nos interesan.

5

LAS HABITACIONES Y LOS POBLADOS

Habitaron las gentes de los castros en dos tipos de viviendas, unas más antiguas, que de seguro eran muy anteriores a la construcción de los recintos fortificados, y que estaban levantadas con barro, y otras más modernas, nacidas dentro de aquellos recintos y edificadas totalmente de piedra. De las segundas quedan por lo general los arranques de las paredes; de las primeras restan tan sólo pedazos del revestimiento que conservan la impronta de las varas o de las tablas que formaban las cabañas.

El primer arqueólogo que se ocupó de estos fragmentos de revestimiento fue Alves Pereira, que señaló su presencia en Sabroso, en el Alto de Penacova y en otras estaciones portuguesas. Después los hallazgos de esta clase se han multiplicado, y hoy poseemos ya una cantidad suficiente no sólo para conocer varios de los materiales empleados en la construcción de dichas cabañas, sino también para poder aventurar la relación genética que las une con las casas de piedra.

Se localizan los hallazgos a que nos referimos en el castro de Palmou, en la tierra de Deza, donde se encontraron a una profundidad considerable unos pedazos de barro con negativos de una capa de paja, en el castro de San Mamede, en Paradela, en el que se recogieron según dice Vázquez Seijas «pedazos de barro endurecidos, que pudieran ser trozos de un enlucido de tabiques por presentar un lado perfectamente plano, con cierto pulimento, señalándose por el otro las señales de los mimbres gruesos que probablemente formaban su sostenimiento». Algo análogo, pero

más completo salió en una ligera excavación del castro de Río, de la que se sacaron fragmentos de revestimiento, con negativos de ramas y de estacas y otros fragmentos muy gruesos, sin improntas de ninguna clase, que provenían, sin duda alguna, de pavimentos de horro pisado, y por último en una exploración de una parte del castro de Cameixa, en que el terreno presentaba una notable profundidad que permitió determinar varios niveles arqueológicos, pudo comprobarse que las casas de piedra aparecían sólo en el nivel más superficial, y que en los otros se encontraban sólo hogares de distintos tipos, formados de arcilla y piedras y cerca de ellos pedazos de barro con improntas de tablas, que en unos lugares se imbricaban y en otros se apartaban lo suficiente para dejar pasar el barro entre ellas, estando al parecer esta especie de mampara asegurada por estacas redondeadas que se ponían en obra unas veces en el mismo sentido que las tablas y otras perpendiculares a dicho sentido.

De lo observado en la excavación del castro Cameixa se deduce que por lo menos en el área excavada de esta estación, las casas de piedra son un fenómeno tardío, y del conjunto del material de cabañas que se lleva ya recogido en este poblado y en los otros que antes citamos se saca en consecuencia el empleo de tablas, de ramas entretejidas y de paja, indicando la ligera curvatura que se notaba en algunos pedazos de revestimiento que la forma de las cabañas tendía a circular, por lo menos en las de ramas entretejidas, y que el barro se aplicaba en la parte inferior de las mismas.

La paredes de tablas se emplean aun hoy en la arquitectura rural para separación de interiores y también para techos de manera principal en las construcciones adjetivas, las pajas se emplean para cubrir los techos en algunas comarcas y en otras los pastores levantan con ella chozas circunstanciales y por último las varas entramadas se usan en los hórreos más modestos de forma troncocónica que se conocen con el nombre de «cabaceiros», conviniendo recordar en esta relación de posibles sobrevivencias, que en ciertas comarcas se acostumbran a recubrir con una capa de arcilla las partes superiores de las hacinas de mieses.

Sabemos pues con qué materiales se levantaban las paredes de las cabañas castreñas y teniendo en cuenta lo generalizado de las

cubiertas de paja, y su poco peso que las hace muy a propósito para ser colocadas en obras de sostenes débiles, creemos que serían las más usadas en las habitaciones hechas con materiales ligeros, aunque en ciertos casos pudieran ser sustituidas por las retamas, oportunamente recordadas por Alves Pereira, y aun por los cepellones, pues con unas y otros se cubren en la actualidad algunos locales en nuestras aldeas, y conviene recordar que con los cepellones que mencionamos, se levantan en la Limia cerca de fincas, que con ellas se edificó en tiempos el primitivo santuario de Nuestra Señora de los Milagros, de Monte Medo, y que hay constancia documental de que en el siglo XVII, algunas casas, de la que es hoy próspera villa de Carballiño, estaban construidas con cepellones y pies derechos, no siendo por lo tanto difícil, que esta clase de obra que semeja tener una vieja tradición, estuviera ya en vigencia en la época de los castros.

Es desde luego indudable que las cabañas de un material o de otro y revestidas o no de barro que pueda ser testimonio de su existencia, coexistieron un tiempo más o menos largo con las casas de piedra, y del mismo modo que en Terroso o en el antecastro de Coaña, no es posible suponer esta coexistencia por estar las áreas cercadas ocupadas íntegramente por las casas de piedra, hay hechos que permiten suponer que en otros castros las cabañas serían exclusivas y que en otros aun se juntarían los dos tipos de habitación.

Por ejemplo, en el castro de Río, y a pesar de haberse removido una buena parte de su recinto, no aparecieron restos de casas de piedra y el mismo fenómeno se registró en los niveles no superficiales del castro de Cameixa. En una zanja profunda abierta por un buscador de minas en el castro de la Madalena, en Coles, zanja que corta en cuerda la superficie de su único recinto, se observan a 20 centímetros de la superficie del suelo, capas arqueológicas con cerámicas y los bolsones de cenizas de los hogares, sin que se acuse por ninguna parte la presencia de cualquier obra de carácter permanente, y por último, y como el caso en el que de seguro se hallaban juntas cabañas y casas, debe citarse el castro de Pendía, en el que no se descubrieron más que doce de estas últimas, capaces de alojar a lo más 50 ó 60 personas de todas

las edades, que de no tener a su lado numerosas cabañas que dieran cobijo a un núcleo de gentes mucho mayor, serían incapaces no sólo de defender, sino de vigilar con mediano éxito todo el perímetro del poblado.

Pero entrando ahora ya en el estudio de las casas castreñas, diremos en primer lugar, que prescindiendo de una especie de *opus caementicium* usado en el castro de Meirás y del que nos ocuparemos luego, el único aparejo empleado en su construcción fue la mampostería, el *opus incertum* de los romanos, ejecutado por lo general con piedras poco voluminosas. Los grandes bloques puestos en obra en algunas murallas defensivas como las de Sabroso, Troña y Medeiros se encuentran pocas veces en los muros de las habitaciones, apareciendo por excepción hincadas de punta en el suelo y haciendo una especie de alto zócalo en la cara externa de las paredes como en Briteiros o en el Trega, o colocadas en posición normal en alguna edificación, como en una especie de tanque descubierto en el recinto más interno de los tres de San Cibrián das Lás, donde se miden lajas de metro y medio de longitud.

Dice Alves Pereira que una de las dimensiones de las piedras que se usaron en el tipo de aparejo, que él llama reticulado y que se conoce generalmente por helicoidal, y que es la que se señala en la dirección de las hiladas, no pasa nunca de 25 centímetros, pero este dato no es válido para la totalidad de los aparejos empleados, en la mayor parte de los cuales encontramos, siempre dentro de los tamaños pequeños, una gran variedad de magnitudes.

La forma de los mampuestos viene determinada, primeramente, por la naturaleza de las rocas que proceden, siendo estrechos y aplanados si su estructura es esquistosa, como ocurre en Coaña, en Pendia y en algunas construcciones de Borneiro, y más o menos redondeados o poliédricos si salieron de una cantera de granito.

Se hacía el asiento de estas piedras, a veces en seco (San Cibrán das Lás, Troña) o empleando para macizar tierra, como en Borneiro, o argamasando con barro como en Briteiros, Belinho, Padesne, Coaña, y Monte do Castro, de Braga. Cuando la labra no llegaba a regularizar los bloques, se usaban para asentarlos

Bifaces ejecutados sobre cuarcita con técnicas paleolíticas: Lougos, As Eiroas, Amoeiro, Sta. Marina do Monte (Orense). Museo Arq. de Orense.

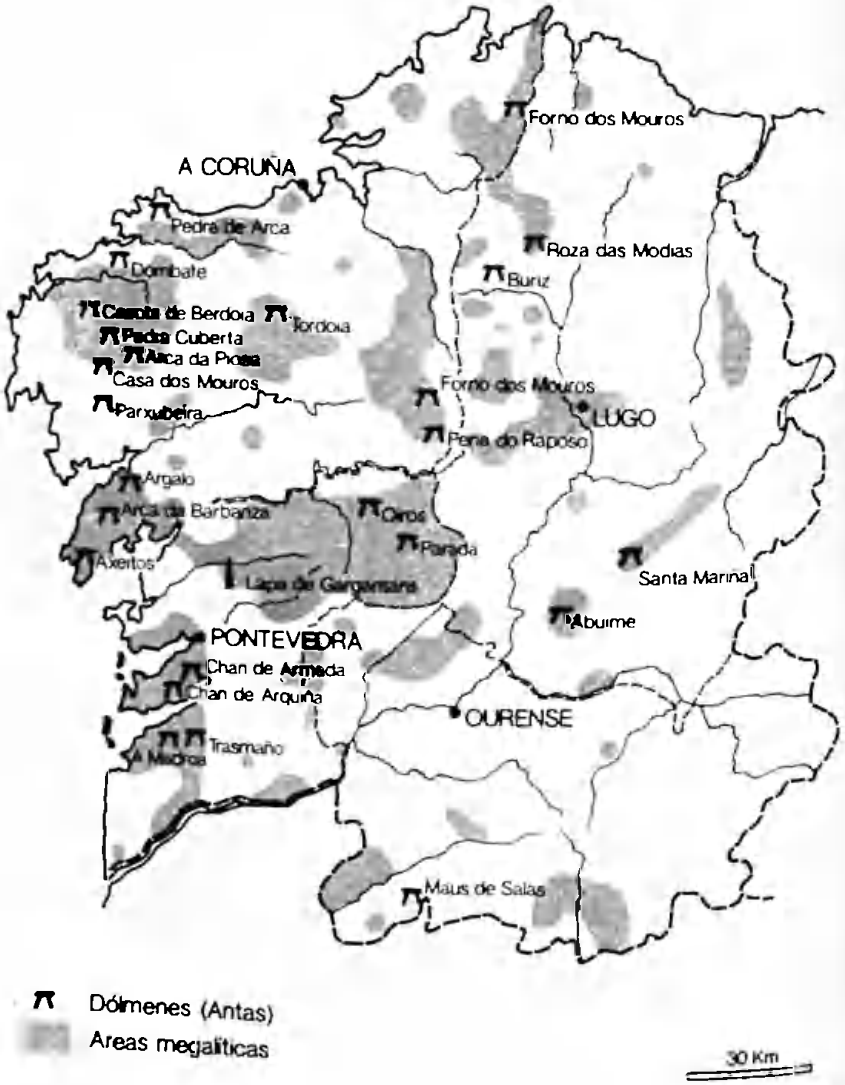

Areas de difusión del megalitismo en Galicia. (Según A. A. Rodríguez Casal).

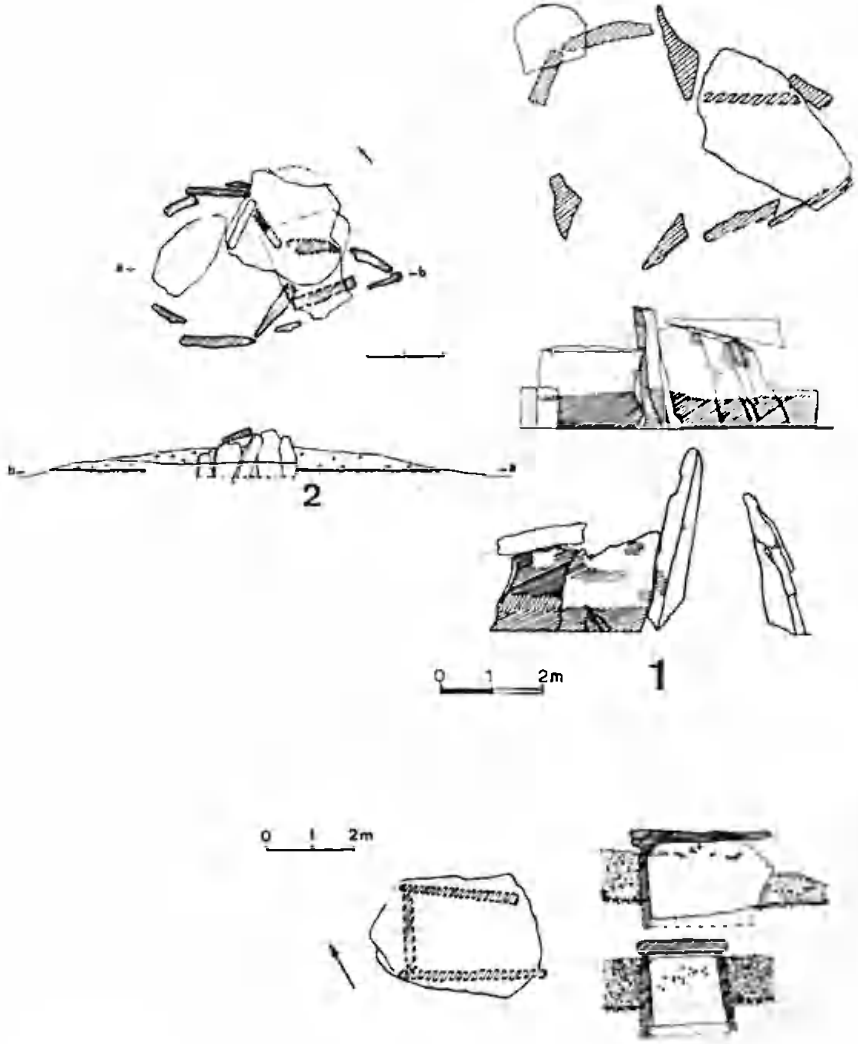

Planta y alzada de los dólmenes de Pedra Cobesta (1); Arca do Barbanza (2); Arca de Berdoiras (3), (La Coruña).
Según G. y V. Leisner.

Ajuar megalítico de Chan de Armada. (Vilaboa, Pontevedra).

Arriba: *Cerámica campaniforme hallada en Tecedeivas (Lalín) y Maus de Salas (Calvos de Radín).*

Abajo: *Ajuar encontrado en una mamoa (dolmen) en As Pontes de García Rodríguez.*

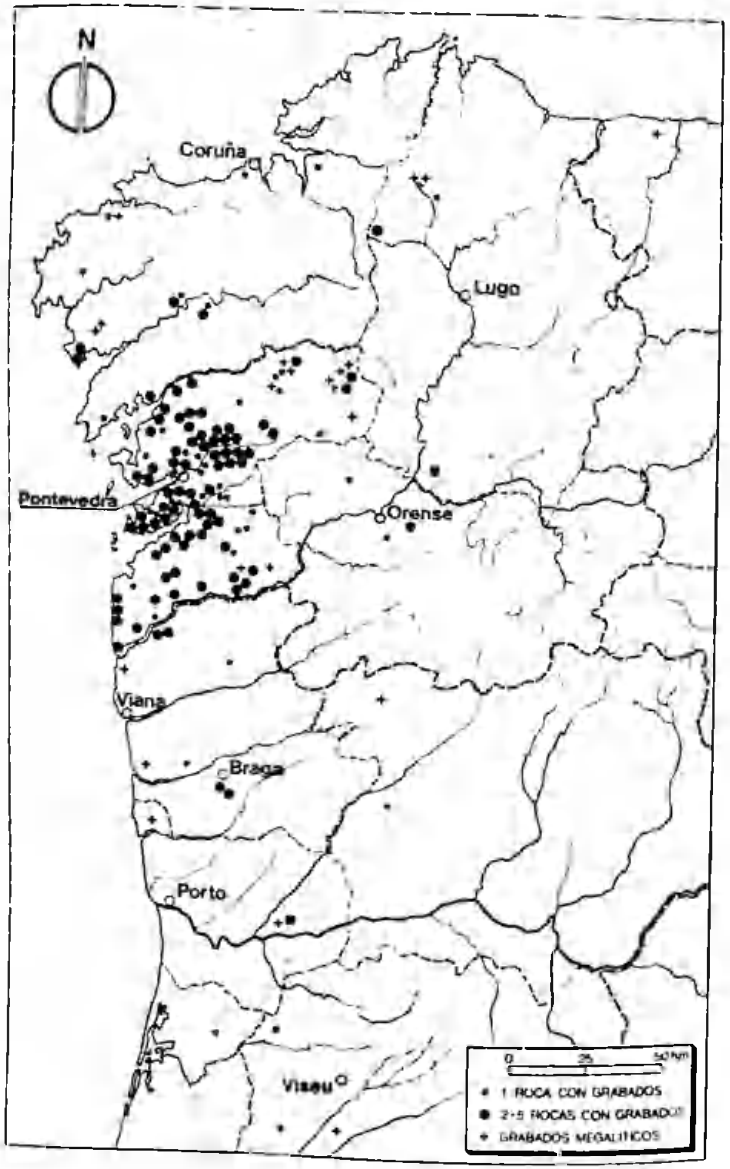

Distribución geográfica de petroglifos e insculturas rupestres en el N.W. de España. Según A. de la Peña Santos.

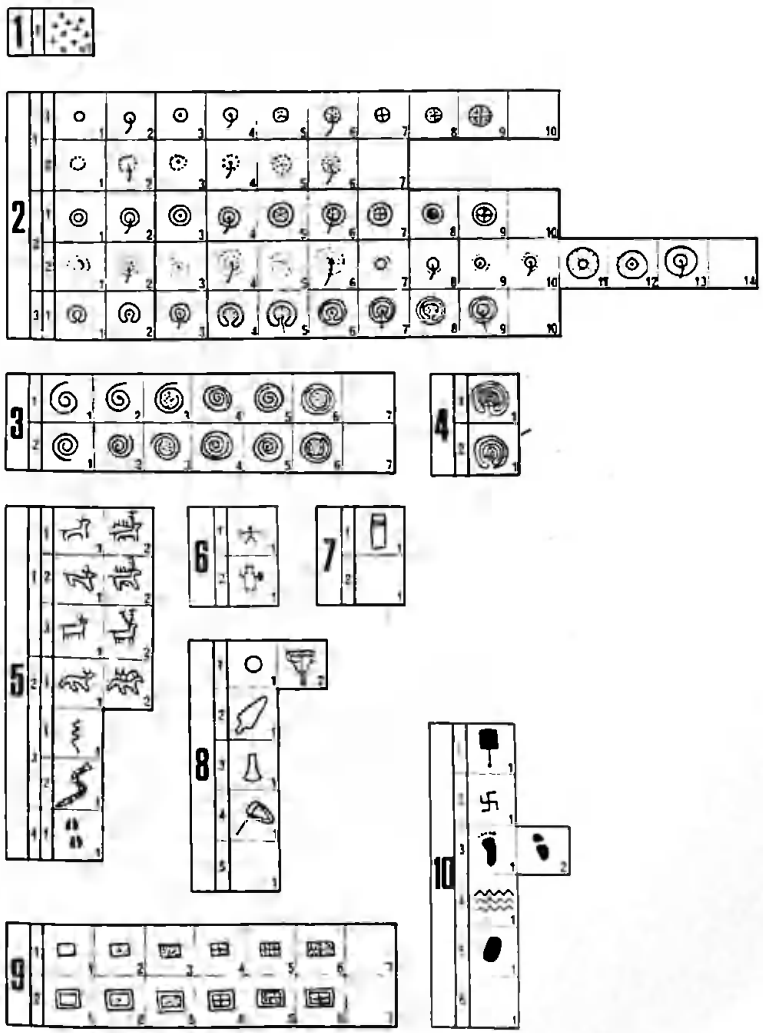

Intento de clasificación tipológica de los petroglifos más comunes de Galicia.

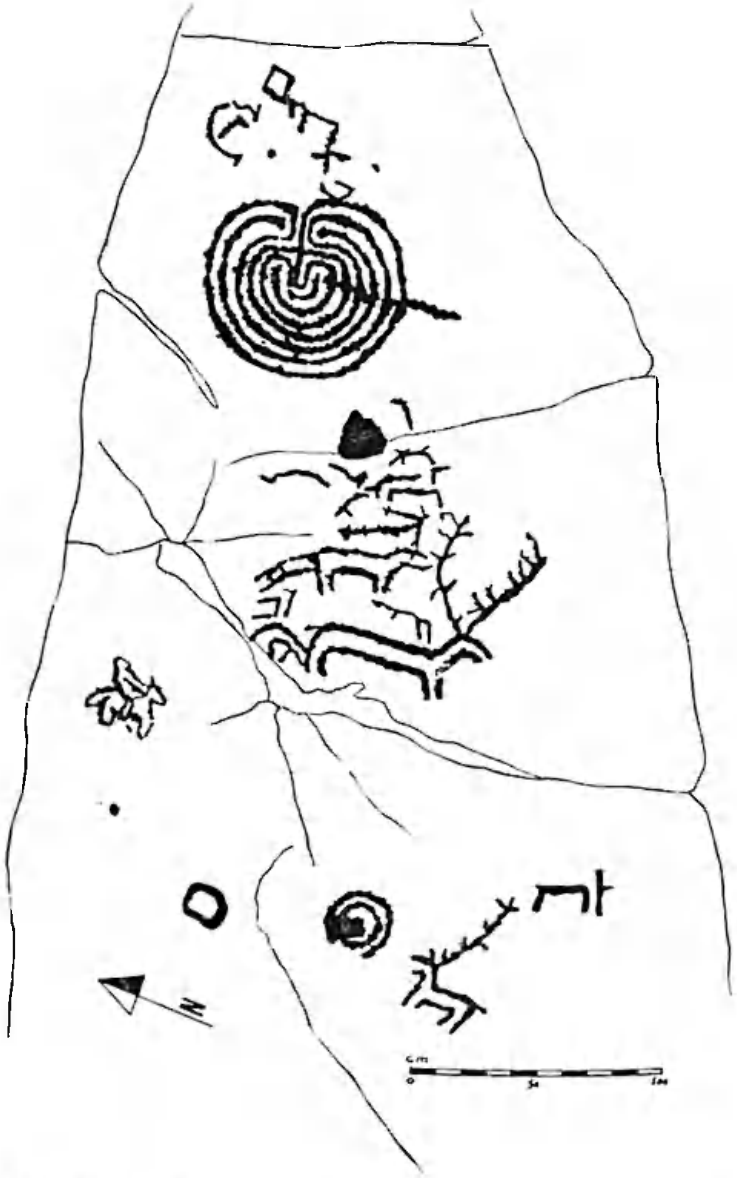

Petroglifos de significación controvertida localizados en la llamada "Pedra do Outeiro do Cribo", Armenteira-Meis (Pontevedra) y atribuidos a la Edad de Bronce.

piedras más menudas o lascas, siendo de menor tamaño cuanto más regular es la labra, y llegando casi a desaparecer en ciertos paramentos de ejecución esmerada.

Este cuidado en la obra de mampostería se percibe en muchas construcciones castreñas, que presentan, por lo general, caras más regulares y mejor trabajadas, que las edificaciones coetáneas del centro y del Este de la Península, pero a pesar de este carácter que podemos considerar como común, la diversidad de materiales, de labra y de asiento, permiten distinguir en las casas de los castros los siguientes tipos de aparejos:

a) De lajas tabulares.
b) Irregular, formado por piedras sin labrar o poco labradas.
c) Poligonal, formado con piedras bien labradas que se asienta a veces sin auxilio de otras piedras más pequeñas.
d) Helicoidal, con las hiladas dispuestas en forma de hélice que se adapta muy bien a las paredes curvas.
e) Provisto en el paramento externo de un zócalo formado por grandes piedras hincadas de punta en el suelo.

Como ya indicamos el aparejo de tipo a) es el propio de las paredes hechas con materiales esquistosos, señalándose su presencia en Coaña, en Pendia y en algunas construcciones de Borneiro.

Es usado el tipo b) en edificaciones adjetivas, en los muros de sostenimiento de tierras y aparece en algunas ocasiones en los paramentos exteriores de las casas y con mucha más frecuencia en la parte interna de las mismas.

El tipo c) puede decirse que es el normal en las caras externas de las casas, aunque se usa también en otras ocasiones y a veces en grandes bloques, en murallas defensivas como en las de Medeiros y Sabroso.

Los aparejos helicoidales abundan en el Mihno portugués, y aparecen también en el Trega, en Troña y en un lienzo curvado de la muralla de Cameixa.

Finalmente el tipo e) cuya creación responde al deseo de evitar que la humedad penetrara por la mitad inferior de las paredes, problema que como luego veremos debió de preocupar mucho a

los castreños, se encontró solo en Briteiros, en el Trega y en Sanfins de Paços de Ferreira.

Una notable particularidad de la mampostería de los castros es el estar constituida casi siempre por dos paramentos distintos y sin unión mutua, faltando los tizones, lo mismo que los que atraviesan totalmente la pared que los que lo hacen sólo de una manera parcial. Generalmente en los muros de las casas la cara externa es de materiales mayores y mejor labrados que los de la cara interna, que forman casi siempre un paramento irregular y de despiece pequeño. Una excepción de esta regla se observa, no obstante, en algunas habitaciones de la citania de Sanfins.

Los canteros de los castros desconocían o no hacían caso de los enlaces de las esquinas que se realizan hoy por el sistema de sillares cruzados, llamados machos, y se limitaban a juntar los dos muros sin unirlos, o a colocar en los ángulos unas piedras escuadradas y de mediano tamaño, a cuyos lados se levantaban los dos muros, pero quedando independientes y sin ligar los tres elementos.

Con los marcos de las puertas se seguía un procedimiento análogo, prescindiendo de los enlaces en los muros y estando los dinteles sencillamente adosados a ellos, como puede verse en los conocidos ejemplares de Briteiros, de Ancora y de Sabroso.

Algo por completo aparte de todo lo hasta ahora dicho son los muros de argamasa, descubiertos por primera vez en el castro de Meirás, cerca de La Coruña, que su excavador, el distinguido arqueólogo José María Luengo, tuvo la amabilidad de describirnos, en carta particular, en las siguientes palabras: «La obra de fábrica es malísima y se halla ejecutada empleando tapiales de madera, dentro de los cuales se fue arrojando tierra y piedras a granel mezcladas con barro, lo que hace una obra muy deleznable.»

El empleo de esta especie de cemento, no registrado hasta ahora en nuestros castros, hace pensar en una imitación indígena de las obras similares romanas, y más si se tiene en cuenta que en los cimientos de la construcción de Meirás se hallaron tegulas, imbrices y ladrillos, pero tampoco debe olvidarse el pasaje en que Plinio habla de las murallas de forma que se levantaban en la Hispania, y que debían ser muy parecidas a las paredes de aquel castro coruñés.

Pasando ya a la forma de las habitaciones castreñas, conviene manifestar en primer término que sus plantas son muy variadas: las hay circulares, o por lo menos aproximadas al círculo; elipsoidales, alargadas y con combinación de paredes rectas y curvas, rectangulares, trapezoidales y aun cuadradas, unas veces con los ángulos vivos y otros con ellos redondeados, pero en medio de esta variedad es casi constante el predominio de los trazados curvos. En Terros, de 95 casas sólo 15 eran angulares; en Belinho, de dos descubiertas una era oval y la otra rectangular con un lado curvo; las dos excavadas en el Monte de Castro, de Braga, eran circulares como lo eran también la única estudiada en la Cividade de Paderne, las dos exploradas en Montealegre de Domayo, todas las aparecidas en el castro de Lanhoso, y al parecer casi todas las que se registraron en los castros de la comarca de La Estrada. Hay otras estaciones como Borneiro, donde de 12 casas descubiertas, 11 tienen las paredes curvas, o como Sabroso donde se cuentan 35 casas redondas y apenas si vestigios de algunas rectangulares. En Pendia coexisten 11 construcciones de paredes curvas y sólo una con ellas rectas, y en el Trega, Santa Lucía, Troña y Coaña las plantas redondeadas están en grande y absoluta mayoría sobre las angulares. En Baroña, por el contrario, los dos tipos se encuentran representados cada uno por cinco ejemplares, alcanzando proporción más alta las construcciones en ángulo, en San Cibrán das Lás y en Briteiros, donde las casas que ostentan paredes curvas son poco más de la cuarta parte de las 200 que llenan el área excavada.

Sería descartado el intentar la clasificación de las plantas de las casas castreñas siguiendo un criterio estrechamente detallista, por ser evidente que muchas formas raras que surgen en un lado o en otro, son debidas a necesidades de acomodamiento en un determinado lugar o al deseo de aprovechar elementos anteriores, y aun las diferencias entre plantas circulares, ovales, elípticas o elipsoidales, no indican más que no debía de aspirar a obtener figuras geométricas regulares. Así nosotros para formar nuestros grupos sistemáticos preferimos englobar todas aquellas plantas bajo la denominación general de redondeadas, y comprender asimismo las rectangulares, trapeciales, trapezoidales y cuadradas, tengan o

no los ángulos vivos, bajo el nombre de angulares, y una vez hechas estas aclaraciones, podemos establecer la referida clasificación de la manera siguiente:

a) Redondeadas sencillas.
b) Redondeadas con vestíbulo angular o curvo.
c) Redondeadas con vestíbulo formado por muros rectos paralelos o no.
d) Alargadas con uno o con varios muros curvos.
e) Casas angulares.
f) Casas angulares con vestíbulo.
g) Casas mixtas, construidas por asociación de las formas anteriores.

De todos estos tipos el que parece más extendido y característico es el de la casa redondeada sencilla que se prodiga en el Minho portugués y en la comarca asturiana del Navia y que incluso traspasa los límites del área cultural, insinuándose en la Beira Alta y también en algún castro de la parte occidental de la provincia de Salamanca.

Las casas redondeadas con vestíbulo acodado se señalan en Briteiros, Sabroso, Santa Luzia, Terroso, Trega y Coaña, y las de vestíbulo, y las de vestíbulo curvo, mucho menos frecuentes, se encuentran en Terroso, en Coaña y en un ejemplar del Trega.

Los vestíbulos del tipo c) son por lo de ahora exclusivos del castro asturiano de Coaña, y al contrario las construcciones del tipo d) que se encuentran en él muy bien representadas, aparecen también en Pendia, en Borneiro, en Baroña, en el Trega, en Troña, en Santa Luzia y en Belinho, escaseando en Terroso y en Briteiros y llegando a faltar en absoluto en Sabroso y en San Cibrán das Lás.

En una o en otra de sus variedades se encuentran las plantas en ángulo en las estaciones que antes enumeramos y en muchos castros trasmontanos y en los minhotos de Santa María de Falperra, Monte Redondo, Sanfins, Cendufe y en el gallego de Medeiros.

Las casas angulares con vestíbulo se señalan tan sólo en Briteiros y quizá en Baroña, y por último las casas mixtas formadas

por la adición de construcciones curvas con otras angulares, se registra en Terroso, en Briteiros, en Troña y en Coaña, donde una habitación del Oeste del poblado se interpretó certeramente como resultado de la unión de dos habitaciones preexistentes de las que una era alargada y la otra rectangular.

El grueso de las paredes de las casas de los castros va casi siempre de los 40 a los 60 centímetros. No son raras así y todo las construcciones que rebasan estas cifras, registrándose paredes de 64 centímetros en San Cibrán das Lás, de 67 en la Cividade de Paderne, de 70 en Baroña y de 75 y aun de un metro en un local provisto de un hogar, del castro de Borneiro. Los muros inferiores a los 40 centímetros se empleaban en los vestíbulos que sólo miden alrededor de 30, y en alguna rarísima pared de casa que como dos de Belinho quedaban entre 33 y 37 centímetros.

Los espacios ceñidos por estos muros, cuyo ancho suele variar ligeramente en el mismo muro son, casi siempre, muy pequeños. Las casas redondeadas con vestíbulo o sin él, tienen normalmente un diámetro que oscila entre tres y cinco metros, encontrándose en alguna ocasión, como en un barrio con cerca de piedra de San Cibrán das Lás, habitaciones que miden poco más de dos metros. Con diámetros superiores a cinco metros se encontró un ejemplar en el Trega con 5'60, en Coaña y en Meirás otros con 6, en Briteiros llega uno a los 8 metros, y finalmente en el castro de Guimarey, cerca de La Estrada, se sitúa el gigante de las construcciones de este tipo, que alcanza 9 metros de diámetro.

Las casas de planta oblonga son casi siempre de tamaño más desenvuelto que las redondeadas y aunque en Belinho se encontró una de 4,50 por 2 metros y en el Trega otra de 3,70 por 2,50, lo corriente son tamaños más considerables, como los 7,60 metros de longitud medidos en el mismo Trega, los 9 de Borneiro, los 12 de Pendia y los 14 de Coaña.

Existe también gran variedad en el desarrollo de las habitaciones angulares: una cuadrada de San Cibrán das Lás medía 2,50 metros y otra rectangular del mismo castro llegaba a los 11 por 5,50. Otra de Borneiro tenía 4,50 x 2 metros y otra por fin de Coaña pasa de los 8 metros. Las pocas casas angulares con vestíbulo que se registraron son de dimensiones reducidas.

En los planos publicados de Briteiros y de Terroso pueden observarse construcciones en las que las plantas redondeadas se asocian, al parecer en una misma habitación, con otras rectangulares. En el plano del antecastro de Coaña, puede verse como antes indicamos, algo semejante, y por último en las últimas excavaciones de Troña apareció asimismo una casa curva con un segmento del muro derribado, para comunicarla con una prolongación rectangular. La magnitud de estas construcciones varía de unos casos a otros, pero sin llegar nunca a alcanzar los 18 metros de una habitación de cinco compartimentos de Briteiros; la de Terroso con dos, medía 8 metros, las dos casas unidas de Coaña llegan a los nueve metros y a las dos de Troña les falta algo para los siete.

En todas estas construcciones los elementos constitutivos se señalan en la planta, y son ellos con su conservada individualidad, los que marcan los compartimentos, pero hay también casas de forma sencilla que ofrecen en su interior divisiones que separan distintos departamentos. Así en dos casas alargadas de Coaña, se ven paredes que o bien las dividen en dos locales independientes, con salida cada uno al exterior, o parten el edificio en dos cuartos comunicados interiormente por una puerta. En otra casa rectangular de San Cibrán das Lás, que medía 10,62 por 4,24 metros, aparecía un muro sin vestigios de vano, que la parte en dos porciones desiguales, sin que exteriormente se perciban puertas por ningún lado; la única casa oblonga del castro de Troña, presenta en uno de sus extremos un tosco muro que se interrumpe antes de cortarla por completo, y que separa un pequeño local; en Baroña otra casa oblonga se hallaba dividida en su interior por cinco lajas hincadas en el suelo, y por último en Cameixa, una pared angular divide en dos una casa redonda.

Creyó Schulten que las casas de los castros tenían sólo un zócalo de piedra y que el resto de la pared era de ramas y de barro. El conocido texto de Vitrubio y la altura de un metro o menos de los muros que las excavaciones ponían por lo general al descubierto, autorizaban estas opiniones, aunque la enorme cantidad de mampuestos que se encuentra al pie de las paredes que aún se conservan derechas, y la misma presencia de puertas, como las de Ancora, Sabroso y Briteiros, parecían ya suficientes para rechazar cualquier idea relativa a obras de adobe o de ramas asociados a la mampostería, pero el hallazgo de casas que ostentaban su altura primitiva o una muy aproximada, vino a terminar con todas las dudas. Ya Alves Pereira en el año de 1914, hablará de una construcción circular aprovechada, sin que se alterara su traza originaria, y que medía 3,80 metros de alto por 3,60 de diámetro. Apareció después en el Trega otra casa con un metro y setenta centímetros de altura y más recientemente se descubrieron en el castro de Coaña, una casa de planta cuadrangular de cerca de tres metros de alta, una segunda de tres cincuenta y otra circular cuyas paredes llegaban casi a los cuatro metros.

Esta última medida y la antes citada del castro de Cendufe, nos proporcionan una norma general para las alturas de las habitaciones castreñas, que debían ir de los 3,80 metros a poco más de cuatro, y que nos muestra al propio tiempo que Martins Sarmento no se equivocó tanto como él creía, al reconstruir las dos casas de Briteiros, y que Alves Pereira, que trabajaba sobre el dato obtenido en el castro de Cendufe, acertó al atribuir 3,80 y 4 metros, a las otras dos casas de Santa Luzia, restituidas idealmente por él.

Se levantaban las paredes unas veces desde su arranque con el mismo aparejo y otras con piedras mayores en las hiladas del fondo, buscándose para asentarlas la roca firme, poniéndolas simplemente encima de ella si se hallaba superficial, o ahondando los cimientos en alguna ocasión como en una casa de Coaña, hasta los tres metros si la peña viva yacía profunda. En el castro de Meirás las paredes del conglomerado de barro y piedras sueltas, de que antes nos ocupamos, cargaban sobre piedras en forma de cuñas que sostenían otras de tamaño mediano, metido todo en camas abiertas en el granito descompuesto.

En la parte más baja del muro se disponían en ocasiones, una hilada de piedras verticales y a veces un poco salientes, destinadas a proteger la parte inferior de las casas del desgaste del tránsito, pero cuyo principal objeto era, de seguro, evitar que la humedad se filtrara al suelo interior, observándose en estaciones del N. de Portugal, que las piedras más o menos grandes, que se encuentran en la parte baja de la cara externa de las paredes de

algunas casas, se colocaban con una inclinación suficiente para que las aguas que caían del techo escurrieran hacia afuera, y aún para hacer correr estas aguas y las que vinieran de sitios más altos y evitar encharcamientos que pudieran perjudicar a la habitación, se hacían, a veces, pequeños canales, que cuando están abiertos en la roca pueden observarse como ocurre en el Santa Trega y en otras estaciones.

Asimismo se observó en casas del Santa Trega y de Briteiros una inclinación de las paredes hacia el interior de las viviendas, que se atribuyó al deseo de facilitar el deslizamiento de la lluvia que viniera del techo, pero este hecho, fuera su causa la que quisiera, no presenta caracteres de generalidad, y en Coaña, las más altas paredes se levantan por completo verticales y sin desviación ninguna hacia el interior.

Asunto discutible es el de la altura de los vestíbulos. Alves Pereira supuso para una de las casas de Santa Luzia, basándose en el menor ancho de las paredes y en una pieza en forma de paralelepípedo, corta y decorada, del castro de Cendufe, que su vestíbulo estaría abierto por la parte superior de las paredes, descansando el techo en postes de piedra, pero esta reconstrucción tiene en su contra otro vestíbulo del castro de Coaña que se restauró por completo, y que resulta tener las paredes seguidas hasta una altura de tres metros y medio, más que suficiente para sostener la techumbre.

Como ocurre en la casi totalidad de las antiguas casas aldeanas el techo de las habitaciones castreñas descansaría directamente sobre el alto de la pared, pero la aparición, singular desde luego, en un castro sin romanizar como Sabroso de restos de indudables cornisas, demuestra que este elemento arquitectónico era conocido y empleado a veces en la construcción de las casas castreñas.

Se creyó, y se cree aún por algunos, que las cubiertas de estas casas se formaron por lo menos en alguna ocasión con pequeñas lajas dispuestas en falsa cúpula, se pensó también por ciertos arqueólogos en un tejado romano con tegulas e imbrices, pero la mayor parte de los investigadores se pronunciaron siempre por un sencillo techo de paja. La primera de estas tres opiniones se fundamenta en el hallazgo en Sabroso de lajas que parecían haber

formado parte de una cubierta, y sobre todo en la inclinación hacia adentro de algunas casas redondeadas del Trega y de Briteiros, que hizo suponer una reducción del diámetro de la parte alta del alzado, favorable a un cierre con piedras imbricadas, y puede aún justificarse con la presencia de falsas cúpulas en los monumentos funerarios, con la tradición dolménica y con la perduración de este tipo constructivo en el N. de Portugal, donde fue señalado por Alves Pereira. El hallazgo en varios castros de fragmentos, más o menos numerosos, de tegulas sirvió para apoyar la segunda hipótesis, y finalmente el uso aún en nuestros días de techumbres de paja hizo nacer la tercera confirmada en la actualidad por la aparición en el antecastro de Coaña de pajas carbonizadas.

Nos parece indudable que si hubieran sido corrientes las cubiertas de piedra, las lajas que las formaron tendrían que señalarse por lo menos en la mayor parte de los castros explorados y no sólo en Sabroso, que es en la única estación en que aparecieron en número suficiente para llamar la atención de los exploradores. Algo semejante se puede afirmar de la teja romana, cuyo hallazgo se tiene producido en muchas estaciones, pero sin que su volumen permita creer en una gran generalización de su empleo, pues aunque en Briteiros se la recogió con abundancia, tenemos ejemplos de otros poblados ya de plena época romana, como el Outeiro de Baltar, donde su aparición puede calificarse de esporádica. Pero lo que dejamos dicho no es obstáculo para que admitamos la posibilidad de que de modo excepcional hubiera falsas cúpulas o verdaderos tejados, o que las lajas y las tejas se pusieran en obra en los bordes de techumbres de cepellones, de retama o de paja.

Es evidente que el cultivo de las gramíneas, con antecedentes ya en los tiempos megalíticos, tenía alcanzado en tiempo de los castros una regular extensión, según lo demuestra el hallazgo de granos carbonizados en diferentes estaciones, dando testimonio también de este cultivo el barro con improntas de paja de Palmou y la paja quemada de Coaña, viéndose por lo tanto que no había de escasear la materia prima para construir techos iguales o muy semejantes a los que aún se construyen actualmente*.

* Cf. al respecto, y para una ampliación del tema, el libro de MARK GIMSON *As pallozas*. Ed. Galaxia, Vigo 1983.

La armadura que sirve hoy para sostener esta clase de cubiertas no es uniforme y varía no sólo según la planta de la casa sino también según las localidades y la conveniencia del constructor. En las casas del Cebreiro y de otros lugares de las montañas orientales de Galicia, cuando se trata de plantas redondeadas se disponen radialmente, quedando los radios con un extremo apoyado en la pared y el otro en un pie derecho, que se coloca en el centro de la vivienda, y que se afianza por el extremo inferior en un agujero abierto en una piedra. Cuando, por el contrario, se trata de construcciones alargadas, se duplican los pies derechos y las cabezas curvas se cubren con radios y la porción recta con traviesas a dos aguas que se fijan por un extremo en la pared y por el otro en una especie de viga sostenida por los dos pies derechos.

Las plantas redondas quedan así cubiertas por una superfice cónica y las alargadas por otra a dos aguas en el centro y con superficies semicónicas en los extremos redondeados. Encima de las travieseas se colocan unas tablas sobre las que van sucesivas e imbricadas capas de paja.

En otros casos la armadura prescinde de los pies derechos asentando las traviesas en ángulo, y la horizontal donde se apoyan los vértices, sobre vigas que se sostienen en la pared. Este sistema en tijeras o tirantes se empleó en dos casas redondas, una de Calvos de Randín y otra de la Fraga, en Lobeira, resolviéndose el problema de la adaptación de este tipo de armadura a una planta circular, en un caso, disponiendo el techo a dos aguas y con biseles en los extremos, y en el segundo poniendo un bisel en un extremo y levantando la pared en el opuesto, hasta darle un trazado triangular, acomodado a la forma de la tijera.

Posiblemente esta clase de armaduras, más propias de las plantas angulares, se aplicaría después a las redondeadas a causa de su mayor fortaleza, pero existen motivos para creer que ya en los castros se encontraban en uso lo mismo los techos sostenidos sobre vigas que los que apoyaban por pies derechos.

Aparecen muy frecuentemente en nuestras estaciones castreñas las piedras de mantenimiento de estos pies derechos, cuya presencia se tiene señalada en Briteiros, Trega, Lanhoso, Ribeiras do Sor, Santa Luzia, Coaña y Terroso, pero hay otras estaciones como San Cibrán das Lás, Borneiro, Baroña y Troña, que fueron excavadas con cierta intensidad y donde las referidas piedras no acusaron su presencia, existiendo también en Troña y en otros castros, casas redondeadas que tienen en el centro un hogar de barro, o de barro y piedras, cerca del cual no se podría instalar ningún poste de madera. Claro está que no puede rechazarse la idea de que el pie derecho se apoyara en el suelo, más o menos amparado por algunas piedras, pero la coexistencia en la mayor parte de los castros de construcciones de paredes curvas con otras de paredes angulares, a las que se acomoda perfectamente la techumbre montada en vigas, y el hecho de ser redondeadas la casi totalidad de las casas de Terroso, en las que apareció la piedra de sostenimiento, nos hace sospechar que entonces como ahora, los dos sistemas estaban vigentes y que el predominio de uno o de otro variaba según las localidades.

Una de las cosas en que se pone más cuidado al techar con paja una vivienda, es en que las distintas capas queden bien sujetas para que no se levanten y esparzan en los días de viento. Para impedirlo se aprietan dichas capas de paja con ramas entrelazadas o con varales, que en las cubiertas a dos aguas se cuelgan a caballo del alto del tejado y se cruzan con otras varas trasversales, que se prenden a las primeras; colocándose otras veces sólo varas trasversales presas en unos pedazos de ramas que presenten un codo, que se sujetan en las tablas de la techumbre, ya en unas piedras horadadas de borde en que se asientan las primeras camadas de paja. Creemos que las piedras horadadas de forma plana y sin longitud bastante para poder ser tenidas por amarraderos de ganado, que aparecen en ocasiones en los castros, deben ser interpretadas de la manera que dejamos indicada, como parte de un borde de techumbre dispuesta para prender los varales que sostenían las capas de paja.

La hipótesis acerca de una de estas lajas encontrada en Coaña que se supuso amarrada por el exterior del pie derecho y pesando sobre el techo pajizo, aunque tenga a su favor su presencia en hacinas asturianas, tiene en contra suya la debilidad de las armaduras de esta clase de techumbres, que serían incapaces de resistir

el peso de las piedras que se necesitarían par dar estabilidad a las capas de paja. Y no debe olvidarse por último, que lo mismo que en las cabañas podrían usarse para cubrir las casas de piedra, bien las ramas de retama, bien los cepellones, materiales ambos que aún se emplean y que parecen tener una vieja tradición.

Es lo más común que el suelo de las casas que nos ocupan, sea el suelo natural de los lugares donde se hallaron construidas. Tal ocurre por lo menos con todos los edificios de Coaña y de Pendia y semeja que ocurría también en los castros de Meirás y de Baroña. En el de Borneiro se señala tan sólo un local de 2,20 metros de longitud, donde se abría el caño de una fuente, un enlosado de grandes piedras, y en una casa oblonga vecina de esta fuente se notaban vestigios de un pavimento de tierra pisada.

Más al sur de estas estaciones los pavimentos de tierra arcillosa y de piedra aparecen en mayor cantidad. Los dos tipos se encuentran en el Monte do Castro, de Braga, en Briteiros y en San Cibrán das Lás. La única casa excavada de la Cividade de Paderne se halla enlosada, y pavimentos de arcilla se encontraron en Santa Luzia, en Troña y en otros castros.

El hecho de estar las puertas de algunas de las construcciones castreñas a más de 70 centímetros del nivel del suelo exterior, y de haberse encontrado el piso de tierra arcillosa de una vivienda de Troña muy por encima del callejón que lo flanqueaba, muestran que en muchos casos los pavimentos se levantaban en el interior de las casas hasta una altura considerable, particularidad que se debía, sin duda, al propósito de evitar que la humedad del exterior llegase a alcanzar el suelo de las casas, conviniendo hacer notar asimismo el hecho singular de que en una edificación oblonga de Baroña, que tiene dos departamentos, aparece el pavimento de uno levantado varios centímetros sobre el del otro.

Hay que advertir que al hablar de vanos nos referimos sólo a las puertas, ya que las ventanas es necesario considerarlas como inexistentes. En el Trega se descubrieron dos viviendas provistas de unos huecos marqueados abiertos cerca del suelo, viéndose por lo menos en uno de ellos el batiente por un cierre de madera, pero estos huecos por su posición y por hallarse comunicados con un local con trazas de cuadra o cochiquera, es seguro que estaban destinados para echar comida a animales estabulados en el local contiguo, como lo están dispositivos análogos que se pueden ver hoy en muchas casas aldeanas.

En Briteiros se descubrió una piedra de un marco, que por su pequeño tamaño no podía ser de una puerta, y que se atribuyó a una ventana, y por último se pensó que un trisquele calado de dicha citania y otras piedras, asimismo caladas, del Trega, harían el papel de celosías, pero es necesario confesar que ningún descubrimiento indudable vino a confirmar estas suposiciones, y que por el contrario el hallazgo en Coaña de paredes que conservaban casi su altura originaria y en las que no se veía ninguna ventana, hace creer que éstas no se usaban por ser desconocidas o por no considerarlas indispensables.

Las entradas eran de dos clases: unas abiertas al nivel del suelo exterior y otras en un nivel bastante más alto. En Coaña y Pendia son todas de la primera de estas dos clases, pero en cambio en las restantes estaciones abundan más las de la segunda. En Borneiro y en Baroña, por ejemplo, sólo un edificio en cada uno tiene el acceso a la altura del exterior, pero en todos los casos se plantea el problema del marqueado y del sistema de cierre de la puerta, y las que se abren por encima del suelo exterior, el del procedimiento de llegar a ellas.

Porque es necesario recordar lo que antes dijimos sobre la existencia de paredes de 70 centímetros de alto y en las que no se ve ninguna solución de continuidad, y que fuera de un pequeño peldaño allegado al muro de una casa angular de San Cibrán das Lás y de una rampa de Briteiros, que tenía aún por encima dos palmos de pared, no hay nada en los castros explorados que pueda ayudar a resolver esta cuestión, precisándose pensar que la subida hasta la entrada se realizaría por medio de una escalera de madera.

La forma y la estructura de los marqueados se aprecia con entera claridad en la puerta, que procedente de la Cividade de Ancora se encuentra en el museo de la «Sociedade Martins Sarmento», de Guimaraes, en la casa de *Coronero,* de Briteiros y en otra de Sabroso, las dos en el referido museo. En la de Ancora, las jambas son monolíticas y en las otras dos se encuentran forma-

das por varios bloques, estando todas dispuestas para yuxtaponerse a las paredes pero sin poder en ningún caso trabarse con ella, pero estos tres marqueados, a los que por otra parte, falta la piedra de umbral, son verdaderos marqueados de lujo, muy decorados como en otro lugar veremos, siendo muy posible que existieran otros más sencillos e incluso hechos de madera, sobre todo en las regiones en las que la calidad de la piedra impone el empleo de pequeños mampuestos, regiones en las que aun hoy se encuentran con abundancia jambas y dinteles construidos con aquel material.

Las excavaciones de los castros nos restituyeron un cierto número de dinteles y una regular cantidad de piedras de umbral, en las que pueden verse las señales del sistema de cierre de la puerta. Un dintel de Briteiros que tiene el batiente oblicuo hizo pensar en la existencia de un tablero de levante que podría estar en equilibrio contra el batiente y que se aseguraría con una tranca o pasador. Pero este tipo de cierre debió de tener un uso restringido, pareciendo haber sido los más corrientes los que montaban la hoja o las dos hojas de madera del cierre en los pies derechos que en Galicia se llaman «couzós» y en Portugal «couçoes» y que tienen aún gran empleo en la arquitectura rural. Muchas piedras de umbral presentan con entera claridad los dos agujeros en los que giraban los pies derechos, el batiente para las hojas y el agujero para meter el pasador puesto en el medio, y otras más numerosas aún presentan un solo descanso para el giro, que demuestra que tenían una sola hoja y presentan también a veces una muesca curva en la piedra para poder montar y desmontar la puerta, no siendo raros los casos en que la pequeñez del agujero, nos enseña que el pie derecho de madera no volteaba en él directamente sino por medio de un hierro cilíndrico que llevaba introducido en su extremo inferior. Por los datos arqueológicos que poseemos, parece que lo más normal es que el movimiento de rotación del dispositivo de cierre se hiciera tan sólo sobre la piedra del umbral, ayudándose más arriba con cualquiera de los procedimientos que luego describiremos, ya que en ninguno de los dinteles hasta ahora aparecidos se vieron otros agujeros que los pasadores, como puede apreciarse en un ejemplar de Cameixa, que

lo ostenta en un lado, y que tiene en los extremos los rebajes para asentar en la pared. En otros umbrales no existe ningún hueco para el giro del pie derecho, debiéndose suponer, en vista de ello, que éste con los tableros de la puerta, se accionaba preso a las jambas, ya por medio de una tabla con un agujero circular, metida en una de ellas, y por cuyo agujero pasaba el pie derecho, o ya valiéndose de unas ramas acodadas que lo sujetaran, o de unas fibras vegetales o de una tira de cuero que lo prendieran y que se fijaran en los lados de la entrada, siendo lo más probable que en muchas ocasiones se empleara un procedimiento mixto con rotación de un extremo en la piedra del umbral y amarre a la jamba por cualquiera de los procedimientos que acabamos de describir y que todavía se hallaban en uso, sobre todo en las entradas de las fincas rústicas.

En los casos, siempre muy excepcionales, en que el nivel interior está más bajo que el exterior se disponen después de la entrada de la casa unas escaleras, como ocurre en una construcción redondeada del castro de Pendia.

El tamaño de las puertas va en lo alto entre 1,60 a 1,80 metros, calculadas por las de Briteiros, Sabroso y Ancora y el ancho es, por lo general, de un metro, aunque hay casos en que es menor, como el que determina el dintel con rebajes para el asentado del castro de Cameixa, que necesariamente tenía que medir alrededor de 84 centímetros.

Todas las casas que la presentan visible, tienen una sola puerta, exceptuándose tan sólo de esta regla general una de Coaña, en la que se ven dos.

En la mayor parte de las habitaciones castreñas se encendía el fuego directamente encima del suelo, poniendo alrededor unas piedras para que las brasas no se esparcieran y para ayudar a mantener los pucheros en posición vertical. Se demuestra esta afirmación por las capas de ceniza que se ven puestas sobre la tierra en la trinchera del castro de la Madanela y por el hecho de que en varios centros explorados con intensidad como Briteiros y Sanfins, los verdaderos hogares o escasean o faltan por completo. Por otra parte se tiene observado en el suelo del interior de algunas habitaciones de Borneiro, en una de Baroña, en un pavimento de

tierra pisada de San Cibrán das Lás, en otro de Troña y en los vestíbulos de varias casas del Trega, huellas evidentes de fuego.

En cambio en el castro de Cameixa se tuvo cuidado desde bien temprano de disponer lugares especiales para encender el fuego, que se encuentran en los cuatro niveles superiores, lo mismo en aquellos que estuvieron ocupados sólo por cabañas que en el más alto, donde había ya habitaciones de piedra. La tipología de estos hogares es variada pero no parece haber sufrido una evolución, habiéndolos en forma de dos líneas paralelas de piedras, de un semielipsoide de barro cocido, de un recinto rectangular abierto por un lado y provisto de un piso de arcilla de una placa de esta materia y de un núcleo de barro rodeado de piedras.

Los hogares encontrados en otros castros se relacionan más o menos con los que acabamos de mencionar. Así las piedras hincadas en el suelo rodean en una casa del castro de Meirás un espacio circular de regular amplitud, y aparecen en Troña y en Pendia, ciñendo áreas poligonales, empedradas y abiertas por un lado. Otra forma emparentada con la anterior es la de una pequeña cista, en la que cuatro piedras guarnecen un hoyo de poca hondura, que se encontró en una habitación redondeada de San Cibrán das Lás, forma que se complica en Borneiro, donde uno de los lados de la cista está constituido por la pared de la casa, ensanchándose luego el hogar lateralmente con dos piedras planas. Más novedad tiene otro tipo del Trega en el que el fuego se hallaba rodeado por piedras que se abrían en una planta con tendencia al semicírculo; la piedra del fondo subía sobre las otras y detrás de ella se encontraba una segunda, sentada de plano y con dos agujeros no muy hondos, en los que se supone se meterían los sostenes de un artilugio destinado a mantener colgados los pucheros. Algo semejante ocurría, sin duda, con un ejemplar de San Cibrán das Lás, que constaba de una laja posada de plano y otra a su lado con agujeros en los extremos, aunque sin piedra vertical delante. Se debe notar que la existencia de estas armaduras, análogas a los actuales «burros» que se ven aún en algunas cocinas aldeanas tradicionales, es evidente por ser corriente el hallazgo de fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes vasijas que presentan asas horizontales en el interior de los bordes,

destinadas necesariamente a mantenerlas colgadas mientras se hallaban sometidas a la acción del fuego.

Estos hogares se sitúan muchas veces en el centro de las habitaciones, pero no es raro que se les encuentre colocados junto a la pared o en otro lugar. En Borneiro la tierra quemada del sitio donde se encendía el fuego, no tenía una localización fija; el barro tostado de una habitación de San Cibrán das Lás se situaba muy cerca de la pared e igual particularidad se observó en dos hogares de Troña, en el de Borneiro de que antes hablamos y en otros dos de Cameixa, pegados ambos a un muro interior de una vivienda, siendo sabido por lo demás que en los vestíbulos de las casas del Trega se registraron señales de pequeñas hogueras.

Nos cuenta Estrabón que los habitantes de los castros recogían bellotas y que después de tostarlas y molerlas fabricaban una especie de pan que comían una buena parte del año. Se confirmó esta noticia del hallazgo en varias estaciones (Briteiros, Paderne, Troña, Cameixa) de glandes carbonizados, pero al mismo tiempo la aparición en distintos castros de granos de cereales quemados, puso de manifiesto que también se consumía verdadero pan. La fabricación de los dos tipos de alimento exigía desde luego un utillaje conveniente, pero la información que poseemos sobre él es muy incompleta. Sabemos sí, que la molienda se hacía en molinos de mano, planos o rotatorios, y que el pisado de las bellotas se practicaba entre dos piedras, o en una especie de morteros como los que se encontraron en Coaña. Se puede sospechar si unas placas de piedra o de barro provistas de perforaciones, que se hallaron en los castros de Medeiros y Cameixa, pertenecerían a unas a modo de parrillas, destinadas a tostar los glandes, y puede suponerse asimismo si los panes no se cocerían como las actuales «bicas», poniendo la masa encima de la piedra del hogar, calentada al efecto y cubriéndola luego, con una tapadera semejante al «testo» actual. Y lo creemos así porque en realidad, los hornos que se encontraron en los castros, se reducen a algunos que se ven en las paredes de los vestíbulos del Trega, formados por seis losas que cierran un espacio reducido; a una piedra plana, rectangular y con dos expansiones laterales en uno de sus extremos, semejante a puertas de boca de hornos actuales, recogida en el Outei-

ro de Baltar, y a la construcción de Borneiro, consistente en una cámara circular de algo más de dos metros de diámetro, con paredes muy gruesas, que estuvo cubierta por una falsa cúpula de la que sólo restan los arranques. La semejanza de esta construcción con un horno de los que hoy están en uso es absoluta, aunque también se parezca a las llamadas «fornallas» de los monumentos funerarios del tipo de los de Briteiros, pero nosotros sin decidirnos de un modo definitivo, nos inclinamos por la primera solución.

Los vestíbulos de las casas, que cuentan con horno, debieron servir para distintos usos, pero nos parece seguro que uno del castro de Troña tuvo que utilizarse como gallinero a juzgar por una pila de piedra, que se encontró *in situ,* enterrada en el suelo casi hasta la boca, y que es idéntica a las que hoy se emplean para bebedero de las aves de corral.

Y no terminaremos sin mencionar los bancos de piedra que se ven en el interior de dos casas de Briteiros y Pendia, en otras de Sanfins, en dos vestíbulos de Coaña, y que son los mismos a que se refiere Estrabón cuando nos cuenta que las gentes que vivían en la Galecia comían sentados en rueda, dando a la edad y a la dignidad los primeros lugares.

Más adelante hablaremos de las decoraciones que adornaban algunas casas castreñas, seguramente con propósito menos artístico que profiláctico, y nos ocuparemos ahora de las llamadas construcciones adjetivas, tan indispensables a los que viven en un régimen agrícola y ganadero, es decir de los locales destinados a guardar los animales domésticos, las cosechas y los aperos de labranza.

Las excavaciones de nuestros yacimientos tienen proporcionado un número considerable de piedras de las conocidas con el nombre de prisiones de ganado, algunas de las cuales están provistas de un agujero o perforación para pasar una cuerda, y otras están dobladas en ángulo habilitándolas así para atadero. Dos piedras del primer tipo se hallaban sobresaliendo una de la pared de un local anejo a una casa redondeada de la citania de Sanfins, y la segunda metida en la pared de otro local de la misma estación. Es cierto que algunas de estas piedras pudieron emplearse en menesteres diferentes a los de amarrar animales, como las dos decoradas de Troña que quizá se utilizaron para colgar ropa o enseres, pero la permanencia por lo menos de una parte del ganado, en el interior de los recintos cercados está asegurada por la aparición de abrevaderos como los de Sanfins y San Cibrán das Lás y aun de fuentes en forma de caja abierta por un lado, como la de Briteiros, en las cuales bebe el ganado mayor metiendo la cabeza por el lado abierto.

Los ganados en general debían alojarse en cuadras que por fuera en nada se diferenciarían de las casas viviendas, o cuando el edificio fuera grande lo compartirían los animales con los hombres como pasa aún hoy en las «pallozas» y también en casas angulares de tipo arcaico, y el ganado menor como cabras, lanares y cerdos, y las mismas aves se recogerían en los locales de forma irregular que se registran en todos los castros excavados con intensidad, que en ocasiones son cerrados y que en otras no llegan sus muros a cerrar por completo ningún espacio, debiéndose suponer que estuvieran completados con setos hechos con materiales ligeros, pero que siempre se encuentran en evidente relación con las viviendas, siendo digno de ser recordado que algunos de estos locales adjetivos no presentan entrada alguna al nivel del suelo, lo que hace sospechar la existencia de rampas de madera o de tierra desaparecidas actualmente.

Entre las habitaciones castreñas de nuestro círculo cultural del NW. aparecen, como ya vimos, casas de piedra de diferentes formas, pero predominando en la casi totalidad de las estaciones las de planta redondeada muy característica del referido círculo, pero de las que no tenemos antecedentes directos en el país, en ninguna época, planteando en primer lugar su presencia el problema de aclarar si fueron traídas por los pueblos celtas invasores, o si por el contrario derivan de cabañas indígenas de planta curva y levantadas con materiales perecederos, por un proceso de petrificación como acertadamente lo calificó García Bellido.

Es cierto que en las Galias hubo cabañas redondas, pero no parece que estas grandes construcciones de 10 a 40 metros de diámetro, completamente hundidas en el suelo, tengan nada que ver con nuestras casas castreñas, normalmente de dimensiones mucho más modestas y colocadas constantemente sobre el terreno y con

acusada tendencia a levantar su suelo a mayor altura que el circundante. Por otra parte no sería posible relacionar las habitaciones de nuestros castros ni con las de los *oppida* galos, todas angulares, y edificadas de seguro después de la entrada en nuestra tierra de las gentes indo-europeas, ni muchísimo menos con las que se encuentran en el resto de la España celta angulares también y muchas veces contiguas a los muros de defensa y pegadas unas a otras, viéndonos obligados en vista de todo ello a investigar la génesis de las casas pétreas de nuestros castros ahondando en lo posible en los precedentes autóctonos.

Las cabañas de madera o de ramas entretejidas, y recubiertas a veces por un revestimiento de barro, tienen en la Península una tradición, que llega por lo menos al Neolítico, pero las casas de piedra aparecen también pronto, coexistiendo los dos tipos de construcción en algunas estaciones. Así por ejemplo en el círculo de Almería, las cabañas de madera de los poblados más antiguos son sustituidas en los modernos por casas de piedra, que siguen apareciendo en el posterior período del Argar y en sus extensiones septentrionales, como en el poblado alcoyano de Mas de Menente, mientras los pedazos de barro con improntas de ramas se señalan en otras estaciones como en la de Vélez Blanco.

En Portugal, en las regiones del Sur del Duero, se encontraron estos pedazos de barro con improntas en poblados eneolíticos como Pavía y Cabeço da Assenta, y los fondos de cabañas redondeados se hallaron en la estación de Vilanova de San Pedro, que llega hasta un Bronce bastante adelantado, pero a su lado se descubrieron asimismo fundamentos en piedra de habitaciones rectangulares, y por lo que toca al área del NW., que es la que más nos interesa, se señalaron fondos de cabaña en Pepim, Amarante y barro con improntas en Penacova, Arcos de Valdevez, ambos yacimientos de los comienzos del metal.

Fuera ya de nuestro círculo del NW. se registraron en cambio cabañas angulares. Ignoramos la forma de las que hubo en el monte Bernorio y en el Castejón de Arguedas, pero sabemos que las habitaciones rupestres del castro de Leguín y de Termancia recrecidas en sus paredes con entretejido de ramas eran angulares, como lo eran de seguro las chozas del castro de Caravia, en Asturias

oriental y de las que no restan otros vestigios que los pavimentos de arcilla de 4 por 3 metros con el hogar en una esquina.

De lo expuesto conviene destacar dos hechos. Primero que en la península era tradicional el uso de chozas de materiales ligeros, que a veces tenían formas redondeadas, y segundo que las construcciones que levantaron los invasores indoeuropeos en regiones peninsulares distintas de la nuestra presentan plantas angulares, pegadas con frecuencia a los muros de defensa y con paredes medianeras, es decir diferentes en varios de sus caracteres de las casas de los castros del NW., pudiendo deducirse de todo ello que lo mismo las habitaciones redondeadas que las angulares de los dichos castros deben considerarse, como ya indicamos, como una petrificación de las cabañas anteriores a la entrada en nuestro territorio de los pueblos celtas, y a las que quizá pueda buscarse su filiación, sobre todo a las de planta curva, en el Mediterráneo donde este tipo de vivienda aparece en Creta, en Panarea y en otros lugares.

Problema muy digno de atención es el relativo a determinar las épocas iniciales y de máxima actividad del proceso de conversión de las cabañas en casas de piedra. Si atendemos a las circunstancia de haber aparecido en los niveles más profundos del Castro Pequeño del Neixón paredes rectas y curvas, podríamos creer que la tal transformación comenzara muy temprano, ya que dicho castro, es, con toda seguridad, del comienzo de nuestra cultura del Hierro, pero por otro lado no se sabe si las paredes a que aludimos formaban o no parte de las habitaciones, y en el castro de Cameixa, como ya vimos, sólo en el nivel más superficial aparecieron habitaciones de piedra, estando los otros más inferiores ocupados por cabaños, dato que nos hace pensar en una fecha tardía para el cambio de un tipo a otro de construcciones, cambio que debió caminar muy despacio y que no había terminado de verificarse en tiempo de Vitruvio, que habla de cabañas en la Galia, en la Hispania, en la Aquitania y en la Lusitania, como cosa en uso y no como recuerdo de épocas pasadas.

Pero lo mismo las casas de piedra que las cabañas de materiales ligeros se agrupaban en los castros formando pequeños conjuntos urbanos dotados de una organización más o menos rudi-

mentaria, pero digna de examen y de estudio, siendo lo primero que llama la atención al contemplar un plano de cualquiera de estos poblados, el observar la tendencia de los distintos edificios a permanecer aislados unos de otros, evitando los contactos y prescindiendo decididamente de las medianerías.

En Terroso, en el antecastro de Coaña, y de seguro, en Borneiro, en Baroña y en Troña, las casas aparecen colocadas sin orden reglado, pero presentan así y todo un principio de organización que debía satisfacer las escasas necesidades urbanísticas del poblado, notándose así en el antecastro de Coaña la presencia de una vía de acceso al recinto principal, la de varias plazoletas cerca de las entradas y en el centro del caserío y de dos calles, paralelas a la muralla de dicho recinto principal, que terminan en los extremos en unos ensanchamientos a modo de pequeñas plazas; pero ninguna de estas calles, ni otros callejones que parecen correr entre las casas ostentan los muros de flanqueo que caracterizan a las verdaderas calles castreñas, de las que luego nos ocuparemos. En Terroso se perciben también plazoletas periféricas que posiblemente se corresponderían con entradas que el mal estado de las murallas no permite precisar, y en Borneiro y en Sabroso se señalan caminos de acceso claramente determinados.

En otras estaciones, como en el Trega, zonas enteras del poblado tienen las casas colocadas en un aparente desorden, y en otra zona se abre en cambio una calle flanqueada por muros bajos, igual a las que aparecieron en los castros de Rivela y de Felgoso. Pero sin duda la citania que alcanza un mayor desenvolvimiento en sus vías urbanas es la de Briteiros, cruzada por dos calles principales en dirección general del Norte al Sur, que tienen un ancho variable entre 2 y 2,50 metros. Estas dos calles principales se comunican por medio de callejuelas más estrechas aún, desembocando algunas en plazoletas con pavimento de piedras. Por lo que va descubierto del caserío de la citania de Sanfins, en el que se encontraron ya una calle paralela a la muralla más interior, otra de 80 metros de largo perpendicular a la primera y el comienzo de una tercera que sigue la misma dirección, puede sospecharse que contaba con un desarrollo urbano tan importante como el de Briteiros.

— Una especial disposición de las casas castreñas la constituyen los llamados barrios, conjunto de varias construcciones, de seguro propiedad de una sola familia, rodeados por un muro de poca altura. Cada uno de los edificios debía estar destinado a un uso doméstico diferente, unos a cocina y comedor, otros a dormitorio y los demás a cuadras y pajares. En el espacio que quedaba entre las casas se tendrían los servicios que se ven hoy en los patios de las residencias rurales, tales como los corrales, las leñeras, y los depósitos de las herramientas agrícolas. Estos barrios, que la disposición de ciertos muros hace suponer que existieron en Sabroso, se encuentran claramente representados en San Cibrán das Lás y en Santa Luzia, en la primera de estas estaciones por un grupo de tres casas redondeadas y en la segunda por otros grupos, a veces formados por dos casas redondeadas, por otra de la misma planta pero provista de vestíbulo y otra oblonga, como el caso estudiado por Alves Pereira. En otros varios castros existen grupos de casas medio ceñidos por muros de piedra, siendo de suponer que estarían completados por otras separaciones levantadas con materiales perecederos que cerrarían la cerca, y que habría también cercas enteras hechas con estos materiales comprendiendo un número determinado de edificios de piedra, cosa que parece deducirse de la manera en que estos aparecen colocados, y que lleva a creer que el sistema de barrios, es decir de los servicios todos propios de una familia, distribuidos entre distintas construcciones independientes pero encerradas en un común recinto determinado por un muro o seto, era mucho más común de lo que parece.

El emplazamiento de los poblados castreños en lo alto de colinas, de espolones o de contrafuertes, en muchas ocasiones con desniveles muy pronunciados, hizo necesario el empleo de escaleras de acceso y de muros de contención de tierras para habilitar terrazas en donde levantar las casas, ocurriendo también que cuando parte de las paredes de una vivienda quedaban algo enterradas por causa de la inclinación del lugar del emplazamiento, se construía un muro para aislarlas por el lado en que se enterraban y librarlas así de la acción de la humedad.

Lo mismo los muros de contención de tierras que las escaleras

se encuentran en los castros con frecuencia. Los primeros aparecen en Briteiros, Sabroso, Trega, Troña, Lanhoso, y aun en una estación como la de Castromao, cerca de Celanova, en la que no existe ningún vestigio aparente de casas de piedra se ven en la parte más alta del recinto, donde la cuesta es más pronunciada, dos bancales formados por muros de aquel tipo. En Coaña para salvar los pequeños desniveles de un emplazamiento casi llano se construyeron escaleras, y también en Borneiro, en el estrecho pasadizo que lleva a la entrada del recinto principal y en el acceso a la fuente, y en el Trega, donde otra escalera situada en la parte NW. del poblado, tiene la suficiente anchura y desarrollo para ostentar caracteres de una cierta monumentalidad.

Como ya hemos notado en otras ocasiones, preocupaba mucho a los habitantes de los castros el problema de evitar la humedad, cosa natural en un clima lluvioso como el del NW. hispánico, y procuraban que en las estrechas callejas de sus poblados y en las plazoletas de los mismos y aun alrededor de las casas, no se formasen charcos ni lodazales y que en las zonas muy pendientes no arrastrasen las aguas de la lluvia la tierra del suelo. Para cubrir estas necesidades se usó un enlosado, normalmente de piedras pequeñas, que se colocaba al pie de las viviendas, y en calles y plazuelas enteras. Muestras de estos tipos de pavimento las hay en Briteiros, Trega, Sabroso, Felgoso, Santa Luzia, Troña, Rivela, Borneiro y Terroso. En Coaña el enlosado hecho con grandes lajas esquistosas se ponía al lado de las casas a manera de unas aceras y sólo en los sitios muy estrechos cubría todo el ancho del callejón, apareciendo en el camino que lleva al recinto principal un nuevo tipo de pavimentación, en el que las lajas puestas en chapacuña ocupan el arroyo, flanqueadas por las aceras de grandes losas asentadas de plano.

En este mismo castro de Coaña se hallaron unos canalillos construidos con piedras tabulares imbricadas para impedir que filtraran el agua, y que iban desde lugares en que ésta estancaba hasta un vertedero cualquiera. Con esta clase de drenajes se relacionan los canales abiertos en la roca que se encuentran alrededor de casas del Trega y de Briteiros y atravesando una parte del caserío del Outeiro de Baltar, pudiéndose citar asimismo entre estas sencillas obras hidráulicas las atarjeas de desagüe señaladas en Borneiro y en el Trega.

Otra particularidad muy interesante que se observó en el castro de Coaña son las piedras derechas plantadas a manera de guardacantones al lado de la muralla, con el objeto de impedir el daño que en ella pudiese causar el roce de los carros.

Muy importante en la organización de cualquier poblado es el abastecimiento de aguas, que en algunos de nuestros castros se haría en los ríos o arroyos que corren cerca de ellos, pero que en otras ocasiones se resolvería por medio de fuentes emplazadas en el interior de los recintos fortificados. De estas fuentes sólo han aparecido cuatro hasta ahora, que se localizan dos en Berneiro, una en San Cibrán das Lás y otra en Briteiros, ofreciendo tres modalidades constructivas distintas. Los dos ejemplares de Borneiro aparecieron entre los dos recintos de que consta el área fortificada y formando grupo, una de ellas, con el horno de que antes nos ocupamos, y la otra con una vivienda en que hay un hogar. Las dos fuentes señaladas por la presencia de caños vertederos de piedra con un canalillo central, se hallan separadas por un muro horadado en el que empieza la atarjea, que luego atraviesa la muralla que pasa muy próxima. El local donde vacía el primer caño está pavimentado con piedras, hallándose preservada la parte inferior de sus muros con otras losas hincadas de punta en el suelo.

La fuente de San Cibrán das Lás es un nicho semicilíndrico abierto en la base de la segunda muralla del castro, por el lado del poniente y revestido con una obra de mampostería. El agua nace en el fondo del nicho al que se llega por unas piedras dispuestas en escalera.

Y por último el ejemplar de Briteiros, que se encuentra a la entrada por el sudeste del poblado es por completo idéntica a las fuentes abiertas, hoy aún en uso, que se ven en muchas de nuestras aldeas, y está constituida por una sencilla caja de piedra de forma cúbica, privada de uno de sus lados y a la que iba a parar por un canal de conducción construido con pequeñas losas, el agua de un manantial cuya huella se ha perdido.

En relación con las fuentes conviene citar también, como ele-

mentos importantes en poblados en los que habitaban gentes de economía ganadera la especie de depósito de 4,60 por 4,24 metros, del recinto superior y central de San Cibrán das Lás, provisto de un agujero de desagüe, lo que hace creer que servía para el uso que indicamos, llenándose posiblemente con agua de lluvia; la excavación de tamaño considerable del castro de las Fontelas muy parecido o igual a las llamadas «pozas» en las que se recoge agua, que brota en su fondo o lo que procede de un naciente exterior, y el indudable abrevadero que apareció en uno de los lados de la calle perpendicular a la muralla de la citania de Sanfins.

Muestra la organización de nuestros poblados, dentro de su evidente primitivismo, la existencia de un comienzo de urbanización, manifestado en la apertura de calles flanqueadas por muros, en el enlosado de ciertos lugares y en la construcción de escaleras y canales de desagüe, obras todas de interés común que revelan un sentimiento de solidaridad y la presencia de una dirección y de un mando alojado dentro de cada uno de nuestros poblados fuertes.

6

EL VESTIDO, LAS COSTUMBRES Y EL CARÁCTER

Vestían los hombres del tiempo de los castros un sayo escotado, largo hasta el medio muslo, y provisto de unas mangas tan cortas que no llegaban a cubrirles los antebrazos. Todas las estatuas de guerreros galecos están representadas con este traje, que es el mismo que ostenta la figura insculturada en una roca de Peñafiel, cerca de Porto y de la ribera del Duero, aunque en ella la túnica o sayo parece ser más largo y baja casi hasta los pies.

El material de que estaban hechos estos vestidos debía ser un tejido de lana o más bien de lino, que a veces se adornaba con temas geométricos trazados en colores, pues como tales hay que interpretar las SSS que se ven en el pecho, los hombros y la espalda del guerrero de Viana, y las figuras grabadas en las túnicas de la estatua de Cendufe y de las dos de Campos. Se extienden los adornos en la primera, consistentes en losanges dobles con un punto central, por el tronco, apareciendo lisa la orla inferior. La decoración de la estatua número 1 de Campos, cubre, por el contrario la parte del vientre y muslos y se ordena en tres zonas horizontales: la primera de SSS conjugadas, la segunda de losanges sencillos y la superior de otra serie de SSS y finalmente en la estatua número 2 de Campos, la orla inferior del sayo está llena por un reticulado ancho y en la parte del cuerpo aparecen líneas verticales de SSS.

Para defenderse de la lluvia y del frío se colocaban por encima del sayo una capa negra de lana que sería igual o muy semejante al *sagum* celtibérico y a ciertos mantos galos, y a la que es posible se adaptara el *cucullus* o capucha que cubría la cabeza.

Diferentes de estos vestidos, era según Estrabón, los usados por los habitantes de las Casitérides, que consistían en unos mantos negros y en túnicas largas ceñidas al pecho, teniendo estas gentes la costumbre de caminar apoyándose en unos báculos, lo que unido a lo sombrío del color de sus ropajes, les hacía parecerse, según indica aquel geógrafo, a las Furias, que perseguían a Orestes en la tragedia de Esquilo.

Es sabido que Estrabón, como después Plinio, ponen las islas Casitérides en Galicia, al N. de los Artabros según el primero y enfrente a la Celtiberia según el segundo. Todos los intentos de identificación de estas islas han resultado vanos, y es posible que lo más sensato sea el suponer que con tal nombre se designaron regiones de la costa gallega en las que se comerciaba con estaño pero que no tenían en realidad carácter insular. Pero los habitantes de estas pretendidas islas son descritos con detalles tan concretos sobre su ropa y costumbres que forzosamente hay que creer que responden a una realidad, y que obligan a incorporarles al conjunto de los datos que nos proporcionan los textos y a pensar que en ciertas comarcas marítimas de Galicia vestían los hombres de un modo que llamó la atención o de los mercaderes que trataban con ellos o de los soldados de Licinio Craso, que fueron de seguro los que proporcionaron las noticias que recogió Estrabón, noticias que en lo relativo a las vestiduras talares pueden relacionarse con figuras de nuestra cultura castreña.

En efecto en una de las piedras conservadas del tanque que perteneció al monumento funerario del Monte da Saia, en Barcelos, se esculpió en relieve dentro de una hornacina, el cuerpo de un hombre a cuyo lado asoma la cabeza de un bóvido. Este hombre está vestido con una túnica que le llega hasta la mitad de la pantorrilla y que se halla además recogida, como lo dan a entender tres grandes pliegues inclinados de derecha a izquierda, que se divisan en la parte inferior del sayo, el cual de ninguna manera puede confundirse con una capa o manto, porque el hombro derecho aparece sin que cuelgue de él paño alguno, y el brazo del mismo lado que va cruzado sobre el pecho, destaca su perfil desde la axila a la mano, cosa que no podría ocurrir de tener la figura una prenda del tipo de los mantos colocada sobre sí. Una representación análoga a la que acabamos de describir, pero reducida a su porción inferior, fue encontrada en el Trega, viéndose en ella un cuerpo, desde la cintura para abajo, vestido con una túnica cuyo borde va hasta pasar la rodilla y que como la de la figura del Monte da Saia presenta tres pliegues, anchos y pronunciados, que esta vez se inclinan del lado izquierdo al derecho.

Ninguna de estas dos vestiduras puede confundirse con las túnicas, mucho más cortas y muy ceñidas, de las estatuas de guerreros a que antes aludimos, ni puede tomarse tampoco por un *sagum* por la razón que apuntamos acerca del hombro y del brazo del relieve del contenedor perteneciente al monumento funerario de la citania de la Saia, existiendo por lo tanto motivos suficientes para suponer que las vestiduras que ostentan lo mismo esta figura que la aparecida en el Trega son las mismas que Estrabón atribuye a los habitantes de las Casitérides, y que si su longitud no alcanza los tobillos es debido a ir las túnicas recogidas en los cinturones que las ceñían al pecho, como lo indican los pliegues que se observan en los dos relieves.

Para sujetar al cuerpo lo mismo las túnicas cortas que las largas se usaban cinturones de formas diferentes, que si bien no se representan en las figuras que llevan las segundas, pueden verse con entera claridad en las estatuas de guerreros que ostentan las primeras. En los ejemplares de Santo Ovidio de Fafe, en el número 1 de Campos y en el de Cendulfe, los cinturones aparecen formados por tres abultamientos semicilíndricos, lo cual hace suponer que estarían constituidos por tres piezas de cuero trenzado; en cambio en los guerreros de Montealegre, en el número 2 de Campos, y puede ser que en la de Viana, se distinguen unos pequeños relieves que se interpretaron como pasadores o como «apliques» metálicos, que indicarían la presencia de cinturones lisos fabricados con tiras de cuero o de un tejido fuerte.

Por otra parte las aplicaciones metálicas de los cinturones nos son conocidas por haber aparecido repetidas veces en el expolio de los castros. Dos pedazos, bastante largos, de una lámina de bronce, rotos y recompuestos ya en tiempos remotos, y presentando los orificios de amarre, se encontraron en el castro de San Xusto da Reposteria, en Palas de Rey junto a un disco repujado

con círculos y de cerámicas típicas. Estaban decoradas estas láminas con tres orlas que contornean sus bordes, compuesta la exterior de una triple línea de puntos, la central de trazos verticales y la interior de SSS, presentando en el centro una serie de círculos concéntricos, motivo ornamental que circunda también los agujeros de los clavos. Otras piezas de «aplique» para cinturones, o mejor dicho, fragmentos de piezas de «aplique», salieron en Troña, en Briteiros y en Sabroso, adornadas con puntos, SSS, círculos secantes y entrelazados con círculos concéntricos en medio de cada lazo. De Briteiros y de San Xusto de la Repostería son unos discos, con círculos estampados, de los que ya hablamos refiriéndonos a los segundos, y que seguramente figuraron en la decoración de cinturones.

Para cerrar estas piezas complementarias del vestido se usaban broches y uno de ellos, con un solo gancho, se encontró en el castro de Troña. Mucho más frecuente se presenta empero, el hallazgo de hebillas, pudiéndose suponer que por lo menos en los tiempos próximos a la conquista romana, el cierre de los cinturones se practicaría por medio de correas con perforaciones que se prenderían en los pasadores de las hebillas. A veces en las estatuas de los guerreros se ven detalles que deben representar cierres, enganches o argollas para colgar las armas, como son por ejemplo los abultamientos que aparecen en la de Viana, la pieza circular decorada con un signo constituido por seis radios curvos que une los tres cordones de la de Santo Ovidio de Fafe, y el ensanchamiento central de la parte correspondiente a la espalda, adornado con otro esteliforme idéntico, que se ve en la número 2 de Campos. En la misma diadema de Ribadeo, que tiene estampada la representación de un desfile o cortejo procesional de guerreros a pie y a caballo, se ve que algunas figuras de infantes ostentan en las cinturas dos broches, uno en forma de lazo en la parte derecha y otro a manera de una anilla en el lado izquierdo, en los que debe verse piezas que iban unidas a los cinturones y que podían servir para colgar armas, pero que es también posible que desempeñaron un papel decorativo.

Como se ve por lo que llevamos dicho el vestido masculino de los castreños, encajaba en el tipo de túnica y capa corriente de

la antigüedad, acercándose al de los celtas por el uso del *sagum*, debiendo suponerse que se usaban igualmente, aquí como en otros países, los sayos cortos que se vestirían de modo principal para la guerra y para ejercicios violentos, y los largos que se reservarían sobre todo para ciertas ceremonias, explicándose de este modo el hecho de que las estatuas de guerreros ostenten las primeras vestimentas y que el personaje del relieve de la citania de la Saia, que es un oficiante, luzca una ropa talar. Es de notar, por último, que los motivos de decoración que engalanan tanto las telas como las piezas de aplique de los cinturones, no se diferencian en nada de las que encontramos en las piedras de las casas, en las cerámicas y en las joyas, probándose así que no existían repertorios particulares para cada orden de objetos, y que un solo repertorio general se empleaba en todos los casos.

No tenemos ninguna referencia literaria que aluda al calzado de los habitantes de los castros. Arqueológicamente, la estatua de guerrero de Cendufe, la única de su clase que no está cortada por debajo de las rodillas, nos proporciona un dato negativo al aparecer con los pies desnudos sin vestigio de botas, abarcas o sandalias. A pesar de ello, no parece creíble que en un clima lluvioso como el nuestro y con un suelo en el que alteran con frecuencia las asperezas con los lodazales, se llevasen los pies sin protección alguna, y más tratándose de gente de gran actividad bélica, obligada por ella a frecuentes y largos desplazamientos. Es cierto que hasta hace unos cincuenta años las mujeres de nuestro país iban generalmente descalzas, principalmente cuando realizaban las faenas de la casa y del campo, pero a los hombres poquísimas veces se les veía con los pies desnudos, cosa que era considerada no sólo como señal de extremada pobreza sino hasta como depresiva y deshonrosa.

Es posible que las espinilleras (o creas) de que habla Estrabón y de las que nos ocuparemos al tratar de las particularidades de nuestra armería no fueran metálicas y que se redujeran a unas simples polainas hechas con un tejido de lana. En el antiguo traje gallego, y lo mismo en el asturiano, existía esta prenda, y aún no hace muchos años veíanse labriegos que llevaban arrollados

en las piernas trozos de arpillera que se sujetaban por medio de unos cordones.

– Aunque en los inventarios de los objetos encontrados en los castros no figura nada a identificar con una navaja de afeitar, la falta de indicaciones de barba o de bigote en las estatuas de guerreros, muy cuidadosas en representar detalles significativos, nos hace creer que los hombres galecos iban rasurados, contrariamente a lo que pasaba con los Galos, que con frecuencia llevaban largos bigotes, a juzgar por varias de las esculturas que reproducen su figura. En cambio la moda de dejar crecer el cabello hasta que cayera por la espalda, era común a los Galos, a propósito de los cuales los escritores antiguos mencionan una *Gallia Comata;* de los Celtíberos a los que se calificó de *capillati,* y de los Galecos, de los que cuenta Estrabón que llevaban el cabello largo como las mujeres, aunque para combatir lo recogían prendiéndolo con una cinta que les pasaba por la frente. Una noticia que coincide con ésta nos la da Silio Itálico cuando al describir los juegos que se celebraban con motivo de los funerales de los Escipiones hace tomar parte a Therion, natural de las riberas del Limia, en unas carreras a pie, que pierde porque uno de sus rivales lo detiene agarrándolo por la cabellera. Este detalle del tocado galeco se percibe en algunas de las figuras que aparecen en la diadema de Ribadeo, notándose en la cabeza de guerrero de Capeludos una protuberancia que lo mismo puede representar un capacete que una cabellera anudada y recogida en lo alto del cráneo.

Sobre el vestido y el arreglo de las mujeres castreñas, que debía ser desde luego más interesante y complicado que el de los hombres, nuestra información es tan precaria que se reduce a la noticia que nos proporciona Estrabón, al decir que usaban en sus trajes telas de colores vivos, sin añadir ni una sola palabra sobre la forma y particularidades de dichas ropas.

Mujeres y hombres prendían sus vestidos con fíbulas y sus cabellos con alfileres gruesos y se adornaban con joyas que muchas veces eran de oro o de plata. De todo nos ocuparemos luego con detalle, adelantando ahora solamente, que las alhajas que parecen más claramente femeninas son las arracadas y los collares de piezas articuladas como los de Estela y de la Barbanza, y otras, es-

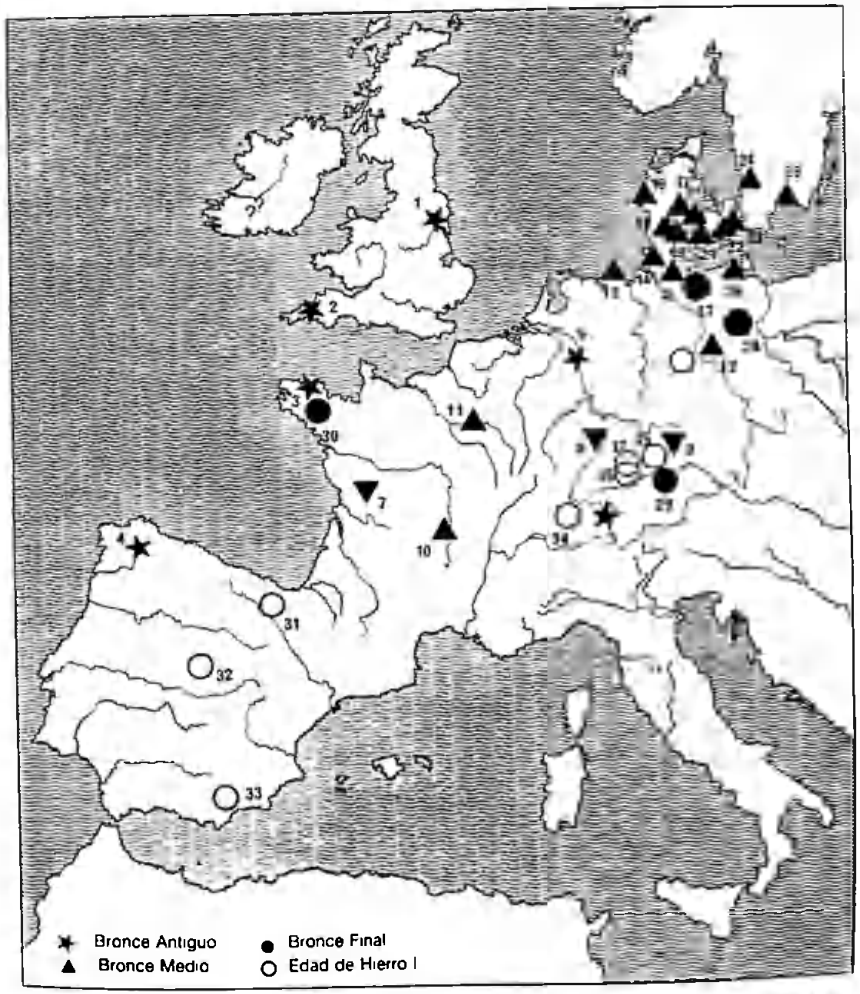

Repartición en la Europa Occidental de vasos áureos (tazas) cálices, copas, [illegible] les, etc., atribuidos a la Edad del Bronce y especímenes vinculados a la Edad de Hierro I.

Bronce Antiguo: 1. Coxwold (Liconinshire)?; 2. Rillaton (Cornualles); 3. Ploumillau (Côtes-du-Nord); 4. Caldas de Hey[illegible]edra); 5. Eschenz (Thurgau); 6. Fritzdorf (Renania-Westfalia).

Bronce Medio: 7. Avanlon (Vienne); 8. Schifferstadt (Renania-Palatinado); 9. Etzeldorf (Baviera); 10. Rongères (Allier); 11. Villeneuve-Saint-Vistre (Marne); 12. Lienewitzer Forst (Brandemburgo); 13. Terheide (Baja-Sajonia); 14. Albersdorf (Schleswig-Holstein); [illegible] stein); 16. Gjerndrup (Jutlandia); 17. Eibylunde (Fyn); 18. Ladegard (Jutlandia); 19. Avernako (Dinamarca); 20 Bidstrup (Fyn); 21 Marsaminde Mose (Fyn); 22. Vimose ou Kohave (Zelandia); 23 Borgbjerg (Zelandia); 24 Smörkullen (Halland); 25. Mojönk (Blekinge); 26. Langendorf (Pomerania).

Bronce final: 27. Gönnebek (Schleswig-Holstein); 28. Messingwerk-Eberswalde (Brandemburgo); 29. [illegible] (Baviera); 30. Paimpont (Ille-et-Vilaine).

Edad del Hierro: Vaso con decoración legado de la Edad del Bronce. 31. Aztroki (Guipúzcoa); 32. Sepúlveda (Segovia). 33. Villena (Alicante); 34 Zurich-Altstetten (Zurich), 35. Wehringen (Baviera), 36. Stuttgart-Bad Cannstatt (Württemberg); 37. Hochdorf (Württemberg)

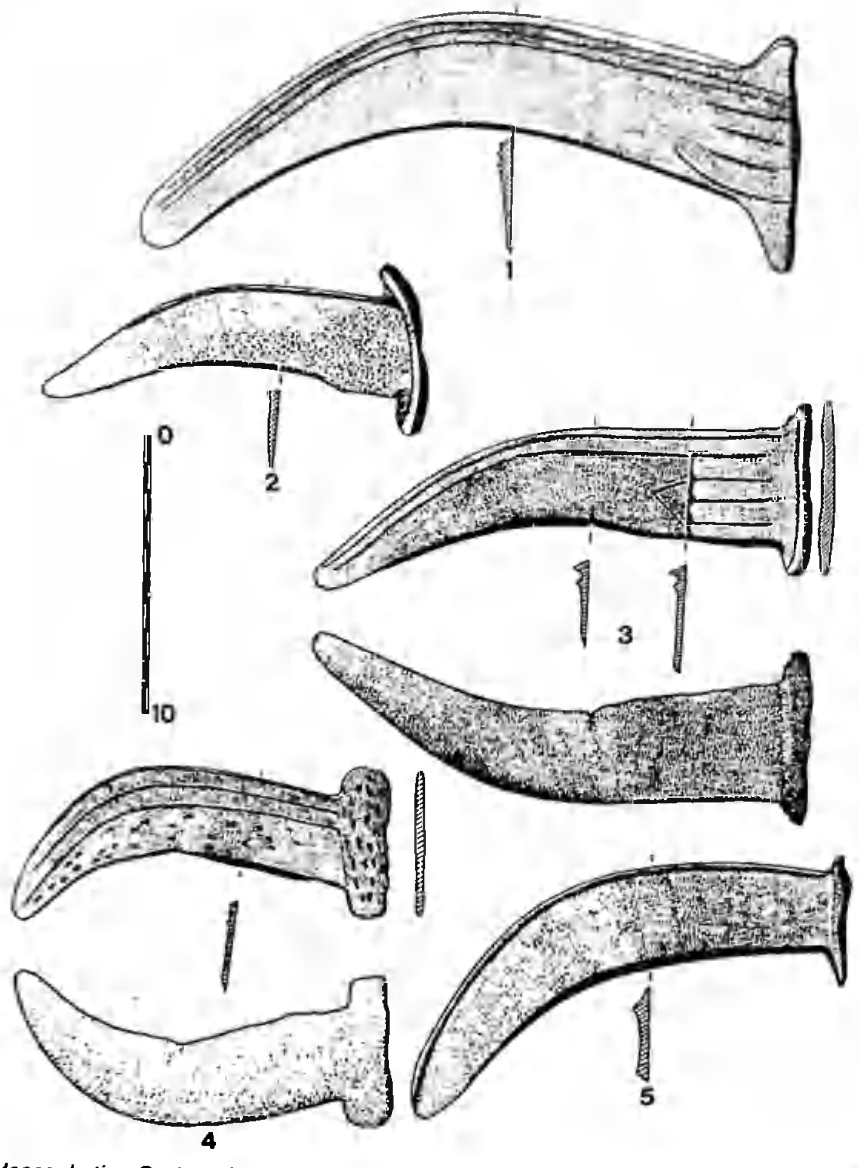

Hoces de tipo Castropol:
1. Hoz fundida a partir de un molde procedente de Castropol (Asturias); 2. Hoz de Sobrefoz (Ponga, Asturias); 3. Hoz de Castropol, M.A.N. (Madrid); 4. Izq. especimen conservado en el Museo Británico (Londres); 5. Especimen encontrado en Monte las Verdes, Torre Babia (León).

Edad del Bronce del NW.
1-14. Restos procedentes de San Andrés de Hio (Pontevedra); 15. Fragmento de caldero encontrado en Lois (Salamón, León); 16-19. Diversos restos conservados en el museo Etnográfico de Douro Litoral (Portugal) sin precisar orgen. Según A. Coffyn.

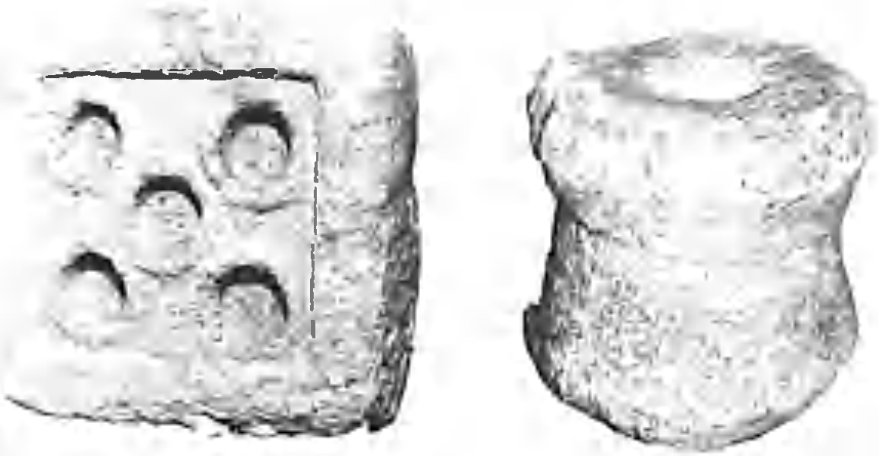

(Arriba Izq.): Lastra Lítica con cinco alveolos y de utilización ignota. Der: Pieza lítica utilizada quizá como gozne de puerta o basa de poste.
(Abajo): Piedra en granito con diversas cazoletas interpretadas como contenedores. Castro de Coaña (Asturias).

Diversos tipos de lastras castreñas, con representaciones de ruedas, hexafolias y svásticas varias, de diversas morfología, que se interpretan como símbolos igneos solares. Nótese el carácter ya dextrógiro, ya sinistrógiro, de los distintos especímenes. Museo de Santa Tecla, Pontevedra. Según C. de Mergelina.

(Arriba): *Tipos de inscultura decorativa castrena encontrada en Santa Tecla y que deja suponer una temprana aculturación céltica que se hará extensiva a Celtiberia.*
(Abajo): *Decoraciones dependientes de la misma tradición, más tardías, procedentes de las Islas Británicas. La reproducción procede del famoso The Lindisfarne Gospels, British Library, Londres.*

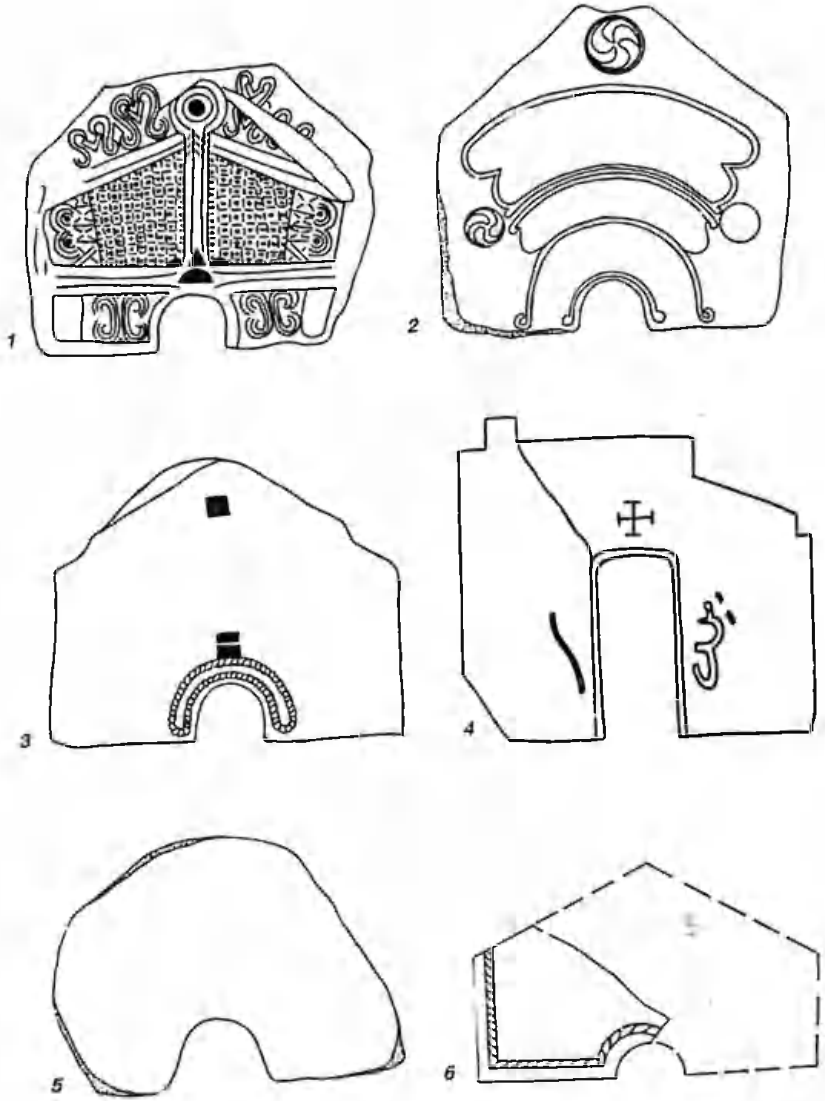

Frontones de «fornos» castrenos.
1. Pedraformosa, 1, Briteiros, Portugal; 2. Pedraformosa, 2, (id.); 3. Chania de Sanfins (id.); 4. Pedraformosa de Aguas Santas (cristianizada) (Orense); 5. Pedraformosa de Fontalba (id.); 6. Frontón de Sardoura.

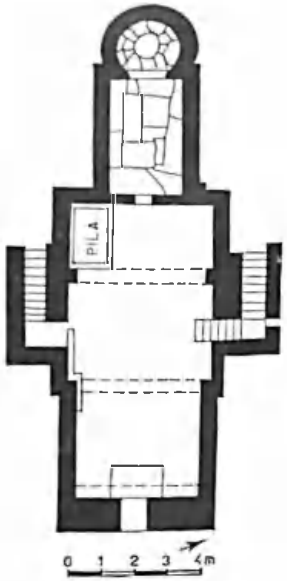

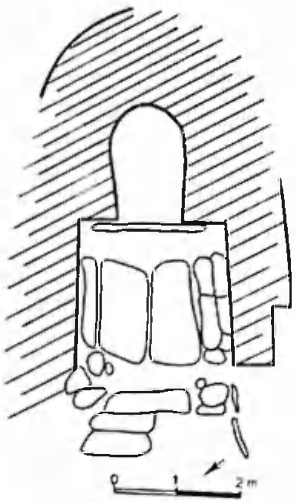

Plantas de diversos «fornos» de utilización polivalente identificados en diversos castros del NW. Arriba izq.: *Castro de Coaña, según A. García Bellido;* Arriba der: *Santa Marina de Aguas Santas (cripta y cámara) (Orense), según Lorenzo Fernandez;* Abajo izq.: *Cámara del castro de Pendia (Asturias), según A. García Bellido.*

pecies de pectorales, por el estilo del que apareció en Castro Recouso.

Pero para las mujeres que no pudieran adornarse con preseas áureas había una industria indígena y un comercio de importación de bisutería, que tiene proporcionado un número de objetos suficiente para suponerle un fuerte desenvolvimiento. De este modesto ornato formaban parte cuentas de bronce con incrustraciones de oro, de plata y de cobre, que se disponen trazando diferentes figuras geométricas como son las tres aparecidas en Briteiros, otras de Santa Trega y del Outeiro de Baltar, y otra aún, magnífica por su tamaño y adorno, que es propiedad de Fermín Bouza Brey. Todas estas piezas tienen forma esférica.

Más abundantes y también más variadas son las cuentas de collar de vidrio o de pasta vítrea, muchas de ellas de indudable procedencia púnica, que se tienen encontrado en la mayoría de los castros explorados, y en algunos de ellos como en el Trega y Cameixa, con verdadera prodigalidad. Las hay grandes, del tamaño de una cereza y más menudas que un grano de trigo. Presentan formas esferoidales, cilíndricas, discoideas, con segmentación vertical, con una estrangulación central y bitroncocónicas. Son frecuentes las que tienen un adorno oculado conseguido por incrustación de pastas de colores, otras presentan adornos en zig-zag y otras son monocromas, habiendo uno o dos ejemplares que son de marfil.

Encontramos en Estrabón datos referentes a los galecos que él llama montañeses, y a los habitantes de las islas Casitérides, datos que divergen de modo considerable, pues mientras éstos son considerados como gentes sosegadas y pacíficas, se insiste en ponderar las costumbres guerreras y la agresividad de aquéllos.

No es fácil a primera vista el precisar quiénes eran unos y quiénes eran otros y en qué tierras se hallaban instalados, pero si examinamos con atención el origen probable de las informaciones recogidas por el geógrafo griego, referentes a los montañeses y a los pretendidos isleños, podemos aventurar una opinión sobre la causa que motivó el que se apreciaran unas diversidades que debían de tener más de aparentes que de reales.

Menciona Estrabón dos sucesos militares, anteriores a las cam-

pañas que pusieron fin a las llamadas guerras cántabras, y que tuvieron por teatro las comarcas del NW. hispánico. El primero de ellos es la expedición del cónsul Décimo Junio Bruto, emprendida después de una guerra contra los Lusitanos del sur del Duero. En los fragmentarios relatos de aquella expedición que aparecen en Appiano y en Orosio suenan los nombres de la tribu de los Bracaros, que atacan los convoyes del ejército del Cónsul, el de los Galecos con los que lucha en batalla en campo abierto, y el del río Limia cuyo paso da origen al conocido episodio del temor de los soldados que creen hallarse en presencia del infernal Letheo, y después, y ya en la «Geografía» de Estrabón aparece la cita de la corriente del Miño como límite norte de la expedición. De ella proceden de seguro la mayor parte de las referencias relativas a los llamados montañeses y a los habitantes de las riberas del Duero, ya que Bruto, después de cruzar este río se dirigió a la tierra de los Bracaros y luego arremetió contra los Galecos, tribu embreñada en efecto a un lado y otro de las sierras que hacen hoy, por la parte del término judicial de Bande, la raya entre Galicia y el Minho portugués, que hizo una resistencia obstinada a los invasores, y cuyo nombre sirvió de apelativo honorífico al cónsul vencedor, cosas todas que motivaron que sobre ella se concentrara la atención de los que historiaron la incursión de Bruto.

El otro suceso militar a que antes aludimos es el viaje marítimo a los emporios del estaño llevado a cabo por el procónsul Publio Licinio Craso, con objeto de entablar en ellos relaciones comerciales como las que antes monopolizaron los mercaderes púnicos. Los habitantes de las costas gallegas, acostumbrados a negociar con los metales que producía el país parece ser que recibieron bien a los recién llegados, y que de esta falta de hostilidad, proceden sin duda las noticias utilizadas por Estrabón, que atribuían una condición pacífica a los habitantes de las Casitérides, siendo dignos de ser destacados los datos, que acompañan al relato sumario de este viaje, sobre lo superficiales que se encontraban los minerales estamníferos y sobre la manera de criar aquellas gentes sus ganados, que se hallaban en libertad, ya que en efecto la casiterita se presenta en el NW. hispánico en formaciones aluviales o eluviales, y en dos lugares de nuestras rías bajas, en un monte que se sitúa encima de Bayona, a la salida de la ría de Vigo, y en la península de la Barbanza entre la ría de Arousa y la de Noya, existen aun hoy ganados caballares y vacunos que viven y se reproducen libremente.

Nos parece que esta explicación que aventuramos, es la más lógica para poner en claro el origen de las diferencias de carácter y de costumbres que en la «Geografía» de Estrabón se señalan entre los habitantes de dos regiones de la Galecia, diferencias por completo circunstanciales y que no vuelven a aparecer en ningún otro autor, y que por otra parte no se reflejan en la arqueología que nos presenta una facies cultural demasiado homogénea y demasiado unánime para que se pueda suponer que coexistieron en ella tipos tan distintos de vida, ya que, en efecto, lo mismo en la costa que en el interior, igual en las montañas que en los valles, las colinas, los espolones y las cimas de los alineamientos, aparecen coronados por las ruinas de los antiguos poblados fuertes, y en todas partes se encuentran las mismas armas e idénticas joyas denunciando todo ello unas costumbres y un carácter que no ofrecían apenas diferencias locales.

Podemos por lo tanto figurarnos a los galecos viviendo en sus castros, vestidos con túnicas cortas o largas, adornadas a veces con decoraciones geométricas, y llevando con frecuencia sobre ellas los mantos negros, entre los que habían de destacar vivamente los trajes femeninos hechos con telas de colores vivos, pero al tratar de representarnos cómo se movían estas figuras, que no podemos diseñar con exactitud, en unos escenarios que nos son mucho mejor conocidos, nos encontramos con lo deficiente de la información que poseemos sobre sus costumbres y carácter particular que se reducen a los que podemos recoger en Estrabón y a algunas noticias complementarias que aparecen en Silio Itálico y en Justino, el compilador Trogo Pompeyo, y en algún otro historiador.

Lo que más llamó la atención de los antiguos autores griegos y romanos, acerca de la manera de ser de los galecos, fue su espíritu combativo y su buena disposición para la guerra*. Para Es-

* En 1987 merced a los desvelos de A. M. Romero y X. M. Pose se ha publicado *Galicia nos textos clásicos*, Ed. Caixa de Galicia, La Coruña, recogiendo la heurística conocida. *(N. del E.)*

trabón las tribus que habitaban al N. del Duero eran las más difíciles de vencer de toda la Lusitania, frase que encierra un cumplido elogio de su valor, porque el mismo geógrafo hablando genéricamente en otro lugar de los lusitanos dice que eran de talante tan inquieto y belicoso que combatían sin cesar, en expediciones de guerra y de saqueo, ya entre sí, ya invadiendo las tierras de los vecinos.

Por otra parte, un historiador como Justino y un poeta como Silio Itálico, coinciden en afirmar que en la Galecia sólo las mujeres se ocupaban de las tareas domésticas y de la agricultura, por estar los hombres entregados de continuo a la guerra y al bandidaje, hasta el punto, que entre ellos pasaría por un cobarde el que cambiase la lanza por la mancera del arado.

Appiano Alejandrino el historiador, que aprovecha el relato que hizo Polibio de la campaña de Décimo Junio Bruto, llama a los galecos *gens bellicosissima*, y habla de la resistencia heroica que ofrecían desde sus castros, de la indómita bravura de las mujeres, de la rapidez con que volvían a alzarse en armas apenas aparentemente sometidos, y de los constantes ataques por sorpresa, de que hacían víctimas a las retaguardias romanas, Y es bien llamar la atención sobre el hecho de que en esta táctica, muy hispánica, de la guerra de guerrillas, sobresaliesen los pueblos del norte y del sur del Duero, a los que Estrabón califica de «diestros en emboscadas y persecuciones» diciendo de sus hombres que se distinguían por «ágiles, listos y disimulados», noticias que vienen a ser confirmadas por Diodoro, cuando afirma que los lusitanos «fáciles en la acometida y en el retroceso», son tenidos como los más valientes de los iberos, a pesar de ofrecer en campo abierto menos resistencia que los celtíberos, con lo cual viene a indicar claramente que la superioridad lusitánica descansaba en la buena ejecución de rápidos y audaces golpes de mano.

Sin duda el mucho guerrear había hecho a estas gentes crueles con los prisioneros a los que daban muerte cubriéndoles antes con el *sagum* y sacando presagios de la manera como caían y luego del examen de las vísceras, que se practicaba palpando y sin extraer las entrañas del cuerpo. Otras veces el sacrificio de los prisioneros se realizaba en honor de un numen de la guerra, que Estrabón identifica con Ares, y acostumbraban también a cortar las manos de los cautivos y a ofrecerlas a los dioses.

Estaba asimismo en uso entre los galecos, como entre los galos, la exhibición de la cabeza cortada de los enemigos, que se colgaría en las puertas de las casas o de las monturas de los caballos y cuya exhibición se perpetuaba esculpiendo caras a las que se procuraba dar una expresión trágica y colocándolas seguramente en las paredes de las habitaciones. Esculturas de esta clase, que se paralizan exactamente con las del monumento provenzal de Entremont y con las del *oppidum* de Nages, se encontraron en los castros de Baran y de Cortes, en el sur de la provincia de Lugo, y en el de Santa Mariña das Augas Santas, a 14 kilómetros de Orense.

Como es lógico, un pueblo entregado tan por entero a las tareas bélicas, tenía que prepararse para ellos por medio de frecuentes ejercicios de entrenamiento, practicando luchas gímnicas, hoplíticas e hípicas, y también el pugilato, la carrera y las formaciones de batalla. Las luchas gímnicas estaban aun vigentes en el tiempo que Tirso de Molina vivió en Galicia y (Fray Gabriel Teller), el gran comediógrafo del Siglo de Oro español que las describe en su comedia *Mari-Hernández la Gallega.*

Estas particularidades de la vida de los habitantes de los castros, que valiéndonos de una expresión moderna podríamos llamar deportivas, se encuentran confirmadas en Silio Itálico, en los versos en que canta los juegos circenses celebrados en los funerales de los Escipiones. En ellos toman parte el grovio Therion que corre en una competición pedestre, y el galeco Lampón que guiando su carro «arrastra tras sí los rápidos vientos».

Y en la guerra o preparándose para hacerla, los galecos cantan y danzan. En el ejército de Aníbal los mozos de nuestra tierra de que habla Silio, cantaban versos bárbaros y se divertían haciendo resonar los escudos, de fijo con otras armas, al mismo tiempo que golpeaban el suelo con los pies hiriéndolo alternadamente con uno y otro. El verbo que emplea el autor de la *Punica* al referirse a los cantos es el verbo ulular: *Ululantem carmina linguis* es su frase. Es posible que haya aquí una alusión al «aturuxo» «ergutio» o «esgutio», grito especial, muy prolongado y con escasas modulaciones, con el que se terminan actualmente muchos cantares gallegos, y que

tienen aún en determinadas circunstancias un significado de reto o desafío. El «aturuxo», bajo otros nombres y modalidades, existe asimismo en Asturias, en Cantabria y en Vasconia y cuenta con reiteradas referencias en la literatura moderna. Es muy posible que el peán que cantaban los lusitanos, según Diodoro, marchando rítmicamente al entrar en combate, no sea otra cosa que el canto ululado a que hace alusión Silio Itálico.

En consonancia con el cuadro bélico que ofrecía la Galecia, y que sólo había de atenuar sus tintas después del incendio y del autoenvenenamiento del Medulio, destaca la respuesta arrogante que los defensores de un *oppidum,* llamado Cinginia o Cinninia dieron a Junio Bruto que les proponía el pago de un rescate, y al que contestaron que sus padres les dejaron hierro para defender su patria, pero nunca oro para comprar la libertad a un general codicioso. Respuesta llena de dignidad, que dice Valerio Máximo, más le hubiera valido al cónsul romano pronunciarla que oírla de boca de sus enemigos. Y por último hay que mencionar el heroísmo de las mujeres, que en la misma campaña de Décimo Junio Bruto, se batían en las murallas al lado de los hombres sin que en medio de la carnicería dieran un grito de terror o de desaliento.

En armonía con sus hábitos bélicos la manera de vivir de los castreños era sencilla, dura y frugal. Estrabón asegura a este respecto que los que habitan cerca del río Duero, tenían costumbres frugales, queriendo indicar, sin duda, que otorgaban escaso regalo a sus cuerpos. Las comidas se reducían a una sola, mesurada y sin refinamientos. Por lo general consumían carne de cabra y durante las tres cuartas partes del año comían un pan hecho de bellotas, que previamente tostaban, trituraban y molían, haciéndoles sufrir las operaciones necesarias para despojarlas del tanino que contienen en cantidad las bellotas de roble, que son a las que debe referirse Estrabón. Con el pan de bellota se comía también otro de cereales, pues en los castros tienen aparecido semillas tostadas de trigo y de centeno.

La bebida más usual era el agua, aunque se bebía asimismo cerveza y a veces vino, que escaseaban, reservándolos para ciertas ocasiones, sobre todo para ciertos ágapes en los que los hombres bailaban al son de flautas y trompetas, haciendo pasos que consistían

en saltar en alto y caer arrodillados o por lo menos con las rodillas flexionadas.

Para comer se sentaban en rueda en unos bancos que disponían para el caso arrimados a las paredes, pasándose los platos que contenían los manjares de mano en mano, para que cada uno se sirviese lo que apeteciera, utilizando quizá para este fin escudillas de madera o barro. Los primeros y más honrosos lugares en la rueda de los comensales se reservaban a los que los merecían por su edad o por su dignidad.

En la cocina castreña se empleaba la manteca en vez del aceite y a veces para calentar los líquidos, se hacía uso de unas vasijas de madera, que Estrabón cita en dos ocasiones, en las que se introducían unas piedras que se habían tenido previamente metidas en el fuego. Este procedimiento que aún hoy se utiliza en el País Vasco, y según hemos oído decir en algunas comarcas gallegas, no debía ser muy general, pues en los castros abundan los bordes de pucheros de buen tamaño, provistos de asas interiores colocadas horizontalmente y destinadas a mantener colgados encima del fuego, sin peligro de que se quemaran las cuerdas del sostén, recipientes que contenían materias líquidas.

Para dormir las gentes de los castros se envolvían en sus capas negras y se echaban en el suelo, pero esta expresión creemos que se refiere sencillamente a la falta de un lecho peraltado lo que no excluye el uso, de seguro muy generalizado, de grazadas de paja o de heno que amortiguaran la dureza del pavimento de las habitaciones castreñas.

Los galecos, al menos los ribereños del Duero, cuidaban sus cuerpos bañándolos en agua fría y untándolos con aceite, pues a esta práctica parece referirse una frase que no aparece clara en el texto de la «Geografía» de Estrabón.

Sobre las costumbres jurídicas de estas gentes estamos muy mal informados. Sabemos de la existencia de la institución del *hospitium* gracias a la tésera de Astorga que antes mencionamos; y que había tierras de propiedad pública nos lo dice la piedra terminal de Castrocalbón, y que existían otras de propiedad privada nos lo demuestra la historia de la reina Lupa y la misma lápida bilingüe de Lamas de Moledo, en que una *gens,* la de los Veaminios, hace

donación de ciertos campos a un particular, Petranio, hijo de Iova, que era un jefe principal de la tribu de los Porcos. Es cierto que esta lápida apareció al S. del Duero y por lo tanto fuera de los confines de la Galecia, pero la circunstancia de estar en país lusitánico la localidad en que fue hallada, identificado con el galeco por los más antiguos autores, nos autoriza para creer en la vigencia en ambos de unas mismas instituciones.

Por Estrabón nos enteramos también de que «A los criminales se les despeña y a los parricidas se les lapida, sacándolos fuera de los límites de su patria o de su ciudad.» Ignoramos a qué clase de crímenes se aplicaba la primera de las referidas sanciones, pero está claro que el parricidio además de la muerte del que lo cometía llevaba consigo el extrañamiento, la expulsión previa del territorio del poblado en que habitaba o de la gentilidad de que formaba parte, pareciendo deducirse de esto que en las causas de esta clase actuaba unas veces un tribunal del *oppidum* y en otras uno de la gens.

Asimismo es Estrabón el que nos informa de que en la Galecia: «Los enfermos, como se hacía en la antigüedad entre los Asirios, se exponen en los caminos para ser curados por los que han sufrido la misma enfermedad.» En un reciente trabajo titulado *La Medicina en la Galicia prerromana* el Dr. M. Rubén García inicia interesantes investigaciones en nuestros remedios populares aportando ya el importante dato de que el tejo, árbol del que sacaron el veneno con que pusieron fin a su vida los defensores del Medulio, es empleado hoy como remedio casero, utilizándose las hojas como emenagogo y las semillas como analgésico, principalmente en las enfermedades gastrointestinales, dato que revela una curiosa supervivencia de un conocimiento que poseían ya, posiblemente como elemento tóxico y medicinal, las gentes de los castros.

Espíritu belicoso, rudeza guerrera, vivir sencillo, costumbres duras, arraigo y respeto a la institución familiar, consideración a los viejos, son las características que más llamaron la atención de los escritores griegos, Polibio y Posidonio principalmente, que sirvieron de fuentes a Estrabón para componer las páginas en que describió nuestra tierra. Pero estos trazos sumarios de la manera de ser y de proceder de los galecos, muy parecidas a las de otros muchos

pueblos tildados de bárbaros, quedarían incompletos si de ellos eliminámos la religiosidad, de la que hemos de ocuparnos con calma más adelante, limitándonos ahora a adelantar que su desarrollo, extensión e intensidad se hacen patentes en el número extraordinario de nombres divinos que aquí se tienen registrados, y en la fama de solícitos sacrificadores y de peritos en las artes augurales y auspiciales que los galecos habían conquistado según nos informan reiteradamente los autores griegos y latinos.

Cabeza Triprosopa esculpida en piedra (32 cm.), encontrada en Corleck (Irlanda), ejecutada según los cánones míticos de la cabeza tetraprosopa, encontrada en Puentedeume, hoy en el Museo Arqueológico de La Coruña.

Mercurio, divinidad romana, que fue tempranamente asimilada a la divinidad céltica Lugh en Galicia e Irlanda, protectora de los caminos. La presente escultura representa a Mercurio portando su caduceo y una bolsa, como patrón de comerciantes y traficantes (Landesmuseum, Stuttgart).

7

LA VIDA ECONÓMICA

A la primitiva Lusitania, o lo que es lo mismo, la tierra comprendida entre el Tajo y el promontorio de los Artabros, la describe Polibio de Megalópolis como un país feliz de vida fácil y abundante. El clima es tan bueno que permite que los hombres y animales se reproduzcan con prodigalidad y que los frutos crezcan constantemente en los campos, hasta el punto de que las legumbres y las flores sólo falten tres meses en el año. El pescado de los mares lusitanos es más abundante y de mejor aspecto que el del Mediterráneo. Una fanega de cebada se compra por un dracma, y una de trigo por nueve óbolos de Alejandría. El ánfora de vino cuesta un dracma, una cabra mediana o una liebre, tres o cuatro óbolos; una vaca cinco dracmas y un buey que trabaje diez. La carne de los animales casi no tiene valor, y se la reparten sin cobrarla o se cambia por otras mercancías.

Para darnos cuenta del valor de estas afirmaciones de Polibio, procedentes en su mayor parte de la expedición de Décimo Junio Bruto, hay que tener en cuenta que el ejército de este cónsul marchó siempre sin apartarse mucho de la costa, sin pasar de la orilla izquierda del Miño y sin atravesar otra región montañosa que la que hace la divisoria entre el Homen y el Limia, y que recorrió por lo tanto comarcas frondosas y de dulce clima. Y por otra parte conviene fijarse también en que no es posible, entre las noticias que consigna el historiador griego, determinar cuáles son las que se refieren a los países del Sur del Duero, y cuáles otras a la porción septentrional que más tarde había de conocerse con el nombre de Galecia, pudiendo suponerse fundadamente que

los informes que hacen relación a los precios del vino, de los granos y de los ganados, procederían de la región del estuario del Tajo, que era donde estaban las bases de aprovisionamiento del ejército romano a que antes aludimos.

La Lusitania ostenta asimismo en Estrabón, cuyas fuentes son en este caso Polibio y Posidonio, su buena fama de rica y bien dotada de medios de vida, pero se hacen ciertas distinciones entre las gentes que viven en los valles y riberas, los que habitan en las montañas y los que moran en las islas Casitérides. Se dice en general que el suelo da muchos frutos y que sostiene numerosos ganados, pero se añade en seguida que las tribus montañesas por tener campos poco productivos y por poseer escasos bienes, ambicionaron los ajenos y promovieron guerras a los mejor acomodados, y se afirma por último, en otro pasaje, que los habitantes de las Casitérides viven, en general, de sus ganados.

Como antes dijimos, al hablar Estrabón de estas islas se refiere a comarcas de la costa gallega sin carácter insular, por lo que sus afirmaciones cobran una singular importancia por no limitarse a unos pequeños islotes y aludir, por el contrario, a tierras de buen suelo, como son las del litoral de Galicia, siendo de creer que sus normas de vida fueran las más corrientes en todo el NW. peninsular, todo lo cual nos plantea el problema de valorar en sus justos términos la extensión y aprovechamiento de la ganadería en los tiempos de los castros y nos obliga a intentar averiguar qué clase de animales eran los que más abundaban en los rebaños.

Polibio habla de las cabras, pero alude asimismo a las vacas y a los bueyes. Estrabón, por su parte, nos dice que los montañeses comían de preferencia carne de cabra, y que caballos y machos cabríos se inmolaban siguiendo un rito semejante al rito griego de las hecatombes, a una divinidad de la guerra que identifica con Ares. Y coincidiendo con las noticias de Estrabón aparecen en Justino, en Plinio, en Gracio y en Marcial, referencias a los caballos galiegos y asturianos, que son elogiados por la seguridad y ligereza de su marcha, distinguiéndose dos razas diferentes, una de poca alzada, la de los «asturcones» y otra de mayor alzada, la de los «celdones» o «zieldones».

Del ganado ovino nos da razón la figura clarísima de una oveja esculpida en una piedra de un umbral de la citania de Sanfins, y nuestros conocimientos sobre los animales domésticos criados por los castreños, se confirman y amplían con otros materiales arqueológicos y aun epigráficos. Así en el famoso escrito de la Arnoia, que representa una escena sacrificial en honor de un dios serpiente, aparecen un cerdo, una cabra y dos carneros. En el bronce del castro de Costa Figueira, que reproduce otra escena de sacrificio, se ven dos yuntas de bueyes unidas a sus respectivos carros y se percibe el cuerpo de la víctima, aunque tan esquematizado que no se puede percibir si se trata de otro bovino o de un carnero. Jinetes con sus caballos se encuentran reproducidos en las diademas de Ribadeo, en la inscultura de Sanfins y en un fragmento cerámico de la Franqueira y esculturas de cerdos, como las que dieron nombre a la cultura de los verracos, abundan en Tras-os-Montes y reducidas a la cabeza se encontraron más al norte y el oeste en los castros de Eirexario o Villa de Sen, en Viana do Bolo; de Casteliño, en el valle de Monterrey; de Florderrey Vello, en Vilardevós, y en las citanias de Paderne y Sabroso en el Minho portugués, habiéndose recogido en el Santa Trega otra cabeza zoomórfica que puede ser muy bien de cerdo. De época anterior, que acusa ya influencia romana, son la vaquita y el toro de bronce aparecidos respectivamente, en el castro de Taboexa, cerca de La Guardia y en Abedes, en la comarca de Verin, ostentando esta última una inscripción latina.

Si a esta enumeración añadimos la vaca, el cordero y las ovejas, que según la lectura hecha por José de Pinho del epígrafe grabado en el área de Marecos se ofrendaban en efigie a la diosa madre «Nabicca» tendremos restituido por la arqueología y por las lápidas la relación de los animales domésticos que se criaban en la Galecia, aunque no podamos determinar cuáles eran los más numerosos y más estimados.

Por lo que toca a la utilización de estos ganados hay que en primer lugar pensar en el consumo de su carne como alimento. Los expolios de los concheros en los que se amontonaban los desperdicios de las cocinas castreñas, es posible que proporcionen algún día precisiones valiosas acerca del asunto, pero por ahora,

el número de concheros descubiertos y explorados es escaso y sus restos osteológicos no fueron aún estudiados con detalle. Sabemos no obstante que en un depósito de conchas del Trega se encontraron cuernos de cáprido; en un conchero del Castro Pequeno do Neixón, molares de bóvidos y de cerdos, en Baroña restos de huesos que debieron pertenecer a bóvidos o cápridos y en Cameixa molares de óvidos.

Podría deducirse del examen de estos expolios, que en cierto modo concuerdan con las noticias de Estrabón sobre la preferencia por la carne de cabrío, que en la alimentación de la gente de los castros se empleaban más los animales pequeños que los vacunos, pero sería desde luego aventurado el generalizar datos incompletos y sacados además de un material escaso.

Fuera ya de su empleo como alimento, algunos de los animales domésticos, que dejamos enumerados, se utilizaban para otros menesteres. De la existencia del arado en la Galecia, dan fe, como luego veremos, Justino y Silio Itálico, y es de suponer que entonces como ahora fueran bóvidos los que tiraban por aquel instrumento agrícola. Los bueyes uncidos que se ven en el exvoto de bronce de Costa-Figueira, demuestran de una manera indudable que estos rumiantes se aprovechaban para el transporte tirando de carros, que debían ser muy semejantes, si no iguales, a los que hoy están en uso en el NW. hispánico.

Una inscultura de Vilasuso, entre La Guardia y Bayona, nos indica que en un tiempo anterior a los castros, los caballos se utilizaban en nuestra tierra como bestias de carga y de tiro, y una referencia de Silio Itálico al auriga galeco Lampón, enseña que en el tiempo de la cultura que nos ocupa, había también aquí carros ligeros por los que tiraban impetuosos caballos.

De la práctica de las artes ecuestres hay también viejos testimonios. Figuras estilizadas de jinetes se encontraron en Vilasuso y en otras estaciones rupestres. Estrabón habla de ejercicios a caballo que realizaban los guerreros galecos. Jinetes se ven, como ya dijimos, en las diademas de Ribadeo, en el petroglifo de Sanfins y en un fragmento cerámico de la Franqueira, y por último en una lápida de Hardón, cerca de Arjona, se habla de unas *Ala I Lemavorum*, cuyos hombres procedentes del llano valle de Le-

mos servían en la caballería romana sin duda por sus buenas disposiciones ecuestres.

Las informaciones que poseemos acerca de la manera de criar y cuidar el ganado son muy escasas. Está así y todo fuera de duda, que por lo menos una parte de él se estabulaba en el interior de los castros. Algunas construcciones y algunos patios parece que debieron ser utilizadas como cuadras y los locales que en el Trega se comunican con una habitación por una especie de ventanucho abierto al nivel del suelo, es indudable que sirvieron para guardar animales, seguramente de cerda. En Sanfins y en San Cibrán das Lás aparecieron, como ya se sabe, dos contenedores dispuestos para abrevaderos, y en otros muchos castros se encontraron las llamadas prisiones de ganado, piedras acodadas o con un orificio en un extremo, cuyo destino se determina por la sobrevivencia del tipo en la arquitectura rural de Montesinho, Alhoes, Moncorvo y Freixo, pudiendo aún citarse para el caso los «rellos» de piedra recogidos en el Trega, que como sus similares contemporáneos, servían para facilitar el transporte de los haces de hierba destinados a alimentación de los ganados.

El pastoreo se haría en las tierras adscriptas a cada *oppidum* o a cada *civitate*, pudiendo ocurrir que en las grandes sierras hubiera terrenos de pastos aprovechados en común por varias colectividades, estando demostrada la existencia de propiedades colectivas por la piedra de Castrocalbón que señalaban los límites entre los prados de la *civitate* de los Bedunienses y los de una cohorte de soldados galos, y por la expresión «fuera de los límites», usada por Estrabón cuando alude al castigo de los parricidas.

Es de suponer que en los grandes peligros los ganados pertenecientes a la colectividad amenazada, que anduvieran dispersos por los prados, se concentrarían dentro de los recintos fortificados, o quizás mejor, en los fosos, pareciendo más lógico lo segundo que lo primero si tenemos en cuenta que no se señalaron, nunca hasta hoy, en nuestra área cultural, encerraderos de animales al estilo de los utilizados en Las Cogotas, y que muchas estaciones se presentan totalmente ocupadas por construcciones de piedra, circunstancia que las haría impropias para guardar grandes rebaños.

Complemento del ganado, en el aspecto alimenticio, eran las

aves de corral de cuya presencia en los castros dan fe los bebederos hechos en una piedra en la que se abrió una cavidad semiesférica, que se hallaron en varios poblados fuertes, y que son por completo idénticos a los que se ven en la actualidad en las aldeas de Galicia. Es de suponer que las únicas aves de corral entonces criadas fueran gallináceas y palmípedas, pues aun ahora son la casi única avifauna de nuestros corrales.

El desarrollo que alcanzó la agricultura en los distintos pueblos celtas acusa contrastes muy acusados. En las Galias el trabajo de la tierra constituía la principal ocupación de las gentes, y César durante sus campañas pudo aprovisionarse abundantemente de trigo en los territorios de varias tribus, siendo tal la extensión de los cultivos que Grenier no tiene inconveniente en afirmar que en los tiempos de la conquista romana, ofrecían las campiñas francesas un aspecto muy semejante al que hoy ofrecen. Contrariamente a lo que ocurría en las Galias, el cultivo de la tierra parece que tuvo en la Gran Bretaña escasa importancia sobre todo en las comarcas del interior, y que florecía sólo en la costa, donde era practicada por los Belgas invasores, y por lo que toca a los celtas de la meseta castellana, asegura Schulten que en los tiempos reflejados en el periplo fuente de Avieno, se explotaba la ganadería con exclusión de los trabajos agrícolas.

Y después de dicho lo que antecede es necesario que nos preguntemos, en qué estado de adelanto en el cultivo de los campos, se encontraba la Galecia, celtizada desde el siglo VI antes de nuestra era. Las noticias que nos proporcionan los autores clásicos sobre este punto son contradictorias. Estrabón, en otro párrafo, dice que los montañeses comían dos tercios del año una especie de pan fabricado con bellotas, cosa que obliga a pensar en una gran escasez de cereales, y por su parte Orosio da una noticia coincidente cuando asegura que en la época de las guerras con Roma, todo nuestro país estaba ocupado por el bosque; pero al mismo tiempo el mismo Estrabón asegura en otro pasaje que las guerras fueron la causa de que los montañeses descuidaran las prácticas de la agricultura; Justino cuenta que la «reja del arado» levantaba a veces terrones que contenían oro: Silio para alabar el aliento guerrero de los Galecos, refiere que entre ellos pasaría por un cobar-

de el que dejara las armas «para sembrar en los surcos» o para «hundir en el suelo la reja del arado» y por último es también Estrabón el que nos informa de que en Galecia se consumía cerveza, lo que presupone el cultivo de la cebada, y Plinio por su parte refiere que en el territorio de la tribu de los Zoelas se fabricaba un tejido de lino muy estimado en Italia para los vestidos usados en la caza.

Los útiles relacionados con la labranza encontrados en nuestros castros son poco abundantes, pudiéndose citar tan sólo dos azadas de Vilarinho das Paranheiras, en la comarca de Chaves; otra del Monte do Castro, en Braga y otra aun en un poblado, ya muy romanizado, cerca de la estación férrea de Barbantes. Fuera de estos hallazgos no hay otra cosa que tres hoces: una de Montinho y otras de San Millán y del Santa Trega que conservan el tipo y la materia de las peculiares de la segunda mitad del Bronce. Como ya indicamos al hablar de las construcciones castreñas hay en esta estación unos pequeños hornos en forma de caja que se abren en las paredes de los vestíbulos de las casas, otro horno grande, igual a los actuales se descubrió en Borneiro, y una al parecer tapadera de la boca de un horno, salió recientemente en el Outeiro de Baltar. Podría suponerse que estas construcciones servirían únicamente para tostar las bellotas, pero contra esta suposición está la aparición de «granos tostados» evidentemente de cereales, recogidos en el castro de Freán, y de que habla Castro López; las semillas de *faba equina*, de trigo y de centeno, también carbonizadas, que se señalaron en la Franqueira, y el trigo de la «cividade» de Paderne y de los castros de Cameixa y Barán.

De lo expuesto se deduce que la cría de ganado no era el único recurso económico de los galecos y que a su lado existía una agricultura, que el uso del pan de bellotas, confirmado por los hallazgos de Briteiros, Troña, Franqueira, Cameixa y Paderne, hace creer que no sería muy intensa, aunque puede ser también que dicho pan se conservara por un empleo tradicional más que por necesidad, como se conservó en estaciones argáricas de España y en el rico yacimiento francés de Fort-Harrouard.

El trabajo de la tierra se conocía desde luego en la Galecia, por lo menos desde el comienzo de la edad metálica, como lo

demuestran los molinos planos que se sacaron en mamoas del Monte do Viso, de las Maus de Salas y del Monte da Morá, y el hallazgo en los fondos de cabañas de Pepim, en Amarante, de semillas de mijo y de *faba equina* juntamente con bellotas, que ya entonces se recogían sin duda para hacer el pan que menciona Estrabón, siendo posible que la extensión de las áreas cultivadas hubiera sufrido con la llegada de los celtas una disminución semejante a la que después se sufrió con la invasión sueva y sobre todo con la musulmana del siglo VIII, debiéndose en cambio a los celtas la introducción del centeno, gramínea que propagaron por una buena parte de Europa.

Un problema que hace poco tiempo planteó Mario Cardozo, al estudiar unas pilas megalíticas de las proximidades de Chaves que indudablemente sirvieron de lagares, es el del cultivo de la vid en nuestra tierra antes de la llegada de los romanos. Es ésta una cuestión sobre la que no pueden hacerse pronunciamientos decisivos, pero que por lo mismo debe ser examinada con interés y detenimiento.

Cree Alberto Sampaio que los campos labrados por los castreños se emplazaban en lo alto de los montes, más libres de arbolado que los valles, y de preferencia alrededor de los recintos fortificados, y documenta su parecer mencionando los predios con muros, sin objeto en la actualidad, existentes en los montes de Coura, en el lugar que lleva el nombre bien significativo de «Campos dos Mouros», y asimismo la presencia de bancales, ahora cubiertos por la vegetación, que se ven por debajo del castro de Capelo Vermelho y en la vertiente norte de la citania de Sanfins de Paços de Ferreira. Bancales semejantes a los citados por aquel historiador portugués los tenemos encontrados en el Coto da Vila, en Lobeira y en las inmediaciones de otros castros de la misma comarca, y también en el de Baroña y en los Castros del Rosal, cerca de La Guardia.

Un dispositivo del mismo tipo lo hay en Numancia, donde parece formar parte del sistema defensivo de la ciudad, pero por lo que toca a sus similares galecos, su acoplamiento a las defensas castreñas no es claro ni mucho menos. Estas circunstancias unidas a la de ser los bancales que se suponen protohistóricos

iguales a los que hoy se usan, y la consideración lógica de que en un régimen de guerras continuas las cosechas podían defenderse mejor cuanto más cerca estuvieran de las murallas de los poblados, nos inclinan a aceptar el parecer de Sampaio.

Como ya vimos, Polibio alaba la abundancia y buena calidad del pescado que se criaba en los mares lusitanos. Justino, a su vez, asegura que el flujo del Océano hacía que los ríos de las costas atlánticas de la Hispania estuvieran llenos de pesca. Marcial, en el epigrama dedicado a Materno, pone en contraste la escasez de caza en las campiñas romanas y la escasa pesca de las riberas laurentinas, con la abundancia propia de los campos de las costas de Galecia, y alaba las ostras que aquí se recogían, diciendo que eran tan grandes como las de Baias y que abundaban de tal manera que los criados podían hartarse de ellas sin necesidad de robárselas a sus amos.

En nuestro país hay vestigios del ejercicio de la pesca que se remontan hasta la industria paleolítica llamada *camposanquense*, en la que se encuentran piedras de río de buen tamaño, habilitadas por medio de dos muescas en el centro de los bordes, para servir de pesos de redes grandes, y ya en los castros han aparecido anzuelos de bronce en el Trega, fragmentos de un aparato para trenzar cuerda, en Troña, y sobre todo aparecieron en esta estación menudos cantos rodados, con muescas laterales, idénticos a los pesos de red, que se conocen con el nombre de «poutadas» y que aun están en uso en ciertas zonas marítimas.

El aprovechamiento de moluscos y asimismo de crustáceos se ha comprobado en muchos castros y de modo principalísimo en los situados en la costa en los que aparecieron, con cierta frecuencia, depósitos de valvas mezcladas con desperdicios de cocina.

De estos concheros se tienen estudiado hasta ahora cuatro, siendo las especies malacológicas recogidas en ellos las siguientes:

En el Castro Pequeno do Neixón: *Littorina littorea, Cardium edule, Tapes decussatus, Ostrea edulia, Neptunia y Dossinia exoleta.* Abunda mucho la *Littorina* y escasea la *Neptunia.*

En la citania de Santa Trega: *Mytilus edulis, Patella vulgata, Littorina littorea* y *Trochus lineatus.*

En Montealegre: géneros *Patella, Solen, Pecten, Ostrea, Natica,*

Cardium, Mytilus y *Littorina.* Predomina la *Littorina* como en el Neixón, y escasean las ostras.

En Baroña: *Patella vulgata,* muy abundante, *Littorina littorea, Solen vagina, Pecten varius, Mytilus edulis* y piezas de un crustáceo, el *Homarus vulgaris.*

Acerca de los ejercicios venatorios de nuestros castreños poseemos un documento gráfico, la piedra suelta que salió en la citania de Sanfins con un grabado que representa a un hombre a caballo que alancea a un cérvido, representación que nos garantiza que en la Galecia se practicaban verdaderas monterías. Los ciervos debían de ser cazados con cierta intensidad en aquellos tiempos, pues restos suyos, especialmente candiles, se encontraron en Montealegre y en el Trega. Si las representaciones zoomorfas esquemáticas o a dos líneas, son como como sospechamos de la época de los castros, tendríamos que las figuras rupestres de ciervos y de manera especial las de las Tenxiñas y de la Laxe da Forneiriña, serían una perduración de las ofrendas de este tipo iniciadas en tiempos anteriores y que ahora se hacían con el propósito de ayudar la reproducción y la conservación de las especies más estimadas entre las que se cazaban con más frecuencia.

Fue conocida y alabada la riqueza mineral de la Galecia por muchos autores griegos y romanos. Pocos años después de la expedición de Décimo Junio Bruto, escribía Posidonio lo siguiente: *Apud Artabros autem, qui Lusitaniae versus occasum et septentrionem ultima habent, efflorescere ait terram argento stamno, auro albo; est enim hoc permixtum argento; han terram fluvis de ferri, et mulieribus sarculis exauriri, labarique in colis textis in modum cistae.*

Nos indica este párrafo de Posidonio, que aunque fueron los romanos los que intensificaron la producción minera en la Galecia, existían ya antes de ellos procedimientos primitivos para obtener cantidades de metal que fueron suficientes para provocar un florecimiento industrial notable en la Edad del Bronce y para convertir, desde bien temprano, el NW. hispánico, en un activo centro de fabricación de joyas áureas.

La llegada de los celtas en vez de debilitar la práctica de estos trabajos les prestó un nuevo impulso. Traía consigo el pueblo invasor el conocimiento de la nueva metalurgia del hierro, que encontró en la Galecia rica en óxidos y en piritas de aquel metal, abundancia de primeras materias, y traía asimismo consigo una técnica tan adelantada en los trabajos de forja que llamó la atención de los romanos cuando se pusieron en contacto con las tribus galas del otro lado de los Alpes.

Unióse, sin duda, este conocimiento de la metalurgia con las antiguas tradiciones indígenas, dándose así lugar a la formación de talleres cuya fama alcanzó resonancia en la literatura latina. El pasaje de Justino en que al hablar de Galecia asegura que «el hierro de este país es muy duro pero que el agua le añade nueva fuerza», y que «no es estimada un arma que no esté templada en las corrientes del Bilbilis o del Chalibis», indica que el compilador de Trogo Pompeyo, juntó equivocadamente el país galeco con el celtíbero, famosos ambos por la buena calidad de sus hierros y por la pericia de sus forjadores. Silio Itálico hace pasar delante de Aníbal a los guerreros del occidente peninsular, que ofrecen presentes al general cartaginés, y son los hombres de nuestra tierra los que le entregan, como obra suya un escudo áureo cuyo resplandor aterrorizaba, y con él otras armas magníficas y bellamente adornadas, y por último Marcial, en el epígrama que dirige a Charino, habla de unas copas doradas de la Galecia que se mencionan, como una preciosidad más, al lado de esculturas de los más grandes maestros griegos.

Los vestigios de los talleres de los metalúrgicos de nuestra tierra van apareciendo ahora al explorarse los lugares en que se encendía el fuego de sus fundiciones y de sus forjas. Escorias de cobre y de bronce aparecieron en varias habitaciones del Trega. Restos de fundición de los mismos metales y pedazos de fibulas y de alfileres destinados al crisol se recogieron en una bolsa de carbón y cenizas del castro de Troña, y a pocos metros de este indudable taller, salió un fragmento de un molde de fundición, y en el Castro Pequeno do Neixón, yacimiento que hay que datar en los comienzos de la cultura galeca del Hierro, se descubrieron una valva y la mitad de otra para fundir hachas de tubo y un crisol casi entero con metal pegado a sus paredes, y algunos pe-

dacitos de bronce que por su forma denuncian ser desperdicios de fundición.

Mucho más abundantes son aún los restos del trabajo de los herreros. El hallazgo de ganga de hierro es vulgarísimo en los castros y muchas veces se la recoge superficialmente, como ocurrió en el Coto da Vila y en la Croa, en Lobeira, y en el castro de Ousende, en el país del Saviñao. Ganga de fundición de hierro se encontró también en Montealegre de Domayo y en cantidad notable en Troña y en un lugar situado por debajo de la parte excavada de la citania de Santa Trega, debiéndose citar asimismo a este respecto los grandes montones de ganga que se ven en las montañas del distrito de Braganza y en otros montes gallegos, que es fácil señalen los emplazamientos de los hornos donde se extraía el hierro de sus minerales.

En el subsuelo del mencionado Coto da Vila, se encontró un martillo de piedra con surco central, del tipo de los llamados de minero, del que es legítimo suponer, dada la falta de minas en la comarca de Lobeira y la sobrevivencia de estos útiles hasta la época romana, que estaría destinado para fragmentar el mineral llegado allí por vía de comercio, siendo bien citar asimismo el pico de salida del aire y la piedra de una forja adornada con grabados en espina de pez, de la citania de Troña y las tenazas metalúrgicas de largos brazos de esta estación y del castro de Meirás.

Peritísimos en su oficio eran los aurífices, muchas de cuyas obras llegaron hasta nosotros gracias a los escondrijos que la inseguridad de los tiempos les obligó a hacer, y en los que aparecen joyas enteras o en pedazos, y tortas de aleación de oro y plata, de plata y cobre o de plata sola, yaciendo todo a veces en un lecho de carbón y cenizas.

Por lo general los metales usados en la fabricación de las joyas eran muy puros y solamente hacia la fase final de la cultura castreña se nota, como en los torques y en los brazaletes del tesoro de Foxados, un rebaje en la ley de la aleación, que juntamente con el empleo de almas de metales inferiores, que se observa por ejemplo en un torque del Trega y en los tres de Lanhoso, parecen señalar momentos de decadencia o de escasez de materias preciosas.

En cuanto a las técnicas, los aurífices galecos, conocían y aplicaban la totalidad de las usuales en su tiempo. Conocían el fundido, las soldaduras, que de seguro realizaban con el *chirsocolle* de que habla Plinio, y eran muy habilidosos en los estampados, en las incisiones de pequeños trazos, en la filigrana y en el granulado que practicaban con extremada finura hasta el punto que sus labores de este género sostienen la comparación con las mejores piezas púnicas. El repujado y el cincelado lo practicaban en ocasiones, pero desde luego lo más corriente son los trabajos de estampado y grabado, siendo muy usuales también la filigrana y aún el granulado.

La utilización de estas técnicas exigía, como es natural, un utillaje numeroso y complejo. Uno de nuestros aurífices castreños tenía que contar en su taller con crisoles, sopletes, aparatos para estirar y torcer el hilo de la filigranas, matrices estampadoras, martillos, tenazas, pinzas y trépanos, y también con materias soldantes y con gomas para los granulados y aún con los tornos indispensables, según Mario Cardozo, para fabricar ciertos remates de torques como los de doble escocia, material que nos revela con su presencia que el desarrolllo de la orfebrería no era un hecho aislado, sino que alcanzaba un desenvolvimiento paralelo al de otros oficios.

- Fuera ya del trabajo de los metales en sus distintos aspectos, existían en el tiempo de los castros otra serie de labores industriales, como la fabricación de vasijas de barro y de madera, el hilado, tejido y teñido de la lana y del lino; la construcción de cestos y de los famosos barcos de pieles, la extracción de manteca y como es natural todo lo relativo a los oficios de cantero y carpintero.

Hasta los tiempos de la dominación romana no se conoció en la Galecia la rueda del ceramista. Todos los restos de industria con caracteres de indígenas, que en cantidad considerable se encuentran en los castros están hechos a mano, pero a pesar de ello se encuentran paredes de vasos de poco espesor y formas regulares y elegantes, y en el exterior de muchas piezas se nota el alisado y aún el pulimento. Para la decoración se emplearon relieves, incisiones hechas con punzones de punta aguda o roma, y sobre todo estampados con matrices que en ocasiones parece que fun-

cionaban unidas a una pequeña rueda. Los útiles de alfarero escasean mucho en nuestros inventarios, pudiendo citarse solamente para el caso el hallazgo en el Trega de dos punzones de hueso y de unas matrices estampadoras, y también de unas especies de cuevas divididas en dos compartimentos y con señales de haber sufrido la acción de un fuego violento, que fueron consideradas como hornos para cocer vasijas cerámicas.

Respecto a las otras industrias que antes enumeramos, nuestros informes se limitan casi a lo indispensable para testimoniar su existencia. Que aquí se hilaba y se tejía se deduce del pasaje de Plinio relativo al lino de la tribu de los Zoelas, muy estimado en la Roma del siglo I por su gran fortaleza, y dan razón también de la presencia en los castros de artes textiles con uso de las fusaiolas y los pesos de telar que con bastante abundancia se recogen en ellos. Recientemente y gracias a la penetración del ingeniero y arqueólogo Francisco Conde Valvis y a su conocimiento de la etnografía de los pueblos primitivos, pudo ponerse en claro que unas piedras rectangulares con una escotadura en un extremo o con una en cada uno de los lados menores del rectángulo, de las que habían aparecido ejemplares en Paderne, en San Cibrán das Lás y en Santa Mariña de Augas Santas, formaban parte de telares verticales, estando destinadas las que presentan una sola escotadura a sostener, dos a dos, un cilindro de madera en el que iba arrollándose la urdimbre, y las de dos escotaduras a impedir que se juntaran los dos pares de palos cruzados que constituían la armadura del telar. Nuestros conocimientos sobre las artes textiles y del vestido se completan con el hallazgo de agujas de bronce y de tijeras y en cuanto al teñido de las fibras o de las telas se nos manifiesta en los dibujos que se ven en las túnicas de algunas estatuas de guerreros y en la noticia de Estrabón sobre los colores vivos de los vestidos de las mujeres castreñas.

Trabajos de cestería se empleaban, como ya vimos, en la construcción de cabañas; posiblemente en los cascos de los barcos recubiertos de pieles de que nos hablan Avieno y Estrabón, en la especie de canastas en que las mujeres lavaban las arenas de los ríos para extraer oro y estaño, y en la fabricación de armas defensivas como los escudos de nervios entrelazados de cuya existencia nos informa aquel geógrafo griego, en cuya obra encontramos también referencias a vasijas de madera, que a juzgar por un fragmento carbonizado del castro de Cameixa adornado con circulitos estampados, debían de ostentar unas decoraciones semejantes a las de los vasos de barro.

Otros recipientes muy usados debían de ser los de bronce, ya en uso antes de la invasión indoeuropea según nos lo demuestran un fragmento de un caldero del depósito de Hio y otro del Museo de Porto, cuya perduración en nuestra época celta se patentiza con las situlas de grandes asas y tamaño más que mediano, que portan algunas de las figuras estampadas en las diademas de Ribadeo, y el fragmento de cista encontrado en Valedouro y publicado por Villa-Amil, que presenta una decoración de SSS, de semicírculos y funículos completamente castreña.

El empleo de la manteca, exclusivo según Estrabón, nos da cuenta de la práctica de industrias lácteas cuyo alcance y extensión ignoramos, y por último el empleo de cueros en la construcción de naves, nos indica que se sabía curtirlos y prepararlos para dicho objeto y de seguro para otros fines.

Para darnos cuenta de la antigüedad y de la importancia del comercio exterior de la Galecia no basta con la general afirmación de que las islas llamadas Casitérides por Estrabón y por Plinio estaban en nuestras costas o mejor aún que formaban parte de ellas, sino que es necesario admitir, con arreglo a la lógica y siguiendo el parecer, perfectamente fundamentado, de García de la Riega y de Herrmann, que la Oestrimnida mencionada, como emporio del estaño, en el periplo del siglo VI antes de nuestra era, que sirvió de fuente principal a Rufo Festo Avieno para componer su poema *Ora Marítima* estaba en nuestra tierra y no en la Bretaña francesa como pretenden otros autores.

Aunque tengamos que repetir ahora cosas ya dichas y aunque pequemos de insistentes conviene advertir que contra el segundo de estos pareceres está por una parte el hecho de que los Oestrimnios de Avieno empleaban en sus navegaciones barcos hechos con pieles según se asegura en la misma *Ora Marítima*, barcos que aún estaban en uso entre los galecos antes de la expedición de Décimo Junio Bruto, y en cambio los navíos de los Bretones,

en los años de las guerras de César, estaban construidos, como ya vimos, con tablas, eran más altos que las mismas embarcaciones de los romanos y en ellos solamente las velas eran de cuero. Pero además de esto tenemos que el cabo Oestrimnico es descrito en la *Ora Marítima* con su mole inclinada hacia el Sur, circunstancia que conviene perfectamente con nuestro cabo Finisterre, pero que no conviene de ninguna manera con los promontorios bretones orientados todos hacia el Oeste, y por último que para confirmarse con la idea de que la Oestrimnida con que comerciaban los Tartesios, citados por Avieno, se hallaba en la península armoricana, habría que creer que dichos Tartesios iban a buscar estaño a un país lejano después de costear otra tierra mucho más próxima y más rica en el metal buscado, rica también en oro y que explotaba desde muy antiguo sus riquezas mineras.

La Oestrimnida de Avieno es indudablemente el mismo país al que más tarde dieron los romanos el nombre de Galecia, país conocido por los navegantes y mercaderes tartesios, que fueron los que informaron sobre él al autor del periplo del siglo XI que sirvió de fuente, en unión de otros escritos geográficos, para componer el poema *Ora Marítima.*

Pero después de arruinada Tartessos por los cartagineses, fueron éstos, en efecto, los que monopolizaron el trato de los metales de las islas Oestrimnicas, que ya no se llamaron así, sino islas Casitérides, que Estrabón incluye en el libro III de su *Geografía,* dedicado a la Hispania, y sitúa al N. del Puerto de los Artabros diciendo a propósito de los tratos mercantiles que en ellas se verificaban lo siguiente: «En un principio este comercio era explotado únicamente por los fenicios de Cádiz, quienes ocultaban además las rutas que conducían a estas islas. Cierto navegante, viéndose seguido por los romanos, que deseaban conocer la ruta de estos mercados, encalló por patriotismo en unos bajos con objeto de hacer correr igual suerte a sus perseguidores, y habiendo logrado salvarse, le fueron indemnizadas por el Estado las pérdidas sufridas.»

Nos informa el mismo Estrabón que los cartagineses se llevaban de aquí estaño y plomo y pieles de ganado y que dejaban en cambio cerámica, sal y utensilios de bronce, con lo cual el problema arqueológico que plantea el trato comercial con los púnicos cuenta ya con puntos de referencia precisos en los textos literarios.

De todos los géneros antes mencionados sólo los objetos de bronce y las cerámicas podían dejar señales de su existencia. Los primeros podemos decir que faltan en nuestros inventarios y las únicas piezas de esta clase que se tienen atribuidas al comercio cartaginés son unas hachitas votivas de bronce, que en realidad se parecen muy poco a las aparecidas en la necrópolis de Ibiza, pero en cambio el paso de las naves púnicas va dejando señales en toda la costa portuguesa, y sobre todo, como acertadamente observó Mendes Correa, en los estuarios de los ríos, y estas huellas continúan manifestándose al N. del Duero en las cerámicas hechas a torno de Guifoes, de San Juliao, y de otras varias estaciones, siendo de advertir que estas cerámicas bélicas con pinturas geométricas no deben confundirse con otras igualmente pintadas de factura indígena o de época ya romana.

Fuera de estas vasijas, o mejor fragmentos de vasijas, pueden mencionarse como introducidas por el comercio cartaginés la bráctea siracusana de Bragança, las monedas acuñadas en establecimiento de Bares, que tienen valor probatorio aunque hubieran llegado en los primeros tiempos de la colonización romana por demostrar la existencia de relaciones anteriores, y el rejalgar encontrado en el castro de Montealegre, y sobre todo la serie de cuentas de collar de vidrio o de pasta vítrea, idénticas las más de ellas a las recogidas en Ibiza, en Cádiz y en otras estaciones, que salieron en el monte donde se emplaza la Cividade Velha de Santa Luzia, en San Juliao de Freixo, en Ganfei, en el Monte do Castro, en Braga; en Sabroso, en Briteiros, en Santa Trega, en Montealegre, en San Cibrán das Lás y en Cameixa, debiendo destacarse los lotes muy numerosos de Briteiros y del Trega.

Pero la influencia en nuestra tierra del comercio cartaginés se hace también patente en el tipo de nuestras arracadas castreñas, que derivan casi todas del conocido tipo púnico llamado de racimos de uvas, y en la presencia entre nosotros de técnicas de orfebrería que, como la de la filigrana y del granulado, no pudieron entrar en nuestro país por otro camino.

Creemos, en vista de los datos que quedan expuestos, que se puede afirmar que existe una confirmación arqueológica de los textos que hablan de las navegaciones de los mercaderes de Gades a los puertos de nuestra tierra en busca de estaño y muy posiblemente también de oro.

Pero estas relaciones marítimas de la Galecia con el mundo del Mediterráneo no eran las únicas, porque existían otras que la unían desde muy antiguo con los países del mundo atlántico, en especial con la península armoricana, con Irlanda y con la Gran Bretaña.

Iniciáronse estos contactos culturales en la época megalítica, alcanzándose quizá su intensidad máxima en los tiempos del Bronce, y pese a la invasión indoeuropea, continuaron existiendo al implantarse y desenvolverse la cultura de los castros, que los recibió como una de las numerosas aportaciones con que contribuyó a su formación el pueblo indígena que en la *Ora Marítima* aparece designado con el nombre de Oestrimnico.

Creemos que fue Dechelette el primero que llamó la atención sobre la semejanza impresionante que existía entre la decoración de un fragmento cerámico adornado con aves acuáticas de la necrópolis de Kerviltré, en el departamento de Finisterre, con otro fragmento que presenta idéntico decorado del castro de Sabroso, explicando aquel arqueólogo dicha semejanza por una emigración del tipo desde el NW. de la Península hasta Armórica, donde se le encuentra ya en los períodos de La Téne I o La Téne II, y añadiendo que en los vasos bretones son frecuentes las decoraciones en S, que son igualmente abundantes en Sabroso y en Briteiros, y que existen aún entre las vasijas de uno y otro país notables paralelismos, debiendo referirse, al decir esto, a los motivos tan característicos de nuestros castros como son los círculos concéntricos, los rombos, los triángulos y las líneas onduladas que se ven en vasos de la referida necrópolis de Kerviltré.

Bastaba esto solo para poder afirmar ya una relación cultural entre la Galecia y la Armórica, pero la exploración por el abate Favret y el comandante Bénard Le Pontois del cementerio de Roz an Tremen, asimismo en el departamento de Finisterre, ha venido a afirmar de un modo definitivo la certidumbre de tales relaciones, porque las cerámicas allí recogidas, adornadas con series horizontales de aspas, de círculos concéntricos, de SSS, de rombos y de líneas de zig-zag son idénticas a las aparecidas en Troña, en Sabroso, en San Cibrán das Lás o en cualquiera de nuestras estaciones castreñas.

Y fijándonos finalmente en la forma de las vasijas diremos que los tipos de cuello alto y cilíndrico, borde poco saliente y panza bien desarrollada, corrientes en Bretaña, se señalan también en los perfiles obtenidos de fragmentos que salieron en Cameixa, en el Monte do Castro, en Lanhoso y en Troña.

Es posible que si se realizara una comparación detenida del material bretón de los tiempos de La Téne y del material castreño, las identidades y analogías notadas en las formas y en las decoraciones cerámicas, se extendieran asimismo a otros objetos, como se extienden al examinar muchos elementos galecos que cuentan con paralelos tan exactos en las regiones suroccidentales de Inglaterra, que Thurlow Leeds llegó a pensar en un desembarco e invasión de gentes del NW. hispánico en dichas regiones.

Porque no se trata ya aquí de igualdad en los adornos de los vasos cerámicos, patente hasta la saciedad en ejemplares procedentes de una serie de estaciones como las de Chun Castle, Treveneague, Constantine Island, Tregear, etc., idénticos a los nuestros, sino de poblados como el de Glastonbury, cuya planta se semeja de modo extraordinario a la de Terroso, a la de Coaña o a la de otro castro con habitaciones permanentes totalmente excavado, de fíbulas como las de Harly Bay y Mount Batten, derivadas del tipo de La Certosa lo mismo que las de los tipos de Sabroso y de Santa Luzia, y conservando igual que ellas el apéndice sin la menor inclinación al arco, y de casas de paredes curvas como las de nuestras citanias, y de recintos fortificados por el estilo de los de Chun Castle y de Carn Brea que presentan el mismo ordenamiento de defensas y los mismos dispositivos en las puertas que pueden verse en el castro de Cabras, en la comarca de Lalín, o en el de Paradela en la de Melide.

Y a toda esta emigración de elementos galecos a Armórica y al SW. de Inglaterra que se verifica penetrando en un medio propio de la cultura de La Téne, no se le encuentra una contraparti-

da en cualquier base de objetos venidos aquí desde aquellos países, pudiendo deducirse de este hecho estos contactos era el pueblo galeco, o lo que es lo mismo el pueblo que, según expresión de la *Ora Marítima*, «con barcas de pieles cosidas surca valerosamente el turbio mar y los abismos del Océano».

Cuestión aparte, y de resolución imposible por ahora, es la de determinar qué clase de mercancías eran las que las gentes del NW. hispánico iban a buscar a los otros finisterres atlánticos a los que llegaban en sus atrevidas navegaciones, y en los que se explotaban los mismos niveles que aquí se recogían. Es éste un problema oscuro para cuyo esclarecimiento sólo se puede indicar la existencia de un antiguo parentesco étnico que parece traslucirse de la identidad de hombres de la tribu inglesa de los Albiones con otra galeca establecida entre el Eo y el Navia, y la semejanza de las denominaciones de los Oestrimnios, pobladores del NW. hispánico anteriormente a la llegada de los indoeuropeos y la de la tribu armoricana de los Osisimios.

Un tercer camino comercial, terrestre esta vez, y que nos ponía en contacto con los centros mariánicos de las minas de plata, se deja rastrear por una serie de hallazgos de collares funiculares fabricados con este metal, que antes de llegar a nuestro país, donde se encuentran muy bien representados por los ejemplares de Mondoñedo, Cortinhas y Bagunte, se escalonan por la Beira en Monsanto, Chao de Lamas y Vila Velha de Rodao y después más al S., en Monforte, localidad que como la de Monsanto está muy próxima a la frontera de Cáceres, circunstancia que permite suponer una vía que desde las minas de la Mariánica debía llegar al actual Portugal atravesando la Mancha hasta entrar en las tierras lusitánicas de Toledo y de Extremadura.

Por este camino terrestre debieron venir a Galecia, además de la plata que usaban nuestros aurífices y que se encontró en algunos de sus escondrijos, los modelos de los exvotos de Armoia y de Costa Figueira que tienen antecedentes en el norte de la Bética.

De un comercio entre las gentes de las distintas tribus que vivían en nuestro país da noticia Estrabón, nuestro constante informador, al decirnos que: «En el interior, en lugar de moneda practican el intercambio de especies o dan pequeñas láminas recortadas de plata.» Estas relaciones comerciales dentro de nuestro propio territorio se manifiestan también de una manera clarísima en la unidad cultural absoluta que se observa en el círculo cultural de los castros galecos, pues tal unidad no sería posible sin una comunicación frecuente y continuada entre las distintas comarcas y las distintas *civitates*. Desde el Duero al Ortegal las formas de las espadas, de las joyas y de las fíbulas son idénticas, como idénticas son las casas de paredes curvas, los monumentos funerarios, los motivos decorativos, y aun en las cerámicas no se pudieron señalar acusadas diferencias regionales, siendo posible en cambio que el día que se haga un estudio detenido de este material sea posible localizar zonas suministradas por determinados alfares, pudiendo indicarse ya hoy una especie que se trabajaba con una tierra acastañada, bastante fina y que producía vasijas de paredes delgadas, que se tiene encontrado en el Santa Trega, en Troña y en Cameixa, y otro que elaboraba sus vasos con pasta negra, con pocos granos de cuarzo, que recogimos en el Castromao y en el Outeiro de San Marcos, estaciones ambas próximas a Celanova y que creemos es la misma que apareció en Cameixa, con relativa abundancia.

Por otra parte la presencia de un comercio interior está asegurada por los foros, lugares de mercado en primer lugar, aunque pudieran servir también para celebrar fiestas o asambleas políticas. De estos foros sólo conocemos por Ptolomeo los de los Bibalos, Narbasos y Gigurros, pero es seguro que los habría también en las otras *civitates*, y para terminar y como detalle curioso citaremos el hecho de la aparición de valvas de moluscos marítimos del género *Ostrea*, en los castros de Troña y San Cibrán das Lás, situados respectivamente a 20 y a 80 kilómetros de la costa en línea de aire, distancia que salvaron posiblemente pequeños mercaderes, como los que hoy recorren nuestras aldeas vendiendo pescado sacado del mar.

Con motivo de las guerras de los galecos con Augusto, y anteriormente con las incursiones de las escuadras de Publio Craso y de Julio César, el comercio de la Galecia con el exterior y aun los mismos tratos entre los indígenas hubieron de recibir un serio quebranto y de ver notablemente disminuida su actividad. Por lo

menos sólo así se explica que Estrabón, que conocía las navegaciones de los colonos de Cádiz a las Casitérides, diga, hablando de las tribus del N. y del NW. de la Península, entre las que incluye naturalmente a las galecas, que: «Su rudeza y salvajismo no se deben sólo a sus costumbres guerreras, sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones les ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad.»

Mapa de la Península Ibérica con indicación de los principales yacimientos de la Edad del Bronce. Según J. M. Coles & A. F. Harding, 1979.

A la derecha: *Plano del castro galaico de tipo litoral de Baroña Porto de Sora, La Coruña.*

Abajo: *Detalle de vivienda de planta circular, oval y oblonga, de dicho habitat castreño.*

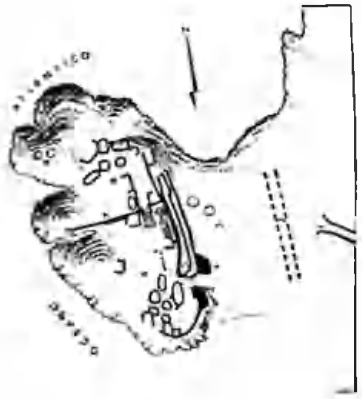

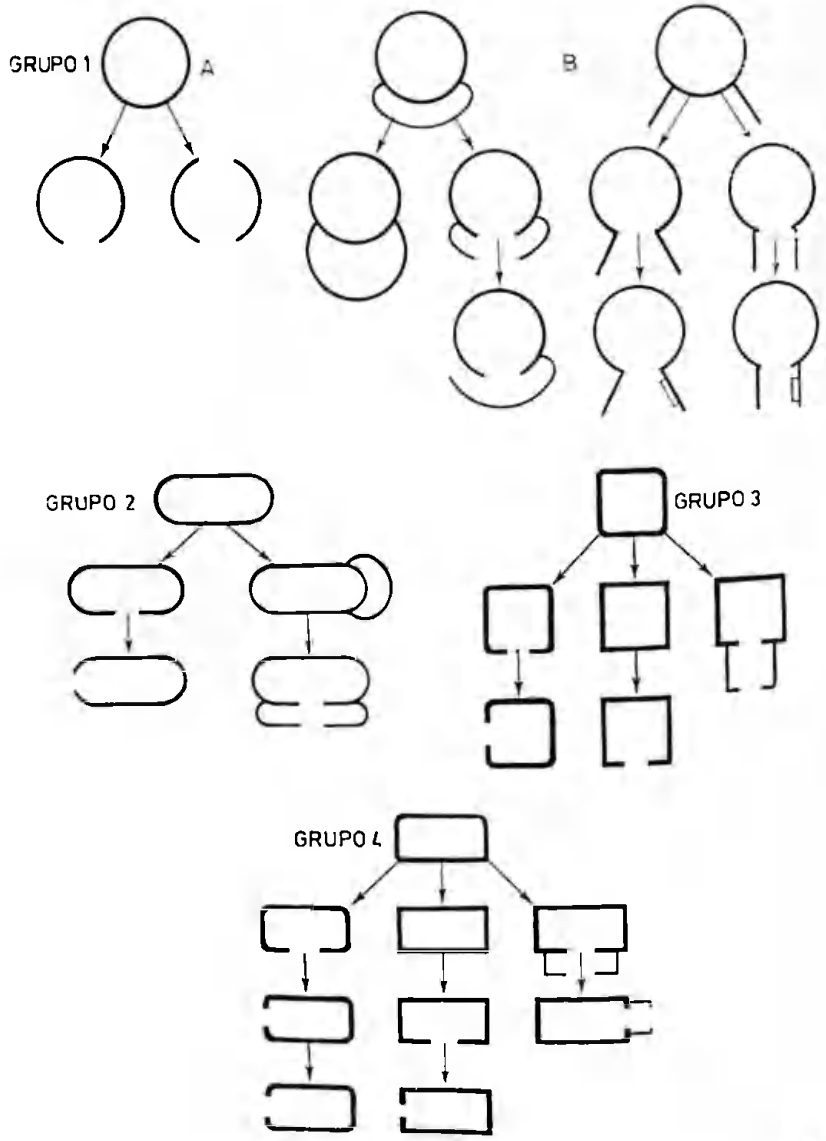

Tipología de las viviendas y estructuras conocidas de los poblados castreños (Según A. Romero).

Arriba: *Zona excavada del Castro de Briteiros;* **Abajo:** *id. de la Citania de Sanfins, ambas en Portugal. (Según M. Cardozo).*

Estructuras habitacionales del monte del Castro, Vigo. (Según J. A. Hidalgo Cuñarro, 1982).

Arriba: *Estructuras circulares del castro de Baroña (Porto do Son, La Coruña).* Abajo: *Casas cuadradas de Castromao (Celanova, Orense).*

Excavaciones en el Castro de Borneiro (La Coruña).

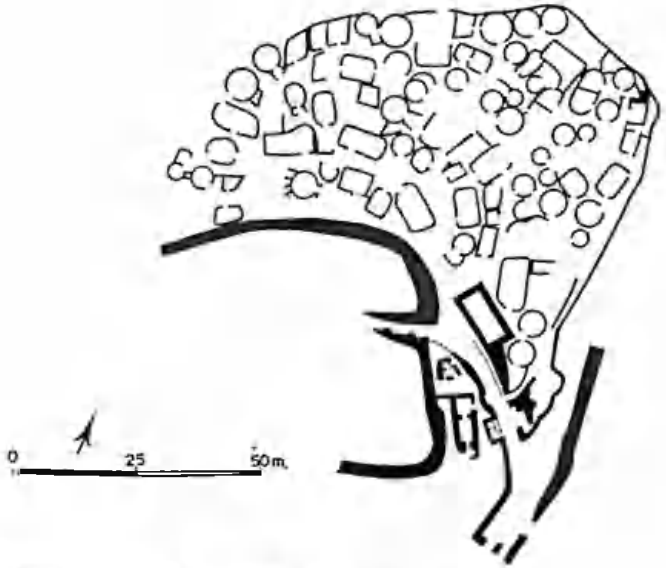

Arriba: *Plano de la zona excavada y estudiada del castro de Coaña (Oriente del Principado de Asturias).*
Abajo: *Reconstrucción ideal de dicho hábitat. (Según Historia de Asturias, 1978).*

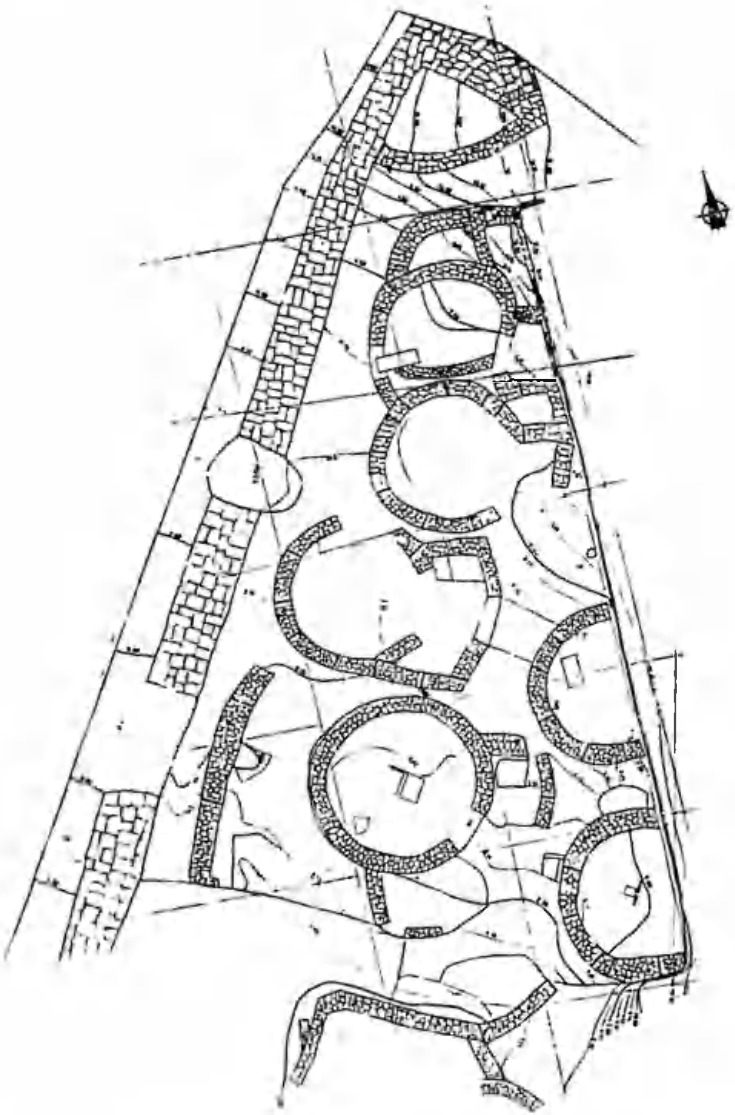

Plano topográfico del sector excavado por el Grupo "Alfredo García Alén" en el Castro de Santa Tecla (1983).

8

DE LAS ARMAS

De las armas de los galecos y de los lusitanos, pueblos que no se diferenciaron hasta más adelante, nos habla la *Geografía* de Estrabón en el siguiente párrafo: «Su escudo es pequeño, de dos pies de diámetro, y cóncavo por su lado anterior; lo llevan suspendido por delante con correas, y no tiene, al parecer, abrazaderas ni asas. Van armados también de un puñal o cuchillo; la mayor parte llevan corazas de lino, y pocos cota de malla y cascos de tres cimeras. Otros se cubren con cascos tejidos de nervios; los infantes usan knémidas y llevan varias jabalinas; algunos sírvense de lanzas de punta de bronce».

Muy semejantes a las de Estrabón son las noticias, que sobre el mismo tema nos proporciona Diodoro, al informarnos de que los lusitanos «usan armas ligeras y en los combates llevan unos escudos muy pequeños de nervios trenzados, que por lo apretado del tejido y por la habilidad con que son manejados, pueden proteger todo el cuerpo. Sus espadas y sus cascos se parecen a los celtíberos, y lanzan con fuerza unos dardos, todos de hierro, que tienen una punta doblada como la de los anzuelos.»

Una última referencia la encontramos en Silio Itálico, cuando al hablar de los guerreros galecos que iban en el ejército de Aníbal, dice que se entretenían entonando cantos bárbaros y «golpeando cadenciosamente en sus sonoros escudos».

A estos datos procedentes de las fuentes literarias hay que añadir los que se encuentran en las esculturas y en los objetos de época castreña con representaciones humanas, debiendo citarse para el caso las famosas estatuas de guerreros galecos, los petroglifos

del Castelo de Penafiel y de la citania de Sanfins de Paços de Ferreira, los fragmentos de las diademas áureas de Ribadeo con figuras de caballeros y de peones, el carro votivo de Costa Figueira, el exvoto del Castelo-de-Moreira, en la Armoia, un relieve de Briteiros en el que parece representarse un combate entre dos individuos, y un tiesto cerámico de la citania de la Franqueira, en Barcelos, con jinetes provistos de escudo, que llevan de la brida sus caballos. Puede ocurrir también que algunas monedas romanas del tiempo de la conquista, que ostentan panoplias o trofeos indígenas, aludan a las armas galecas, principalmente a unas hachas pequeñas del tipo de las cateias, y a los cascos de tres cimeras.

Todas estas noticias literarias e iconográficas son completadas, confirmadas y mejoradas por los hallazgos arqueológicos, realizados casi todos en castros (Coubeira, Zoñán, Ríotorto, Castelo, Esteiro, San Cibrán das Lás, Trega, Oya, Troña, Cameixa, Castromao, Caldelas, Sanfins, Lanhoso, Coaña, La Escrita). Alguna otra arma, como una espada ortegalesa, se encontró cerca de un castro; otra espada, de antena como la anterior, fue hallada en la Cova do Furco, en Becerreá; una hoja de puñal que figuró en la colección Mato procede de Lanzós, y por último una punta de lanza de bronce apareció en el Monte do Porto, río abajo de Ponte-Cesures, juntamente con material castreño y romano.

Que las espadas de los guerreros galecos eran cortas lo afirma Estrabón que les llama puñales y Diodoro que las compara con las de los celtíberos y esta particularidad viene a confirmarla la iconografía, pues espadas cortas son las que levantan en alto algunos personajes de las diademas de Ribadeo, la que maneja el soldado del petroglifo de Penafiel, la que se ve en el relieve en Briteiros y las que ciñen una de las estatuas de Campos, que mide de largo 38 centímetros; la de la estatua de Viana que no pasa de los 40 centímetros, y las que se ven en los ejemplares de Fafe y de Vizela, en las que las conteras de las vainas, quedan algo por encima del borde del sayo que visten. La forma de la hoja, que se distingue bien en las referidas estatuas, es sin duda triangular.

Iban estas espadas metidas en unas vainas que se encuentran expresadas con entera claridad en las tres estatuas que dejamos

citadas. Debían de ser hechas de cuero o de madera y estaban provistas de una guarnición metálica que reforzaba la boca y los bordes del estuche, juntándose las partes de los bordes por medio de una traviesa central, y terminando las vainas en una contera que más parece discoidal que esférica. Espada y vaina colgaban de los cinturones de que nos ocupamos en el capítulo dedicado al vestido.

Diferentes de las armas que dejamos descritas, son desde luego, las que llevan los cuatro guerreros del carro votivo de Costa Figueira, que son rectas, anchas, con la punta oblicua, y que es muy posible que representen de un modo esquemático un tipo afalcatado del que luego hablaremos.

Si no hubo error al calificarlos, cosa que no es probable, los primeros puñales castreños registrados, fueron dos con puño de oro que se encontraron en la tierra de Viveiro: uno en un montículo que lleva el nombre significativo de Castelo, y el otro en el castro llamado del Esteiro. Las cartas escritas en el año 1867 por Jacobo Araujo a Murguía, en las que se da cuenta del hallazgo, no detallan la forma de estas ricas piezas y sólo sabemos que la del castro del Esteiro, ostentaba en su áureo puño unos adornos a modo de postas, o quizá mejor de SSS, y que la del Castelo, que presentaba también adornos en el puño, conservaba la hoja metida en la vaina, debiendo ser las dos piezas de hierro, ya que se dice de ellas que formaban una sola masa, fenómeno producido sin duda por su estado de oxidación.

Un lote importante de espadas, más o menos completas, procedentes del Norte de la provincia de Lugo, y en especial de la región de Mondoñedo, lo dio a conocer Villa-Amil y Castro, siendo el mejor ejemplar del conjunto el encontrado en el 1869 cerca del castro de la Couboeira, quizá en algún recinto anejo a él. Es un puñal todo de bronce, y fundidas aparte la hoja y la empuñadura que se juntan por medio de una espigo que entra por todo lo largo del puño, debiendo prenderse al mismo con una vírola que no apareció con el resto del arma. Termina la empuñadura en su porción superior en dos antenas abiertas en semicirculo, coronadas por dos troncos de cono, ostenta un abultamiento en el centro del puño y las guardas o guarniciones se curvan hacia abajo

para rodear la base de la hoja. Presenta ésta, a la que falta la punta, un ancho nervio central, decorado en la parte superior con una serie de finas estrías y dos escotaduras en la base, que al combinarse con la curva de las guardas, forman dos calados circulares muy decorativos. La longitud de todo el puñal, desde lo alto del puño al remate de la hoja, es de 16 centímetros, pudiéndose calcular la misma dimensión, cuando el arma estaba entera en unos 23 ó 24 centímetros.

De un tipo análogo a la pieza que acabamos de describir debía de ser la espada a que pertenecía una hoja encontrada en tierra de Villalba y que formó parte de la colección del vecino de esta villa don Manuel Mato. Presenta esta hoja, de seguro de bronce aunque fue publicada como de cobre, dos escotaduras en la base, y algo por debajo dos muecas, abiertas al parecer para descanso de los extremos de las guardas. Tiene asimismo fuerte nervio central y un espigo corto provisto de dos perforaciones, dando la impresión de haber sido mucho más largo, y que después de roto se arregló para poder prenderlo de nuevo a la empuñadura, sirviéndose de pasadores que entrarían por las perforaciones. La longitud de esta hoja, a la que falta la punta, es de unos 25 centímetros, que subirían con la empuñadura a un total de 34 centímetros.

Cierta semejanza con las dos referidas espadas se percibe en una hoja, también de bronce, aparecida en la Croa de Zoñán. En la reproducción que tenemos a la vista se nota que no tiene nervio central, y que va provista de un espigo plano muy largo que termina en una pieza que hubiera podido muy bien servir de vírola en el pomo. En la base de esta hoja hay dos escotaduras, más pequeñas que las abiertas en los ejemplares anteriores. Le falta la punta y mide 21 centímetros de los que corresponden 7 al espigo.

De la misma Croa de Zoñán es asimismo una empuñadura de hierro, con antenas semicirculares, puño con abultamiento central y guardas muy abiertas, lo que hace suponer si habría estado unida a una hoja con escotaduras, no pudiéndose precisar la forma de los remates de las antenas por estar corroidas por el óxido. Mide la totalidad de esta empuñadura, desde el extremo de las antenas al de las guardas, 10 centímetros, de los que 5 son del puño.

El último ejemplar, entre los de esta especie, registrado por Villa-Amil es la mitad inferior de una empuñadura de bronce encontrada en la Croa de Ríotorto. Conserva parte el abultamiento central que parece ostentar unas molduras anulares, y las guarniciones bajan rectas para abrazar la base de la hoja de la que aún quedan restos, que como indican ya la forma de las guardas, no ofrece señal alguna de escotaduras.

De este mismo tipo de hoja, sin calado de ninguna clase es otra espada, con empuñadura de bronce y hoja de hierro, que apareció a 70 centímetros de profundidad en el lecho de un regato que corre cerca del castro de Alcayás, en tierra de Ortigueira. Fue encontrada en el año de 1908 y al recogerla se deshizo por completo la hoja, excepto un pedazo que quedó preso a las guardas, rompiéndose asimismo una de las antenas, que eran semicirculares y terminaban en dos pequeños cilindros. Presenta aún el pomo con la vírola de amarre al espigo. El puño, que mide 5 centímetros, tiene abultamiento central, y el largo de toda la empuñadura desde el extremo de las antenas al de las guardas es de 11 centímetros.

Salieron otras dos espadas del castro de San Cibrán das Lás, con ocasión de los trabajos arqueológicos que allí se hicieron en el año de 1922. Estaban metidas dichas armas en una especie de alacena abierta en la cara interior de la pared de una casa de planta rectangular, circunstancia que pueda ser que las salvara de una total destrucción. Pertenece una de ellas a un tipo casi idéntico al del ejemplar del castro de la Couboeira, pero se diferencia de él en estar hecha por completo de hierro, teniendo por lo demás iguales abultamientos, e iguales curvaturas en las guardas y escotaduras en la base de la hoja, reforzada también por un nervio central. De las antenas quedaba sólo el comienzo, siendo el largo del arma de 35 centímetros, de los que 7 son del puño. La segunda espada, que salió rota en tres pedazos, es tan original que no nos fue posible encontrarle paralelo ni en la Península ni fuera de ella. Fundida en una sola pieza laminar, tiene las antenas abiertas, a un lado y a otro del puño y tendidas horizontalmente a manera de cruz, y terminadas en unos pequeños cilindros alargados. Por debajo de estas antenas aparece el puño, constitui-

do por dos semicírculos, que exageran la pequeñez de los de la mayor parte de las espadas castreñas, hasta el punto de no medir más de 4 centímetros, siendo de 30 la longitud total del arma.

Hecha en bronce en su totalidad es la espada encontrada en la Cova do Furco, en Becerreá, hermoso y fino ejemplar de 28,2 centímetros, de los que 9,3 son de la empuñadura. Tiene el puño con abultamiento central, escotaduras en la base de la hoja, guardas curvadas, nervio de refuerzo y presenta las antenas rotas. En lo alto de la hoja ostenta unas líneas de puntos y la vírola del puño tiene forma parecida a la de una taza.

Muy numeroso e interesante es el lote de espadas encontrado en la citania de Santa Trega. Hay en primer lugar una pieza, con empuñadura de bronce y hoja de hierro, que debió medir 45 centímetros de largo de los que 19,3 corresponden a la empuñadura. En el puño se ve un abultamiento discoidal y algunas delicadas molduras, y por encima de él aparece un pomo también moldurado, flanqueado por antenas rematadas en dobles troncos de cono, a los que van unidos unos singulares apéndices. Las guardas son semicirculares, deduciendo de ello Angel del Castillo, que la base de la hoja, hoy casi informe por causa del óxido, ostentaría antes escotaduras semejantes a las del ejemplar de la Couboeira y de los otros que ya dejamos citados.

De la segunda espada de Santa Trega se encontró sólo la empuñadura también de bronce, con puño que mide menos de 5 centímetros y tiene abultamiento central con una sencilla decoración de líneas grabadas. El pomo tiene forma de doble tronco de cono y los remates de las antenas son cilíndricos. De las guardas sólo se conservan los arranques que salen del puño.

De tipo por completo diferente y casi idéntico a formas muy alejadas cronológicamente de las anteriores, son las ocho hojas de puñal hechas de bronce, que se sacaron a la luz en la capa arqueológica de Santa Trega y en condiciones que no permiten abrigar la menor duda acerca de la coetaneidad de su uso con las espadas de antenas. Miden estas hojas de largo, dos de ellas, 32 centímetros, y las restantes 26, 23, 23, 17, 18 y 16, presentando todas en sus bases perforaciones para los pasadores que prenderían en una empuñadura hecha de madera o hueso. En tres ejemplares se observan unas plaquitas atravesadas por los clavos de amarre, que debían de ir aplicados encima del puño.

Es también de Santa Trega una hermosa empuñadura de plata que por su forma y decorado consideramos romana, no incluyéndola por esta razón en nuestro inventario.

Importante es también el hallazgo en Sofán de varias espadas de antenas, de las que sólo se conserva una, con hoja y empuñadura de bronce, incompleta esta última y muy semejante, incluso por la forma de las antenas, a la de Santa Trega que primeramente citamos. En la base de la hoja presenta este ejemplar las características escotaduras.

Muy curiosa es una hoja de hierro aparecida en la comarca de Viana do Bolo y propiedad del sacerdote don José García. Es pistiliforme, tiene la base recta y está provista de un espigo para sujetar la empuñadura. Su longitud total es de 31 centímetros y medio de los que cuatro y medio corresponden al espigo.

Un tipo de espada corta, nuevo en el círculo de nuestra cultura, lo dio a conocer Mario Cardozo en el año de 1947. Procede de un castro emplazado en el Monte de San Julião, en la parroquia de Caldelas. Tiene la empuñadura de bronce, terminada en el pomo de un anillo, y en el centro del puño presenta una solución de continuidad, que debió estar ocupada por una bola o pieza discoidal de hueso o de otra materia perecedera. La hoja es de hierro de un solo filo, y se desenvuelve en una fuerte línea convexa en su mitad superior, y con el lado opuesto casi recto. Una traviesa de hierro con uno de sus extremos levantado, que se encontró muy cerca de esta arma es muy posible que constituyera las guardas, que se abrirían a manera de cruz por encima de la base de la hoja. El largo de esta espada es de 36 centímetros de los que 11 centímetros corresponden a la empuñadura.

Otros tres puñales de un solo filo y afalcatados, como el ejemplar de Caldelas, se hallaron en las excavaciones arqueológicas de la citania de Sanfins. Una de ellas con la hoja curvada en el lado del filo y en el opuesto, presentando una convexidad en el primero y una concavidad en el segundo, tiene un espigo laminar para introducir en el mango, y mide de longitud 36 centímetros de los que 29 son de la hoja.

— En el castro de Oya y también en el de Santa Trega aparecieron las hojas de unos cuchillos, cortos, de filo curvo y dorso recto y espigo para el mango que tienen más traza de útiles que de armas, pero que tipológicamente están estrechamente emparentados con las espadas, más o menos semejantes a las falcatas, que aparecieron en Sanfins y en Caldelas.

Si exceptuamos las hojas de bronce encontramos en el de Santa Trega y los dos ejemplares con empuñadura de oro, cuyo tipo desconocemos, los demás puñales castreños pueden filiarse en la variedad de antenas de la segunda mitad del Hallstatt o en la de las armas de un solo filo, abundantes en las necrópolis itálicas, y que luego invadieron áreas extensas de dicha civilización hallstattiana.

Tienen de común nuestros puñales de antenas con los típicos de Hallstatt, su tamaño pequeño, la exigüidad del puño, la hoja triangular en algunos, la estructura general y la disposición de los apéndices; pero es al mismo tiempo evidente que una vez llegadas a nuestra tierra sufrieron estas armas una transformación que afecta por igual a la materia con que están fabricadas que a ciertas particularidades constructivas.

En primer lugar las espadas cortas hallstattianas son todas de hierro, o con la hoja de este metal y la empuñadura de bronce, pero las de nuestro círculo cultural son a veces por completo de bronce, como pasa con las de Couboeira, Furco y Sofán, debiéndose creer como seguro que las hojas de Villalba y Zoñán, hechas con aquella aleación tuvieran las empuñaduras de la misma materia, y por otra parte, de bronce son también las dos empuñaduras de Santa Trega, una sin hoja y otra con ella de hierro, la de Ortigueira, con hoja de hierro y la incompleta de Ríotorto, no habiendo más ejemplares, enteramente de hierro, que los dos de San Cibrán das Lás, y con toda evidencia aquel otro de que formaba parte la empuñadura de Zoñán que atrás describimos.

El hecho de la aparición de espadas de tipo hallstattiano fabricadas totalmente en bronce, que se da asimismo en los depósitos franceses de Venat y de Nantes*, en el británico de Whittinghan

* Cf. al respecto A. Coffyn, J. Gómez y J. P. Mohen, *L'apogée du Bronze Atlantique, le depot de Venat*, París, Picard, 1981, publicado como vol. I en la serie *L'Age du Bronze en France*. *(N. del E.)*

y aun en el asturiano de Sobrefoz*, se explica por la arraigada perduración de aquella metalurgia en países que la practicaban exclusivamente a la llegada de los nuevos modelos, ya hubieran sido introducidos a favor de relaciones comerciales pacíficas, ya como en nuestro caso, por la irrupción de un pueblo invasor, siendo muy posible que por motivos técnicos, se fabricasen estos nuevos modelos con la antigua aleación, mientras no se asimilaban los conocimientos relativos a la beneficiación del hierro, y a su trabajo y laboreo o no se regularizaba el comercio de dicho metal.

Pero los tipos de espadas introducidas en nuestro país por las tribus invasoras, sufrieron en él una transformación, que hizo aparecer en los remates de las antenas troncos de cono, que llevaban alguna vez apéndices añadidos, y que creó modelos peculiares, como el de guardas arqueadas, sobre escotaduras en la base de las hojas, y el de San Cibrán das Lás, fundido en una pieza y con las antenas horizontales, siendo éste casi el único caso en que estos apéndices dejan de trazar un semicírculo en los puñales galecos, semicírculo que si bien no repliega nunca sus extremos hacia dentro, como pasa en algunos ejemplares suizos y sudalemanes, tampoco dobla las ramas en ángulo recto ni las reduce hasta convertirlas en verdaderos botones, como pasó entre los celtíberos del centro de la Península, contrastando esta fidelidad al tipo de antenas, con el predominio en el vecino círculo de los verracos de las espadas llamadas de Miraveche o de Monte Bernorio, que tienen una génesis por completo distinta.

El puñal con calados circulares lo mismo que las hojas pistiliformes parecen conservar recuerdos evidentes de las espadas del Bronce final con la hoja de dicho tipo y con escotaduras en la base y su origen galeco queda demostrado por su abundancia en el NW. y porque desde él se extiende en el NW. y porque desde él se extiende por otras regiones, pudiéndose seguir su camino en el depósito de Sobrefoz, en el que un ejemplar, casi idéntico al de la Couboeira apareció juntamente con una larga espada pistiliforme y una punta de lanza con tubo; en el círculo de los verra-

* Sobre el mismo: Miguel A. de Blas Cortina, *La Prehistoria reciente de Asturias*, Oviedo 1983, pp. 180 y ss. *(N. del T.)*

cos por señalarse en las Eras de Miraveche un puñal con los característicos calados circulares, aunque con las guardas unidas a la hoja y sin puño, que debió ser de madera o de hueso, y por último en Celtiberia donde fue recogido en un campamento romano de Aguilar de Anguita, otro puñal del mismo tipo, hecho de bronce como los galecos, pero con las antenas dobladas en ángulo y terminadas en bolas, dando estas dos piezas castellanas la impresión de ser adaptaciones del adorno calado a las formas preferidas en cada región.

Sin estar representado en los inventarios arqueológicos, pero reproducido en cambio en las estatuas de guerreros de Vizela y Fafe y en una de las de Campos, encontramos otro puñal cuya empuñadura parece terminar en una esfera o en un disco. La forma total de esta empuñadura no puede verse bien por estar tapada en parte por la mano del guerrero, pero no sería disparatado el suponer que se trataba de un puñal doble globular, que habría que creer introducido en nuestro círculo cultural a fines del siglo III o ya en el II, o bien de la aplicación a un arma de hoja triangular, de una anilla como la que ostenta el ejemplar afalcatado de Caldelas.

Como ya se indicó estas espadas cortas y afalcatadas, ya sean de dorso curvo o de dorso recto tienen sus antecedentes en las piezas itálicas de Benacci, Arnoaldi y Este, extendidas después por las culturas del centro de Europa y también por la celtibérica, en la que se relaciona con esta clase de espadas, unos cuchillos que salieron en la necrópolis de la Mercadera y que se semejan extraordinariamente a los de Sanfins. La aparición de estas armas de hoja ancha hace pensar si las que tienen puestas sobre el hombro los guerreros del carro votivo de Costa-Figueira, no serán reproducción de piezas pertenecientes a este mismo tipo.

Al publicar Mergelina las hojas de espada hechas de bronce que salieron en las excavaciones de la citania de Santa Trega indicó la posibilidad de que procedieran de algún campo de mamoas de donde las sacaran los habitantes de dicho poblado fuerte, utilizándolas después para sus necesidades. Esta suposición tiene en su contra el hecho de que todas las espadas del NW. hispánico, como por ejemplo las de Vilabella, Boal, Monte das Cabras y

Quinta da Agua Branca tienen espiga y no clavos para sujetar el mango, y la única que presenta esta particularidad, que es la del dolmen de Crimelas, cerca de Allariz, es un pequeño puñal de 13 centímetros de largo que ni en la forma ni en el tamaño se paraliza bien con los encontrados en la capa arqueológica de aquella citania. Por otra parte la manera de estar distribuidos los clavos que prendían en los mangos es casi siempre diferente de la más usual en las espadas de la primera mitad del Bronce, que afectaba una forma de corona, debiéndose hacer notar también que no se ven en ellas las plaquitas de que antes hablamos, pareciendo hablar todo ello a favor de una perduración de tipos antiguos, que hasta ahora se señaló tan sólo en la conocida estación de la desembocadura del Miño.

Dice Estrabón que los guerreros galecos usaban lanzas con punta de bronce, y añade que cada uno de ellos llevaba varias jabalinas, armas estas últimas, que describe Diodoro como hechas por entero de hierro y con la punta doblada a modo de anzuelo.

Con respecto a esta clase de armas lo único que nos proporciona la iconografía son los datos que puedan deducirse del petroglifo trazado en una piedra suelta en la citania de Sanfins, de las figuras de infantes y jinetes estampados en las diademas de Ribadeo y en un fragmento cerámico de la Franqueira*. Representa la inscultura a un caballero que da caza a un cérvido y que con el brazo derecho enristra una lanza, figurada sólo por un trazo, contra el animal, mientras con la mano izquierda diríase que acaba de disparar una jabalina que le hiere en el cuarto trasero. Por lo que toca a las diademas, los jinetes en ellas estampados, es evidente que con el brazo derecho sostienen una jabalina con punta en hoja de sauce agarrada por el asta y en actitud de arrojarla, y los infantes llevan dos lanzas de longitud diferente, pues mientras una de ellas pasa de la cabeza del personaje que la sostiene,

* Dicho joyel, aun cuando tradicionalmente, viene figurando como encontrado en Ribadeo (Lugo, Galicia), hoy se sabe que su lugar original de hallazgo fue San Martín de Oscos (Asturias). Los dos fragmentos conocidos se conservan actualmente en el M.A.N. de Madrid y en el Instituto de Valencia de Don Juan, también en Madrid, y las figuraciones que aparecen en la misma, a manera de un «cartoon» a base de jinetes, diversos animales y enmascarados o númenes, parecen referirse a ritos solares de regeneramiento mediante lustración. *(N. del E.)*

la otra sólo alcanza la parte inferior de la cara. El asta y la punta de las dos distingue con claridad y aún se aprecia se quiso expresar el engrosamiento del nervio central de las puntas. Como a pesar del esquematismo con que están ejecutadas estas estampaciones, se percibe una clara preocupación por ciertos detalles puede suponerse que la diferente longitud de las referidas armas significa que la más larga representa una lanza y la más corta una jabalina; y por último el fragmento cerámico de la Franqueira nos ofrece la imagen de un hombre que conduce un caballo con la mano derecha y que lleva en la izquierda un arma, alta hasta llegarle al medio de la cara, con una punta que aparece doblada como un anzuelo. Unos círculos concéntricos que se ven por debajo del hocico del caballo quizá indiquen una cetra o escudo pequeño.

De una lanza o punzón de bronce encontrado en el cabo Prioiro habla Jacobo Araujo en una de sus cartas a Murguía, pero nada sabemos de su forma, excepto que era idéntica a otra de atribución celta, que el historiador de Galicia tenía descrito y dibujado a su amigo.

Otras dos lanzas de bronce fueron encontradas, una en el castro de Picote en Miranda de Douro y la otra en el castro de la Escrita, en la parte occidental de Asturias*. Una tercera apareció en el Monte do Porto, cerca de la desembocadura del Ulla, en un horizonte arqueológico galeco-romano. La primera y la tercera se paralelizan fácilmente con tipos del Bronce final, pero la tercera que es corta, sin nervio central y con la base terminada en dos cortes oblicuos, tiene una traza original y poco frecuente.

De tipo por completo distinto son dos puntas, una de bronce y otra de hierro, procedentes de la Croa de Zoñán y que conocemos sólo por unas reproducciones publicadas por Villa-Amil y Castro. La forma de la primera es larga y estrecha, mide 21 centímetros de longitud y tiene tubo para meter el asta, sección romboidal y un ensanchamiento globular en la base de la hoja. La segunda, que es de hierro, es también larga, de sección circular y está medio destruida por el óxido.

* Actualmente tales hallazgos pueden vincularse a otros asturianos llevados a cabo en Chao das Chaguas (Boal) y Cangas del Narcea en el Principado de Asturias. *(N. del E.)*

En las excavaciones del castro de Troña, se sacó una punta muy corroída por la herrumbre que mide 5 centímetros de largo y 2,3 centímetros de ancho, dimensiones que hacen creer que pertenecería a un arma arrojadiza, como debía de pertenecer asimismo otra punta también de hierro de 11 centímetros de largo de los que 5 centímetros son de la hoja y 6 centímetros del tubo, que se encontró en las excavaciones de Santa Trega.

Algo mayores son las dos puntas, también de hierro, que se recogieron en el castro de Cameixa, reducida una a un solo fragmento y entera la otra, que mide 14 centímetros y medio de los que 7,5 centímetros son de la hoja y el resto del tubo. Es de advertir que ninguna de las cuatro puntas que dejamos reseñadas presenta nervio central.

Con lanzas o jabalinas deben relacionarse las vírolas y regatones de bronce señalados en Santa Trega y un regatón de hierro de Troña.

Como paralelos de las dobles lanzas que llevan el cazador del petroglifo de Sanfins y los infantes de las diademas de Ribadeo, se pueden citar las figuras de un guerrero de un vaso de Numancia, que ostenta también dos de estas armas, y las parejas de lanzas encontradas en sepulturas masculinas del Marne y de las necrópolis celtibéricas, siendo digno de ser notado a este respecto, que en las primeras las dos armas son de la misma longitud y en las segundas una es más larga que la otra, que es precisamente lo que ocurre con las de los infantes de las diademas galecas.

El dardo de que habla Diodoro es el arma llamada soliférrea, que asimismo se ha encontrado en las necrópolis del Ger, de Avezac-Prat, de Almedinilla y en otras excavadas por el Marqués de Cerralbo, pero que no se ha detectado en el NW. hispánico. Las puntas de lanza de bronce continúan, al parecer con pocas variaciones, un tipo que aparece en el depósito de Hio y que no falta en el de la ría de Huelva.

Las dos lanzas de la Croa de Zoñán, que quizá tengan un antecedente en otras estrechas, alargadas y con expansiones laterales, que forman parte del mencionado depósito de la ría de Huelva,

están estrechamente emparentadas con tipos hallstatticos de Baviera, del Pirineo y de Castilla, encontrándose los paralelos más exactos en Avezac-Prat y en Echauri, por aparecer en la primera de dichas estaciones una punta seguida sin separación de la hoja y del tubo, aunque de sección exagonal, y en la segunda otra punta de hierro, como la anterior, de sección romboidal en la hoja y con un ensanchamiento cerca del tubo, e igual por lo tanto a la de bronce de Zoñán, y otras seguidas y cónicas como la de hierro de este castro.

Lo mismo las puntas de Cameixa, que las de Troña y Santa Trega, presentan la particularidad de no tener nervio central, cosa poco corriente en los hallazgos similares de la Península y de fuera de ella. Las de Cameixa por su tamaño y por su forma en hoja de sauce, puede suponerse que pertenecerían a jabalinas del tipo del *gaesum,* usado por los celtas de los Alpes, que recibieron por ello el nombre de *Gaesati.* Tenía esta arma la punta metálica y el asta de madera, y no debe confundirse con la soliférrea a la que Polux y Heschio dan el mismo nombre, y que sólo es propia de los celtíberos y de ciertas tribus del Pirineo.

Las hojas más pequeñas de Troña y de Santa Trega, que por su tamaño pudieran ser consideradas como puntas de flecha, es mucho más probable que formaran parte de un arma para arrojar a brazo. Afirma nuestro parecer la circunstancia de no existir ninguna noticia literaria ni ninguna referencia iconográfica que haga alusión al arco como arma empleada por los galecos, y por otra parte la gran variedad de armas para lanzar a mano que ofrece la panoplia celta, no consiente señalar tipos precisos y exclusivos de cualquier otro al que hubiera que buscarle una aplicación diferente. En efecto entre las jabalinas que enumera Dottin encontramos a más del *gaesum,* las llamadas *lanciae;* otra que lleva el nombre de *verutum,* citada por César como propia para ser empleada en los combates cuerpo a cuerpo; la conocida por *matara;* el *saunion,* que era una especie de dardo que alcanzaba más que una flecha y con la cual mataba pájaros el héroe irlandés Cuchulain, y por último un dardo provisto de una correa que se designaba con la denominación de *tragula.* De toda esta serie de armas arrojadizas quizá sea el *verutum* la más apropiada para la forma de

combatir de los galecos y para las dimensiones de las puntas halladas en Troña y en Santa Trega.

Se emplearon y se emplean las hachas para varios usos específicos, pero se tienen usado asimismo en la guerra en muchas épocas y lugares. Que los galecos las conocían y utilizaban lo demuestra la figurita de medio cuerpo del exvoto del Castelo-de-Moreira que tiene puesta sobre el hombro izquierdo un hacha que parece ser de regular tamaño.

Fuera de los pequeños bipennes de bronce aparecidos en varios castros y cuyo carácter votivo es evidente, se encontraron en el Castromao, en Santa Trega y en Troña, hachas de hierro que por su tamaño reducido dan la impresión de estar dentro del tipo de las armas arrojadizas que reciben el nombre de cateias.

La de Troña y la de Santa Trega son muy parecidas por presentar ambas el corte curvo y muy desarrollado, midiendo la primera 9,2 cm. de largo, por 11 cm. de ancho (máximo), y la segunda 9,5 cm. de longitud y 9,5 de ancho en el filo. El mango de estas hachas, que tenía que ser acodado, entraba en un tubo abierto en la parte opuesta al filo. Completamente distinto es el ejemplar del Castromao, que presenta dos cortes y una perforación central para sujetar el mango, que atraviesa por completo el cuerpo del objeto, cuya longitud, a pesar de la pérdida de materia sufrida en los extremos, puede calcularse en 14 centímetros.

Hay aún otra hacha procedente del castro de Coaña, mucho mayor que las anteriores, que debe considerarse no como arma sino como instrumento de trabajo. García Bellido lo supone de época romana, pero muy bien pudiera ser indígena, dada su similitud con el que lleva al hombro el personaje que parece desempeñar el papel de sacrificador en el exvoto del Castelo-de-Moreira, que antes citamos.

La *cateia,* mencionada como arma de los celtas por San Isidoro y por Servio, aparece representada en el cinturón de Wastch, en el carro votivo de Strettweg y en la situla de la Certosa, falta en las sepulturas hallstattianas de la Galia excepto en una de la Court Saint Etienne, en Bélgica, donde el ajuar de un guerrero hay un hacha de bronce con alvado. Esta clase de armas no se señala tampoco en las necrópolis de La Téne I y II, y aun en

las de la Téne III en las que las hachas que en ellas se recogieron tienen más aspecto de útiles que de armas.

Indudables cateias aparecieron en cambio, en Ornavasso, en la Italia del norte, y en Sanct Michael, en Carniola, y representaciones de hachas se ven en las monedas galas llamadas de cruz.

En la Península creemos que no figuran en el ajuar de ninguna sepultura de guerrero, pero en una moneda de Carisio se ve una panoplia formada por un casco de dos penachos, una espada corta y un bipenne, haciendo notar Leite de Vasconcellos con respecto a esta pieza, que Carisio fue uno de los generales de Augusto en las guerras cántabras, y bien pudiera ser que en la citada moneda se representasen las armas de alguno de los pueblos vencidos, que la coincidencia de la pluralidad de penachos en el capacete, con los cascos de tres crestas de que habla Estrabón, autoriza a suponer que son armas galecas.

Hay por tanto más de una razón para creer que las pequeñas hachas de Castromao, de Santa Trega y de Troña, fueron armas y no útiles de trabajo, cosa que va bien por otra parte con su reducido tamaño y peso, circunstancias observadas también en los ejemplares encontrados en Ornavasso y en Sanct Michael, debiéndose señalar asimismo que el sistema de mangaje de las hachas de Troña y de Santa Trega, es el mismo empleado en las cateias que llevan los guerreros del cinturón de Wastch y del carro de Strettweg, provistas unas y otros de mangos doblados en ángulo recto.

El escudo de los galecos es descrito siempre como pequeño, precisando Estrabón que su diámetro era de dos pies, que tenía forma cóncava por su lado anterior, y que no estaba provisto de abrazaderas ni asas, llevándose, sin más, colgado del cuello y reposando sobre el pecho. Con respecto a la materia de que estaban construidos estos escudos, informa Diodoro que eran de nervios entretejidos, pero Silio, al calificarlos de sonoros, hace suponer, que por lo menos algunos de ellos pudieran ser metálicos, o por lo menos con refuerzos o guarniciones de metal.

Lo mismo las estatuas de guerreros que las figuras de las diademas de Ribadeo, que la del petroglifo de Penafiel, que las del fragmento cerámico de La Franqueira, que los cuatro guerreros

del carro votivo de Costa-Figueira, ostentan en su armamento el pequeño escudo redondo, conocido con el nombre de *caetra*. En las estatuas se le ve colocado en el centro del tronco, como colgando del cuello o agarrado con las manos. En las otras representaciones aparece sostenido con una sola mano.

Coinciden por lo tanto estos datos iconográficos con las noticias que nos proporcionan Estrabón y Diodoro, pero la coincidencia no parece ser tan exacta si tratamos de confirmar lo que el segundo de dichos autores nos dice con respecto al tejido de nervios con que se fabricaban los pequeños escudos. En los representados en las estatuas se percibe siempre un umbo con tendencia a la forma semiglobular y ceñido por un aro y en algunos casos alrededor de este umbo, se organiza una sencilla decoración que en el ejemplar del castro de Cendulfe consiste en segmentos de círculo unidos dos a dos y repartidos en cuatro grupos, y en el de Vizela en cuatro haces de cuatro radios al umbo, llenándose los espacios que dejan entre sí estos haces con segmentos de círculos concéntricos. Alves Pereira observó también restos de decoraciones en las cetras de los guerreros de Cabeceira de Bastos y de uno de los de Montealegre, pero consideró muy posteriores a la figura las que aparecen en el de Viana, opinión que creemos totalmente acertada.

Estos adornos quieren representar, sin duda, aplicaciones metálicas puestas encima de los broqueles con el fin de adornarlos y reforzarlos a un mismo tiempo, pero nos parece que estas aplicaciones que sin dificultad podrían hacerse en un tejido de nervios son más propias para una lámina asimismo metálica o para una plancha de madera.

Por otra parte la existencia de escudos metálicos, puede deducirse del calificativo de sonoros que les adjudica Silio Itálico, siendo muy posible que los hubiera de varias clases, debiéndose la mención de Diodoro acerca de los de tejidos de nervios, a que por menos conocidos, llamaran la atención de los primeros griegos y romanos que visitaron nuestra tierra, que los nombrarían como cosa original y característica, con exclusión de los otros más comunes y corrientes.

Refiere Estrabón que estas adargas se llevaban colgadas por de-

lante con toda seguridad del cuello, pero tal posición serviría tan sólo para las marchas, manejándose en el combate con una mano, en la forma que se indica en las representaciones que antes citamos. Asimismo debe notarse que en los antebrazos izquierdos del guerrero de Viana y de uno de los de Montealegre, se aprecian unos relieves en forma de aspa, que quizá sean indicación de algunas correas, que de una manera que no podemos determinar, ayudarían al manejo de la cetra.

Aunque Diodoro dice que los escudos de los celtíberos eran a veces redondos y otras como los de los galos, es decir ovalados o hexagonales y de tamaño mayor, parece que en la Meseta se usaba normalmente la pequeña y circular *caetra* y a ella debieron de pertenecer muchos de los umbos y de las abrazaderas encontradas en la necrópolis de las Cogotas y en otras de las excavadas por el marqués de Cerralbo, viéndose asimismo este tipo de adarga en las esculturas de guerreros de Osuna y en ciertas piezas votivas de Despeñaperros y del Castellar de Santiesteban, con la particularidad de que aun llevando algunas de estas figuritas su broquel colgado del cuello, no lo tienen sobre el pecho como las estatuas galecas, sino echada a la espalda.

El escudo grande y alargado, en relación evidente con los escudos galos de la época de La Téne, se registra, en cambio, en el levante peninsular, en la danza guerrera pintada en uno de los vasos de San Miguel de Liria y en una pátera del Castellet de Banyoles.

Pero si la procedencia gala de estas armas defensivas de tamaño grande puede tenerse por cierta, el origen de los pequeños broqueles redondos no está tan claro ni mucho menos. Es conocida la escasez de esta clase de armas en los inventarios hallstattianos de los países celtas, pudiendo señalarse un escudo de madera de Huglfin, largo y rectangular. Por otra parte si algunas referencias literarias aseguran que los broqueles de los celtas cisalpinos no llegaban a cubrirlos y que los que usaban las galatas y los bretones eran pequeños, cosa que en cierto modo confirman para los primeros, los hallazgos en Cerveteri, cerca de Padua, de armas del tipo *catrea,* otras fuentes literarias y varias representaciones iconográficas nos muestran, que por lo menos desde la época de

La Téne era normal que los celtas de las Galias y de Italia, usaran escudos alargados y grandes, y en la misma Inglaterra, el lodo del fondo del Támesis y de otros ríos, tiene conservado armas de tamaño desenvuelto que aparecieron a veces ricamente decoradas.

Tenemos que abrir en consecuencia un interrogante respecto del origen de nuestras adargas que lo mismo pudieron ser traídas por los celtas, que perdurar desde la Edad del Bronce en la que un tipo semejante al de las cetras galecas se ve grabado en las losas sepulcrales del Toya, Almendralejo, Tres Arroyos, Santa Ana de Trujillo, Figueira, Magacela, Robledillo de Trujillo, Solana de Cabañas, Brozas, Torrejón del Rubio y Cabeza del Buey. Es cierto que estos escudos son del tipo Herzsprung y que en los galecos no aparecen las típicas escotaduras pero ello no es obstáculo para que pudieran derivarse de los que se usaban en los últimos tiempos del Bronce, cuya existencia en Galicia no es aventurado deducir el ejemplar de cuero de Clonbrin y del molde de madera de Churchfield, llegados a Irlanda según Hencken gracias al comercio del estaño que sostenía esta isla con las tierras estamníferas de la Iberia.

Distingue Estrabón dos clases de cascos, una de tres penachos y otros de nervios entretejidos. Es de suponer que los primeros estuvieran fabricados con bronce o hierro, siendo su forma, según Diodoro, semejante a la de los cascos celtíberos.

Las indicaciones iconográficas que pueden relacionarse con los capacetes galecos son muy esquemáticas y se reducen a los abultamientos cónicos que se observan en la cabeza del guerrero de Capeludos, en dos de las figuras del carro votivo de Costa-Figueira y en la inscultura del cazador de la citania de Sanfins. En las diademas de Ribadeo aparecen unos personajes de cuyas cabezas salen tres plumas que con toda evidencia representan las tres cimeras que coronaban los cascos de que nos habla Estrabón.

La única arma de esta clase registrada en nuestro círculo cultural es una que se encontró en el castro de Lanhoso. Al darla a conocer Carlos Teixeira la describió diciendo que es de forma cónica y termina en un ápice agudo de 5,5 centímetros de alto; su diámetro antero-posterior mide 25 centímetros y 23 centímetros desde el borde anterior hasta la base del ápice. De éste cuelga

una cadena, cuyo otro extremo se fija en el borde posterior ensanchado a modo de visera en la que hay un pequeño agujero.

Tiene el casco de Lanhoso adornado el ápice con rayas cruzadas o dispuestas en fajas triangulares, y presenta en el borde inferior y en la visera que se ensancha, dos medias cañas repujadas y más abajo una serie de zonas estriadas puestas primero horizontalmente y luego en sentido oblicuo, llenándose los lugares vacíos que quedan arriba y abajo con la conocida decoración y triángulos o escudetes con círculos en su interior.

Nada sabemos sobre la forma de los cascos fabricados con labor de entretejido de que habla Estrabón, y sólo podemos aventurar la posibilidad de que fueran semejantes a los de la misma clase encontrados en las necrópolis hallstattianas de Carniola, y que estarían quizá como ellos reforzados con una armadura metálica.

Los cascos de tres crestas se ven sólo en la diademas de Ribado, y aunque el pequeño tamaño y el esquematismo de estas figuras no permiten precisar detalles tipológicos, la falta de toda indicación de un cuerpo grande sobre las cabezas hace sospechar si se trataría de un capacete semiesférico, como los que se ven en algunas monedas galas y en ciertas figuras de guerreros del Cerro de los Santos.

Se expresa en cambio los tres penachos con entera claridad en las citadas diademas de Ribadeo, en forma de unas plumas que se levantan erguidas y divergentes, excepto en algún caso en que se ostentan inclinadas en arco, detalle que nos asegura su naturaleza.

Es lógico suponer en vista de lo expuesto, que de representar capacetes y no cabelleras recogidas, los abultamientos que ostentan las cabezas del guerrero de Capeludos, y de las figuras de Costa-Figueira y de la citania de Sanfins, estos capacetes serían del tipo del aparecido en el castro de Lanhoso y por lo tanto de altura moderada y sin aditamentos prominentes.

Como piezas semejantes halladas en la Península, cita Carlos Teixeira una de Alcaracejos, en Córdoba; otra de Quintana Redonda en Soria; una tercera de Varamonte, en el Alentejo y varias en Villaricos. Alude también a un ejemplar de Aguilar de Anguita que si es el mismo que publicó el Marqués de Cerralbo, creemos que es de un tipo diferente. En cambio hay figuras con capacete cónico en la cerámica pintada de Numancia, dato que confirma la noticia de Diodoro relativa al parecido de los cascos de los lusitano-galecos y de los celtíberos.

Pertenecen estos capacetes cónicos al tipo llamado de Montefortino, de origen itálico, que se extienden en la época de La Téne I al norte de los Alpes, durando su vigencia hasta después del comienzo de nuestra era cristiana, señalándose en su forma y en su adorno un cambio en el sentido de perder la decoración del borde inferior de la superficie cónica y de ensanchar el cubrenucas, que primero es corto e inclinado y luego se hace recto y mucho más ancho.

En el ejemplar del castro de Lanhoso el cubrenucas es corto y oblicuo y la decoración del borde coge una zona ancha y rica en motivos, por cuyas características hay que suponer que deriva de un tipo primitivo, ya que cualquier idea de que pudiera tratarse de una pieza importada, tiene que ser rechazada ante la presencia de los escudetes cargados de círculos, motivo típicamente castreño y que muestra que el casco que nos ocupa fue fabricado en la Galecia.

Es de notar asimismo que en la moneda de Carisio, a que antes nos referimos indicando la posibilidad de que reprodujera un trofeo de armas galecas, aparece un capacete en cuyo ápice hay dos penachos que debían colocarse en una hendidura, como las que se observan en los cascos italo-celtas de la caverna de la Mosche y de Sufflenheim.

Informa Estrabón que los galecos usaban corazas de cota de malla, pero que las más comúnmente empleadas eran de lino. Es de suponer que estas últimas estarían reforzadas de alguna manera, pues a una sencilla túnica nunca se le podría dar el nombre de coraza, aunque estuviera hecha con lino del que se recolectaba en el territorio de los Zoelas, que era famoso en Roma por la fortaleza de sus fibras. Por lo que respecta a las cotas de malla nada tiene de particular su presencia, como lo demuestran algunas joyas de las que luego hablaremos, siendo además sabido que armas defensivas de este género se encontraron en las sepulturas celtas de La Tiefnan, cerca de Berna.

Los knémidas (espinilleras) que formaban parte también, como ya vimos, de la panoplia galeca, es muy posible que fueran de crin o de pelo, como lo eran las de los Celtíberos, según testimonio de Diodoro.

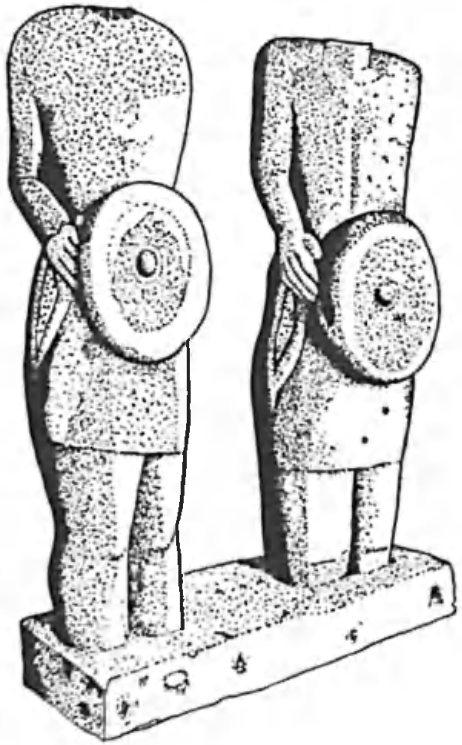

Representaciones escultóricas de guerreros pertrechados con *cetrae* redondas (Provincia de Minho, Portugal). Altura: 1,58 m.

9

LAS JOYAS*

Las arenas y las arcillas diluviales y aluviales del noroeste hispánico contienen una cierta cantidad de oro, cuya explotación parece ser que no resulta económica en la actualidad, pero que lo fue indudablemente en la época romana, gracias al trabajo de los esclavos, y que lo fue también en tiempos anteriores en los que los métodos de extracción se limitaban a un sencillo lavado de las tierras auríferas.

De las explotaciones de la época romana quedan grandes restos en los valles del Duerna, del Sil y de sus afluentes, en las dos vertientes de la sierra del Rañadoiro, en los valles del Navia, del Eo y del Neira, en Lourenz y Valedouro, en la ría de Foz, en las riberas del Miño y del Arnoya y más al Sur en las del Támega y del Sur en la antigua provincia portuguesa de Tras-os-Montes. Por otra parte una descripción viva de los trabajos que se llevaban a cabo en las minas galecas nos la dejó Plinio, autor que nos da asimismo noticia de que la mayor parte de las 20.000 libras de oro que todos los años recogía el fisco imperial en la Hispania salían de las minas lusitanas y sobre todo de las galecas.

Por su propia naturaleza el lavado a mano de las tierras auríferas no dejó en cambio otra señal de su existencia que las aureanas y los aureiros, que hace aún poco tiempo seguían perpetuando

* Complementos de excepción de este capítulo viene a ser, por una parte, el libro del autor que con el título *Las joyas castreñas* se publicó en Madrid en 1951 y mucho más reciente el de B. PEREZ OUTEIRIÑO, *De Ourivesaria castrexa, passim*, 1982, Boletín Avriense, Anexo 1, Orense, 1982; cuyo vol. 1 *(Arracadas)*, es el único publicado hasta la fecha. *(N. del E.)*

en algunos lugares, aquellos procedimientos arcaicos de extracción, pero dejó asimismo como recuerdo suyo una gran cantidad de joyas, que comienzan a aparecer en los primeros tiempos del metal, pero que se multiplican de manera potable en el período de los castros, regido en parte culturalmente por las tribus celtas que invadieron nuestra tierra en la primera mitad del siglo VI antes de nuestra Era.

Gustaban estos celtas de adornarse con preseas que lucían en los combates y que ofrecían a veces en los altares de los dioses, y al encontrarse instalados en el noroeste peninsular, país rico en el metal precioso, crearon en él un centro de producción joyera tan importante como el del Rhin o el del Sur de las Galias, produciendo una serie de tipos entre los que destacan los torques, los brazaletes, las arracadas, las diademas, las lúnulas, los collares y otras piezas de uso indeterminado.

Se fabricaron la inmensa mayoría de estas joyas con oro, y las menos se trabajaron en plata y más rara vez en bronce, circunstancia que se explica fácilmente por la gran cantidad de aquel metal que existía en nuestro país, y por la falta de plata, debiendo proceder de seguro la que aquí se empleaba de los ricos yacimientos de la cordillera mariánica.

Las joyas que más abundan en nuestros inventarios y las que en consecuencia hemos de considerar como más usuales en el tiempo de los castros, son los torques, nombre con que designamos con poca propiedad, a todos los collares rígidos, lo mismo a los funiculares, que es a los que corresponde justamente, que a los formados por varillas de sección circular, romboidal o cuadrada, que en realidad no son torques pero a los que viene dándosele tal nombre consagrado hoy por el uso.

Parece estar comprobado que en los países celtas del Centro y del Oeste de Europa, fueron estas joyas adorno de mujeres durante todo el primer período de La Téne, y que sólo hacia el año 300 antes de nuestra Era se convirtieron en distintivo de guerreros.

Por lo que respecta al NW. hispánico la presencia de torques en los cuellos de las estatuas de guerreros de Montealegre y del castro de Rubiás, nos indica con claridad que estas joyas eran usadas por los hombres en el tiempo en que se esculpieron las

referidas estatuas, ignorándose si con anterioridad las usaron las mujeres o si las personas de los dos sexos se adornaron siempre con ellas. Pero de un modo o de otro es indudable que debieron alcanzar una boga extraordinaria, ya que pese a las muchas fundidas por plateros ignorantes, causando su pérdida como documentos únicos, y de proceder la casi totalidad de los ejemplares catalogados de hallazgos más o menos casuales en lugares de habitación, su número es ya considerable y aumenta sin cesar.

Tiene la totalidad de los torques encontrados en nuestro círculo cultural, la varilla encorvada en forma de C, que a veces, como sucede en uno de los que aparecieron en el castro de la Recadieira y en otros de Melide, de San Lourenzo de Pastor y de la Capelada, se abre mucho hasta lograrse casi una elipse, cerrándose en otras ocasiones, pero sin tocarse nunca los extremos como suele pasar en piezas similares de La Téne, del Oeste y Centro de Europa. Por lo general las varillas disminuyen de grueso desde la porción media hacia los extremos; pero en ciertos ejemplares, como en tres del tesoro de Foxados y en algún otro, se engruesan asimismo los dos extremos, cerca del punto de inserción de las cabezas.

El predominio de las varillas macizas con sección cuadrada, romboidal o circular, sobre las constituidas por alambre trenzado es completo, pareciendo reservarse estas últimas para los collares de plata (Mondoñedo, Cortinhas, tras de Bagunte), empleándose tan raras veces en los de oro, que sólo podemos citar para el caso una de las piezas del Cruceiro da Cruña, que al parecer presentaba como la de Mondoñedo expansiones en forma de ocho de los alambres constitutivos del funículo.

Las varillas de sección romboidal y las circulares se registran casi en el mismo número, pero en cambio las cuadradas no aparecen más que en uno de los torques de Foxados, en el de Santa María de Rendar y en uno del Museo de Pontevedra, que quizá proceda de la colección del canónigo de la catedral de Orense, señor Arteaga.

El grueso y la manera de hallarse desarrolladas y construidas estas varillas varía mucho, habiéndolas toscas como la del río Verdugo o Oitaben y la de Rendar, observándose en otras ejecutadas

con cuidado, como en la del torques grande de Foxados, en la de otro de la Recadieira, y en la misma del de Marzán, una indudable pesadez y falta de elegancia, que contrasta con las líneas graciosas de otros collares, como son por ejemplo el de Langreo, el de Viladonga y el antes citado del Museo de Pontevedra.

Caso singular y fuera de todos los anteriores es la del torques de malla de hilo de plata, montada sobre un alambre del mismo metal, que forma parte de un tesoro encontrado en la citania de Bagunte.

Más variedad que las varillas ofrecen los remates o cabezas de las que no hace mucho tiempo se encontraron formas nuevas, constituyéndose así un conjunto en el que se pueden distinguir los tipos siguientes:

a) En duplo tronco de cono. b) En dupla escocia. c) En perilla. d) Campanulares. e) En tulipán. f) En botón. g) En ganchos.

El primer tipo de cabezas sólo se encuentra con claridad en el torques grande del tesoro de Foxados, pues algunos otros que se le aproximan como el de Marzán y el primero de la Recadieira, tienen ya iniciada la escocia, y algo por el estilo ocurre con el segundo de la Recadieira y con el de Astorga, aunque en éstos la mitad inferior de la cabeza termina en una porción cilíndrica.

Las cabezas en doble escocia, que se prodigan mucho, presentan variaciones muy importantes en su longitud general, y en la hondura y en el tamaño respectivo de las dos concavidades de las escocias, habiendo algunas que se acercan al duplo tronco de cono, otras, como las que se ven en ejemplares de Melide y de San Lourenzo de Pastor y en un ejemplar incompleto de la provincia de Lugo, tienen las escocias pronunciadas y de tamaño casi igual, y en cambio en los de la región de Chaves, en los asturianos y en uno de Lugo, que tiene grabada una estrella en la lámina terminal, la escocia inferior es mucho más larga que la superior.

Más homogéneo es el tipo de remates en perilla en el que sólo se pueden distinguir los más piriformes de los que tienden a la figura esférica, y los que terminan en punta roma de los que la ostentan aguda, siendo de notar la particularidad del ejemplar de esta clase encontrado en la citania de Santa Trega, que termina en una pequeña bola.

Se conocía el tipo campanular, antes de que apareciera en torques por ostentarlo dos fragmentos, de seguro de brazalete, que formaban parte del tesoro de Lebucão. En los años que van desde 1930, apareció esta forma aplicada a torques, en el Santa Trega, en los tres ejemplares del castro de Lanhoso, en Tourem y en la citania de Sanfins, y siempre adornado con decoraciones ejecutadas con técnicas finas.

Los remates en forma de tulipán se registran sólo en un torques, hoy desaparecido, que estuvo en la colección Arteaga y en otro de plata de Bagunte, pero se encuentra también, en la cabeza de muchos alfileres castreños, en el apéndice de algunas fíbulas de Tras-os-Montes y del Santa Trega y en las piezas colgantes del collar articulado de Estela, aunque es posible que estas semejanzas sean sólamente formales y que su génesis sea distinta en cada clase de objetos.

Son propios los remates de botón de los torques de oro de factura tosca como los de Santa María de Rendar y del río Verdugo, y aparece asimismo en dos de plata y de varilla casi totalmente funicular del tesoro de Bagunte. Los brazaletes de Rendar ostentan también remates de este tipo, y los de Gondeiro, aunque son de forma algo diferente fueron obtenidos como ellos, rebatiendo los extremos de las varillas.

Con ganchos terminan el torques funicular de plata de Mondoñedo, y al parecer el fabricado con malla del tesoro de Bagunte. En el primero los dos extremos de la varilla se doblan pudiendo prenderse uno con el otro; en el de Bagunte la varilla sobre la que está montada la malla tiene rota una de las extremidades, pero en la otra se ve un anillo que debía de servir para introducir un gancho igual al que ostenta un brazalete funicular de plata del castro de San Xusto, en Palas de Rey, que termina en la otra punta en un anillo semejante al del torques de Bagunte.

Las varillas de los torques macizos están por lo general martilladas con completa regularidad y ostentan una gran pureza de líneas, que se observa con preferencia en los de sección romboidal, algunos de los cuales tienen una o varias caras ligeramente cóncavas. En los de varilla de sección circular se hacían a veces ochavadas, en todo el desarrollo o sólo en la parte que había de

cubrirse luego con alambre enrollado, para facilitar sin duda la unión de los dos elementos; particularidades que se observaron en el torques de Valentín, en uno de los de la Recadieira y en otro de los del tesoro de Foxados. En ocasiones se procuraba también dar a las varillas un aspecto funicular, que se conseguía retorciéndolas, como ocurre en uno de los ejemplares de Bagunte que se encuentra torsionado en una zona comprendida entre la parte central, que es lisa, y los extremos, o retorciendo una lámina sobre un alma, como acontece en uno de los fragmentos de varilla de bronce que salieron en las excavaciones del Santa Trega. Otro fragmento, también de bronce de la misma estación se encuentra, en cambio, provisto de unos profundos surcos longitudinales.

Caso relativamente frecuente es el de las varillas constituidas por un núcleo de un metal inferior recubierto por una hoja de otra de calidad superior, como ocurre en los tres de Lanhoso que son de cobre con hoja de oro en uno de los de Foxados que es de plata con cubierta de alambre y de lámina de oro, y en otro de Santa Trega que tiene alma de bronce y la hoja de plata.

Las varillas funiculares se obtenían trenzando sencillamente los alambres; pero alguna vez, como en el caso de un ejemplar de Mondoñedo, con los alambres gruesos se trenzaron otros dos mucho más delgados y retorcidos, fundiéndose después todos en las dos puntas. Esta unión se realizó asimismo en el de Cortinhas y en tres de Bagunte, y fue conseguida sin duda en todos los casos, por martillado en caliente de los extremos de los elementos constitutivos de la varilla.

Se lograron los remates en forma de botón rebatiendo a martillo los extremos del objeto; los de gancho doblando los extremos o doblando uno y formando una anilla con el otro. Los demás tipos que presentan siempre una gran regularidad de líneas, se obtuvieron, según Mario Cardozo, con la intervención indispensable del torno de viga, soldándolos después directamente en el vástago en el caso de los que tienen forma de perilla, y armándolos antes y soldándolos luego a las láminas en los otros casos. Los extremos de las varillas se preparaban a veces para esta operación dotándolas de un rebaje, como sucede en los ejemplares de bronce,

cubiertos de plata del Santa Trega, o retorciendo las puntas como pasa en el torque grande de la Recadieira, o poniéndoles un espigo, como se señaló en uno de los de Foxados.

Para evitar que al hacer la unión de la varilla con las cabezas el aire alojado en el interior de éstas pudiera romperlas al dilatarse con el calor, se les abría una agujerito que actuara a manera de válvula de seguridad, habiéndose observado este hecho en el ejemplar de Codeçais y en otro de cerca de Pontevedra.

Las soldaduras, por lo general muy limpias y casi siempre muy fuertes, debían de practicarse valiéndose quizá del chrysocolle, materia que según Plinio, abundaba en las minas de oro de la Hispania.

Se emplearon con mucha frecuencia en la decoración de los torques la técnica del punteado que se realizó casi siempre con punzones de excelente temple y de una gran finura, y el estampado con matrices especiales. Con el primer procedimiento se llevaron a cabo trabajos de calidad tan diferente como las marcas puestas sin orden, que cubren el ejemplar de la Capelada, las figuras geométricas de los de Lebuçao y Codeçais y otros y las estilizaciones de pájaros de agua del torques incompleto de la provincia de Lugo, habiendo casos como el de la cabeza de doble escocia de Estela, en que todo el interior del trisquele, que adorna su lámina terminal, esté lleno de figuritas cuya forma sólo se percibe con la ayuda de una lupa y que fueron conseguidas con una matriz de extraordinaria finura. Grababan estas matrices por percusión o por comprensión, siendo frecuentes los puntos, las semiesferas y los circulitos entre las impresiones que dejaban.

Los estampados con matrices especiales se conseguían por los mismos procedimientos que el punteado, pero imprimían señales de mayor tamaño y más variadas, tales como semicírculos, círculos sencillos o con punto central, escudetes, líneas de semiesferas, de puntos o de rayas, puntos aislados, triángulos y postas, empleándose estas figuras solas unas veces como los circulitos del torques de San Lourenzo de Pastor, o asociadas para componer otras figuras como en la varilla de una pieza incompleta de la provincia de Lugo, o combinación de una manera compleja, como ocurre en el adorno radial de las cabezas de uno de los ejemplares de Cangas de Onís.

Se usaron con menos frecuencia las incisiones que los punteados y las estampaciones, y aparecen sólo en uno de los torques de Cangas de Onís, en dos de Foxados, en uno de Lebuçao y en el de Santa María de Rendar, con más carácter en este último, de marca de propiedad que de decoración, y por su parte el cincelado se empleó solo, y no con mucho acierto, en uno de los ejemplares de Masma.

Fuera ya de estas técnicas figuran aquellas otras en las que la decoración no se realizó grabando por un procedimiento o por otro en el cuerpo de la joya, sino aplicando sobre él nueva materia, que puede ser un alambre algo grueso, un hilo de filigrana, unas esferitas o las menudas partículas que forman el granulado.

La aplicación de alambre, que por lo menos en uno de los torques de la Recadieira estaba constituido por una tira dispuesta en semicilindro, se hizo normalmente sobre los dos tercios inferiores de la varilla y aparece en el ejemplar de Marzán, en uno de los de Recadieira, en los de Viladonga y Centroña, en dos de Foxados, en el de Valentín, en uno de Cangas de Onís, en los tres de Lanhoso, en los desaparecidos de Viveiro y del Cruceiro da Cruña, en el de Riotorto, que estuvo en la colección de Villa-Amil y Castro y en el de Langreo. Acompañando a estos alambres enrollados van, a veces, espirales de filigrana, armadas alrededor de un botón, dándose esta unión en los torques de Viladonga y Centroña, en uno de los de Cangas de Onís y en el de Langreo, viéndose las espirales solas en uno de los de Cangas, que muy posiblemente perdió el alambre, y encontrándose en dos ejemplares de Foxados en lugar de la espiral una placa redonda y con círculos concéntricos incisos.

Lo mismo la filigrana lista que la funicular, excepto en la lámina terminal de las cabezas del torques grande de Foxados en que está sujeta a los bordes, se encuentra siempre aplicada contorneando zonas o figuras, apareciendo de este modo en los ejemplares de Lanhoso, Marzán, Masma, Cruña y también el antes citado de Foxados, en el que guarnece los planos de las cabezas.

Las esferitas, aunque en casos se asocian a otras técnicas, se combinan de preferencia con la filigrana, como se aprecia en los tres torques de Lanhoso, en el de Masmas y en el remate campanular de la citania de Santa Trega. El granulado, de ejecución muy fina y cuidada, se registra sólo en este remate y en los tres citados ejemplares de Lanhoso.

Como se ve los aurífices castreños no emplearon en el adorno de los torques técnicas como la del repujado de la que podrían sacar tan brillantes resultados como los que se obtuvieron en las Galias en la época de La Téne, y el mismo cincelado no debió de gozar de gran predicamento, pero en cambio de estas faltas se destaca la habilidad en el punteado y en el estampado y se ve que poseyeron a perfección procedimientos como la filigrana, el granulado y el soldado de las esferitas, que exigían además de seguridad de mano, un instrumento delicado y el conocimiento de gomas y materias soldantes, y aún de métodos de trabajo cuyo secreto no ha podido ser aún averiguado.

No son muchos los torques que se encuentran desprovistos de todo adorno, pero entre los decorados hay diferencias notables en el gusto y riqueza de los adornos, diferencias que se perciben luego al comparar, por ejemplo, el puntillado irregular del ejemplar de la Capelada o las rayas longitudinales de los de Foxados y Cangas, con la riqueza de motivos y la labor fina y artística que se ve en la cabeza campanular de Santa Trega y en las tres piezas del tesoro de Lanhoso.

En los ejemplares mejor decorados los tercios inferiores de la varilla se reservaban para ser cubiertos por alambres enrollados, y en el tercio central se adornó sólo la parte del dorso, siguiéndose con tanta regularidad esta regla que sólo aparece olvidada en los torques de Lanhoso, en los que la decoración se extiende por toda la porción de la varilla no ocupada por el alambre. En los demás se procuró sin duda adornar los lugares más visibles de las varillas, dejando sin cubrir las que descansaban sobre el pescuezo y buscando el contraste de las zonas lisas con las decoradas, o el de un tipo de decoración con otro, excepto en los casos de empleo de adornos sumamente sencillos como los puntos que cubren por completo el ejemplar de la Capelada o las rayas que corren por las caras de dos de las piezas del tesoro de Foxados.

Las cabezas se adornaron también muchas veces, colocándose los motivos más vistosos en la lámina terminal, que es la que

ofrece mejor campo para ser decorada, aunque no faltaron ocasiones en que se decoraron asimismo las láminas superiores y aún el cuerpo entero del objeto, cuando su forma era adecuada para ello como ocurre en los remates campanulares, viéndose en los dobles troncos de cono del torques grande de Foxados, un hilo funicular que va por el borde de sus láminas, siendo dignas de notarse las circunstancias de que ninguna cabeza en forma de perilla presenta decoración.

Se emplearon para adornar las obras de los aurífices galecos los motivos que usaron los ceramistas y los canteros. Las aves acuáticas, los zigzag, los círculos y semicírculos con punto central, las zonas de trazos verticales, las SSS y los escudetes cargados de puntos o de circulitos, se encuentran muchas veces en las vasijas de barro y ejecutados casi siempre con la técnica del estampado, que predomina igualmente en la joyería, y en cuanto a los sogueados, que se imitan con arrollamiento de alambre, los entrelazados, las rosáceas, las postas, las espirales, y los trisqueles, se ven con frecuencia en las piedras con relieves que en ocasiones formaban parte del marqueado de las puertas y del zócalo de las casas, y otras estaban incluidos en las paredes con fines profilácticos, pudiéndose seguir con tanta exactitud este paralelismo entre los motivos de las joyas y los que se encuentran en las casas, que aún las decoraciones poco frecuentes como las del torques más completo de Cangas de Onís y las del ejemplar de Langreo, tienen sus semejantes en una de las piedras con relieves encontradas en la citania de Santa Trega.

Pero es de notar el hecho que mientras dichas piedras con relieves se localizan en la zona meridional del área castreña, los motivos que en ellas se encuentran aparecen ornamentando joyas aparecidas en lugares lejanos de dicha zona, como ocurre con las de la provincia de Lugo, Foxados, Cangas de Onís, Masma y Marzán.

Los torques se distribuyen geográficamente con absoluta independencia de las zonas donde se sitúan las explotaciones auríferas de los valles del Sil y del Duerna, que eran de seguro las más importantes y en la que sólo pueden colocar el ejemplar de las cercanías de Astorga, el de Rendar, y puede ser que uno, hoy desaparecido, que figuró en la colección Arteaga, pareciendo indicar este hecho que antes de que los romanos organizaran el trabajo de las mismas, los yacimientos, o no eran explotados o lo eran sólo con pequeño rendimiento. En cambio parecen tener innegable relación con las minas del Occidente asturiano, por un lado del tesoro de Cangas de Onís y el ejemplar de Langreo, y por el otro el torques de Valentín, los de la comarca de Mondoñedo que con los encontrados en las tierras vecinas de Ribadeo, Foz y Viveiro componen un núcleo importante con más de doce torques.

Desde el NE. de Galicia los hallazgos de piezas de esta clase siguen en una dirección por la costa y en otra por el interior hasta las cercanías de Santiago, Arzua y Melide, abundando por allí de tal manera que si trazamos una línea por el borde del Pirineo astur que vaya a dar en el nacimiento del Navia y luego cruce recta hasta el Ulla, siguiendo este río hasta su desembocadura, encontramos que de 67 torques o fragmentos de torques cuya localización conocemos con exactitud, 40 se colocan al Norte de dicha línea y sólo 27 al Sur, a pesar de representar la primera de estas divisiones menos de la tercera parte de la superficie total de la antigua Galecia.

Y en este conjunto puede distinguirse la existencia de varios talleres o escuelas locales, que ofrecen caracteres distintivos y que se pueden situar en determinadas regiones geográficas.

— Hay así una escuela asturiana, cuyo ámbito territorial parece estar reducido al territorio del antiguo Principado, que decoraba muchas veces los tercios inferiores de las varillas con alambre enrollado en espiral y espirales de filigrana, que adornaba el centro de las de sección circular con zona de zigzag, separadas por molduras, y que empleaba remates en doble escocia, con la escocia inferior más larga que la superior y decorados en la lámina terminal con róleos o con motivos de disposición radial.

— Otra escuela fue la que empleó las cabezas en forma de perilla, cuya área abarca el Norte de Galicia, sin más extensión meridional que un ejemplar del Santa Trega y sin ninguna propagación hacia el Este que pase de la tierra de Mondoñedo.

— De un taller flaviense habló ya Mario Cardozo al notar caracteres comunes en la forma y en el adorno de los dos torques de

Lebuçao y en el de Codeçais, encontrados todos en la región de Chaves, taller que lanza una pieza suya a la provincia de Lugo, donde se encontró una cabeza en doble escocia semejantes a las de los indicados torques de Chaves, y decoradas como ellas con una estrella en la lámina terminal.

La circunstancia de no señalarse los remates campanulares más que en las tres piezas de Lanhoso, en los hallazgos de Tourem, del Santa Trega y Sanfins y en los fragmentos de un brazalete de Lebuçao, la relativa proximidad de estas localidades, situadas todas en el SW. de Galicia y en el N. de Portugal, y asimismo el tipo de los adornos y la clase de las técnicas empleadas para ejecutarlos, hacen suponer una filiación común a los indicados ejemplares, y la existencia en la región mencionada de una escuela particular.

Pero a pesar de estos tipos locales, los torques de oro castreños tienen en general, y con excepción de los de factura más tosca, como los de Rendar y del río Verdugo, caracteres comunes suficientes para agruparlos constituyendo con ellos una especie inconfundible, en la que algunos elementos como los remates en doble escocia, el adorno de alambre enrollado y las formas, y curvado de las varillas, se encuentran, sobrepasando el área cultural, desde el Sella hasta el Duero.

Y para terminar diremos que los torques de plata, normalmente de labor de alambres trenzados, constituyen tipológicamente una clase distinta de las otras piezas similares galecas, debiéndose llamar la atención sobre el hecho, que más adelante comentaremos de que seis de los ejemplares de esta clase entre los siete inventariados, se encontraron en el N. de Portugal.

Ignoramos si la diademas eran preseas propias de hombres o de mujeres, o si las usaban indistintamente gentes de uno u otro sexo, ya que ni los autores clásicos hablan de ellas ni fueron encontrados hasta ahora representadas en la escultura castreña, siendo de notar que otras clases de joyas aparecen en cambio figuradas en dicha escultura, como ocurre con los torques y con los brazaletes.

Hay sin embargo una noticia consignada por Estrabón que quizá pudiera de algún modo aludir a estas diademas como adorno

masculino, y es aquella en que asegura que los hombres galecos llevaban los cabellos largos y sin recoger y que sólo los sujetaban cuando hacían ejercicios gímnicos o entraban en acción de guerra, sujetándolos entonces con una cinta o banda, palabra que como hace observar García Bellido puede tener un significado muy extenso y referirse a una lámina de oro como las que forman las diademas, suposición que tendría por otra parte en su apoyo la costumbre de los celtas de lucir en las batallas ricas joyas, y la circunstancia de que algunos de los ejemplares galecos tengan estampadas figuras de guerreros.

Sobre la forma en que estas diademas se colocaban no se puede decir nada exactamente. La longitud de todas ellas es desde luego insuficiente para ceñir la cabeza de una persona adulta desde la frente al occipital, pero algunas van provistas en sus extremos de anillas en las que se podrían atar cintas o hilos que permitirían adaptarlas para una colocación como la que queda indicada, pero en un ejemplar asturiano del tesoro de Cangas de Onís, que mide 395 milímetros de largo, se ven anillas en uno de los extremos y ganchos en el opuesto, particularidad que demuestra que la diadema cerraba sin intermedio de ninguna otra pieza, obligándonos a pensar en la posibilidad de que rodeara simplemente en lo alto del cráneo la mata de los cabellos recogidos y anudados en una especie de moño, semejante al que usan algunos primitivos actuales.

Claro está que el uso de los cascos de fibras o de los de tres penachos si fuera general dejaría sin valor nuestras hipótesis, pero las estatuas de guerreros galecos, de las que sólo una, la de Capeludos, tiene indicación posible de un casco, nos viene a demostrar que el uso de esta arma defensiva no era unánime ni mucho menos y que puede darse por lo tanto como posible nuestra suposición.

Las diademas son desde luego mucho menos numerosas que los torques y su área geográfica se reduce a la región de Ribadeo con una sola extensión al Oriente de Asturias, donde en Cangas de Onís se encontró un ejemplar constituido por una lámina de oro de 395 milímetros de largo por 70 de ancho y provista de dos anillas en un extremo y dos ganchos en el otro. La decora-

ción totalmente estampada, marca en relieve en la cara externa de la lámina, series alternadas de SSS y de puntos gruesos, que dejan en el centro una zona con una doble línea de estos últimos, que aquí no son iguales como en las otras series, sino que alternan unos grandes con otros más pequeños, cambiando el orden en cada una de las líneas. En los extremos van en curva primero una línea de puntos y después otra de SSS, y finalmente cuatro puntos, dos grandes y dos pequeños ordenados en forma de triángulo.

De las diademas aparecidas en la tierra de Ribadeo hay tres iguales que se encuentran repartidas en el Museo Arqueológico Nacional, la colección Lázaro Galdeano y el Museo del Louvre, y que están provistas de dos anillas en cada uno de sus extremos. La decoración consiste en una orla que en los dos lados mayores está cubierta por tres series de líneas verticales incisas, y en los menores presenta rayas, puntos y unos lazos sencillos. El interior de la lámina está ocupado por tres zonas, las dos exteriores con entrelazados incisos y con puntos entre lazos y en los márgenes, y la central con el conocido motivo de la estrella o rosácea de seis hojas, pero combinándose y penetrándose cada figura de tal manera que los elementos constitutivos de cada una de ellas entran en la composición de las contiguas, apareciendo siempre las hojas llenas de trazos horizontales, y entre ellos se grabaron puntos. La separación entre las tres zonas indicadas se hace por medio de otras que tienen dos líneas de incisiones más profundas y separadas que las anteriores. Las anillas se hallan adornadas con un trenzado doble.

Como aparecidos también en Ribadeo figuran seis fragmentos de diadema, que creemos pertenecieron a dos o quizá tres piezas de este tipo. Todos los fragmentos tienen estampadas figuras de una misma escena cuyo fondo está constituido por la representación de un río, expresado por varias líneas de puntos. Sobre las indicadas líneas aparecen peces, aves acuáticas con un pez en el pico, y una tortuga, particularidad esta última que demuestra claramente que se trata de una corriente fluvial ya que dichos quelonios, frecuentes en los ríos gallegos, no se encuentran en nuestro

mar. La escena que se desarolla en la margen del río parece ser una procesión o un desfile en el que toman parte los personajes siguientes: jinetes cubiertos a veces con un casco de tres penachos y armados de una cetra y de una espada corta o de una lanza arrojadiza, viéndose en una ocasión al lado de una de las cabalgaduras un potro de poca altura. Mezclados con estos jinetes van unos hombres ceñidos por un cinturón, que sostienen en cada mano un caldero en forma de situla y unos guerreros a pie, provistos también de cinturón del que sobresalen, en casos, unas anillas, cubiertos siempre con cascos de tres penachos y que sostienen en la mano izquierda una cetra y en la derecha una espada o dos lanzas, y por último se perciben en dos ocasiones sobre el río, unos circulitos unidos entre sí, en algunos de los cuales aparecen pequeñas cabezas humanas, que no sabemos qué querrán significar.

En tres de los fragmentos, que hay que suponer pertenecientes a la misma diadema, la escena que acabamos de describir, se desarrolla en dos zonas, y por encima de la superior se encuentran unas figuras cónicas en las que alternan franjas lisas con otras llenas de puntitos de relieve. Uno de los fragmentos que corresponde al extremo de la joya, termina en dos anillas, y antes de ellas y ocupando el final de la lámina, hay unos lazos sencillos y unos trazos verticales.

Otros dos fragmentos son con toda evidencia de una segunda diadema en la que la composición se desarrolla en una sola zona y diferenciándose además de la primera en carecer de aditamentos cónicos en el borde superior, en no presentar lazos en la extremidad de la lámina, a la que va unida una sola anilla, y por último en ostentar los círculos o cabecitas no en serie seguida sino agrupadas de tres en tres.

El sexto fragmento, que es muy corto, se semeja mucho a los pedazos más estrechos, pero mientras en éstos y en los tres más anchos, casi todos los plumeros de los cascos están rectos y erguidos, en el que nos ocupa los penachos de un jinete se curvan hacia atrás, mostrando esta particularidad el empleo, en este caso, de una matriz estampadora distinta de las usadas en las figuras restantes.

Respecto a la interpretación de la escena representada, quizá no

sea muy aventurado suponer que se trata de algo relacionado con el culto de una corriente fluvial, en la que actúan guerreros a pie y a caballo, y unos hombres portadores de grandes calderos, que lo mismo podrían servir para llevar ofrendas que para recoger agua del río, objeto de la ceremonia; siendo bien de notar que el hecho de aparecer espadas frecuentemente en los lechos de los ríos ha sido atribuido por muchos arqueólogos a la costumbre de arrojarlas allí como ofrenda.

Las técnicas empleadas en la decoración de las diademas son en general menos finas y cuidadas que las que se usaron en el adorno de los torques, y se reducen a un repujado que se obtenía, unas veces por medio de matrices estampadoras, otras por impresión de punzones con puntas de instrumentos de forma más o menos roma.

En cuanto a los motivos decorativos lo mismo las SSS, que los punteados gruesos y finos, que los lazos sencillos o dobles, que las estrellas o rosáceas, son corrientes en varias manifestaciones del arte castreño tales como la cerámica y la escultura, debiéndonos limitar ahora a indicar que un entrelazado muy semejante al de las diademas de Ribadeo con adornos geométricos, se registró en guarniciones de puertas de casas de los castros de Rubiás, Ancora y Valtuille, y por lo que respecta a las estrellas o rosáceas de la zona central de las mismas joyas, cuyos rayos o pétalos constituyen un todo continuo, están trazadas de la misma manera y con el mismo procedimiento de enlace con que aparecen las cruces en el campo principal de la primera Pedra Formosa de la citania de Briteiros.

Más novedad ofrecen las figuras de las otras diademas de Ribadeo, que por todos los detalles de armamento ofensivo y defensivo, perfectamente coincidentes con los que de las armas de los galecos y lusitanos nos dejaron los autores clásicos, muestran que son obra de inspiración y de ejecución indígena, pese a la pobreza de las figuras de hombres y de animales en la decorativa castreña.

Por Plinio, conocemos el nombre que los brazaletes llevaban antiguamente en algunos países ocupados por los celtas, diciendo que eran llamados virioles en la Céltica y viries en la Celtiberia.

Parece seguro que al designar Plinio este último país no se refirió sólo a la verdadera Celtiberia de la meseta castellana, sino de una manera menos precisa, a las tierras de la Península Ibérica ocupadas por los celtas, siendo bien notar a este respecto, que las costas galecas son calificadas por dicho autor de Celtiberia cuando coloca frente a ellas a las islas Casitérides. Por otra parte ciertos nombres personales relacionados con la denominación celtibérica de los brazales, como son *Viriatus, Virius, Viria* y sus variantes se encuentran casi exclusivamente, en epígrafes latinos localizados en Lusitania y Galecia.

Viriatus, nombre del héroe y caudillo de las guerras lusitánicas, aparece dentro de la jurisdicción bracarense, en Avelar y en la citania de Briteiros. En la Lusitania se le encontró en Trujillo, Coria y Viseu, y en la Tarraconense en Gastiain, cerca de Estella. *Virius* y *Viria,* con alguna variante, se registraron en Santiago de Compostela, entre Porto y Penafiel y en la Lusitania en Mérida y en Lamego.

Estos dos últimos nombres tienen las extensiones emigratorias corrientes en los personales galeco-lusitanos y aparecen dos veces en Tarragona, cuatro en Valencia, ciudad fundada como se sabe por los veteranos de Viriato; dos en Sevilla y una en Mahón, extensión esta muy rara y debida, de seguro, a algún individuo salido de Valencia o de Tarragona.

Se tiene supuesto si la analogía de los nombres de los brazaletes con los personales, sería ocasionada a ostentar aquellos un carácter simbólico de mando o jerarquía, pero en realidad no hay ningún dato concluyente que permita dar como cierta tal hipótesis, y aún no sabemos si esta clase de joyas fueron usadas sólo por los hombres o si las usaban también las mujeres, pudiéndose hacer notar únicamente, que muchas de las estatuas de guerreros galecos tienen en los brazos adornos de este tipo, que se ven claramente en las de Montalegre, Santo Ovidio de Fafe, Refojo de Bastos, Campos y Santa Mariña de Augas Santas, notándose asimismo en la muñeca derecha de la de Viana un abultamiento anular que quizá represente una pulsera.

Presentan, por lo general, estas rudas representaciones de brazaletes, el aspecto de dos o tres aros de sección circular o plano

convexa, puestos unos juntos a los otros, aspecto que puede corresponder lo mismo a varios brazaletes independientes de cualquiera de aquellas formas, que a una sola pieza gallonada, tipo que como luego veremos, tiene más de una representación en el área de nuestra cultura.

La clasificación tipológica de nuestros brazaletes no resulta fácil de concretar en unos cuantos epígrafes a causa de la variedad de las formas, haciéndose necesario distribuirlos en los apartados siguientes:

a) Estrechos y de sección plano-convexa. Cuenta con un solo ejemplar que es el encontrado en el Castro Pequeno do Neixón.

b) Constituidos por un aro liso y abierto, soldado a dos argollas abiertas y terminadas en una especie de botones. Un brazalete que formaba parte del tesoro de la Costa, en Guimaraes.

c) Gallonados. El de Moimenta y el mayor de Lebuçao.

d) Cerrados y sin gallones. El de Toen, uno de Chaves y otro de la provincia de Orense.

e) Semejantes a los torques de varilla lisa y conservando la forma penanular o enrollados en hélice. Los dos de Rendar, el pequeño tesoro de Lebuçao, el de Sabroso, los dos de Gondeiro, el de Riotorto, el de Foxados y uno del Museo Soares dos Reis.

f) Semejantes a los torques funiculares. El del castro de San Xusto, en Palas de Rey.

g) De vidrio. Uno de Terroso.

Como se ve los brazaletes más numerosos son los que presentan una forma semejante a la de los torques, que unas veces, como ocurre con los dos de Rendar, con el de Sabroso y con el del Museo de Soares dos Reis, se desenvuelven curvándose en forma de C, más o menos cerrada, pero en otras ocasiones, como en los casos de las piezas de Riotorto, de Foxados y de las dos de Gondeiro, enróllanse en hélice, siendo de notar que el ejemplar del castro de San Xusto, que es el único de plata, y también el único de plata, y también el único que une sus extremos se parece en esto y en otras particularidades, como en los remates en gancho y argolla, a otros collares asimismo de plata, como el de Mondoñedo y alguno de los del tesoro de Bagunte.

En los brazaletes de varilla lisa la sección varía mucho, teniéndola cuadrangular los de Rendar, elíptica el de Sabroso, circular los de Lebuçao y el del Museo Soares dos Reis, ochavada el de Foxados y romboidal los de Gondeiro y el de Riotorto, rematando estas varillas en cabezas iguales o por lo menos muy semejantes a las que se registran en los torques, viéndose botones en uno de los ejemplares de Rendar, perillas en los de Riotorto y Foxados, tulipanes en el del Museo de Soares dos Reis y aún en el de Sabroso y campánulas en el de Lebuçao, y presentando en cambio los de Gondeiro unos remates troncopiramidales, menos frecuentes en aquella clase de collares.

Digno de notarse es que en ninguna de estas varillas de brazalete aparecen ni los alambres arrollados ni los hilos de filigrana ni las otras decoraciones más o menos corrientes en los torques, siendo todas ellas lisas con la sola excepción de los dos ejemplares de Gondeiro, adornado uno con círculos estampados con punto central, y el otro con aspas y zonas de líneas oblicuas, ejecutado todo con un punteado bastante fino.

La analogía entre las joyas para el brazo (brazaletes) o para el cuello (collares) es normal en la arqueología protohistórica. Muchos de los brazaletes y pulseras de la Edad del Bronce no son en realidad otra cosa que torques enrollados en espiral, y el mismo fenómeno se da también en la culturas de Hallstatt y de La Téne, en las que hay pulseras que reproducen exactamente la forma y el decorado de dichos torques. Citaremos entre los pertenecientes al primero de aquellos períodos, los de Gollschau, Beckerslohe y Tarn, y entre los clasificados en el segundo, los de Nové Dovory, Saint Remy-sur-Bussy, Caranda y Marson y las magníficas joyas áureas de Waldagesheim, Dürkheim y Lasgraisses.

Faltan lo mismo en la decoración de los brazaletes semejantes a los torques que en los de otros tipos, las técnicas finas del gránulado y de la filigrana, de la cual puede observarse una anticipación en el aro laminar de la única pieza conservada del tesoro de la Costa, que tiene aplicados seis cordones de hilo de oro cuadrado y retorcido.

Se emplearon en cambio otras técnicas, como el repujado, para obtener los gallones de los ejemplares de Moimenta y de Lebucao; el grabado que se utilizó en los rombos y en las zonas de

líneas de los aros del de la Costa, y el punteado en las múltiples y variadas figuras del de Lebuçao. A cincel se sacaron las líneas de los de Chaves y de la Costa, y una matriz, que dejaba un botón saliente en medio de un círculo hundido, se usó en los de Chaves y de la provincia de Orense, pareciendo seguro que las semiesferas y arcos tangentes de la pulsera del Castro Pequeno, salieron ya del molde en que se fundió, grabándose después las líneas verticales que separan las distintas zonas de arcos y de semiesferas. Las esferitas soldadas se encuentran únicamente en los planos terminales de las campánulas del ejemplar pequeño de Lebuçao y el calado que ostenta el de Toen, sólo puede relacionarse con el que ostentaba quizá una lúnula desaparecida de la que luego nos ocuparemos.

En general puede decirse que el adorno de los brazaletes presenta menos riqueza que el de los torques, a pesar de la similitud entre la forma de muchos de aquéllos y de éstos, se nota con claridad que las ideas sobre la decoración de unos y de otros obedecen a principios diferentes, sobre cuyas motivaciones sería muy difícil discurrir para llegar a una conclusión probable.

Del examen de la distribución geográfica de estas joyas resalta en primer lugar la igualdad de su repartición por Galicia y N. de Portugal y su falta en Asturias, donde a pesar de la abundancia de objetos de adorno personal, no se señaló ninguna.

Es también homogénea la forma como se distribuyen los brazaletes emparentados con los torques que se registran como éstos en casi todo el ámbito de la cultura castreña, aunque no lleguen a las costas septentrionales, quedando detenidos por una línea que va desde Foxados hasta la tierra de Mondoñedo, siendo digno de notarse asimismo que los remates en perilla y los de campánula, aparecen incluidos en las zonas donde se manifiestan los talleres que los empleaban en los torques.

El corto número de las piezas pertenecientes a los otros tipos no permite hacer ninguna deducción, ciñéndonos por lo tanto a observar que los cerrados y sin gallones, dos son de la provincia de Orense, y el otro de una localidad portuguesa muy cercana a ella como Chaves.

En cuanto a la materia se hallan hechas en oro las piezas de

la Costa, Moimenta, Lebuçao, Toen, Chaves, provincia de Orense, Rendar, Riotorto, Gondeiro y Foxados; de plata es el de San Xusto, de bronce los del Castro Pequeno, Sabroso y Museo Soares dos Reis y de vidrio el de Terroso, que como luego veremos debe ser considerado como una pieza de importación.

Igual que en el caso de los torques los motivos decorativos empleados en los brazaletes, aún los numerosos del ejemplar gallonado de Lebuçao, no se diferencian de los aplicados en la escultura y en la cerámica.

Ninguna de las posibles lúnulas cuya aparición se señaló en el área de la cultura castreña, se conserva en la actualidad, y la información que sobre ellas poseemos es insuficiente en lo literario y no ofrece en lo iconográfico grandes garantías de exactitud y de fidelidad, pero a pesar de ello creemos que aún partiendo de estos datos defectuosos, puede sacarse de ellos algo que permita poder afirmar que esta clase de adornos, de tan antigua tradición atlántica, eran usados en la Galecia del tiempo de los castros.

Refiriéndose a un objeto áureo por él conocido y examinado, dice Barros Sibelo lo siguiente: «pero en cambio estuvo en nuestro poder para el estudio, el (torque) hallado en las cercanías de Allariz, precioso y elegantísimo, no sólo por el mérito arqueológico, sino por lo fino y delicado del trabajo. Fue adquirido por nuestro malogrado amigo don Vicente Beloso, licenciado en Farmacia y vecino de dicha villa y que conserva como recuerdo su dignísima esposa. Los bordes superior e inferior están formados por dos medias cañas trabajadas a mano con una precisión exactísima, ambas resguardan el adorno central compuesto por un encaje abierto a lima, de un gusto delicado, fino y exquisito».

Acompaña a esta descripción en la que faltan, entre otros detalles importantes, las medidas del objeto, un grabado que representa un creciente con cabezas en forma de bellota y al lado por dos medias cañas que limitan una especie de retícula, indicación sumaria de la labor de lima a que se alude en el texto. Por debajo del grabado se lee la aclaración siguiente: «Torquis hallado en un Dolmen en las cercanías de la Villa de Allariz.»

Nuestros esfuerzos para averiguar el paradero de esta pieza resultaron inútiles y nadie supo darnos ni en Allariz ni en Orense

la más pequeña noticia acerca de ella, y en cuanto al lugar de su hallazgo creemos que el dolmen a que se refiere Barros Sibelo, debe ser alguno de los grupos de peñas, muy abundantes en las proximidades de aquella villa, y que revisten a veces formas caprichosas, confirmando este parecer el hecho de no existir en la tierra de Allariz, más necrópolis dolménicas conocidas que las de los montes de Penamá y San Cibrao, exploradas las dos y que ni por lo que toca a los expolios ni a la arquitectura de las cámaras consiente encajar en ellas una joya, que como luego veremos, se clasifica por su tipología en los tiempos del Hierro.

En el libro de Saralegui titulado «Estudios sobre la época céltica en Galicia» aparece un grabado que reproduce un objeto en forma de creciente, con indicación de dos medias cañas marginales y rematando en una especie de perillas que quizá representen algo semejante a las cabezas de torques del mismo nombre. Por debajo de este grabado hay una nota explicativa que dice: «Torques de oro de Cerdido, Ayuntamiento de su nombre, provincia de la Coruña.» Y ya hacia el final del referido libro, encontramos las siguientes líneas: «y el arco, igualmente de oro, especie de torque o collar céltico con peso de 0,700 kilogramos, que se encontró en las inmediaciones de otro monumento de esta clase (se refiere a un *barrow* citado con anterioridad) en San Martín de Cerdido y dio lugar a la formación de una sumaria que se instruyó en Ferrol el año 1840 para averiguar su procedencia».

Sobre el paradero nada sabemos, ni en ninguna otra parte tenemos visto referencias acerca de él, siendo de creer que esté perdido.

Los datos referentes al collar alaricano, aunque sean incompletos tienen la ventaja de proceder de una persona que lo tuvo en su poder para estudiarlo, y que si bien descuidó en su examen extremos importantes, no es de suponer que se equivocara hasta confundir su forma general y desfigurar las particularidades más salientes. Puede creerse por lo tanto, con certeza que el llamado torques, era un adorno para colgar del cuello, que tenía forma de creciente con remates que se parecían, más o menos a unas bellotas, y que ofrecía en su porción central un trabajo calado y de fina y delicada ejecución.

Por lo que toca a la pieza de Cerdido, es posible que el dibujante reprodujera algún apunte que figurara en el proceso instruido en el 1840, de que habla Saralegui, pero es seguro que representó un creciente, marginado con medias cañas y no un torques con varilla de cualquier sección, y parece asimismo seguro que las cabezas fueran del mismo tipo de las llamadas de perilla, tan comunes en el N. de Galicia, mostrándonos por otra parte el peso de 700 gramos que alcanzaba el objeto, que tenía un tamaño considerable.

Tenemos pues localizados dentro de Galicia dos adornos que podemos calificar de lúnulas, es decir de joyas en forma de creciente, destinadas a ir colgadas del pescuezo y luciendo sobre el pecho de las personas que las llevaban.

Conviene advertir que las joyas de este tipo son raras en los inventarios peninsulares, registrándose tan sólo los siguientes ejemplares: dos de plata de Chão de Lamas (Beira), otro de oro de Viseu (Beira), otro de oro y dos de plata de Pragança (Extremadura portuguesa) y otro de oro de Cabeceiras de Basto (Minho).

Este último ejemplar fue incluido por Mario Cardozo en la época del Bronce y relacionado con piezas similares de Irlanda, inclusión acertada a nuestro entender, no sólo por la forma y modo de terminar el objeto y por su decoración, sino también por los botones o discos que lo acompañaban, que pertenecen sin duda a la época citada.

Las otras lúnulas deben de ser, en cambio, clasificadas en la Edad del Hierro por el tipo de los remates, iguales o muy semejantes a los de ciertos torques en todos los casos, excepto en una de las piezas de Chão de Lamas que termina en cabezas de sierpe, y por la decoración con paralelos asimismo en torques galecos que no dejan abrigar duda alguna sobre el particular.

Ahora ¿en cuál de las edades citadas debemos incluir las dos lúnulas encontradas en Galicia? A pesar de lo incompletos que son los datos que poseemos acerca de ellas, nos parece que deben ser clasificadas en la cultura de los castros. Aunque prescindamos del calado a lima del ejemplar de Allariz, técnica que no tiene claros precedentes en la joyería arcaica del NW. peninsular, basta para hacerlo creer así la forma de las cabezas que no aparecen en ninguna lúnula de los tiempos del Bronce, de las muchas en-

contradas en Irlanda, Escocia, Inglaterra, Gales, Dinamarca, Francia y Alemania, y que en cambio se relacionan, en el caso del ejemplar de Allariz, con las que presentan las portuguesas, sobre todo la de Viseu y la más estrecha de Chão de Lamas, muy semejantes a las bellotas que en él se ostentan, y que en el caso de Cerdido es muy posible que fuera igual a los remates en perilla propios de los torques de la región donde se encontró la referida joya, no debiéndose olvidar que las medias cañas que orlaban la dos lúnulas gallegas se ven también en el ejemplar más ancho del Chão de Lamas y en otros más del Sur del Duero.

La aparición de pendientes de oro en tres sepulturas de guerreros de la necrópolis de La Osera y en otra, asimismo, de guerrero de la necrópolis de La Mercadera, aunque en ésta juntamente con el guerrero estaba enterrada una niña, y el hecho de ostentar aretes en una o en las dos orejas, varias de las esculturas de cabezas varoniles del Cerro de los Santos, muestran de una manera indudable que esta clase de joyas eran usadas por los hombres de las áreas culturales en las que dichos hallazgos se hallan situados.

Por lo que respecta al NW. hispánico sería aventurado el afirmar algo semejante, pues aunque la relación y semejanza de nuestra cultura castreña con las culturas de los verracos y celtibérica, pudiera inclinarnos a creerlo así, hay otros datos que contradicen tal creencia. En primer lugar en ninguna de las estatuas de guerreros galecos, de las que conservan la cabeza, como las de Montealegre, Rubiás y Capeludos, ni en ninguna otra escultura de la misma época se ve la menor indicación de pendientes, y por otra parte la delicadeza con que están trabajadas las joyas de esta clase, registradas entre nosotros, y lo fino y esmerado de su decoración nos obliga casi a reputarlas como adorno femenino, conviniendo también a advertir para el caso, que en el mundo celta extrapeninsular todas las arracadas se encontraron en sepulturas de mujeres, faltando en absoluto en los ajuares en que figuran espadas, pudiéndose sospechar en consecuencia si el uso de estos adornos por los guerreros de la Meseta, no obecedería a la introducción de una moda venida del Sur, que hizo sentir sus efectos en el centro de la Península, pero que no alcanzó a las montañas del NW.

Como antes dijimos algunas cabezas varoniles del Santuario del Cerro de los Santos, sólo tienen enjoyada una de las orejas, circunstancia que viene a coincidir con el hallazgo de un sólo pendiente en cada una de las tres sepulturas de La Osera, encontrándose en cambio dos en la del guerrero de La Mercadera. En el área de la cultura castreña se encontraron pares de arracadas en Laundos, Estela y Briteiros, y una solamente en Vilar de Santos, Afife, San Martinho da Anta y Cardedo, siendo único también un ejemplar del Alto Minho que está en el Museo Etnológico de Lisboa, mas es bien tener en cuenta que los hallazgos primeramente citados, tienen todos carácter de escondrijos, ya por aparecer varias joyas juntas o por haberse encontrado las dos piezas dentro de una vasija, y que por el contrario en los enumerados en segundo lugar, o se ignoran las circunstancias de la aparición, o se trata de yacimientos que pueden hacer sospechar la pérdida del objeto o su arrastre por las aguas desde otro lugar.

Las arracadas, hechas siempre en oro, se colgaban generalmente de lo alto del pabellón de la oreja, y alguna vez se prendían de un agujero abierto en el lóbulo inferior, habiendo algún ejemplar que presenta los dos sistemas de suspensión.

La forma de estas joyas tiene de común el constar de un cuerpo discoidal o en creciente y de un segundo puesto debajo del primero que va disminuyendo su tamaño desde el lugar de su inserción con el otro. Tienen disco los ejemplares del Museo Etnológico de Laundos, Estela y Afife; creciente los de Vilar de Santos, São Martinho d'Anta y Cardedo; y en realidad el de Briteiros que lo ostenta puesto de perfil, apareciendo en este mismo ejemplo el cuerpo inferior compuesto por un cilindro y un cono. En la pieza del Museo Etnológico este cuerpo inferior se encuentra formado por una especie de platillos cuyo tamaño va de mayor a menor y en las restantes arracadas es sencillamente triangular.

Mas en contraste con esta relativa homogeneidad de formas está la variedad de los métodos constructivos que van del recortado de una lámina, al soldado de dos por medio de una tercera, al soldado de hilos y pequeñas láminas, a la unión de esferitas en una materia fundente y a la combinación de cuerpos cónicos de filigrana enrollada con esferitas.

Las técnicas de adorno son también muy variadas, habiéndose empleado el repujado, las estampaciones, las cápsulas semiesféricas o semicónicas, la filigrana, lisa o retorcida, las esferitas y el granulado, siendo los motivos decorativos los empleados corrientemente en el arte castreño de las cerámicas, de las casas y de los objetos de aplicación diversa, pero notándose que los aurífices procuraban subrayar los elementos constitutivos de sus arracadas, dotando a cada uno de un aspecto decorativo especial que contribuyera a diferenciarlos. Las piezas de São Martinho d'Anta, de Vilar de Santos, de Briteiros y aún de Cardedo representan en este particular verdaderos aciertos.

El sistema de suspensión más generalizado era el que colgaba las joyas de lo alto del pabellón de las orejas, y que desde luego debía de ser el más apropiado para el tamaño y peso de las arracadas. Las de Briteiros, que con excepción de la de Cardedo, son las más pequeñas y ligeras, se prendían en el lóbulo inferior de la oreja como se prenden los pendientes actuales. Los ejemplares de São Martinho d'Anta y del Museo Etnológico de Lisboa, parece que contaban con los dos sistemas de suspensión, no pudiendo saberse, por ningún dato, cuál pudiera ser el del ejemplar de Cardedo, que es muy posible que no estuviera terminado.

De las ocho arracadas o pares de ellas, registradas en el ámbito de nuestra cultura, se sitúan seis en el N. de Portugal y sólo dos en el S. de Galicia, circunstancia que puede hacer sospechar si su centro de fabricación y de expansión estaría en el primero de aquellos países, siendo digno de notarse que Vilar de Santos se emplaza en la región del nacimiento del Limia, y que el valle de este río fué siempre, y más en los tiempos prerromanos, una vía de activa comunicación con las tierras minhotas.

La gran semejanza que se observa entre los ejemplares de Laundos, Estela y Afife y la proximidad de sus yacimientos indican la existencia de un probable taller que trabajaba en las comarcas de los estuarios del Ave, del Cávado y del Limia y que empleaba la técnica del *guillochage* en la decoración de los triángulos terminales, pero en general el influjo de este taller no se deja sentir en el resto del N. de Portugal, donde las piezas de Briteiros, São Marthinho d'Anta y del Museo Etnológico se separan bastante de

las antes mencionadas, que en cambio tienen una semejanza mucho mayor con las de Vilar de Santos y Cardedo, provistas las dos de triángulo terminal y la primera de las cápsulas que tanto caracterizan las arracadas del supuesto taller.

Son los collares de piezas enhebradas uno de los adornos que primero aparecen en la prehistoria, estando constituidos en los tiempos más antiguos por conchas de moluscos, fósiles, dientes de animales y piedras de colores, utilizándose más adelante las cuentas de vidrio o de pasta vítrea y de metal. A juzgar por el número de cuentas vítreas que se encuentran en los castros hay que suponer que su uso estuvo muy extendido, y que este tipo de bisutería, procedente por lo menos en gran parte del comercio púnico, gozaba de gran aceptación entre las mujeres galecas, que eran de seguro, las que con ellas se adornaban. Mucho menos frecuentes debían ser los collares de piezas metálicas, pues fuera de los dos de oro de que vamos a ocuparnos, apenas si se puede señalar el hallazgo de algunas cuentas de bronce con incrustaciones de oro, plata o cobre, entre las que se deben mencionar las de Briteiros, Santa Trega, Outeiro de Baltar y otra que está en poder de Fermín Bouza Brey y que creemos procede del centro de Galicia.

Uno de los collares áureos de que antes hablamos y que se encontró con las restantes piezas del tesoro de Estela, aparece formado por dos broches terminales con aplicaciones de filigrana, por 34 paralelepípedos con relieves losángicos, por 19 sólidos que sostienen en el anverso apéndices caliciformes con orlas de puntos y otros adornos, por 4 piezas menores con apéndices de cálices y por 8 cuentas bitroncocónicas con ornamentación de líneas de puntos. El segundo collar se encontró en los altos de la sierra de la Barbanza, entre las rías de Arousa y Muros, y se conservan de él nueve cuentas bitroncocónicas de diferentes tamaños enhebradas en un alambre de oro con los extremos doblados en gancho.

Para la inclusión de estos dos collares en la cultura castreña tenemos en primer lugar que el de Estela se encontró juntamente con dos arracadas y una cabeza de torques, y muy cerca del castro de Laundos, en el que aparecieron otras arracadas de tipo muy semejante a las anteriores y recordemos que lo mismo el collar que las arracadas tienen decoración de cápsulas caliciformes y apli-

caciones de filigrana, pudiéndose concluir en consecuencia que salieron de un mismo taller que funcionaba en aquella comarca.

De todas las piezas del tesoro de Estela la que ostenta un trabajo más fino y delicado es el collar en el que se emplearon el estampado, el repujado y aplicaciones de filigrana, en piezas de tamaño pequeño, cuya fabricación y adorno exigía una atención continuada y una gran habilidad manual, notándose asimismo el gusto del aurífice en lo variado de los elementos constitutivos de la joya que de seguro se combinaban de una manera artística.

En cuanto al collar de la Barbanza las cuentas que lo constituyen son idénticas a las que figuran en el de Estela, estando esta joya desprovista de cualquier decoración, residiendo su único arte en el diferente tamaño de las cuentas, de las cuales las más gruesas debían colocarse en la parte baja que iba encima del pecho, disminuyendo el tamaño de las otras conforme subían hacia el pescuezo.

Además de las piezas que dejamos reseñadas y a las que puede darse un nombre para conocerse exactamente el lugar del cuerpo en que cada una se colocaba, existen otras que por la ignorancia en que estamos con respecto a muchas particularidades del adorno personal de hombres y mujeres, o por aparecer sólo fragmentos que no consienten reconstruir la totalidad de las joyas, no sabemos en qué tipo particular han de ser clasificadas.

Entre estas piezas tenemos en primer lugar una serie de pequeñas espirales procedentes de Gondeiro, de la provincia de Lugo y de un lugar indeterminado, que creemos dentro de Galicia. Estas espirales, que es posible que se usaran en los peinados femeninos aparecen en ocasiones, terminadas de un modo muy original por una especie de piña formada por cuerpos globulares puestos a continuación de un conjunto de molduras y de esferitas o por unos troncos piramidales.

En el castro de Masma, en Mondoñedo y en el Castro Recouso, cerca de Santiago de Compostela, se descubrieron, en el primero una pieza, y en el segudo quince piezas arriñonadas, de tamaño reducido y constituidas por hojas de oro soldadas, que limitan una caja hueca con las dos caras mayores planas y decoradas con una serie de rayas paralelas a los bordes, presentando

en las caras ventrales y dorsales, el ejemplar de Masma, unos adornos de puntos y rayas partidas. En la concavidad de todos estos objetos se ven dos especies de traviesas dispuestas en ángulo. De las quince piezas del Castro Recouso, cuatro de ellas estaban unidas por medio de anillas pasadas por las traviesas o por medio de una especie de manguitos a unas cadenas trenzadas de cuatro hilos. Otras cuatro cadenas sueltas deben corresponder a otros tantos colgantes, y hay también en este tesoro tres anillas rotas, dos pedazos de una cadena y otro fragmento con zonas funiculares.

Debe destacarse el hecho de que el tamaño de las piezas arriñonadas varía mucho y que varía asimismo la longitud de las cadenas, lo que hace suponer que todos los elementos de estas dos clases encontrados en el escondrijo de Castro Recouso estarían dispuestos en un orden de mayor a menor, desde el centro a los extremos, o quizá combinadas de otra manera, pero formando todas parte de un sólo adorno de pescuezo, pecho o cintura.

Es curioso comprobar en estas joyas de Castro Recouso su acusada semejanza con las arracadas de la región de la Povoa de Varzim, semejanza que se evidencia en la formación de cajas por soldadura de láminas de oro, en las rayas paralelas a los bordes, en el trenzado de las cadenas y en la forma general de aquellas joyas parecidas a la porción superior de las arracadas; viniendo todo ello a demostrar la unidad de la cultura castreña patente en este conjunto de objetos encontrados unos, cerca del límite Sur del área por ella ocupada, y los otros en su extremidad septentrional.

Quedan finalmente por examinar unas piezas áureas del Museo Arqueológico Nacional y del Instituto de Valencia de Don Juan, de Madrid, al parecer todas procedentes de Asturias, y sobre cuya utilización no queremos arriesgar ninguna hipótesis.

La semejanza entre las piezas de los dos museos se acusa en la forma, en el estilo y en las técnicas empleadas en la decoración, aunque las de Valencia de Don Juan ostentan una mayor riqueza en el adorno, juntándose con otros desconocidos elementos por medio de cadenas de cuatro cabos sujetas en los extremos por unos manguitos, detalle que las acerca a las que sostenían los colgantes de Castro Recouso. Esta unión con otros elementos consti-

tutivos de la totalidad del adorno, se practicaba de seguro, en la pieza semicircular del Museo Arqueológico Nacional por un espigo que pasaba por tres tubos que se ven en su lado recto, moviéndose por lo tanto el dispositivo con un movimiento de bisagra.

Las técnicas decorativas empleadas fueron el repujado, en las medias cañas que limitan el contorno de los campos, la filigrana con hilo doble o triple haciendo entrelazados sencillos; la filigrana funicular, la aplicación de esferitas, y aún una especie de granulado en el revestimiento de dos apéndices cónicos que se ven, en la pieza más larga de las tres, del Museo Arqueológico Nacional.

La información deficiente, que lo mismo en el terreno literario que en el iconográfico, poseemos sobre el adorno de los hombres y aún más de las mujeres castreñas, y de los joyeles que lucían, nos impide, como ya dijimos, aventurar ninguna hipótesis acerca del papel que las piezas que reseñamos pudieran desempeñar en el ornato personal; no siendo posible tampoco el valerse de paralelos, por estar dotadas las referidas piezas de una, para nosotros, acentuada originalidad.

Siguiendo con las joyas el mismo criterio de investigar los fenómenos de la cultura castreña que hasta ahora venimos empleando, encaminado a distinguir las supervivencias de épocas anteriores de lo aportado por los indoeuropeos invasores y por los influjos recibidos por contacto con otras culturas, y comenzando tal investigación por los torques de oro o de bronce, nos encontramos con que el único precedente que, en nuestro país, le podemos señalar antes de la invasión celta, es un collar del tesoro de Caldas de Reis, con varilla de sección redondeada y cabezas triangulares planas, provistas de agujeros, que coinciden al superponerse los dos extremos en que están abiertos; pero este collar, como indica Bouza Brey, aunque por la forma de la varilla puede relacionarse con todas las piezas de sección circular de que atrás hablamos, no puede filiarse con ellas por causa de la absoluta diferencia en la forma y función de los remates.

Se encuentra en cambio, lo mismo en las tierras galecas que en las lusitanas del Sur del Duero, un tipo de collar al que pertenecen los ejemplares del río Verdugo y de Rendar, y los de Malhada, Almoster y Serrazes, que presentan claros paralelismos con

otros aparecidos en regiones peninsulares o extrapeninsulares ocupadas por la civilización de Hallstatt. De los ejemplares citados, el del río Verdugo y los de Rendar y Malhada tienen la sección cuadrada o romboidal y se encuentran terminados en botones, aproximándose por este carácter a uno de bronce de la necrópolis del Molá, a otro de plata de la sepultura número 66 de La Mercadera y a algunas piezas francesas del Berry.

El de Amoster, de sección circular y terminado en ganchos que se unen por un alambre, es análogo a dos fragmentos procedentes del Molá y a un collar de la sepultura de Espleters, y se paraleliza también con otro recogido en la necrópolis de Saint Sulpice, en Tarn, que tiene la misma forma y los mismos remates e idéntico alambre de unión, diferenciándose sólo de él en el mayor diámetro de la varilla; y por lo que respecta al torques de Serrazes, de sección circular y con cabeza con argolla, reproduce exactamente una pieza de Statzendorf, en la Baja Austria.

Por otra parte el tipo de torques con la varilla retorcida sobre su eje, que se registra en el Molá, se encuentra en un ejemplar de plata de Bagunte, y en cierto modo en otro del Santa Trega, aunque en éste el retorcimiento sólo se hizo en la lámina de bronce que recubre una alma de la misma aleación.

No es pues aventurado el creer que el principal, si no el único origen de estos torques galecos, está en la primera Edad del Hierro, cosa que por lo demás va bien con el fondo general de la cultura castreña, generada con una fuerte aportación hallstáttica, cuyos elementos transformados aquí, pero siempre reconocibles, perduraron en algunos aspectos hasta tiempos posteriores a la conquista romana.

Partiendo de aquellos tipos que podemos considerar primigenios en la evolución local, los torques se desenvolvieron progresando en perfección de trabajo, en elegancia de líneas y en riqueza decorativa, y cambiando sobre todo las cabezas por otras dotadas de una fisonomía propia y característica, pero a pesar de estos progresos la relación entre las piezas primitivas y las evolucionadas se establece claramente no sólo por la forma general de unas y de otras sino también por la coincidencia de algún adorno como ocurre con los triángulos cargados con estampaciones de

círculos del collar de Malhada, que se reproducen casi exactamente en el zigzag cargado asimismo de círculos, de los ejemplares asturianos de Langreo y de Cangas de Onís.

Resulta en cambio menos fácil filiar algunas de las cabezas de nuestros torques. Los de botón y los de gancho ya vimos que están emparentados con los similares de los collares hallstattianos, y el de perilla es posible que no sea otra cosa que una transformación o agrandamiento de los botones. Respecto a los de forma de tulipán tienen sus antecedentes en el collar de Sintra, datado en la Edad del Bronce, que presenta unos aditamentos cónicos, huecos y con un punzón en el interior, igual al que tenían los tulipanes del torques desaparecido que estuvo en la colección Arteaga; utilizándose de este tipo de adorno, con su punzón, en la época castreña, en cabezas de alfileres, en apéndices de fíbulas y en la decoración de algunas arracadas. Los remates en doble cono, en doble escocia y campanulares son en cambio de una absoluta originalidad, y aunque los últimos tengan un cierto parecido con los colgantes que asoman por debajo del tocado del célebre busto ibérico conocido como «La Dama de Elche», hay que considerarlos juntamente con los de perilla, como creaciones propias de la cultura del NW. hispánico.

En cuanto a los torques de plata, formados por varios alambres retorcidos, que tienen sus precedentes lejanos en los collares con la misma labor de los tiempos del Bronce, se introdujeron sin duda en la Península en el primer período de La Téne, en la cual estas joyas funiculares se hallan representadas en Francia y en Alemania, debiéndose advertir que para asegurar tal procedencia puede citarse uno de los brazaletes del tesoro renano de Wald Algesheim, que ostenta una estructura de hilos y alambres, funiculares los primeros y lisos los segundos, que es idéntica a la que se ve en algunos torques hispánicos.

Estos prototipos se propagaron algo entre los celtas de la Meseta y de Cantabria (ejemplares de plata del museo de Comillas, y de la colección Nieto, y de bronce en el Museo Numantino), pero fueron a alcanzar su máximo desarrollo alrededor de las minas de plata de la Mariánica. Allí encontramos, en efecto, muchos collares fabricados todos con aquel metal y localizados siete

en Menjibar, tres en Mogón, dos en Molino de Marrubial, uno en la Dehesa del Castillo de Ansuel, uno más en Granada y otros en los Villares y en Santiago de la Espada.

Desde este centro se propagaron los torques funiculares hasta alcanzar la actual provincia portuguesa de la Beira, donde se registran hallazgos de esta clase en Chão de Lamas, Monsanto y Vila Velha de Rodao.

Creemos que el camino de introducción de este tipo de joya debió cruzar por la Mancha y tierras de Cáceres metiéndose en Portugal por la orilla derecha del Tajo. La localización de los collares de Monforte y Monsanto, casi en la raya fronteriza de aquella provincia, el emplazamiento de los demás tesoros, y la circunstancia de no aparecer cerca de la costa más torques funiculares que el de oro de Torres Vedras, y la misma naturaleza lusitánica de la Extremadura española y de parte de la provincia de Toledo, autorizan por lo menos para pensarlo así.

El paso de la Beira a los países del Duero se explica fácilmente por razón de su vecindad, por el parentesco de galecos y lusitanos que Estrabón identifica, y que a juzgar por los vestigios que podemos recoger en la epigrafía romana hablaban una lengua igual o muy semejante, siendo seguro que sus relaciones fueron íntimas y frecuentes. Pero en la Galecia los torques hechos con alambres retorcidos no arraigaron nunca con tanta fuerza como en la mesopotamia de entre Tajo y Duero, porque tropezaron aquí con una industria productora de joyas de la misma clase que ganaba en riqueza, en técnica y valor artístico a los modelos forasteros.

Estos modelos fueron así y todo imitados y aún mejorados. El torques de Mondoñedo es una versión galeca de otro de Menjibar, pues ambos están constituidos por un trenzado de dos alambres gruesos y lisos y de dos hilos delgados y retorcidos que se juntan todos cerca de los extremos en una varilla de sección circular y en los dos se observan idénticos remates en ganchos e iguales expansiones laterales en forma de ocho, diferenciándose sólo el ejemplar gallego del andaluz en los adornos grabados del comienzo de la varilla de que este carece, y en tener triplicadas las expansiones en forma de ocho.

Más sencillos, aunque inspirados también en los collares mariá-

nicos, son el torques incompleto de San Mamede de Riba Túa y tres de los de Bagunte, constituidos por un sogueado de alambres que se funden en unas varillas en los extremos. La falta de hilos delgados y de adornos de lazo, aproxima mucho estas dos piezas a dos similares del tesoro de Chão de Lamas.

La aparición de estas joyas forasteras en el círculo castreño tuvo un cierto influjo en los talleres locales y llegó, al parecer, a producir formas híbridas en las que se fundía el estilo indígena con el importado.

De uno de los torques del Cruceiro da Cruña se dijo que tenía labor funicular, adorno central en forma de ocho y cabezas en perilla, y se afirma asimismo que otro de los encontrados en la Croa de Ríotorto, ostentaba igual adorno y los mismos remates, unido todo a una varilla de sección romboidal. Estas dos piezas desaparecieron por desgracia, mas por las noticias que de ellos nos quedaron, puede suponerse, como ya indicamos, que se unían en ellos elementos puramente galecos, que se combinaban curiosamente, sobre todo en la de Ríotorto, con cosas típicas de los collares mariánicos.

Las decoraciones de los torques no funiculares puede decirse que, en general, presentan un carácter autóctono, aunque en ocasiones toman un aspecto especial al adaptarse a la finura del trabajo del artista. Hay ciertamente adornos banales como el del ejemplar incompleto de Lebuçao, que puede producirse en cualquier lugar y en cualquier tiempo, pero los demás motivos son, como ya más atrás indicamos, vulgares en la decorativa de los castros.

Pero si la procedencia de las joyas que nos ocupan es hallstáttica y sus adornos castreños, no podemos decir lo mismo de algunas de las técnicas que sirvieron para decorarlas, pues si bien es cierto que las incisiones y el puntillado tenían en Galicia una tradición con raíces en el comienzo del Bronce, esta tradición no existía para la filigrana y el granulado que se presentan en los tiempos celtas como algo por completo nuevo. Los dos procedimientos eran conocidos y practicados por griegos, etruscos y fenicios, debiendo preguntarnos de cuál de estos pueblos los aprendieron los aurífices galecos.

Para resolver esta problema, hemos de fijarnos de manera principal en la extensión de la joyería púnica en la Península, bien patente en el busto de la Dama de Elche y en otras muchas obras escultóricas, y en los hallazgos de Cádiz, Málaga, Almuñécar, Acebuchal, Cerro de la Horca, Granada, Jávea y Santiago de la Espada, y también en la situación geográfica del tesoro de Aliseda, encontrado en una tierra lusitánica, emparentada con la Galecia, todo lo cual nos obliga a pensar que fueron maestros, o por lo menos inspiraciones cartaginesas, las que aclimataron en la Galecia las técnicas a que antes nos referimos.

Aparecen las primeras diademas prehistóricas en nuestro suelo, en sepulturas como las de Brea, Balugães y Vilavella que se datan en los comienzos del Bronce, siendo menos abundantes en el Sur del Duero, donde sólo se registra en dicha época una de estas joyas encontrada en Alcalar. Posteriores quizá, aunque sin pasar de los límites del Bronces, son, en el caso de no tratarse de jarretieras, como se tiene supuesto, las piezas gallegas del Monte dos Mouros, de la carretera de Lalín a la Agolada y el fragmento que formaba parte del tesoro de Caldas.

Son todas ellas sencillas láminas alargadas, de oro martillado, lisas o con decoraciones de zonas de tiras cortadas y repujadas y creemos que con estas diademas, anteriores a la cultura castreña y relacionadas con las de Mantilla y el Argar, hay que establecer la filiación de las piezas encontradas en Ribadeo y en Cangas de Onís, que carecen de cualquier paralelo hallstáttico, y que tampoco se pueden relacionar de ninguna manera con los ejemplares de la misma clase y de fabricación púnica, como los de Jávea y Aliseda, pareciéndose, en cambio, a los portugueses de Mira de Aire y de Penhargarcía, cuyos orígenes deben buscarse en el mismo lugar que el de las diademas galecas.

Pero estas nuestras diademas aunque son sencillas láminas alargadas como sus hermanos del Bronce, ostentan una decoración totalmente castreña. Una de ellas tiene un adorno de SSS y de puntos gruesos en relieve, corrientes en las cerámicas y en algunas piedras de los castros, otras se encuentran cubiertas con entrelazados del mismo tipo que los que se ven en guarniciones de puertas, o por rosáceas semejantes a las figuras del «losange cíclico» de la primera «Piedra Formosa» de la citania de Briteiros.

Por lo que toca a los fragmentos de la llamada diadema de Ribadeo ya antes indicamos nuestro parecer cerca de su significación, y añadiremos ahora que las procesiones y ceremonias de culto en las que tomaban parte jinetes son frecuentes en representaciones de varias épocas protohistóricas, pudiéndose citar a este respecto los grabados de la situla de la Certosa, y los varios objetos votivos que unidos a veces al culto de las aguas termales, abundan en el N. de Italia, desde cuyo lugar se extendieron a los países ilirios, celtas y germanos.

Es notable lo variado de las formas de los brazaletes galecos que contrasta con la relativa uniformidad de otros tipos de joyas, y que revela que en la formación del conjunto intervinieron activamente elementos de muy distinta procedencia. Así el ejemplar del Castro Pequeno, pertenece a una clase especial de objetos de adorno personal, abundantemente representada en la Europa central y occidental durante el final del Bronce y el comienzo del Hallstatt, siendo los depósitos más importantes de este tipo de piezas, los de Bard y Bignar, en Francia, y el Sant Aleix, en Cataluña, y encontrándose también representadas en la necrópolis del Molá.

Parentesco evidente con brazaletes de los tiempos del Bronce lo tiene el aparecido en la Costa, cerca de Guimaraes, sobre todo en la decoración de rombos, que se ve asimismo en los collares de Portel y de Sintra y en la ajorca de Moura, semejándose también en la forma de los remates de los dos aros, a las que presentan dos piezas irlandesas del Museo Británico, principalmente a las de una procedente de Cork, pero no dejan tampoco de parecerse a las cabezas de otros brazaletes hallstattianos provistos de grandes botones terminales, como los de Saint Sulpice y Friburg-en-Brisgau. En cambio los conos salientes que aparecen en la porción central y plana de la joya pueden relacionarse con la decoración de dientes que ostentan los brazaletes de Chaves y de Evora, y sobre todo con la especie de pequeños punzones que se destacan en una brazalete extremeño del Museo Arqueológico Nacional, viniendo los hilos aplicados a la porción central del brazalete que nos ocupa, a afirmar su atribución a los tiempos de los castros.

Clara naturaleza oestrímnica tienen las piezas con gallones repujados que agrupamos en nuestro tipo c). Esta clase de joyas fabricadas siempre en oro, se encuentran desde bien temprano lo mismo en Galicia que en el N. de Portugal. En el tesoro de Arnozela datado en los comienzos del Bronce, figuran ya dos brazaletes cerrados y con el borde ligeramente vuelto hacia fuera, que tienen uno dos gallones y el otro tres. Algo posterior debe ser el ejemplar del Monte dos Mouros, en Melide, que es más alto que los anteriores y tiene cuatro gallones, y también, desde luego, el de la Urdiñeira, entre Verín y la Gudiña, que presenta la misma vuelta en el borde que los anteriores y diez gallones estrechos. A esta serie debe añadirse aún el ejemplar con dos gallones anchos que fue adquirido en Porto por el Museo Etnológico de Lisboa, y al Sur del Duero es necesario mencionar los dos brazaletes de Moura, que quizá imitan el gallonado de los que antes mencionamos por medio de gruesos alambres soldados.

El tipo de joya que nos ocupa es posible que se originara por la utilización de la técnica del repujado, empleada asimismo en diademas o jarretieras, para obtener en una sola lámina metálica una superficie ondulada como la que presentan los brazaletes argáricos en espiral, pero este tipo de joya sufrió en los tiempos de los castros modificaciones importantes. Perdió en primer lugar las vueltas de los bordes que se enderezaron adornándose con delgados filetes, y diversificó su forma en dos variedades: la abierta que se encuentra en el ejemplar de Moimenta y la cerrada que aparece en el de Lebuçao, más conforme esta última con el patrón primitivo, aunque diferente de él por el ensanchamiento central que le hace perder su antigua forma cilíndrica, pudiendo verse en este ensanchamiento el recuerdo de los brazaletes de lignito o de bronce llamados de tonelete, muy bien representados en varias estaciones hallstattianas.

Cosas nuevas son también el lujo de motivos, verdaderamente notables, que se empleó en el adorno del ejemplar de Lebuçao, y la solución dada al problema decorativo de acomodar los gallones horizontales a la abertura del brazalete de Moimenta, problema que se resolvió juntándose estos gallones con otros paralelos a los bordes afiletados de dicha abertura.

La forma d) representada por los ejemplares de la provincia de Orense, de Chaves y de Toen, puede ponerse en relación con los brazaletes de Evora y con otros encontrados en la sepultura de la Butte des Mousselots, en la Cote d'Or. A pesar de ser cerradas las joyas galecas y abiertas la lusitana y la francesa, tienen todas ellas fuertes semejanzas en su forma de aro ancho y en estar adornadas con zonas horizontales determinadas con filetes y aún en los salientes esféricos o dentados; debiéndose creer por lo tanto que las piezas en cuestión aparecen entre nosotros introducidas con los restantes elementos de Hallstatt.

Como antes indicamos la analogía entre los adornos para lucir en el pescuezo y en el brazo, es un hecho vulgar en la arqueología protohistórica. Los brazaletes y pulseras funiculares de la Edad del Bronce, no son en realidad otra cosa que torques enrollados en espiral y el mismo fenómeno se da también en las culturas de Hallstatt y de La Téne, en las que hay abundancia de ajorcas y arnillas que reproducen exactamente la forma y el decorado de los collares y así no es de extrañar que nuestros brazaletes de los tipos c) y f) se parezcan también considerablemente a nuestros torques.

El de Sabroso conserva por completo la forma penanular característica de aquellas joyas y se diferencia sólo de ellas en su menor tamaño, siendo las cabezas de tipo de tulipán y más próximas a las que ostenta un collar de plata de Bagunte que las que tenía el ejemplar desaparecido de la colección Arteaga. En cambio se parecen a éstos los que se ven en el brazalete del Museo Soares dos Reis, que presenta la particularidad, de iniciar el enrollamiento en espiral.

Los dos de Gondeiro reproducen el tipo de torques representado en el Oeste peninsular por los del río Verdugo, Malhada, Rendar y Pragança. Los remates de estos brazaletes de Gondeiro son troncopiramidales y la varilla está enrollada en espiral. Los círculos estampados que decoran una de estas piezas se usaron también en los torques apareciendo en dos fragmentos de varilla, procedentes de la provincia de Lugo. En cuanto a las líneas punteadas que aparecen en el segundo ejemplar, son corrientes en la decoración de las cerámicas de los castros, y aún las aspas grabadas

en las cabezas de dicha joya pueden compararse con relieves del Monte Redondo, en las cercanías de Braga.

Casos parecidos a los de las piezas de Gondeiro nos los ofrecen los dos brazaletes de Rendar, iguales a los torques que se hallaron en el mismo lugar que ellas, y los de Ríotorto y Foxados, que no son más que collares enrollados y con las cabezas en perilla, que vienen a aparecer en el mismo área del N. de Galicia, donde señalamos la existencia de un taller de aurífices que empleaba estas cabezas en la fabricación de sus torques.

Por su parte el brazalete de plata del castro de San Xusto es idéntico, excepto en su tamaño, a un collar funicular y el anillo y el gancho en que termina debía ostentarlos, con toda seguridad, un ejemplar incompleto de Bagunte.

Queda, por último, por examinar, la pulsera de vidrio de la «cividade» de Terroso, que tenemos que considerar como un objeto de importación cuya presencia creemos que hay que atribuir al comercio púnico.

Aunque se admitiera, siguiendo a Manuel Heleno, que las lúnulas de oro de la Edad del Bronce, tengan su prototipo en los adornos similares de piedra calcárea encontrados en Carenque y en otras estaciones portuguesas, el número de tales lúnulas fabricadas en oro, que aparecieron en Irlanda, lo mismo que las direcciones en su propagación por Inglaterra, Escocia, País de Gales, NW. de Francia, Alemania y Dinamarca, demuestran de manera cierta que el centro de partida de dichas joyas estuvo en aquella isla, y aun en el caso de que los modelos de piedra llegaran de Portugal, o que fueran los pectorales escoceses, lo que parece mucho más seguro, es evidente que las piezas de esta clase fabricadas en oro, arribaron al Oeste de la Península desde la propia Irlanda.

De la primera mitad del Bronce, existe en el Minho portugués una lúnula, la de Cabeceiras de Basto, hallada en compañía de unos discos también de oro, de un tipo común en Irlanda, y que se señala también en algún dolmen armoricano, pero fuera de este ejemplar único, todas las otras lúnulas portuguesas, que son dos de plata de Chão de Lamas, la de oro de Viseu, las tres de plata y una de oro de Progança, deben incluirse en la Edad del Hierro.

La primera de Chão de Lamas con su original adorno de caras y medias figuras humanas, verracos, círculos concéntricos y otros motivos hay que colocarla, como ya lo hizo Cabré, en un momento muy adelantado de aquella Edad, y las restantes, terminadas todas en cabezas cónicas, iguales a las que tienen uno de los torques de Chão de Lamas, dos de los del Tesoro de Bagunte, el de Rendar, el mismo de Pragança y también el que salió en La Mercadera, y que además ostentan decoraciones castreñas como círculos sencillos y concéntricos, SSS y aspas, por fuerza han de ser datadas en la época celta.

Hermanas de estas lúnulas portuguesas, eran de seguro los dos ejemplares gallegos que atrás reseñamos, uno de los cuales, el de Allariz, parece que terminaba en unas cabezas cónicas, como las piezas del Sur del Duero a que aludimos, presentando esta pieza lo mismo que la de Cerdido, aunque dispuestas marginalmente las especies de medias cañas que aquellas ostentan en su porción central.

Muy digna de tenerse en cuenta para abordar el problema de la etnología de estas lúnulas galeco-lusitanas, es la circunstancia de ser exclusivas, dentro de la Península, de la región occidental, circunstancia que nos obliga a suponer que sólo en ella existía una tradición anterior sobre la que vinieran a actuar elementos hallstátticos que renovaron, sino la forma, la decoración de estas joyas que se acomodó al nuevo estilo.

Las arracadas de que antes hablamos, excepción hecha de las de Alto Minho y de Briteiros, pueden reducirse a un solo tipo, que de una manera esquemática se describe como constituido por una pieza discoidea o en creciente, a cuya porción inferior va unida otra pieza de forma triangular. Esta forma hay que derivarla de las arracadas púnicas en racimo de uvas, o similares cuya presencia se registra en la Península en Tútugi, Tivisa, La Osera, Santiago de la Espada y La Mercadera, siendo de notar que las esferas soldadas de la porción triangular de las que entran propiamente en el tipo de racimos de uvas, se hallan reproducidas en el ejemplar de Cardedo y recordadas en los de Vilar de Santos y Sabrosa, paralelizándose muy bien el triángulo de esta última

pieza con el de una de La Osera, que como ella lo tiene formado por conos de filigrana con una esferita en el vértice.

Pero aunque la forma general de estas joyas y alguno de sus detalles tengan claros antecedentes en las arracadas púnicas del género antes mencionado, es evidente que no son copia exacta de ellas sino que sufrieron en nuestro círculo cultural variaciones muy importantes que modificaron su aspecto y enriquecieron su decoración.

En primer lugar el creciente es mucho más ancho que en los prototipos púnicos, lo cual puede ser debido a la influencia de los pendientes hallstátticos del centro y oeste de Europa, formados por una hoja metálica en creciente y de las que derivan otras de los comienzos de La Téne, que como las anteriores aparecen en las Galias, en Germania, en Bohemia y en los Pirineos.

Con estas arracadas laminares se debe relacionar la del Alto Minho, aunque ésta presenta un aditamento en la parte inferior del que aquéllas carecen; y por lo que respecta a los ejemplares de Briteiros, hay que considerarlos como una modificación en los del tipo de racimo de uvas, en el que el creciente, en lugar de aparecer de frente, se presenta de perfil, y en el que el triángulo inferior se encuentra sustituido por un cono unido al creciente.

Y es necesario destacar por último que los motivos empleados en la decoración de las arracadas como los sogueados, las esferas, las cápsulas, etc., son por completo indígenas y aparecen asimismo en otras clases de joyas.

Influjo púnico o por lo menos mediterráneo, parece notarse en el collar articulado de Estela, cuyos paralelepípedos se encuentran también en un collar etrusco del siglo III de nuestra era, que está en el Albertinum de Dresde, y cuyos colgantes responden al gusto que por estas piezas muestran las joyerías fenicias, griegas y etruscas; pero no hay que olvidarse tampoco de que en la Edad del Bronce francesa una especie de cinturones como los de Billy, en Loire-et-Cher, y otro de Lozére, fabricados también con piezas rectangulares y con colgantes, no dejan de tener parecido con el collar de Estela.

Para terminar haremos mención de las pequeñas espirales de oro que se supone servirían para sujeción y adorno de trenzas

o mechones del pelo, para advertir que es posible que tengan sus antecedentes en los objetos similares de los tiempos del bronce, o que nacieran como imitaciones reducidas de torques y brazaletes, a semejanza de lo que ocurre con el anillo del tesoro bávaro de Rodenbach, que hace juego con piezas de aquella especie.

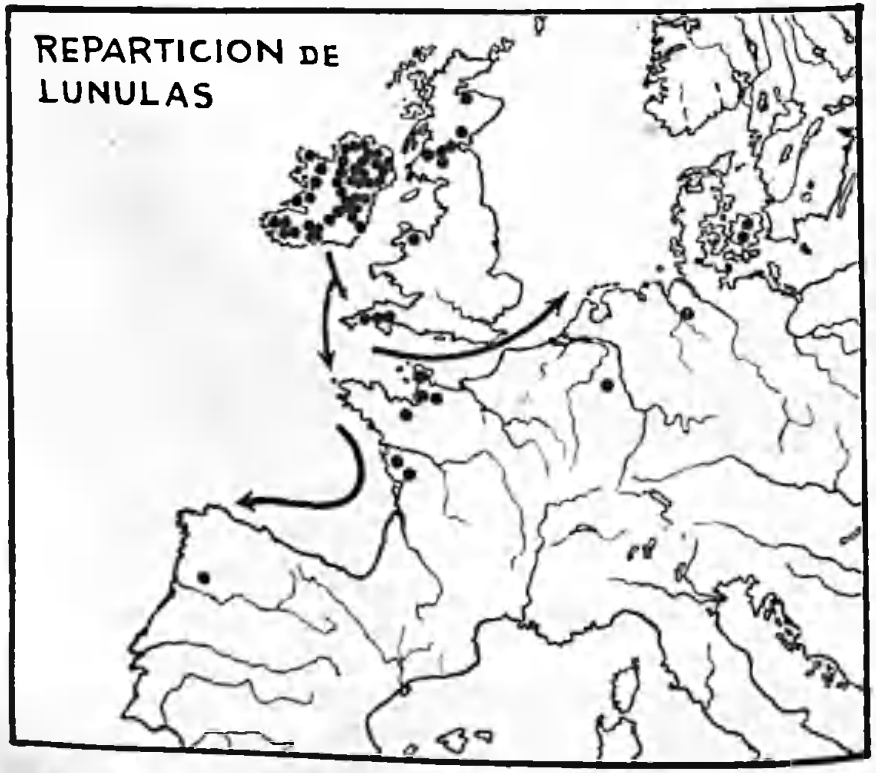

Presunta arribada a la Península Ibérica de lúnulas, joyeles típicos del Bronce Atlántico. Según E. MacWhite, 1951.

Arriba: *Mapa del N.W. hispano indicando sus recursos mineros conocidos con anterioridad a la Romanización.(Según F.J. Sanchez Palencia).*
Abajo: *Localización de las áreas con mayor concentración aurífera en el N.W. (Según J. Anes Pereira. 1978).*

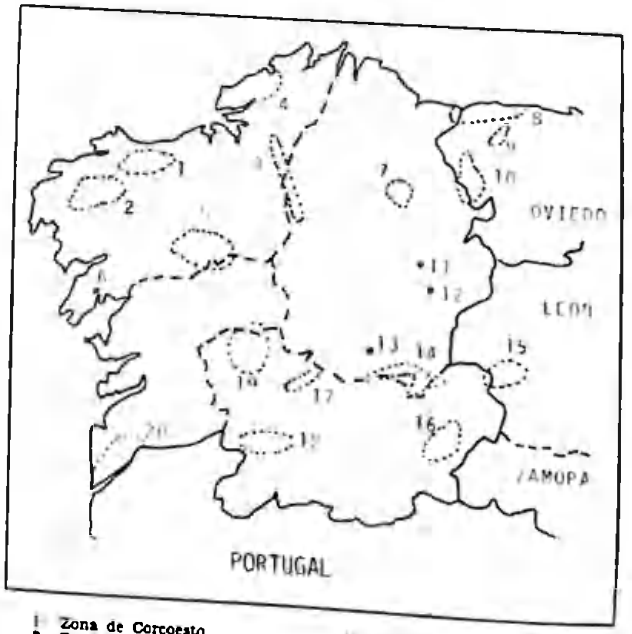

1 Zona de Corcoesto
2 Zona de Brandomil
3 Zona de Aranga-Paradela
4 Zona de Prior-Valdoviño
5 Zona de Arenteiro
6 Boiro
7 Zona de Castro de Rei
8 Zona de Salare
9 Zona de Andina
10 Zona de Oscos
11 Baralla.
12 Pol
13 Lemos
14 Zona de Montefurado
15. Zona de As Médulas
16. Zona de Viana do Bolo
17 Zona de Oira
18 Zona de Fontechiz
19 Zona do Carballiño
20 Zona de Vilachán-O Rosal

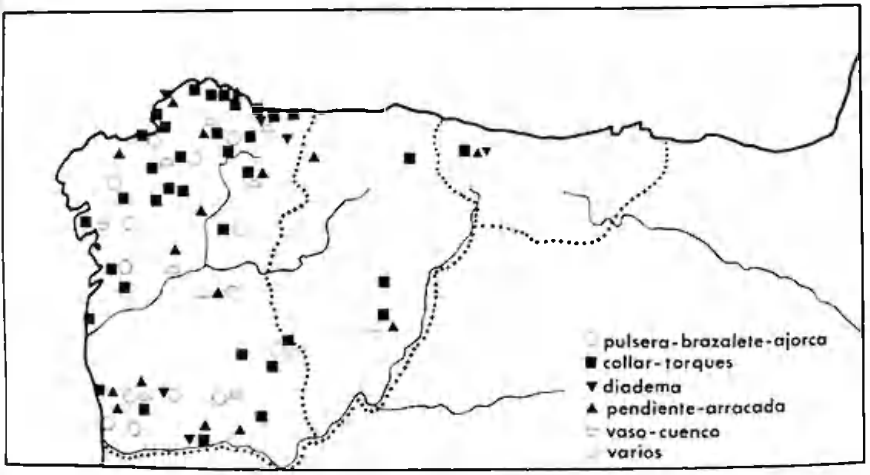

Arriba: *Mapa del N.W. hispánico con localización de los más importantes hallazgos conocidos de orfebrería castreña (Según F. J. Sánchez Palencia).*
Abajo: *Presuntas pulseras áureas en espiral, encontradas en Reigodeigón, Ribadavia. Museo Arqueológico de Orense.*

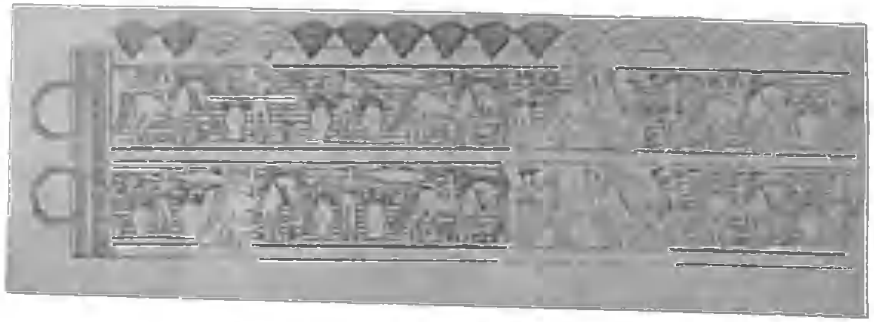

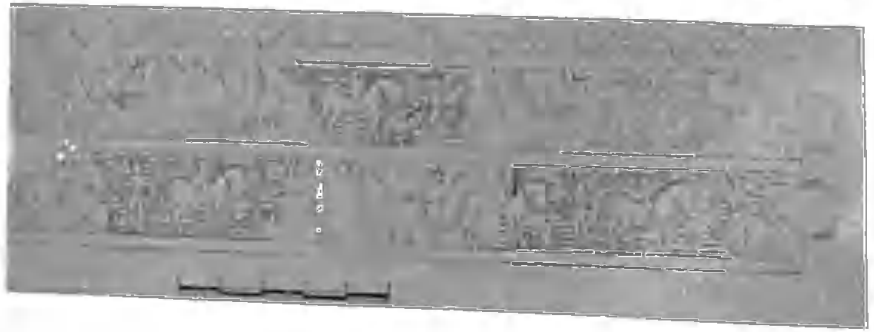

Reconstrucción de la Joya votiva áurea localizada en San Martín de Oscos, conocida como «diadema de Ribadeo».
Abajo: *Restos de la "diadema" de Ribadeo tal como se conservan en el M.A.N. Madrid.*

Del Celta II

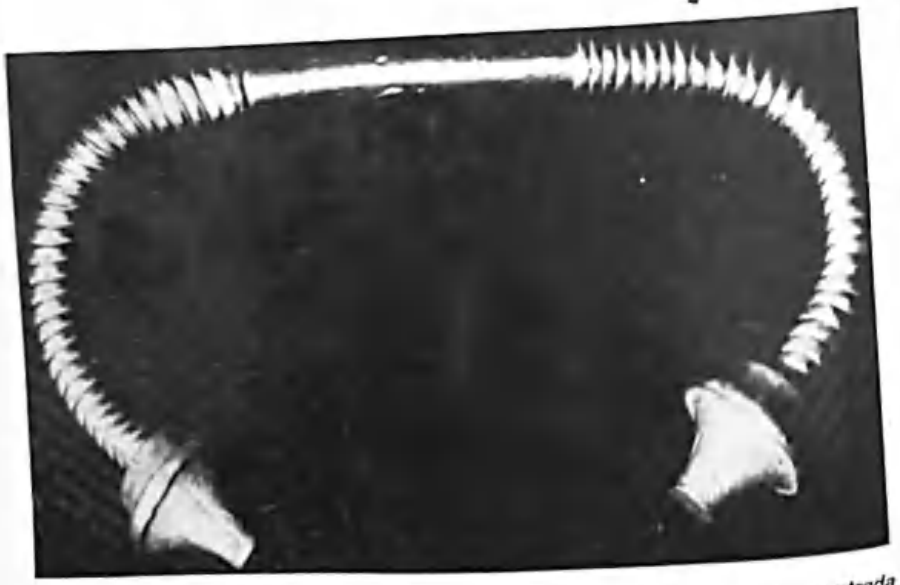

Arriba Izq.: *Olla protohistórica de decoración acanalada de tradición indígena encontrada en Castromao. Museo Arqueológico de Orense.*
Arriba der.: *Puñal de antenas procedente del Castro de Viladonga. Museo Provincial de Lugo.*
Abajo: *Torques áureo encontrado en el castro de Recadeira, Mondoñedo. Museo Provincial de Lugo.*

Arriba: *Arracada áurea, muy ampliada, procedente de Bretoña (A Pastoriza, Lugo), que deja patente el virtuosismo técnico de los orfebres castreños.*
Abajo Izq.: *Detalle de otra arracada procedente del Castro de Masma (Mondoñedo) (Col. A. Gil).*
Abajo der.: *Arracada de O Irixo (Ourense).*

"Diadema áurea de Vegadeo". Joyel castreño cuya decoración la emparenta con la decoración en discos radiantes y svásticas de Santa Tecla (C. infra LAMINA XXI)... y con la tipología que se expresara en el mundo céltico, irlandés y británico que se manifiesta en el decorativismo de el Book of Kells, el Book of Durrow y el Lidisfarne Gospels *y sobre todo en diverso arte suntuario de carácter votivo y religioso (cruceros, sarcófagos etc.).*

Arracada áurea encontrada en Vilar de Santos (Orense). Anverso. A su tamaño.

Arracada áurea «laberintiforme» del Tesoro de Bedoia. Visión de frente y dorsal. A su tamaño.

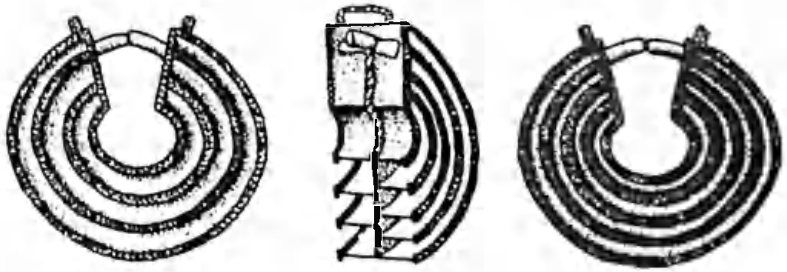

Otra arracada áurea «laberintiforme» del Tesoro de Bedoia. Vista por ambas caras y corte. A su tamaño.

LAMINA XL

Arriba Izq.: *Plaqueta áurea (¿oroche?) supuestamente hallada en Ribadeo (Lugo), M.A.N. Madrid.*
Arriba der.: *Arracada áurea con cadenilla de seguridad, Castro de Villalonga. Museo Provincial de Lugo.*
Abajo: *Torques célticos encontrados en Burela, Museo Provincial de Lugo.*

Paso del Celta I al II -

10

LAS FÍBULAS, LAS HEBILLAS Y LOS ALFILERES

Para completar el cuadro actual de las fíbulas castreñas es necesario añadir a los siete antiguos tipos estudiados en 1906 por José Fortes, y que él denominó «de Sabroso» «anular», «de la Téne III», «de Santa Luzia», «de Tras-os-Montes», «de longo travessao sem espira» y «charneira curta», otros dos tipos nuevos, el de pie largo y el de timbal, dados a conocer con posterioridad a la publicación del fundamental trabajo de aquel arqueólogo.

Se encuentran representadas las fíbulas de pie largo, en el área de la cultura castreña, por un solo ejemplar, de arco seguido y muelle bilateral, encontrado en el Castro Pequeno en compañía del material de que ya hablamos, y en un horizonte arqueológico que por fuerza hay que datar en los comienzos de nuestra cultura celta, que conserva muchos elementos típicos de la anterior edad del Bronce.

A su vez las fíbulas de timbal figuran representadas también por una única pieza, con muelle bilateral y arco semiesférico coronado por una pequeña bola y rodeado por un reborde plano, que fue dado a conocer por Villa-Amil y Castro como procedente de un poblado fuerte de la tierra de Mondoñedo, llamado el castro de Masma y del que ya tuvimos ocasión de ocuparnos al hablar de las joyas y de otros objetos metálicos en él aparecidos.

En nuestra Península el tipo de pie largo se mantiene en la Meseta hasta la época inmediata a la conquista romana, pero en el NW., donde como ya dijimos no se registró más que un solo ejemplar, parece como si el tipo hubiera sido olvidado al crearse aquí

las fíbulas, que como luego veremos, hay que considerar como más características y peculiares de nuestra cultura. El mismo fenómeno ocurrió, sin duda, con la fíbula de timbal, que no es frecuente en los inventarios peninsulares, y que en el NW. no debió de alcanzar en ningún momento gran extensión.

Respecto a la procedencia de estas clases de fíbulas diremos que las de pie largo, que cuentan con muchas variedades, se registran ya en los períodos protoetruscos I y II de Montelius y que son frecuentes en el segundo Hallstatt de Suiza, donde se señalan en Bergamo, Cerimasca, Alla Mondo, Molinazzo, Castione y Giubiasco, apareciendo también en Austria y Baviera y en el Jura; y en cuanto a las fíbulas de timbal son muy comunes, en el mismo período, en Baviera y Sajonia, en el Doubs, en el Marne, en el Meurthe et Moselle y se las halla aún en La Certosa.

El verdadero tipo peculiar de nuestra cultura de los castros, a que antes aludimos, es uno de apéndice largo y levantado verticalmente, que en raras ocasiones se inclina hacia el arco, y que debemos considerar como derivado de la forma llamada de La Certosa. Distinguió Fortes dos grupos en este tipo: el de Sabroso con fíbulas de una pieza y muelle bilateral, y el de Santa Luzia, de dos piezas, constituida una por el arco y el apéndice y la otra por la aguja y en muelle, articulada con la primera por medio de un agujero practicado en la extremidad del arco correspondiente a la cabeza del objeto.

Fueron las fíbulas de La Certosa formas muy fecundas. En países galos, y en unión de la de timbal, dieron nacimiento a las múltiples variedades de La Téne I; en la meseta castellana sirvieron de base para la creación de especies interesantes, que luego examinaremos, y alcanzaron en el NW. una evolución particular caracterizada por una evidente sobriedad decorativa y por un sentido arcaizante que mantiene al tipo nuevo bastante fiel a los prototipos iniciales.

El arco de estas fíbulas, cilíndrico o lameliforme, presenta a veces unos sencillos adornos de nervaduras, surcos o rayas, pero frecuentemente es liso. El apéndice termina en remates moldurados que afectan forma de botones muy variados, de discos o platillos o de troncos de cono, y en un ejemplar de Tras-os-Montes, de

semiesfera hueca y con un punzón alojado en el interior, semejante a los que se observan en ciertas joyas, que se tiene supuesto si servirían para contener esmalte o una pasta vítrea de otra clase.

El área geográfica en que predominan las fíbulas de Sabroso y de Santa Luzia, comprende los territorios de los conventos jurídicos de Braga y Lugo, registrándose su presencia en Sabroso, Briteiros, Bagunte, Vilar de Mouros, Monte Redondo, Guifões, Gove, Montealegre de Domayo, Belinho, Santa Trega, Terroso, Outeiro de Baltar, Oya y Barán. Más hacia el E. y en tierras pertenecientes o influídas por los círculos de los verracos y celtibéricos se hallan también las referidas fíbulas, presentando variantes más o menos acusadas, en la localidad transmontana de Vinhas, donde apareció un ejemplar áureo, en el castro de Caravia, situado en la parte oriental de Asturias; en las provincias de León y Salamanca, en el Monte Bernorio, en La Mercadera y el Altillo de Cerropozo, y fuera ya de la Península en la estación pirenaica de Avezac Prat.

La presencia de las dos clases de fíbulas de que nos estamos ocupando lo mismo en la meseta castellana que en los Pirineos, parece más lógico atribuirla a fenómenos de coincidencia que de propagación, pues la cultura castreña no penetra ni siquiera con mediana intensidad hacia oriente, pudiendo mencionarse sólo a este respecto las casas redondeadas del castro de Saldeana, las cerámicas del Caravia y las espadas con escotaduras en la base de la hoja de las Eras de Miraveche y del campamento de Aguilar de Anguita. En contraste con esta restringida propagación peninsular, las fíbulas que podemos considerar genuinamente castreñas, emigran siguiendo una vieja ruta marítima, al Oeste de Inglaterra, donde, entre otros muchos elementos galecos, aparecen en Harlyn Bay y en Mount-Batten ejemplares de apéndice recto, pueden ser confundidos con los de nuestras estaciones.

Otra circunstancia digna de ser tenida en cuenta, es la larga perduración del tipo sabrosino, que se encuentra todavía en las necrópolis de Mosinho y de Gulpilhares, fechada, por lo menos esta última, en los siglos III y IV de nuestra Era, perduración demostrativa del hondo arraigo que, sin duda por su indigenismo, había alcanzado entre nosotros el referido tipo de fíbula.

Como se sabe, estos instrumentos tenían una función análoga a la de los imperdibles actuales, pero mucho más extensas, pues servían para sustituir a los broches y botones, no siendo por lo tanto de extrañar que, según la clase de ropa en que fueran usadas, tuvieran un tamaño y una fortaleza distintas, pues diferente era el sujetar un pesado *sagum* sobre el pecho que el ir prendidas a una túnica. Hay pues fíbulas verdaderamente gigantes, como la que se revela en un fragmento recogido en el Outeiro de Baltar, y otras muy pequeñas, como la que apareció en Troña, siendo de notarse que en los dos tipos de que ahora nos ocupamos y, sin duda por ser los más numerosos, es en los que mejor se aprecian estas diversidades en la solidez y en el desarrollo de estos instrumentos.

Al ocuparse José Fortes de las fíbulas trasmontanas, las caracteriza por su riqueza decorativa, por la discontinuidad del arco y del resorte, por la bilateralidad de las espiras de este último, por la existencia del travesaño que las sostiene, y finalmente por la homogeneidad de la forma constructiva de la mortaja en que se prende el alfiler. Pero a pesar de estas semejanzas tenidas por específicas, no se ocultó al sabio arqueólogo portugués la diversidad de tipos agrupados bajo un solo epígrafe, y en consecuencia, hizo observar que los ejemplares en cuestión «individualmente consideradas destacamse-lhe pormenores privativos de construcçao que as distribuem nas subsequentes variedades seccionaes».

En realidad lo que da carácter al grupo de fíbulas designado por Fortes con el nombre de trasmontano no es la similitud tipológica de las distintas piezas constitutivas, sino la circunstancia étnica y geográfica de ligarse la casi totalidad de ellas con los círculos celtas de cultura del interior de la Península, y de modo especial con el círculo denominado de los verracos, en el que se repiten muchas de las formas estudiadas en Tras-os-Montes, formas que para su más fácil comparación distribuiremos del modo siguiente: de La Téne I, de apéndice grueso tronco cónico o tronco piramidal, zoomorfas y con cresta en el centro del arco.

Como fíbulas de la Téne I hay que considerar además del ejemplar completo de S. Juzenda, cuyo apéndice toca el arco, otra de Fraga do Seixo, en que, si bien ambas partes no llegan a tocarse,

quedan a una distancia muy pequeña a causa de la fuerte inclinación del apéndice. Estas dos variedades tienen paralelos en Lancia, en la provincia de Salamanca, en Casa del Monte, en Langa de Duero, en Arcóbriga y en La Mercadera.

Muy comunes en el mismo área geográfico son los gruesos apéndices troncocónicos o troncopiramidales, como los que ostentan las piezas de Picote y de Cocolha, que a veces presentan rebajes en las caras o resaltes en las aristas, y que aparecen en la provincia de Salamanca, en el castro de Caravia; en Lancia, en las Cogotas, en la Osera, en Numancia y en La Mercadera.

Como fíbula zoomorfa tenemos que considerar el segundo ejemplar de Cocolha, que se paraleliza muy bien con otro de Salamanca y sobre todo con uno de Valdenovillos, que representa un elefante.

Las piezas con cresta en el centro cuentan en Tras-os-Montes con los ejemplares de Argoselo y con el incompleto de S. Juzenda, pero este detalle decorativo se halla en cierta manera indicado en el primero del castro de Cocolha y en el de Fraga do Seixo. Sus paralelos se reducen, al parecer, a una fíbula de Lancia y a dos del Outeiro de Baltar, en la provincia de Orense, siendo fácil que las referidas crestas sean adorno creado en la porción oriental del Convento Asturicense y poco apropiada desde allí.

Nos hallamos por lo tanto en presencia de una extensión de fíbulas propias de la cultura de los verracos, que penetran en la región oriental de la Galecia, y debemos ahora hacer observar que este fenómeno guarda estrecha relación con la penetración hacia Occidente de otros elementos de aquella cultura, como las esculturas de animales, las casas cuadradas y las zonas defensivas de piedras hincadas.*

En todo el NW. peninsular sólo se registró el hallazgo de una fíbula anular, de las llamadas también ibéricas, fíbula que figura

* Para una comprensión de dicha cultura, con independencia de los estudios de X. TABOADA (1949) en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, remitimos principalmente a la Bibliografía que figura en el *Catálogo de la Escultura Zoomorfa, Protohistórica y Romana Indígena de la Provincia de Avila*, por P. ARIAS CABEZUDO, M. LOPEZ VAZQUEZ y J. SANCHEZ SASTRE, Avila, 1986 y también al libro *Verrões protohistóricos do nordeste de Portugal* de SANTOS JUNIOR, Porto, 1975. *(N. del E.)*

en la colección Blanco Cicerón, como procedente de Galicia, y sin ninguna otra precisión de localidad.

Nada tiene de particular esta escasez si nos fijamos en que este tipo anular tiene una cuna muy lejana y que su más claro origen está en Andalucía, donde su aparición, con otros muchos ejemplares, se señaló en los santuarios de Despeñaperros y de Castellar de Santiesteban, llegando a ser la especie exclusiva en algunas estaciones.

Desde el mediodía se propagan las fíbulas ibéricas hacia el Norte, encontrándoselas en las acrópolis o necrópolis de las Cogotas, Valdenovillos, Clares, Aguilar de Anguita, Altillo de Cerropoza, Atance, Langa de Duero, Izana, el Berrueco, Monte Bernovio, etc., pero el ejemplar gallego a que antes aludimos no debió de filtrarse en nuestro país siguiendo los caminos que marcan las referidas localidades, sino llegando ya por la ruta lusitánica que siguieron los collares de plata de tipo mariánico, ya por los derroteros marítimos del comercio del estaño, que trajeron a nuestro territorio algunas cerámicas exóticas y gran cantidad de cuentas de collar de pasta vítrea.

Nos atrevemos a enunciar esta hipótesis en primer lugar porque las fíbulas anulares faltan en los inventarios trasmontanos y se encuentran, en cambio, en Conimbriga y en Choes, en los alrededores de Figueira da Foz, señalando un camino que más parece marítimo que terrestre, ya que la aparición en la primera de aquellas localidades de piezas de esta clase se explica fácilmente con sólo fijarse que en Portugal los objetos del comercio púnico penetran hacia el interior siguiendo los valles de los ríos, y con notar que el río Mondego comunica naturalmente Figueira con Conimbriga.

Las fíbulas que Fortes denominó «de longo travessao sem espira» pertenecen a una especie itálica caracterizada por ostentar en vez del muelle bilateral un travesaño que en ocasiones es macizo y forma cuerpo con el resto del objeto, y otras es hueco y tiene alojado en su interior un eje de hierro o de madera, como ocurre en los ejemplares de Guifões y de Cameixa, eje que se une al arco por medio de una anilla. Este arco, que suele levantarse bastante, termina en un botón o en un travesaño más pequeño que el de la cabeza.

El tipo de «longo travessao» es muy común en los castros del NW. peninsular, señalándose su presencia en Guifões, Vilar de Mouros, Briteiros, Sabroso, Cameixa, etc., y representa con toda evidencia uno de los primeros signos de la presencia del comercio romano, que introduce en nuestro país un elemento nuevo, que a juzgar por la extensión que alcanzó hay que creer que tuvo buena acogida.

Se datan por lo general estas fíbulas en el siglo I antes de nuestra Era, pero su hallazgo en un castro sin vestigios de romanización como Sabroso, y su presencia en el nivel segundo del castro de Cameixa, a tres niveles de distancia de las primeras casas de piedra y de los primeros molinos circulares, hace creer que la fecha de los objetos que nos ocupan puede ser algo anterior a lo que se venían suponiendo y que quizá debemos colocar su introducción en nuestro país alrededor del tiempo de la expedición de Décimo Junio Bruto, que como sabemos fue la que provocó el primer contacto intenso de las tribus galecas con la civilización romana.

Algo posterior creemos que debe conceptuarse la presencia en Galecia del tipo de La Téne III, muy parecido a los actuales imperdibles, y caracterizado por el total rebajamiento del arco y la falta del apéndice. No debieron de alcanzar estas fíbulas ni una mediana extensión en nuestro territorio, pues en todo él no se ha inventariado más que un solo ejemplar, procedente del país gallego, pero sin otras precisiones de localidad, que se encuentra en la colección Blanco Cicerón, de Santiago de Compostela.

Produjo Roma fíbulas lujosas, adornadas con pedrerías, portando incluso inscripciones de diversa índole, que servían de presentes para obsequiarse mutuamente las personas amigas. Las formas de estos objetos eran de una gran variedad, habiéndolas que representaban trompetas, espejos, sandalias, y hasta sartenes de la que entonces se usaban y hoy se usan para uso culinario.

En tierras galecas no se ha encontrado ninguno de estos objetos ricos o caprichosos, y lo único que con respecto a fíbulas debemos a la dominación romana, además de los tipos ya mencionados de «longo travessao» y de La Téne III, son las de pie terminado por un botón y bisagra corta, extendido ya por Italia en los comienzos del Imperio.

Se caracteriza este tipo por presentar un arco medianamente levantado que termina en el pie por un botón o dos superpuestos, y en la cabeza por una bisagra, en la que engancha el alfiler que ejerce presión por medio de una lámina saliente que se apoya en el eje del enganche.

La presencia de estas fíbulas es común en todas las estaciones castreñas romanizadas, que son la mayoría, y en las necrópolis posteriores a la conquista. Su repetición en múltiples yacimientos, y podemos decir que su exclusividad entre los tipos imperiales, es además una prueba del largo uso en nuestro país de esta forma, pobre y provincial.

Resumiendo ahora lo que dejamos expuesto podemos decir que las fíbulas de pie largo y de timbal, con paralelos exactos y repetidos en diferentes provincias de la cultua hallstattiana, representa muy bien el comienzo de nuestra cultura celta; los tipos de Sabroso, Santa Luzia y trasmontano son la consecuencia de un desenvolvimiento autóctono de modelos forasteros, transformados de una manera original y peculiar; la fíbula anular es uno de los vestigios indicadores de las relaciones terrestres y marítimas que el NW. peninsular mantuvo con la Bética; la de «longo travessao» y la de La Téne III son resultado de las primeras relaciones mercantiles con los romanos, y las provincias de botón y bisagra corta la señal de la implantación del dominio imperial en la Galecia y de la desaparición de la mayor parte de las manifestaciones de la cultura castreña.

Como ya se dijo las fíbulas servían para sujetar sobre el pecho el «sagum» de lana que los hombres usaban a modo de capa, y seguramente para sujetar otras ropas, principalmente de la desconocida indumentaria femenina, pero en cambio las hebillas, siempre de forma circular y privadas de resorte y de tamaño muy variable, se empleaban evidentemente para ajustar los cinturones que ceñían las túnicas así como los correajes utilizados para colgar las armas, y por último se aplicaban también en los atalajes de las bestias de silla, de tiro y de carga.

En las formas de estas hebillas, casi siempre de bronce y en rarísimas ocasiones de hierro, se distinguen las de aro cerrado, las que lo tienen sencillamente abierto con una solución de continuidad siempre estrecha, y las que presentan los extremos que quedan a los lados de la abertura revueltos y haciendo un círculo, una hélice o una especie de virgula o que terminan en unas cabezuelas globulares, bicónicas, cilíndricas, en adormidera y en otras formas, aún presentándose a veces finamente modeladas. El aro es de sección circular, oval o romboidal y tiene en algunas piezas un grosor uniforme y en otras se va adelgazando desde el centro a los extremos. Por lo general estos aros son lisos, pero los hay que ostentan un decorado funicular de rayas, de semiesferas y de molduras de varias clases. Las agujas se unen a los aros por un anillo o una vuelta del extremo opuesto a la punta.

Se cree que las hebillas empezaron a estar en uso en el siglo III y aunque no se puede determinar la fecha exacta de su entrada en nuestro círculo cultural, es indudable que su propagación fue intensa pues su aparición es normal en los castros explorados, señalándose por la finura de su ejecución algunos ejemplares leoneses de Lancia y de Morgovejo.

Los alfileres castreños, gruesos, fuertes y bastante largos, desempeñaban un papel muy diferente al de los alfileres de nuestros días y servían a manera de horquillas, para sujetar los peinados, pero como los largos cabellos eran lucidos por igual por hombres y por mujeres, no podemos decir con exactitud si estas piezas del tocado, algunas muy elegantes, figuraban sólo en las cabezas femeninas o también en las de los hombres, que como sabemos acostumbraban a recoger sus cabelleras en la parte superior de la cabeza, en ocasión de combate, y es de suponer que cuando realizasen los ejercicios gimnásticos y de preparación castrense a que eran tan aficionados.

Ya dijimos que la aguja de estos alfileres, hechos generalmente en bronce, es gruesa y larga, y las cabezas ofrecen una gran variedad de formas, siendo corrientes las cilíndricas, las cónicas, las globulares, las que presentan un sólo botón, las que imitan a las adormideras y las que tienen traza campanular. Estos tipos de cabeza suelen presentarse modelados, siendo muy difícil establecer su clasificación sistemática. Son notables por su tamaño y decoración algunos ejemplares del castro de Morgovejo que tienen cabezas en doble cono, en cilindro con una escocia por debajo y

seccionadas en cuatro segmentos, y otras piezas similares de Santa Trega, de Outeiro de Baltar, de Mosinho y de Terroso.

Faltando, como faltan entre nosotros, los alfileres de los tiempos del Bronce hay que pensar que de los aparecidos en nuestros castros se derivan los hallstatticos del segundo período, abundantes en el Jura y en el Doubs, lo mismo que en Baviera, registrándose aquí tipos de cabezas muy semejantes a las galecas y entre ellas las de adormidera, que se presentan a finales del Bronce en Centroeuropa.

Lo mismo las fíbulas, que las hebillas, que los alfileres eran piezas fabricadas por fundición en moldes por el conocido procedimiento de la cera perdida, muy usual en la época protohistórica.

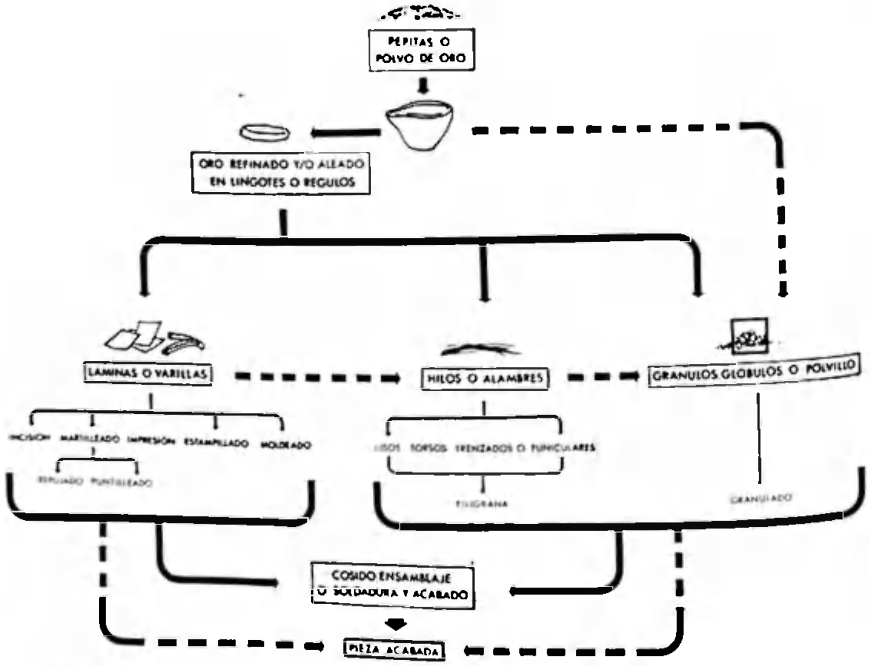

Diagrama en el que se representa el proceso técnico normal en el NW. hispano para la elaboración de piezas de orfebrería.

11

LA CERÁMICA

Seguramente la parte peor estudiada de la cultura castreña es la correspondiente a la producción cerámica, siendo causa de esta evidente falta en la investigación la ausencia de yacimientos que, como las necrópolis celtas de Castilla, ofrezcan una gran cantidad de piezas enteras o fácilmente reconstruibles, que consientan el establecimiento de tipos y aún su ordenación con arreglo a un sistema cronológico.*

Tienen los expolios cerámicos además del interés derivado del estudio comparativo de las formas, que puede ayudar mucho a la discriminación de los orígenes de los pueblos invasores y a la determinación de las épocas de sus movimientos, una gran importancia etnográfica, ya que el examen de las distintas vasijas puede llevarnos al conocimiento de su probable aplicación, averiguando así cómo se transportaba el agua, cómo se guardaban los granos y otras materias alimenticias, de qué manera se comía y se bebía, en qué clase de recipientes se cocinaba, cuáles se utilizaban para contener los ungüentos y cosméticos y cuáles otros hacían el oficio de contenedores de uso polivalente.

Pero nuestros castros son poblados fortificados, abandonados de un modo lento y obligado por sus habitantes y en los que éstos no dejaron otra cosa que las paredes de sus casas, luego derruídas y los objetos inservibles rotos o sin valor o alguna joya

* Actualmente el conocimiento y estudio de la cerámica castreña puede llevarse a cabo mediante métodos cuantitativos introducidos en la Arqueología prehistórica por BETTY J. MEGGERS, CLIFORD EVANS (Smithsonian Institution of Washington, USA) y por técnicas de medición magnética. *(N. del E.)*

perdida o escondida en un momento de riesgo y después no recuperada. Se comprende fácilmente que en estas condiciones se llevan recogidas cantidades ingentes de fragmentos cerámicos, pero que en cambio se descubrieran muy pocos ejemplares completos o que pudieran ser reconstruidos, circunstancia que motiva que el número de formas conocidas sea muy pequeño y que sólo en contadas ocasiones se puedan agrupar según su función particular, haciéndose casi siempre necesario estudiarlas individualmente, y no pudiendo desde luego establecerse áreas geográficas de propagación de los distintos alfares, siendo esto más de lamentar por señalarse como ya dijimos en otro capítulo, extensiones notables de ciertas clases de vasijas caracterizadas por la pasta en que están fabricadas, por las formas y por los adornos que ostentan.

Normalmente las tierras empleadas en las vasijas castreñas son impuras, ordinarias y micáceas notándose la ausencia de materiales sometidas a la operación del cernido, y encontrándose con mucha frecuencia en los fragmentos que pertenecieron a recipientes de gran tamaño y que en consecuencia presentan las paredes gruesas, granitos de cuarzo que sin duda se utilizaban como fundentes. Estos granos de cuarzo se hallan también en vasos más pequeños aunque de factura basta, pero en cambio en otros, que por lo general tienen las paredes delgadas, se ve que la tierra es más fina, que se ha procurado separarla de materias extrañas y que la pasta ha sido amasada con cuidado. En un solo caso de un tiesto procedente del castro de Cameixa, fue posible comprobar la presencia de partículas de carbón mezcladas con el barro.

Algunos vasos, indudablemente castreños como uno pintado de Briteiros, están al parecer torneados, y aún se asegura que una gran parte del expolio cerámico de este célebre «oppidum» lo está también. Es posible que tal particularidad tenga su origen en la profunda romanización que sufrió el poblado en cuestión, pero dando a nuestra afirmación un carácter general, puede decirse que los alfares galecos moldeaban a mano sus obras y que el torno debió de desconocerse hasta la época romana, y que su conocimiento no fue obstáculo para que continuaran produciéndose vasijas hechas a mano hasta bien entrada la Edad Media. El empleo de este procedimiento primitivo no impidió así todo la creación de formas regulares y hasta elegantes y dotadas en ocasiones de paredes bastante delgadas.

La cocción de las vasijas se hacía al aire libre. En el Santa Trega se anunció la aparición de un horno alfarero, pero esta noticia creemos que no fue luego confirmada, y lo corriente en las cerámicas de los castros es que se hallen mal cocidas, notándose a veces distintas coloraciones en el mismo fragmento y en las fracturas, zonas centrales ennegrecidas y otras superficiales rojizas, amarillentas o pardas. Antes de cocerlas y sobre todo cuando se trataba de piezas a las que se quería presentar con cierto esmero, se las trataba con un alisador, conservando bastantes tiestos las huellas de este instrumento. Otras veces se las pulimentaba hasta conseguir dotarlas de un brillo muy perceptible, notándose incluso en algún caso, la presencia de una especie de barniz que no recubre nunca toda la superficie del vaso, apareciendo más bien en algunas zonas.

Los colores que se observan con más frecuencia en las superficies externas de las cerámicas que nos ocupan, son el negro, más o menos intenso, el amarillento, el pardo, el rojizo, el gris y en alguna ocasión rara, un tono blanquecino, que afecta sólo a una zona muy superficial.

Las vasijas castreñas eran recompuestas cuando se rompían, por un método igual al que se emplea hoy para coser la loza. Ya en el Castro Pequeno una de las valvas para fundir hachas de tubo que allí apareció, y de la que antes hablamos, presentaba unos pequeños agujeros practicados con el evidente propósito de pasar por ellos la fibra o el hilo metálico que uniría los dos pedazos separadas al ocurrir la rotura pero confirmando el hecho que el referido molde permitía afirmar, se encontró en el castro de Cameixa un tiesto cosido con alambre colocado, sobre poco más o menos, como lo colocan en la actualidad los «parafuseiros» que establecidos o ambulantes se dedican a estos menesteres.*

El tipo de vaso, que reducido siempre a pedazos, abunda más en los castros explorados con alguna intensidad, es el de unos

* Dicho sistema de restauración se prolongó en varias regiones de España hasta bien entrados los cincuenta. Hoy prácticamente ha desaparecido. *(N. del E.)*

recipientes altos, que deben llegar en casos al metro y andar en los demás por encima de los 70 centímetros, que presentan una boca muy ancha, superior a los 30 centímetros de diámetro, paredes gruesas y un perfil panzudo. El borde está constantemente vuelto para fuera, pero varía de unos ejemplares a otros, habiendo unos en que es curvado sencillamente y otros en que consta en la parte más alta de una porción plana inclinada casi siempre hacia el interior. Servían de seguro estas vasijas para cumplir un oficio semejante al que desempeñaban los dolios romanos y las «tanllas» o tinajas usadas en Galicia aún no hace mucho tiempo, es decir que en ellos se guardarían sobre todo los granos de cereales destinados a la alimentación y muy posiblemente las bellotas con que se hacía la especie de pan de que nos habla Estrabón.* Estas vasijas son por lo general lisas, pero en algunos fragmentos que parecen pertenecerles se ven a veces unos surcos abiertos con un punzón de punta roma en sentido horizontal o unos relieves, asimismo horizontales, de sección triangular o semicilíndrica.

- En el ya citado castro de Cameixa, del que salieron varias piezas cuya forma pudo reconstruirse, aparecieron una especie de ollas, de tamaño medio, no muy panzudas, de boca ancha, cuello estrecho y borde corto y muy vuelto, que a juzgar por su traza debían de ser utilizadas para el transporte de líquidos, siendo de seguro su misión más corriente el acarreo del agua a las casas desde las fuentes o manantiales donde se hacía provisión de ella.

- Un tipo muy curioso y muy prodigado de vasija, lo constituyen los pucheros, de tamaños muy variados, que se hallan provistos en su interior, y en un lugar no muy alejado del borde, de dos asas colocadas horizontalmente. El objeto de estas asas interiores pudo ser que sirviera de suspensión de la vasija sobre el fuego sin que éste alcanzara ni quemara las cuerdas que la sostenían. Un sistema de esta clase nos revela la existencia de artilugios se-

Estos contenedores, a veces asumirán el mismo papel que los *Kernoi* que se presentan en ciertos ámbitos mediterráneos durante la Edad del Bronce. No hay que confundirles con contenedores en piedra típicos de los ámbitos castreños conocidos como cazoletas, que J.M. GOMEZ-TABANERA asocia a técnicas de molturación de gramíneas y bellotas utilizados en la dietética de la sociedad castreña. Cf. asimismo al respecto J. MARTINEZ y J.M. JUNCEDA, *Ensayo biológico sobre los pueblos y costumbres de la Asturias primitiva*, Oviedo, I.D.E.A., 1969, pp. 169 y ss. *(N. del E.)*

mejantes a los actuales «burros», formados por un pie derecho capaz de girar sobre el agujero en que se implanta, y en el que se inserta en su extremo superior y haciendo un ángulo recto, la traviesa de la que cuelga una cadena llamada «garamalleira» o «gramalleira» que sostiene el pote. En algunas piedras de hogar de la citania de Santa Trega se observó la presencia de dos agujeros circulares y no muy profundos, que Mergelina supuso tendrían por objeto el sostener sendos pies derechos, iguales a los antes descritos, que estarían preservados de la acción del fuego por una lastra rectangular que se colocaba ante ellos de canto y defendiéndolos hasta la altura de un cuarto de su longitud total.

- Formas de olla de boca ancha, borde sin vuelta, cuello estrecho e inclinado hacia afuera la tienen vasijas encontradas en los castros de Sendim, Briteiros, Terroso y Troña. Son panzudas y su tamaño varía bastante, teniendo las de Troña más de 40 centímetros de altura.

- Curiosas por la estrangulación central que presentan y que les da un aspecto acusadamente campaniforme son las piezas cerámicas encontradas en diferentes castros, siendo de notar que lo mismo el tesoro de Laundos que las arracadas de Briteiros aparecieron metidos en vasijas de este tipo, lo cual hace sospechar si desempeñarían el oficio de joyeros.

- Aparecen también en nuestros inventarios una especie de barreña de fondo naturalmente plano y de paredes altas y tan poco inclinadas hacia afuera que casi es más bien cilíndrica que troncocónica. Su alto es de 18 centímetros y su diámetro máximo aproximadamente igual. Una pieza similar se señaló en Vilarinho de Cotas pero se distingue de la anterior en ser menos alta, en tener las paredes más inclinadas, presentando por lo tanto una forma más troncocónica, siendo sus medidas de 14 centímetros de altura y de 12 a 32 centímetros de diámetro, en el fondo y en el borde.

- Conocemos sólamente dos piezas que pueden ser clasificadas de platos y que es posible que se utilizaran en efecto para comer o para servir los manjares. Uno de ellos procedente de la citania de Troña, presenta un perfil curvo y rentrante, y ostenta un tamaño que casi permite calificarlo de fuente. El otro, aparecido en

San Cibrán das Lás, es de tamaño menor y se parece mucho a los platillos que ahora se colocan debajo de los tiestos.

Existe asimismo una clase de vaso de boca ancha, panzudo y con dos asas que presenta una cierta semejanza con las cráteras. Se registró el hallazgo de ejemplares de vasos de este género en Troña, donde salió uno de 28 centímetros de alto con grandes asas que van desde el borde al medio de la panza, y en Briteiros de otro de 14 centímetros de altura por otros tantos de diámetro en la boca, con 4 centímetros en el fondo, que tiene dos particularidades muy curiosas, una el estar trabajado a torno y la otra la de ostentar una decoración pintada con motivos evidentemente indígenas.

Otras formas que se señalan en varios lugares son las de una clase especial de vasijas chatas, muy panzudas y de boca ancha; la de unas a modo de redomas de perfil casi ovoide pero con borde bien acusado, como son dos del Castromao, y la de una jarra quizá cilíndrica y con un asa hallada en San Cibrán das Lás.

Aparecieron en muchos castros, entre los que podemos citar los de Guimarey, Borneiro, Baroña, Argifonso, Monte do Castro, Montealegre, Troña y Lanhoso, unas cerámicas cuyas formas son desde luego muy variadas, pero que tienen como carácter común el poseer un borde sumamente ancho que se proyecta hacia el exterior con una inclinación más o menos pronunciada que llega a la horizontal en algunos casos, como en uno del castro de Guimarey cuyo borde está provisto de una entalladura que de seguro servía de descanso a una tapadera. Otro tipo asimismo con borde ancho, pero formado por una masa de barro que disminuyendo su espesor va a terminar al cuello, y que se decoraba con acanaladuras profundas, logrará una extensión notable en una parte considerable de nuestro área cultural.

Y por último diremos que de fragmentos recogidos en distintas estaciones se deducen formas de pucheros grandes y pequeños, de tarteras de fondo curvado, de vasos cilíndricos y troncocónicos y de jarras de diversos tamaños.

Las asas son cilíndricas con frecuencia, aunque no escasean tampoco las planas que a veces presentan una o dos anchas depresiones centrales. Las hay también constituidas por una expansión plana

y horizontal del borde, casi siempre semicircular, y provista de un agujero por el que pasaría el alambre o la cuerda para suspender la vasija. En Santa Trega se encontró un asa, a manera de botón saliente, que tiene una perforación cerca del punto de inserción en el vaso de que formaba parte y en los castros se hallaron asas semejantes aunque sin estar decoradas como la de aquella estación.

Se adornaban los vasos siguiendo diferentes procedimientos, tales como los de la pintura, la incisión o el grabado, conseguido con punzones de punta aguda o roma, o por aplicación de moldes y matrices estampadoras, que en algunos casos dan la impresión de que iban montadas en una ruedecilla; con el punteado que se obtenía con punzones, o bien con estampados, y aun con la barbotina o formación de relieves mediante de barro adherido sobre la pasta aún fresca de la vasija.

Hace ya bastantes años el siempre recordado Rui de Serpa Pinto nos hacía observar, en comunicación personal que, a su juicio, las cerámicas pintadas que aparecen en los castros suponen orígenes diversos. Unas pueden así asignarse al tipo ibérico y particularmente a la variedad bética o andaluza; otras considerarse de época romana, como las recogidas en ciertas necrópolis galecoromanas, y, por último, un tercer grupo hay que creerlo de creación indígena.

Desde el tiempo en que fue escrita dicha comunicación, nuevos descubrimientos vinieron a confirmar las opiniones que en ella se formulaban, siendo hoy evidente la existencia de cerámicas indígenas con adornos pintados, como son un fragmento pequeño del castro de Cameixa con incisiones abiertas en la pasta fresca y con trazos de pintura roja brillante y la misma vasija en forma de crátera a que antes aludimos, en la que se ven líneas paralelas a la base y zonas de rombos, motivos ambos que se encuentran asimismo en compañía de estilizaciones de pájaros de agua, grabadas en restos de vasos autóctonos de la misma citania de Briteiros, en que apareció la pieza en forma de crátera.

Claramente ibéricos son unos tiestos recogidos en Troña, que formaron parte de un vaso cilíndrico, que ostenta sobre un fondo blanquecino unos trazos vinosos con matices azulados. Otros fragmentos con decoraciones pintadas salieron en varios castros, pero en

muchos casos no es posible distinguir si se trata de ejemplares de época romana, procedentes quizá de los talleres de la Meseta superior, o de algo anterior y emparentado con las cerámicas pintadas de Conimbriga y de las estaciones de los alrededores de Figueira.

Con aplicaciones de barro se hacen mamelones, como los que presenta una vasija de Santa Trega y botoncitos en forma de casc os esféricos, que se colocan por lo general muy cerca unos de otros dispuestos en hileras horizontales, pero las decoraciones que más corrientemente se ejecutaron con esta técnica son los cordones, con secciones de distintas clases, que se señalan en mucha vasijas, siendo notables por su altura, los que ostentan colocados verticalmente unos fragmentos de un vaso, chato, punzado y de boca ancha, que se halló, hace poco, en un castro de la tierra de Viana do Bolo.

Pero las decoraciones típicamente castreñas son las abiertas con punzón, casi siempre de punta roma, o estampadas con matrices, obteniéndose con tales procedimientos una serie muy dilatada de motivos y combinaciones, predominando los círculos sencillos, concéntricos, radiados y radiantes, a modo de representaciones solares; las SSS, seguras estilizaciones de pájaros de agua, en trazos únicos, dobles o triples, apareciendo asimismo en alguna ocasión, figuras esquemáticas de aves acuáticas con expresión del contorno del cuerpo y de las patas, y aun figuras de guerreros conduciendo sus cabalgaduras. Son también frecuentes las hileras de puntos redondos o en forma oval, o de dos cortas líneas oblicuas que se desarrollan con una inclinación constante, en grupos de dos en dos. Hay también trazos serpentiformes, espinas de pez, líneas onduladas, que a veces se interrumpen de trecho en trecho; escudetes llenos con otras figuras, triángulos vacíos o llenos con líneas paralelas a uno de sus lados, líneas zigzagueantes, sencillas o dobles, que limitan una zona lisa entre otras rayas o punteadas; líneas angulares o zonas de triángulos que en casos tienen un circulito en el vértice; rombos, retículas puestas en fajas, zonas de rombos, hileras de círculos unidos por trazos, series de pétalos, cruces y aspas, dispuesto todo ello, casi siempre en fajas horizontales, y combinándose con los surcos abiertos a punzón y con los relieves y desenvolviendo una colección de temas decorativos, que

puede calificarse de rica, y que, puesta en cotejo con la decoración de las casas y de muchas joyas, acusa la falta de los signos suásticos y una gran escasez en los entrelazados, motivos ambos que son los que más se prodigan en las citadas piedras y en las referidas joyas.

Como ya dijimos antes, la cantidad de formas que se conocen en la cerámica castreña es muy pequeña y no consiente hacer deducciones etnológicas bien fundamentadas, pudiéndose indicar tan sólo que los tipos de panza bien desenvuelta y de cuello alto, cilíndrico y levemente troncocónico muy abundantes entre nosotros, aparecen también en las áreas ocupadas por la cultura de Hallstatt, en el que existen igualmente los vasos troncocónicos que aquí se registraron.

Comparando las vasijas castreñas con las celtibéricas y con las del círculo de los verracos, se ve que estas dos últimas están mucho más próximas que las primeras a los modelos de La Téne, viniendo a observarse en consecuencia en ellas un fenómeno semejante al que estudiamos al ocuparnos de nuestras fíbulas, que se conservan fieles a los patrones hallstattianos, mientras que en Castilla se ven muchos más apéndices inclinados hacia el arco, acompañados de ejemplares zoomorfos y de otros que ostentan, como los citados, peculiaridades propias de los primeros tiempos de La Téne.

Respecto a las decoraciones es indudable que las que ofrecen nuestras cerámicas castreñas tienen muchas semejanzas y contactos con las tan abundantemente recogidas en los «oppida» y en las necrópolis de Castilla, apareciendo lo mismo en el círculo celtibérico que en el de los verracos, pero sobre todo en este último, los círculos sencillos y concéntricos, las estilizaciones de pájaros de agua, las figuras solares y otros motivos registrados en nuestros yacimientos, pero estas semejanzas aunque son muy acusadas no significan una identidad, como se comprueba fácilmente al cotejar los cuadros sinópticos de los motivos ornamentales aparecidos en estaciones pertenecientes a las culturas castellanas y a la del NW., apreciándose una diferencia en la manera de tratar muchas veces los elementos decorativos y existiendo en el círculo de los verracos cosas como las figuras en forma de hoja de árbol

o de pez registradas en las Cogotas, y la técnica excisa, que faltan en absoluto las dos primeras y puede decirse que falta la tercera en los castros del NW.

Como detalles curiosos referentes a nuestras cerámicas citaremos dos fragmentos de Sanfins, uno con incrustaciones de botones de cobre o bronce y otro atravesado, igual que uno de S. Miguel-o-Anjo, por un hierro que parece ser el extremo de un asa.

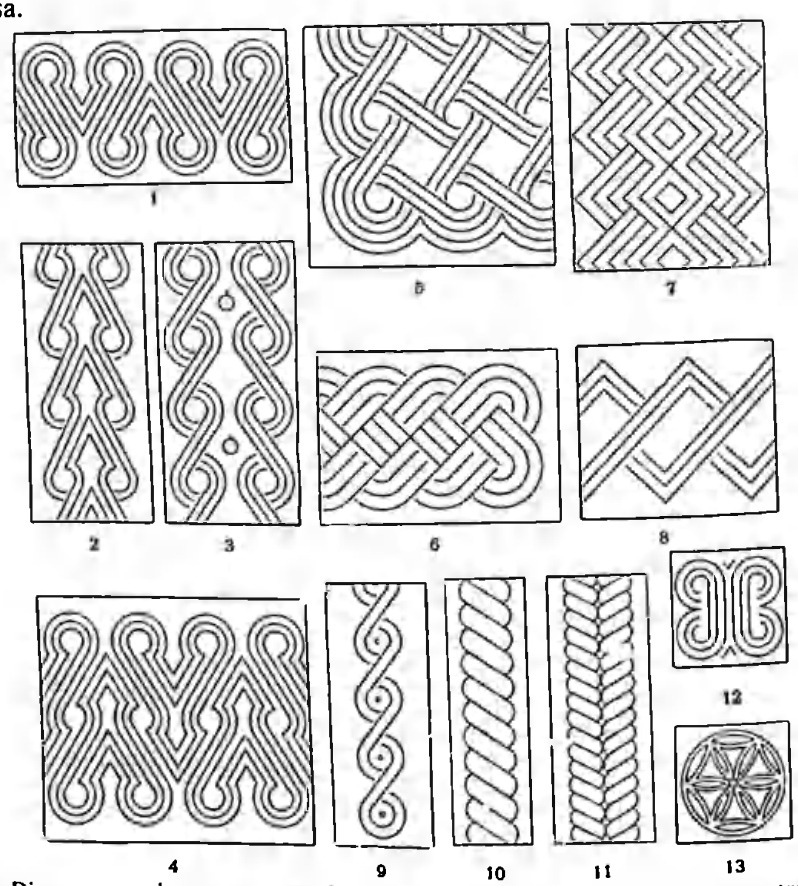

Diversos «motivos» ornamentales típicos de la civilización castreña y que trascienden a la Romanización: 1.,10.,11.: Briteiros e Sabroso; 2.,3.,12.,13.: Briteiros; 8. Sabroso; 4.-5: Vermoim (Famalicão); 6.-7: Âncora; 9. S. Miguel-o-Anjo (Famalicão) e Monte Redondo (Braga). De M. Cardozo, 1930.

12

LA ESCULTURA

Vamos a ocuparnos en este capítulo de uno de los aspectos más inquietantes de nuestra cultura castreña y a enfrentarnos con una serie de obras figurativas o decorativas, rudas siempre las primeras, más afinadas las segundas, pero nacidas todas ellas de un mundo de creencias, de costumbres y de preocupaciones sobre el cual no podemos arrojar apenas ninguna luz. En el examen de nuestro arte escultórico de los tiempos célticos encontraremos estatuas que indudablemente reproducen de manera constante un mismo patrón, pero a su lado hallaremos otras estatuas y relieves ejecutados con desprecio absoluto a la belleza de la forma, pero dotados al mismo tiempo de calidades francamente alejadas de cualquier primitivismo. Y cuando tratemos de buscar antecedentes y filiaciones a este extraño y desconcertante arte escultórico, nuestra atención tendrá que ir fluctuante de un lugar a otro sin encontrar nunca un camino seguro y un punto al que dirigirnos con paso firme. En el arte simplemente ornamental las civilizaciones celtas nos ofrecen una serie de paralelismos coincidentes con otros fenómenos, que nos permiten establecer hipótesis lógicamente fundadas, pero las representaciones figurativas, aun aquellas que, como las de los verracos, aparecen más relacionadas con otras culturas, nos presentarán en muchos particulares, interrogantes reiterados a los que no nos será posible contestar.

Se comprende, después de lo dicho que el conjunto de la escultura castreña, se nos presenta con modalidades diferentes que para su estudio metódico pueden clasificarse de la manera siguiente:

a) Figuras zoomorfas.
b) Figuras antropomorfas.
c) Ornamentaciones geométricas.

Entre las figuras zoomorfas deben destacarse en primer lugar las representaciones porcinas, cabezas de cerdos o de jabalíes en Galicia y en el Minho portugués y verracos enteros en la antigua provincia de Tras-os-Montes y de modo especial en las comarcas cercanas al límite con Zamora. Prescindiendo por ahora de estos últimos y dejando asimismo a un lado las cabezas de cerdo del Minho portugués de las que sólo hay noticias que necesitarían ser confirmadas, tenemos que entre las representaciones de esta clase las dos conocidas desde hace más años son las encontradas en Sabroso por Martins Sarmento, consistentes, una de ellas en un hocico perfectamente identificable como porcino, por la pronunciada longitud de la boca y por el achatamiento del morro, y la otra en una cabeza entera cortada a la altura de las primeras vértebras, con los ojos figurados por círculos y las orejas poco salientes y dobladas al parecer hacia abajo.

Muy semejante a esta segunda figura de Sabroso es una cabeza encontrada en las excavaciones de Santa Trega, que presenta una indicación sumaria de las orejas, dos agujeros que señalan los ojos, un hocico en el que se perciben dos hoyos en el sitio de las aberturas de la nariz, siendo tan ruda esta escultura que sólo de un modo hipotético y por comparación con el segundo ejemplar de Sabroso, puede deducirse la especie animal que se quiso representar.

Con menos rudeza y con mayor cuidado en la expresión de detalles característicos, está esculpida otra cabeza que apareció en la «cividade» de Paderne, cerca del balneario del Peso, en el concejo rayano de Melgaço, sobresaliendo del paramento interno de una casa de paredes curvas. Los ojos están expresados con dos agujeros, pero la nariz chata, la redondez del extremo del hocico y la longitud de la boca se hallan fielmente expresadas. Después de la cabeza continúa un trozo de piedra que iba metido en el muro, del que salía sólo al exterior la porción esculpida.

De la misma factura que el cerdo o jabalí de Paderne es otro

que se recogió en Bembibre, cerca de Viana do Bolo, pero que procede de un castro situado a unos 300 metros al Norte del referido lugar de Bembibre, conocido con los nombres de Eirexario o de Vila de Sen. La cabeza, que tiene figurados los ojos, la nariz, la boca y unas orejas más bien dobladas que erguidas, presenta su prolongación en la misma piedra en que está esculpida, que parece algo escuadrada y que a semejanza de la de Paderne, debía de encajar en una pared.

En el mismo trabajo en que el arqueólogo y el etnógrafo Jesús Taboada dió a conocer la escultura de Bembibre, habló de otras dos de la misma clase, encontrada la primera en el castro del Casteliño, en Castrelo do Val, y la segunda en el castro de Florderrey Vello, en el término municipal de Vilardevós. Los dos desaparecieron, pero por personas dignas de crédito por su veracidad y cultura, se sabe que figuraban cabezas porcinas, siendo por lo tanto preciso por esta razón y por los lugares donde se señala su hallazgo, sumarlas a las otras que dejamos descritas.

Como veremos más adelante los jabalíes y los cerdos desempeñaban un papel de cierta importancia en la religión de muchos pueblos celtas, por cuya razón nada tiene de extraño su aparición en el círculo de nuestra cultura castreña, celtizada desde luego, y vecino de otra cultura también celta que recibe su nombre precisamente de las efigies de verracos que juntamente con las de toros abundan en su ámbito geográfico de un modo notable.

Este círculo cultural de los verracos penetra, como ya lo hicimos notar, en la región portuguesa de Tras-os-Montes en la que se tienen señalados elementos que le son característicos, como las zonas de piedras hincadas incluidas en los sistemas defensivos de los castros y varios tipos de fíbulas, y con ellos una cantidad importante de representaciones porcinas, como las agrupadas en número de siete en el Olival dos Berrões, en Moncorvo, y las llamadas *porca* de Murça, *berroazinha* da Açaoreira, también en Moncorvo; *porco do adro da igreja* da Vila de Sinos, en Mogadouro; *porca do pelourinho* de Bragança; *berroa da Torre de Dona Chama*, en Mirandela, y por último un verraco estudiado recientemente por el profesor Santos Junior, que apareció en un castro

de Miranda de Douro, en el contexto de un yacimiento, digno atención.

Pero en todos estos ejemplares que acabamos de enumerar figuran animales completos, semejantes a los que se encuentran en otras regiones peninsulares y especialmente en la parte septentrional de la Meseta, y los que señalaron en Galicia y en el Minho portugués presentan sólo las cabezas, siempre de cerdos o jabalíes, como si desempeñaran aquí de otro modo que en otras comarcas, el papel que les estaba asignado.

De todas las hipótesis que se tienen formuladas sobre el destino de estas figuras zoomorfas, que las suponían monumentos funerarios, piedras de término, indicaciones para los caminos que habían de seguir los ganados emigrantes, y por último guardadoras y protectoras de los rebaños, parece ser esta última la más aceptable, sobre todo si se tiene en cuenta la circunstancia de estar colocados tres grandes verracos en la puerta misma del lugar que en el castro de las Cogotas se reservaba para refugio de los animales domésticos.

Partiendo del supuesto papel protector y preservador que se atribuye a estas representaciones animalísticas, se explica muy bien su presencia en las construcciones de los castros, algunas de las cuales está demostrado que servían de pocilgas, viniendo de esta manera a cumplir allí la misma misión que al parecer cumplían en los «*oppida*» castellanos, aunque revistiendo una forma diferente entre nosotros, debida quizá a ser distinto el régimen de cuidado de los ganados.

– Otra representación zoomorfa de carácter y de estilo distintos es el relieve de una oveja, ejecutado en la cara inferior de una piedra de umbral de una casa de la citania de Sanfins. Sigue el relieve la forma de la piedra, pero la cabeza del animal y la lana que le cubre el cuerpo, imitada con un picado grueso, son claramente identificables. Esta extraña figura que no estaba visible porque yacía en la cara de la piedra del umbral que se asentaba sobre el suelo, debía de tener de seguro relación con el culto de la casa, patente en una serie de hechos de que en otro capítulo nos ocuparemos, y estar esculpida con el propósito de recordar o perpetuar el auténtico sacrificio de un óvido, hecho posiblemente

al terminarse el edificio de que formaba parte la puerta, siendo de notar que ceremonias de este tipo, con depósito de la sangre de la víctima en un hoyo abierto en el umbral, se verifican, o por lo menos se verificaban aun no hace mucho en ciertas aldeas de las proximidades de Astorga.

En el mismo castro en que apareció este relieve, es decir, en Sanfins, de Paços de Ferreira, se encontró una piedra suelta con un grabado esquemático en el que se ve a un jinete que enristra su lanza hacia un venado cuya ornamenta parece pertenecer mejor a un alce que a un ciervo. Las figuras del caballo y del cérvido carecen de cualquier intento de reproducir el movimiento, hallándose las patas de los animales perpendiculares a la línea del suelo sobre el que se sostienen, en contraste con la actitud más animada del jinete que arremete y alcanza con una lanzada al venado perseguido.

Fuera ya de estas obras tenemos otras muchas repartidas en piedras, en exvotos, en joyas y hasta en cerámicas que revelan en nuestros castreños un gusto especial por las representaciones animalísticas. No nos detendremos en la descripción de ellas, limitándonos a enumerar una serpiente grabada en la cara preparada para tal objeto, de un peñasco del castro de Troña que se descubrió durante la excavación del yacimiento. Otra sierpe insculpida también en una roca transmontana conocida por «Peneda do Cobrão», los caballos, las aves zancudas, los peces y la tortuga de los fragmentos de la diadema de Ribadeo, los variados animales que se figuran con muy escaso detalle, en los bronces votivos de la Arnoya y de Costa Figueira y de los que más atrás nos ocupamos; los caballos conducidos por guerreros de un fragmento cerámico de la citania de la Faria, en Barcelos; las aves acuáticas de otro pedazo de una vasija de Briteiros, los patos de la varilla de un torques de la provincia de Lugo y la cabeza de un bóvido que asoma en una de las losas que cerraban el tanque del monumento del Monte da Saia, todo ello sin contar las abundantísimas estilizaciones en S de pájaros acuáticos.

— Y si, como sospechamos, los petroglifos de animales esquemáticos o de figuras en dos trazos, fueron ejecutados en la época celta, tendríamos que añadir a todo lo enumerado una serie nu-

trida de grabados de ciervos y de otros cuadrúpedos muy abundantes en la parte occidental de Galicia, pero registrados también en una piedra exenta aparecida entre las construcciones del castro de Troña.

Pasando ahora al examen de las esculturas antropomorfas, debemos prestar nuestra atención antes de nada a las llamadas estatuas de guerreros, peculiares de nuestro círculo cultural, o para expresarnos con mayor propiedad, de la porción meridional de dicho círculo. En su forma general todas estas estatuas son iguales y representan a un personaje, cortado, en todos los casos menos en uno, a la altura de las rodillas, con las piernas juntas, vestido con un sayo o túnica corta y ceñida que llega a la mitad de los muslos y cuyas mangas no pasan del biceps, y sosteniendo con las manos sobre el pecho una cetra o broquel redondo.

Las estatuas de guerreros que se conservan en la actualidad, o de las que hay noticias fidedignas son las siguientes: la de Santo Ovidio de Fafe, la de San Jorge de Vizela, la de Viana do Castelo, las dos de Lezenho de Montalegre, la de Capeludos, la de la Ponte de Cabeceira de Bastos, la de Cendufe y las dos de Campos, todas portuguesas y a las que se deben añadir otras dos, la de Britelo y la de Midoes, ya hace tiempo desaparecidas. En Galicia, además de la de Vilar de Barrio, de la que sólo quedan referencias literarias, se señalan la del castro de Rubiás, de la que se conserva la cabeza y parte del cuello y dos de Santa Mariña das Augas Santas recientemente recuperadas y estudiadas por Francisco Conde Valvis, existiendo testimonio documental de la presencia en el siglo x, de otra que yacía entonces entre el castro de Rubiás y la iglesia de Santa Comba de Bande y que sirvió para la delimitación de un coto.

Todas estas estatuas son de ejecución tosca, pero se nota en ellas una clara preocupación por señalar ciertos detalles a los que debía otorgarse un valor significativo. La presencia de la cetra es constante, viéndose siempre el umbo y en las de Cendufe y Vizela los adornos que se organizan alrededor de ellos. En otras, como en las de Lezenho de Montealegre y de Rubiás los torques rodean los cuellos, mientras los brazaletes se hacen patentes en las de Campos, Lezenho de Montealegre, Fafe y Santa Mariña das Augas Santas y en la de Viana se percibe una especie de pulsera. En otros ejemplares se encuentran espadas cortas colgadas de los cinturones; las de Cendufe, Campos y Viana ostentan los dibujos geométricos del tejido de las túnicas; en la de Capeludos se ve que la cabeza está terminada por una protuberancia que puede figurar lo mismo un casco, que el cabello recogido y anudado del guerrero, y finalmente la de Cendufe es la única que presenta los pies, por cierto sin ninguna indicación de calzado.

Dos de estas esculturas, la de Viana y la de Rubiás, ostentaban letreros latinos, pero estos letreros no sirvieron para poner en claro la causa o el objeto para que fueron esculpidas, ignorándose si eran honoríficas, funerarias o de otra clase, pudiéndose asegurarse tan sólo que había interés en destacar el armamento, los adornos de los vestidos y las joyas de los personajes representados, cosas todas que parecen relacionarse con el valor, con la dignidad y con la jerarquía. Pero fuera de esto, que en realidad nada resuelve, los guerreros siguen ahora, como cuando por primera vez fueron estudiados, siendo un enigma sin resolución, que espera el día en que algún nuevo dato alumbre su misterio.

El estilo de estas estatuas de guerreros, rígidas, con acentuado frontalismo, siempre derechas y con las piernas juntas y los brazos pegados al pecho, encaja en las características naifs de la escultura primitiva, pero en cambio la enorme, extraña y sorprendente figura conocida por el Coloso de Pedralva, ejecutada con una absoluta despreocupación por la forma, con un cuerpo apenas esbozado y un rostro sin facciones, pero que aparece sentada o semiacostada, con un brazo levantado, una pierna recogida y una evidente indicación del falo, constituye un caso contradictorio y raro, que sólo por la imposibilidad de atribuirla a cualquier otra época, podemos colocarla en el horizonte castreño.

Merece el Coloso de Pedralva el nombre que lleva, pues mide alrededor de tres metros en su dimensión máxima. Apareció esta singular escultura en el Monte dos Picos, no muy lejano de Guimaraes, y se halla formada por tres bloques, uno con la cabeza y el tronco, hasta algo más abajo de la axila, la segunda con el resto de la caja torácica y la tercera con el vientre y las piernas. Sentado el Coloso sobre una especie de prisma de piedra de poca

altura, tiene doblada la rodilla derecha y la izquierda medio extendida, apreciándose el perfil del pie bien indicado en el final de las dos extremidades. La cabeza, que no tiene modeladas ni siquiera en esbozo las facciones, parece hundirse entre los hombros, llegando la parte correspondiente al mentón hasta el medio del pecho. El brazo izquierdo que se halla roto en su tercio superior, está en la parte conservada pegado al tórax, pero el derecho se levanta arqueado terminado por un muñón informe y ostentando todo él un volumen exagerado y sin presentar ni el menor atisbo de detalles anatómicos.

El aspecto de esta escultura es tan extraordinario, su tosquedad tan evidente, su alejamiento de lo normal en el arte primitivo de tal manera acusado, que se explica que se le haya tomado por una imagen de Neptuno, por un San Juan Bautista o por una imagen barroca destinada al Santuario del Bom Jesús do Monte, en Braga, y que el artista la abandonara a medias esbozada. Pero para admitir cualquiera de estas suposiciones tendríamos que olvidar el carácter fálico de la estatua, claramente expresado, que la aparta de cualquiera de las representaciones que le fueron atribuídas, y que nos fuerza, unido a su traza general, a buscarle un lugar entre las sorprendentes obras del arte escultórico de los castros.*

Porque de un modo remoto, y fundado sobre todo en el común desprecio por la belleza y proporción de las formas, el Coloso de Pedralva se relaciona con algunas otras esculturas de menos tamaño, aunque tan originales como él. Es la primera de las que vamos a tratar una cabeza esculpida en el extremo superior de un bloque de esteatita, de forma cilindroide o troncocónica, aparecida juntamente con material típico de nuestra época celta en un despoblado situado en el término municipal de Silleda, que lleva el nombre significativo de Ocastro. Mide de altura, el conjunto del bloque 23 centímetros, de los que 9 cm. corresponden a la cara, tallada a fuertes golpes de cincel, con la nariz ancha

* En realidad la figuración del Coloso de Pedralva es consecuente a representaciones célticas relacionadas con el mitologema del andrógino y en cierto modo pareja a la célebre estela de Toulouse, en la que se figura un gigante andrógino con un falo desmesurado. *(N. del E.)*

y recta sobresaliendo de unas mejillas hundidas, la boca reducida a una raya poco profunda y los ojos como hundidos y cerrados en el fondo de las cuencas y órbitas enérgicamente expresadas. Esta cabeza estudiada magistralmente por Fermín Bouza Brey, presenta el cráneo redondeado y el mentón puntiagudo, y pese a su esquematismo no se halla desprovista de un aire de modernidad, que podría llevar a compararla con ciertas obras de vanguardia, ni de una expresión pensativa y concentrada conseguida de seguro sin la intención ni la voluntad del escultor.

Mayores analogías estilísticas con el Coloso de Pedralva, ostenta quizá una figurita femenina y sentada, en la que se observan indicaciones sumarias de los ojos, de la nariz, de las orejas y de los senos y en la que se ven los brazos, que terminan sin vestigios de las manos, pegados al cuerpo y doblados hasta juntarse sobre el vientre y apoyándose casi sobre las piernas, cuya mitad inferior es muy gruesa y termina recta sin la menor señal del pie. Procede esta figurita, que mide 45 centímetros de alto, de la citania de Briteiros, y el mismo origen tiene el relieve en el que aparecen dos pesonajes, que por la posición de las piernas diríase que andan o que corren. Uno de ellos con el cuerpo erguido parece herir con un arma, que por su tamaño puede ser una espada, a otro, al que quizá sujeta con la mano izquierda asiéndolo de los cabellos. El segundo personaje que huye del primero se halla inclinado y lleva en la única mano visible un objeto que sostiene por el centro y que probablemente es una lanza. Las dimensiones de este relieve son de 40 x 30 centímetros debiendo notarse en él que la talla es más bien redonda que en bisel y que en ella se prescindió de detalles anatómicos, limitándose casi a representar el contorno de los cuerpos cuyo movimiento se procuró expresar vivamente.

Del mismo lugar que el Coloso de Pedralva, es decir del Monte dos Picos es una figura trabajada en un pequeño bloque prismático, cortada por el comienzo de los muslos, con indicaciones en el vientre de algo que debe ser un falo, y con modelado sumario de las caderas. En el tronco apenas desbastado se perciben los dos brazos cruzados sobre el pecho, y contrariamente a lo que ocurre en otras esculturas, terminan en dos manos sumamente gran-

des y con los dedos separados. La cabeza que sale de un cuello muy grueso es grande, presenta en el lugar de las orejas unas abultadas protuberancias, los ojos están figurados por dos círculos, la nariz es gruesa y saliente y debajo de ella se abre una boca pequeñísima, continuando luego un mentón cuadrado y estrecho que se destaca cómicamente del resto de la cara.

Nada se puede aventurar sobre esta estatuilla enigmática, harto diferente de muchas de sus compañeras, pero sí haremos notar que al artista que la esculpió le preocupaba el representar de modo claro e inconfundible las manos con sus dedos bien patentes, detalle del que en cambio no se hizo caso en el Coloso ni en otras obras de las que reputamos coetáneas, y que también se puso cuidado en señalar sobre el grueso cuello el mentón o la barba del personaje representado.

En el Museo de Pontevedra se encuentra un relieve recogido en Lourizán, que con toda seguridad es la figura de un numen indígena, al que unas aras encontradas muy cerca del lugar en que estaba el relieve, designan con el nombre de Vestio Alonieco. El relieve representa un cuerpo humano cortado por debajo del pecho, puesto de frente, provisto de un desmesurado mentón o de una barba larga, presentando indicaciones sumarias de los ojos, la boca y la nariz y ostentando en el cráneo algo que puede ser un casco o una frondosa cabellera, y unos apéndices rectos y divergentes que admiten ser interpretados como dos astas o como dos aditamentos del casco. Los brazos de esta figura se hallan extendidos en cruz, pero con la particularidad de estar retorcidos, detalle que se aprecia al observar que los dedos pulgares de las manos, patentes y separados como en la estatuilla del Monte dos Picos, están puestos hacia abajo.

— De ídolo se calificó asimismo una rudísima escultura de un personaje de gran cabeza, que sale directamente de unos hombros estrechos, que parece tener un brazo doblado sobre el pecho y el otro extendido, con posible alusión a la cintura en dos muescas laterales, y figurados los ojos, la nariz y la boca, por dos agujeros, una protuberancia y una hendidura. Esta escultura que dentro de su tremenda tosquedad ofrece una extraña expresión de tristeza, fué encontrada en la citania de Santa Trega y nada puede decirse sobre su significación.

Se duda, y no sin motivo, de la época en que debe ser colocada, una figura encontrada en el castro de Lanhoso, en el que se edificó también un castillo medieval, siendo de advertir que la figura en cuestión, yacía a unos 50 metros de las primeras casas con paredes curvas que descubrieron. Representa un personaje desnudo y sentado en una silla y con los brazos estirados hasta colocarlos en las rodillas en una especie de taburete prismático que se le encaja entre las piernas. Mide 20 centímetros de alto y se halla desprovista de la cabeza, no ofreciendo modelado alguno que aluda claramente a las manos y a los pies. El estilo de esta escultura y la circunstancia de aparecer asimismo sentadas las estatuas del Coloso de Pedralva y de la mujer de Briteiros, unido al lugar del yacimiento, permiten aventurar la atribución de la obra escultórica que nos ocupa a nuestra cultura céltica...

— Grupo aparte, de todo lo que hasta ahora llevamos mencionado, lo constituyen las cabezas, grabadas o esculpidas en piedra, que por su semejanza con ejemplares aparecidos en Antremont y en el «oppidum» de Nages, en el valle inferior del Ródano, pueden ser llamadas cabezas de muerto o cabezas-trofeo, como las designó Taracena. Las dos que primero se descubrieron en el NW. peninsular lo fueron en el castro de Barán, en los términos del ayuntamiento lucense de Paradela. Una de ellas está grabada con trazo muy ancho, en una piedra granítica de 35 centímetros de largo. El contorno del rostro se representa por un óvalo, dentro del cual se ven las cejas que forman una línea horizontal, recta y seguida; los ojos, que no son más que dos pequeñas cavidades redondas; la nariz figurada, con evidente infantilismo, por un siete invertido, y la boca hecha con una hendidura profunda y horriblemente torcida, en la que el artista acumuló todo el bárbaro dramatismo de la cara de un decapitado. La otra cara del castro de Barán se halla esculpida en un extremo de un prisma triangular de granito de 23 centímetros de alto y ofrece un aspecto impresionante por la forma en que se deja traslucir en ella la presencia de la muerte. En el centro de la frente presenta una raya, que mejor que las cejas parece una arruga o una cicatriz. Los

ojos semejan estar cerrados bajo el arco orbitario que se marca con vigor. La nariz sobresale recta y algo ensanchada en la punta, y la boca se entreabre marcando un pliegue que se curva desde la comisura de los labios. No hay en esta escultura el acento trágico que asoma en la boca torcida hasta la deformidad del primer ejemplar del castro de Barán, y se nota que el artista huyó de lo violento para dejar en su obra una serenidad que sólo la abertura de la boca y la arruga de la frente destruyen un poco.

Impresionante también por su semejanza con las mascarillas del yeso que se obtienen sobre el rostro de los cadáveres, es la cara aparecida en el castro de Cortes situado como el de Barán en tierra de Paradela. Está trabajada la escultura en cuestión en una piedra granítica de 27 centímetros de largo. La cara sobresale con relieve acusado del pequeño bloque, su contorno es alargado y asimétrico, el globo ocular abulta bajo el arco de la órbita, la nariz, no muy pronunciada y bastante gruesa en la punta, tiene debajo una boca muy pequeña que se diría fruncida y tiene un labio superior sumamente ancho.

Las otras dos cabezas-trofeo halladas en Galicia proceden del castro de Santa Mariña das Augas Santas y figuran en la colección del arqueólogo Conde Valvis. En el momento en que escribimos estas líneas aún no han sido publicadas por su poseedor y por ello nos limitaremos a decir que se encuentran trabajadas en el extremo de piedras graníticas, que sus formas son más correctas que las de sus compañeras y que a semejanza de los ejemplares de Antremont tienen conseguido el efecto buscado, dejando entreabiertos los párpados para que detrás de ellos se adivinen los ojos vidriados de un cadáver.

Es más que posible que todas estas esculturas asomaran de las paredes de las casas, en las que estarían introducidas más o menos las porciones de las piedras que no están trabajadas, y es necesario que las relacionemos con la costumbre de los galos, mencionada por Estrabón, de colgar en las puertas de sus casas y en las monturas de los caballos, las cabezas cortadas de sus enemigos vencidos. Fíbulas con cabezas-trofeo sujetas a la silla de las cabalgaduras se señalaron en Castilla, pero en cambio no existe constancia literaria de que en el NW. peninsular hubiera esta

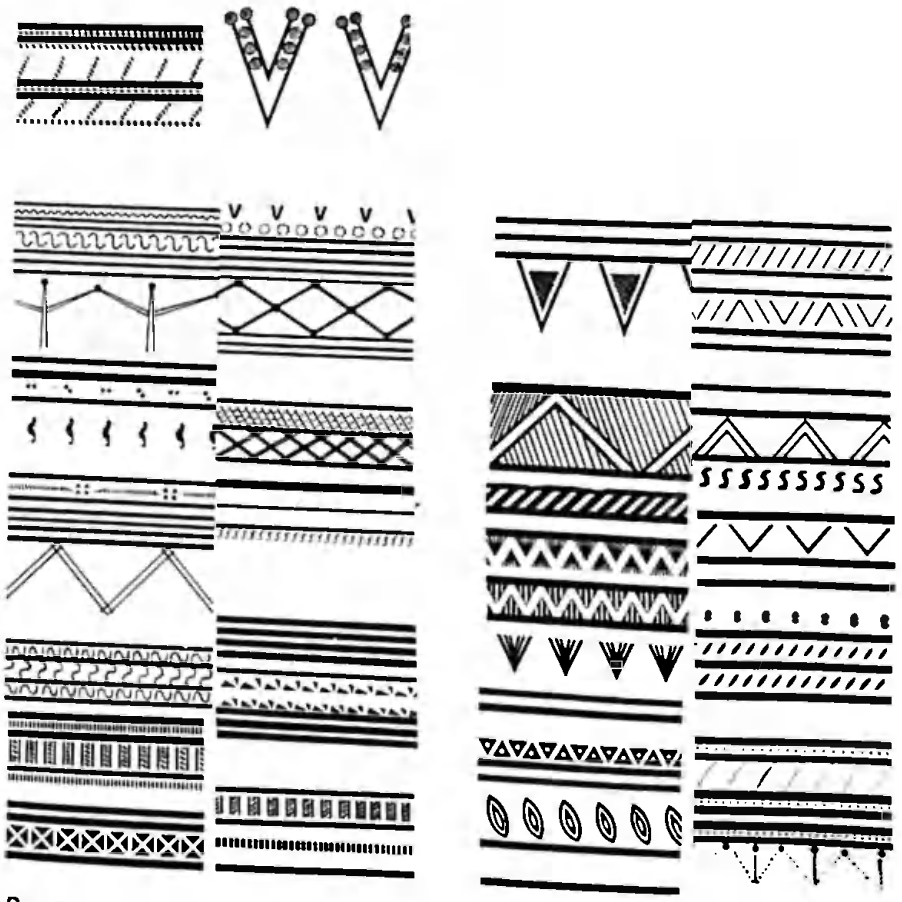

Decoraciones incisas, excisas y estampilladas, típicas del Hierro I, identificadas en la cerámica indígena del castro de Santa Tecla (Pontevedra).

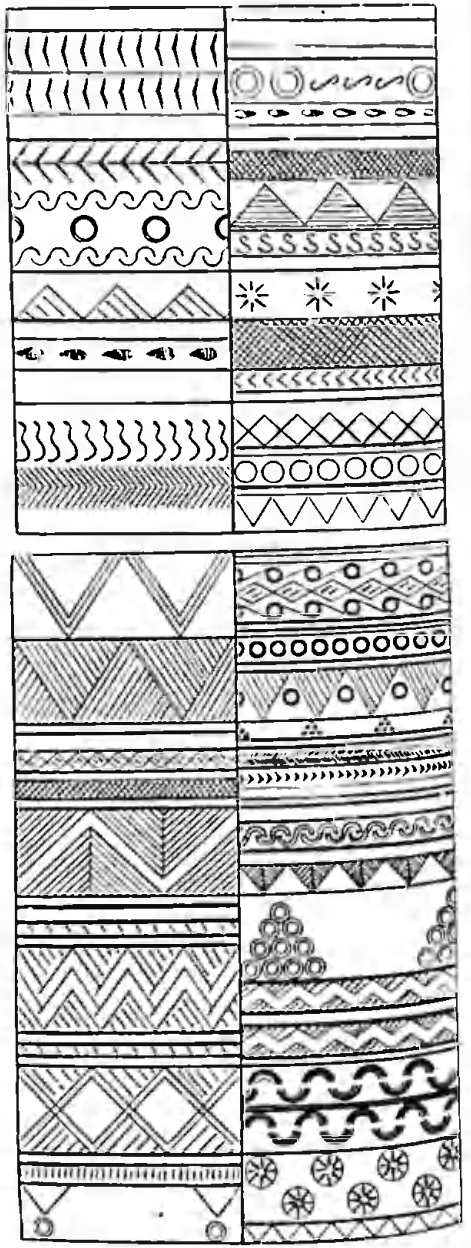

Decoraciones ornamentales utilizadas en la cerámica de los hábitats castreños de Briteiros y Sabroso (Portugal). Según M. Cardozo.

Grandes cuencos de decoración incisa, encontrados en el hábitat de Penha de Guimaraes. Museo de la Sociedad Martins Sarmento (Portugal).

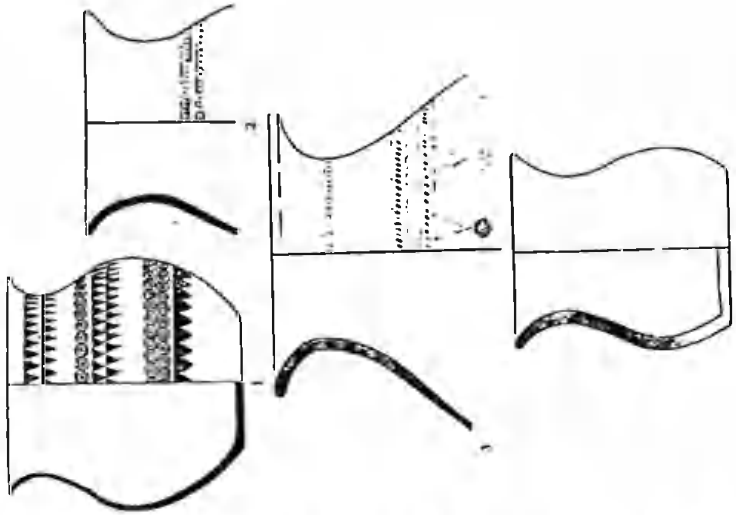

Formas más usuales de la cerámica castreña. Según C. A. Ferreira de Almeida.

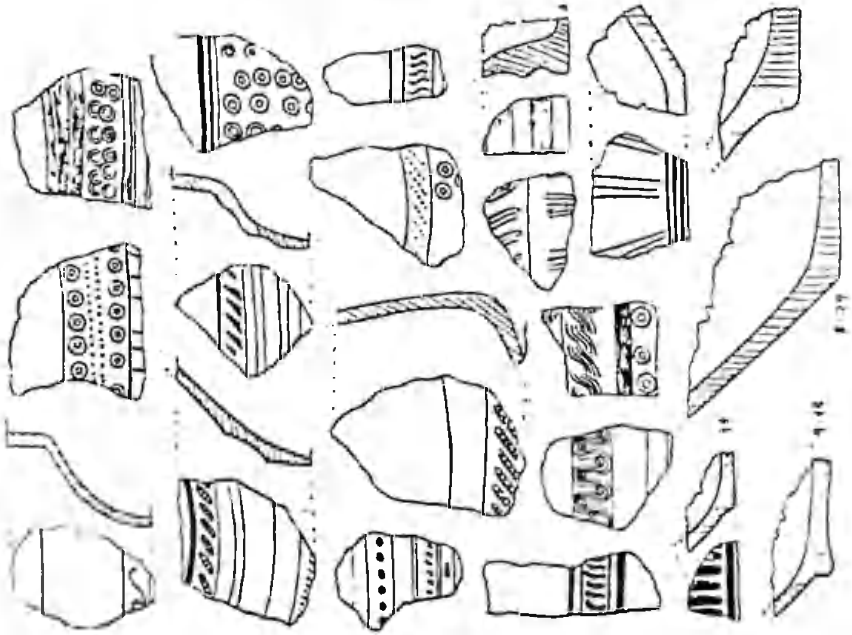

Cerámica de Castromao. Museo Arqueológico de Orense. Según M. García Rollán.

Fragmentos cerámicos recogidos en el castro de Borneiro (La Coruña), a datar en el siglo V A. C. Según J.J. Eiroa. Obsérvese la similitud con los motivos ornamentales de la cerámica de Santa Tecla. (Vid. Infra. *Lámina XLI).*

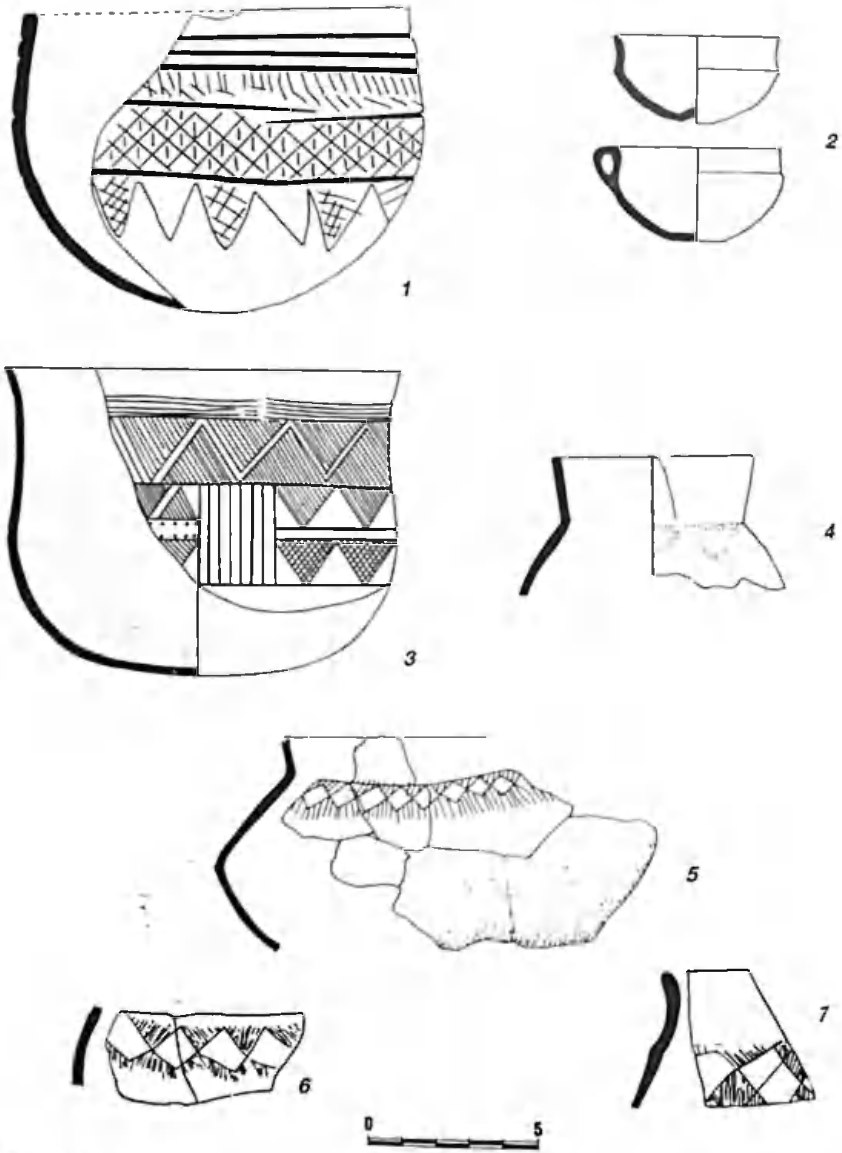

Diversos tipos de cerámica del N.W. hispánico (Portugal). 1.– Castro de Santa Catalina, Penha, Guimaraes; 2. 3. 4. 5. 7.– Castro de Nossa Senhora de Guia, Baloes; 6.– Castro de Santa Luzia, Viseu.

Arriba: *Caldero de cobre encontrado en Cabarceno (Cantabria), cuya ejecución supone el trasvase al N. de España, desde las Islas Británicas y a partir de la Edad del Bronce, de técnicas metalúrgicas particulares.* Abajo: *Cerámica de la necrópolis de Miraveche (Burgos), con remaches ficticios o mamelones, imitando los que presentaban los vasos del Bronce Atlántico.*

Museo de Pontevedra:
Peine y brazalete áureos del Tesoro de Caldas de Reyes (Pontevedra). Peines como éste han dado pie a la creación y pervivencia en todo el Norte de la España septentrional de leyendas y consejas en las que intervienen hadas y xanas que aparecen peinándose ante los mortales.

clase de costumbres, pero la hay sí de que los galecos sacrificaban a los dioses de los prisioneros de guerra, y debe creerse que nuestras cabezas-trofeo se esculpirían para recuerdo y perpetuación de sacrificios de este tipo, que por la calidad de las personas, que de una forma o de otra intervinieran en ellos, merecían el honor de que fueran perpetuados y recordados.

De estilo por completo diferente y hasta con atisbos de influencia romana es la cabeza del castro de Santa Iria, escultura exenta, con indicación de los globos oculares, de la boca y de la nariz, y con modelado de las orejas ejecutado con cierto detalle, por todo lo cual tiene semejanza con la cabeza de guerrero del castro de Rubiás, más perfecta que las que ostentan otra estatuaria del mismo género.

Quizá se puede presumir influjo romano o por lo menos de un arte más respetuoso con las bellas formas que el arte indígena, en cuatro relieves, dos salidos en las excavaciones de la citania de Santa Trega y otros trabajos en dos losas de las que formaban parte del contenedor de agua del monumento funerario del Monte da Saia.

De las dos primeras una representa la parte inferior de una figura humana cubierta por un manto, capa o «sagum», con pliegues y que la cubre hasta media pierna, y la segunda presenta, metida en una especie de hornacina, la cabeza, el tronco y los brazos de otro personaje tratado casi en esquema.

Las dos piedras del tanque del Monte da Saia, que parece representar el sacrificio de un bovino, nos ofrecen la figura de un hombre de pie, vestido con una capa corta, con el brazo derecho pegado al cuerpo y flexionado sobre el pecho y agarrando con la mano izquierda el cuerno de un animal vacuno. En la otra piedra se ve otro hombre, con cabellera larga y con el brazo derecho doblado vestido con un manto plegado, y empuñando un objeto que no se identifica. Estas dos figuras del Monte da Saia se hallan metidas en hornacinas como una del Santa Trega y de todas ellas nos ocupamos ya en el capítulo correspondiente al vestido.

Es evidente que todas las obras escultóricas que dejamos descritas no fueron creadas como sencillos y banales entretenimientos, faltos de significación, sino que por el contrario tuvieron un

sentido y obedecieron a una necesidad en muchos casos de orden religioso y en algunos otros de orden social y encaminados a la exaltación de personajes relevantes por su poder o por su riqueza, que se deben buscar entre el conjunto de los jefes o caudillos a que aludimos en el capítulo referente a la organización política de los galecos.

Respecto al arte que revela nuestro conjunto escultórico tenemos que insistir en lo ya antes apuntado sobre la ausencia de cualquier preocupación de la belleza formal y sobre su tendencia a expresar ideas que no es posible captar y a las cuales sólo podemos referirnos desde el terreno de la hipótesis. Así por ejemplo en las estatuas de guerrero diríase que se quiso hacer patente el carácter castrense de los personajes, que en algunas ocasiones se consideraba suficientemente significado con la cetra o broquel, pero al que en otras se conceptuó necesario testimoniar también con la espada, añadiéndole incluso signos de jerarquía o de riqueza como los torques, los brazaletes o los dibujos geométricos tejidos, de seguro en colores, en el lino de las túnicas. En el Coloso de Pedralva parece que se persiguió el dar una sensación de grandeza, de majestad y de fuerza, puede ser que relacionada con la generación, pero una vez esto conseguido se prescindió hasta de modelar las manos y los detalles de la cara. En contraste con el Coloso la otra estatua del Monte dos Picos, fálica asimismo como la primera, se fija principalmente en la ostentación de la barbilla y de las manos a la que debía de concedérsele especial importancia, como la que se otorgó a las manos asimismo y a los apéndices en forma de cuerno en el relieve pontevedrés de Vestio Alonieco.

Conocemos con bastante seguridad el fin para que fueron esculpidas las cabezas de muerto o cabezas-trofeo. Sabemos que colgadas en las puertas de las casas o presas a los arneses de las cabalgaduras servían para proclamar la gloria de una victoria y para ensalzar el valor o la fortuna del vencedor, aunque ignoremos si en el fondo de todo no existía el propósito de honrar a una divinidad por la exhibición de un sacrificio, cosa que semeja muy probable en la Galecia. Pero los escultores, lo mismo los nuestros que los galos, que trabajaron en el pilar de Antremont, en el friso del «oppidum» de Nages, en las piedras de Alsia y de

Saint-Michel-de-Valonne y aún en el arco de Orange, se limitaron a hacer constar que aquellas eran cabezas de decapitados, siendo de notar que los artistas galecos de los castros de Barán y de Cortes buscaron el efecto apetecido cada uno por su camino, sin que se percibiera en ellos la imitación de un modelo como puede ocurrir en los dos ejemplares de Santa Mariña das Augas Santas.

Pero llegados a este punto debemos preguntarnos cómo nació nuestra escultura figurativa castreña, si tuvo antecedentes indígenas desaparecidos por completo, si en forma larvada fue aportada por los pueblos celtas invasores o si por el contrario estimuló su creación el contacto con las esculturas del Levante y del Sur de la Península, cargadas a su vez de influjos griegos y fenicios.

En la cuenta de la tradición indígena o lo que es lo mismo Oestrimnica, no podemos poner otros elementos que las estatuas menhires, el arte dolménico y los petroglifos o insculturas rupestres. Estas últimas se continúan durante la época céltica pero manteniendo sus particulares modalidades, las otras dos manifestaciones desaparecen con la cultura megalítica en que se originaron.

Por lo que toca a la aportación de los invasores indo-europeos hay que confesar que la semejanza de nuestras cabezas-trofeo o cabezas de muerto con las «têtes coupées» francesas es muy grande y que llega incluso a cuestiones de detalle como la figuración de los ojos entreabiertos, con una hendidura central que simula los bordes de los párpados, que se observa en muchos de los ejemplares galos y en los dos encontrados en Santa Mariña das Augas Santas, semejanzas que hay que atribuir no sólo a análogas costumbres con respecto a la ostentación de las cabezas de los enemigos vencidos, sino también a una relación en la manera de expresar la misma idea.

Y es de notar que las semejanzas apuntadas pueden extenderse asimismo a las estatuas de guerreros, que tienen, salvando su mayor rudeza, cierto parecido con algunas efigies halladas en la costa francesa del golfo de Lyon, como por ejemplo, la de Grezan, rígida como aquellas e igualmente cuidadosa, como algunas de las nuestras, en exhibir detalles de indumentaria y de piezas de adorno, y estos paralelismos tenemos entendido que se amplían

a otras esculturas galecas que ofrecen similitudes con algunas del valle del Ródano.

Como se sabe, este arte escultórico que tiene su centro en la Provenza, parte de una indiscutible inspiración griega, recibida desde Marsella y desde las colonias del S. de Italia, y se desarrolla hasta la conquista de la Narbonense por los romanos, sobreviviendo en algunos aspectos, en monumentos como el arco de Orange, de época posterior, pero lo que no podemos decir de ninguna manera es en qué siglo penetraron las influencias de este arte en la lejana y apartada Galecia, ni de qué modo y en unión de qué otros elementos esta vez de origen itálico, se incorporaron al acervo hallstattiano, aunque quizá sea legítimo pensar en movimientos y relaciones mal conocidas de pueblos del valle de Po y del Veneto.

- Por lo que hace relación con el arte escultórico del Levante y del Sur peninsulares es indudable que entre la Galecia y las colonias púnicas de Andalucía y con los centros de la producción de la plata mariánica se anudaron contactos marítimos y terrestres de los que nos hemos ocupado en otros capítulos, principalmente en los que tratan de la economía y de las joyas.

No es difícil en realidad encontrar a varias de nuestras esculturas similitudes bastante exactas en el variadísimo conjunto de las estatuas, figuras votivas y relieves de Andalucía y del Este peninsular, y sobre todo con los exvotos, unas veces realistas y otras esquemáticos, de los santuarios de Sierra Morena y de las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, y aun podrían suponerse dos caminos para la llegada de tales inspiraciones meridionales: uno desde Castilla, donde los toros de Guisando recuerdan al toro de Osuna, y donde la mismas figuras porcinas cuentan con antecedentes de análoga rudeza en esculturas animalísticas del Cerro de los Santos, y en otras de bronce de la Cueva y Collado de los Jardines, lugares desde los cuales es posible que la influencia de este arte viniera no sólo a Tras-os-Montes, a través de la Meseta sino que llegara desde el Portugal del sur del Duero, donde se observa la semejanza impresionante de un toro de bronce del cabo San Vicente, con los toros de Guisando y de la cabra de Mértola con otra procedente de Durantón en la provincia de Segovia. El

segundo camino a que aludimos es el de que ya hablamos al tratar de la introducción en el área de nuestra cultura de los torques de plata de tipo mariánico.

Pero a pesar de estos contactos y de los paralelismos antes apuntados, válidos sólamente para las representaciones de animales nos encontramos con que las restantes esculturas parecen a veces relacionarse con modelos romanos, o con otros que no se sabe si son romanos o púnicos, como un relieve de Cartagena, muy semejante al que se ve en una de las losas del depositorio del monumento del Monte da Saia, o aun con modelos completamente púnicos, como son las figuras humanas de la Isla Plana, en Ibiza, y toscas en su ejecución, con rostros informes, pero en algunas de las cuales se percibe un mentón muy acusado como lo tienen la estatua pequeña del Monte dos Picos y el relieve de Lourizan con la efigie de Vestio Alonieco.

La ruda escultura figurativa del NW. peninsular es en realidad un misterio en lo que respecta a muchos de sus aspectos y suscita problemas de difícil resolución sobre todo en lo relativo a los orígenes de algunas de sus modalidades. Arte extraño en el que la gran diversidad de los estilos nos indica quizá que cada escultor se entregaba a sus inspiraciones y métodos particulares; arte que es reflejo de un mundo desconocido y por ello interesante y merecedor de atención, pero en el que actualmente sólo podemos vislumbrar unas costumbres duras y guerreras y una extremada religiosidad.

Contrariamente a las manifestaciones escultóricas zoomorfas y antropomorfas de que acabamos de tratar, los ornamentos geométricos se desenvuelven sobre la piedra con la misma segura delicadeza con que aparecen en las joyas y en la cerámica, aplicándose bien en determinados lugares y en ciertos elementos de las casas o bien adornando mampuestos o losas con signos que parece indudablemente que poseían un valor profiláctico y que figuraban sin duda incluidas en los paramentos de las paredes de las mismas y también en un enlosado, como en San Cibrán das Lás, en el interior de un pequeño horno, como ocurre en el vestíbulo de una habitación de la citania de Santa Trega y asimismo en las «pedras formosas» de los monumentos funerarios.

En las viviendas de los castros se decoraban las guarniciones de las puertas, empleándose para el caso los entrelazados, que en algún caso son apretados, como si imitase una labor de cestería; los sogueados, las SSS, los círculos conjugados y aun motivos por completo separados de la decorativa castreña, como los que se ven en el dintel de la puerta de la casa de Coronero, en Briteiros. Con menos frecuencia se adornaba el zócalo del paramento exterior de un edificio como ocurre en uno de planta curva del castro de Sabroso. Quedan restos probables de guarniciones de esta clase en muchas estaciones, pero los ejemplares más completos y mejor conservados son los citados de Briteiros y Sabroso y otros de Ancora, siendo asimismo dignos de ser señalados los fragmentos de Mosinho, donde se conserva un dintel con SSS y sogueados; las piedras prismáticas y alargadas del castro de Candufe, con SSS, sogueados, espinas de pez, círculos en hilera y meandros, que es muy posible que sirvieran de postes de sostenimiento del techo de un vestíbulo, y las otras piedras con lacería, figuras en forma de M y de puntas de lanza y con sogueados y otras combinaciones, que se encontraron en los castros de Rubiás, Sabroso, Santa Trega, Briteiros, Vermoim y São Miguel-o-Anjo, y aun en el castro berciano de Valtuille, donde una laja esquistosa que tiene grabados hermosos lazos se halla provista de unos agujeros para pasar clavos o espigos de sujección, indicadores que servían de guarnición en algún lugar de una vivienda.

Y terminando con estas decoraciones mencionaremos una piedra de forja de la citania de Troña, que presentaba unas incisiones en forma de espina de pez y otras piedras acodadas de la misma citania de las que se conocen con el nombre de «prisoes de gado», pero que pudieron servir para otros usos, y que están adornadas con motivos losángicos o angulares.

Fuera ya de estos elementos arquitectónicos decorados aparecen una gran cantidad de piedras, que muchas de ellas denuncian por su forma de haber estado incluidas en un muro y hasta sobresaliendo algo del paramento, en las que aparecen en relieve, y en contadísimas ocasiones en hueco, una dilatada serie de signos diversos tales como trisqueles, tetrasqueles, cruciformes, suásticos flameantes o de los llamados del Minho, rosáceas de diferentes clases, círculos concéntricos, ruedas, espirales simples o conjugadas, círculos colocados en sotuer, etc.

Se tienen por lo general a estas figuras, derivadas las más de ellas de representaciones del sol y del fuego, como dotadas de un carácter profiláctico, que se manifiesta claramente en las que aparecieron en los muros de las casas, como algunas del castro de Rubiás, habiéndolas que, como ciertos ejemplares de Santa Trega, fueron de seguro aprovechados después de haber perdido este carácter.

Este valor religioso, simbólico o apotropaico se evidencia en las grandes losas que cerraban la parte interna de los llamados monumentos funerarios, encontrándose en la primera «pedra formosa» figuras en M, en C y el dibujo con cruces penetradas unas con otras, que se conoce con el nombre de «losango cíclico», que le dio Martins Sarmento; viéndose en la segunda, hallada «in situ» en el monumento de que formaba parte un disco y trisqueles.

Las piedras que ostentan las figuras de que nos venimos ocupando se localizan de manera principal en el Minho portugués, donde son muy numerosas, penetran con muy poca fuerza en Tras-os-Montes y se extienden considerablemente por el S. de Galicia, donde se señala su presencia con muchos y curiosos ejemplares en Santa Trega, en Santa Mariña das Augas Santas, y en Rubiás, hallándoselos también en Troña, en San Cibrán das Lás, en la Croa de Santa Cristina y en el Outeiro de Baltar, no habiendo noticias de que se aparecieran más al N. de estos poblados fuertes.

Pero este localismo no denuncia, como podría creerse, que los signos castreños fueran ignorados en las otras regiones de nuestro área cultural en que por el contrario se emplearon muchos de ellos en las cerámicas y en las joyas, sino tan sólo que no se esculpieron ni se grabaron en piedra, por lo que ahora sabemos, fuera de las comarcas que atrás dejamos indicadas, en las que se diría que existía un centro de propagación en la región de Braga, con vías que marchaban por los valles del Miño y de sus afluentes, el Tea y el Arnoya y el valle del Limia.

Al tratar ahora del problema del origen del conjunto del arte ornamental castreño, no parece que pueda tomarse en cuenta la opinión de Dechelette, que fijándose en la similitud de ciertos te-

mas de Briteiros con otros romanos, concluía por afirmar que eran aquéllos tan sólo una interpretación decadente de ciertos motivos corrientes en el arte imperial, y que con menos razón se ha de atender al parecer de Henri Martín, que adjudicaba a las esculturas de la dicha citania un origen bárbaro datándolas en el siglo v de nuestra Era, opiniones ambas recusables con sólo pensar que en un castro no romanizado como Sabroso, abandonado quizá antes del sometimiento de la Galecia a los generales de Augusto, se encuentran los mismos motivos de decoración que en las otras estaciones más influenciadas por los conquistadores.

La cuestión de la procedencia del arte ornamental castreño, fue tratada nuevamente por Mario Cardozo, quien hizo observar que si se admite que su cuna está en el Mediterráneo oriental, el camino peninsular de su propagación hasta el NW. hispánico no se percibe con claridad, pues en las regiones del S. y del SE. de la Península, en las que las culturas orientales afirman con más fuerza su presencia, sólo algunos fragmentos arquitectónicos recuerdan algo las piedras de nuestros castros, y por otra parte si se cree que los portadores del referido arte fueron los celtas, nos encontramos con que en los otros países peninsulares ocupados por ellos no existen manifestaciones escultóricas similares.

En líneas generales las observaciones de Cardozo son exactas, pero conviene hacer notar que en las estelas castellanas en forma de casa, se ven signos del mismo género que algunos castreños; que los entrelazados parecidos a los nuestros son vulgares en las espadas del círculo de los verracos, y que otros motivos de suásticas, de lazos y de SSS, son precisamente típicos de la cultura celta de La Téne, apareciendo en repetidas ocasiones, como por ejemplo en los cascos de Sanet Margarethen y de Montefortino, en los vasos marneanos pintados, en las piedras de Turoe, en el Galway irlandés, y en la bretona de Kermaria, y en muchas joyas y vasijas cerámicas, y como cosas propias de La Téne perduran en el arte irlandés, en el cual las llamadas cruces altas presentan múltiples adornos de lazos, que se ven también en el cáliz de Ardagh, y otros iguales a los del castro gallego de Masma acusan su presencia en la fíbula de Cavón, y signos en svásticas, curvos semejantes a los nuestros se hallan en la fíbula de Tara. Por todo

ello creemos que la hipótesis de la procedencia celta es de seguro la más justificada, aunque sin echar en olvido la posibilidad de que algún motivo, principalmente los cruciformes, puede tener antecedentes en los tiempos del Bronce, en los que el disco de la Urdiñeira ostenta en calado un adorno de esta clase, y conviene sobre todo recordar la originalidad de nuestra cultura y su poder de creación y de transformación que nos autoriza para suponerla capaz de encontrar expresiones pecualiares.

De la misma manera que algunos de los tipos de esculturas antropomorfas, el arte ornamental de nuestros castros sobrevive a la romanización, se revela en la Edad Media y llega aún el arte popular de nuestros tiempos, habiéndose ocupado de esta cuestión Puig y Cadafalch y Mario Cardozo, a cuyas magníficas publicaciones remitimos a los que deseen insistir en el tema.

Cabeza de piedra de guerrero galaico encontrada en la Citania de Sanfins (Paços de Ferreira, Portugal), en el curso de una excavación arqueológica (1962).

13

LA RELIGIÓN

Más de la mitad de los númenes autóctonos, cuyos nombres nos restituye la epigrafía romana de la Península, se concentran en el área territorial del NW. formando un panteón variado y numeroso, del que parece debía deducirse un conocimiento profundo y detallado de las ideas y de las prácticas religiosas de los últimos tiempos de la protohistoria galeca.

Por otra parte las fuentes literarias, desde Estrabón a San Martín de Dumio y los cánones del Concilio de Braga nos proporcionan una serie de datos interesantes que se completan con una fuerte contribución arqueológica y con una abundante y bien metodizada contribución folklórica.

Estamos en posesión por lo tanto de un caudal notable de nombres de divinidades, nos hallamos en posesión de un cierto número de referencias sacadas de los textos griegos y latinos, conocemos bronces y piedras insculpidas que de seguro se refieren a creencias o preocupaciones de orden religioso y contamos asimismo con una mitología popular rica y variada, pero el complejo formado por estas aportaciones no tiene muchas veces más que un valor relativo y en otras se defiende contra el análisis y se resiste a los esfuerzos sistematizadores.

Sabemos con alguna exactitud qué cosas eran en la Galecia objeto de culto o de veneración, sabemos en qué lugares debían de asentarse los númenes, y no ignoramos algunas de las ceremonias y sacrificios que se hacían en su honor, pero la naturaleza íntima de los dioses, su origen, su historia y las evoluciones y cambios a que tuvieron que estar sujetos huyen a nuestra investigación.

Nada podremos decir de las ideas cosmogónicas de los galecos, ni sobre sus creencias relativas al destino de las almas, ni sobre muchos aspectos del papel que los dioses representaban en su vida. Y aunque nos limitemos a ordenar las noticias de que disponemos, estas noticas han de parecer vacías, ya que muchas veces los nombres de las divinidades no son más que nombres y las piedras esculturadas no son más que piedras cuyo verdadero sentido no puede preciarse, y aun habremos de exponernos a clasificar erróneamente, llevando quizá a apartados distintos aspectos diferentes de un mismo numen.

De los datos con que ahora contamos se deduce tan sólo con claridad la existencia de unas cuantas formas culturales que pueden ordenarse de la manera siguiente:

a) De una divinidad o de varias divinidades asimiladas a Ares-Marte.
b) De númenes de las montañas que fueron identificados con Júpiter o con Marte.
c) De las Diosas-Madres.
d) De los Lugoves.
e) De las divinidades tópicas o gentilicias cuyo carácter se aclara en algunos casos por su unión con Lares, Genio y Tutela, que son sus equivalentes romanos a los que fueron incorporadas.
f) De un dios o de un grupo de dioses protectores de los caminos y de las encrucijadas.
g) De los espíritus de las fuentes y de los ríos, asimilados en ocasiones con las ninfas.
h) De las peñas.
i) De los bosques y de las plantas.
j) Del sol y del fuego.
k) De las sierpes.
l) De una divinidad en forma de cerdo o de jabalí.
m) De dioses de la naturaleza indeterminada.
n) De un culto fálico.
o) De los muertos.
p) La existencia de prácticas adivinatorias de distintos géneros.
q) Los sacrificios, las ofrendas y los signos profilácticos.

A un dios o a varios dioses que Estrabón llama Ares se les inmolaban en la Galecia machos cabríos y también cautivos y caballos siguiendo un rito semejante al rito griego de las hecatombes, y de seguro era a estos mismos númenes a los que se ofrendaban las manos derechas de los prisioneros. Tales prácticas sangrientas justificadas porque al sacrificar a un hombre se aumentaba el valor del sacrificio, se hallan confirmadas por Tito Livio, cuando refieriéndose a los Lusitanos pone en boca de Galba las palabras siguientes: *equo atque homine suo rito inmolatis.*

Ni Estrabón ni Livio consignaron el nombre indígena de la divinidad en cuyo honor se hacían semejantes sacrificios, y la epigrafía por su parte nos presenta sólo algunas identificaciones indecisas. Tenemos en primer lugar el *Marti Tileno,* de la Bañeza, que como luego vamos a ver, parece referirse al numen de la montaña llamado hoy el Teleno, y tenemos después un dios denominado *Cososo* o *Coso,* que sufrió alguna vez una asimilación idéntica, encontrándose en una inscripción de Braga, un *Cososo Deo Marti,* y adivinándose en otra de Denia, en el país valenciano, donde se registran muchos nombres personales galeco-lusitanos, un *Mars Semnus Cos (sus).* Por último, en un epígrafe de Brandomil, en La Coruña, aparece un *Coso M,* sigla esta última que se interpretó por Marte, aunque también es posible que se trate del prenombre *M (arcus)* del dedicante.

En otros epígrafes de la provincia de La Coruña hállase a Coso seguido de un calificativo, leyéndose en uno que procede de Seavia, en el partido de Carballo, *Coso Theinaeco,* y en el otro de Meirás, cerca de Sada, *Coso Udaviniago.*

Advertiremos por último que eliminamos de esta lista al pretendido *Mars Cariociecus* de una lápida del Museo de Pontevedra, por tratarse de un indudable *Mars Caprio Ceco,* como nos hizo observar, hace ya muchos años, el lustre Casto Sampedro.

Por los datos que acabamos de enumerar se ve que el panteón galeco contaba con más de una divinidad, que por todas o por algunas de sus características pudiera ser asimilada al Ares griego o al Marte romano, ya que las dos únicas asimilaciones que conocemos se refieren a un numen patrón de una montaña y a otro

numen, adjetivado en dos ocasiones con palabras que semejan aludir a un lugar o a una gentilidad.

Es necesario tener presente para procurar explicarnos este hecho que en el tiempo de las emigraciones de los celtas el dios que debemos considerar como principal y más adorado, era uno que varios autores griegos y latinos identifican con Ares-Marte, y que estas identificaciones lejos de ser exactas se referían a veces a un solo atributo divino, prescindiendo de los demás que pudiera ostentar el numen indígena que se identificaba.

Y si nos fijamos ahora en que los celtas llegaron a nuestra tierra después de un largo viaje emigratorio y que según testimonio de muchos escritores coetáneos, las guerras eran aquí crónicas, constantes y continuadas antes de la conquista romana, es más que posible que, como consecuencia de esta perpetua agitación combativa, fueran varios de los viejos dioses los que tomaron un carácter guerrero y recibieran el sangriento culto de que habla Estrabón, no existiendo en cambio ninguna divinidad especial que mereciera con exactitud la asimilación con Ares-Marte.

La prueba más clara de la existencia del culto a una divinidad de las montañas aparece en el siguiente texto de Justino: «En los confines de la Galecia se levanta una montaña sagrada en la que no puede recogerse oro, excepto en las ocasiones en que el rayo, accidente muy común en aquella tierra, abre el suelo. Permítese entonces apropiarse de él, como un presente de los dioses.»

Leite de Vasconcellos, al analizar este pasaje, hace notar que la prohibición de cavar en el monte implica un verdadero tabú, fundado en ser el hierro un metal considerado evidentemente como impuro, y añade que el oro que las tempestades ponían al descubierto, se recogería de seguro con arreglo a un ritual fijo, a semejanza de lo que ocurre hoy entre algunos pueblos de Africa y de América, que conservan creencias semejantes.

Lo mismo el tabú que las ceremonias de la recogida del oro son desde luego objetables, ya que descansan sólo en apreciaciones concordantes de etnografía comparada, pero basta con el calificativo de sagrada que Justino da a la montaña, y con una interdicción de remover su suelo, para darnos la seguridad de que en ella residía un numen al que eran debidas veneración y obedien-

cia, debiéndose destacar el carácter tempestario de tal numen capaz de dirigir el rayo que ponía el oro al descubierto. Y esta particularidad se conforma perfectamente con la asimilación de ciertas divinidades galecas que llevan nombres de montes con Júpiter, señor de las alturas y amo del rayo.

Encontramos el efecto, en el límite entre las sierras del Pirineo astur y la meseta leonesa, y en un lugar que se llamó en otro tiempo monte Candamio y que más recientemente se denominó puerto Candenedo una dedicación consagrada a *Jovi Candamio*, es decir a una divinidad de aquel monte asimilada con Júpiter.*

En un lugar incierto de la Galecia se registró una lápida dedicada a *I. O. M. Candiedoni* que debe referirse al monte Candedo que se levanta en tierra de Ortegal, en el extremo norte de Galicia.

Entre los montes peñascosos por donde cruza la carretera de Orense a Ponferrada, formando los llamados Codos de Larouco, se veía una peña con una dedicación a *Jovi Ladico*.

Los otros dos Júpiter que van en compañía de palabras al parecer indígenas, no tienen un carácter tan claro de dioses de montañas. Unos de ellos el *I. O. M. Andero*, registrado en un lugar incierto de Galicia, fue interpretado con la ayuda de la filología celta, como un posible dios toro, y el otro el *Iovi Ahoparaliomego*, hizo notar al publicarlo el P. Fita, que quizá se refiriera, en lengua griega, o por lo menos con intervención de una palabra griega, a Júpiter, salvador de un naufragio.

Una sola vez aparece asimilado con Marte un dios montañés, y es en el caso del *Marti Tileno* de que atrás nos ocupamos, y por último el dios *Laroco*, que nos dió a conocer una piedra votiva que se hallaba en la capilla mayor de la iglesia de Curral de Vacas, cerca de Chaves, debe ser como ya indicó el P. F. Manuel Alves, el numen de la sierra del Larouco, muy próxima al lugar del hallazgo del epígrafe.

Vemos por lo tanto que el dios o los dioses galecos de las montañas se asimilaban solamente con Júpiter o con Marte, es decir

* Este tipo de consagraciones se dará asimismo en otras regiones del N. de la Península, como verbi gracia, el Principado de Asturias. Cf. al respecto J.M. GONZALEZ, «Jvupiter candamivs», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 29, Oviedo, 1956, pp. 370-382. *(N. del E.)*

con las dos divinidades masculinas más considerables de Roma. Y debemos preguntarnos ahora si es legítimo deducir de este hecho que aquellos dioses galecos gozaran de una posición predominante con respecto a otras divinidades indígenas. Creemos que sí es legítimo hacer semejante deducción y pensar que la presencia entre nosotros de un dios habitador de las altas cimas y más o menos teñido de carácter guerrero, no puede llamar la atención en una tierra como la nuestra, en la que vivía un pueblo de lengua indoeuropea, por ser sabido que entre estos pueblos las divinidades de esta clase abundaban mucho. Y aun nos afirma más en nuestro parecer el número verdaderamente extraordinario de dedicaciones a *Iovi Optimo Maximo* que se registran en el NW. hispánico, número más elevado que el que puede señalarse en cualquier otra región peninsular, y que muestra, a nuestro juicio, lo arraigado que estaba en el país el culto de una divinidad celeste, de esa divinidad celeste que asoma, más o menos nítida en casi todas las religiones primitivas.

Quedan vivos aún, lo mismo en Galicia que en el N. de Portugal, muchos vestigios que parecen tener relación con el referido culto localizado en las montañas. Uno de estos vestigios es la gran cantidad de capillas consagradas a la devoción de Nuestra Señora o de algún santo, que se hallan emplazadas en la cima de montes aislados de cualquier núcleo de población moderno o antiguo, y en las cuales se celebran romerías a las que acuden fuertes contingentes de devotos, y otro caso, muy revelador, es el del *Pico Sagro*, que algunos autores identifican con el *Mons Sacer* de Justino, y que se levanta a medio camino entre la región del Ulla y Compostela.

En la historia jacobea aparece este monte que se llama Ilicino y que era propiedad de la reina Lupa, habitado por un dragón o sierpe monstruosa, a la que los discípulos del Apóstol dieron muerte haciendo sobre ella al señal de la Cruz y procediendo después a purificar aquel lugar con el agua y la sal del bautismo, bastando este dato para demostrar que se atribuía al Ilicino un carácter personal adecuado, para beneficiarse con la ceremonia bautismal, carácter que sólo podía venirle de su íntima unión con

un numen pagano del que se desliga con la aplicación del referido sacramento.

Pero aun en una invocación que se hacía en el tiempo en que una enfermedad conocida por «Fogo de San Antón», invadió Galicia, los atacados por ella iban peregrinando al viejo Ilicino y dirigíanse a él personalmente, sin implorar la protección de ningún santo, hablándole al monte como si fuera una entidad personal dotada de poderes sobrenaturales, diciéndole:

Pico Sagro, Pico Sagro
Sáname do mal que eu trago.

El culto de las montañas estaba por lo demás muy extendido por el occidente de Europa. El dios peninsular *Decertio* era, según Schulten, un dios montañés, y en la Lusitania, al N. del Tajo, había un monte sagrado que después de la conquista romana se consagró a Venus. En los países celtas y germanos *Vosegus, Arduina y Abnova,* eran númenes de los Vosgos, de las Ardenas y de la Selva Negra, y en los Alpes Peninos hallamos por último un *Iove Poeninus* citado por Livio y que nos muestra un caso de asimilación idéntico al de los dioses de las montañas galecas.

Da testimonio de la existencia de una religión galeca de las Diosas-Madres, un epígrafe de Clunia puesto por *T. Fraternus* en honor de las *Matribus Galaicis,* y con menos garantías de seguridad confirma este testimonio una lápida de Lugo, dedicada a *Regoni M. S.,* suponiendo Hübner con respecto a esta inscripción, que *M* es sigla de *Mater* o de Magna, parecer del que disiente Leite de Vasconcellos, que estima más posible que sea una abreviatura de *Merito.*

Cerca de la capilla de Nosa Senhora do Desterro, en Marecos, no lejos de Peñafiel, se descubrió un ara, que sirviera de pila de agua bendita en dicha capilla. Dicha ara está erigida en honor de una diosa llamada *Nabicca,* que fue considerada por José de Pinho como una diosa-madre, pero parece que la lectura e interpretación del epígrafe ha ofrecido algunas dudas.

Las *Matres* o *Matronae* eran númenes protectores de la fertilidad de la tierra. Su culto es de origen celto-germano, habiendo

monumentos a ellas dedicados en Bonn, en Colonia, en Saint-Germain y en otros lugares. En ocasiones, después del nombre de las divinidades, va el de una tribu, *Aufaniabus, Axsinginegis,* otras veces la palabra *dervonae, dervones,* que se explica por la denominación celta de la encina, y otras aun por las palabras *biviae, triviae, quatriviae,* que muestran su carácter circunstancial de diosas de las encrucijadas.

Iconográficamente fueron figuradas en la Galia y en la Germania como tres o cinco mujeres, representadas sedentes y en compañía de flores y frutos. Se supone asimismo que unas figuritas de barro femeninas que se representan amamantando a dos niños, figuritas que se hallan en el Museo de Saint-Germain, sean representaciones de diosas-madres.

En la Península hay epígrafes a estas diosas en Duratón, cerca del Sepúlveda, en Porcuna, en Muro y en Carmona, debiéndose notar que en este último se mencionan, como en el monumento de Bonn a las *Matribus Aufaniabus.*

En Sinoga, cerca de Rábade, apareció un ara dedicada a los *Lucovebus.* En su parte alta hay excavados tres fóculos, triangulares indicadores de que eran tres las divinidades que se quiso honrar con tal monumento. Los *Lucovebus* de Sinoga llevan el calificativo de *Arovieni (s),* nombre probablemente de una localidad o de una *gens.*

Los Lugoves o Lucoves eran conocidos en la Península por dos lápidas celtibéricas de Pozalmuro y de Osma, y se corresponden con el dios celta *Lugh* o *Lugus,* cuyo plural Lugoves se halla asimismo representado en la epigrafía galo-romana.

Las características de estas divinidades que tienen un aspecto solar, como de lanceros o arqueros, no están claramente precisadas. Martínez Salazar admite la posibilidad de que fueran dioses de una floresta, *Iucus.* D'Arbois de Jabainville y otros autores estiman, con más razón, su identidad con el *Lugh* de la epopeya irlandesa, protector de los hombres de oficio y capaz él mismo de realizar cualquier obra que le fuera confiada.

Pero el dios Lugh lleva en las leyendas irlandesas el sobrenombre de *Lavada, el de la mano larga,* y por esta particularidad viene a relacionarse con la diosa *Busyasta* del Avesta, con el *Saviator* índico y con numerosas figuras rupestres distribuidas en varios países de Europa, aunque particularmente abundantes en Escandinavia, que representan a un personaje masculino con manos de un tamaño considerable. Y si nos fijamos en que según la epopeya irlandesa las manos de Lugh eran tan grandes que podía calzarse sin doblar el cuerpo, y que una de las representaciones rupestres escandinavas, la de Backa, es llamada por los campesinos el zapatero, y finalmente atendemos a que la dedicación de Osma está dirigida o puesta por un *collegio sutuorum,* debe deducirse que *Lugh,* además de su posible carácter solar, tenía el de numen-artífice como Hefaistos o Atenea.

Hay en Galicia el dios del relieve de Lourizan del que ya nos ocupamos al hablar de la escultura, que presenta las manos muy patentes y desmesuradamente grandes, y en el Monte dos Picos, se recogió una estatuilla fálica con manos de análogo tamaño. No pretendemos establecer una relación, fundada en este solo dato, entre *Lugh* y las referidas obras escultóricas, pero dejamos consignado un hecho, que cualquier descubrimiento futuro puede hacer interesante.

El dios Vestio, que tal es el nombre de la divinidad de Lourizan, lo mismo que los Lugoves de Sinoga van en compañía de expresiones adjetivales que se refieren, con toda evidencia, a tribus, a gentilidades o a lugares geográficos, fenómeno que ya observamos con las diosas-madres y aun con las divinidades asimiladas con Júpiter o con Marte.

Queremos decir con esto que cualquier personaje divino podía ser y era empleado como protector de un castro o de una colectividad política. Pero fuera ya de los númenes citados cuya significación particular conocemos, existían otros, nombrados a veces con las designaciones romanas de Lares, Genio y Tutela, que por su nombre y por los adjetivos que le van añadidos muestran ser patronos de gentilidades o de lugares.

Lares Cerenaeci. En Canaveses, cerca del Támega.
Lares Cusicelenses. En Argeriz, en la comarca de Chaves.
Lares Erredici. En San Pedro de Agostem, Chaves.
Lares Fidenetici. En Seleiros a tres leguas al naciente de Chaves.

Damos la lectura de Leite de Vasconcellos diferente del *Pidenetici* de Hübner.

Lares Tarunicenbaci Ceceagi. En Granginha a un cuarto de legua de Chaves. En un lugar incierto de Galicia se registró la aparición de unos *Diis Ceceaigis* que semejan ser los mismos que en el epígrafe anterior se identifican con los Lares.

Genio Laquiniesis. En San Miguel de Caldas, Vizela.

Genio Longobricensium. En Freixo, Marco de Canaveses.

Genio Tiraureanceaico. En Estoraos, Ponte de Lima.

Tutela Bolgense. En Cacabelos, en el Bierzo.

Tutela Tiriensi. En Santa María de Ribeiras, Pinhao.

Como ya dijimos se precisa incluir entre las divinidades tópicas o gentilicias a varios númenes que por la localización de las lápidas en que aparecen o por lo que resulta del análisis filológico de sus nombres o de las palabras que los acompañan, puede suponerse que fueron patronos, por lo menos circunstanciales, de un poblado, de una gentilidad o de una tribu.

La nómina es como sigue:

Aermo.—Tenía dos epígrafes en el castro de Avelas, Bragança, y otro en Malta, Macedo de Cavaleiros, lugar distante 37 kilómetros en línea recta de aquel castro.

Un ara descubierta no hace muchos años en el Liboreiro, península del Morrazo, tiene escrito en la primera línea del letrero, *Aer,* lo que deja suponer si estará relacionada con Aerno.

La circunstancia de estar dedicada una de las lápidas del castro de Avelas, por el *Ordo Zoelararum* y la misma localización de los monumentos epigráficos, parece indicar que Aerno era el dios o uno de los dioses de la civitate de los Zoelas. Su santuario debía emplazarse en dicho castro de Avelas, en el que más tarde se construyó un monasterio.

Bandua.—Es uno de los númenes galecos que alcanza una mayor extensión. Su verdadera naturaleza nos es desconocida, pudiéndose deducir tan sólo de las expresiones adjetivales que van a veces después de su nombre, que sirvió de patrono a ciertas colectividades indígenas. Una lápida dedicada sencillamente a *Bandua,* apareció en Bragança. Otro epígrafe de la iglesia prerrománica de Santa María de Mixós nuestra *Bandua* Calaicos; *Bandeaeicus* en otra de Ribeira da Pena, en Vila Real, y *Bande Velugo Toiraeco* en una tercera del Castelo de Vila da Feira. El mismo nombre divino de *Bandua,* seguido de palabras que aún no fueron descifradas por completo, se encuentra en inscripciones de Eiras, cerca del castro de San Cibrán das Lás y en Vilaza, no lejos de Verín.

Es posible que este numen tuviera el centro de su culto entre los Límicos y los Tamaganos, a juzgar por la localización, en grupo apretado, de las lápidas de Mixós, Vilaza y Sarreaus, pero su extensión es mucho más grande metiéndose en los países lusitanos del Sur del Duero, registrándose un *Bandioilienaico,* en Esmolfe, Beira; un *Bandiaepolosegus,* en Brozas, Cáceres; un *Betuanaeco,* en Ciudad Rodrigo, y un Bandua *Ituiciesis,* en la Mezquitilla, Orgaz, Toledo, siendo posible que tengan relación con esta divinidad la *Bandoga,* de San Pedro do Sul, y el *Baraecus,* de Trujillo.

El examen filológico del nombre de Bandua no esclarece el carácter del dios. El P. Fita hace notar que en gaelico el prefijo *ban-* entra en *Banaba* (reina) y en *bandia* (diosa). En otro trabajo indica la posibilidad de que *Bandua* sea un numen andrógino: *Lunus*=Luna. Leite de Vasconcellos señala el hecho de aparecer invariable en todas las dedicaciones del elemento *band-* que tiene en las lenguas celtas la significación de ordenar y privar. Los dos autores citados coinciden con Schuchardt en que las terminaciones que en los más de los casos van en compañía de *Bandua* son epítetos tópicos y gentilicios.

Brico o *Abrico.*—Aparecido en una lápida del castro de San Miguel -o- Anjo, en el concejo de Vilanova de Famalicao. Leite de Vasconcellos interpreta la A inicial como sigla de *Augusto.* Hübner, por el contrario, cree que todas las letras forman una sola palabra que explica por el vasco *abrico.*

La localización castreña de este epígrafe y la circunstancia de existir dentro de dicho recinto una antigua capilla, permiten suponer para la divinidad que nos ocupa un papel de patronazgo sobre la colectividad allí establecida.

Corono.—Se encuentra en un ara en el lugar de Castro, en Cerzedelo, Minho.

Puede relacionarse filológicamente este dios con ciertos nom-

bres personales galaico-lusitanos tales como el *Coronero,* de Briteiros; el *Coronego,* de Moral, y el *Coronio,* de Mérida.

Cosuena.—Se halla el nombre de este numen en compañía del de *Fiduena,* grabado en una peña en la citania de Eiriz.

Crougintoudadigoe.—Se encontró en una lápida del Mosteiro de Ribeira, en La Limia.

Para Hübner la sílaba *crou* tiene relación con el pueblo o tribu de los Grovios. Schuchardt interpreta todo el nombre como divinidad tudense de los Grovios.

Poemana.—Este nombre, que se lee en una lápida lucense se refiere a la diosa epónima de la tribu germánica de los Pemanos, un grupo de la cual debió de llegar a la Galecia en compañía de los celtas.

Verore.—Cuenta con cuatro dedicaciones: *Virroreviae (c) us, Verore, Vero, y Ver...* encontradas todas en Lugo. Puede creerse en consecuencia que era una divinidad tópica del antiguo «Lucus Augusta».

Como se ve la localización o el análisis filológico de los nombres divinos que enumeramos dejan postular sin demasiado esfuerzo la presencia de espíritus protectores de los recintos o de los grupos castreños, pero por otra parte tenemos conocimientos de una regular cantidad de hechos de otro tipo, que coinciden en acusar la existencia de tales entidades protectoras que cuando los castros fueron abandonados por sus habitantes siguieron aferrados a sus seculares asientos, viéndose la Iglesia obligada a poner en su lugar el culto de nuestra religión, edificando templos parroquiales o capillas en los lugares en que se rendía culto a los viejos dioses, o llevando a ellos «foliós» o procesiones pudiendo citarse para el caso los siguientes ejemplos que nos sería fácil multiplicar.

Capillas hay o hubo en las citanias de Briteiros, Santa Trega y Troña, y en los castros de Santa Adega, Melide y Castrovite. Las iglesias parroquiales de San Breixo, en Dozón; de Moldes, en Boborás y de Lobeira, en tierras de Bande, se hallan emplazadas en castros. Una rogativa en Oimbra da una gran vuelta para pasar por las ruinas de un antiguo poblado y la costumbre de lanzar al aire desde un castro los cohetes de un «folion» está muy

generalizada, y es de sobra conocida, pareciéndonos que la mención de estos ejemplos, que como ya dijimos, no son únicos, ni mucho menos, demuestran la sostenida vigencia de los antiguos lugares de culto.

La existencia en el panteón autóctono de unos dioses de los caminos, cuyos nombres indígenas desconocemos, se deduce de la prodigalidad con que se encuentran en el NW. de la Península lápidas dedicadas a los *Lares Viales,* abundancia que contrasta vivamente con la escasez de semejantes dedicaciones en otras regiones hispánicas.*

En efecto, de las siete inscripciones de este tipo que trae Hübner, sólo dos, las de Tarazona y Cabeza del Griego, se sitúan fuera de la Galecia, registrándose las cinco restantes en Braga, en San Trocado, en Lugo, en Santiás de Tuño y en Brandomil, debiéndose añadir a estos epígrafes otros dos no comprendidos en C. I. L. y que se encuentran en el Museo de Pontevedra.

Por otra parte el culto a los dioses de los caminos aparece confirmado en San Martín Dumiense, cuando recomienda que no se enciendan luces en las encrucijadas; *el per triviun cereolum incendere,* y como vestigios modernos quizá sea legítimo considerar a los cruceros, a los montones de piedra llamados en algunos lugares «amilladoiros», levantados al correr del tiempo por ciertos viandantes y a muchas prácticas de medicina mágica que tienen las encrucijadas por obligado escenario.

Es cierto que no se puede establecer una clara relación arqueológica entre nuestros cruceros y las lápidas erigidas para honrar a aquellos Lares, pero esta falta de continuidad puede ser debida a que los primitivos cruceros fueran de madera, no siendo posible negar el hecho significativo de que el país en que las dedicaciones a los númenes de las vías son más frecuentes, es al mismo tiempo el que cuenta con mayor cantidad de cruces de piedra en sus antiguos caminos aldeanos.

Existen varios grandes «amilladoiros» en las márgenes de las sendas que llevan a San Andrés de Teixido y muy cerca ya de

* El tema de los dioses de los caminos que aquí se trata, volvería a ser recogido por X.C. BERMEJO BARRERA en *La sociedad en la Galicia castreña,* Editorial Follas Novas, Santiago, 1978, en el capítulo que dedica a «Los dioses de los caminos». *(N. del E.)*

la capilla en que se venera a este santo. Otro muy importante lo hay en la frontera de Galicia con Castilla, en el lugar llamado «A Cruz de Ferro», hecho por los segadores que en tiempos pasados iban a pie a trabajar en las siegas de la Meseta; otros los hay en Portugal y otros aun los había en tierras del partido de Viana do Bolo, formados alrededor de las cruces de madera que se ponían en los lugares en que acaecía una muerte violenta. Lo mismo los «amilladoiros» de Teixido que los de la «Cruz de Ferro» parecen significar una acción de gracias por la felicidad del viaje expresada en el acto de tirar la piedra y ofrendarla al Dios del camino, y debe relacionarse con los montones de guijarros que por idéntico motivo se formaban al pie de los cipos o columnas consagradas a Hermes, cuya imagen, con tres o cuatro caras, se colocaba también en las encrucijadas. Respecto a las piedras que se depositaban al lado de las cruces conmemorativas de una muerte violenta, aunque iban acompañadas de una oración por el fallecido, puede ser que tuvieran la intención, consciente o inconsciente, de una petición para que no ocurriera, al que arrojaba la piedra, una desgracia semejante.

A favor del indigenismo de los dioses de los caminos habla asimismo la presencia de númenes análogos en las Galias, donde además del *Mercurio Veatori* encontramos a las *Matres viviae, triviae* y *quatriviae* de que ya hablamos.

Estrabón, Floro, Tito Livio y también Mela, Silio Itálico y Marcial hacen alusión a las facultades de la corriente del Limia, que hacía perder la memoria al que la cruzaba. Parece seguro que la creencia originaria que dió lugar a la formación de la leyenda de la excisión de los Céltigos y de los Túrdulos y al episodio del paso del río por las tropas del cónsul Décimo Junio Bruto, fue un verdadero tabú indígena que impedía cruzar el Limia, si no se cumplían determinadas ceremonias eficaces para librar de la amnesia al que no cumpliéndolas se arriesgaba a atravesar aquellas aguas.

Claras y terminantes son asimismo las frases que San Martín de Dumio dedica al culto de las fuentes. Alude a él primeramente, cuando enumera los vestigios de paganía que en el siglo VI sobrevivían aún en la Galecia y vuelve más adelante a censurar

la costumbre de ofrendar a las fuentes pan y vino. El autoctonismo de estas creencias queda asegurado por las numerosas lápidas en que al lado de las palabras Ninfas o Fuentes, expresadas en lengua latina, aparece un calificativo indígena. Por lo general, se encuentran estas lápidas cerca de manantiales celebrados por sus virtudes salutíferas.

Las que conocemos son las siguientes:

Ninfa Ae...ae. En Chaves.

Ninfa Fonte, Ameuen. En León.

Ninfa Cari...beflacae. En los Baños de Bande.

Ninfa Cestaecae. Cerca de Caldas de Vicela.

Ninfa Lupiana. En Talgilde.

Ninfa Er..f... En Granginha, cerca de Chaves.

Ninfa Silonsaclo. En Alongos, a 8 kilómetros de Orense y entre las piedras que cegaban una fuente.

Ninfa Tanitacus. En la capilla mozárabe de Santa Eufemia de Ambia, entre los balnearios de Molgas y de Ambia.

Se encuentran además otras divinidades que por el análisis de sus nombres o por el lugar del emplazamiento de los monumentos epigráficos en que aparecen citadas, pueden considerarse como acuáticas. Tal ocurre con las siguientes:

Bormánico. Cuenta con dos epígrafes, ambos en las Caldas de Vizella. Era Bormánico con toda seguridad el dios de estas aguas termales.

Divinidades de nombre semejante aparecen en la epigrafía galoromana, como patronos de aguas termales. Así *Borvo* y sus variantes *Bormo, Bormano y Bormana,* se encuentran identificados a veces con Apolo, dispensador de la salud y de la enfermedad, en Bourbonne-les-Bains, en Bourbon Lancy y en Aix-les-Bains.

Por otra parte el «Itinerario de Antonio» cita en Liguria un *Lucus Bormani;* Plinio habla de un *Bormani oppidum* en la Galia Narbonense y Casiodoro de unas *Aquae Bormaniae.* En casi todos estos lugares existían fuentes termales.

Se tiene discutido mucho si el nombre de *Bormanicus* es de naturaleza celta o ligur, habiendo quien lo relaciona con la voz celta *berw*=hervir, apropiado al burbujeo de ciertas fuentes.

Conventina. Estudió con gran acierto y erudición Luis Monteagudo un ara dedicada a esta diosa o ninfa, aparecida en los Curveiros, cerca del Balneario de Guitiriz. Es conocida esta divinidad por varios monumentos que se levantaron en su honor en la fuente de Procolita, a poca distancia del *Valum Hadriani* en el N. de la Gran Bretaña. Atribuye Monteagudo la aparición de esta diosa en tierras de Lugo, a un soldado gallego, que estando de guarnición en la Britania se hiciera devoto de ella, y de vuelta ya en su tierra, la recordara para agradecerle su feliz retorno. Nos parece que la presencia de Conventina en la Galecia puede explicarse más sencillamente, admitiendo que la ninfa o diosa existiera y recibiera culto en los dos países, que además de esta ofrecen entre sí otras varias relaciones y coincidencias, como son los indudables contactos marítimos que desde la época megalítica llegan a la de los castros y el encontrarse entre el Navia y el Eo, en la jurisdicción de Lugo, la misma tribu de los Albiones que dio nombre a Inglaterra.

Durbedico.—Se halló este nombre en un epígrafe de una piedra de Ronfe, cerca de Guimaraes.

Leite de Vasconcellos defiende el celticismo de esta divinidad, propugnado antes por Adofo Coelho y tenido como dudoso por Dottim. Es posible, según la interpretación celtista, que Durbedico sea el dios de una fuente o de un río, quizá del Ave, que pasa cerca de Ronfe.

Durio.—En un epígrafe de las cercanías de Porto. Alude, como es natural, al dios o genio del río Duero.

Edovio.—Un monumento epigráfico dedicado a esta divinidad apareció en los cimientos de una antigua fuente termal en Caldas de Reis, siendo por tanto seguro que el referido nombre sea el del numen de la fuente.

Navia.—Cornide cita una *Naviae Sesmacae* y una *Naviae Ancetolu (s)* en lugares inciertos de Galicia. Posteriormente aparecieron un epígrafe de *Nabia* en Nocelo da Pena, otro de *Nabia Elaesurrae (cae)* o *Felesurrae (cae)* en San Xoan de Camba, y otros de *Naviae* en el monte de Baltar, cerca de Porto, y en S. Joao Baptista de Pedragao Pequeno.

En Lusitania se registra en Alcántara una lápida dedicada a esta diosa.

El P. Fita, Leite de Vasconcellos y Schulten, fijándose en los nombres de los ríos Navia y Navea, en el *Navialbio* de Plinio, y en el *Flavionavia* de Ptolomeo, atribuyen a la diosa *Navia* un carácter fluvial, o por lo menos acuático.

Reva.—Se señala su aparición en el Mosterio de Ribeira, en la Limia. El P. Fita al publicar el epígrafe en que se encuentra el nombre de esta diosa indicó la posibilidad de que fuese el numen de un riachuelo que pasa cerca del lugar del hallazgo. Abundan las divinidades de nombre análogo. En una lápida que quizá sea gallega, pero que Hübner da como extremeña, hay una *Reuveanabarecus.* En la comarca de Idanha aparecieron asimismo *Revelanganidaguis* y *Revelanganitaeco.*

Tameobrigo.—Se encontró este nombre en una lápida hallada cerca de la confluencia del Támega con el Duero.

Cornide, Müller-Didot y Adolfo Coelho opinan que *Tameobrigo* era el dios del río Támega. Concordando con tales pareceres, Leite de Vasconcellos interpreta el nombre de esta divinidad como dios o señor del Támega.

Tongoenabiago.—Se sitúa el dios que lleva esta denominación en el «Quintal do Idolo», en Braga y emplazado por encima de una fuente.

D'Arbois de Jubainville interpretó el nombre de esta divinidad como *dios de la ribera o de la fuente por la cual se jura.* Lo mismo aquel autor, que Schuchardt, que Leite de Vasconcellos, consideran *nabiago* como derivado de nabia.

El P. Fita hace observar que existe un radical *tong*-o *tonc*- dado como celta por Zeus, que se encuentra en los vocablos divinos, *Togotes, Togas* y en el humano *Toguias* y que contiene todos los atributos del latín copia, esto es, abundancia de bienes, hartura, multitud, tropa, hueste.

El radical *tong*- aparece asimismo en varios nombres lusitanos como *Tongetamus, Tongeta* y *Tongius.*

Vacodonnaego o *Vagodonnaego.*—Aparece en una piedra dedicatoria de Milla del Río, a cuatro leguas de Astorga.

Esta divinidad fue relacionada con el río Orbigo por el P. Fita y explicada por Eduardo Saavedra por la voz vasca *vago.*

Los antiguos númenes acuáticos del NW. peninsular puede decirse que aún alentaban hace pocos años. Bajo los nombres de *mouras, vellas, xanas, xacios, princesas, señoras* o *encanto* se alojan en muchos manantiales. «Mouras» y «Xanas» eran las que salían en la noche de San Juan al lado de una fuente a peinar sus cabellos con peines de oro. «Vellas» son los seres misteriosos que se esconden en los nacientes de agua trasmontanos. «Princesa» es una rana que sufre su desdicha en una fuentecilla de la Limia. «Xacios» los seres que moran en el río Miño frente al castillo de Marce y «moura» o señora la hermosa muchacha que hace brotar agua debajo de una peña del castro de Donide y que se halla guardada por espíritus tronantes.

Las ofrendas de pan a que alude San Martín Dumiense persistían no hace mucho. Se conserva aún el recuerdo de que las «mouras» de las fuentes *Cabroña* y *Caurin,* en Asturias y las de la fuente de *Anamanana,* en Alongos, se desencantaban echando en el agua bollos de pan. Otras veces la vieja ofrenda toma un carácter higromántico como pasa en la *Fonte do Santo,* en San Andrés de Teixido, en la que se arrojan pedazos de pan que muestran, si sobrenadan, que la petición hecha por el romero fue atendida por el santo y si se hunden que por el contrario no fue escuchada.

Son infinitas las fuentes a las que se atribuyen virtudes salutíferas y sería larga tarea el referir las prácticas que a ellas van unidas y las ceremonias y las fórmulas mágicas que a su lado se ejecutan y recitan.

Algo más olvidadas se encuentran las supersticiones relacionadas con los ríos. Así todo, y entre otras muchas, puede citarse la creencia existente en el Norte de la tierra de Celanova, de que *a iauga de tres rigueiros,* es muy buena para sanar muchas enfermedades. En el siglo XVIII, y según testimonio del P. Sarmiento, bañando por tres veces en el río de San Lufo los niños enfermos y dejando después marchar corriente abajo la camisa del paciente, si flotaba era señal de curación, y de muerte si se hundía. Murguía cita también otra operación higromántica que acostumbraban a realizar las mujeres en Túy, y que consistía en poner en un cesto la ropita de los niños enfermos colocando encima una luz encendida, y en lanzar todo por el Miño abajo. Si la luz se apagaba era presagio funesto y favorable si continuaba encendida.

Otra curiosidad práctica relacionada con el culto de las aguas fluviales es la tan conocida del bautizo prenatal en el vientre de las mujeres, que por tener abortado muchas veces, desean asegurar la existencia del nuevo hijo que llevan en su seno. Sabemos que esta ceremonia que se celebra en un puente, y se lleva a cabo con agua del río, actuando de celebrante el primer hombre que acierta a pasar por allí después de las doce de la noche, se tiene verificado en el «Ponte Pedriña», hoy anegado por un embalse del río Limia y también en la «Ponte Sampaio», sobre el Verdugo, entre Pontevedra y Vigo.

Del culto de las rocas hablan los cánones del concilio de Braga y a él se refiere asimismo San Martín Dumiense cuando cita a las piedras: *nam ad petras et arbores ad fontes,* entre las cosas que eran objeto de diabólica adoración.

Desconocemos el origen y la antigüedad de estas creencias litolátricas, con las que deben tener algo que ver nuestras insculturas rupestres, que continuaron siendo grabadas en la época celta como lo prueban entre otros hechos que se pueden citar como ejemplos, la serpiente de Troña, la suástica del tipo de Minho, de Santa Trega y el guerrero de Penafiel, siendo aún bien posible que las figuras zoomorfas de tipo esquemático llamadas de dos trazos, sean por lo menos en parte, obra de la época que nos ocupa.

Son muy numerosas en los montes de la antigua Galecia las peñas que se creen dotadas de milagrosas virtudes. Una que había en Finisterre cerca de la ermita de San Guillermo y otra que existía en el Monte Pindo, eran, según noticias consignadas por el P. Sarmiento, lugares de auténtica eficacia para remediar la esterilidad. Encima de una roca que se sitúa cerca de Carballo, las mujeres que tienen malos partos tiéndense para que las bañe la luz de la luna; combinando posiblemente de este modo el culto de las piedras con el de Diana-Lucina. La peña de *San Benito de Coba de Lobo,* a una legua de Orense, disfruta del privilegio de curar a los niños raquíticos, que tres mujeres han de llevar

el nombre de María, pasan por una perforación o hueco natural que tiene la peña en la base. Para que el agua de los tres «rigueiros» a que ateriormente nos referimos, adquiera toda su virtud, debe pasearse tres veces alrededor de un peñasco situado en el llano de la Parrueira, en la feligresía de Corbillón, teniendo cuidado cerca del santuario de «Nosa Señora da Barca», en Muxia, existen también unas peñas que curan varias enfermedades.

Con menos frecuencia las peñas en vez de ser benéficas son perjudiciales y nefastas. Tal ocurre con una que se encuentra en la «Serra da Capelada», por encima de la ermita de San Andrés de Teixido que tiene fama de engendrar los malos vientos que destruyen los frutos del campo, siendo tan temida de los labriegos que colocaron sobre ella una cruz de hierro, destinada a neutralizar sus efectos.

Pero estos casos son excepcionales, siendo lo normal, que las rocas jueguen un papel saludable, que parece confirmarse por las denominaciones de algunos santuarios que son el de Nosa Senhora da Peneda, en la vertiente portuguesa de la Serra do Leboreiro, y el de Nosa Señora de Barca, en Muxia, que debe su nombre a una gran piedra oscilante de la que se cuenta que sirvió de embarcación a la Santa Virgen cuando vino a visitar al Apóstol Santiago.

Juntamente con las piedras y con las fuentes menciona San Martín Dumiense, los árboles entre las cosas que recibían en Galecia un culto o algo relacionado con él. Y más adelante vuelve a referirse a las plantas en párrafo en que condena las operaciones mágicas que con ellas se realizaban: *Quid est aliud, nisi cultura Diaboli incantare herbas a maleficis, et invocare nomina Demoniarum incantando?*

Por otra parte la existencia de bosques sagrados en tierras galecas se halla cumplimentadamente demostrada. *La* voz celta *nemet* o *nemeth*, que tiene una significación semejante al *lucus* latino entra en la composición del nombre de la tribu bracarense de los *Nemetanos* y se encuentra asimismo en *Nemetobriga*, capital de los Tiburos, y asoma aún en algunos nombres de castros, vivos en la actualidad, como son el *Nenemenzo*, el *Nemiña* y el *Nemeño*.

Los vestigios de la fitolatría no se perciben en el folklore de

nuestros días con tanta claridad como los vestigios de otros cultos paganos, pareciendo así todo que hace relativamente pocos años se conservaban prácticas que semejaban tener un origen antiguo. Juntando lo que acerca de ellas encontramos escrito, con lo que personalmente recogimos podemos deducir que los vegetales se empleaban de las maneras siguientes:

a) Como profilácticos.
b) Como curativos de determinadas enfermedades.
c) Para operaciones adivinatorias.
d) Para hacer encantos amatorios.

Al primero de estos aparatos debía referirse ya el canon LXIII del segundo concilio de Braga, que prohibía rodear las casas con ramas de laurel, y en él entra también, en cierto modo, la costumbre piadosa de colgar laurel o una rama de olivo benditos en el día de Ramos, en la cabezera de las camas, en la puerta de las casas y en las cuadras del ganado, creyendo que la sola presencia de estos vegetales evita el rayo y la acción de los malos espíritus.

Fama de medicinales y curativas tienen muchas hierbas, que a veces es necesario coger a medianoche y sin hablar una palabra desde que se sale de casa hasta que se vuelve a ella, y en otras ocasiones son aplicadas con gran aparato de ensalmos y desconjuros.

Los robles, y de manera particular los llamados «cerquiños», tienen la virtud de curar la sarna y otras enfermedades, siendo condición precisa para librarse de algunas de ellas el rascar el cuerpo contra la corteza y dejar la ropa colgada de las ramas del árbol.

La virtud curativa que se atribuía a los olivos y principalmente a los que estaban plantados en los atrios de las iglesias, se encuentra expresada, entre otras, en estas cántigas, minhota la primera y gallega la segunda.

A Oliveira do adro
ramo dela tem virtude
passei por ela doente
e logo tive saude.

Oliveira no sagrado
ramo verde tela tu.
Traio andado tantas terras
por amor da tua salú.

Debiendo advertirse a este respecto que ciertas plantas que crecen en los atrios de las iglesias son, según expresión del P. F Manuel Alves, *olhadas tao estremecidamente pelo povo a ponto de dizer que o orago fere com maleitas quem lhe corte os ramos.*

Con los robles se hacía asimismo una operación adivinatoria, extendida también en otros países, y que consistía en hendir el tronco y pasar por la hendidura al enfermo, casi siempre un niño, ligando después la porción hendida, siendo señal de buen agüero el que cicatrizasen y volvieran a unirse las dos porciones separadas.

Significado de encanto amatorio tienen las costumbres y las prácticas relacionadas con la «alfadaga» y los «cravos» existentes en la antigua provincia portuguesa del Minho, y asimismo las que subsistían hace algún tiempo en la tierra del Ulla, relativas a las palmas benditas en el día de Ramos, que el novio regalaba a su novia, no considerándose libres de compromiso, si entre ellos había alguna riña, si no se conseguía arrebatar el ramo de la cabecera del lecho de la novia, donde ésta colgara. Y por último carácter de protectora de la generación tiene la *herba de namorar, namoradeira* o *preñadeira,* nombres con que se conoce la *arenaria marítima,* planta fuertemente relacionada con la romería de San Andrés de Teixido y que inspira muchas veces a la musa popular.

No tenemos con respecto a los cultos del sol y del fuego otra referencia literaria de la consignada por San Martín de Dumio cuando incluye entre las prácticas diabólicas el *fundere in foco super truncum frugem,* pero podemos registrar en cambio un número considerable de hechos arqueológicos relacionados con la simbología bien conocida del sol y del fuego.

La decoración castreña semeja, en efecto, estar inspirada en gran parte en tales símbolos, ya que los signos suásticos y los estelares, los círculos radiantes, los círculos sencillos y concéntricos, las cruces

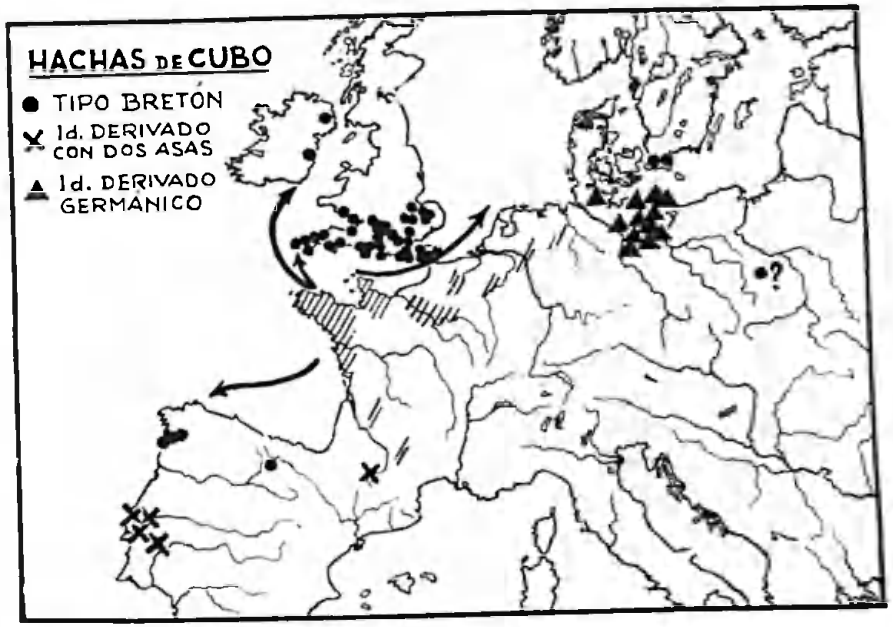

Arriba: *Mapa en el que se indica la distribución de las hachas de cubo en la fachada atlántica europea a fines de la Edad del Bronce.* Abajo: *Diversas hachas recogidas en Galicia. 1. Peneda. Viso. Redondela; 2. Mina de Indur; 3. Procedencia desconocida; 4. Redondela; 5. Lamas de Marit; 6. Silleda.*

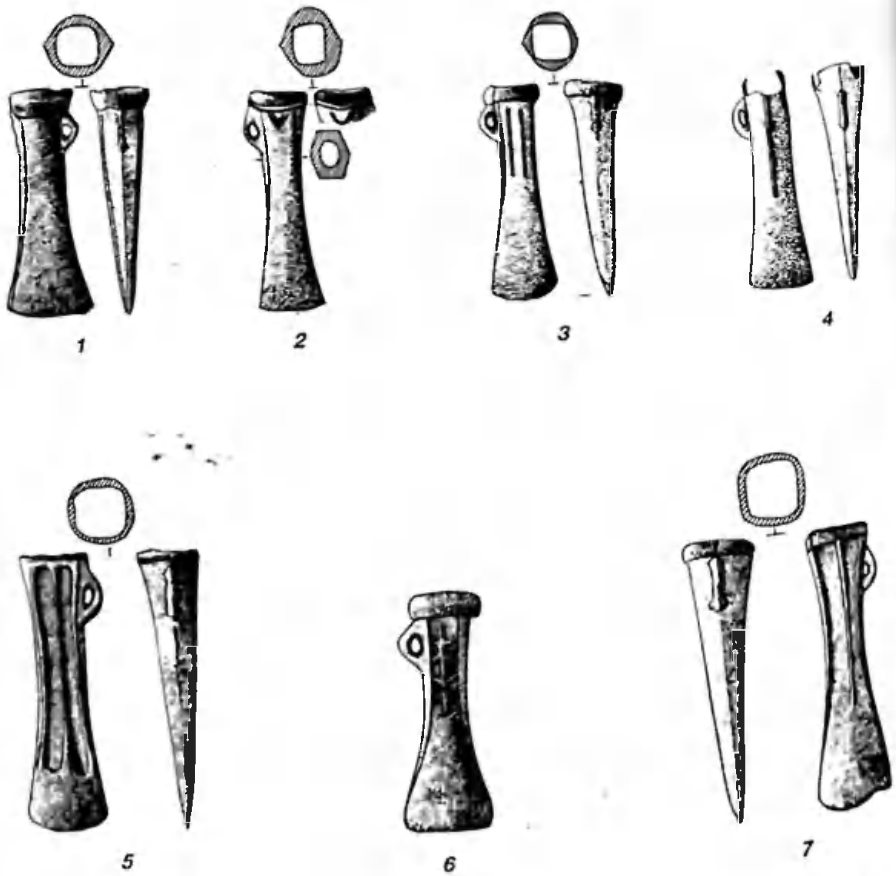

Hachas de cubo o anilladas que tuvieron difusión en Galicia y Portugal durante la Edad del Bronce. 1. Chaves, Tras-o-Montes (P); 2. Campo de Falcoeira, Arouca, Douro Litoral (P); 3. San Salvador de Lérez, Pontevedra (G); 4. Peñas Outas, Calvo de Randín, Orense (G); 5. Boibão, Valença do Minho (P); 6. La Cerámica, Arcade, Pontevedra (G); 7. Alijo, Vila Real, Tras-os-Montes (P).

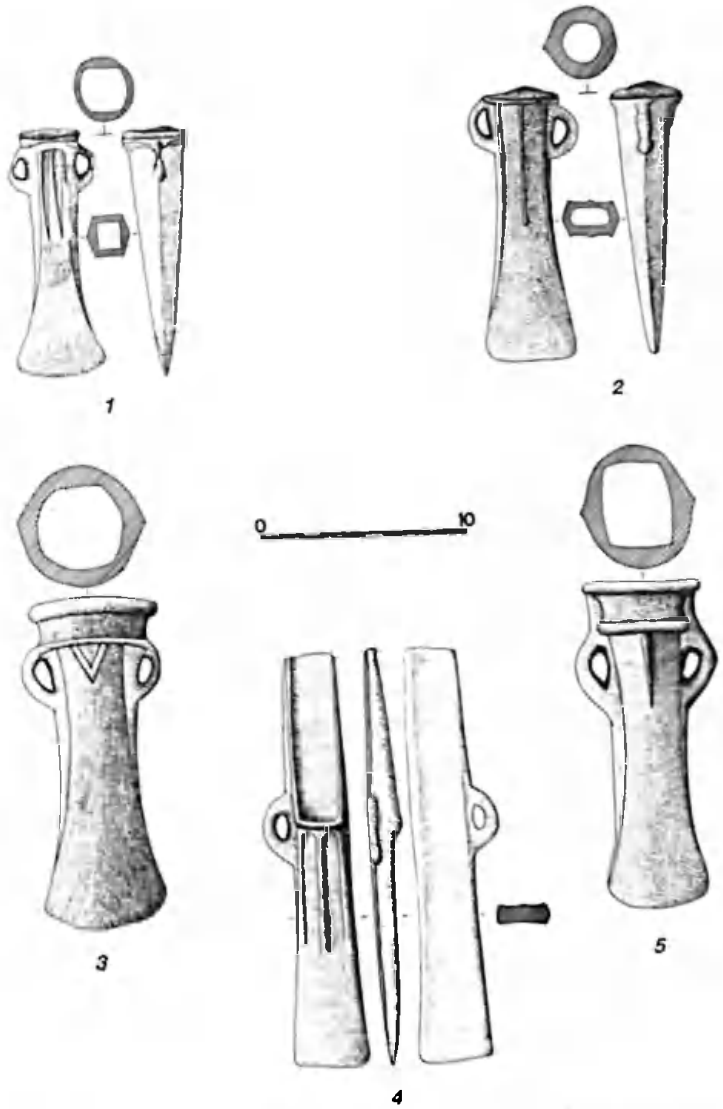

Hachas de cubo y talón unifaciales de la Peninsula Ibérica. 1. Navelgas (Asturias); 2. Castro de A. Peneda, Santa María de Viso, Redondela, Pontevedra; 3. Santo Tirso, Douro-Litoral; 4. Sinfaes, Souzelo, Retorta, Douro Litoral; 5. Castro de Flaes, Vila da Feira, Aveiro, Douro Litoral.

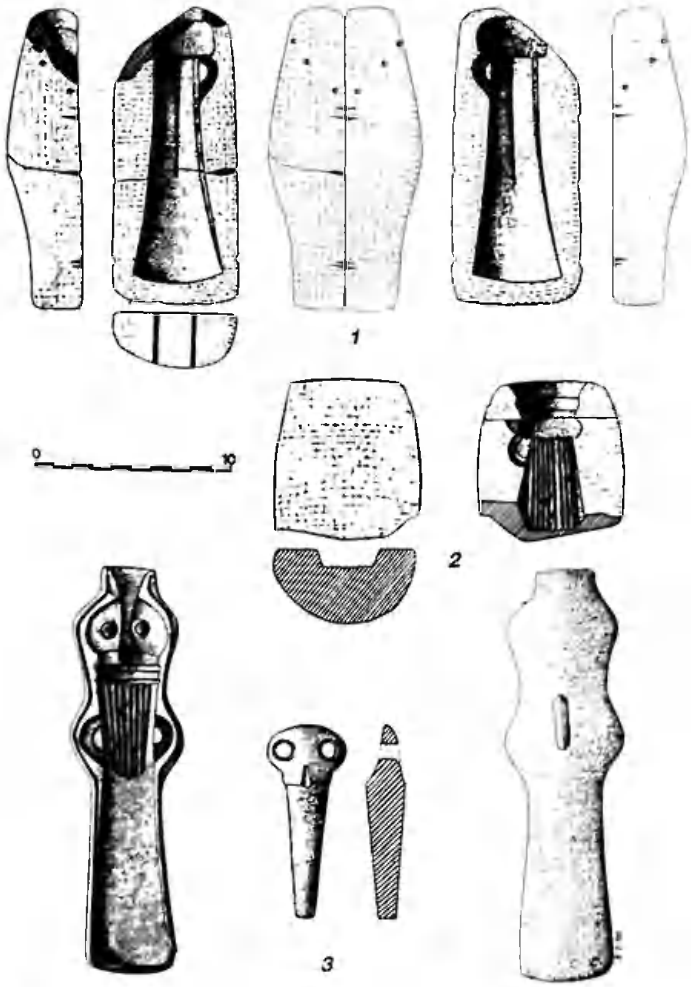

Moldes para fundir hachas de talón, localizados en el N.W. de España: 1. Castro Pequeño de Neixón, Pontevedra; 2. Caldas de Reyes, Pontevedra; 3. Los Oscos, Asturias.

Materiales encontrados en el famoso escondrijo de Hio (Pontevedra), a datar en el Bronce Atlántico, que actualmente se custodia en el Museo de Pontevedra.

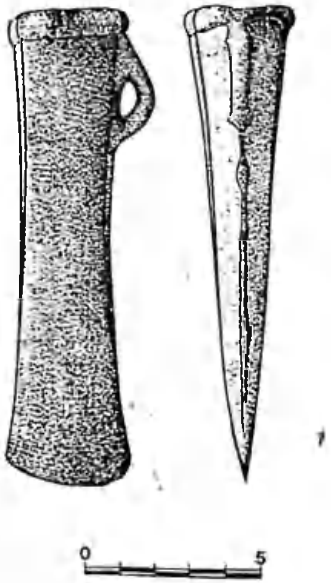

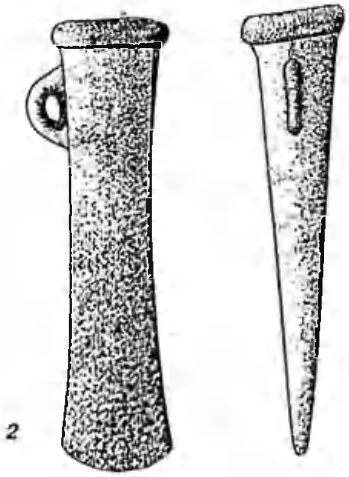

1. Hacha de talón de tipo Fauton - Hademarschen localizada en Puentecaldelas, Pontevedra.
2. Hacha de tipo armoricano, encontrada en Santa Cristina de Vilaboa, Pontevedra.

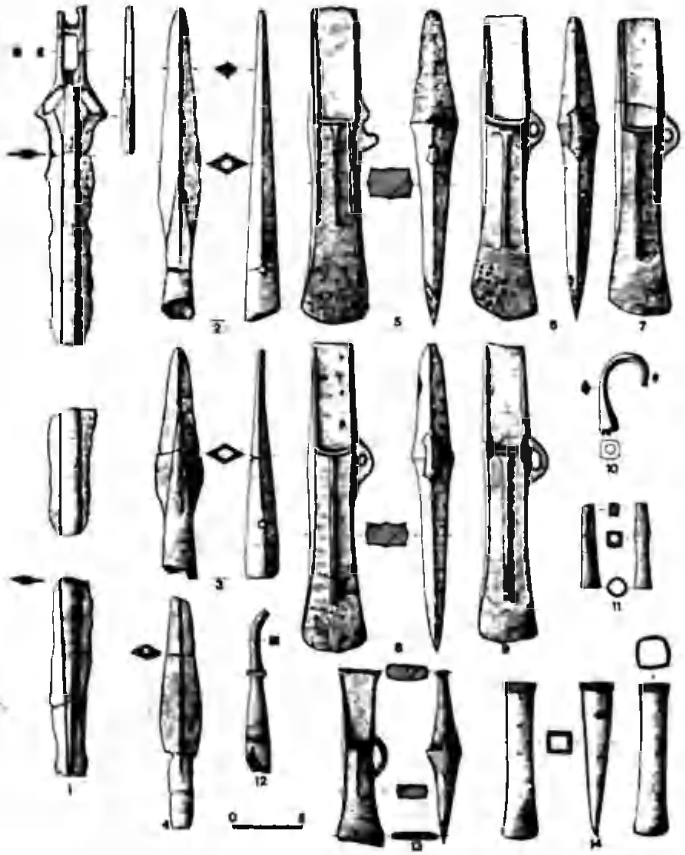

Diversos hallazgos encontrados en un escondrijo de Covapodre, Limens, Francia, comparados con especímenes del escondrijo de San Andrés de Hio, Pontevedra.

Diversas armas blancas y hachas que aparecieron en un escondrijo en Ronfeiro. Museo Provincial de Orense.

y las estilizaciones más o menos acentuadas de pájaros de agua, se encuentran insistentemente reproducidas en las piedras de los castros, en las joyas y en las cerámicas, y es sabido que todas estas figuras tienen su raíz en mitos y prácticas heliolátricas.

Ahora, ¿el conjunto de estos símbolos representaba divinidades en las que se creía y a las que se adoraba, o eran sólo figuras amuléticas o acaso adornos derivados de un culto ya muerto? ¿Los discos, las ruedas, los suásticas que se ven en el segundo monumento funerario de Briteiros y en estelas de época romana, tenían algo que ver, como supone Leite de Vasconcellos, con la creencia en la vida astral de las almas de los muertos o recordaban la fuerza vivificante del sol que hace resucitar periódicamente la naturaleza? ¿Eran señales de una fe aún viva o bien, perdido en parte o en todo su sentido religioso, eran sencillos amuletos o sólamente decoraciones banales como lo son actualmente las ruedas y las estrellas que se esculpen en las losas sepulcrales de los atrios campesinos?

A favor de un culto solar en los tiempos megalíticos galecos habla la orientación muy general, de la entrada de las antas hacia el naciente y el disco radiado y radiante que en compañía de una figura antropomorfa en actitud orante, que aparecieron grabadas en una de las losas de la entrada del dolmen de la Barbanza llamado «A Casota do Páramo». Pero fuera de esta representación y de los círculos radiados y de las espirales que figuran en nuestro arte rupestre, nada hay en las edades anteriores al hierro que pueda cotejarse con la simbología castreña, generada, en gran parte en las culturas del bronce nórdico e introducida aquí con las formas hallstátticas.

Por otra parte el culto del sol parece haber dejado vestigios en casi todos los territorios peninsulares. En Andalucía se señala la aparición de lápidas dedicadas a un numen solar llamado *Neto*, que se encontró también en tierras aquitánicas de las que se dice que estaban ocupadas por los iberos. Algunas monedas hispánicas ostentan figuras solares, y según Schulten la costumbre atribuída a los celtíberos de dejar los muertos abandonados en el campo para que las aves rapaces los devoraran, procede de la creencia de que de esta manera eran conducidas por ellas las almas a las

moradas astrales de los dioses. Entre los expolios celtíberos encontró el Marqués de Carralbo, restos que consideró tenían su origen en la religión del sol, siendo en cierto modo confirmadas estas opiniones por hallazgos de Cabré en castros y necrópolis de la provincia de Avila.

Por lo que respecta el recuerdo folklórico de esta forma de religiosidad, y prescindiendo de las hogueras, de los encantos y de las adivinaciones de la noche de San Juan, que vienen a presentar aquí caracteres muy semejantes a los que presentan en otros territorios de la Península y de fuera de ella, damos con dos referencias, una en la Babanza y otra en el castro Rebón, en Caldas de Reis, relativas la primera a los constructores de los dólmenes, que tanto se prodigan en aquella sierra, y la segunda a los habitantes del castro y coincidentes ambas en afirmar que unos y otros adoraban al sol.

En las montañas de Cervantes había la costrumbre, que quizá esté totalmente desaparecida, de poner en la ventana una taza con leche para que el sol la besara al nacer, y en la misma tierra era uso tradicional el conservar el fuego del hogar todo el año, encendiéndose de nuevo el día primero de Enero, y arrojando en él en fechas determinadas flores y cucharadas de grasa, con propósito de hacer ofrenda de tales dones.

Las «Sinodales de Mondoñedo», a principios del siglo XVI, prohibieron que desde Navidad a Año Nuevo se encendiera en las cocinas el tronco que se conocía con el nombre de «tizón de Navidad», cuyas cenizas se usaban como remedio para las calenturas.

Según Carré Aldao en algunas parroquias se encendía el fuego en el atrio de la iglesia el Sábado Santo, llevando cada vecino un leño ardiendo para casa, con el que hacían el «lume novo», después de limpiar cuidadosamente la piedra del hogar.

El privarse de echar cosas sucias en el fuego, no hacer delante de él nada contrario al recato y a la honestidad, fueron costumbres extendidas por toda Galicia, y en el N. de Portugal se suelen trazar cruces sobre la llama con «perneiras de salsa», «cabeças de hortelã» o con ramos de «serpão», recogidos antes de que el sol nazca o después de que se ponga. En el mismo país se tiene por remedio para las úlceras el hacer tres cruces delante de la

boca con una brasa bien encendida, y se estima que quedará tísico el que escupa en el fuego, y que padecerá dolores de piedra, quien orine en él, secándose los pechos de la mujer lactante que no pone cuidado cuando la leche hierva en el hogar, se vierta sobre las brasas.

Viejos cultos agrarios vinculados con el sol, sobreviven en la fiesta de los mayos, y fuera de ella en la costumbre de los días del Carnaval, o días precedentes, de quemar, ahorcar o matar el *Meco,* figura de paja que simboliza el invierno o la muerte invernal de la naturaleza, e igual sobrevivencia se observa en el ciclo de fiestas que se celebran en Laza, cerca de Verín, y que tienen, muchos años, su coronación el día 3 de Mayo en que salen un Adán y una Eva, muy semejantes, en algunos aspectos a los reyes y a las reinas de Mayo de los pueblos germánicos y de otros muchos pueblos.

El mismo carácter tenía evidentemente la procesión con hachones encendidos que se celebraba el 29 de Abril en los montes próximos a Ponte-Cesures, y asimismo la danza que tenía lugar en dicho día en Santa María de Roo, en Noya, procesión y danza que iban acompañados de coros, cantándose en el primero de dichos lugares este himno:

Alumea pai
Cada grao seu toledán!
Alumea fillo
Cada freba seu cerriño!

Y en el segundo este otro que como el anterior fué publicado por Murguía:

Lume, lume!
ve o pan
Dios cha de
moito grau
Cada grau como un bugallo!
Cada pe coma un carballo.

— En otros capítulos de este libro nos hemos ocupado de la posibilidad de que los celtas invasores en nuestra tierra tuvieran por emblema heráldico la sierpe que parece daba nombre a la tribu de los Sefes, invasores de una tierra que se llamaba *Ofiussa* y cuya denominación semeja tener también un origen ofiolátrico. Hemos hablado asimismo de la sierpe grabada en actitud de lucha y desafío en la cara, aplanada intencionadamente, en una peña de la citania de Troña, y de otra sierpe reptante de la «Peneda do Cobrão», en Tras-os-Montes, y nos toca ahora mencionar los frecuentes signos serpenteantes que se ven en nuestro arte dolménico y en nuestras insculturas rupestres, entre los que merece destacarse las grabadas en un conjunto del «Monte dos Vilares», cerca de Ponte Cesures, que ostenta clara indicación de la cabeza, siendo de advertir que en las cerámicas castreñas se encuentran, aunque no con frecuencia, pequeñas figuras de ofidios.

Todo ello indica una clara preocupación por estas representaciones que deben responder a creencias coincidentes entre el pueblo invasor y el invadido, centradas en una o en varias especies de reptiles que es posible simbolizar divinidades, a cuyo respecto hay que hacer notar que en el exvoto de Castelo-da-Moreira, que reproduce una escena de sacrificio, se percibe la presencia de una sierpe que es de suponer sea la figura del personaje divino en cuyo honor se celebra la ceremonia.

Tenemos pues motivos para pensar en la existencia de un culto ofiolátrico en el NW. peninsular, y no es por lo tanto demasiado arriesgado el suponer que algunos relatos en los que figuran sierpes y que se sitúan en castros o en otros lugares puedan derivarse, después de un proceso que no es posible seguir, de aquel remoto culto.

Nos encontramos en primer lugar con la leyenda del «Monte dos Castelos», en Entrimo, en la que se refiere cómo los habitantes de aquel lugar, fueron expulsados por una invasión de reptiles, venidos del llamado «Monte da Serpe», en las estribaciones del macizo montañoso de Don Ramiro.

Las guerras de unas colectividades castreñas con otras diríase que son recordadas entre nosotros por una obstinada tradición oral. Y así se cuenta que los «xigantes» del castor de Lubre eran enemigos de los de Guisamo, y que los *romanos* o *franceses* de Furriolo atacaron en una ocasión, por cierto con gran aparato de fusiles y de cañones, a los *mártires* de la ciudad de Cachiquimbra, y teniendo en cuenta estas posibles perduraciones de hechos tan remotos, puede presumirse, aunque sin afirmarlo, que en la leyenda del Monte dos Castelos sobrevive quizá el recuerdo de la llegada del pueblo de los Sefes. Claro está que es imposible el probar tal sospecha y así tendremos que señalar tan sólo la coincidencia del tema legendario con los versos del poema de Avieno:

post multas serpes affugavit incolas
vacuamque glebas nominis fecit sui

Pruebas de una probable ofiolatría son los relatos muy variados recogidos en todo el NW. peninsular, y en los que los «cuélebres» asturianos y las sierpes gallegas y portuguesas, aparecen en historias piadosas de santos y de almas en pena, y en cuentos de tesoros y de doncellas, en las metamorfosis de «encantadas» y de «mouras» y en las recetas de la medicina popular.

Las sierpes, o por lo menos una clase especial de sierpes, tienen desde luego una vida mítica. En Asturias los «cuélebres» están provistos de alas y poseen unas escamas tan duras que no les entran las balas. Cuando se hacen viejos huyen para la «mar cuajada», en cuyo fondo hay montones de riquezas que ellos guardan con extremada vigilancia. En Galicia hay también sierpes aladas con piel dura como la de sus congéneres asturianas, pero cuando se hacen viejas no van a ningún mar a guardar tesoros, sino que marchan a Babilonia, donde no deben pasarlo muy bien porque lamentan su suerte en esta tonada:

Pra Babilonia vou,
Malaiá quen me viu de pequena
E non me matou.

Y al llegar a su destino tiéndense a lo largo y se llenan de musgo tomando el aspecto de un tronco derribado, pero cuando alguien

se sienta sobre ellas se estremecen, pues a pesar de su inmobilidad aún están vivas.

No faltan en el folklore galeco los reptiles devoradores de hombres o de ganados como los de la citania de Troña y de las Hoces de Villasimpliz, en León y otras de Asturias; ni las sierpes que guardan doncellas, semejantes a la del mito de Andrómeda; ni las que custodian tesoros como los custodiaba el dragón Fafner, ni las «mouras» que se convierten en culebras o en lagartos; ni las almas de los muertos que hacen bajo igual forma que tomó la de Ankises para aparecerse a Eneas, romerías olvidadas en vida, y aún añadiremos para terminar que en Galicia y Asturias y esparcidos por diferentes relatos, se encuentran la mayoría de los elementos que forman la leyenda pliniana del huevo druídico.

En el capítulo dedicado a las manifestaciones escultóricas de nuestro círculo castreño nos ocupamos de las figuras de jabalíes o de cerdos hechas de piedra, de sus características y distribución geográfica, y algo apuntamos también sobre su posible destino, indicando nuestro asentimiento al parecer de los que los consideran como representaciones de seres guardadores del ganado, puede ser que con categoría de verdaderas divinidades.

Entre los galos, por lo menos, debieron los jabalíes de representar algún numen o de gozar de categoría de animales sagrados. Según Pausanias los galos de Pesinunte no los comían; su efigie se ve en monedas de los Aulercios Eburovrices, de los Caletis, de los Veliocasses, de los Leucies, de los Eduos y de algunos pueblos bretones y figuran también como enseñas galas en el arco de Orange, en el monumento de Biot y en una gran cantidad de bronces encontrados en Francia, debiendo citarse asimismo a este respecto las tres lápidas de Villalis de Valduerna, erigidas en honor del emperador Marco Aurelio por la *Cohorte I Gal,* o *Gall.,* para conmemorar la creación de la cohorte o nacimiento de los *aprunculorum* que les servían de enseña, recordándose aún la vieja significación religiosa de los jabalíes en la leyenda del *porcus troit,* perseguido en cacería fantástica por el rey Arturo.

Existía además en la Galia un dios que se identificó con Mercurio y cuyo nombre *Moccus,* es la forma antigua del bretón *moc''h*=cerdo, debiendo tenerse en cuenta el carácter de conductor de las almas de los muertos que tenía el Hermes griego, con el que se equiparó a Mercurio, y la circunstancia de haber aparecido dientes de jabalíes en los ajuares de las sepulturas galas del Marne.

Parece pues seguro que el culto que nos ocupa fue introducido por los celtas en la Península, teniendo en ella, puede ser, un doble significado: funerario por un lado y pastoril por otro, repitiéndose aquí un fenómeno semejante al que se dió en Grecia, donde Hermes pasó de conductor de rebaños a conductor de almas, aspecto este último que asoma en lápidas de la región de Bragança, como las del castro de Sacoias, del Castelo de Oleiros, de la Bemposta, de San Mamede, de Pinho Velho y aun en la llamada *Pedra dos Namorados,* en las que se manifiesta la efigie del jabalí.

Nos restituye la epigrafía latina una serie de nombres de divinidades cuya naturaleza desconocemos, pero que de seguro podrían ser incluidas en una o en otra de las divisiones antes expresadas, y aun debe suponerse que algunos de esos nombres terminados en *acus, agus, aecus, aegus,* tendrían un sentido adjetival que permitiría considerarlos relacionados con el culto particular de una gentilidad, o adscritos a un castro, a una fuente o a una peña determinada, pero como por otra parte carecemos de datos complementarios que nos permitan precisar el lugar en que han de ser colocados, nos vemos obligados a ordenarlos en una sencilla nómina, que si bien no se presta para el comentario, sirve al menos para mostrar la riqueza de nuestro panteón protohistórico en el que relacionaremos ahora los siguientes personajes divinos:

Aegimuniaego.—Aparece este nombre grabado en una plaquita de bronce encontrada en Viana do Bolo.

Bodo.—Se encontró en un ara de Villalpalos, en el Bierzo, cerca de la confluencia del Sil y del Cua.

El tema *bod* se halla en las lenguas celtas formando parte de nombres de varón, como *Teutobodus* y *Bodug-natos* y figura asimismo en el bretón *Tri-bodu* y *Gur-bodu.*

Llámase *Badb* una hada guerrera irlandesa que desempeña un

papel activo bajo el nombre de *Morrigan,* en la historia del héroe Cuchulaim y en las luchas a que da lugar el robo de las vacas de Cooley.

...caepol.—En Rebordáns, en las proximidades de Túy. Las primeras letras del nombre de este numen desaparecieron al romperse un pedazo de lápida en que se halla grabado.

Cauleces.—Tiene un epígrafe ofrendado por un soldado *pro salute sua et suorum,* en el Castro *Sancti Cristophori,* en Villalís de Valduerna.

Caraedudio.—Conocemos este dios por un epígrafe de Astorga.

Caro.—Se encuentra en un epígrafe de los Arcos de Valdevez, en el valle del río Vez, y cerca de su desembocadura en el Limia.
Del mismo modo que esta divinidad se llamaba uno de los jefes de los celtíberos en las campañas numantinas. Entra también *caro* en la formación de personajes galos, como *Ande-carus* y *Sucarus* y aun en nombres de ciudades, como *Caro-brivas,* hoy Chabris.

Coru...abe.—En una laja de la citania de Briteiros.
El carácter divino de este nombre no es claro. Pereira Caldas interpretó el epígrafe *Coru(itori) Abe(lioni)* y tradujo: dios protector de los rebaños, interpretando la segunda palabra por *Abelio,* dios pirenaico.

Cusunenaeco.—En una lápida de Burgaes. En la dedicación se le dan los títulos de *Deo domeno.*

Degante.—Tiene un monumento dedicado en Cacabelos del Bierzo.

Laeso.—En una capilla del lugar de Torre, en el concejo de Vinhais, en Tras-os-Montes. Es posible que esta divinidad fuera protectora de una castro, pues hay tradición de que «os mouros do castro» iban a misa a la capilla en que apareció la lápida.

Macario.—En Lisouros, en el concejo de Paredes de Coura. Leite de Vasconcellos, al dar a conocer este dios indicó la posibilidad de que su nombre pudiera tener relación con la voz bretona *mager*=aquel que nutre, aquel que cría, voz que según D'Arbois de Jobainville debió de originarse de un primitivo *makarcos.*

Mamdica.—Aparece en una lápida de las inmediaciones de Ponferrada. Es posible que el nombre de esta divinidad sea una variante de *Bandua.*

Mentiviaco.—Se encuentra en una lápida de Zamora. Hübner rectificó *Menovacus,* pero el nombre tal y como nosotros lo damos fue confirmado por Gómez Moreno.

Nimmedo Seddiago.—Se conoce este extraño numen por una inscripción encontrada muy próxima a la estación de Ujo, en Asturias.

Ocaere.—En un epígrafe de S. João de Campos, no lejos de Braga.

Picio.—En un cipo de Laurosa, en las inmediaciones de Porto.

Turaeo.—En una lápida de la antigua provincia del Minho.

Turiaco.—En un epígrafe cerca de Braga. Adolfo Coelho y Leite de Vasconcellos se ocuparon del posible celtismo del nombre de esta divinidad.

Vacaburio o *Vacocaburio.*—Se señala en una inscripción de Astorga, precedido de *De* o *Deo.* El P. Fita leyó *Devacocaburio* y tradujo, valiéndose de las lenguas celtas: divinidad fuerte de la guerra, aunque sin dar como segura esta traducción.
De un culto fálico existente en la cultura castreña se ocupó en una ocasión José de Pinho, que fundamentaba su parecer en una

pretendida derivación de la mayor parte de los signos profilácticos usados por los habitantes de los castros del llamado triángulo púbico, derivación que nos parece que se halla muy lejos de estar demostrada.

Mejor orientada está la opinión de Carré Albarellos sobre un menhir de la provincia de La Coruña, al que atribuye naturaleza fálica, pero ciñéndonos nosotros ahora al material perteneciente de una manera clara a la cultura de los castros, damos con una serie de elementos en que la sexualidad masculina se halla expresada en forma que consiente pensar en cultos de la generación, en amuletos o en algo que exigía la exhibición de la referida sexualidad.

Tenemos en primer lugar las dos esculturas del Museo de la Sociedad Martins Sarmento, de Guimaraes; la conocida con el nombre de Coloso de Pedralva, y la procedente del Monte dos Picos. Ambas quedan descritas en otro capítulo y creemos que es difícil poner en duda su atribución a nuestra época celta y su naturaleza fálica. Otras dos representaciones de este tipo, pero reducidas esta vez a dos falos de piedra, se encontraron una en un castro de Vilardevós y la otra en el castro de Cabeza de Francos, en Tuy, viniendo a juntarse a ellas el interesente relieve aparecido en las excavaciones del castro de Elviña, en La Coruña, que conocemos gracias a la amabilidad de Luengo, su descubridor. Consiste tal relieve en un falo esculpido con cierto cuidado, en la cara estrecha de una piedra que se hallaba colocada haciendo la entrada de una especie de edículo, que parece de época romana. Y a estas representaciones podria unirse el signo grabado en la cara posterior de la primera «Pedra Formosa» de Briteiros, signo que, aunque no es excesivamente claro, sirvió de apoyo a los que en otros tiempos asignaron a dicha piedra un papel de médico.

Fuera de la enumeración de estos hechos que parecen denunciar una forma u otra de religiosidad, nada podemos decir con respecto a ella, ni a sus orígenes, ni a sus posibles relaciones con ritos de la procreación, ni de sus efectos amuléticos o curativos para combatir la esterilidad, teniendo que limitarnos a indicar estos caminos para futuras investigaciones.

Pocas creencias habrá tan enraizadas en el NW. peninsular, como

la creencia en la inmortalidad del alma. Pocos cultos que estén tan hondamente inmersos en la entraña popular, como el culto de los muertos. Las apariciones de difuntos que vuelven al mundo para recordar obligaciones olvidadas, para cumplir un voto prometido y no realizado o para librarse del hábito bendito que no los deja trasponer las puertas del infierno al que están destinados, son referidas con frecuencia, y aun la misma procesión de la «Santa Compaña», triste procesión de almas en pena, recorre los caminos de Galicia. Apenas hay parroquia gallega que no tenga su correspondiente cofradía de ánimas, encargada de cuidar de las honras, y sufragios que se celebran por los cofrades desaparecidos; apenas hay camino antiguo que no cuente con su peto de «almiñas»; apenas existe iglesia parroquial campesina en la que no arda en la misa de los domingos la cera de las ofrendas, en la que el agua benditta de la pila no vaya a regar las losas que cubren los restos de los muertos y en que no se hagan cantar responsos por su eterno decanso. Galicia recuerda siempre a los que fueron, los recuerda con amor, para pedir por ellos o para que ellos pidan por nosotros. Cuando una contrariedad se cruza en la vida de un campesino, cuando enferma el ganado o se pierde un objeto, el pensamiento vuela hacia las ánimas del Purgatorio, y a ellas va dedicada la plegaria fervorosa o la limosna en especie o en dinero que las mismas ánimas reclaman a veces con imperio si es olvidada. La muerte no rompe la convivencia entre los que se fueron y los que quedan, y el cambio de amores, de obligaciones y de mutuos auxilios sigue, con un aspecto nuevo, más allá del misterio de la sepultura.

Hay fuertes motivos para suponer que esta religión de los muertos, muy importante ya en los tiempos megalíticos, continuaba vigente en la época de los castros, aunque no nos sea posible apreciarla con todos los detalles indispensables para un buen conocimiento.

A nuestro sentir se halla hoy fuera de duda que el famoso monumento descubierto a la salida de la citania de Briteiros y todos los otros que su descubrimiento hizo que fueran identificados, y lo mismo los que más tarde fueron excavados y estudiados, son evidentemente monumentos funerarios, que hay que considerar em-

parentados, en parte, con las estelas en forma de casa usadas por tribus celtas de la Hispania, de la Galia y del N. de Italia.

Constan estas construcciones de las siguientes partes: un horno de planta redondeada o rectangular que conserva vestigios de la acción del fuego, y que va tapado por una falsa cúpula; este horno comunica por una puerta con una galería cubierta con losas dispuestas a dos aguas y termina en una gran losa vertical provista en su porción posterior de un hueco por el que cabe un cuerpo, losa provista de una especie de frontón para que adapte a las dos aguas de la cubierta; la tercera parte es una especie de atrio a cielo abierto en el que suele existir un tanque con canales de conducción y de desagüe. La losa que tapa la galería cubierta y que da frente al atrio lleva decoraciones, en algunos casos, a las que ya se hizo antes referencia. El detalle de la cubierta a dos aguas en la galería las aleja de la arquitectura dolménica, de la que se quiso derivarlas y las acerca a las estelas en forma de casa que ostentan también un frontón triangular.

De las dos finalidades, que dentro de los ritos funerarios, se tienen atribuido a estos monumentos: la de sepultura y la de crematorio, nos inclinamos decididamente por la segunda, aunque tengamos que confesar que contra ella pueden formularse serias objeciones, derivadas posiblemente de nuestro defectuoso conocimiento del ritual que en dichos monumentos se desenvolvía. Pero por lo menos sabemos fijamente que en el horno se encendía un fuego intenso que calcinó las piedras, y parece asimismo seguro que el agua se empleara para abluciones y que en el atrio se sacrificaran víctimas según lo indican los relieves de las piedras del aljibe del Monte da Saia y lo indican también estas mismas piedras y alguna del aljibe de Briteiros al presentar todas ellas señales indudables de haberse afilado en ellas instrumentos cortantes.

El número de estos monumentos debía de ser muy grande, conservándose en la actualidad uno en Briteiros, dos en Pendia, otro en Coaña y otro en Santa Mariña das Augas Santas, muy modificado por obras posteriores, aunque manteniéndose la planta primitiva e importantes elementos constructivos. Aparte existen restos seguros o clara memoria de otros ejemplares destruidos, que

se emplazaban uno en Briteiros, en el interior del poblado, y otros en el Monte da Saia, en Vermoim, en Sabroso y en Sanfins de Ferreira.

Por lo general la fábrica de estas construcciones, con excepción del atrio, se encontraba más o menos enterrada en el suelo, y en el monumento entero de Briteiros, la piedra de entrada a la galería cubierta ostenta un trisquele y un disco, que quizá cumplían allí una misión profiláctica. El emplazamiento de tales monumentos era, o en el interior de los poblados, como en Coaña y Pendia, o fuera de las murallas, aunque nunca lejos de ellas, como el segundo de Briteiros y el de Santa Mariña das Augas Santas.

Siguiendo el parecer del investigador de este monumento, Joaquín Lorenzo, tendríamos que convenir en que los cadáveres sufrirían en la galería cubierta una torrefacción más o menos intensa, y luego serían incinerados por completo en el exterior y finalmente recogidas las cenizas para enterrarlas en los mismos lugares habitados por los vivos*.

La ausencia, en la Galecia del tiempo de los castros, de necrópolis semejantes a las de los celtas de la Meseta, fue causa de que por algunos arqueólogos se supusiera que los enterramientos se realizaban dentro de los poblados fuertes, suposición que se halla hoy confirmada por completo. Esta costumbre conocida también en el argárico de Almería, adoptaba formas muy diversas según los casos. Así en el castro de Terroso se encontraron entre las casas verdaderas tumbas en forma de pozo, cilíndricas y revestidas de piedra y una de ellas con dos pisos, que guardaba una urna cineraria en su fondo, y una cavidad semejante apareció junto a la iglesia de Santa Salomé, en Compostela, muy cerca o dentro de un antiguo recinto castreño. En las excavaciones del castro de Meirás se desenterró una peña en la que se abrieron una serie de cavidades a modo de cuencos, que estaban llenas de cenizas y con señales de haberse roto encima de ellos muchas vasijas cerámicas. En relación con este tipo de enterramiento están las piedras sueltas, labradas y con cavidades que salieron en los castros

* Posteriormente a esta sugerencia de utilización se han formulado otras, pensando en una simple utilización comunal con fines lustrales (sauna, etc.) o económica (hornos de panificación, etc.). *(N. del E.)*

asturianos de Coaña, Las Escrita y Pendia, que son iguales a otras de Tarragona que contenían incineraciones, siendo muy posible que al mismo tipo pertenezcan una piedra redondeada y con una cavidad del castro de Cameixa y otra de traza irregular y con tres cavidades del Outeiro de Baltar.

En otras estaciones castreñas, como en alguna de la comarca de Ortigueira se encontraron unas pequeñas cistas que guardaban en su interior vasijas de barro llenas de cenizas, y un hallazgo análogo, pero que tenía la particularidad de estar tapada la cista por una losa con una rosácea o estrella, lo hicieron en el castro Morgadán unos buscadores de tesoros.

Pero la forma corriente de enterramiento debía de ser la de depositar las cenizas sencillamente en un hoyo hecho en el suelo, poniendo quizá en ocasiones sobre él una estela pétrea con algún signo profiláctico. No es difícil que algunas piedras con figuras geométricas de las halladas en la citania de Santa Trega sean estelas de esta clase.

Sustentamos la idea de que en la Galecia se practicaba el rito de incineración, que las cenizas se enterraban de diferentes maneras, y que las construcciones más grandes y cuidadas que aquí se levantaron en la época celta, desempeñaban un papel en el culto de los muertos, circunstancias que nos muestra la importancia que entonces alcanzó este culto.

Y para completar, aunque sea de un modo enteramente conjetural, el cuadro de las costumbres necrolátricas que se vislumbran a través de los datos mencionados, es preciso que insistamos en la preocupación que la gente gallega tiene por sus muertos, y en la sobrevivencia de costumbres y ritos que parecen tener un origen muy antiguo. En la tierra de Caldelas, entre el Sil y la «Serra de Queixa», se ponía aún en el siglo XVIII comida dentro de la mortaja para que el difunto no pasara hambre en su viaje hasta el río Jordán, lugar de descanso y de hartura para los que dejaban la vida terrena, y en esta misma tierra se resistían a creer en la eternidad del infierno, diciendo que éste terminaba el día del Fin y del Juicio. En otros lugares se bailaba alrededor de los muertos la danza llamada *O Abellón,* que se ejecutaba en rueda e imitando con la boca cerrada el zumbido de las abejas. Hace

pocos años era costumbre en las cercanías de Túy poner un tronco en el lar para que se calentaran los muertos, y el historiador Murguía recordaba que en casa de su padre se dejaba una Noche Buena, plaza y servicio en la mesa para que allí se sentaran los desaparecidos antepasados, para tomar parte en la cena familiar.

Los niños que morían sin bautismo eran enterrados cerca de las casas o en las encrucijadas de los caminos, uso que recuerda las costumbres de algunos primitivos principalmente de Africa, de los vascos y también las sepulturas entre las casas de nuestros castros.

El lavado de los cadáveres, el cuidado de que la mortaja no lleve alfileres, ni broches y sí lazadas, y el *pranto,* casi siempre a cargo de las mujeres de la familia, son tradiciones que se observaban aún no hace mucho en algunas aldeas, como se observa también la costumbre de llevar delante o detrás del cadáver que se iba a enterrar, un carnero o cestos llenos de pan y adornados con cintas negras, que se destinaban para sufragios o para limosnas a los pobres, pudiéndose citar también como hábito de raíz antigua, los verdaderos banquetes fúnebres, que después de las exequias, tienen lugar en las casas de buen acomodo.

Que los galecos tenían fama de hábiles adivinadores lo demuestra el pasaje de Estrabón que dice que examinaban las entrañas de las víctimas sin cortarlas y que se escudriñaban las venas de los flancos, sacándose también presagios de la manera de caer los prisioneros cuando se les inmolaba, envueltos en capas de sacrificio. Silio Itálico, por su parte, califica a los jóvenes galecos que iban en el ejército de Aníbal, de «peritos para descubrir el porvenir en las fibras de las víctimas, en el volar de los pájaros y en la llama del cielo».

La adivinación figuró en la mayoría de las religiones antiguas como figuras en las de los primitivos actuales. En Grecia llegó a adquirir una gran multiplicidad de formas y a tener una real importancia teórica. En Roma, aparte de los adivinos oficiales del Estado, hubo magos y matemáticos, que fueron en ocasiones severamente castigados por la ley, y en las Galias las artes mánticas se presentaban con caracteres semejantes a los que presentan en la Galecia.

Los augurios que se sacaban de las aves dependían en otros países, y de seguro dependían en el nuestro, de las especies a que pertenecían, de su canto, de su apetencia por los alimentos y sobre todo de la dirección de su vuelo, circunstancia esta última relaconada con la división del cielo en partes favorables o desfavorables, división que influía asimismo en los presagios proporcionados por los relámpagos.

La ciencia aruspicial introducida en Roma por los etruscos interpreta la voluntad de los dioses por el examen de las vísceras y especialmente del hígado y de su anatomía en concordancia con la de los otros órganos abdominales. Esta inspección aruspicial debía ser en la Galecia muy detenida y estar sujeta a reglas complicadas a juzgar por las particularidades de ella que cita Estrabón. La adivinación por la caída de los cuerpos ofrendados a los dioses es posible que se hiciera por sus últimas convulsiones y estremecimientos, por lo menos éste era el procedimiento, que según el propio Estrabón, seguían los galos en casos semejantes.

Fuera ya de estas prácticas mánticas de que dan noticia los textos antes citados es casi seguro que existirían otras de las que pueden ser recuerdo los casos de adivinación por el agua o por las plantas de que dejamos hablado.

Citamos en otro lugar de este capítulo el texto de Estrabón en que habla de los sacrificios que los galecos hacían en honor de divinidades que el geógrafo griego identifica con Ares y que consistían en la inmolación de cautivos, de caballos y de machos cabríos, según un rito semejante al rito griego de las hecatombes, añadiendo que se ofrendaban también a los mismos númenes las manos derechas de los prisioneros.

Para estas operaciones sangrientas se utilizaban cavidades de diversas formas abiertas en las peñas. El destino de por lo menos una buena parte de estas cavidades cuyo tamaño es muy variable, se halla aclarado de una manera concluyente por la llamada «Pía de Mougás», encontrada en la comarca de Oya y provista de un solo recipiente y de una inscripción certeramente interpretada por Bouza Brey, en la forma siguiente: *Sili (i) Eorini Lacuus Hos (tiis)* o *Host (iarum),* o lo que es lo mismo: pila para las víctimas, o para los sacrificios de Silio Eorino.

Tan demostrativo como el anterior monumento pero más rico en cavidades y más explicativo, es el conjunto llamado «Santuario das Panoias», emplazado cerca de Vila Real de Tras-os-Montes, y en términos de la feligresía de Valdenogueiras. Las pilas se hallan repartidas en once peñas, que contienen a veces una sola cavidad y otras un grupo de ellas agrupadas diversamente. Una de las peñas tenía picadas las inscripciones que en ellas se grabaran. En otras los letreros están conservados y por ellos entramos en conocimiento de que allí se veneraba a Serapis, o todos los dioses y diosas, y por último, y esto es lo que imprime carácter indígena al conjunto, a unas divinidades autóctonas denominadas *Lapitas,* que Leite de Vasconcellos estimó serían una ninfas, pero que Russell Cortez, que dedicó a las Panoias un trabajo muy completo, asegura que eran los númenes privativos de una colectividad tribal o gentilicia que llevaría el nombre que se daba a los referidos númenes.

Nos enteramos también por las inscripciones antes citadas, escritas en griego y en latín, que las cavidades abiertas en las peñas llevaban los nombres de *quadrata* o *lacus,* como en Mougás, *lacus* a los que se denomina perpetuos o indestructibles, y por último *laciculus,* y que unas se empleaban para recoger la sangre de las víctimas y otras para quemar las entrañas, debiéndose suponer que algunas se usarían para abluciones rituales, y que unos agujeros redondos que se ven en varias peñas y que tienen un diámetro reducido, se hallarían destinados a sostener los mástiles en que se colocaran las banderas propios de ciertas solemnidades, y aún haremos notar que en una de las peñas, hoy desaparecida, se observaban grabadas unas señales que figuraban las huellas de tres pies, para dar a entender por este medio, muy usual en los santuarios antiguos, que allí quedara cumplido un voto, o mejor dicho en este caso, dos o quizá tres votos hechos por distintas personas.

Insistiremos ahora acerca del indigenismo del templo de las Panoias, dedicado primitivamente a los dioses de los Lapitas, a los que vinieron a acompañar posteriormente Sarapis y todos los dioses y las diosas, que debieron introducirse en aquel lugar en la época de la propagación del sincretismo oriental, pero sin que esta

religiosidad forastera hiciera olvidar a las divinidades del país que allí son mencionadas con particular consideración.

Además de estas pilas con inscripciones de Mougás y de Valdenogueiras, hay otras muchas sin letreros de ninguna clase, y en algunas de ellas, como pasa en tres de los alrededores de Ribadavia, se localizan leyendas de «mouras» o el paso de una procesión que se detiene sobre la pila. Sobre la utilización de esta clase de cavidades se tienen emitidos distintos pareceres considerándoseles lagares de vino o de aceite, lavaderos de mineral, sepulturas y también pilas de sacrificio.

La gran variedad de tamaño y forma de estos monumentos autoriza en realidad la diversidad de opiniones y aunque su clasificación tipológica es complicada pueden agruparse en la siguiente forma:

a) Con una sola cavidad aislada y sin desagüe de ninguna clase.
b) También con una sola cavidad pero provista de uno o varios vertederos en forma de canal abiertos en el borde.
c) Grupos de cavidades, más o menos numerosos, pero sin comunicación entre sí.
d) Dos cavidades comunicadas una con la otra por medio de canales practicado en el borde o por orificios abiertos en la pared que los separa.
e) Con dos cavidades unidas en una gran parte de sus perímetros respectivos.
f) Con tres cavidades comunicadas por medio de canales o perforaciones.
g) Formadas por dos cavidades que se comunican por canales en el borde o bien por orificios de la pared; y por otras cavidades próximas, pero sin comunicación con las anteriores, pero que vierten o no al exterior.
h) Cavidades en forma de silla.

La mayor parte de estas pilas megalíticas o están dentro de recintos castreños o muy cerca de ellos, y su área geográfica ofrece una densidad máxima en la antigua Galecia, densidad que disminuye al S. del Duero pero que tiene extensiones en el W. de Salamanca y en las dos provincias extremeñas, apareciendo también ejemplares en Avila y en Monreal de Ariza, este último hecho en forma de silla.

Algunas de las peñas que presentan cavidades aparecen incluídas en recintos determinados por muros, que tienen en ocasiones a su lado otro recinto más pequeño a modo de edículo. A las pilas se juntan muchas veces otros elementos como son las cazoletas que se encuentran abiertas a su lado, y las escaleras labradas en la misma peña, cuando es alta, para dar acceso a su parte superior.

No es posible negar que algunas de las cavidades que clasificamos en el tipo d) como dos de la región de Chaves, muy cerca de las cuales se hallaron los característicos «pensos», fueron utilizadas como lagares, puede ser que por un acomodamiento posterior a su primitivo uso; y es cierto asimismo que otras con tamaño suficiente para guardar un cuerpo humano pudieron ser sepultadas, aunque esta suposición tenga en contra suya el hecho de que por lo general los sepulcros abiertos en roca son de forma antropoide. Pero es necesario convenir en que la mayor parte de las cavidades que conocemos no pueden ser interpretadas ni como sepulturas, ni como lagares, ni siquiera como depósitos de aguas fluviales, pues es imposible pensar que sirvieran para tales usos las excavaciones que se encuentran solas y sin ningún vertedero, y lo mismo las que forman grupo sin tener comunicación entre sí, las que desaguan o se comunican por canales abiertos en el borde, las que se juntan en una porción considerable de sus perímetros, y más aun las que, como la de Arcóbriga, de Monreal de Ariza, ostentan forma de silla.

Pero no eran sólo sacrificios sangrientos los que se ofrecían a los dioses y nos consta que había muchos por completo incruentos, tales como candelas que se encendían en las encrucijadas, los presentes que se ofrendaban en imagen a la diosa *Nabicca,* según la lectura del ara de Marecos hecha por José de Pinho, y los dos exvotos de bronce aparecidos en el N. de Portugal.

El primero, del que nos ocupamos ya al hablar del culto de la sierpe y en otras ocasiones, procede de la Arnoia, en Celórico de Bastos y el segundo encontrado en Costa-Figueira, feligresía

de Vilela, y concejo de Paredes do Douro. Figura un carro al que por los dos extremos se presentan uncidas sendas yuntas de bueyes. Lo mismo el «chedeiro» que el «cabezallo» están formados por el cuerpo de una sierpe hecha con poco detalle y las cuatro ruedas son del tipo de las usadas hoy en León y en ciertas comarcas del País Vasco. Sobre el «chedeiro» se ven catorce figuras de hombre que parecen ser los sacrificadores, y que diríase que sujetan, pudiéndose interpretar las restantes figuras como carreteros que guían las dos yuntas, como guerreros y quizá como cautivos que van a ser inmolados, siendo indudable que lo mismo el primer exvoto que el segundo representan sacrificios rituales.

Destino votivo se atribuyó asimismo a las hachitas de bronce, como las encontradas en Sabroso y en Santa Trega, y que se recogieron también en Briteiros, Perre y S. Joao de Rei, en la Povoa de Lanhoso. Se opina que estas hachitas se utilizarían en cualquier trabajo delicado, como el de los orfebres. La procedencia púnica de estas piezas parece descartada dada su escasa semejanza con las halladas en Ibiza.

El arte decorativo castreño está inspirado en gran parte por una simbología que parece tener su raíz como ya dijimos en el culto al lacerío del sol y el fuego. Los signos suásticos de diferentes clases, y entre ellos el tan característico del Minho, las estrellas, las rosáceas, los círculos radiantes, los cruciformes, los discos, y las estilizaciones más o menos acentuadas de pájaros de agua, aparecen en las piedras de los poblados, en las cerámicas y en las joyas. Piedras con suásticas rosáceas y figuras estelares han aparecido en las estaciones de S. Miguel-o-Anjo, Sanfins, Terroso, Afife, paderne, Monte Redondo, Santa Luzia, Briteiros, Oldroes, Vilar, S. Adriao, Morgade, Santa Trega, Troña, San Cibrán das Lás, Outeiro de Baltar, Santa Cristina, Rubiás, Santa Mariña das Augas Santas, y aun en otras localidades del Alto Minho y de la comarca de Riba Túa.

Es claro que fuese cual fuese el estado de los cultos astrales y de los cultos relacionados con el fuego en el área de nuestros castros, estos signos grabados o esculpidos en las piedras conservaban un valor profiláctico que se evidencia en su perduración en estelas sepulcrales de época romana. Para estas aplicaciones sepulcrales quizá se empleaban ya con anterioridad a dicha época, como parece demostrarlo una piedra del castro de Morgade y otras de Santa Trega, y asimismo su aparición en la segunda Pedra Formosa de Briteiros, pero donde tuvieron sin duda un uso más extenso fue en la protección de las casas, en cuyas paredes se incluían, sobresaliendo a veces del paramento, como sobresalían también las cabezas porcinas de Paderne y de Vila de Sen, pudiendo pensarse por la continuidad y extensión de estos hechos en la existencia de una especie de religión de la casa, destinada a proteger a ésta contra los males de los que aun no hace mucho las amparaban los cuernos de carnero y las herraduras colocadas en las puertas de la vivienda.

Las paredes en su cara externa se presentaban dibujadas, y de seguro a los lados de la puerta, como tuvimos ocasión de verlas en el castro de Rubiás, suásticas de representaciones. En la parte interior de una habitación del castro de Paderne se encontraba la cabeza porcina a que antes aludimos. En un pequeño horno de Santa Trega y en el enlosado de un local de San Cibrán das Lás, se observan suásticas que por el tamaño y hechura de las piedras donde están esculpidas, dan a entender que no fueron aprovechadas, sino puestas allí con el mismo propósito de preservación que en los otros lugares.

Con esta religión de las casas tiene relación cierta piedra de umbral hallada en la citania de Sanfins y que presenta en la parte inferior el relieve de una oveja, que, como ya dijimos, debía perpetuar la ofrenda de uno de estos animales, realizado en el momento de habitarse por primera vez la vivienda.

Problema de solución difícil es el de saber si los signos de que antes hablamos, que aparecen en las cerámicas y en las joyas desempeñaban también en ellas el mismo papel que en las casas, o si eran tan sólo adornos desprovistos de cualquier significación, debiendo notarse sobre este particular que los signos suásticos no se encuentran en el repertorio de las decoraciones cerámicas.

Según Estrabón, las gentes galecas no conocían a los dioses. Este pasaje que contradice abiertamente lo que se dice en otros lugares de la «Geografía», y que se opone también a la notable cantidad de nombres divinos que nos restituye la epigrafía, se tie-

ne interpretado en el sentido de que aquí no se representaban las divinidades en forma antropormórfica y quizá sólo en otras formas de materialización simbólica, como aquellas a que alude César dándoles el nombre de *simulacra,* pero la presencia en Lourizan de un dios astado y de grandes manos, dificulta esta solución dejando abierto el interrogante sobre el significado de la frase estraboniana.

Y terminaremos declarando nuestra ignorancia sobre la organización del culto ni acerca de los sacerdotes y adivinos, encargados de interpretar la voluntad de los dioses, ni sobre la cuestión de si en el NW. hispánico existía algo semejante a los ovates, los bardos y los druidas que tan alto papel desempeñaron en otros países ocupados por los celtas.

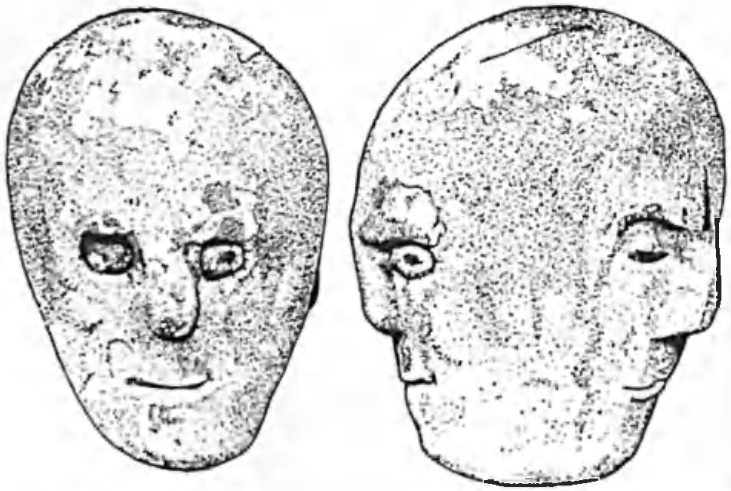

Representación *naif* de una deidad tricéfala celta, encontrada en Glossop, Derbyshire (Inglaterra). De Anne Ross, 1970.

14

CARACTERÍSTICAS Y PECULIARIDADES DE LA CULTURA DE LOS CASTROS

Dentro de la tónica general de las culturas de la Edad del Hierro del Oeste y Centro de Europa, y dentro también del marco de las culturas celtas de la Península, se personalizan los castros galecos por una serie de caracteres propios orientados en dos sentidos, que desde el Paleolítico son característocas en la prehistoria del NW. hispánico, y que en una forma o en otra se dejan percibir en las distintas épocas. Uno de estos caracteres se manifiesta en una tendencia arcaizante que conserva los viejos prototipos haciéndoles sufrir una evolución especial en la que las formas primitivas son fácilmente reconocibles, y un segundo se exterioriza en una declarada afición dispersiva que hace que la población se reparta en núcleos minúsculos, dispersándose en lugares de habitación, que no parece hayan logrado superar nunca la condición de aldeas. Y a estos caracteres se suma otro, dependiente de la naturaleza del suelo, que sobre todo en ciertos momentos condiciona el destino de nuestra cultura y que desde el Eneolítico influye notablemente sobre ella. Nos referimos, claro está, a la abundancia se estaño y de oro en nuestro país, que se presenta casi constantemente en yacimientos aluviales o fluviales, que hacen que su recogida y su consiguiente beneficiación, pudiera llevarse a cabo con una técnica y un material primitivo. A esta abundancia de un metal precioso y del otro, indispensable para la fabricación del bronce, debemos la creación de industrias locales importantes, debemos de seguro la mayor parte de nuestro

comercio y relación con países extrapeninsulares, y debemos por último la prodigalidad de joyas áureas que convierte al NW. peninsular, durante toda su protohistoria, en una especie de Eldorado, que los romanos habían de explotar más tarde por mano de obra esclava custodiada por su propio aparato haciéndolo guardar por vigilantes legiones.

Pero mucho antes ya de la incorporación de la Galecia al imperio de Augusto y mucho antes aún de la protohistora, las culturas se desenvolvían aquí de un modo original y personalísimo. Tiene el estudio de nuestras industrias paleolíticas una limitación geográfica que no permite formular conclusiones definitivas, pero sí podemos afirmar que en toda la costa, desde la desembocadura del Duero hasta el Norte de La Guardia, y en los valles inferiores del Limia y del Miño, se dibujan ya con claridad una serie de hechos que ofrecen una demostración del sentido arcaizante a que antes nos referíamos. Señalan estos hechos la existencia de una curiosa sucesión de fases industriales enlazadas, que arrancan de un Achelense antiguo, al que suceden el Achelense Medio y Superior y el Languedociense o Camposanquiense, para culminar muchos milenios después con el Ancorense o Protoasturiense, siendo de notar que los tipos de cantos truncados, las raederas y los raspadores del Camposanquiense, y algún pico del Ancorense se encuentran ya en el Achelense antiguo, denunciándose de esta menera una continuidad cultural ininterrumpida desde épocas anteriores al segundo interglaciar Mindel-Riss hasta una época, que puede suponerse que fue la de la llegada de los primeros megalitos, con ausencia completa del Paleolítico Superior y aún con sólo indicios dudosos del contacto con el Musteriense.

Luego, la distribución de las necrópolis dolménicas por nuestra tierra, perfectamente comprobable por la arqueología, por las toponimias y por antiguos procesos, apeos y delimitaciones, nos muestra la existencia de una cantidad enorme de sepulturas megalíticas, no igualada en ningún lugar de Europa, y nos enseña que se repartían con uniformidad por todas partes, datos de los que claramente se deduce la presencia de una población bastante densa y la diseminación de las gentes, que en caso de vivir concentradas hubieran construido grandes pero contados grupos de dólmenes, y sin levantarles aquí y allá, sobre toda la superficie del país. Pero no es esta la única lección que nos da el examen de nuestros megalitos, sino que por el estudio de su arquitectura y de su material funerario llegamos al conocimiento del fenómeno de una cultura, primitivamente la misma en todo el Oeste peninsular, que se escinde en dos partes, una al S. del Duero progresiva, creadora y dueña de novedades, y otra al N. de aquel río que perpetúa las formas más sencillas hasta que el comienzo del comercio de los metales le dinamiza y convierte en un centro minero y metalúrgico de gran importancia, del que nos quedan como testimonio depósitos de hachas de talón como los de San Xohan da Lagoa, Samieira, Vilar de Mouros, etc., y tesoros como los de Caldas y de la Urdiñeira, que dan fe de la intensidad del trabajo y de la fuerte producción de útiles y de joyas.

En la fase final del Bronce, la Galecia afectada quizá por el cambio impuesto por el uso del hierro, que poco a poco iba imponiéndose en el Occidente de Europa, sufre una evidente disminución en sus actividades, hasta que la invasión de los Sefes, que aportan elementos nuevos y que obligan a cambios importantes, la hace entrar por los caminos que conducían a la formación de la cultura celta de los castros; pero en esta cultura nos vamos a encontrar de nuevo con el desmenuzamiento de los núcleos de población, con la tendencia arcaizante y con el influjo en la economía y la utilización del estaño y las artes del oro, es decir con las mismas características que venían acusándose desde que los primeros hombres, que dejaron señal de su paso, se asentaron en nuestro suelo.

Es necesario que recordemos ahora lo que ya dijimos en otros capítulos. Es necesario que repitamos que cosas tan típicas de lo castreño, como la cantidad extraordinaria de tribus que los textos clásicos relacionan, mencionan o nombran, como el número, más extraordinario todavía, de recintos fortificados, como la prodigalidad sorprendente de nombres divinos, son fenómenos de raíz honda y peculiares del NW. peninsular, que antes apenas si se dejaban adivinar en algún hecho aislado, pero que en el momento en que la historia se aproxima se nos presenta con una claridad y una evidencia absolutas. Y nuestra tendencia arcaizante es cau-

sa aún de otras particularidades que llamaron la atención de los geógrafos antiguos y que siguen llamándola a los arqueólogos modernos. El pan fabricado con harina de bellotas estaba en uso en los comienzos del metal, como lo demuestran los fondos de cabaña de Pepim; las casas de paredes redondas de nuestros castros, tienen que ser por fuerza, la petrificación como dice García Bellido, de las chozas de materiales ligeros usadas aquí antes de la llegada de los Sefes, y al repasar los inventarios de las joyas con que se adornaban los habitantes de los *oppida* galecos, tropezamos con varias de ellas que tienen sus antecedentes no en el Hallstatt invasor sino en las piezas áureas de la cultura indígena del Bronce.

Aludíamos antes a las industrias líticas del Achelense que siguen manifestándose en nuestro protoasturiense, en los umbrales casi del Neolítico; pues bien, algo semejante viene a ocurrir con determinados prototipos introducidos por la invasión indoeuropea, y que sufriendo modificaciones importantes, conservando así toda una notable fidelidad a las formas primitivas. Esto ocurre, por no citar más que algunos ejemplos, las espadas de antenas, que no acortan aquí sus apéndices hasta reducirlos a simples botones como en otras comarcas hispánicas; con las fíbulas en las que tan sólo algún ejemplar denuncia, dentro de los tipos de Sabroso y de Santa Luzia, algún leve influjo de La Téne, manteniéndose siempre cercanos los más de ellos a los modelos derivados de la Certosa, y ocurre también con los llamados monumentos funerarios, que pese a la complicación y desarrollo de su arquitectura, manifiestan su filiación con las estelas en forma de casa.

Original es asimismo en nuestra cultura castreña todo lo que se relaciona con sus extrañas manifestaciones escultóricas; originales por sus formas y por su abundancia, las joyas áureas, y peculiares las relaciones marítimas con la Bretaña francesa, con Cornualles y con Gales, y con los colonos púnicos de Cádiz, cosas todas que en el fin de la protohistoria reproducen un cuadro tradicional en el que el oro y el estaño de nuestros yacimientos desempeñaron un papel preponderante.

No es necesario insistir sobre puntos de vista que se hallan apuntados ya en capítulos anteriores y basta con que de nuevo insistamos sobre el hecho de que el conjunto de fenómenos que constituyen la cultura de los castros del NW. hispánico, acusa una personalidad tan evidente, que nadie podría tomar una de nuestras citanias por ninguna ciudad fuerte de ningún lugar, ni nadie dejaría de distinguir una de nuestras joyas, de otras procedentes del S. de Francia o del Rhin, ni sería posible confundir nuestras espadas con otras coetáneas, y aún las mismas decoraciones de nuestro arte geométrico, que aunque tienen semejanzas en las Galias y en la Meseta castellana ostentan un aspecto particular que las individualizan de manera indudable.

Como ya dijimos no había en la Galecia ningún núcleo urbano que mereciera en nombre de ciudad, y aún las citanias de superficie más considerable como las de Mosinho, Santa Trega y Baguntе no pasaban de ser grandes aldeas, pero a pesar de ello el pueblo que así vivía tuvo una organización política, una religión, un arte y unas técnicas que deben de alejar de él los epítetos de rudo, pobre y bárbaro, con que viene siendo motejado desde los tiempos de Estrabón.

Regía entre nosotros un sistema de tribus y de gentilidades idéntico al que imperaba *o imperara* en la mayor parte de Europa. La religión con sus dioses del rayo y de las altas cimas, con sus divinidades de las aguas y de los caminos, con su culto a las diosas-madres y con sus ceremonias necrolátricas, reproduce un tipo corriente de las llamadas religiones de la naturaleza, semejante a la de Grecia y a la de Roma, y los mismos retos cruentos que en ella se señalan no fueron desconocidos en estos países, ni ignorados en las Galias donde los sacrificios humanos se verificaban de maneras diversas, ni en Germania, que calentaba todavía en plena Edad Media, la silla de Wotan. Y por lo que toca a los procedimientos mánticos, no son otros que los augurales y aruspiciales que alcanzaron estado oficial en el Estado romano, y si nos fijamos en las costumbres de los galecos, en su monogamia, en su frugalidad, en su afición a los ejercicios físicos vemos que por ellas, un geógrafo griego como Estrabón, las compara con las antiguas costumbres de sus paisanos.

El arte de la fortificación era poseído por nuestras gentes de los castros en un grado elevado. Sabían construir murallas con

pericia y con conocimiento del fin buscado. Abrían fosos anchos y profundos que algunas veces excavaban en la roca viva hasta los veinte metros del nivel del suelo, y disponían puertas empleando recursos eficaces y variados. Eran también buenos canteros, puede ser que porque primero fueran excelentes zapadores, y así las casas de nuestros poblados fuertes presentan aparejos y disposiciones más cuidadas que las de los edificios coetáneos de otras comarcas peninsulares, notándose una preocupación por dotarlos de ciertas comodidades y por librarlos de los efectos de la humedad, llegando los arquitectos indígenas a idear edificios, como aquellos de que formaban parte las llamadas *pedras formosas,* que dan nombre a conventos monumentos.

En muchos poblados las casas, constantemente aisladas y sin paredes medianeras, se alinean en verdaderas calles determinadas por muros que las flanquean de un lado y de otro, y en algún caso estas presentan calles aceras, enlosados y canales para la evacuación de aguas pluviales, contándose asimismo en varios castros con fuentes de tipos diversos y con aljibes para servicio público.

Cuenta por otra parte la cultura castreña con un arte escultórico que en su aspecto geométrico se produce con perfección creando obras que pueden ser calificadas de bellas, y que en el aspecto figurativo se manifiesta con evidente desprecio de la forma, pero consiguiendo, sin duda, los efectos apetecidos que se lograban con estilos muy diversos, toscos en todos los casos, pero fuertemente expresivos en algunos de ellos.

No merece ciertamente una cultura que posee los elementos que dejamos citados los dictados, de ruda y bárbara, que se le han adjudicado con frecuencia, pero con menos razón puede llamársela pobre. Tal calificativo cuadra bien a sus yacimientos arqueológicos, entre los que faltan las grandes necrópolis capaces de rendir un material abundante, y reducidos a lugares de habitación de abandono paulatino donde no quedaron más que objetos desechados o rotos y en los que los expolios han de ser por fuerza escasos. Pero si con el adjetivo de pobre se quiere significar falta de recursos materiales, de inventiva y de iniciativas, nada menos ajustado a la verdad, bastando para convencerse de lo exacto de nuestra afirmación con repasar los anteriores párrafos y con recordar el inventario de las joyas castreñas en el que se agrupan en cantidad sorprendente, piezas fabricadas con esmero y adornadas con múltiples temas decorativos ejecutados con técnicas tan delicadas, que algunas de ellas no han podido ser imitadas en los tiempos actuales.

Nuestra cultura castreña no es pues ni bárbara, ni ruda, ni pobre. Es solamente sencilla como corresponde a gentes dedicadas a la guerra, a la ganadería y a la agricultura, y en las que no se percibe ningún signo acusado de primitivismo, ni ningún vestigio de degeneración, de pereza o de cansancio. El pueblo de los castros del NW. peninsular era un pueblo en pie, activo y agresivo, que vivía en núcleos de población pequeños, pero mejor acondicionados que gran parte de los que eran sus contemporáneos, que celebraba sus ferias y mercados en las capitales de las tribus, que sabía exportar sus realizaciones a la Armorica y al SW. de la Gran Bretaña y que acertara a crear un tipo de vida y unas formas culturales, que le daban una fisonomía peculiar; un pueblo en fin, al que la conquista romana, si bien lo apartó de las luchas internas, aprovechando en beneficio propio sus virtudes militares, lo detuvo en su libre desenvolvimiento y lo aplastó hasta el punto de no dejar retoñar más que débiles manifestaciones en el arte de la alta Edad Media y en las humildes zonas del arte popular.

Arriba: Basa y lastras que configuraban un *llar* castreño. *Abajo:* reconstrucción hipotética de C. de Mergerina.

15

LA CRONOLOGÍA

La cultura de nuestros castros tiene una extraña perspectiva cronológica, carente casi de términos intermedios, y en la que apenas si se puede señalar con seguridad un momento inicial, bien determinado en el «Castro Pequeno do Neixón», donde los elementos típicos de las postrimerías del Bronce se mezclan con los propios de Hallstatt, y otro en que se patentiza su desaparición representado con claridad en muchos lugares de habitación y sobre todo en algunas necrópolis en las que los objetos de fabricación romana se encuentran juntamente con restos del material indígena, que según muestran ciertas estaciones, perdura hasta el siglo IV y en ciertos aspectos hasta tiempos posteriores.

En el «Castro Pequeno do Neixón» se deben mencionar como pertenecientes al conjunto de formas introducido por los indoeuropeos una cacha de hueso de una navaja pequeña, adornada con unos circulitos estampados, idéntica a otra de la necrópolis de Hallstatt, una fíbula de pie largo y de muelle bilateral y unos fragmentos cerámicos con decoraciones de incisiones, poco profundas, análogas a las aparecidas en Cataluña.

Pero en yacimientos posteriores registramos un material con vasijas en las que predominan las estampaciones, y con fíbulas derivadas del tipo de La Certosa, y este material que en Armórica aparece como contemporáneo de los primeros períodos de La Téne, es el que persiste hasta la época en que empieza a percibirse la introducción de formas típicas del Sur de la Península, que se insinúan en los collares de plata de traza mariánica, y luego la presencia de objetos itálicos, que comienzan a manifestarse en las

fíbulas que José Fortes designó con el nombre de «longo fussilhão sem espira».

Es este complejo el normal en la mayoría de las estaciones exploradas, notándose en algunas, como por ejemplo en Sabroso, la falta de romanización y en cambio en otras la presencia más o menos intensa de restos romanos, y no señalándose en ninguna excepción hecha del castro de Comeixa, la existencia de niveles arqueológicos claros y que permitan deducir de ellos algunas conclusiones.

En los cinco niveles de este castro de Cameixa, que parecen haberse formado en un tiempo relativamente corto, se comprueba una escasa variación en las formas y en el decorado de las cerámicas, pero se comprueba también la aparición temprana de las fíbulas de «longo fussilhão» y lo tardío de las casas de piedra y de los molinos de mano circulares, que no surgen más que en el nivel más superficial.

Y en posesión ya de estos datos es necesario que tratemos de determinar la fecha aproximada del comienzo de nuestra cultura celta, que coincide, como es natural, con la invasión indoeuropea, que introduce en nuestro país la nueva metalurgia del hierro.

Es creencia, puede decirse unánime, que el NW. fue la última región peninsular invadida por las oleadas celtas, y tal opinión se halla apoyada por nuestra situación geográfica excéntrica y terminal, pero a pesar de lo tardío de dicha invasión no podemos traer su fecha más acá de la primera mitad del sigo VI antes de nuestra Era, por dos razones: la primera, porque los Sefes son mencionados en el periplo fuente de Avieno como habitando ya la Galecia y la fecha de este rotario tiene que en nuestra cultura de los castros no se señalan más que escasos y debilísimos influjos de la civilización de La Téne, siendo en el conjunto de sus orígenes por completo hallstáttica, y desenvolviéndose estos prototipos originarios entre nosotros con mucha mayor independencia que en la Meseta, de las influencias llegadas del otro lado del Pirineo.

Este desenvolvimiento de la cultura castreña debió crear la casi totalidad de sus tipos característicos desde el siglo VI al III, pues vemos que en el V o en el IV emigraban a Bretaña, a Cornualles

Arriba: *Dos cabezas-trofeo* (têtes-coupées) *procedentes de Cibdá de Armea. Museo Arqueológico de Orense. Foto F. del Río.* Abajo izq.: *Cabeza-trofeo procedente del castro de Cortes.* Abajo en medio: *Cabeza-trofeo del castro de Barán.* Abajo der.: *Otra cabeza-trofeo procedente del mismo castro. Las tres en el Museo de Lugo.*

Figuraciones tetraprósopas que se encontraron en Ovingham, Northumberland, Inglaterra. (De A. Ross, 1986).

Cabeza funeraria de inspiración celto-romana encontrada en Rubias, Bande, Orense. (Foto gentileza de F. Del Río).
Abajo der.: *Detalle, en el que se aprecia el torques que ostenta.*

Torsos votivos de guerreros galaico-lusitanos, portando la caetra o escudo bélico característico. Museo Arqueológico de Orense. Foto F. del Río.
Abajo: *Reverso de una moneda augustea, figurando una caetra galaica. Museo de Lugo.*

A la izq.: *El célebre Mercurio de Lugo, sucesor del Lugh céltico (cf.* infra *pág. 150), al que siguió rindiéndosele culto durante la Romanización.* A la der.: *El Dios del Martillo céltico que en el N.W. se confundirá con el Zeus Júpiter grecorromano haciéndole residente en la cumbre de las montañas (Candamus, etc.). La figura reproducida es un bronce encontrado en Prémaux (Côte-d'Or, Francia), conservada en el Museo de Beaune.*

Relieves antropomórficos en la fachada del templo de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), en los que se aprecian figuraciones de presunta inspiración indígena pagana.

Falera de San Millán, de tradición celto-romana. Museo de Orense.

Dos estelas funerarias con referencias votivas astrales de presunta tradición indígena y esculpidas ya bajo Roma. Museo de Castrelos (Vigo).

y al País de Gales. Pero en el siglo III a. c. los movimientos de los cartagineses hacia el norte y los reclutamientos de mercenarios debieron ocasionar el establecimiento de contactos terrrestres con la Bética, contactos desde luego independientes en sus orígenes y motivaciones, de los marítimos que desde mucho antes existieran primero con Tartessos y luego con Cádiz.

Según Silio Itálico, autor al que por su reconocida erudición y por su conocimiento de los analistas romanos tenemos que dar crédito en este particular, los galecos y los lusitanos formaron entre las tropas del ejército de Aníbal, y esta circunstancia favoreció sin duda la entrada en nuestro círculo cultural de elementos forasteros que en gran parte no es posible separar, dados nuestros conocimientos, de los llegados por vía marítima, aunque quizá no sea demasiado arriesgado el suponer que la orfebrería fruto de técnicas más depuradas son posteriores al siglo III.

Otra fecha interesante es la de la expedición de Décimo Junio Bruto, que establece relaciones de nuestro país con los romanos y con las regiones peninsulares completamente dominadas por ellos. Las primeras fíbulas itálicas como las de «longo fussilhão» que se encuentran en un castro sin romanizar como Sabroso y en un nivel medio del de Cameixa, deben acusar su presencia en la Galecia muy poco después de aquella expedición y algo más tarde, alrededor del año 100, hay que colocar algunos collares funiculares de plata, y quizá las primeras ánforas y los primeros dolios que se encuentran a veces en estaciones en que no existen otros restos romanos, siendo de creer que estas vasijas llegaran aquí llenas del vino y del aceite, que, como dijimos en otro lugar, escaseaban mucho entre los castreños.

• A juzgar por los datos recogidos en los niveles del castro de Cameixa, hay que asignar también una fecha tardía, posterior desde luego a la expedición de Décimo Junio, al comienzo de la extensión de las casas de piedra y a ciertas obras de fortificación, debiéndose destacar a este respecto el hecho de algo tan reciente como que un molino de mano circular se encuentre en la base de un lienzo de muralla del referido castro, en el que los molinos del tipo en cuestión, sólo aparecen en el nivel superior y en compañía de las casas con paredes de piedra.

Después de las guerras cántabras la joyería indígena desaparece a causa de la explotación del oro de nuestro aluviones en beneficio del fisco imperial, pero es posible que ya antes del total sometimiento del país al poder romano se hubiera notado la presencia de mineros y compradores romanos, que debieron encarecer el precioso metal, fenómeno que se denuncia en los torques que ostentan sólo una superficie áurea montada sobre un alma de metal inferior.

16

COMO AGONIZÓ LA CULTURA DE LOS CASTROS

Nadie ignora que nuestra cultura de los castros, nacida de la unión de los Oestrimnios y de los Sefes, es decir de un pueblo autóctono de naturaleza étnica mal conocida, pero con un indudable fondo antropológico mediterráneo, y de otro pueblo indoeuropeo, por lo menos en su lengua y en sus elementos materiales, terminó su existencia aplastada por la fuerza de la civilización greco-romana, que impuso por el poder de las armas, pero también por su evidente superioridad, un cambio radical en muchos y fundamentales aspectos de la vida. Pero esta civilización actuó con una rapidez y una eficacia muy distintas, según la naturaleza y particularidades de los países que iba dominando con su yugo y absorbiendo en su imperio. En las regiones donde abundaban los núcleos urbanos importantes, como por ejemplo en la Bética, el proceso de asimilación fue muy sencillo, porque se redujo a captar las ciudades, siempre más receptivas y amigas de novedades que el campo, pero en las comarcas de vida rural predominante, en que se hacía necesario crear nuevos centros de población y en los que las ideas y los estilos de los conquistadores circulaban despacio por las vías militares recién abiertas, la evolución se verificó con mucha mayor lentitud.

Tal ocurrió en la Galecia, tierra ocupada por gentes que se dispersaban en una infinidad de aldeas fortificadas, que habitaban en un finisterre remoto y cuyas costumbres eran de una belicosidad extremada. En un país así la romanización tenía que avanzar despacio y de un modo poco brillante, pues aunque dejó huellas indelebles de su paso, aunque explotó las riquezas del suelo, in-

dujo en sus huestes a los jóvenes animados de un tradicional espíritu guerrero y contó entre sus servidores con hombres insignes, hijos de nuestra tierra, no llegó nunca a penetrar hondamente en el alma del país, al que por otra parte no concedió una excesiva atención, no construyendo aquí ni un acueducto, ni un teatro, ni un circo, ni un templo notable, y dejando sólo como grandes recuerdos suyos, la obra tardía de las murallas de Lugo, el faro coruñés y nuestra lengua gallega que el pueblo aprendió quizá de la misma boca de santos varones que le enseñaban la fe católica, que de los labios de lo prefectos, de los procuradores del fisco y de los centuriones autoritarios.

Pero de todos modos la desaparición de la cultura celta de la Galecia, su parálisis primero, luego el cambio de los hábitats, las sustituciones de los usos antiguos por otros más recientes, sustituciones que abarcan desde la organización tribal hasta las cerámicas con decoraciones estampadas, constituyen un conjunto de fenómenos interesantes, que merecen ser examinados, aunque sea de un modo sumario, como epílogo indispensable de este libro dedicado a la última de nuestras culturas protohistóricas.

Como consecuencia lógica de la parte activa que los galecos habían tomado en las guerras viriáticas, el cónsul Décimo Junio Bruto en el año 137 antes de nuestra Era llegó al Limia, después de haber atravesado combatiendo por los territorios de varias tribus, y pasando más adelante se adentró hasta el Miño, dando allí por terminada su expedición. En el año 93 Publio Licinio Craso, que había vencido a los lusitanos, navegó hasta las costas gallegas examinando los yacimientos estamníferos de las llamadas islas Casitérides y tomando datos acerca del carácter de sus habitantes. Una corta referencia de Salustio nos hace saber que Perpena, el general de Sertorio, estuvo en el año 73 en el interior de la Galecia. Varios historiadores y biógrafos nos enteran, sin dar ninguno informes detallados, del viaje marítimo de Julio César y de su arribada a Brigancio. Dos monumentos epigráficos de Lugo y de Braga nos conservan memoria de la estancia en los años 47-46 del legado de César, Fabio Máximo, en las dos referidas ciudades, legado que casi seguramente vino aquí cumpliendo deberes militares por causa de alguna sublevación de las naturales del país, y

por último por Floro y Orosio tenemos conocimiento de la campaña del año 26, emprendida por los generales de Augusto contra los galecos y que culminó con el asedio del Monte Medulio y el trágico fin de sus defensores.

Los primeros lugares de donde irradió el romanismo en la Galecia fueron los campamentos, entre los que se destacan por su importancia y por haber dado nacimiento a ciudades que fueron capitales de conventos jurídicos, el de Asturica, donde parece haberse alojado durante la guerra cántabra la legión X Gemina; Bracara que sirvió posiblemente de asilo a la legión VI Victrix, y Lucus, acomodado, a juzgar por su superficie estudiada por Leonhardt, para recibir la mitad de una legión.

Es muy probable que el más antiguo de estos tres campamentos fuera el de Bracara, que debía datar del tiempo de la expedición de Décimo Junio Bruto; el de Lucus puede asegurarse que funcionaba entre los años 47-46, época de la inscripción de Fabio Máximo, debiéndose creer que se originó como una derivación de la llegada de César a Brigancio y en cuanto al de Asturica sábese tan sólo con seguridad, que fue el punto de partida para las operaciones contra «Bergidum» y el «Mons Vindius», durante la guerra cántabra.

Antes de esta guerra debió apoyarse el romanismo en los dos campamentos más antiguos, protegiendo las tropas allí acantonadas a los mercaderes que comenzarían a introducirse en el país, amparando los intereses del Estado conquistador y ejerciendo en fin una función que podemos llamar de policía, que no afectaba de un modo fundamental ni a la organización política ni a la manera de vivir de los indígenas. Pero una vez ahogadas por los generales de Augusto las últimas resistencias en el N. y en el NW. de la Península, el Imperio no se limitó ya a ejercer sobre la Galecia una vigilancia más o menos eficaz, sino que explotando su triunfo militar, inició una labor de asimilación cuyas primeras medidas encontramos relatadas en dos pasajes de Estrabón quien afirma en el primero que los vencidos se vieron obligados en su mayoría a descender de las montañas a los llanos y a admitir el establecimiento de algunas colonias entre ellos, y en el segundo nos informa que las tribus rebeldes reducidas por Augusto y atemori-

zadas por las presencia de tres legiones, no devastaban como antes las tierras de los aliados del pueblo romano sino que puestas sus armas al servicio de los triunfadores formaban parte de los ejércitos imperiales.

De estos pasajes se deduce que Roma, siguiendo procedimientos comunes a la mayoría de los estados conquistadores procurara por una parte que los galecos abandonaran sus poblados fuertes y se establecieran en lugares abiertos, por otra privar al país de los hombres que por su juventud y su arrojo representaran un elemento díscolo y convertirlo, después de una larga estancia en las tropas auxiliares o en las tropas de línea, en activos agentes de la romanización y por último asentar grupos de colonos, que no debieron ser muy numerosos ni estar formados por muchos individuos, para que llevaran a cabo las funciones denaturalizadoras y de captación, que siempre se han asignado a estos establecimientos.

Ahora, para la suerte de la cultura indígena, para su quebrantamiento e inevitable ruina, la medida que tenía mayor importancia era la del abandono obligado de los castros que deshacía, al remover y dispersar a sus habitantes, los organismos más sólidos de la armazón política de nuestro país, y que incluso varió el régimen económico al extender, como luego veremos, la agricultura haciendo perder terreno a la ganadería antes dominante.

Es curioso y aleccionador el examinar, desde el punto de vista arqueológico, el éxodo de los castreños, comprobar cómo unas veces salen con sus casas fuera de las murallas, pero sin alejarse demasiado de ellas y cómo otras, algunas familias, por lo menos, valiéndose de procedimientos y de argucias que desconocemos, desobedecen las órdenes de los magistrados romanos y continúan aferrados durante mucho tiempo a las casas redondas de sus *oppida*.

En el Outeiro de Pazos, en el término del ayuntamiento de Cartelle, se observan en lo alto de un espolón un ancho foso y restos de un parapeto, pero la mayoría de las paredes de las casas que afloran en el suelo no se hallan situadas dentro del recinto cercado, sino en el fondo, en la orilla misma del río Arnoya que cruza por el Sur del espolón. El Outeiro de Baltar, en las montañas

de la Limia, presenta su cima rodeada por defensas artificiales, pero en la ladera del monte aparecieron abundantes vestigios de un poblado abierto que posiblemente se dedicaba a trabajos de extracción del mineral de estaño que por allí abundaba, y en la parte baja del monte de San Trocado, cerca de un recinto con restos de muralla y cerca también de la citania de San Cibrán das Lás, existió otro pueblo, que quizá beneficiaba las arenas auríferas del Miño, que pasa muy próximo. En todos estos casos los antiguos habitantes de los castros se habían limitado a dejar el ya inútil amparo de la obras defensivas pero continuaban disfrutando el rincón familiar y ejerciendo de seguro los mismos oficios que antes ejercían, pero en otros lugares como en Briteiros, como en Santa Trega, como en el mismo Castro de Vigo, la cantidad de material romano es tan grande que no se explica su presencia, sin admitir que en aquellos recintos continuaron viviendo durante bastante tiempo, numerosas gentes. En Briteiros la moneda más reciente que se descubrió es una de Constantino Magno, que sirve para indicar que en el siglo IV de nuestra Era aún no había sido la vieja citania desalojada del todo por sus habitantes; en el Santa Trega los numistas de Galieno y de Claudio II el Gótico nos dan a mediados del siglo III como fecha de la ruina total del poblado celta, y el Castro de Vigo nos enseña con la enorme cantidad de fragmentos de ánforas y dolios que se desenterraron en él, que tenía una vida próspera, cuando a sus pies funcionaba ya un puerto instalado, puede ser que en el actual Berbés.

Pero todos estos apegos, que semejan tener un fondo sentimental, todo este intento de no romper de un modo absoluto con lo pretérito sólo tuvieron éxito en contadas ocasiones, y es difícil señalar ejemplos muy repetidos de ciudades como Túy que continúa instalada en el *castellum Tyde* de que nos habla Plinio. Las gentes castreñas sentían la llamada de los nuevos núcleos urbanos que iban surgiendo con la paz impuesta y con el estado de cosas nacido bajo su amparo. Las capitales de los conventos jurídicos congregaron con rapidez contingentes importantes, hecho que se percibe en Lugo al comprobar que el perímetro de la muralla romana es muy superior al del antiguo campamento, que abarca sólo la porción comprendida entre la Rua Nova, al Oeste; la Pla-

za Mayor, al Sur y las calles de la Reina y de San Marcos al Este, y al notar que Plinio da a Asturica el calificativo de ciudad magnífica bastante antes de que se cumplieran los cien años de la fundación del campamento legionario que le sirvió de cuna. Aparte ya de estos centros administrativos y probablemente también comerciales, se iban formando otros en las mansiones de las vías y sobre todo alrededor de algunas fuentes minero-medicinales o simplemente termales. Dos de las primeras sedes episcopales de Galicia la de las *Aquis Celenis* y la de Orense tuvieron este origen, viéndose en la segunda con entera claridad como todos los vestigios de los tiempos del romanismo, desde la modesta necrópolis de la calle de García Mosquera, hasta los fundamentos de las paredes del pretorio en la calle de Hernán Cortés y aún algunos hallazgos monetario se concentran en un radio de menos de trescientos metros en torno de las Burgas.

Desaparecían los castros, poco a poco, después de haber cumplido una misión que el cambio de circunstancias hacía ya inútil e imposible, pero lo que aceleró su acabamiento, el fenómeno más interesante por la permanencia de las modalidades por él impuestas, fue el de la fundación de las *villae*, entidades agrícolas de las que derivaron luego nuestras actuales feligresías rurales, fenómeno adivinado por el pueblo que afirmó que cada parroquia tenía su castro, y al que el sabio portugués Alberto Sampaio dedicó un estudio memorable.

No puede asegurarse con exactitud de qué manera aparecieron las *villae*. Sampaio cree que los hombres importantes y ricos de las viejas colectividades se hicieron dueños de los terrenos comunales por el simple pago del *tributum* al tesoro del Imperio, pero puede ser que el proceso no fuera tan uniforme ni tan sencillo, porque por una parte la existencia de viejos predios de propiedad privada nos está asegurada, en las puertas de la Galecia, por el famoso epígrafe bilingüe de Lamas de Moledo, en que unos campos de una tribu son donados por ella a un particular, y por otra parte pudo influir asimismo en las asignaciones de tierras, además de la riqueza del adquirente, la docilidad ante los conquistadores y los servicios a ellos prestados por parte de individuos notables por su posición o por su buen ingenio.

El profesor Joseph M. Piel hace observar en un notable trabajo que toca de cerca el tema que nos ocupa, que desde que el mundo es mundo, se complacieron los humanos en dar su nombre a la tierra que ocupaban y cultivaban, y cita a este propósito un versículo de los «Números» en que se consigna que «Pasó también Nobe, y tomó a Canath con sus aldeas: y le dió su nombre llamándole *Nobe*.» Es seguro que las *villae* galecas tomaron desde el principio, para denominarse o ser denominadas, el personal de sus dueños, pero entre el complejo latino germánico que compone hoy el conjunto de las toponimias originadas por los nombres de remotos poseedores, no es posible discriminar, después de indudables y numerosos cambios de dominio, cuáles pertenecen a los primitivos señores. Pero a pesar de ello, las *villae*, en su organización y en sus partes constitutivas se hallan bien presentes en nuestro nombres de lugar. Todas las «vila», los «vilares» y sus derivados como «vilariño» y «vilarello» vienen de ellas. Las «quintas» y las «quintelas» fueron fracciones de entidades de este género. Los «pazos» y los «pazós» designan emplazamientos de *villae urbanae*, de residencias del respectivo *dominus* y los «celeiros» los sitios donde estaban los graneros.

Pensemos, una vez dicho lo que antecede, en la enorme y extensa difusión de estos topónimos por nuestro país. Pensemos en que una gran parte de ellos estarían ya en uso en los primeros siglos del Imperio, y nos daremos cuenta de que la manera de vivir de los galecos había experimentado una fundamental transformación. Los poblados fuertes iban siendo abandonados y sus habitantes descendiendo de las montañas se establecían en el llano como nos dice el pasaje de Estrabón que antes citamos. Y descender al llano significaba el convertir en tierras cultivadas muchas parcelas del bosque que según testimonio de Orosio cubría en el tiempo de las guerras cántabras la casi totalidad de nuestro suelo; significaba una mudanza en las ocupaciones y aún, en parte, en el régimen de alimentación y convertir en agricultores a guerreros; significaba que las gentes precedentes de castros de reducida población tuvieran que confundirse en la misma *villa* con los llegados de otros poblados protegidos y que los habitantes de los grandes *oppida* se vieran obligados a repartirse en varias de las

nuevas entidades; significaba el quebrantamiento y disolución de los antiguos vínculos y la obediencia a otras autoridades, significaba finalmente que la estructura de la Galecia había dejado de ser como era para ordenarse de un modo por completo distinto.

No importaba que los romanos dejaran subsistente el armazón tribal indígena, si los fundamentos de la tribu se rompían. Nada importaban ya las antiguas magistraturas, cuando lo que ahora de veras interesaba a los galecos era obtener el derecho latino, o el derecho itálico o la concesión de la plena ciudadanía, y el conseguir puestos brillantes o productivos en el ejército o en la administración imperial.

Se observa en la tésera de hospitalidad de Astorga que el primer pacto ajustado el 28 de abril del año 27 de nuestra Era se solemniza en una localidad, Curunda, que tiene un nombre autóctono y ante un magistrado tribal llamado Abieno, hijo de Pentilo, personajes ambos que nada tienen de latinos, pero al renovarse y ampliarse el *hospitium* el 11 de Julio de 152, la renovación se hace en Asturica, capital del convento jurídico al que pertenecían todos los contratantes y ante dos personajes, cuyos cargos no son conocidos, pero que se llamaban a la romana Lucio Domicio Silón y Lucio Flavio Severo.

Las tribus murieron sin duda por sí mismas al irse formando municipios dentro de sus territorios. Los auregenses y los aunonenses citados por Idacio en su Cronicón eran de seguro miembros de municipios, y el mismo autor nos da una idea de la extensión de la institución municipal al mencionar una de estas entidades que denomina Lais y que ha sido reducida por unos a Alais, cerca del Castro Caldelas, y por otros con más razón, a Layas a medio camino entre Orense y Ribadavia, siendo de advertir que lo mismo Layas que Alais son dos aldeas y que no hay noticia ni vestigio de que nunca hayan pasado de tal categoría, pues el poblado romano, descubierto en términos de la primera de tales parroquias, no es otra cosa que la agrupación de un pequeño número de pobres edificaciones.

Mucho más tiempo que las colectividades tribales y gentilicias duraron sus nombres, perpetuados aún hoy algunos, en ciertos topónimos como Arros, Posmarcos, Mahia, etc., duraron también

los cultos y ceremonias privativas que se rastrean en el emplazamiento de ermitas y capillas y duraron en determinadas costumbres relacionadas con los foliones que se celebran en recintos castreños o en los desfiles procesionales que suben fatigosamente a ellos siguiendo una costumbre cuyo origen se desconoce y cuyo valor se ignora.

Pero no todos los moradores de los *castella* o de los *oppida* se obstinaron en quedarse en ellos, ni descendieron a los valles para trabajar con el arado y con la azada. Parece, como si desde siempre hubiera sido el pueblo galeco un pueblo con instintos migratorios. Vimos cómo sus hombres navegaban hasta la Armorica y el SW. de la Gran Bretaña. Sabemos que en compañía de sus hermanos del S. de Duero saqueaban la Bética, y ahora la epigrafía romana los va a mostrar dispersos por el ámbito del Imperio, enrolados unos en las legiones y formando otros unidades de auxiliares entre las que se pueden contar cinco cohortes, por lo menos, de bracarungustanos, y varias de *Lucensium* o sencillamente de *Callaicorum*, a más de dos alas de caballería, o probablemente tres o cuatro, formadas por soldados pertenecientes a la tribu de los Lemavos. Nombres galeco-lusitanos como Apronio, Doro y Alio, aparecieron en Liria, en Sagunto y en la propia Valencia, ciudad fundada por Décimo Junio Bruto con veteranos de las guerras viriáticas, siendo de notar que con ellos emigró uno de los númenes más venerados en nuestra tierra, el llamado *Cossus* que como vimos era asimilado con Marte, que cuenta en Denia con un monumento epigráfico erigido para honrarlo.

Tarragona, la capital de la provincia, temía que atraer a nuestros remotos paisanos y allí en efecto hallamos en lápidas y hasta en vasijas los nombres de individuos como Melio, Caisari, Viriato, Doro, Reburro y Apronio que eran soldados o desempeñaban oficios civiles juntamente con otros con personajes romanizados pero que no tenían inconveniente en declarar su patria nativa.

Pero la región a donde los galecos emigraban al parecer con mayor gusto era a la Bética, que debía de ser la América de entonces, y con la que habían entablado conocimientos cuando en tiempos pasados la visitaban en son de guerra. Un individuo muerto en Antequera y otro enterrado en Cabañas, en la provincia de

Huelva, proclaman su origen límico como lo proclama asimismo un Celer Erbuti que donó una tésera muneral aparecida entre Niebla y Moguer. Un Apilo, aparece en Sevilla, un Apronio en Jaén, un Aluquio en Huelva, un Doro en Osuna, una Pusina en Córdoba, dos Alias, en Zafra y Almodóvar, un Caisaro en Medina de las Torres y dos Reburros en Castro del Río y en la provincia de Almería. Ahora que de la mayor parte de estos galecos y galecas sólo conocemos el nombre y la naturaleza que del nombre se deduce, pero hay otros que nos brindan detalles acerca de sus profesiones y de las particularidades de su vida que nos permiten reconstruir breves fragmentos de sus biografías. Tenemos en primer lugar a Materno y a Lucio a los que Marcial dedica dos epigramas en los que se contienen alusiones a la Galecia que autorizaron a suponer se serían naturales de nuestro país. No es lugar éste para discutir tal asunto, pero creemos, que por lo menos por lo que se refiere a Materno, la insistencia de Marcial en hablar de nuestras costas y de los moluscos y de los peces de su mar, y la despedida que se reitera al principio y al final de la composición: ¿«Tienes algo que mandar para las costas galaicas»?, no tendrían sentido si Materno no hubiera nacido en este país, siendo muy posible que en los versos del poeta se recordaran relatos añorantes que hubiera oído de boca de su amigo galeco. Materno residía en Roma ejerciendo la profesión de abogado, según indica el Bilbilitano con gran brillantez, y este hecho que ocurre en los fines del siglo I nos muestra que el conocimiento, de la lengua latina por lo menos entre ciertas gentes de la cultura en ella expresada, se hallaba lo suficientemente adelantado para permitir a un hijo de esta tierra brillar en la tribuna romana en una época en que la elocuencia pasaba por uno de sus momentos de mayor esplendor.

Otro galeco afortunado fue el límico Marco Flavio, que llegó a ser duunviro de Tarragona, sacerdote del convento bracarense y flamín de la Hispania citerior, es decir, un personaje importantísimo y, de seguro, dueño de grandes riquezas, a cuyo lado, como ocurría y ocurre normalmente, habían de cobijarse y medrar multitud de parientes y paisanos salidos de la comarca de la laguna Antela. Y rico también y desempeñando cargos de consideración

en la Bética, tenemos que considerar a otro límico, el Celer hijo de Erbutio, de que antes hablamos, que daba juegos gladiatorios, cosa que no podían hacer más que las personas de buena posición social y económica.

Había otros galecos, diseminados por distintos lugares a los que la suerte no favoreciera tanto como a los anteriores, pero que nos dejaron alguna memoria de ciertas vicisitudes de su existencia. Es muy curiosa la lápida funeraria de Lucio Pompeyo, hijo de Lucio, encontrada en el puente de la Cigarrosa, cerca de la Rúa de Valdeorras, donde hoy se conserva. Por ella sabemos que Lucio, que tiene buen cuidado de consignar que era de Calúbriga, en la tribu de los Gigurros, hiciera su carrera militar en las cohortes pretorianas donde desempeñara los cargos de beneficiario y corniculario del tribuno, teserario y signífero y que, como un buen sargento de fines del siglo pasado, su último empleo oficial fuera el de empleado del fisco. Más azarosa que la vida de este disciplinado y eficiente oficial subalterno, debió ser la existencia de un tal Médamo, que ostenta uno de los nombres más genuinamente galecos que se tienen registrados, y que aparece firmando con él unas faleras, encontradas en Lauesfortim; que recorrió el largo camino que separa la Galecia del W. de Alemania, y que después de convivir con los soldados del *limes* del Rhin, continuó, quién sabe hasta dónde, trabajando en su profesión de platero ambulante.

Pero todos, pobres y ricos, afortunados o desdichados, todos los galecos que salían de su país a correr mundo y luego volvían a él, fueron agentes activos de la romanización. Se los debía de admirar, como hoy se admira en las aldeas a los que vuelven de América. Se procuraría hablar la lengua extraña que ellos hablaban y se imitarían fielmente sus modales, su manera de vestir y se procuraría repetir sus expresiones y propagar sus pensamientos. Y así, por el juego coincidente de todos los factores que dejamos examinados, la Galecia se transformó, por lo menos exteriormente, de manera tan radical que todas las grandes figuras nacidas en nuestra tierra en el siglo IV, el papa San Dámaso, el famoso historiador Paulo Orosio, el obispo Idacio y el emperador Teodosio, caso de ser cierta la naturaleza que le atribuyen Zósimo y

el mismo Cronicón idaciano, se sentían tan romanos como si hubieran visto la luz a las orillas del Tíber.

Paralelamente al cambio ocurrido en las personas, en la lengua y en los lugares de habitación, cambiaban también los edificios y los objetos de uso corriente. Lo primero que debió de cesar fue la fabricación de joyas áureas. Gómez Moreno insiste con acierto en la importancia que los romanos dieron a nuestros yacimientos auríferos, afirmando que por su posesión se emprendieron las guerras cántabras y señalando el hecho de que para guardar el tesoro recién conquistado se acantonaron en tierra galeca nada menos que dos legiones y varias cohortes de auxiliares. El oro de nuestros aluviones extraído antes por manos de mujeres, que se valían de procedimientos primitivos y sencillos, fue aprovechado sólo en beneficio del imperio romano, que debió de establecer una especie de monopolio sobre su comercio, y por otra parte los torques, los brazaletes, las diademas y las arracadas tuvieron que parecer bárbaras a los ricos galecos, que antes las compraban y las usaban, y que ahora se dedicarían a imitar, a través de sus versiones provinciales, las modas de Roma.

Las casas de paredes curvas, que tanto carácter dan a nuestros poblados fuertes, sucumbieron también con relativa celeridad. En Briteiros, que como sabemos sufrió los efectos de la romanización antes de ser totalmente abandonado, las edificaciones de planta cuadrada predominan decididamente sobre las de planta curvada. Es cierto que en la aldea, de probables mineros, levantada muy cerca y en el mismo monte que el castro de Outeiro de Baltar, se ven aún unas construcciones redondeadas, pero en todos los edificios pertenecientes a *villae* que se tiene explorado o que la casualidad ha puesto al descubierto, el antiguo estilo autóctono había dejado paso al nuevo introducido por los romanos, y los pavimentos de barro pisado o de piedras se hallaban sustituidos por áreas cubiertas por grandes ladrillos y en algunas ocasiones hasta por mosaicos casi siempre de escaso interés artístico.

En los ritos funerarios la incineración practicada antes universalmente, aunque aparece todavía en algunas necrópolis, como en la de La Lomba, en Amarante, semeja ser ya menos frecuente que la inhumación que se encuentra en los cementerios del Bairral, en Baio; de Vila Verde, en Vila do Conde; en el de la calle de García Mosquera, en Orense; en el recientemente excavado en la Lanzada, entre Pontevedra y la Toja y en otros varios.

Es también notable la extinción de nuestras cerámicas decoradas, que se conoce que fueron rápidamente desplazadas por las procedentes de alfares que producían especies romanas y de modo especial al de barniz rojo, llamada sigilada y saguntina. En el Outeiro de Baltar que no pasa seguramente del siglo I, no hay ningún fragmento de vasijas con estampaciones ni otro adorno de traza castreña. Las vasijas ordinarias perduraron en cambio mucho tiempo, fabricadas unas veces a torno y otras a mano, técnica que creemos continuaba aún en vigor ya bien entrada la Edad Media. Estas vasijas son normalmente lisas, pero en ocasiones ostentan una pobre decoración incisa, en relieve, o pintada con unas líneas horizontales de coloración en castaño o con una porción, casi siempre de la parte alta de la panza, cubierta uniformemente de una pintura roja y mate. Sustituyendo quizá a la vajilla fina indígena, a más de los vasos sigilados, se encuentran piezas de vidrio, unas verdosas y ordinarias y otras de paredes muy delgadas de la clase conocida por «mille fiori» o muy semejantes a ella.

Otros elementos indígenas notablemente persistentes fueron las fíbulas y los alfileres, que continuaron coexistiendo con los tipos romanos, y que se señalan todavía en la necrópolis de Gulpilhares, en Gaia, que alcanza las centurias III y IV de nuestra Era cristiana.

Muchas más cosas sobrevivieron también de la cultura de los castros hasta aparecer en el arte decorativo de la alta Edad Media, otras huyeron a refugiarse en sierras apartadas y otras aún se hundieron en el fondo de la arquitectura popular y subsisten entre nosotros en los días de ahora. Sería interesante hacer el estudio de todo este mundo que se resiste a desaparecer, pero no creemos que sea ésta la ocasión oportuna para emprender tal tarea.

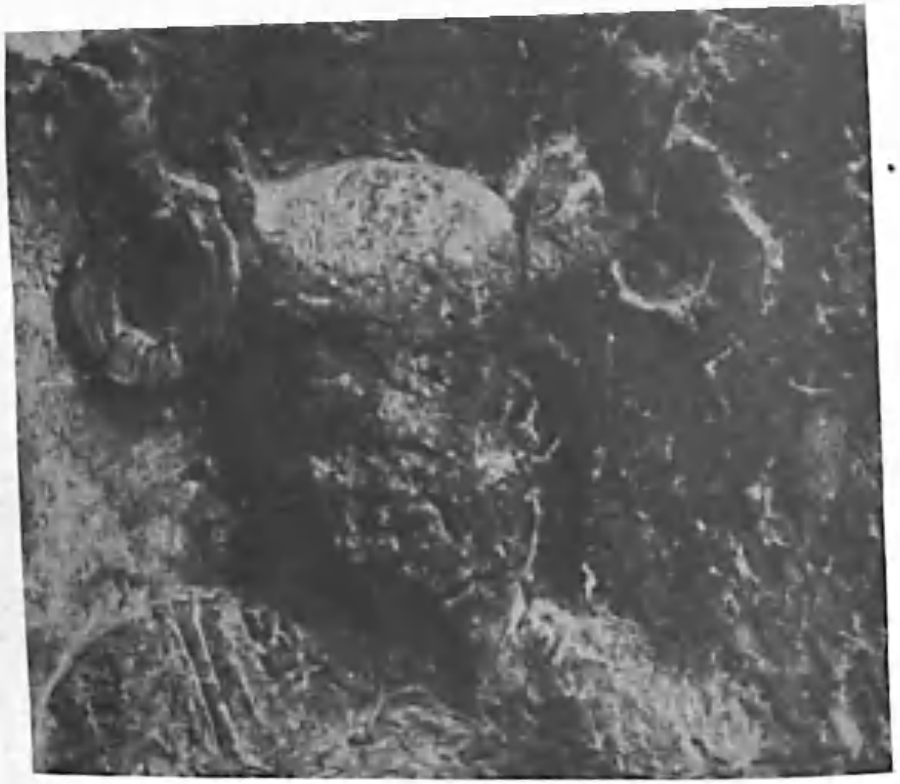

Arriba: Detalle de una escultura hoy conservada en el Museo de Cluny (París) que representaba a la divinidad céltica *Cernunnus*.
Abajo: «Vestio Alonieco», presunto demon indígena de la Galicia céltica, asimilable a *Cernunnus*, según una escultura conservada en el Museo de Pontevedra.

BIBLIOGRAFIA*

ALMAGRO BASCH, M. *Introducción a la Arqueología*
——*El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad de Bronce en el Occidente de Europa.*
——*La España de las invasiones célticas.*
——*Ligures en España.*

ALVAREZ CARBALLIDO. *Protohistoria.*

ALVAREZ - OSSORIO, F. *Joas de oro posthallstátticas procedentes de Cangas de Onís.*
——*Catálogo de los exvotos de bronce ibéricos.*

ALVES, P. F. M. *Chaves. Apontamentos arqueológicos.*
——*Arqueología transmontana.*
——*Memorias Arqueológico-históricas do distrito de Bragança.*

ALVES PEREIRA, F. *Estudos do Alto Minho. Habitaçoes castrejas do Norte de Portugal.*
——*Novo material para o estudo da estatuaria e architectura dos castros do Alto - Minho.*
——*Novas figuras de guerreiros lusitanos descobertas pelo Dr. Figueiredo da Guerra.*

AMOR MEILAN, M. *Historia de la provincia de Lugo.*

ARBOIS DE JUBAIVILLE, H. D'. *Les premiers habitants de l'Europe.*
——*Les druides et les dieux celtiques à forme d'animaux.*

* El presente repertorio bibliográfico, es el que figuró en su día en la edición *princeps* de *La Civilización céltica en Galicia*. Su utilización presenta cierta dificultad para aquellas personas no impuestas en la bibliografía temática, dado que no figuran en los libros citados fecha de publicación, editor, revista, lugar o año, quizás por excesiva confianza del autor que posiblemente se limitó a seleccionar autores y títulos de una serie de fichas de obras que tuvo ocasión de consultar en el Sem. Est. Gallegos. En manera alguna nos permitimos enmendar la «plana» al autor. No obstante, y como Anexo a la presente edición, se incluye una Bibliografía normalizada de obras referidas asimismo al tema, publicadas en los últimos veinticinco años (1953-1988).

BALLESTER TORMO, I. *Sobre una posible clasificación de las cerámicas de San Miguel con escenas humanas.*

BARREIROS, F. *Ensaio de inventario dos castros do Concelho de Montalegre.*

BERNARD LE PONTOIS. *Le Finistére prehistorique.*

BERTHELOT, A. *Les Ligures.*

BLAZQUEZ, A. *Cuatro téseras militares.*

BELLINO, A. *Cidades mortas.*

BARROS SIBELO, R. *Antigüedades de Galicia.*

BERTRAND, A. *La Gaule avant les Gaulois.*

BOSCH - GIMPERA, P. *Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica.*
——*Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica de la Península Ibérica.*
——*Etnología de la Península Ibérica.*
——*Los celtas en Portugal y sus caminos.*
——*Two celtic waves in Spain.*
——*La formación de los pueblos de España.*
——*Celtas e Ilirios.*

BOUZA BREY, F. *O brazalete posthallstáttico de Toen.*
——*El Tesoro prehistórico de Caldas de Reyes (Pontevedra).*
——*A pia megalítica de Mougás.*
——*Castros de la comarca compostelana.*
——*Castros de la comarca de La Estrada.*
——*A propósito de un objeto lítico del castro de Ribela.*
——*Novo torques de ouro.*
——*Dos torques áureos.*
——*El torques de San Lorenzo de Pastor.*
——*Las aras de Lourizan. Una nueva deidad en la mitología galaica.*

BOUZA BREY, F. y SOBRINO LORENZO RUZA, R. *El petroglifo del Monte dos Vilares en Puente Cesures (Pontevedra).*

BORGES DE FIGUEIREDO. *Oppida Restituta. Forum Naebisocum.*
——*O suposto Brigantium en Castro de Avelaas.*

CABAL, C. *Mitología asturiana. Los dioses de la vida.*

CABRÉ AGUILÓ, J. *El Tesoro de Chão de Lamas.*
——*Excavaciones en la necrópoli celtibérica del Altillo de Cerropozo.*
——*Guerreros indígenas de la Edad del Hierro en la Península Ibérica con pendientes de oro.*

CABRE, J. y CABRE, ENCARNACIÓN *Excavaciones en las Cogotas.*
——*Datos para la cronología del puñal de la cultura de «Las Cogotas».*

CABRE DE MORAS, M. DE LA E. *En torno a un nuevo puñal hallstáttico aparecido en la Península Ibérica.*

CALVO, I. *Monte de Santa Tecla en Galicia.*

CANISSIN, P. *Le casque romaine de la caverne delle Mosche.*

CARDOZO, M. *O colosso de Pedralva.*
——*Citania e Sabroso.*
——*Algunos elementos para a localizaçao e estudo dos castros, do Norte de Portugal.*
——*Carrito votivo de bronce del Museo de Guimaraes (Portugal).*
——*Machadinhas castrejas.*
——*Una pieza notable de orfebrería primitiva.*
——*Joias arcaicas encontradas en Portugal.*
——*Antigüedades transmontanas. Fragmento de un torques.*
——*Novo achado de joias pre-romanas.*
——*Joias áureas protohistóricas da Citania de Briteiros.*
——*A última descoberta arqueológica na Citania de Briteiros e a interpretaçao da Pedra Formosa.*
——*Nova estela funeraria do tipo da Pedra Formosa.*
——*Munumentos arqueológicos da Sociedade Martins Sarmento.*
——*Um novo tipo de espada curta dos guerreiros galaicos.*
——*Algunas observaciones sobre el arte ornamental de los «castros» del Noroeste de la Península Ibérica.*

CARTAILHAC, E. *Le âges prehistoriques de l'Espagne et du Portugal.*

CARRE ALBARELLOS, L. *Un falo alado en el Museo provincial de Lugo.*

CARRE ALDAO, E. *Geografía de Galicia. Provincia de La Coruña.*

CARRO, X. E GONZALEZ GARCIA PAZ, S. *O tesouro de Foxados.*

CARVALHO, J. *A cultura castreja. Sua interpretaçao sociológica.*

CASTILLO, A. DEL. *Los castros gallegos.*
——*Notas arqueológicas. Un nuevo puñal de antenas.*
——*Notas arqueológicas. Una nueva espada de antenas.*
——*Notas arqueológicas.*
——*Un torques y dos brazaletes.*

CASTRO LOPEZ, R. *Reseña histórica descriptiva de la parroquia de Vilar de Ortelle y su comarca.*

CERRALBO, MARQUÉS DE. *El alto Jalón.*
——*Las necrópolis ibéricas.*

COELHO, A. *Sur les cultes peninsulares anterieurs a la domination romaine.*

CONDE VALVIS, F. *La «cidá» de Armea en Santa Marina de Aguas Santas.*

DECHELETTE, J. *Manuel d'Archeologie prehistorique, celtique et Gallo-romaine.*

DIAS, JORGE. *O problema da reconstituçao das casas redondas castrejas.*
——*As casarotas na Serra da Amarela.*

DIAZ SANJURJO, M. *Los caminos antiguos y el Itinerario número 18 de Antonino.*

DONNADIOU A. ET COUSSIN, P. *Egitna et le monument de Biot.*

DOTTIN, G. *Manuel pour servir a l'etude de l'antiquité celtique.*

EIJAN, P. S. *Historia de Ribadavia.*

FARIA, ANTHERO DE. *Franqueira.*

FERNANDEZ COSTAS, M. *As industrias líticas da Guardia.*

FERNANDEZ GUERRA Y ORBE, A. *Las diez ciudades bracarenses nombradas en la inscripción de Chaves.*

FITA, P. F. *Restos de la declinación céltica y celtíbera en algunas lápidas españolas.*

FORTES, J. *As fibulas do noroeste da Península.*
——*Ouros protohistóricos de Estella.*
——*Noticia.*

FREITAS, E. DE. *Estudo sobre dois bronzes arqueológicos.*

GARCIA BELLIDO, A. *Sobre el probable origen del puñal español posthallstáttico del tipo llamado de Miraveche o de Monte Bernorio.*
——*España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Estrabón.*
——*La España en el siglo primero de nuestra Era.*
——*Los hallazgos griegos de España.*
——*El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura.*
——*El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones.*
——*El castro de Pendia.*
——*Los Albiones en el N. O. de España y una estela hallada en el Occidente de Asturias.*

GARCIA DE LA RIEGA, C. *Galicia antigua.*

GOMEZ MORENO, M. *Sobre arqueología primitiva de la región del Duero.*
——*Catálogo monumental de España, provincia de León y provincia de Zamora.*
——*Sobre los iberos y su lengua.*
——*Las lenguas hispánicas.*
——*Oro en España.*

GONZALEZ GARCIA - PAZ, S. *Noticias de las exploraciones arqueológicas en los castros de Borneiro y Baroña.*

GONZALEZ SIMANCAS, M. *Ls fortificaciones de Numancia.*

GRENIER, A. *Chronique Gallo Romaine. Les Ligures.*

HAGGERTY KRAPPE. *Lugh Lavada.*

HERAS, F. H. *¿Quiénes eran los Druidas?*

HERNANDEZ SAMPELAYO, P. *Hierros de Galicia.*

HERNANDO BALMORI, C. *Sobre la inscripción bilingüe de Lamas de Moledo.*

HELENO, M. *Joias pre-romanas.*

HOERNES, M. *La Edad del Hierro.*

HUBNER, E. *Corpus Inscriptionum Latinarum.*
——*Inscriptiones Hispaniae Latinae.*
——*Monumenta Linguae Ibericae.*

——*Inscriptionum Hispaniae Latinarum. Suplementum.*
——*Ephemeris Epigraphica.*
——*La Arqueología en España.*
——*Noticias archeológicas de Portugal.*

IGLESIA, S. DE LA. *Prehistoria gallega. Notas para un catálogo.*

JALHAY, P. E. *Los grabados rupestres del extremo sudoeste de Galicia.*
——*Un nuevo castro gallego. Oya (Pontevedra).*
——*El culto del hacha en el castro de Santa Tecla.*
——*Uma notavel gravura rupestre da Citania de Sanfins.*
——*O castro de San Miguel. Amendoa. Beira Baixa.*

JALHAY, P. E. E PAÇO, A. DO. *A Citania de Sanfins, Paços de Ferreira.*

JULLIEN CAMILLE. *Histoire de la Gaule.*

LAMBOBLIA, N. *La Liguria antica.*

LANTIER, R. *El santuario ibérico del Castellar de Santiesteban.*

LEITE DE VASCONCELLOS, J. *Religioes da Lusitania.*
——*Cidade velha de Santa Luzia.*
——*Castros lusitánicos.*
——*Capacete lusitánico de penachos.*
——*Os Seurros, povo pre-romano d'aquem e d'alem Minho.*

LOPEZ CUEVILLAS, F. *Una nueva arracada posthallstáttica.*
——*Las joyas castreñas.*

LOPEZ CUEVILLAS, F. E BOUZA BREY, F. *Prehistoria e folklore de Barbanza.*
——*O Neixón.*
——*Os Oestrimnios, os Saefes e a Ofiolatria en Galiza.*

LOPEZ CUEVILLAS, F. E LORENZO, J. *Arqueología dos Querquernos.*
——*Notas arqueoloxicas do castro de Cameixa.*
——*Cuatro peñas con pilas en el Sur de Galicia.*

LOPEZ CUEVILLAS, F. Y TABOADA, J. *Una estación galaico romana en el Outeiro de Baltar.*

LOPEZ FERREIRO, A. *Historia de la Santa S. M. Iglesia de Santiago de Compostela.*

LOPEZ GARCIA, J. *La citania de Santa Tecla o una ciudad prehistórica desenterrada.*

LOSADA DIEGUEZ, A. *Excavaciones en Montealegre.*
——*Objetos procedentes de las excavaciones de Montealegre (Domayo).*

LORENZO FERNANDEZ, J. *La arracada posthallstáttica de Irixo.*
——*El monumento protohistórico de Aguas Santas y los ritos funerarios en los castros.*

LUENGO, J. M. *El castro de Morgovejo (León).*
——*Las fíbulas y hebillas celtíberas de Lancia (León).*
——*Las fíbulas celtíberas con jinetes y caballos en la provincia de León.*

LLANO, A. DEL. *Del folklore asturiano.*
——*El libro de Caravia.*

MACIAS, MARCELO. *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga.*
——*Civitas Limicorum.*
——*Galicia y el reino de los suevos.*
——*Historia de los suevos.*

MACIÑEIRA, F. *Un nuevo torques gallego de oro.*
——*Otra empuñadura de antenas del Hallstatt encontrada en Galicia.*
——*Bares, puerto hispánico de la primitiva navegación occidental.*
——*San Andrés de Teixido.*
——*Los castros prehistóricos del Norte de Galicia.*
——*Interesantes noticias sobre antigüedades gallegas.*
——*Arros.*
——*Bares.*

MALUQUER DE MOTES, J. *Las culturas hallstátticas de Cataluña.*

MARTINEZ SALAZAR, A. *Los Lucoves. Dioses gallegos y celtíberos.*

MARTINEZ SANTA - OLALLA, J. *Las estelas funerarias en forma de casa en España.*
——*Monumentos funerarios célticos. As «pedras formosas» e as estelas en forma de casa.*
——*Esquema paletnológico de la Península Ibérica.*
——*Hispánica.*

MARTINS SARMENTO, F. *Diperşos.*

MARTINS SARMENTO, F. E HÜBNER, E. *Correspondencia epistolar entre Emilio Hübner e Martins Sarmento.*

MENDES CORREA, A. A. *Os povos primitivos da Lusitania.*
——*A Lusitania pre-romana.*
——*O problema ligure em Portugal.*
——*Valencianos e portugueses.*
——*O petroglifo do guerreiro lusitano do Castelo de Penafiel.*

MENENDEZ PIDAL, R. *Sobre el substrato mediterráneo occidental.*
——*Ligures o Ambro-ligures en Portugal.*

MERGELINA, C. DE. *La Citania de Santa Tecla.*

MORAN, CÉSAR *Prehistoria de Salamanca.*
——*Colección salmantina de fíbulas.*

MONTEAGUDO, L. *De la Galicia romana. Ara de Parga dedica a Convetina.*
——*Galicia en Ptolomeo.*
——*Casiterides.*

MURGUIA, M. *Historia de Galicia.*
——*Galicia.*
——*El torques de Centroña.*

OBERMAIER, H. *Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia.*
——*Die bronzezeitlichen flesgravierungen von Nord Westspanien (Galicia).*
——*Bronce ibérico representando un sacrificio.*

OVIEDO Y ARCE, E. *Dos nuevos torques de oro.*

PARIS, PIERRE. *Essai sur l'art et l'industrie de la Espagne primitive.*

PEREIRO, A. *Picote (Miranda do Douro).*

PERICOT, L. *La representación serpentiforme de la Citania de Troña (Galicia).*
——*La España primitiva.*

PERICOT, L, y LOPEZ CUEVILLAS, F. *Excavaciones en la citania de Troña.*

PERICOT, L. y PARGA PONDAL, I. *Castros de los alrededores de Mondariz Balneario.*
——*Exploraciones en el Castro de Troña.*

PHILIPON, E. *Les peuples primitifs de l'Europe meridional.*

PIEL, J. M. *Nomes de «possesores» latino - cristãos no toponimia asturo - galego - portuguesa.*

PINHO, J. DE. *A propósito duma velha joia ibérica.*
——*A cividade de Eja.*
——*Consideraçoes sobre a religiosidade dos citanienses de Briteiros e Sabroso.*
——*A necrópole calaico-romana de Mosinho.*
——*A ara de Marecos.*
——*Sur des grains trouvés dans la station eneolithique de Pepim-Amarente.*

PIRES DE LIMIA, J. A. *O sardão nas tradicoes populares.*

PRIETO, L. *Vida del individuo. Tierra de la Gudiña (Orense).*

PUIG Y CADAFALCH. *Sobrevivencia da arte indígena pre-romana.*

RALEGH RADFORD, C. A. *The culture of Southwestern Britain in the Early Iron Age.*

RAMON Y FERNANDEZ, J. *La piedra de La Gironda.*

RAMOS LOSCERTALES, J. M. *Hospicio y clientela en la España céltica.*

RIBEIRO DE S. PAIO. *Memoria sobre as ruinas do castro de Avelaas.*

RISCO, V. *Galiza Celtiga.*
——*Notas en col do culto do lume na Galiza.*
——*Los tesoros legendarios de Galicia.*
——*El «lobishome».*
——*Historia de Galicia.*

ROCHA PEIXOTO. *Prisoes de gado.*

R. DOS SANTOS JUNIOR J. *As ruinas castrejas de Cigadonha.*
——*Sobrevivencia folclórica dos berroes da Vilariça.*
——*O «Careto» de Valverde, o Chocalheiro de Vale de Porco e as suas máscaras de pau.*
——*Notas de medicina popular transmontana.*

ROSO DE LUNA, M. *Lápida sepulcral de Solana de Cabañas, en el partido de Logrosán.*

RUSSELL CORTEZ, F. *Panoias. Cividade dos Lapiteas.*
——*Restos arqueológicos de Vila do Conde. O castro de Argifonso.*
——*O Castro de Esturãos.*
——*Machados e outros objectos de bronze.*
——*Das populaçoes preceltas do norte de Portugal.*

SAMPAIO, A. *A villas do norte de Portugal.*

SAN VALERO APARISI, J. *Excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia).*

SAUNIER, L. *Investigación histórica de las antiguas explotaciones de oro en España.*

SCHUCHARDT. *Die iberische Deklination.*

SCHULTEN, A. *Hispania.*
——*Fontes Hispaniae Antiquae.*
——*Tartessos.*
——*Historia de Numancia.*
——*Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma.*

SEMINARIO DE ESTUDOS GALEGOS. *Catálogo dos Castros galegos.*
——*Val de Vitamarín.*
——*Terra de Celanova.*
——*Terra do Carballiño.*
——*Terra de Melide.*
——*Terra de Lobeira.*

SERPA PINTO, R. DE. *A cividade de Terroso e os castros do norte de Portugal.*
——*As fibulas do Museu Regional de Bragança.*
——*Museu de Martins Sarmento. Bipenne votiva de Sabroso.*
——*O castro de Sendim. Felgueiras.*

SERRA RAFOLS, J. DE C. *El poblado ibérico del Castellet de Banyoles.*

SEVERO, RICARDO. *O Thesouro de Lebuçao.*
——*As arrecadas do castro de Laundos.*
——*Ex-voto de bronze da «Collecçao Manuel Negrao».*

TABOADA, J. *El Castro de Medeiros.*
——*Exploraciones en los castros de Cabreiroá.*
——*La cultura de los verracos en el noroeste hispania.*
——*Folklore astronómico y metereológico en la comarca de Monterrey.*

TARACENA AGUIRRE, B. *Excavaciones en la provincia de Soria.*
——*Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño.*
——*Guía del Museo Numantino.*
——*La cerámica ibérica de Numancia.*
——*Memoria sobre las excavaciones en el castro de Navárniz (Vizcaya).*
——*Cabezas trofeo en la España céltica.*

TARACENA AGUIRRE, B. y VAZQUEZ DE PARGA, L. *Excavaciones en Navarra.*

TEIXEIRA, CARLOS. *Os torques do castro de Lanhoso.*
——*Notas arqueológicas sobre o castro de Lanhoso.*
——*Hallazgo arqueológico notable. Un casco céltico en Portugal.*
——*Subsidios para o estudo da arqueologia brancarense. I. O. Monte do Castro.*

THURLOW LEEDS, E. *Excavaciones at Chun Castle in Penwith, Cornwall.*

TOVAR, A. *Notas sobre la fijación de las invasions indoerupeas en España.*
——*Prehistoria lingüística de España.*

VAZQUEZ NUÑEZ, A. *La epigrafía latina en la provincia de Orense.*

VAZQUEZ SEIJAS, M. *El castro de Barán.*
——*Joyas arcaicas.*
——*Lugo en los tiempos prehistóricos.*

VIANA, A. *Notas históricas arqueológicas e etnográficas do Alto Minho.*

VIEIRA BRAGA, A. *O culto da alfádiga e dos cravos. No amor e na crenza. Esboço etnográfico.*

VILLA - AMIL Y CASTRO, J. *Crónica de la provincia de Lugo.*
——*Antigüedades prehistóricas y célticas en Galicia.*
——*Adornos de oro encontrados en Galicia.*
——*Armas, utensilios y adornos de bronce encontrados en Galicia.*
——*Poblaciones, monumentos y caminos antiguos del Norte de la provincia de Lugo.*
——*Edad prehistórica en Galicia según Cartailhac.*
——*Castros.*
——*Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos.*

APENDICE

Cien aportaciones bibliográficas sobre temas célticos, de publicación posterior a *La civilización céltica en Galicia,* de F. López A.-Cuevillas.

ALMAGRO GORBEA, M., 1974: «Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El tesoro de Abia de la Obispalía, la orfebrería tipo Villena y cuenco de Axtroki», *Trabajos de Prehistoria* 31. Inst. Esp. Preh., C.S.I.C., Madrid.

ALMEIDA, F. DE, 1979: *Minas de ouro na «Gallaecia» portuguesa,* Legio VII G., León.

ALONSO NUÑEZ, J. M., 1975: *El N. O. de la Península Ibérica en Estrabón, Bol. Aur.* V. Orense.

ALONSO ROMERO, F. y RIVAS FERNANDEZ, J. C., 1973: *Representaciones esquemáticas de navíos de la Edad del Bronce en Meira,* «Faro de Vigo», Vigo, 2-IX.

——— 1974: *Relaciones atlánticas prehistóricas entre Galicia y las Islas Británicas y medios de navegación,* Salamanca.

——— 1975: *Estudio sobre las antiguas embarcaciones de cuero del Atlántico* «Gallaecia», 1, Santiago, pp. 121-140.

ALVAREZ-UDE, J.; BAENA, M.; BASANTA, A.; BERAMENDI, J. G.; FERNANDEZ-ALBALAT, A.; ORJALES, M.; PORTELA, C. y RUEDA, J. A., 1975: «Las formas de asentamiento en Galicia (Mesa redonda). *Ciudad y Territorio,* n.º 1, 2, pp. 187-200.

AVIENO, Rufo Festo: *Ora Maritima* (ed. A. Schulten, 1955), *Fontes Hispaniae Antiquae.* Barcelona.

BAS, B., 1983: *As construcións populares: Un tema de etnografía en Galicia.* «Cuadernos do Seminario de Sargadelos núm. 44, A Coruña.

BLANCO FREIJEIRO, A., 1957: «Orígenes y relaciones de la orfebrería castreña», *Cuadernos de Estudios Gallegos,* T. XII, 38, Santiago de Compostela.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M., 1960: «El legado indoeuropeo en la Hispania romana», *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, pp. 319-362.
——1975: *Diccionario de religiones prerromanas de Hispania*, Madrid Istmo.

BOSCH GIMPERA, P., 1974: *Paletnología de la Península Ibérica*. Akadesmische Drucku. Verlagsanstalt, Graz.
——1976: *Prehistoria de Europa*, Madrid, Istmo.

BOUZA BREY, F., 1973: *La mitología del agua en el Noroeste Hispánico*. Discurso leído en recepción pública, Real Academia Gallega, p. 38.

CAAMAÑO GESTO, X. M., 1984: *As vías romanas*, «Cadernos do Museo do Pobo Galego», Santiago.

CARO BAROJA, J., 1942: *Los pueblos del N. de la Península Ibérica*, Madrid.
——1970: *Organización social de los pueblos del N. de la Península Ibérica en la Antigüedad*, Legio VII A. Coloquio Internacional sobre Minería. León.

COFFYN, A.; GOMEZ, J. y MOHEN, J. P., 1981: *L'apogée du Bronze Atlantique. Le Dépot de Vénat*, Col. «L'Age du Bronze en France», vol. 1, Picard, París.

CUNLIFFE, B., 1974: *Iron Age Commnunities in Britain*. Routledge and Kegan Paul. Londres.

CHADWICH, N. K., 1965: «The colonization of Britanny from celtic Britain», en *Proceedings of the British Academy*, vol. LI, London Oxford University Press. (Sir John Rhys Memorial Lecture Bristih Academy).

DE REYNOLD, G., 1952: *La formación de Europa: V. El mundo bárbaro y su fusión con el romano* (I.-Los celtas). Trad. de J. M. de Azaola. Madrid, Pegaso.

DOMERGUE, C. y SILLERES, P., 1977: «Minas de oro romanas de la provincia de León», *Excavaciones arqueológicas en España, 93-94*, Min. de Ed. y C., Dir. General Patr. Art. y Cultural, Madrid.

DUVAL, P. M., 1957: *Les Dieux de la Gaule*, París.

EIROA, J. J., 1973: «Sobre la Edad del Bronce en el Noroeste de la Península Ibérica», *Caesaraugusta*, 37-38, Zaragoza.

ESTEFANIA ALVAREZ, M.ª D., 1958: «Delimitación de Conventos jurídicos, *Zephyrus, II. Salamanca*.

EVANS, D. E., 1967: *Gaulish Personal Names*, Oxford.

FARIÑA TOJO, J., 1980: *Los asentamientos rurales en Galicia*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, pp. 134.

FAUST, Manfred, 1975: «Die Kelten auf der iberischen Halbeinsel: Sprachlich Zeugnisse», *Madrider Mi teilungen* 16, pp. 195-207.

FERNANDEZ GONZALEZ, J. R., 1978: «Etnografía del Valle de Ancares. Estudio lingüístico según el método 'Palabras y Cosas'». *Verba*, Anejo, 10, pp. 345.
FERRO COUSELO, J., 1952: *Los petroglifos de término y las insculturas rupestres en Galicia*. Tese de Doutoramento (s. ed.), Ourense, pp. 226.

FILIP, J., 1960: *Celtic Civilization and its Heritage* (ed. en inglés), Col. New Horizons, Praga. Casa Editorial de la Academia de Ciencias de Checoslovaquia (Coedición con ARTIA).

FOX, C., 1959: *Life and Death in the Bronze Age*, Londres-New York.

FRAGUAS FRAGUAS, A., 1953: *Geografía de Galicia*, Ed. Moret, A Coruña, pp. 491.

GARCIA ALEN, A. y DE LA PEÑA SANTOS, A., 1981: *Grabados rupestres de la Provincia de Pontevedra*, Fundación Barrié, Museo de Pontevedra.

GARCIA BELLIDO, A., 1943: *Los Albiones del N-W de España y una estela hallada en el Occidente de Asturias*, Emerita, XI.
——1967: «Sobre la extensión actual de la casa redonda en la Península Ibérica», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo XXIII, Cuadernos 1 y 2.

GARCIA FERNANDEZ, I., 1975: *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Ed. Siglo Veintiuno, Madrid, pp. 232.

GARCIA MARTINEZ, M. C., 1973: *Representacions de armas no arte rupestre galego*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XXVIII, núm. 84, Santiago de Compostela, pp. 111-127.
——1975: *Datos para una cronología del arte rupestre gallego*, «Boletin del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid», XL-XLI, Valladolid, pp. 477-500.

GÓMEZ-TABANERA, J. M., 1974: «La posible significación de las lastras con cazoletas del ámbito castreño del Occidente de Asturias», *Valdedios*, Oviedo.
——1972: «La cultura castreña astur y los modos de producción en las sociedades castreñas del NW. hispánico». *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Huelva.
——1974: *Prehistoria de Asturias. De la Edad de Piedra a la Romanización*, Oviedo.
——1977: «Nuevas perspectivas para el estudio del arte rupestre galaico-portugués a la luz de la Antropología», *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Lugo.
——1980: «Aspectos de la cultura castreña en sus manifestaciones en Asturias», *Actas del Sem. de Arq. del NW. Peninsular*, Soc. Martins Sarmento, Guimaraes.

GONZALEZ REBOREDO, J. M., 1971: *El folklore en los castros gallegos*, Santiago.

GUSTAVO LÓPEZ, D., 1983: *Las Médulas*, Ed. Nebrija, León.

HAWKES, C. F. C., 1952: «Las relaciones en el Bronce Final entre la Península Ibérica y las Islas Británicas», *Ampurias* XIV, 81-118, Barcelona.
——1963: «The Celts: Report on the Study their Culture and their Mediterranean Relations, 1942-62», *Rapp, et Comm. VIIe. Cong. Internat. d'Arch. Class.*, Paris, 3-23.

HARMAND, J., 1970: *Les Celtes*, Fernando Nathan, París.

HUBERT, H., 1988: *Los celtas y la civilizaicón céltica*. Nueva ed. anotada y refundida de «Los celtas y la expansión céltica hasta la época de La Téne» y «Los celtas desde la época de La Téne y la civilización céltica», traducida originariamente por L. Pericot García y M. Montañola (Barcelona, Cervantes, 1952). En la presente edición figura como colaborador en la traducción E. Ripoll Perelló. Madrid, Akal.

KÖVES, T., 1955: «Les Vates des Celtes», *Acta Ethnog. Acad. Scient. Hung.* IV, 171-275.

KRÜGER, F., 1947: «El léxico rural del Noroeste Ibérico». *Revista de Filología Española*. Anejo XXXVI, pp. 142.
——1949: «Las Brañas. Contribución a la Historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa», en *Boletin del Instituto de Estudios Asturianos* núm. VIII, Oviedo.

KRUTA, Venceslas, 1977 (ed. en castellano): *Los celtas*, Madrid, EDAF.

LAING-CHAYD, 1981: *Celtic Britain*, «Britain before the Conquest», Paladin, Londres.

LAMBRECHTS, P., 1942: *Contributions à l'Etude des Divinités Celtiques*, Bruges.
——1954: *L'Exaltation de la Tête dans la Pensée et dans l'Art des Celtes*, Bruges.

LAMBRINO, Scarlat, 1957: «Les celtes dans la Peninsule Iberique selon Avienus», *Bulletin des Etudes Portugaises*, pp. 5 y ss.

LANGHANS, Almeida, 1968: *Antropologia luso-atlántica*, Lisboa, Parceria A. M. Pereira, Lda.

LARRAÑAGA MENDIA, J., 1970: *Geografía de Ptolomeo*, Servicio Geográfico del Ejército, Boletín de Información nº 10, Madrid.

LENGYEL, L., 1969: *Le secret des Celtes*, (ed. en francés). Ed. Robert Morel.

LE ROUX, F., 1961: *Les Druides*, «Mythes et religions», P.U.F., París.

LISON TOLOSANA, C., 1971: *Antropología cultural de Galicia*, Madrid.

LOMAS SALMONTE, F. J., 1975: *Asturia Prerromana y Altoimperial*, Anales de la Universidad Hispalense, 32, Univ. de Sevilla.

LÓPEZ GÓMEZ, F.-S., 1985: «Mitología y arqueología el oro gallego», *Revista de Arqueología*, 51, pág. 36-44, Madrid.

LOPEZ MONTEAGUDO, G., 1977: «Los celtas de la Península Ibérica», Apéndice a la edición en lengua española de *Los celtas* de V. Kruta, (trad. de E. Mª Ferreira). Madrid, Edaf.

MACWHITE, E., 1951: *Estudios sobre las relaciones atlánticas de la Península Hispánica en la Edad del Bronce*. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. «Disertationes Matritenses» nº 2. Madrid.

MALUQUER DE MONTES, J., 1954: *Los pueblos celtas* en «Historia de España» (Dir. Menéndez Pidal), t. I, vol. 3, pp. 5-194, Madrid, Espasa-Calpe.

MARTIN, R., 1965: «Wooden Figures from the Source of the Seine», *Antiq.* XXXIX, 247-52.

MARTINEZ TAMUXE, X., 1987: *Citania y Museo Arqueológico de Santa Tecla*. Publicación en el LXX aniversario de la creación de la Sociedad Pro-

Monte. Servicio Central de Publicaiones de la Xunta de Galicia. Gráficas Alvarez, La Guardia (Pontevedra).

MARTINO, E., 1982: *Roma contra Cántabros y Astures,* Sal terrae, Santander.

MAUDUIT, J. A., 1973: *L'Epopée des Celtes,* R. Laffont, París.

MCMAHON, A. (editor), 1976: *The Celtic Way of Life,* Dublin Education Authority.

MONTEAGUDO GARCIA, L., 1943: *El petroglifo de Fregoselo (Vigo-Corujo),* «Archivo Español de Arqueología», núm. 52, Madrid, pp. 323-327.
——1952: *Sistematización de los laberintos prehistóricos,* «Cuadernos de Estudios Gallegos», VII, Santiago de Compostela, pp. 301-306.
——1953: *Celtoalpinos en el NW. hispánico. Etnología hispánica del Bronce* IV, «Cuadernos de Estudios Gallegos», VIII, núm. 26, Santiago, pp. 309-370.

OTERO PEDRAYO, R., 1965: *Guía de Galicia,* Galaxia, Vigo.

PARGA PONDAL, I., 1958: *El conocimiento geológico de Galicia.* Ed. Citania, Buenos Aires, pp. 19.

PEREIRA MENAUD, X. (ed.), 1983: *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia,* Universidad, Santiago.

PÉREZ OUTEIRIÑO, B., 1982: *El tesoro de Arrabalde y su entorno histórico,* Dir. Gen. B. A., Museo Prov. de Zamora, León.

PERNOUD, R., 1957: *Les Gaulois,* «Le Temps qui court», Ed. du Seuil, París.

PIGGOTT, S., 1968: *The Druids,* Thames & Hudson, Londres.
——1983: *The Earliest Wheeled Transport. From the Atlantic Coast to the Caspiam Sea.* Thames & Hudson.

RITCHIE, W. F. & J. N. G., 1985: *Celtic Warriors,* Col. Shire Archaeology, U. K.

RODRIGUEZ COLMENERO, A., 1972: *Sobre los pueblos prerromanos del S. de Galicia,* Bol, Aur. II.
——1973: *Los Intermnici del convento Bracaraugustano y su dio indígena Toroiogombicteco,* III.
——1983: *El campamento romano de Aquis Querquernis,* Actas do II S.A.N.O.P.

ROMERO MASIA, A., 1976: *El habitat castreño,* Santiago.

ROSS, A., 1970: *Everyday Life of the Pagan Celts.* Batsford.

RUÍZ-GÁLVEZ PRIEGO, M., 1978: «El tesoro de Caldas de Reyes», *Trabajos de Prehistoria,* 35. Inst. Esp. Preh., C.S.I.C., Madrid.

SANGMEISTER, E., 1960: «Die Kelten in spanien», *Madrider Miteilungen* I, pp. 75-100.

SAVORY, H. N., 1973: *Serpentiforms in megalithic art: a link between Walles and the Iberian North-West.* «Cuadernos de Estudios Gallegos», XXVIII, nº 84, Santiago de Compostela, pp. 80-89.
——1974: *Espanha e Portugal* (ed. en portugués), «Historia Mundi», 14, Ed. Verbo, Lisboa.

SCHULTEN, A., 1959: *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica,* C.S.I.C., Madrid.

SHEE, E. A. Y O'KELLY, M. J., 1973: *A gallego-atlantic rock-art motiv.* «Cuadernos de Estudios Gallegos», XXVIII, nº 84, Santiago de Compostela, pp. 103-110.

SKLENAR, K., 1983: *Archaeology in Central Europe: the First 500 Years,* Leicester University Press.

SPINDLER, K., 1983: *Die Frühen Kelten,* Reclam, Stuttgart.

STEAD, I. M., 1981: *The Gauls. Celtic Antiquites from France.* British Museum.

SZABO, M., 1965: «A Celtic Double Head from Badacsony-Labdi», *Acta Arch. Hung.* XVII, 233-50.
——1971: *The Celtic Heritage in Hungary,* Corvina, Budapest.
——1971: *Sur les traces des Celtes en Hongrie,* Corvina, Budapest.

TABOADA CHIVITE, X., 1965: *Escultura celto-romana,* Cuadernos de Arte Gallego núm. 3, Ediciones Castrelos, Vigo.
——1965: *O culto das pedras no Noroeste Peninsular,* Vigo.
——1970: *Los Tamagani y su organización,* XI C.N.A.
——1973: *Addenda et corrigenda. A arte rupestre.* «Historia de Galiza» dirigida por R. OTERO PEDRAYO, Volumen III. Buenos Aires, pp. 583-591.

TIERNEY, J. J., 1960: «The Celtic Ethnography of Posidonius», *Proc. Royal Irish Academy,* 60 C, 189-275.

TORRES RODRIGUEZ, C., 1945: *Las Kassiterides* C.E.G., t. IV.
——1946: *La venida de los griegos a Galicia*, C.E.G., t. II-V.
——1948: *Galicia en las Guerras Cántabras, la heroica resistencia del Monte Medulio*, B.U.S.

VARAGNAC, A. y DEROLEZ, R., 1965: *Les Celtes et les Germains*, «Religions du Monde», Bloud & Gay, París.

VAZQUEZ VARELA, J. M., 1980: *Las raíces de Galicia*, Editorial Sálvora, Santiago de Compostela.

VEIGA DE OLIVEIRA, GALHAUS y PEREIRA, 1969: *Construções primitivas em Portugal*, Lisboa.

VENDRYES, J., 1948: «Les Religions des Celtes», en *Les Religions de l'Europe* III, París. (No figura en la Bibliografía del autor.)

VILLARES, Ramón, 1985: *Historia de Galicia*, LB. 1125, Alianza, Madrid.

DE VRIES, J., 1963: *La Religion des Celtes*, París.

INDICES A LA PRESENTE EDICION

PRESENTACION: Sobre Florentino López A.-Cuevillas y la Galicia céltica (J. M. G.-T.) I

ANEXOS

Bibliografía de F. López Alonso-Cuevillas XXVII
Bibliografía en torno a F. López Alonso-Cuevillas y su tiempo XXXIX
F. López Alonso-Cuevillas y la Galicia de su tiempo XLI

Unas palabras para la presente edición (A. Beltrán Martínez) 1

LA CIVILIZACION CELTICA EN GALICIA

1.—Celtas y pre-celtas 31
2.—El marco geográfico 47
3.—Poblaciones, etnias y grupos políticos 57
4.—Los «oppida» y los «castella» 87
5.—Las habitaciones y los poblados 105
6.—Vestimenta, usos, costumbres y comportamiento 135
7.—La vida económica 151
8.—De las armas 173
9.—Las joyas 195
10.—Las fíbulas, hebillas y los alfileres 237
11.—La cerámica 247

12.—La escultura 257
13.—La religión 279
14.—Características y peculiaridades de la cultura de los castros del N.O. 323
15.—El fin de la civilización castreña 331
16.—Como agonizó la cultura de los castros 335

Bibliografía 349

APENDICE

Cien aportaciones bibliográficas sobre temas célticos, de publicación posterior a *La civilización céltica en Galicia,* de F. López A.-Cuevillas 361

Indice 369

Indice de Láminas 371

La CIVILIZACION CELTICA EN GALICIA (Santiago, 1953), ambiciosa obra de síntesis del orensano *Florentino López-Alonso Cuevillas* (1886-1958), "Petrucio de la Prehistoria gallega", es una obra cuya reimpresión se venía haciendo obligada por muchos conceptos, con independencia de que, agotada desde hace décadas, era prácticamente imposible su consulta por las nuevas generaciones universitarias hispanas que sólo conocen del entrañable don Florentino lo que ha podido transmitirles la leyenda local, la memoria de quienes le conocieron y amaron, pero también la fama un tanto tópica de que acompaña a los fundadores y componentes del grupo *Nos*, que durante más de medio siglo mantuvo la conciencia nacional de una Galicia irredenta que todavía hoy hace por encontrarse a sí misma en el concierto armónico de las Españas.

Cuando *Florentino López-A. Cuevillas* escribe su libro LA CIVILIZACION CELTICA EN GALICIA puso un hito en el conocimiento del pasado del NW. hispano, elaborando una obra fruto de la intuición, la perseverancia y la ilusión. Pues, buceando más allá del tópico celta consagrado en el siglo XIX, buscaría las raíces nacionales, no en los mismos celtas más o menos inaferrables que legendariamente se suponía nutrían las raíces de la nación gallega, sino más bien en un complejo étnico que fundido con otros de raíz autóctona, harán realidad el *mundo castreño*, con el que se celtiza Galicia, merced a diversas aportaciones halstáticas.

Paso a paso y tras una serie de investigaciones de campo, *López-A. Cuevillas* sabrá reconstruir en su tiempo y en la medida posible, el *puzzle* del pretérito de su llar, en un momento en que la Arqueología no se consideraba como una ciencia exacta al no contarse con la posibilidad de "cronologías absolutas" como las que hoy conoce mediante la Física Nuclear (C14, etc.). Fueron todavía tiempos de prueba, dominado por concepciones tripartitas, evolucionistas e histórico-culturales, a la vez que etnocentristas, que habrían de trastornar la investigación prehistórica y arqueológica hasta extremos inconcebibles, con planteamientos que *F. López A.-Cuevillas* intentaría siempre evitar.

La presente reedición de LA CIVILIZACION CELTICA EN GALICIA, que se ofrece con una Presentación del Prof. *José M. Gómez-Tabanera* y un denso Prólogo del Prof. *Antonio Beltrán Martínez*, Prof. Emérito de la Universidad de Zaragoza y Secretario General de los Congresos Arqueológicos Nacionales de España, se presenta, asimismo, enriquecida con diversa ilustración y algunos Anexos.

EDICIONES ISTMO
c/Colombia, 18
Madrid-16

ISBN: 84-7090-199-00

Portada: *Collage* integrando logotipo territorial; choza de la Edad de Hierro, en el castro de Santa Tecla; casco aureo votivo y escultura tetraprósopa céltica, encontrada en Puentedeume (Museo Arqueológico de La Coruña).